

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS
DEL SECTOR PÚBLICO
INSTITUCIONAL AUTONÓMICO



ÍNDICE

1. Empresas	pág. 4
1.1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)	pág. 5
1.1.1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.....	pág. 19
1.1.2. Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U.	pág. 32
1.2. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada).....	pág. 45
1.2.1. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura.....	pág. 67
1.2.2. GEBIDEXSA, S.A.U.....	pág. 84
1.2.3. Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.....	pág. 97
1.3. Extremadura Avante (Consolidada)	pág. 111
1.3.1. Extremadura Avante, S.L.U.....	pág. 131
1.3.2. Extremadura Avante Servicios Avanzados a PYMES, S.L.U.....	pág. 147
1.3.3. Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.	pág. 167
1.3.4. Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.....	pág. 182
1.3.5. Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación S.A.U.....	pág. 197
1.4. Urvipexsa, S.A.U.....	pág. 211
2. Fundaciones	pág. 230
2.1. Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.....	pág. 231
2.2. Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.....	pág. 245
2.3. Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX).....	pág. 269
2.4. Extremeña de la Cultura	pág. 282
2.5. Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)	pág. 295
2.6. FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.....	pág. 307
2.7. Godofredo Ortega Muñoz	pág. 324
2.8. Helga de Alvear.....	pág. 346
2.9. Jóvenes y Deporte	pág. 363
2.10. Orquesta de Extremadura.....	pág. 386
2.11. Relaciones Laborales de Extremadura	pág. 398
3. Consorcios y resto de entes	pág. 414
3.1. Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida	pág. 415
3.2. Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.....	pág. 432



3.3. FEVAL (Consolidada).....	pág. 466
3.3.1. Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura	pág. 482
3.3.2. FEVAL, Gestión de Servicios, S.L.U.	pág. 498
3.4. Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)	pág. 512
3.5. Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida	pág. 529
3.6. Consorcio Teatro López de Ayala	pág. 566
4. Fondos carentes de personalidad jurídica.....	pág. 608
4.1. Fondo de cartera Jeremie Extremadura 2	pág. 609
4.2. Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común.....	pág. 621
4.3. Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado.....	pág. 631
4.4. Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura	pág. 641
4.5. Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura	pág. 654

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1. Empresas

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	530.087	470.945	507.125
a) Ventas	482.441	427.419	463.568
b) Prestaciones de servicios	47.646	43.526	43.557
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-7.247.733	-8.038.284	-7.632.172
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-819.460	-646.600	-834.900
c) Trabajos realizados por otras empresas	-6.428.273	-7.391.684	-6.797.272
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	27.407.073	26.110.957	28.390.177
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	25.881	28.231	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	27.381.192	26.082.726	28.390.177
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-10.180.290	-10.665.907	-10.963.041
a) Sueldos y salarios	-7.595.870	-7.869.515	-8.117.645
b) Indemnizaciones	-40.000	-37.889	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-2.442.299	-2.625.705	-2.707.215
d) Otros	-102.121	-132.798	-138.181
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.048.280	-8.972.584	-10.253.828
a) Servicios exteriores	-5.407.157	-5.609.203	-6.254.173
b) Tributos	-2.636.849	-3.363.381	-3.999.655
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-4.274		
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-498.100	-405.452	-466.015
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	498.217	405.452	466.015
10. EXCESO DE PROVISIONES		1.119.272	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-117		
a) Deterioro y pérdidas	-117		
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	-3.639.427	-93	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.178.570	24.306	48.261
17. INGRESOS FINANCIEROS	24.521	31.431	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	24.521	31.431	
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	24.521	31.431	
18. GASTOS FINANCIEROS	-67.748	-55.789	-48.261
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-32.620	-25.092	-17.564
b) Por deudas con terceros	-35.128	-30.697	-30.697
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-23	52	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-43.250	-24.306	-48.261
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-1.221.820		
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-1.221.820		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-1.221.820		
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.221.820		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	47.500	-1.094.914	48.261
a) Amortización del inmovilizado (+)	498.100	405.452	466.015
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	4.274		
c) Variación de provisiones (+ /-)	-1	-1.119.272	
d) Imputación de subvenciones (-)	-498.217	-405.452	-466.015
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)	117		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-24.521	-31.431	
h) Gastos financieros (+)	67.748	55.789	48.261
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-2.758.333	-1.094.452	5.699.521
a) Existencias (+ /-)	-4.101	80.785	-7.691
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-5.602.397	-1.191.845	6.188.998
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-16.821	3.489	-3.558
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-1.044.098	13.119	121.940
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	1.119.272	-1.119.272	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)	2.789.812	1.119.272	-600.168
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-18.135	-6.793	-38.224
a) Pagos de intereses (-)	-42.656	-38.224	-38.224
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	24.521	31.431	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-3.950.788	-2.196.159	5.709.558
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-2.715.598	-1.334.815	-5.965.267
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		-36.560	-175.000
c) Inmovilizado material	-643.334	-1.272.991	-5.788.559
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-2.072.264	-25.264	-1.708
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	54.698		
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	54.698		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.660.900	-1.334.815	-5.965.267
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	8.438.152	1.473.153	649.500
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	26.491.793	26.868.465	28.540.177
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-18.195.416	-25.865.366	-34.500.845
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	141.775	470.054	6.610.168
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-2.027.122	-227.905	-17.665
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	-2.027.122	-227.905	-17.665
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-964.235	-207.620	
4. Otras deudas (-)	-1.062.887	-20.285	-17.665
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	6.411.030	1.245.248	631.835
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-200.658	-2.285.726	376.126
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	5.905.040	5.704.383	3.418.657
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	5.704.383	3.418.657	3.198.212



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.206.422	20.847.963	26.700.641
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	36.448	36.024	169.060
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	36.448	36.024	169.060
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.996.201	2.612.906	8.330.839
1. Terrenos y construcciones	1.127.168	1.075.273	3.867.539
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	869.033	855.714	972.394
3. Inmovilizado en curso y anticipos		681.919	3.490.906
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	18.173.773	18.199.033	18.200.742
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	18.171.687	18.171.687	18.171.687
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	2.086	27.346	29.055
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	13.743.106	12.564.954	6.166.761
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	223.750	142.965	150.656
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	223.750	142.965	150.656
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	7.768.792	8.960.637	2.771.639
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	177.281	177.278	98.248
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	929		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.590.582	8.783.359	2.673.391
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-3		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	-3		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	46.184	42.695	46.254
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.704.383	3.418.657	3.198.212
1. Tesorería	5.704.383	3.418.657	3.198.212
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	33.949.528	33.412.917	32.867.402



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	11.883.666	12.951.366	13.134.851
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	11.883.666	12.951.366	13.134.851
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.506.410	1.506.409	1.506.409
I. Capital	122.000	122.000	122.000
1. Capital escriturado	122.000	122.000	122.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	2.606.230	1.384.409	1.384.409
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas	2.606.230	1.384.409	1.384.409
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-1.221.820		
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	10.377.256	11.444.957	11.628.442
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	12.955.227	12.091.010	10.411.216
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	9.374.146	9.374.146	8.773.979
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	188.513	188.513	188.513
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	9.185.633	9.185.633	8.585.466
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.581.081	2.716.864	1.637.237
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero		156.537	102.570
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	3.581.081	2.560.327	1.534.667
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	3.418.535	2.392.974	1.367.414
- Resto pasivos financieros	162.546	167.353	167.253



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	9.110.635	8.370.541	9.321.335
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.119.272		
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	802.824	1.409.122	1.808.989
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero		53.967	53.967
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	802.824	1.355.155	1.755.022
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público		1.050.652	1.043.125
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	802.824	304.503	711.897
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	2.688.279	2.448.038	2.877.027
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	4.500.260	4.513.381	4.635.319
1. Proveedores	1.231.698	1.170.130	1.199.383
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	2.698.562	2.664.169	2.736.986
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-52.008		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	622.008	679.082	698.950
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	33.949.528	33.412.917	32.867.402



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	48	71	3	122	3.344.692	1.128.188	4.472.880
Técnicos medios y asimilados	2			2	78.598	22.558	101.156
Administrativos, oficiales y asimilados	51	20	4	75	2.254.497	754.693	3.009.190
Auxiliares y asimilados	4	6		10	245.608	79.129	324.737
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	105	97	7	209	5.923.395	1.984.568	7.907.963
Alta dirección	2		1	3	196.150	60.516	256.666
Otros directivos	16	13	7	36	1.971.853	662.131	2.633.984
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	18	13	8	39	2.168.003	722.647	2.890.650
Gastos de personal en especie					26.247		26.247
Otros gastos no individualizables					138.181		138.181
TOTAL PERSONAL	123	110	15	248	8.255.826	2.707.215	10.963.041

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)	P-V

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS**1.- INTRODUCCIÓN**

La Memoria se presenta en un formato único, con el fin de facilitar la comprensión de las diferentes actuaciones del conjunto del Grupo Canal Extremadura.

La Ley 3/2008, de 16 de junio, reguladora de la Empresa Pública “Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, le atribuye la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público extremeño adscritas a ella.

La función de servicio público, se define como el servicio esencial para la sociedad consistente en la producción, edición y difusión de un conjunto equilibrado de programaciones audiovisuales y canales, generalistas y temáticos, en abierto o codificados, de radio, televisión y nuevos soportes tecnológicos, así como contenidos y servicios conexos e interactivos, que integren programas audiovisuales y servicios digitales diversificados, de todo tipo de géneros y para todo tipo de públicos, con el fin de atender a las necesidades democráticas, sociales y culturales del conjunto de la población extremeña, garantizando el acceso a la información, cultura, educación y entretenimiento de calidad.

El organigrama societario del Grupo Canal Extremadura es:



En este contexto la provisión del servicio del servicio público gira, entre otras, alrededor de las líneas de acción siguientes: la preservación de la esencia de los valores fundacionales y su acoplamiento a las necesidades emergentes de la sociedad actual; la adaptación a las nuevas demandas y formas de consumo de los ciudadanos; la reconversión tecnológica y organizativa para atender a la convergencia de usos; las necesidades de financiación y las formas más eficientes de gestión en clave de sostenibilidad; y la transparencia en la rendición de cuentas para incrementar la confianza y la credibilidad social de los medios de comunicación audiovisuales de Extremadura.

En materia presupuestaria, las cuentas anuales del Grupo Canal Extremadura, reflejo de la ejecución de los presupuestos anuales, vienen constatando, de manera recurrente en todos sus años de funcionamiento, el compromiso con una gestión eficiente de los recursos, bajo el principio de equilibrio de su resultado presupuestario anual.

2.- EVOLUCIÓN EJERCICIO 2022

Lo primero, para que el lector se pueda formar una idea sobre la evolución real del ejercicio 2022 respecto a lo reflejado en los presupuestos de dicho ejercicio, es hacer referencia al cambio de criterio respecto a la contabilización de la transferencia global recibida de Junta de Extremadura. Hasta el ejercicio 2021 el importe de la transferencia se reflejaba en el patrimonio neto, conforme a lo establecido en el apartado 2 de la norma Sexta de la Orden EHA/733/2010. Para el ejercicio 2022, tanto por lo recomendado por la firma auditora, como por el Tribunal de Cuentas, se ha reflejado como una subvención reintegrable imputada directamente a resultados, según se establece en 1.b.1) de la norma sexta de la Orden EHA/733/2010, según el cual deben contabilizarse las cantidades recibidas de la entidad pública dominante según lo establecido en norma 18ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

El objetivo de la Cifra de Negocios se fijó en 263.436 €, de los cuales se han ejecutado durante el ejercicio 530.087 €, lo que supone haber superado en un 101,22% los objetivos previstos. Estos datos suponen un incremento respecto del ejercicio 2021 de un 32,40%, evolución muy positiva, si tenemos en cuenta que según datos de Infoadex la inversión publicitaria durante el ejercicio 2022

en radio creció un 7,7% y en televisión cayó en un 3,3%, si bien en el conjunto de televisiones autonómicas la inversión publicitaria en el ejercicio 2022 experimentó un incremento de 4,9% respecto a la del ejercicio 2021. En el conjunto de medios publicitarios, la inversión publicitaria creció durante el ejercicio 2022 un 4,7%, respecto del ejercicio 2021.

<https://www.infoadex.es/home/wp-content/uploads/2023/02/Resumen-Estudio-InfoAdex-2023.pdf>

La partida de aprovisionamientos se ha ejecutado en un 95,19% del importe presupuestado, quedando pendiente de imputar a la cuenta de resultados a medida que se consuman los derechos de emisión adquiridos, hecho que se produce en el momento de emisión.

En la partida de gastos de personal, el importe presupuestado era de 10.691.775 € y se ha ejecutado un 95,22% de la cantidad presupuestada, lo que suponen 10.180.290 €.

En la partida de otros gastos de explotación, se incluyen los gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas, así como los tributos que, conforme a la normativa fiscal, Canal Extremadura ha de satisfacer. Del importe presupuestado, 8.954.371 €, se han ejecutado 8.048.280 €, un 89,88% del presupuesto. Dicho porcentaje de ejecución obedece a la política de contención del gasto, especialmente en aquellos relacionados con los gastos de estructura, todo ello destinado a cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria y financiera .

En cuanto a la partida de Otros Resultados, no contemplada inicialmente en el Anteproyecto de Presupuestos, se ha recogido la diferencia entre las autoliquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) presentadas por Canal Extremadura y el Acuerdo de Liquidación de fecha 14 de febrero de 2022, remitido por la Agencia Tributaria, respecto de los ejercicios 2018 y 2019. Dicho acuerdo ha sido recurrido ante el TEAC (Tribunal Económico Administrativo Central), pues consideramos es contrario la normativa y jurisprudencia europea. Pese a ello y aplicando el principio de prudencia se ha registrado como un resultado negativo del ejercicio en el cual se recibió el anteriormente mencionado acuerdo.

En cuanto a las inversiones presupuestadas, el importe presupuestado para el ejercicio 2022 era de 1.774.531 €, habiéndose ejecutado a fecha de 31 de diciembre 124.262 €, que un 7,57% del importe presupuestado. El bajo porcentaje de ejecución de las inversiones obedece a que el mayor importe previsto de inversiones correspondía a las obras de mejora de la eficiencia energética del edificio en el que actualmente CEXMA desarrolla su actividad. Pese a que se licitaron las obras durante el ejercicio 2022, la licitación quedó desierta, no pudiendo afrontarse las actuaciones previstas.

3.- EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN EJERCICIO 2023

Las principales partidas previstas son las siguientes:

Cifra de negocio, está teniendo un comportamiento extraordinario teniendo previsto lograr un 70% más de lo presupuestado. La activación del mercado publicitario en los dos últimos ejercicios está llevando a obtener uno resultados no previstos.

Aprovisionamientos, compuesto fundamentalmente por derechos de emisión (películas, documentales, etc.), compras de productoras y contratación con agencias de noticias. Se prevé cerrar con un 7,60% por encima de lo presupuestado, debido especialmente a la subida de los precios de la producción ajena y la adecuación de los importes de la producción delegada a los costes reales de 2023.

Gastos de personal, no existe una diferencia significativa en la previsión de cierre respecto a lo presupuestado.

Otros gastos de explotación, compuesta por gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas y tributos. El incremento obedece a la actualización de los precios de los contratos que han vencido durante el 2023, y que en sus renovaciones incorporan las subidas de precios acordes al incremento de costes de producción.

4.- OBJETIVOS PREVISION EJERCICIO 2024

Según la Ley 3/2008 de 16 de junio, Reguladora de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, en su artículo 3.2 se le encomienda a ésta, la función y misión de servicio público de radio y televisión. En su artículo 3.3 se le atribuye la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de su filial la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU. Para poder cumplir con estas tareas en el Capítulo V, artículo 27 de esta Ley se establece como se financiarán tanto la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales como su sociedad filial.

La gestión del Grupo Canal Extremadura, para el ejercicio 2024, respetará en todas sus facetas, los principios que definen el servicio público de la radio, televisión y medios digitales. Para ello, y dentro de un contexto económico de continuidad, la elaboración del presente anteproyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 ha respetado el principio de equilibrio presupuestario.

Para intentar conseguir los fines y ofrecer una programación que garantice el cumplimiento de los sus objetivos, intentará desarrollar las siguientes líneas de actuación:

a) Materia de contenidos.

Canal Extremadura, mediante sus marcas Canal Extremadura Radio, Canal Extremadura Televisión y medios digitales, ofertará a los ciudadanos, a través de los distintos medios y soportes tecnológicamente adecuados, una programación que diferencie e

identifique los contenidos y el público objeto al que se dirige, en función de la disponibilidad presupuestaria.

b) Área de emisión.

En función de la disponibilidad presupuestaria, mantendrá una emisión de radio y televisión, además de la distribución de contenidos a través de sus medios digitales, que deberá obedecer las siguientes líneas estratégicas:

- Las emisiones de radio y televisión tendrán el mayor ámbito de cobertura posible dentro del territorio autonómico.
- Canal Extremadura mantendrá una estrategia de presencia en los sistemas de transporte de señal legalmente previstos para los dispositivos de televisión y radio.

c) Líneas estratégicas y objetivos de producción.

Canal Extremadura fijará sus objetivos de producción en atención a los principios de eficiencia, calidad y rentabilidad del servicio prestado, debiendo atender, siempre que a disponibilidad presupuestaria lo permita, a las siguientes políticas en materia de contratación de derechos:

- La programación informativa de los diversos medios y los programas de carácter institucional será realizada y ejecutada cumpliendo las líneas estratégicas de producción, programación y emisión.
- Se mantendrá el nivel de colaboración en aspectos de carácter material o técnico de la cadena de producción con el fin de contribuir al desarrollo, dinamización y colaboración con el sector audiovisual.

Para el desarrollo y consecución de estos objetivos estratégicos y de las misiones de servicio público que tiene encomendadas en la actualidad el Grupo Canal Extremadura, actuando bajo el objetivo de rentabilidad social y eficiencia económica, pretende desarrollar para el año 2024 las siguientes actuaciones:

- Promover los principios de programación señalados en su Ley de Regulación, así como la promoción y difusión de la cultura extremeña.
- Favorecer el desarrollo de la sociedad de la información, participando en el progreso tecnológico y extendiendo el uso de las nuevas tecnologías en la producción y difusión de programas de comunicación audiovisual.
- Avanzar en la proyección de Extremadura hacia el exterior ofreciendo programación, emisiones e información de calidad que contribuyan a esta proyección.
- Dinamizar la producción audiovisual propia de Extremadura.

En clave de resultado, Canal Extremadura pretende avanzar en:

- Atender a la más amplia audiencia y procurar la plena cobertura geográfica, social y cultural, consolidando un espacio audiovisual extremeño que contribuya a la difusión de las señas de identidad de la población extremeña y del patrimonio material e inmaterial de Extremadura y especialmente al fortalecimiento de sus vínculos con la población extremeña residente fuera de Extremadura, todo ello con el compromiso de ofrecer calidad, diversidad, innovación y exigencia ética.
- Facilitar el más amplio acceso de la ciudadanía a los distintos formatos de programación y a los eventos institucionales, sociales, culturales y deportivos, cubriendo todos los segmentos de audiencia referidos a género, edad, grupos sociales o territoriales, con especial atención a las personas con discapacidad.

Para la consecución de estos resultados, la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y su sociedad filial la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, contarán con la financiación de la Junta de Extremadura, la cual se cifra para este año en 27.540.177 euros, y 507.125 euros en cifra de negocios.

Adicionalmente se contará con la financiación de 1.500.000 de euros para la ejecución del Proyecto de Impulso y Transformación digital que llevará a cabo la sociedad filial, la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, por lo tanto, estos fondos serán transferidos a esta última.

Además, se continuará con el proyecto y dirección de obra de adecuación de las instalaciones, incluido en el proyecto de eficiencia energética de edificios públicos. Para ello se dotará a la Corporación de una transferencia específica de 3.440.729 euros con la financiación de los fondos FEDER y de 2.669.440 euros con la financiación de los fondos PIREP.

Por el lado de los gastos e inversiones, los retos de la gestión se sitúan en conseguir una posición de equilibrio en la ejecución, establecer actuaciones de control del gasto, caracterizado por la restricción en el acceso a los recursos.

Estas líneas de trabajo se concretan, entre otros, en los siguientes objetivos operativos:

- Realizar una provisión del servicio de radiotelevisión y nuevos medios digitales bajo criterios de eficiencia favoreciendo la visión integral de la oferta de servicio público. Esta actuación está asociada a una significativa reducción de costes variables y una contención de los costes fijos, compatible con mantener en niveles adecuados la actividad y en consecuencia las cuotas de audiencia.
- Dotar al Grupo Canal Extremadura de una mayor capacidad de gestión estratégica.
- Medidas relacionadas con la flexibilidad y la adaptación como elementos clave sobre los que se articula la gestión operativa ordinaria del Grupo, las cuales, asociadas a un control sostenido del gasto, le permita conseguir una administración adecuada y rigurosa.



- Integración y optimización de la gestión de medios, de manera que facilite el cumplimiento de los objetivos para propiciar una posición de resultado de la actividad en equilibrio.

- Adaptación selectiva de los costes de programación y actualización de las plataformas tecnológicas de soporte.

- Canal Extremadura, seguirá con su tarea de apoyo y promoción de la industria audiovisual extremeña, consciente de su importante papel como demandante de servicios audiovisuales, en especial de la industria del entretenimiento y la ficción.

Al respecto de las actuaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa e igualdad, Canal Extremadura muestra un renovado compromiso empresarial en la implicación y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación indirecta por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la política corporativa.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.1.1. Corporación Extremeña de Medios
Audiovisuales**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.536	1.536	1.567
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	1.536	1.536	1.567
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	719.086	1.284.133	2.481.540
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.038	7.612	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	716.048	1.276.521	2.481.540
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-482.752	-599.122	-659.436
a) Sueldos y salarios	-335.571	-423.567	-464.869
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-97.663	-122.227	-134.179
d) Otros	-49.518	-53.328	-60.388
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-237.770	-698.157	-1.823.671
a) Servicios exteriores	-145.419	-140.154	-202.284
b) Tributos	-92.351	-558.003	-1.621.387
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-6.785	-7.150	-21.417
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	6.785	7.150	21.417
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	-100	-80	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)		-11.690	
17. INGRESOS FINANCIEROS		11.690	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		11.690	
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros		11.690	
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)		11.690	
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)			
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)			
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)			
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-1	-11.690	
a) Amortización del inmovilizado (+)	6.785	7.150	21.417
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	-6.785	-7.150	-21.417
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)		-11.690	
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-7.618.584	-1.189.029	6.118.187
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-7.590.663	-1.188.791	6.110.168
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-10	-11	-28
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	23.514	-227	8.047
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)	-51.425		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		11.690	
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		11.690	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-7.618.585	-1.189.029	6.118.187
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-29.885	-402.677	-5.261.758
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-29.885	-377.416	-5.260.050
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		-25.261	-1.708
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	54.698		
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales				P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
e) Otros activos financieros		54.698		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
g) Otros activos				
h) Unidad de negocio				
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		24.813	-402.677	-5.261.758
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		8.343.500	1.048.822	-500
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			1.150.000	2.481.540
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		8.201.725	-571.232	-8.592.209
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)				
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)				
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		141.775	470.054	6.110.169
f) Otras aportaciones de socios (+)				
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)				
h) Venta de participaciones a socios externos (+)				
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		-606.995	-274.841	-1.190.268
a) Emisión				
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)				
2. Deudas con entidades de crédito (+)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)				
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)				
5. Préstamos procedentes del sector público (+)				
6. Otras deudas (+)				
b) Devolución y amortización de		-606.995	-274.841	-1.190.268
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)				
2. Deudas con entidades de crédito (-)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-606.995	-274.841	-1.190.268
4. Otras deudas (-)				
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Dividendos (-)				
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)				
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)		7.736.505	773.981	-1.190.768
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)		142.733	-817.725	-334.339
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		2.472.927	2.615.660	1.797.935
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		2.615.660	1.797.935	1.463.596



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-III.E	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	341.308	1.041.337	6.689.072	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Investigación				
7. Otro inmovilizado intangible				
II. INMOVILIZADO MATERIAL	219.182	893.951	6.539.977	
1. Terrenos y construcciones	218.154	211.284	3.048.576	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.028	748	495	
3. Inmovilizado en curso y anticipos		681.919	3.490.906	
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	122.000	122.000	122.000	
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	122.000	122.000	122.000	
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	126	25.386	27.095	
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	126	25.386	27.095	
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES				
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS				
B) ACTIVO CORRIENTE	10.207.841	10.578.918	4.134.439	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS				
1. Comerciales				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	7.590.817	8.779.608	2.669.440	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales				P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
3. Deudores varios	929			
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.589.888	8.779.608		2.669.440
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a empresas				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.364	1.375		1.403
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.615.660	1.797.935		1.463.596
1. Tesorería	2.615.660	1.797.935		1.463.596
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	10.549.149	11.620.255		10.823.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	8.685.790	9.727.462	9.705.545
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	8.685.790	9.727.462	9.705.545
A-1.1) FONDOS PROPIOS	122.000	122.000	122.000
I. Capital	122.000	122.000	122.000
1. Capital escriturado	122.000	122.000	122.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio			
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	8.563.790	9.605.462	9.583.545
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.524	9.524	9.524
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	9.524	9.524	9.524
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9.524	9.524	9.524
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.853.835	1.883.269	1.108.442
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO		304.503	711.897
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		304.503	711.897
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros		304.503	711.897
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	1.780.260	1.505.418	315.150
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	73.575	73.348	81.395
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	38.217	35.230	42.325
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	35.358	38.118	39.070
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	10.549.149	11.620.255	10.823.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	2			2	78.598	22.558	101.156
Administrativos, oficiales y asimilados	1	1	1	3	114.600	32.890	147.490
Auxiliares y asimilados		3		3	73.881	21.204	95.085
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	3	4	1	8	267.079	76.652	343.731
Alta dirección	2			2	133.423	39.358	172.781
Otros directivos			1	1	62.727	18.169	80.896
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	2		1	3	196.150	57.527	253.677
Gastos de personal en especie					1.640		1.640
Otros gastos no individualizables					60.388		60.388
TOTAL PERSONAL	5	4	2	11	525.257	134.179	659.436



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (CEXMA)	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p style="text-align: center;"><u>1.- EVOLUCIÓN EJERCICIO 2022</u></p> <p>En la partida de gastos de personal, el importe presupuestado era de 660.383 €; aun habiéndose mantenido algunas medidas de protección frente al Covid-19 y al aumento salarial previsto en los presupuestos generales, se logró una reducción del gasto debido a la optimización de los recursos existentes, y se ha ejecutado un 73,10 % de la cantidad presupuestada, lo que suponen 482.752 €.</p> <p>En la partida de otros gastos de explotación, se incluyen los gastos de suministros y servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, así como los tributos que, conforme a la normativa fiscal, Canal Extremadura ha de satisfacer. Del importe presupuestado, 779.970 €, se han ejecutado 237.770 €, un 30,48 % del presupuesto. Dicho porcentaje de ejecución obedece a la política de contención del gasto, especialmente en aquellos relacionados con los gastos de estructura, todo ello destinado a cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria y financiera .</p> <p>En cuanto a la partida de inversiones , el importe presupuestado para el ejercicio 2022 era de 185.694 €, habiéndose ejecutado a fecha de 31 de diciembre 29.885 €, es decir, un 16,09 % del importe presupuestado. El bajo porcentaje de ejecución de las inversiones obedece a que el mayor importe previsto de inversiones correspondía a las obras de mejora de la eficiencia energética del edificio en el que actualmente CEXMA desarrolla su actividad. Pese a que se licitaron las obras durante el ejercicio 2022, la licitación quedó desierta, no pudiendo afrontarse las actuaciones previstas.</p> <p style="text-align: center;"><u>2.- EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN EJERCICIO 2023</u></p> <p>Las principales partidas previstas son las siguientes:</p> <p>Gastos de personal, no existe una diferencia significativa en la previsión de cierre respecto a lo presupuestado.</p> <p>Otros gastos de explotación, compuesta por gastos de suministros y servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, así como los tributos. El incremento obedece a la actualización de los precios de los contratos que han vencido durante el 2023, y que en sus renovaciones incorporan las subidas de precios acordes al incremento de costes de producción.</p> <p style="text-align: center;"><u>3.- OBJETIVOS PREVISION EJERCICIO 2024</u></p> <p>Según la Ley 3/2008 de 16 de junio, Reguladora de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, en su artículo 3.2 se le encomienda a ésta, la función y misión de servicio público de radio y televisión. En su artículo 3.3 se le atribuye la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de su filial la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU. Para poder cumplir con estas tareas en el Capítulo V, artículo 27 de esta Ley se establece como se financiarán tanto la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales como su sociedad filial.</p> <p>La gestión del Grupo Canal Extremadura, para el ejercicio 2024, respetará en todas sus facetas, los principios que definen el servicio público de la radio, televisión y medios digitales. Para ello, y dentro de un contexto económico de continuidad, la elaboración del presente anteproyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 ha respetado el principio de equilibrio presupuestario.</p> <p>Para intentar conseguir los fines y ofrecer una programación que garantice el cumplimiento de los sus objetivos, intentará desarrollar las siguientes líneas de actuación:</p> <p>a) Materia de contenidos.</p> <p>Canal Extremadura, mediante sus marcas Canal Extremadura Radio, Canal Extremadura Televisión y medios digitales, ofertará a los ciudadanos, a través de los distintos medios y soportes tecnológicamente adecuados, una programación que diferencie e identifique los contenidos y el público objeto al que se dirige, en función de la disponibilidad presupuestaria.</p> <p>b) Área de emisión.</p> <p>En función de la disponibilidad presupuestaria, mantendrá una emisión de radio y televisión, además de la distribución de contenidos a través de sus medios digitales, que deberá obedecer las siguientes líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las emisiones de radio y televisión tendrán el mayor ámbito de cobertura posible dentro del territorio autonómico.- Canal Extremadura mantendrá una estrategia de presencia en los sistemas de transporte de señal legalmente previstos para los dispositivos de televisión y radio.	

c) Líneas estratégicas y objetivos de producción.

Canal Extremadura fijará sus objetivos de producción en atención a los principios de eficiencia, calidad y rentabilidad del servicio prestado, debiendo atender, siempre que a disponibilidad presupuestaria lo permita, a las siguientes políticas en materia de contratación de derechos:

- La programación informativa de los diversos medios y los programas de carácter institucional será realizada y ejecutada cumpliendo las líneas estratégicas de producción, programación y emisión.

- Se mantendrá el nivel de colaboración en aspectos de carácter material o técnico de la cadena de producción con el fin de contribuir al desarrollo, dinamización y colaboración con el sector audiovisual.

Para el desarrollo y consecución de estos objetivos estratégicos y de las misiones de servicio público que tiene encomendadas en la actualidad el Grupo Canal Extremadura, actuando bajo el objetivo de rentabilidad social y eficiencia económica, pretende desarrollar para el año 2024 las siguientes actuaciones:

- Promover los principios de programación señalados en su Ley de Regulación, así como la promoción y difusión de la cultura extremeña.

- Favorecer el desarrollo de la sociedad de la información, participando en el progreso tecnológico y extendiendo el uso de las nuevas tecnologías en la producción y difusión de programas de comunicación audiovisual.

- Avanzar en la proyección de Extremadura hacia el exterior ofreciendo programación, emisiones e información de calidad que contribuyan a esta proyección.

- Dinamizar la producción audiovisual propia de Extremadura.

En clave de resultado, Canal Extremadura pretende avanzar en:

- Atender a la más amplia audiencia y procurar la plena cobertura geográfica, social y cultural, consolidando un espacio audiovisual extremeño que contribuya a la difusión de las señas de identidad de la población extremeña y del patrimonio material e inmaterial de Extremadura y especialmente al fortalecimiento de sus vínculos con la población extremeña residente fuera de Extremadura, todo ello con el compromiso de ofrecer calidad, diversidad, innovación y exigencia ética.

- Facilitar el más amplio acceso de la ciudadanía a los distintos formatos de programación y a los eventos institucionales, sociales, culturales y deportivos, cubriendo todos los segmentos de audiencia referidos a género, edad, grupos sociales o territoriales, con especial atención a las personas con discapacidad.

Para la consecución de estos resultados, la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales contará con la financiación de la Junta de Extremadura, la cual se cifra para este año en 27.540.177 euros, de los cuales 25.058.637 euros serán transferidos, mediante transferencias, a su sociedad filial la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.

Adicionalmente se contará con la financiación de 1.500.000 de euros para la ejecución del Proyecto de Impulso y Transformación digital que llevará a cabo la sociedad filial, la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, por lo tanto, estos fondos serán transferidos a esta última.

Además, se continuará con el proyecto y dirección de obra de adecuación de las instalaciones incluido en el proyecto de eficiencia energética de edificios públicos, por lo que se dotará a la Corporación de una transferencia específica de 3.440.729 euros con la financiación de los fondos FEDER y de 2.669.440 euros con la financiación de fondos PIREP.

Por el lado de los gastos e inversiones, los retos de la gestión se sitúan en conseguir una posición de equilibrio en la ejecución, establecer actuaciones de control del gasto, caracterizado por la restricción en el acceso a los recursos.

Estas líneas de trabajo se concretan, entre otros, en los siguientes objetivos operativos:

- Realizar una provisión del servicio de radiotelevisión y nuevos medios digitales bajo criterios de eficiencia favoreciendo la visión integral de la oferta de servicio público. Esta actuación está asociada a una significativa reducción de costes variables y una contención de los costes fijos, compatible con mantener en niveles adecuados la actividad y en consecuencia las cuotas de audiencia.

- Dotar al Grupo Canal Extremadura de una mayor capacidad de gestión estratégica.

- Medidas relacionadas con la flexibilidad y la adaptación como elementos clave sobre los que se articula la gestión operativa ordinaria del Grupo, las cuales, asociadas a un control sostenido del gasto, le permita conseguir una administración adecuada y rigurosa.

- Integración y optimización de la gestión de medios, de manera que facilite el cumplimiento de los objetivos para propiciar una posición de resultado de la actividad en equilibrio.

- Adaptación selectiva de los costes de programación y actualización de las plataformas tecnológicas de soporte.

- Canal Extremadura, seguirá con su tarea de apoyo y promoción de la industria audiovisual extremeña, consciente de su importante papel como demandante de servicios audiovisuales, en especial de la industria del entretenimiento y la ficción.

Al respecto de las actuaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa e igualdad, Canal Extremadura muestra un



renovado compromiso empresarial en la implicación y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación indirecta por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la política corporativa.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.1.2. Sociedad Pública de Radiodifusión y
Televisión Extremeña S.A.U.**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	528.551	469.409	505.558
a) Ventas	482.441	427.419	463.568
b) Prestaciones de servicios	46.110	41.990	41.990
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-7.247.733	-8.038.284	-7.632.172
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-819.460	-646.600	-834.900
c) Trabajos realizados por otras empresas	-6.428.273	-7.391.684	-6.797.272
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	26.687.987	24.826.824	25.908.637
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	22.843	20.619	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	26.665.144	24.806.205	25.908.637
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-9.697.538	-10.066.785	-10.303.605
a) Sueldos y salarios	-7.260.299	-7.445.948	-7.652.776
b) Indemnizaciones	-40.000	-37.889	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-2.344.636	-2.503.478	-2.573.036
d) Otros	-52.603	-79.470	-77.793
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-7.810.510	-8.274.427	-8.430.157
a) Servicios exteriores	-5.261.738	-5.469.049	-6.051.889
b) Tributos	-2.544.498	-2.805.378	-2.378.268
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-4.274		
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-491.315	-398.302	-444.598
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	491.432	398.302	444.598
10. EXCESO DE PROVISIONES		1.119.272	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-117		
a) Deterioro y pérdidas	-117		
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	-3.639.327	-13	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.178.570	35.996	48.261
17. INGRESOS FINANCIEROS	24.521	19.741	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	24.521	19.741	
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	24.521	19.741	
18. GASTOS FINANCIEROS	-67.748	-55.789	-48.261
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-32.620	-25.092	-17.564
b) Por deudas con terceros	-35.128	-30.697	-30.697
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-23	52	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-43.250	-35.996	-48.261
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-1.221.820		
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-1.221.820		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-1.221.820		
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.221.820		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	47.501	-1.083.224	48.261
a) Amortización del inmovilizado (+)	491.315	398.302	444.598
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	4.274		
c) Variación de provisiones (+ /-)		-1.119.272	
d) Imputación de subvenciones (-)	-491.432	-398.302	-444.598
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)	117		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-24.521	-19.741	
h) Gastos financieros (+)	67.748	55.789	48.261
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	4.860.251	94.577	-418.666
a) Existencias (+ /-)	-4.101	80.785	-7.691
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	1.988.266	-3.054	78.830
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-16.811	3.500	-3.530
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-1.067.612	13.346	113.893
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	1.119.272	-1.119.272	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)	2.841.237	1.119.272	-600.168
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-18.135	-18.483	-38.224
a) Pagos de intereses (-)	-42.656	-38.224	-38.224
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	24.521	19.741	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	3.667.797	-1.007.130	-408.629
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-2.795.293	-932.138	-703.509
a) Empresas del grupo y asociadas	-109.580		
b) Inmovilizado intangible		-36.560	-175.000
c) Inmovilizado material	-613.449	-895.575	-528.509
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-2.072.264	-3	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		150.161	
a) Empresas del grupo y asociadas		150.161	
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.795.293	-781.977	-703.509
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	94.652	424.331	650.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	26.491.793	25.718.465	26.058.637
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-26.397.141	-25.294.134	-25.908.637
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			500.000
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-1.310.546	-103.225	576.032
a) Emisión			593.697
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			593.697
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	-1.310.546	-103.225	-17.665
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-247.659	-82.940	
4. Otras deudas (-)	-1.062.887	-20.285	-17.665
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-1.215.894	321.106	1.226.032
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-343.390	-1.468.001	113.894
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.432.113	3.088.723	1.620.722
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	3.088.723	1.620.722	1.734.616



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.987.114	19.928.626	20.133.569
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	36.448	36.024	169.060
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	36.448	36.024	169.060
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.777.019	1.718.955	1.790.862
1. Terrenos y construcciones	909.014	863.989	818.963
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	868.005	854.966	971.899
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	18.173.647	18.173.647	18.173.647
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	18.171.687	18.171.687	18.171.687
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.960	1.960	1.960
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	3.685.426	1.986.036	2.032.322
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	223.750	142.965	150.656
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	223.750	142.965	150.656
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	177.975	181.029	102.199
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	177.281	177.278	98.248
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	694	3.751	3.951
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	150.161		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	150.161		
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-3		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	-3		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	44.820	41.320	44.851
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.088.723	1.620.722	1.734.616
1. Tesorería	3.088.723	1.620.722	1.734.616
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	23.672.540	21.914.662	22.165.891



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	3.319.876	3.345.904	3.551.306
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	3.319.876	3.345.904	3.551.306
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.506.410	1.506.409	1.506.409
I. Capital	61.000	61.000	61.000
1. Capital escriturado	61.000	61.000	61.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	2.667.230	1.445.409	1.445.409
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas	2.667.230	1.445.409	1.445.409
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-1.221.820		
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.813.466	1.839.495	2.044.897
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	12.945.703	12.081.486	10.401.692
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	9.364.622	9.364.622	8.764.455
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	178.989	178.989	178.989
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	9.185.633	9.185.633	8.585.466
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.581.081	2.716.864	1.637.237
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero		156.537	102.570
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	3.581.081	2.560.327	1.534.667
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	3.418.535	2.392.974	1.367.414
- Resto pasivos financieros	162.546	167.353	167.253



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	7.406.961	6.487.272	8.212.893
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.119.272		
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	802.824	1.104.619	1.097.092
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero		53.967	53.967
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	802.824	1.050.652	1.043.125
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público		1.050.652	1.043.125
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	802.824		
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	1.058.180	942.620	2.561.877
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	4.426.685	4.440.033	4.553.924
1. Proveedores	1.231.698	1.170.130	1.199.383
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	2.660.345	2.628.939	2.694.661
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-52.008		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	586.650	640.964	659.880
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	23.672.540	21.914.662	22.165.891



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	48	71	3	122	3.344.692	1.128.188	4.472.880
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	50	19	3	72	2.139.897	721.803	2.861.700
Auxiliares y asimilados	4	3		7	171.727	57.925	229.652
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	102	93	6	201	5.656.316	1.907.916	7.564.232
Alta dirección			1	1	62.727	21.158	83.885
Otros directivos	16	13	6	35	1.909.126	643.962	2.553.088
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	16	13	7	36	1.971.853	665.120	2.636.973
Gastos de personal en especie					24.607		24.607
Otros gastos no individualizables					77.793		77.793
TOTAL PERSONAL	118	106	13	237	7.730.569	2.573.036	10.303.605



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p data-bbox="288 389 632 416"><u>1.- EVOLUCIÓN EJERCICIO 2022</u></p> <p data-bbox="209 474 1390 524">La cifra de negocio tuvo un comportamiento extraordinario duplicando los resultados previstos debido a la reactivación del mercado publicitario.</p> <p data-bbox="209 539 1390 589">La partida de aprovisionamientos se ha ejecutado en un 95,19% del importe presupuestado, quedando pendiente de imputar a la cuenta de resultados a medida que se consuman los derechos de emisión adquiridos, hecho que se produce en el momento de emisión.</p> <p data-bbox="209 604 1390 654">En la partida de gastos de personal, el importe presupuestado era de 10.031.392 € y se ha ejecutado un 96,67 % de la cantidad presupuestada, lo que suponen 9.697.538 €.</p> <p data-bbox="209 669 1390 790">En la partida de otros gastos de explotación, se incluyen los gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas, así como los tributos que, conforme a la normativa fiscal, Canal Extremadura ha de satisfacer. Del importe presupuestado, 8.183.639 €, se han ejecutado 7.810.510 €, un 95,44 % del presupuesto. Dicho porcentaje de ejecución obedece a la política de contención del gasto, especialmente en aquellos relacionados con los gastos de estructura, todo ello destinado a cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria y financiera .</p> <p data-bbox="209 806 1390 954">En cuanto a la partida de Otros Resultados, no contemplada inicialmente en el Anteproyecto de Presupuestos, se ha recogido la diferencia entre las autoliquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) presentadas por Canal Extremadura y el Acuerdo de Liquidación de fecha 14 de febrero de 2022, remitido por la Agencia Tributaria, respecto de los ejercicios 2018 y 2019. Dicho acuerdo ha sido recurrido ante el TEAC (Tribunal Económico Administrativo Central), pues consideramos es contrario la normativa y jurisprudencia europea. Pese a ello y aplicando el principio de prudencia se ha registrado como un resultado negativo del ejercicio en el cual se recibió el anteriormente mencionado acuerdo.</p> <p data-bbox="288 1003 807 1030"><u>2.- EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN EJERCICIO 2023</u></p> <p data-bbox="288 1088 746 1115">Las principales partidas previstas son las siguientes:</p> <p data-bbox="209 1131 1390 1202">Cifra de negocio, está teniendo un comportamiento extraordinario teniendo previsto lograr un 70% más de lo presupuestado. Tanto en el presente ejercicio como en el inmediatamente precedente, la reactivación del mercado publicitario llevando a obtener uno resultados no previstos.</p> <p data-bbox="209 1218 1390 1317">Aprovisionamientos, compuesto fundamentalmente por derechos de emisión (películas, documentales, etc.), compras de productoras y contratación con agencias de noticias. Se prevé cerrar con un 7,60% por encima de lo presupuestado, debido especialmente a la subida de los precios de la producción ajena y la adecuación de los importes de la producción delegada a los costes reales de 2023.</p> <p data-bbox="288 1332 1273 1359">Gastos de personal, no existe una diferencia significativa en la previsión de cierre respecto a lo presupuestado.</p> <p data-bbox="209 1375 1390 1473">Otros gastos de explotación, compuesta por gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas y tributos. El incremento obedece a la actualización de los precios de los contratos que han vencido durante el 2023, y que en sus renovaciones incorporan las subidas de precios acordes al incremento de costes de producción.</p> <p data-bbox="288 1523 751 1550"><u>3.- OBJETIVOS PREVISION EJERCICIO 2024</u></p> <p data-bbox="209 1608 1390 1729">Según la Ley 3/2008 de 16 de junio, Reguladora de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, en su artículo 3.2 se le encomienda a ésta, la función y misión de servicio público de radio y televisión. En su artículo 3.3 se le atribuye la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de su filial la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU. Para poder cumplir con estas tareas en el Capítulo V, artículo 27 de esta Ley se establece como se financiarán tanto la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales como su sociedad filial.</p> <p data-bbox="209 1744 1390 1816">La gestión del Grupo Canal Extremadura, para el ejercicio 2024, respetará en todas sus facetas, los principios que definen el servicio público de la radio, televisión y medios digitales. Para ello, y dentro de un contexto económico de continuidad, la elaboración del presente anteproyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 ha respetado el principio de equilibrio presupuestario.</p> <p data-bbox="209 1832 1390 1881">Para intentar conseguir los fines y ofrecer una programación que garantice el cumplimiento de los sus objetivos, intentará desarrollar las siguientes líneas de actuación:</p>	

a) Materia de contenidos.

Canal Extremadura, mediante sus marcas Canal Extremadura Radio, Canal Extremadura Televisión y medios digitales, ofertará a los ciudadanos, a través de los distintos medios y soportes tecnológicamente adecuados, una programación que diferencie e identifique los contenidos y el público objeto al que se dirige, en función de la disponibilidad presupuestaria.

b) Área de emisión.

En función de la disponibilidad presupuestaria, mantendrá una emisión de radio y televisión, además de la distribución de contenidos a través de sus medios digitales, que deberá obedecer las siguientes líneas estratégicas:

- Las emisiones de radio y televisión tendrán el mayor ámbito de cobertura posible dentro del territorio autonómico.
- Canal Extremadura mantendrá una estrategia de presencia en los sistemas de transporte de señal legalmente previstos para los dispositivos de televisión y radio.

c) Líneas estratégicas y objetivos de producción.

Canal Extremadura fijará sus objetivos de producción en atención a los principios de eficiencia, calidad y rentabilidad del servicio prestado, debiendo atender, siempre que a disponibilidad presupuestaria lo permita, a las siguientes políticas en materia de contratación de derechos:

- La programación informativa de los diversos medios y los programas de carácter institucional será realizada y ejecutada cumpliendo las líneas estratégicas de producción, programación y emisión.
- Se mantendrá el nivel de colaboración en aspectos de carácter material o técnico de la cadena de producción con el fin de contribuir al desarrollo, dinamización y colaboración con el sector audiovisual.

Para el desarrollo y consecución de estos objetivos estratégicos y de las misiones de servicio público que tiene encomendadas en la actualidad el Grupo Canal Extremadura, actuando bajo el objetivo de rentabilidad social y eficiencia económica, pretende desarrollar para el año 2024 las siguientes actuaciones:

- Promover los principios de programación señalados en su Ley de Regulación, así como la promoción y difusión de la cultura extremeña.
- Favorecer el desarrollo de la sociedad de la información, participando en el progreso tecnológico y extendiendo el uso de las nuevas tecnologías en la producción y difusión de programas de comunicación audiovisual.
- Avanzar en la proyección de Extremadura hacia el exterior ofreciendo programación, emisiones e información de calidad que contribuyan a esta proyección.
- Dinamizar la producción audiovisual propia de Extremadura.

En clave de resultado, Canal Extremadura pretende avanzar en:

- Atender a la más amplia audiencia y procurar la plena cobertura geográfica, social y cultural, consolidando un espacio audiovisual extremeño que contribuya a la difusión de las señas de identidad de la población extremeña y del patrimonio material e inmaterial de Extremadura y especialmente al fortalecimiento de sus vínculos con la población extremeña residente fuera de Extremadura, todo ello con el compromiso de ofrecer calidad, diversidad, innovación y exigencia ética.
- Facilitar el más amplio acceso de la ciudadanía a los distintos formatos de programación y a los eventos institucionales, sociales, culturales y deportivos, cubriendo todos los segmentos de audiencia referidos a género, edad, grupos sociales o territoriales, con especial atención a las personas con discapacidad.

Para la consecución de estos resultados, la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y su sociedad filial la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, contarán con la financiación de la Junta de Extremadura, la cual se cifra para este año en 27.540.177 €, y 507.125 € en cifra de negocios.

Adicionalmente se contará con la financiación de 1.500.000 de euros para la ejecución del Proyecto de Impulso y Transformación digital que llevará a cabo la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, por lo tanto, estos fondos serán transferidos a esta última.

Por el lado de los gastos e inversiones, los retos de la gestión se sitúan en conseguir una posición de equilibrio en la ejecución, establecer actuaciones de control del gasto, caracterizado por la restricción en el acceso a los recursos.

Estas líneas de trabajo se concretan, entre otros, en los siguientes objetivos operativos:

- Realizar una provisión del servicio de radiotelevisión y nuevos medios digitales bajo criterios de eficiencia favoreciendo la visión integral de la oferta de servicio público. Esta actuación está asociada a una significativa reducción de costes variables y una contención de los costes fijos, compatible con mantener en niveles adecuados la actividad y en consecuencia las cuotas de audiencia.
- Dotar al Grupo Canal Extremadura de una mayor capacidad de gestión estratégica.
- Medidas relacionadas con la flexibilidad y la adaptación como elementos clave sobre los que se articula la gestión operativa ordinaria del Grupo, las cuales, asociadas a un control sostenido del gasto, le permita conseguir una administración adecuada y rigurosa.

- Integración y optimización de la gestión de medios, de manera que facilite el cumplimiento de los objetivos para propiciar una posición de resultado de la actividad en equilibrio.

- Adaptación selectiva de los costes de programación y actualización de las plataformas tecnológicas de soporte.

- Canal Extremadura, seguirá con su tarea de apoyo y promoción de la industria audiovisual extremeña, consciente de su importante papel como demandante de servicios audiovisuales, en especial de la industria del entretenimiento y la ficción.

Al respecto de las actuaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa e igualdad, Canal Extremadura muestra un renovado compromiso empresarial en la implicación y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación indirecta por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la política corporativa.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	73.101.841	80.065.212	84.964.119
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	73.101.841	80.065.212	84.964.119
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	26.336	25.000	25.000
4. APROVISIONAMIENTOS	-21.026.013	-22.119.790	-23.607.573
a) Consumo de mercaderías	-930.085	-1.335.719	-1.576.459
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-20.095.928	-20.784.071	-22.031.114
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	3.990.167	3.570.516	3.129.571
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	75.793	94.252	97.106
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.914.374	3.476.264	3.032.465
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-45.080.531	-49.106.139	-52.156.852
a) Sueldos y salarios	-34.010.899	-37.089.321	-39.383.137
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-11.069.632	-12.016.818	-12.773.715
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-9.723.592	-11.513.846	-11.640.006
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.835.375	-2.703.716	-2.786.521
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.888.217	-8.810.130	-8.853.485
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.746.414	-1.753.430	-1.774.333
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	1.206.434	1.206.434	1.206.435
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	12.032	27.028	26.832
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	760.260	400.985	173.193
17. INGRESOS FINANCIEROS	14.493	154.604	157.705
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	14.493	154.604	157.705
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	14.493	154.604	157.705
18. GASTOS FINANCIEROS	-329		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-329		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-54	-28	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	14.110	154.576	157.705
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	774.370	555.561	330.898
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-172.351	-138.889	-82.724
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	602.019	416.672	248.174
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	602.019	416.672	248.174
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	774.370	555.562	330.898
2. AJUSTES DEL RESULTADO	2.283.056	2.042.283	1.751.167
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.746.614	1.753.430	1.774.333
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	22.467		
c) Variación de provisiones (+ /-)	1.845.217	443.458	134.539
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.206.435		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-14.493	-154.605	-157.705
h) Gastos financieros (+)	329		
i) Diferencias de cambio (+ /-)	54		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-110.697		
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	1.527.385	-1.496.199	-296.756
a) Existencias (+ /-)	-501	-8.462	6.421
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-1.643.875	-2.188.771	-279.802
c) Otros activos corrientes (+ /-)	2.185.169		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	946.891	751.066	-24.545
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	39.701	-50.032	1.170
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-697.727	-144.351	-110.891
a) Pagos de intereses (-)	-329	-2.000	-2.000
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	14.493	30.000	30.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-711.891	-172.351	-138.891
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	3.887.084	957.295	1.674.418
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-545.319	-589.755	-2.428.353
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-71.745	-1.466.260	-868.539
c) Inmovilizado material	-472.357	88.578	10.766
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-1.217	-9.320	15.423
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos		797.247	-1.586.003
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-545.319	-589.755	-2.428.353
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-849.009		
a) Emisión	991		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	991		
b) Devolución y amortización de	-850.000		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-850.000		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-849.009		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	2.492.756	367.540	-753.935
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	10.268.307	12.761.063	13.128.603
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	12.761.063	13.128.603	12.374.668



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.282.553	18.907.375	18.053.734
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	19.102.595	17.636.335	16.767.796
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible	19.102.595	17.636.335	16.767.796
II. INMOVILIZADO MATERIAL	971.689	1.060.267	1.071.033
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	971.689	1.060.267	1.071.033
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	146.234	139.418	142.206
1. Terrenos			
2. Construcciones	146.234	139.418	142.206
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	50.825	60.145	61.265
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	50.825	60.145	61.265
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	11.210	11.210	11.434
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	54.190.988	56.705.402	57.199.691
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	96.319	104.781	98.360
1. Comerciales	96.319	104.781	98.360
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	40.774.100	42.962.871	44.242.673
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	38.465.845	40.274.790	41.607.673
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	2.245.022	2.640.918	2.570.502
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	63.233	47.163	64.498
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	517.395	469.682	479.100
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	517.395	469.682	479.100
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	42.111	39.465	4.890
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	12.761.063	13.128.603	12.374.668
1. Tesorería	12.761.063	13.128.603	12.374.668
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	74.473.541	75.612.777	75.253.425



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	41.267.958	40.681.878	40.016.226
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	41.267.958	40.681.878	40.016.226
A-1.1) FONDOS PROPIOS	27.024.488	27.352.234	27.600.408
I. Capital	15.216.000	15.216.000	15.216.000
1. Capital escriturado	15.216.000	15.216.000	15.216.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	11.206.469	11.719.562	12.136.234
1. Legal y estatutarias	348.666	408.868	450.535
2. Otras reservas	10.857.803	11.310.694	11.685.699
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	602.019	416.672	248.174
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	14.243.470	13.329.644	12.415.818
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	5.816.687	6.286.075	6.369.776
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.068.864	1.062.477	1.053.691
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.068.864	1.062.477	1.053.691
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	1.068.864	1.062.477	1.053.691



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	4.747.823	5.223.598	5.316.085
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	27.388.896	28.644.824	28.867.423
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	15.866.369	16.421.263	16.667.238
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	100.115	50.083	51.253
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	100.115	50.083	51.253
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	100.115	50.083	51.253
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	11.422.412	12.173.478	12.148.932
1. Proveedores	1.612.722	1.741.128	1.845.596
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	9.809.690	10.432.350	10.303.336
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	74.473.541	75.612.777	75.253.425



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	4			4	241.856	79.272	321.128
Otros directivos	5	2		7	426.202	138.206	564.408
Técnicos superiores y asimilados	148	167		315	9.978.865	3.240.954	13.219.819
Técnicos medios y asimilados	219	189		408	11.388.678	3.699.569	15.088.247
Administrativos, oficiales y asimilados	98	117		215	4.842.006	1.562.737	6.404.743
Auxiliares y asimilados	83	98		181	3.624.899	1.176.366	4.801.265
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	44	33		77	1.483.354	476.731	1.960.085
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	601	606		1.207	31.985.860	10.373.835	42.359.695
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	49	48		97	2.702.032	878.160	3.580.192
Técnicos medios y asimilados	47	42		89	2.171.689	705.799	2.877.488
Administrativos, oficiales y asimilados	23	23		46	912.956	295.214	1.208.170
Auxiliares y asimilados	22	37		59	1.121.394	363.665	1.485.059
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	18	10		28	489.206	157.042	646.248
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	159	160		319	7.397.277	2.399.880	9.797.157
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	760	766		1.526	39.383.137	12.773.715	52.156.852



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U. (consolidada)	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS EJERCICIOS	
<p>ÍNDICE</p> <p>1. INTRODUCCIÓN</p> <p>2. ANTECEDENTES</p> <p>3. CARTERA DE EMPRESAS</p> <p style="padding-left: 40px;">3.1 Datos económicos y financieros del grupo en 2022</p> <p>4. EVOLUCION DEL EJERCICIO EN CURSO 2023</p> <p style="padding-left: 40px;">4.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmados con la Junta de Extremadura a junio del 2023</p> <p>5. ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACION PARA EL AÑO 2024</p> <p style="padding-left: 40px;">5.1 Objetivos</p> <p style="padding-left: 40px;">5.2 Inversiones</p> <p style="padding-left: 40px;">5.3 Estado de financiación</p> <p style="padding-left: 40px;">5.4 Previsión de datos económicos y financieros del grupo Gpex</p> <p>6. CONCLUSIONES</p>	

1.- INTRODUCCIÓN

La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A. (sociedad unipersonal), en adelante Gpex, se creó en 2005 dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley 4/2005 de 8 de julio, de reordenación del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Su objeto social consiste, por sí misma o a través de sus empresas participadas, la realización obligatoria de todo tipo de actividades de carácter material, técnico o de servicios que le puedan ser encomendadas por cuenta y bajo la supervisión y control de la Junta de Extremadura, sus organismos e instituciones, y en general, de cualquier poder adjudicador del Sector Público Autonómico respecto de los que la Sociedad tiene la condición de medio propio personificado.

La relación de la Sociedad de Gestión Pública, S.A.U. y sus empresas participadas con los poderes adjudicadores de los que son medios propios instrumentales y servicios técnico, tienen naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encargos de los previstos en el artículo 32 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por lo que, a todos los efectos, su relaciones son de carácter interno, dependiente y subordinado, actuando en el marco de tales encargos en nombre de la Administración Autonómica.

El régimen jurídico de los encargos que se les pueda conferir conforme al citado artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, son de ejecución obligatoria para las empresas y sociedades encomendadas conforme a las instrucciones dictadas unilateralmente por la entidad destinataria del encargo, y determinará para ellas la imposibilidad de participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sean medios propios, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

De igual forma, la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U. cumplirá con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 32.2, de la Ley de Contratos del Sector Público, para tener la condición de medio propio personificado, así como los establecidos en los apartados siguientes 3, 4, 5, 6 y 7 de dicho artículo y en sus respectivos subapartados.

2.- ANTECEDENTES

Al comienzo de su existencia, Gpex para dar cumplimiento al objeto de su creación llevó a cabo la adquisición del patrimonio societario de aquellas empresas pertenecientes a la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A. (en adelante SOFIEIX) que habían sido creadas como instrumentos para ejercer a través de los oportunos convenios de colaboración, determinadas actividades o funciones que son encomendadas por la Administración Autonómica.

Dichas sociedades estaban especializadas en la gestión de áreas funcionales diversas, desde la iniciativa joven, hasta la promoción de las políticas de la Administración en ferias y mercados nacionales e internacionales, desde la gestión de residuos en colaboración con los municipios, hasta la construcción de polígonos y semilleros industriales y parques empresariales.

Las sociedades adquiridas a SOFIEIX durante el ejercicio 2005 fueron:

- Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura, S.A.U.
- Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.
- Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U.
- Fomento Exterior de Extremadura, S.A.U.
- Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U.
- Fomento de Jóvenes Emprendedores Extremeños, S.A.U.
- Fomento de la Industria del Turismo, Ocio y Tiempo Libre, S.A.U.
- Fomento de la Iniciativa Joven, S.A.U.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo durante el 2005 y 2006 la constitución de tres nuevas sociedades:

- GEBIDEXSA, S.A.U. para el desarrollo de otra nueva encomienda de gestión encaminada a la gestión de determinados bienes patrimoniales de la Comunidad.
- Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U. para el desarrollo de una nueva encomienda de gestión orientada a la promoción de Extremadura y su imagen.
- Fomento de la Naturaleza y el Medio Ambiente, S.A.U. para el desarrollo de una nueva encomienda de gestión enfocada a la gestión de determinados temas medioambientales de la comunidad.

Tanto la adquisición de las sociedades como la constitución de las nuevas se hizo con cargo al capital social inicial de Gpex, por lo que no fue necesaria la financiación extra durante los tres primeros años de existencia, tal y como se indicaba en el programa de actuaciones, inversiones y financiación que se elaboró para el ejercicio 2008.

Durante el 2008 se llevó a cabo la constitución de tres nuevas sociedades:

- Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura, S.A.U. para la promoción y desarrollo de nuevos productos y proyectos de innovación, promovidos por la propia empresa, terceros o el sector público.
- Sociedad Pública de Agricultura y Desarrollo Rural de Extremadura, S.A.U. para, entre otras actividades, la realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y de pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio de la Junta de Extremadura en el medio rural.
- Sociedad Pública de Inspección Técnica de Vehículos de Extremadura, S.A.U. para apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito del transporte mediante el desarrollo de las actuaciones de inspección y control reglamentarias, derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones industriales, que le encargue la Administración Autónoma, realizando la parte esencial de su actividad, a fin de complementar la instalación, funcionamiento y gestión de las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos en Extremadura.

La grave situación financiera que las economías mundiales y por extensión la española, comenzaron a sufrir desde el año 2008, se vio reflejada en una significativa disminución de los ingresos por parte de las Administraciones Públicas y en la necesidad de una reducción del gasto público y mejora de la eficacia de la Administración Autónoma a través de una reestructuración de la misma, en la misma línea que el sector empresarial privado venía desarrollando.

Las diversas Administraciones Públicas implantaron planes de austeridad que pretendían la racionalización de sus estructuras públicas administrativas (incluidas las del sector público empresarial), y una significativa reducción del gasto público.

Esta situación llevó al Gobierno de Extremadura a principios del ejercicio 2010 al establecimiento de unos objetivos de reducción de las estructuras públicas administrativas, así como del sector público empresarial extremeño con el fin de obtener la mayor disminución del gasto público.

Como consecuencia de esto, el grupo Gpex comenzó de modo inmediato la reordenación de sus empresas filiales a través del proceso de fusión, con el objetivo de la obtención de economías de escala y estructuras más eficientes que transmitieran el consiguiente ahorro de costes. Esto se trasladaría al Gobierno autonómico a través de sus encomiendas de gestión firmadas.

Esta reordenación del grupo Gpex a través de una fusión especial por absorción de sus empresas filiales (con la correspondiente integración jurídica, fiscal, económica y contable), implicó que en el primer trimestre del 2010 se fusionaran nueve sociedades cuya finalidad, a partir de entonces, era la realización de encomiendas de gestión para la Administración Pública como medio instrumental de la misma, manteniendo como filiales a Gespesa y Gebidexsa que abarcaban la prestación de servicios a terceros distintos a la Administración Pública y por tanto no siendo medio propio para la administración.

Las filiales absorbidas por Gpex matriz fueron:

- Fomento Exterior de Extremadura, S.A.U
- Fomento de la Industria de Turismo, Ocio y Tiempo Libre, S.A.U.

- Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura, S.A.U.
- Fomento de la Iniciativa Joven, S.A.U.
- Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U.
- Fomento de la Naturaleza y el Medio Ambiente, S.A.U.
- Sociedad Pública de la Inspección Técnica de Vehículos, S.A.U.
- Sociedad Pública de Agricultura y Desarrollo Rural de Extremadura, S.A.U.

A su vez se establecía en el pacto económico y social de Extremadura otra reestructuración que afectaba conjuntamente a SOFIEX, Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U, Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U, Fomento de Emprendedores Extremeños, S.A.U. y Sociedad de Gestión Pública de la Innovación de Extremadura, S.A.U, en lo que posteriormente se conocería como Extremadura Avante, S.L. Este proceso de escisión de las sociedades del grupo Gpex e integración en Avante finalizó en agosto del 2011.

Desde entonces Gpex continuó con el proceso de reordenación y reestructuración de sus servicios corporativos y áreas, con el fin de hacer una realidad palpable la fusión jurídica del 2010, alcanzando los objetivos pretendidos de reducción de costes y mayor eficiencia y eficacia en el desempeño de sus actividades.

3.- CARTERA DE EMPRESAS

En las páginas siguientes se detalla información de la cartera de las sociedades del grupo, Gespesa y Gebidexsa que, atendiendo a los servicios prestados, no actúan como medio propio de la Administración autonómica:

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, S.A.U.



DOMICILIO: Benito Arias Montano, nº1
Escalera 2, Planta 4ª; Mérida (Badajoz)
TELÉFONOS: 924 37 30 02
FAX: 924 37 31
CAPITAL SOCIAL (euros):150.250,00€
PARTICIPACIÓN Gpex: 10
PÁGINA WEB: www.gespesa.es
e-mail: informacion@gespesa.es

COMENTARIOS:

GESPESA se constituyó como Sociedad Anónima en marzo de 1992.

El 14 de enero de 2019 la Sociedad suscribió un Convenio Marco con la Junta de Extremadura que, bajo la supervisión de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente, se instrumentalizaba la cooperación entre las partes que suscriben el Convenio (Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, GESPESA y la FEMPEX) con la finalidad de garantizar el tratamiento de residuos sólidos domésticos y comerciales no peligrosos, así como de conseguir una mayor eficiencia en su desarrollo y dar cumplimiento a los objetivos estratégicos recogidos en el PIREX (Plan Integrado de Residuos de Extremadura) 2016-2022.

GESPESA lleva a cabo el tratamiento de residuos, en las instalaciones de selección, reciclaje y valorización de residuos domésticos titularidad de la Junta de Extremadura, conforme a las atribuciones que la administración regional realiza a GESPESA en la Concesión Demanial del derecho de uso de las instalaciones de tratamiento de residuos sólidos domésticos y comerciales no peligrosos, otorgada en favor de GESPESA por acuerdo de 28 de septiembre de 2018.

La gestión de la sociedad en el ejercicio 2021, al margen de centrarse en el control y optimización de los contratos de tratamiento de residuos y en garantizar que el servicio alcance a todos los municipios y habitantes de la región, se ha centrado, en la puesta en marcha de los contratos de prestación del servicio de operación, mantenimiento y conservación de las instalaciones adscritas a 5 de las 7 Área de Gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el Transporte y Tratamiento de Residuos Domésticos y Comerciales no peligrosos.

El montante de toneladas tratadas en los diferentes centros en 2022 se ha situado en las 457.288. Las inversiones realizadas por GESPESA para la mejora de las instalaciones y su explotación, redundan en la calidad del servicio de forma muy positiva.

La sociedad continúa colaborando con la Hacienda Autonómica en la recaudación del Impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos, en virtud de la entrada en vigor en el ejercicio anterior de la Ley 2/2012, de 28 de junio, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y de juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura por la que se aprueba este Impuesto que grava los residuos entregados en un Ecoparque que, una vez tratados para su reciclado y valorización, son depositados en el vertedero. GESPESA, conforme a lo dispuesto en la LEY actúa como sustituto del contribuyente a la hora de la recaudación del impuesto, al ser titular de la explotación de los vertederos de residuos domésticos. En 2022 la gestión del impuesto ha ascendido a 4,13 millones de €, cifra similar a la del ejercicio 2021.

El pasado 23 de junio de 2022, en una resolución del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud por la que se aprobó el “Encargo para la realización de la prestación de servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura en la anualidad 2022 a la Sociedad Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U. (GESPESA)”, mediante el cual es responsabilidad de GESPESA tanto de la coordinación de los recursos para la adecuada prestación del servicio, como de la interlocución con pacientes y familiares, la recepción de órdenes clínicas de transporte sanitario por parte de los prescriptores de transporte sanitario, la elaboración y planificación de rutas, el seguimiento del servicio y el control de calidad del mismo.

GEBIDEXSA, S.A.U.



DOMICILIO: c/Benito Arias Montano, 1
Esc.2 Planta 4ª; 06800 Mérida (Badajoz)
TELÉFONOS: 924 488 067
FAX: 924 30 29 63
CAPITAL SOCIAL (euros): 2.200.000
PARTICIPACIÓN GPEX: 100%
PÁGINA WEB: www.hospederiasdeextremadura.es
e-mail: info@gebidexsa.es

COMENTARIOS:

La sociedad GEBIDEXSA, S.A. (Unipersonal) desde su constitución el 29 de noviembre de 2.005 ha dirigido todos sus esfuerzos en la puesta en marcha y apertura de los establecimientos propiedad de la Junta de Extremadura, cedidos para su gestión y

explotación a GEBIDEXSA, S.A.U. dentro del marco de los convenios que se formalizarían durante el ejercicio 2.008, entre GEBIDEXSA, S.A.U. y la Junta de Extremadura.

La intención del proyecto es la de conformar un producto homogéneo y de calidad en una red de bienes de propiedad del Gobierno Autonómico, con una misma imagen corporativa y comunicación uniforme.

Durante 2022, la empresa asumió la comercialización y explotación de 34 establecimientos turísticos repartidos entre Hospederías de Extremadura, Campamentos Públicos de Turismo, Albergues, Palacios de Congresos, Áreas de descanso y un complejo turístico.

La gestión de La Sociedad durante el ejercicio 2022, ya no se ha visto condicionada por la pandemia del coronavirus, lo que obligó a tomar en 2021 y 2020 medidas de gestión muy diferentes a las que nos hubiera gustado, más en la línea de salvar la empresa, salvaguardando los empleos y minimizando los daños lo máximo posible.

Dada la situación, en 2020 hubo que tramitar hasta dos ERTE's, tanto en el Primer Estado de Alarma, coincidiendo con la primera ola de la pandemia, como en el Segundo Estado de Alarma durante la segunda y tercera olas. Esa situación ha continuado hasta mayo de 2021, momento en el cual se reincorporó la totalidad del personal afectado por ERTE, reabriéndose los activos (Red de Hospederías) a finales de ese mismo mes. Si bien, siguieron las restricciones el resto del año, principalmente en lo que a aforos se refiere.

En este sentido, debemos valorar el esfuerzo realizado por Gebidexsa, llevando a cabo todas las medidas de flexibilidad interna posibles, adoptadas siempre de forma consensuada con las personas trabajadoras que conforman la plantilla y sus representantes legales, lo que ha permitido ayudar al conjunto de la plantilla con acuerdos en medidas de flexibilidad, generación de vacaciones, o adelantos de pagas extras y de beneficios.

Debemos resaltar negativamente la incidencia que la elevada inflación ha tenido, siendo dos, sus principales efectos sobre el sector turístico en general y sobre Gebidexsa en particular. Por un lado, la subida generalizada de precios de la energía, al igual que el incremento de precios de los productos alimenticios, ha tenido un fuerte efecto negativo, al incrementarse considerablemente los costes de explotación. Por otro lado, esta subida de precios tiene también un pronunciado impacto negativo sobre el poder adquisitivo de las rentas y, por tanto, sobre el gasto que los clientes destinan al ocio y turismo.

En cualquier caso, es de destacar el buen nivel de actividad registrado en el segundo semestre del ejercicio, puesto que, tanto en el período estival como en la mayor parte del otoño, se llegaron a registrar ocupaciones en muchos casos similares, e incluso superiores, al año previo a la pandemia (2019).

En relación con los resultados económicos del ejercicio debemos destacar que el importe neto de cifra de negocios en 2022 ha ascendido a 6.740.691 €, superior a la del ejercicio precedente (5.381.972 €), lo que supone un incremento del 25%.

3.1.- Datos económicos y financieros del grupo Gpex a 31/12/2022 (*)

Razón social	Activo no corriente	Empleo(**)	Facturación	Capital Social	Participación Gpex	%
Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U.	2.696.801	1.239	44.131.789	15.216.000		
Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremadura, S.A.U.	19.075.204	15	23.728.217	150.250	150.250	100%
GEBIDEXSA, S.A.U.	409.803	169	5.381.972	2.200.000	2.200.000	100%
TOTALES GRUPO	22.181.808	1.423	73.241.978	17.566.250	2.350.250	

(*) Datos sin realizar la eliminación de operaciones inter-compañías.

(**) Empleo medio al cierre

La cifra de negocios del grupo consolidado en el ejercicio 2022 fue de 73.101.841 €, cifra superior a la prevista en los presupuestos anteriores para este ejercicio. Respecto al resultado, éste se ha visto mejorado respecto a la previsión realizada, debido en parte a los mejores resultados obtenidos en la empresa matriz, al haberse ejecutado mayor valor de los encargos, superior a lo presupuestado inicialmente.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO 2023

Como hecho relevante del ejercicio 2023, podemos destacar que Con fecha 15 de marzo de 2023, la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, ha autorizado a la Sociedad la formalización de endeudamiento financiero a corto plazo a través de préstamos intergrupo, para cubrir necesidades transitorias de tesorería, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Junta de Extremadura, financiadas a través de fondos FEADER, con un máximo de 25.000.000 €.

Con fecha 25 de marzo de 2023, Gpex suscribe una operación de crédito a corto plazo con la filial GESPEA, por importe máximo a disponer de 25.000.000 €, en virtud de la autorización de 15 de marzo de 2023 de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, anteriormente mencionada.

Por otro lado, se continúa trabajando en la mejora de criterios y sistemas que posibiliten una trazabilidad total a la hora de justificar y facturar los servicios prestados.

El resultado del ejercicio consolidado después de impuestos previsto para el cierre del presente, se prevé en torno a 416 mil euros positivos, un resultado positivo y algo superior al previsto para este ejercicio en los presupuestos anteriores, dentro del marco de estabilidad presupuestaria.

A agosto de 2023, el número de encargos, convenios, contratos u otras formas jurídicas mediante las cuales la Administración Autonómica encarga las actividades al grupo Gpex firmados es de 74, dos asignados a Gespesa, una a Gebidexsa y dos subvenciones otorgadas a Gpex y Gebidexsa. A continuación, se relaciona el detalle de las mismas.

4.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmadas con la Junta de Extremadura a agosto de 2023.

La relación de e encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmadas con la Junta de Extremadura a agosto de 2023 es la que a continuación se detalla:

RELACIÓN DE ENCARGOS A 31/08/2023			
Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuesto 2023
201914AGE023	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	519.267,17
201914AGE038	ACELERACIÓN DE INVERSIONES 2020-2023	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	371.986,74
202002AGE058	ADMINISTRACION LOCAL.	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	286.176,93
202002AGE061	ACCIÓN EXTERIOR 2021	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	539.419,85
202010AGE026	FONDOS EUROPEOS 2021-2023	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	620.204,38
202012AGE009	RETO DEMOGRÁFICO	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	162.696,74
202012AGE028	EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL.	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	537.030,94
202012AGE029	GASTOS FEADER D.G. AGRICULTURA Y GANADERÍA 2021-2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	840.179,68
202012AGE030	A.T. DG AGRICULTURA Y GANADERÍA	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	587.793,21
202012AGE031	RAZAS GANADERAS AUTOCTONAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	300.972,53
202012AGE033	FEADER DESARROLLO RURAL	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.682.828,38
202012AGE034	D.G. POLITICA FORESTAL 2021-2024	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	391.760,42
202012AGE035	GASTOS FEADER D.G. POLITICA FORESTAL 2021-2024	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	5.637.313,70
202012AGE036	URBANISMO Y TERRITORIO.	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	929.025,31
202012AGE038	FORMACION MEDIO RURAL.	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	97.091,71
202012AGE039	FEADER D.G. PAC	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	3.618.195,25
202012AGE040	-D.G. POLÍTICAS AGRARIAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.541.336,92
202012AGE041	ALERTAS TEMPRANAS	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	124.699,30
202012AGE042	ANALISIS DE RIESGO QUIMICO	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	97.894,47
202012AGE044	COOPERATIVAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	293.536,24

RELACIÓN DE ENCARGOS A 31/08/2023			
Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuesto 2023
202012AGE048	SANIDAD VEGETAL 2021-2023	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.087.115,87
202012AGE052	COORDINADORES DE SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	85.126,05
202014AGE021	RIS3 AGENDA DIGITAL 2020-2023	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	216.244,48
202014AGE025	I+D+I 2021-2024	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	1.014.499,40
202016AGE011	VIVIENDA VPP	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	464.856,41
202110AGE020	ARCHIVO Y PATRIMONIO 2022	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	174.892,83
202111AGE013	RENTA GARANTIZADA 2022-2023	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	773.620,58
202112AGE005	ADMÓN ELECTRÓNICA EXPLOT AGRARIAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	710.051,04
202112AGE011	TRANSICIÓN PDR	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	383.800,88
202113AGE023	INNOVACION EDUCATIVA 2022	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	324.980,48
202114AGE017	PLAN COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL 2022-2024	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.058.958,46
202115AGE004	DEPORTES 2021-2024	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	547.184,38
202115AGE018	PATRIMONIO HCO CULTURAL	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	337.116,43
202116AGE001	TRANSPORTE 2021-2023	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	602.095,17
202117AGE014	AEXCID 2022-2024	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	317.348,44
202117AGE016	COMUNICACION PRESIDENCIA 2022-2023	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	575.273,30
202118AGE007	D.G. SOSTENIBILIDAD	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.666.989,36
202202AGE027	GIT 2023	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	47.627,26
202210AGE002	ADMINISTRACION DIGITAL	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	569.112,20
202210AGE003	MODERNIZACIÓN DIGITAL	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.042.502,16
202210AGE019	REFUERZO FONDOS	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	417.711,56
202210AGE028	DEHESA 2023	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	519.610,86
202211AGE006	SEPAD 2022-2023	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	173.220,79
202211AGE007	ROSETTA 2022	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	228.419,18
202212AGE025	COORDINADORES SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	430.483,95

RELACIÓN DE ENCARGOS A 31/08/2023			
Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuesto 2023
202213AGE009	POLITICAS ACTIVAS EMPLEO SEXPE	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	603.926,31
202213AGE010	SISTEMAS DE INFORMACION SEXPE 2022-2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	911.090,21
202213AGE012	TRANSICION EDUCATIVA-CENTRO ORIENTACIÓN	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	320.854,21
202213AGE013	CALIDAD EMPLEO SEXPE	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	576.858,46
202213AGE014	APOYO TCO FORMACION SEXPE 2022-2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	121.949,43
202213AGE015	INCUAL 2022-2024	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	246.726,06
202213AGE026	RSE 2023	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	117.719,72
202213AGE029	EL ANILLO 2023	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	425.732,62
202214AGE001	APLICATIVO SIGIEX 2022-24	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	115.502,91
202214AGE022	ENTRECOMP4TRANSITION	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	297.302,60
202215AGE032	TURISMO 2023-2024	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	3.423.422,18
202216AGE004	REFUERZO VIVIENDA	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	450.957,82
202217AGE023	MEDIDAS VII PLAN JUVENTUD	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	344.016,37
202217AGE030	CONSEJO DE LA JUVENTUD 2023	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	44.486,63
202218AGE008	ESPECIES AMENAZADAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	252.413,15
202218AGE017	ACTIVOS INMOBILIARIOS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	672.897,44
202218AGE020	INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	502.317,08
202218AGE024	ENERGIAS RENOVABLES 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.027.603,89
202218AGE031	CONSERVACION DE LA NATURALEZA FEADER..	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	4.075.852,66
202218AGE033	AGILE 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	581.197,03
202311AGE001	ASISTENCIA TCA DG FAMILIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	250.812,85
202311AGE002	REFUERZO LEY DEPENDENCIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	371.574,10
202313AGE003	INFRAESTRUCTURAS SEXPE 2023-2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	77.896,23
202313AGE008	ESHAEX 2023-2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	470.191,35
202315AGE006	BIBLIOTECAS 2023-2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	179.602,60
202317AGE009	VIOLENCIA DE GÉNERO 2023-2024	Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social.	6.468,00

TOTAL PRESUPUESTADO ENCARGOS A GPEX POR JUNTA EXTREMADURA Y ORGANISMOS DEPENDIENTES 2023 A FECHA 31/08/2023	49.417.623,26
--	----------------------

Empresa	Apodo	Consejería	Anualidad 2023 (€)
GESPESA	Gestión del Plan director de residuos sólidos urbanos y asimilables	Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad	14.891.122,08
TOTAL PRESUPUESTADO GESPESA 2023 A 31/08/2023			14.891.122,08

TOTAL IMPORTE ENCARGOS, CONVENIOS Y OTROS GRUPO GPEX 2023 A 31/08/2023	64.308.745,34
---	----------------------

RELACIÓN SUBVENCIONES GRUPO GPEX 2023 A 31/08/2023

Empresa	Apodo	Consejería	Anualidad 2023 (€)
GPEX	Programa de Coop. INTERREG V España-Portugal	Consejería Hacienda y Administración Pública- Ministerio de Economía	1.423.949,49
TOTAL SUBVENCIONES GPEX 2023 A 31/08/2022			
GEBIDEXSA	Bienes Patrimoniales	Consejería de Cultura, Turismo y Deportes	1.925.183,00
GEBIDEXSA	Cuacos de Yuste	Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad	125.000,00
TOTAL SUBVENCIONES GEBIDEXSA 2023 A 31/08/2023			

GESPESA	Subvención para la realización de la prestación de servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura	Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales	1.282.876,00
---------	--	--	--------------

TOTAL SUBVENCIONES GEBIDEXSA 2023 A 31/08/2023	
---	--

TOTAL IMPORTE SUBVENCIONES 2023 GRUPO GPEX	4.757.008,49
---	---------------------

TOTAL IMPORTE ENCOMIENDAS, CONVENIOS, SUBVENCIONES Y OTROS GRUPO GPEX 2023 A 31/08/2023	69.065.753,83
--	----------------------

5. INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024

5.1 Objetivos.

El objetivo principal es continuar realizando aquellos encargos de gestión realizados por la Administración Pública a través de las sociedades que forman parte del Grupo Gpex, siempre aportando mayor valor añadido y flexibilidad a la Administración y realizando un esfuerzo por ser eficientes, óptimos y competitivos.

Este objetivo de las empresas del sector público de la realización de aquellas actuaciones que se encarguen desde la Administración Autonómica, así como servir de instrumento para que estas puedan llevar a efecto sus propios fines, se realizará mediante Convenios, Contratos u otras figuras jurídicas.

La consecución de los objetivos anteriores será posible a través de las líneas de actuación propias del objeto social de Gpex:

- Participación directa en el capital y la financiación de las sociedades establecidas en la Ley de reordenación del sector público.
- Apoyo a la gestión financiera.
- Compartir los recursos, activos y gastos de estructura necesarios para la obtención de sinergias y economías de escala.

5.2- Inversiones.

Gpex no tiene previsto llevar a cabo la ampliación de capital de sus filiales ni la constitución de una nueva sociedad.

5.3- Estado de financiación

Con fecha 25 de marzo de 2023, la Sociedad ha suscrito una póliza de crédito a corto plazo con la filial GESPESA, en virtud de la autorización de 15 de marzo de 2023 de la Vicepresidencia primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, siendo el objeto de la misma cubrir las necesidades transitorias de tesorería motivadas por el propio procedimiento de cobro de las operaciones de la Administración financiadas a través de fondos FEADER.

Se prevé para 2024 solicitar la autorización similar a la cursada en 2023 para la suscripción de una nueva póliza, al mantenerse en la actualidad el procedimiento de cobro de los FEADER anteriormente comentado.

5.4 Previsión de datos económicos y financieros del grupo Gpex a 31/12/2024

Razón social	Activo no corriente	Capital Social	Facturación	Gastos de explotación
Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U.	2.772.379	15.216.000	49.302.220	50.100.326
GESPESA, S.A.U.	16.761.444	150.250	26.405.115	29.240.325
GEBIDEXSA, S.A.U.	408.667	2.200.000	7.595.215	9.790.563
Totales grupo Gpex	19.942.490	17.566.250	83.302.550	89.131.214

6.- CONCLUSIONES

El programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación para el 2024, continúa con los objetivos que se establecieron en el ejercicio precedente de dar cumplimiento a las tareas de carácter técnico, material o de servicios que le encargue la Comunidad Autónoma.

En la matriz se continuará con los ajustes que se vienen haciendo, a fin de poder repercutir a la Administración, los logros obtenidos a través de políticas de contención de gasto, austeridad y optimización necesarios para cumplir con los principios de indemnidad y equilibrio presupuestario.

Para el desarrollo de estas actividades, durante el ejercicio 2023 no está previsto que sean necesaria ni la realización de ampliaciones de capital, ni constituciones de nuevas sociedades.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.2.1. Sociedad de Gestión Pública de
Extremadura**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	44.131.789	47.408.111	49.302.220
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	44.131.789	47.408.111	49.302.220
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	26.336	25.000	25.000
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.080.718	964.386	983.673
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	977	1.364	1.391
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.079.741	963.022	982.282
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-40.058.245	-43.328.096	-45.344.400
a) Sueldos y salarios	-30.119.959	-32.573.873	-34.222.189
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-9.938.286	-10.754.223	-11.122.211
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-4.046.082	-4.268.508	-4.353.879
a) Servicios exteriores	-4.026.894	-4.267.432	-4.352.781
b) Tributos	-19.188	-1.076	-1.098
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-423.661	-390.366	-398.173
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	7.748	-3.798	-3.874
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	718.603	406.729	210.567
17. INGRESOS FINANCIEROS	14.475	31.477	32.107
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	14.475	31.477	32.107
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	14.475	31.477	32.107
18. GASTOS FINANCIEROS	-6.336	-33.930	-34.609
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-6.007	-33.930	-34.609
b) Por deudas con terceros	-329		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-54	-55	-56
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-35.701		
a) Deterioro y pérdidas	-35.701		
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-27.616	-2.508	-2.558
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	690.987	404.221	208.009
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-160.244	-101.055	-52.002
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	530.743	303.166	156.007
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	530.743	303.166	156.007
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	690.987	328.075	149.802
2. AJUSTES DEL RESULTADO	441.067	326.174	426.956
a) Amortización del inmovilizado (+)	423.661	429.776	430.636
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)	100.887	-98.956	
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-14.475	-2.673	-5.666
h) Gastos financieros (+)	6.336	-1.973	1.986
i) Diferencias de cambio (+ /-)	54		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)	35.701		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-111.097		
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	2.919.604	-12.498	1.916.461
a) Existencias (+ /-)	548.516	-602.871	2.033.720
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)	2.197.525		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	155.054	592.740	-117.602
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	18.509	-2.367	343
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-633.881	-422.126	-27.500
a) Pagos de intereses (-)	-6.336	1.973	-25.408
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	14.475	2.673	5.666
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-642.020	-426.772	-7.758
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	3.417.777	219.625	2.465.719
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-322.360	-324.424	-264.631
a) Empresas del grupo y asociadas	-49.261		
b) Inmovilizado intangible	-69.929	-170.000	-100.000
c) Inmovilizado material	-201.953	-154.424	-164.631
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-1.217		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-322.360	-324.424	-264.631
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-2.750.664	695.416	-2.001.581
a) Emisión	34.400.000	22.578.229	21.608.312
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	34.400.000	22.578.229	21.608.312
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	-37.150.664	-21.882.813	-23.609.893
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-36.300.664	-21.882.813	-23.610.236
4. Otras deudas (-)	-850.000		343
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-2.750.664	695.416	-2.001.581
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	344.753	590.617	199.507
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.059.699	1.404.452	1.995.069
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.404.452	1.995.069	2.194.576



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.696.801	2.758.310	2.772.379
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	107.319	91.319	93.145
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	107.319	91.319	93.145
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	485.549	568.347	579.714
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	485.549	568.347	579.714
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	146.234	139.418	142.206
1. Terrenos			
2. Construcciones	146.234	139.418	142.206
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	1.899.805	1.892.012	1.888.756
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	1.899.805	1.892.012	1.888.756
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	46.684	56.004	57.124
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	13.750	23.070	23.531
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	32.934	32.934	33.593
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	11.210	11.210	11.434
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	33.464.627	33.592.581	34.761.458
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	31.445.280	31.862.033	32.938.697
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	30.595.350	30.495.321	31.544.651
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	40.147	40.496	41.306



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	35		
4. Personal	463	16.070	16.391
5. Activos por impuesto corriente	63.233	63.233	64.498
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	746.052	1.246.913	1.271.851
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	80.246	80.246	81.851
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	80.246	80.246	81.851
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	500.925	466.578	475.910
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	484.403	457.674	466.828
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	16.522	8.904	9.082
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	33.724	33.724	
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.404.452	1.150.000	1.265.000
1. Tesorería	1.404.452	1.150.000	1.265.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	36.161.428	36.350.891	37.533.837



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	19.273.669	19.576.835	19.732.842
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	19.273.669	19.576.835	19.732.842
A-1.1) FONDOS PROPIOS	19.273.669	19.576.835	19.732.842
I. Capital	15.216.000	15.216.000	15.216.000
1. Capital escriturado	15.216.000	15.216.000	15.216.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	3.526.926	4.057.669	4.360.835
1. Legal y estatutarias	478.268	531.342	561.658
2. Otras reservas	3.048.658	3.526.327	3.799.177
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	530.743	303.166	156.007
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.000.000	1.000.000	1.000.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.000.000	1.000.000	1.000.000
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	1.000.000	1.000.000	1.000.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	15.887.759	15.774.056	16.800.995
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	199.843	199.843	189.851
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	55.138	48.669	49.642
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	55.138	48.669	49.642
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	55.138	48.669	49.642
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	13.100.596	13.000.000	14.000.000
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.532.182	2.525.544	2.561.502
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	256.710	261.844	267.081
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	22.285	36.035	36.756
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.253.187	2.227.665	2.257.665
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	36.161.428	36.350.891	37.533.837



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	2			2	125.638	42.082	167.720
Otros directivos	4	2		6	364.302	118.398	482.700
Técnicos superiores y asimilados	145	165		310	9.793.388	3.181.601	12.974.989
Técnicos medios y asimilados	213	186		399	11.038.335	3.587.459	14.625.794
Administrativos, oficiales y asimilados	54	66		120	2.658.960	864.162	3.523.122
Auxiliares y asimilados	75	89		164	3.279.672	1.065.893	4.345.565
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	20	3		23	411.608	133.773	545.381
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	513	511		1.024	27.671.903	8.993.368	36.665.271
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	49	48		97	2.702.032	878.160	3.580.192
Técnicos medios y asimilados	47	42		89	2.171.689	705.799	2.877.488
Administrativos, oficiales y asimilados	18	12		30	613.680	199.446	813.126
Auxiliares y asimilados	20	31		51	963.747	313.218	1.276.965
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	6			6	99.138	32.220	131.358
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	140	133		273	6.550.286	2.128.843	8.679.129
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	653	644		1.297	34.222.189	11.122.211	45.344.400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U. (individual)	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024	
<u>ÍNDICE</u>	
1. INTRODUCCIÓN	
2. ANTECEDENTES: ejercicio 2022	
3. EVOLUCION: ejercicio en curso 2023	
3.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmados con la Junta de Extremadura y otras administraciones públicas a junio del 2023	
4. OBJETIVOS Y PREVISIONES PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE AL AÑO EN CURSO (ejercicio 2024)	
4.1 Objetivos	
4.2 Inversiones	
4.3 Estado de financiación	

1.- INTRODUCCIÓN

La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A. (sociedad unipersonal), en adelante Gpex, se creó en 2005 dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley 4/2005 de 8 de julio, de reordenación del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Su objeto social consiste, por sí misma o a través de sus empresas participadas, la realización obligatoria de todo tipo de actividades de carácter material, técnico o de servicios que le puedan ser encomendadas por cuenta y bajo la supervisión y control de la Junta de Extremadura, sus organismos e instituciones, y en general, de cualquier poder adjudicador del Sector Público Autonómico respecto de los que la Sociedad tiene la condición de medio propio personificado.

La relación de la Sociedad de Gestión Pública, S.A.U. y sus empresas participadas con los poderes adjudicadores de los que son medios propios instrumentales y servicios técnico, tienen naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encargos de los previstos en el artículo 32 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por lo que, a todos los efectos, su relaciones son de carácter interno, dependiente y subordinado, actuando en el marco de tales encargos en nombre de la Administración Autonómica.

El régimen jurídico de los encargos que se les pueda conferir conforme al citado artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, son de ejecución obligatoria para las empresas y sociedades encomendadas conforme a las instrucciones dictadas unilateralmente por la entidad destinataria del encargo, y determinará para ellas la imposibilidad de participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sean medios propios, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

De igual forma, la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U. cumplirá con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 32.2, de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de noviembre), para tener la condición de medio propio personificado, así como los establecidos en los apartados siguientes 3, 4, 5, 6 y 7 de dicho artículo y en sus respectivos subapartados.

2.- ANTECEDENTES: ejercicio 2022

Durante el 2022, Gpex ha venido desempeñando las funciones conferidas en su objeto social a través de encargos de gestión con una facturación de más de 44 millones de euros, así como el convenio de colaboración con el Ministerio de Economía y Hacienda en relación con el Secretariado Técnico Conjunto del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2014-2020 que ha supuesto un ingreso por subvenciones por encima de los 997 mil euros.

Respecto al resultado del ejercicio, se ha obtenido un montante positivo después de impuestos de 530.743 €, lo que supone un resultado superior respecto a la previsión de cierre de los presupuestos anteriores (246.056 €) y consiguiendo por quinto año consecutivo resultados positivos de la sociedad. Respecto a los ingresos de explotación reales, han ascendido a 45.212.507 € frente a los presupuestados de 42.763.238 €.

El ejercicio 2022, a diferencia del ejercicio 2021, no se ha visto afectado por la pandemia global del COVID-19, por lo que no se continuó con la modalidad de trabajo mixto, siendo la modalidad presencial la normal en GPEX..

Se ha continuado con la actualización anual de las tarifas a aplicar por los servicios prestados, con el objetivo de que las mismas sean acordes a los costes reales de la Sociedad para garantizar los principios de indemnidad y equilibrio presupuestario y, para ello, con fecha 28 de octubre de 2021, mediante resolución de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, se aprobó el catálogo de tarifas oficiales que regirían las prestaciones que las distintas Consejerías y Organismos de la Junta de Extremadura encarguen a la Sociedad durante 2022 y siguientes.

Las tarifas aprobadas, continúan estando adaptadas a los métodos de costes simplificados establecidos en el reglamento 1303/2014, con lo cual se consigue una simplificación administrativa a la hora de justificar los trabajos realizados por la sociedad, en virtud de los encargos recibidos por la Administración Regional.

Respecto a los costes, GPEX sigue manteniendo la política de ahorro, basadas en la austeridad, reorganización, minimización de sus estructuras y aprovechamiento de las sinergias para beneficiar igualmente a sus filiales: Gebidexsa y Gespesa.

Como hecho relevante del ejercicio 2022, podemos destacar que el Consejo de Gobierno de Extremadura del 9 de marzo de 2022 acordó autorizar a la Sociedad la formalización de endeudamiento financiero a corto plazo para cubrir necesidades transitorias de tesorería, pudiéndose formalizar a través de pólizas de crédito con entidades financieras y/o préstamos intergrupo, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Administración financiadas a través de fondos FEADER.

En virtud de la mencionada autorización, con fecha 25 de marzo de 2022, Gpex ha suscrito dos operaciones de crédito a corto plazo con las entidades financieras CaixaBank y BBVA, por importe de 25.000.000 € en su conjunto, en virtud de la autorización de 9 de marzo de 2022 del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, siendo el objeto de la misma cubrir necesidades transitorias de tesorería, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Administración, financiadas a través de fondos FEADER.

Así mismo, en este ejercicio se han suscrito importantes acuerdos con la Representación Legal de los Trabajadores, en cuanto a la regulación de las relaciones laborales y sociales en la empresa: se ha aprobado y ha entrado en vigor el II Convenio Colectivo de Gpex, se ha firmado el II Plan de Igualdad y, además, se ha suscrito el I Plan de Atención a la Diversidad.

Cabe que reseñar que se ha realizado la primera convocatoria de Teletrabajo, regulada por un procedimiento aprobado conjuntamente con la Representación Legal de los Trabajadores. Como resultado de la misma, se han beneficiado en total 138 personas trabajadoras, entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, las cuales han podido combinar el trabajo presencial, dos días y el teletrabajo tres días a la semana, lo que les ha permitido adaptar sus horarios a sus necesidades familiares o personales.

Por otro lado, debemos mencionar que se ha implantado un Sistema de Gestión de Calidad, según la Norma ISO 9001:2015, teniendo como alcance las actividades de seguimiento, control y justificación de los encargos con la Junta de Extremadura, para la provisión de RRHH, recursos materiales y servicios de soporte administrativo, habiéndose obtenido la correspondiente Certificación.

La sociedad no tiene riesgos e incertidumbres significativos que afecten a la sociedad en los próximos ejercicios y se espera que, como instrumento propio de la Administración Pública, sus cuentas estén equilibradas cumpliendo con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, General de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

3.- EVOLUCIÓN: ejercicio en curso 2023

Como hecho relevante del ejercicio 2023, podemos destacar que Con fecha 15 de marzo de 2023, la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, ha autorizado a la Sociedad la formalización de endeudamiento financiero a corto plazo a través de préstamos intergrupo, para cubrir necesidades transitorias de tesorería, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Junta de Extremadura, financiadas a través de fondos FEADER, con un máximo de 25.000.000 €.

Con fecha 25 de marzo de 2023, Gpex suscribe una operación de crédito a corto plazo con la filial GESPEA, por importe máximo a disponer de 25.000.000 €, en virtud de la autorización de 15 de marzo de 2023 de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, anteriormente mencionada.

Por otro lado, se continúa trabajando en la mejora de criterios y sistemas que posibiliten una trazabilidad total a la hora de justificar y facturar los servicios prestados.

El resultado del ejercicio después de impuestos previsto para el cierre del presente, se prevé en torno a 303 mil euros positivos, un resultado positivo y algo superior al previsto para este ejercicio en los presupuestos anteriores, dentro del marco de estabilidad presupuestaria.

A agosto de 2023 el número de encargos de gestión encomendados por la Administración autonómica a la entidad asciende a 71, con un presupuesto total cercano a los 50 millones de euros. El detalle de los encargos en ejecución se muestra en el apartado siguiente

3.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmados con la Junta de Extremadura y otras administraciones públicas a junio de 2023

RELACIÓN DE ENCARGOS A 31/08/2023			
Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuesto 2023
201914AGE023	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	519.267,17
201914AGE038	ACELERACIÓN DE INVERSIONES 2020-2023	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	371.986,74
202002AGE058	ADMINISTRACION LOCAL.	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	286.176,93
202002AGE061	ACCIÓN EXTERIOR 2021	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	539.419,85
202010AGE026	FONDOS EUROPEOS 2021-2023	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	620.204,38
202012AGE009	RETO DEMOGRÁFICO	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	162.696,74
202012AGE028	EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL.	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	537.030,94
202012AGE029	GASTOS FEADER D.G. AGRICULTURA Y GANADERÍA 2021-2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	840.179,68
202012AGE030	A.T. DG AGRICULTURA Y GANADERÍA	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	587.793,21
202012AGE031	RAZAS GANADERAS AUTOCTONAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	300.972,53
202012AGE033	FEADER DESARROLLO RURAL	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.682.828,38
202012AGE034	D.G. POLITICA FORESTAL 2021-2024	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	391.760,42
202012AGE035	GASTOS FEADER D.G. POLITICA FORESTAL 2021-2024	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	5.637.313,70
202012AGE036	URBANISMO Y TERRITORIO.	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	929.025,31
202012AGE038	FORMACION MEDIO RURAL.	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	97.091,71
202012AGE039	FEADER D.G. PAC	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	3.618.195,25
202012AGE040	-D.G. POLÍTICAS AGRARIAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.541.336,92
202012AGE041	ALERTAS TEMPRANAS	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	124.699,30
202012AGE042	ANALISIS DE RIESGO QUIMICO	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	97.894,47
202012AGE044	COOPERATIVAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	293.536,24

RELACIÓN DE ENCARGOS A 31/08/2023			
Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuesto 2023
202012AGE048	SANIDAD VEGETAL 2021-2023	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.087.115,87
202012AGE052	COORDINADORES DE SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	85.126,05
202014AGE021	RIS3 AGENDA DIGITAL 2020-2023	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	216.244,48
202014AGE025	I+D+I 2021-2024	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	1.014.499,40
202016AGE011	VIVIENDA VPP	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	464.856,41
202110AGE020	ARCHIVO Y PATRIMONIO 2022	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	174.892,83
202111AGE013	RENTA GARANTIZADA 2022-2023	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	773.620,58
202112AGE005	ADMÓN ELECTRÓNICA EXPLOT AGRARIAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	710.051,04
202112AGE011	TRANSICIÓN PDR	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	383.800,88
202113AGE023	INNOVACION EDUCATIVA 2022	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	324.980,48
202114AGE017	PLAN COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL 2022-2024	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.058.958,46
202115AGE004	DEPORTES 2021-2024	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	547.184,38
202115AGE018	PATRIMONIO HCO CULTURAL	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	337.116,43
202116AGE001	TRANSPORTE 2021-2023	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	602.095,17
202117AGE014	AEXCID 2022-2024	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	317.348,44
202117AGE016	COMUNICACION PRESIDENCIA 2022-2023	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	575.273,30
202118AGE007	D.G. SOSTENIBILIDAD	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.666.989,36
202202AGE027	GIT 2023	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	47.627,26
202210AGE002	ADMINISTRACION DIGITAL	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	569.112,20
202210AGE003	MODERNIZACIÓN DIGITAL	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.042.502,16
202210AGE019	REFUERZO FONDOS	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	417.711,56
202210AGE028	DEHESA 2023	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	519.610,86
202211AGE006	SEPAD 2022-2023	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	173.220,79
202211AGE007	ROSETTA 2022	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	228.419,18
202212AGE025	COORDINADORES SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	430.483,95



RELACIÓN DE ENCARGOS A 31/08/2023			
Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuesto 2023
202213AGE009	POLITICAS ACTIVAS EMPLEO SEXPE	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	603.926,31
202213AGE010	SISTEMAS DE INFORMACION SEXPE 2022-2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	911.090,21
202213AGE012	TRANSICION EDUCATIVA-CENTRO ORIENTACIÓN	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	320.854,21
202213AGE013	CALIDAD EMPLEO SEXPE	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	576.858,46
202213AGE014	APOYO TCO FORMACION SEXPE 2022-2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	121.949,43
202213AGE015	INCUAL 2022-2024	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	246.726,06
202213AGE026	RSE 2023	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	117.719,72
202213AGE029	EL ANILLO 2023	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	425.732,62
202214AGE001	APLICATIVO SIGIEX 2022-24	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	115.502,91
202214AGE022	ENTRECOMP4TRANSITION	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	297.302,60
202215AGE032	TURISMO 2023-2024	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	3.423.422,18
202216AGE004	REFUERZO VIVIENDA	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	450.957,82
202217AGE023	MEDIDAS VII PLAN JUVENTUD	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	344.016,37
202217AGE030	CONSEJO DE LA JUVENTUD 2023	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	44.486,63
202218AGE008	ESPECIES AMENAZADAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	252.413,15
202218AGE017	ACTIVOS INMOBILIARIOS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	672.897,44
202218AGE020	INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	502.317,08
202218AGE024	ENERGIAS RENOVABLES 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.027.603,89
202218AGE031	CONSERVACION DE LA NATURALEZA FEADER..	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	4.075.852,66
202218AGE033	AGILE 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	581.197,03
202311AGE001	ASISTENCIA TCA DG FAMILIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	250.812,85
202311AGE002	REFUERZO LEY DEPENDENCIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	371.574,10
202313AGE003	INFRAESTRUCTURAS SEXPE 2023-2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	77.896,23
202313AGE008	ESHAEX 2023-2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	470.191,35
202315AGE006	BIBLIOTECAS 2023-2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	179.602,60
202317AGE009	VIOLENCIA DE GÉNERO 2023-2024	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	6.468,00

TOTAL PRESUPUESTADO ENCARGOS JUNTA EXTREMADURA Y ORGANISMOS DEPENDIENTES 2023 A FECHA 31/08/2023	49.417.623,26
---	----------------------

RELACIÓN SUBVENCIONES FIRMADAS A 31/08/2023			
Empresa	Denominación	CONSEJERÍA	Presupuesto 2023
GPEX	Programa de Coop. INTERREG V España-Portugal	Consejería Hacienda y AAPP - Ministerio de Economía	1.423.949,49
TOTAL SUBVENCIONES 2023 A FECHA 31/08/2023			1.423.949,49

TOTAL IMPORTE ENCARGOS, CONVENIOS, SUBVENCIONES Y OTROS GPEX 2023 A 31/08/2023	50.841.572,75
---	----------------------

4. OBJETIVOS Y PREVISIONES PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE AL AÑO EN CURSO (ejercicio 2024)

4.1 Objetivos.

El objetivo principal de la Sociedad para el ejercicio 2024 al igual que en ejercicios anteriores, es la realización de los encargos de gestión, convenios, contratos u otras figuras jurídicas, enmarcado todo en un escenario de equilibrio económico y financiero, buscando la suficiencia financiera de la empresa y el cumplimiento de los compromisos de estabilidad presupuestaria de la Administración Autonómica.

Para este ejercicio se prevé una cifra de negocio superior a los 49,3 millones €, ligeramente superior al ejercicio anterior. De igual forma, se mantienen superiores las partidas de gasto de personal y otros servicios de explotación, cuyos importes ascienden a unos 45,3 y 4,3 millones de euros respectivamente.

4.2- Inversiones.

Gpex no tiene previsto llevar a cabo la ampliación de capital de sus filiales ni la constitución de una nueva sociedad.

4.3- Estado de financiación.

Con fecha 25 de marzo de 2023, la Sociedad ha suscrito una póliza de crédito a corto plazo con la sociedad filial GESPESA, en virtud de la autorización de 15 de marzo de 2023 de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, siendo el objeto de la misma cubrir las necesidades transitorias de tesorería motivadas por el propio procedimiento de cobro de las operaciones de la Administración financiadas a través de fondos FEADER.

Se prevé para 2024 solicitar la autorización similar a la cursada en 2023 para la suscripción de una nueva póliza, al mantenerse en la actualidad el procedimiento de cobro de los FEADER anteriormente comentado.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2.2. GEBIDEXSA, S.A.U



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	5.381.972	6.740.692	7.595.215
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	5.381.972	6.740.692	7.595.215
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-930.085	-1.335.719	-1.576.459
a) Consumo de mercaderías	-930.085	-1.335.719	-1.576.459
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.900.321	2.132.390	2.185.964
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	65.688	82.207	84.714
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.834.633	2.050.183	2.101.250
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-4.191.122	-4.346.056	-5.173.299
a) Sueldos y salarios	-3.210.326	-3.358.244	-3.919.166
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-980.796	-987.811	-1.254.133
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.162.994	-3.200.935	-3.040.805
a) Servicios exteriores	-2.891.747	-2.904.978	-2.734.789
b) Tributos	-150.046	-181.954	-189.286
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-15.037	3.058	1.682
d) Otros gastos de gestión corriente	-106.164	-117.061	-118.412
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	4.839	15.789	16.271
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	2.931	6.161	6.887
17. INGRESOS FINANCIEROS	18	4.972	354
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	18	4.972	354
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	18	4.972	354
18. GASTOS FINANCIEROS			-15
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			-15
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	18	4.972	339
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	2.949	11.133	7.226
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-1.492	-3.340	-3.970
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	1.457	7.793	3.256
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	1.457	7.793	3.256
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	2.949	11.132	7.226
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-47.673	44.921	-18.196
a) Amortización del inmovilizado (+)	106.164	117.061	118.412
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	15.037	16.742	12.478
c) Variación de provisiones (+ /-)	-168.856	-83.910	-148.732
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-18	-4.972	-354
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-7.105	200.131	108.980
a) Existencias (+ /-)	-501	-4.712	-1.479
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-558.365	-246.123	-211.525
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-12.356	-7.432	-6.545
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	555.681	457.123	319.762
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	8.436	1.275	8.767
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	15	1.972	354
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	18	1.972	354
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-3		
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-51.814	258.156	98.364
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-200.327	94.935	-1.621
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-1.690	-478	-123
c) Inmovilizado material	-198.637	95.413	-1.498
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.				P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias				
e) Otros activos financieros				
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
g) Otros activos				
h) Unidad de negocio				
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-200.327	94.935	-1.621
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)				
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)				
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)				
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)				
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)				
f) Otras aportaciones de socios (+)				
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)				
h) Venta de participaciones a socios externos (+)				
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		991	11.296	57
a) Emisión		16.545	15.472	14.789
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)				
2. Deudas con entidades de crédito (+)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)				
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)				
5. Préstamos procedentes del sector público (+)				
6. Otras deudas (+)		16.545	15.472	14.789
b) Devolución y amortización de		-15.554	-4.176	-14.732
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)				
2. Deudas con entidades de crédito (-)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)				
4. Otras deudas (-)		-15.554	-4.176	-14.732
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Dividendos (-)				
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)				
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)		991	11.296	57
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)		-251.150	364.387	96.800
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		1.809.020	1.557.870	1.193.483
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		1.557.870	1.193.483	1.287.709



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	409.803	414.082	408.667
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.404	2.816	3.090
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	2.931	2.458	2.548
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	473	358	542
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	402.258	407.125	401.436
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	402.258	407.125	401.436
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	4.141	4.141	4.141
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados	4.141	4.141	4.141
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	2.769.080	2.380.897	2.323.327
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	96.319	104.781	98.360
1. Comerciales	96.319	104.781	98.360
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.090.034	1.075.288	930.678
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	217.847	203.492	184.789
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	52	112	123



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	6.924	389	5.478
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	865.211	871.295	740.288
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	16.470	1.604	1.690
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	16.470	1.604	1.690
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	8.387	5.741	4.890
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.557.870	1.193.483	1.287.709
1. Tesorería	1.557.870	1.193.483	1.287.709
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	3.178.883	2.794.979	2.731.994



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	1.749.555	1.757.348	1.760.604
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	1.749.555	1.757.348	1.760.604
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.749.555	1.757.348	1.760.604
I. Capital	2.200.000	2.200.000	2.200.000
1. Capital escriturado	2.200.000	2.200.000	2.200.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-451.902	-450.445	-442.652
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-451.902	-450.445	-442.652
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	1.457	7.793	3.256
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	68.864	62.477	53.691
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	68.864	62.477	53.691
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	68.864	62.477	53.691
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	68.864	62.477	53.691



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.360.464	975.154	917.699
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	2.514	10.478	9.375
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	20.056	5.732	5.549
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	20.056	5.732	5.549
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	20.056	5.732	5.549
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	52.276		
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.285.618	958.944	902.775
1. Proveedores	14.777	3.512	65.125
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	844.090	748.264	586.792
3. Acreedores varios	114.599	65.742	102.908
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente	170.022	52.153	32.478
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	142.130	89.273	115.472
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	3.178.883	2.794.979	2.731.994



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	56.718	18.150	74.868
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2	1		3	103.213	33.028	136.241
Técnicos medios y asimilados	2	2		4	110.547	35.375	145.922
Administrativos, oficiales y asimilados	29	36		65	1.546.144	494.766	2.040.910
Auxiliares y asimilados	8	8		16	322.010	103.043	425.053
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	24	30		54	1.071.746	342.959	1.414.705
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	66	77		143	3.210.378	1.027.321	4.237.698
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	2	5		7	161.073	51.543	212.617
Auxiliares y asimilados	2	6		8	157.647	50.447	208.094
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	12	10		22	390.068	124.822	514.890
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	16	21		37	708.788	226.812	935.601
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	82	98		180	3.919.166	1.254.133	5.173.299



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: GEBIDEXSA, SAU	P-V

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS

1. Antecedentes: ejercicio 2022.

La actividad principal de la sociedad continúa siendo la explotación de los bienes turísticos propiedad de la Junta de Extremadura, en cumplimiento del Decreto 132/92 de 15 de diciembre. Proyectos ya consolidados durante el ejercicio 2022 en todos los sectores de la familia de hostelería y turismo.

Estos activos turísticos pueden ser explotados directamente por Gebidexsa o bien por iniciativa privada tras el correspondiente proceso de licitación pública y tras el cual Gebidexsa realiza labor de seguimiento contractual a su gestión.

La tipología de los activos gestionados por la sociedad es de diversa naturaleza, tales como hospederías, palacios de congresos, campamentos de turismo, albergues, áreas de descanso y un complejo turístico, repartidos por toda la geografía regional, que se citan a continuación.

RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS A GESTIONAR POR GEBIDEXSA, SAU					
ESTABLECIMIENTOS				LOCALIDAD	
CAMPAMENTO PÚBLICO DE TURISMO					
CPT CARLOS I	Abierto			Cuacos de Yuste	
CPT MONFRAGÜE	Abierto			Malpartida de Plasencia	
CPT LOS IBORES	Abierto			Castañar de Ibor	
CPT CAMPIÑA SUR	cerrado			Azuaga	
CPT SIERRA DE GATA	cerrado			Gata	
CPT EL PINO	Abierto			Pinofranqueado	
CPT TENTUDÍA	cerrado			Monesterio	
CPT AGUAS CLARAS	cerrado			Valencia de Alcántara	
CPT BALCÓN DE ORELLANA	abierto			Orellana la Vieja	
ÁREAS DE DESCANSO TRANSFRONTERIZAS:					
ÁREA DESCANSO MORALEJA		abierto		Moraleja	
ÁREA DESCANSO VALENCIA DE ALCÁNTARA		abierto		Valencia de Alcántara	
ÁREA DESCANSO PERALEDA DE LA MATA		cerrado		Peraleda de la Mata	
RED DE HOSPEDERÍAS DE EXTREMADURA:					
PARQUE DE MONFRAGÜE H****				Torrejón el Rubio	
CONVENTUAL DE ALCÁNTARA H****				Alcántara	
MIRADOR DE LLERENA H****				Llerena	
HURDES REALES H****				Las Mestas (Ladrillar)	
VALLE DEL AMBROZ H****				Hervás	
VALLE D EL JERTE H****				Jerte	
PUENTE DE ALCONETAR H****				Garrovillas	
CONVENTUAL SIERRA DE GATA H****				San Martín de Trevejo	

ESTABLECIMIENTOS	LOCALIDAD
COMPLEJOS TURÍSTICOS	
COMPLEJO TURÍSTICO CÍJARA NATURAL	Helechosa de los Montes y herrera del Duque
	CASA RURAL LOS MONTES
	CASA DEL GUARDA
	LOS REBLDILLO (Centro de interpretación, cafetería y restaurante)
	CASA CÍJARA (5 Alojamientos Turísticos)
	LAS BOYERIZAS (4 Alojamientos Turísticos)
	LOS CERRILLOS (4 alojamientos turísticos)
	LA BARCA (Nave para embarcaciones y pantalán flotante)
APARTAMENTOS EMBALSE DE ORELLANA	Orellana la Vieja
PALACIOS DE CONGRESOS	
PALACIO DE CONGRESOS DE BADAJOZ	BADAJOZ
PALACIO DE CONGRESOS DE MÉRIDA	MÉRIDA
PALACIO DE CONGRESOS DE CÁCERES	CÁCERES
PALACIO DE CONGRESOS DE PLASENCIA	PLASENCIA
ALBERGUES VÍA DE LA PLATA	
ALBERGUE DE PUEBLA DE SANCHO PEREZ	Puebla de Sancho Pérez
ALBERGUE DE ZAFRA	Zafra de De Zérez
ALBERGUE DE VILAFRANCA DE LOS BARROS	Villafranca de los Barros
ALBERGUE DE TORREMEJÍA	Torremejía
ALBERGUE DE GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	Garrovillas de Alconétar
ALBERGUE DE OLIVA DE PLASENCIA	Oliva de Plasencia
ALBERGUE DE HERVÁS	Hervás
ALBERGUE DE SAN GIL	San Gil (Plasencia)

En la actualidad la Red de Hospederías de Extremadura está integrada por un total de 8 Hospederías, todas en explotación directa: Mirador de Llerena, Parque de Monfragüe, Conventual de Alcántara, Valle del Ambroz, Puente de Alconétar, Hurdes Reales, Sierra de Gata y Valle del Jerte. Una oferta fundamentada en establecimientos de cuatro estrellas asentados sobre edificios singulares y de especial valor patrimonial constituyendo un atractivo turístico referente de la imagen de Extremadura y con el objetivo conjunto de dinamización el entorno y fomento del empleo en las zonas de influencia.

Así mismo, Gebidexsa gestionó los cuatro Palacios de Congresos que tiene Extremadura, constituidos en el sector de turismo de negocios, ubicados en Cáceres, Mérida, Badajoz y Plasencia.

La gestión de La Sociedad durante el ejercicio 2022, ya no se ha visto condicionada por la pandemia del coronavirus, lo que obligó a tomar en 2021 y 2020 medidas de gestión muy diferentes a las que nos hubiera gustado, más en la línea de salvar la empresa, salvaguardando los empleos y minimizando los daños lo máximo posible.

Dada la situación, en 2020 hubo que tramitar hasta dos ERTE's, tanto en el Primer Estado de Alarma, coincidiendo con la primera ola de la pandemia, como en el Segundo Estado de Alarma durante la segunda y tercera olas. Esa situación ha continuado hasta mayo de 2021, momento en el cual se reincorporó la totalidad del personal afectado por ERTE, reabriéndose los activos (Red de Hospederías) a finales de ese mismo mes. Si bien, siguieron las restricciones el resto del año, principalmente en lo que a aforos se refiere.

En este sentido, debemos valorar el esfuerzo realizado por Gebidexsa, llevando a cabo todas las medidas de flexibilidad interna posibles, adoptadas siempre de forma consensuada con las personas trabajadoras que conforman la plantilla y sus representantes legales, lo que ha permitido ayudar al conjunto de la plantilla con acuerdos en medidas de flexibilidad, generación de vacaciones, o adelantos de pagas extras y de beneficios.

Debemos resaltar negativamente la incidencia que la elevada inflación ha tenido, siendo dos, sus principales efectos sobre el sector turístico en general y sobre Gebidexsa en particular. Por un lado, la subida generalizada de precios de la energía, al igual que el incremento de precios de los productos alimenticios, ha tenido un fuerte efecto negativo, al incrementarse considerablemente los costes de explotación. Por otro lado, esta subida de precios tiene también un pronunciado impacto negativo sobre el poder adquisitivo de las rentas y, por tanto, sobre el gasto que los clientes destinan al ocio y turismo.

En cualquier caso, es de destacar el buen nivel de actividad registrado en el segundo semestre del ejercicio, puesto que, tanto en el período estival como en la mayor parte del otoño, se llegaron a registrar ocupaciones en muchos casos similares, e incluso superiores, al año previo a la pandemia (2019).

En relación a los resultados económicos del ejercicio debemos destacar que el importe neto de cifra de negocios en 2022 ha ascendido a 6.740.691 €, superior a la del ejercicio precedente (5.381.972 €), lo que supone un incremento del 25%.

Para sufragar el déficit de explotación de la sociedad en la gestión de los activos turísticos en 2022, la transferencia global otorgada por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes ha ascendido a 2.697.676,05 €.

Así mismo, para la gestión del Albergue de Cuacos de Yuste se ha otorgado una transferencia específica por importe de 125.000 €, otorgada por la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.

Respecto al resultado después de impuestos de la sociedad, éste ha ascendido a 1.457.-€, manteniéndose positivo por quinto año consecutivo.

2. Datos relevantes del ejercicio 2023:

Las líneas de trabajo adoptadas en el ejercicio anterior han seguido plenamente vigentes para la presente anualidad:

- Apuesta por la digitalización e internacionalización.
- Mejora continua de la atención al cliente, restauración, limpieza y reestructuración de oferta, adaptándola a la nueva era.
- Continuar trabajando en la estandarización para optimizar procesos, tanto en la comercialización como en el resto de operativa diaria (contratación, laboral, ...).
- Reestructuración de procesos de compras y contratación, así como revisión de política tarifaria, respetando los intereses del sector privado y evitando incurrir en competencia desleal.

En 2023 se han llevado a cabo las siguientes tareas:

- Utilización de herramientas digitales para adaptación de procesos existentes a la nueva situación derivada de la pandemia (QR, Check-in, etc.).
- Adecuar instalaciones y procesos de servicios en proveedores, clientes y otros agentes implicados (Planes de Contingencias, equipos de protección, etc.).

3. Evolución del ejercicio en curso, y comparación con los presupuestos de la sociedad para el mismo ejercicio.

La evolución del ejercicio 2023 es muy similar a la seguida en el ejercicio 2022, puesto que el fin de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y con ello de la limitación de la libertad de circulación de las personas, y determinadas medidas de contención en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales, hacen que no encontremos con la situación que teníamos en prepandemia.

Continúan los efectos de la elevada inflación, tanto en los precios de la energía como en todas las materias primas de restauración, lo que implica un fuerte efecto negativo, al reducirse los márgenes por el incremento de los costes de explotación; así como el efecto sobre el poder adquisitivo de las rentas y, por tanto, sobre el gasto que los clientes destinan al ocio y turismo.

4. Objetivos de la Sociedad para el ejercicio siguiente al año en curso (2024).

Gebidexsa S.A.U., integrada en el grupo GPEX, apoya a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito de la gestión de los bienes patrimoniales relacionados con el turismo mediante la ejecución de aquellas actuaciones que le encargue la Administración Autonómica, a fin de impulsar el patrimonio turístico extremeño, su desarrollo y consolidación, fomentando el turismo, el ocio y el tiempo libre, así como sus políticas empresariales de calidad y competitividad.

Uno de los valores principales a implantar es que la Red de establecimientos se convierta en dinamizador turístico de Extremadura y así conseguir una perfecta armonía y complicidad entre entidades locales, los ciudadanos y los productos turísticos que desde la Junta de Extremadura se pretendan impulsar. Todo ello en un prisma de rentabilidad y bajo principios de que los distintos bienes son de naturaleza pública.

Nuestro objetivo principal es conseguir el equilibrio presupuestario de la sociedad, manteniendo esfuerzos en el control exhaustivo de nuestros costes, sin perjuicio de la calidad del servicio prestado, y potenciando los ingresos, al estar utilizando canales de distribución turística tradicionales conjuntamente con los nuevos canales utilizados por los turoperadores. Siendo una puerta de entrada al turismo dentro de la región, potenciando la imagen de Extremadura a través de sus recursos naturales.

Se espera que para el ejercicio 2024 se consolide la senda de incremento en la cifra de negocio y de resultado positivo que se ha producido en los últimos ejercicios.

Para el cumplimiento de dicho objetivo la sociedad contará con una subvención de explotación concedida por la Junta de Extremadura de un importe estimado de dos millones ciento un mil doscientos cincuenta euros (2.101.250 €).

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.2.3. Gestión y Explotación de Servicios
Públicos Extremeños, S.A**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	23.728.217	25.222.594	26.405.115
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	23.728.217	25.222.594	26.405.115
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-20.095.928	-20.784.071	-22.031.114
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-20.095.928	-20.784.071	-22.031.114
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	9.128	1.293.557	1.721.503
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.128	10.681	11.001
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.282.876	1.710.502
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-828.619	-1.431.989	-1.639.153
a) Sueldos y salarios	-680.615	-1.157.205	-1.241.782
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-148.004	-274.784	-397.370
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-2.763.363	-4.287.464	-4.463.734
a) Servicios exteriores	-939.917	-1.396.163	-1.479.933
b) Tributos	-3.108	-184.527	-195.598
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.820.338	-2.706.774	-2.788.203
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.217.139	-1.227.569	-1.227.569
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	1.206.435	1.206.435	1.206.435
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	-555	15.037	14.435
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	38.176	6.530	-14.082
17. INGRESOS FINANCIEROS	6.007	125.278	152.413
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	6.007	125.278	152.413
b1) De empresas del grupo y asociadas		7.123	27.169



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	6.007	118.155	125.244
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	6.007	125.278	152.413
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	44.183	131.808	138.332
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-10.615	-39.543	-41.091
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	33.568	92.265	97.240
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	33.568	92.265	97.240
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	44.183	131.806	138.914
2. AJUSTES DEL RESULTADO	1.925.313	1.424.336	195.799
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.217.139	1.227.569	1.227.569
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	7.430		
c) Variación de provisiones (+ /-)	1.913.186	1.528.480	327.078
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.206.435	-1.206.435	-1.206.435
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-6.007	-125.278	-152.413
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-1.430.491	-1.719.718	-1.095.019
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-1.682.186	-1.535.100	-1.439.906
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	238.939	-183.990	343.878
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	12.756	-628	1.009
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	6.007	32.203	31.965
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	6.007	32.203	31.965
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	545.012	-131.373	-728.341
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-34.471.893	-35.576.209	-36.338.106
a) Empresas del grupo y asociadas	-34.400.000	-35.495.158	-37.208.745
b) Inmovilizado intangible	-126	-580	870.639
c) Inmovilizado material	-71.767	-80.471	
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	36.300.664	36.580.412	35.787.726
a) Empresas del grupo y asociadas	36.300.664	36.580.412	35.789.129
b) Inmovilizado intangible			-1.403
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	1.828.771	1.004.203	-550.380
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	25.370	113.548	315.560
a) Emisión	25.370	113.548	315.560
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	25.370	113.548	315.560
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	25.370	113.548	315.560
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	2.399.153	986.378	-963.161
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	7.399.588	9.798.741	10.785.120
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9.798.741	10.785.120	9.821.959



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.075.204	17.626.995	16.761.444
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	18.991.872	17.542.200	16.671.561
1. Desarrollo			
2. Concesiones	18.991.294	17.541.294	16.670.627
3. Patentes, licencias, marcas y similares	357	432	432
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	221	474	502
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	83.332	84.795	89.883
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	83.332	84.795	89.883
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	31.178.270	32.234.107	32.777.663
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	8.278.933	8.447.487	8.954.204
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.652.596	7.941.236	8.417.710
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	56	125	
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	626.281	506.126	536.494
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	13.100.596	13.001.500	14.001.500
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	13.100.596	13.000.000	14.000.000
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		1.500	1.500
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9.798.741	10.785.120	9.821.959
1. Tesorería	9.798.741	10.785.120	9.821.959
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	50.253.474	49.861.102	49.539.107



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	22.143.989	21.322.428	20.505.841
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	22.143.989	21.322.428	20.505.841
A-1.1) FONDOS PROPIOS	7.900.519	7.992.784	8.090.023
I. Capital	150.250	150.250	150.250
1. Capital escriturado	150.250	150.250	150.250
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	7.716.701	7.750.269	7.842.533
1. Legal y estatutarias	30.051	30.051	30.051
2. Otras reservas	7.686.650	7.720.218	7.812.482
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	33.568	92.265	97.240
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	14.243.470	13.329.644	12.415.818
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.747.823	4.446.214	4.144.605
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	4.747.823	4.446.214	4.144.605
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	23.361.662	24.092.460	24.888.661
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	15.664.012	16.330.785	16.657.863
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	24.921	10.089	11.099
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	24.921	10.089	11.099
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	24.921	10.089	11.099
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	27.970		
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.644.759	7.751.586	8.219.699
1. Proveedores	1.612.722	1.741.128	1.845.596
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)		52.007	55.129
3. Acreedores varios	1.330.028	1.315.789	1.394.736
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	154	21.546	25.855
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.701.855	4.621.116	4.898.383
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	50.253.474	49.861.102	49.539.107



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	59.500	19.040	78.540
Otros directivos	1			1	61.900	19.808	81.708
Técnicos superiores y asimilados	1	1		2	82.264	26.324	108.589
Técnicos medios y asimilados	4	1		5	239.796	76.735	316.530
Administrativos, oficiales y asimilados	15	15		30	636.902	203.809	840.711
Auxiliares y asimilados		1		1	23.217	7.430	30.647
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	22	18		40	1.103.580	353.145	1.456.725
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	3	6		9	138.203	44.225	182.428
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	3	6		9	138.203	44.225	182.428
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	25	24		49	1.241.782	397.370	1.639.153

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
1. Antecedentes: ejercicio 2022.	
<p>GESPESA se constituyó como Sociedad Anónima en marzo de 1992. En 2003, la Sociedad suscribió un Convenio con la Junta de Extremadura que, bajo la supervisión de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente, le encomienda durante un periodo de 20 años la gestión del Plan Director de Gestión Integrada de Residuos de Extremadura. GESPESA lleva a cabo la labor encomendada, bien con medios, propiedad de la Junta de Extremadura, puestos a su disposición para este fin, bien mediante suscripción contractual con terceros de aquellos medios que resulten necesarios.</p> <p>Después de unos trabajos básicos y suficientes de regularización de la situación patrimonial de los bienes adscritos al tratamiento de residuos en la región realizada por GESPESA, el 28 de septiembre de 2018, la Junta de Extremadura ha otorgado una concesión demanial del derecho de uso a favor de GESPESA, para la utilización y uso con carácter temporal de las instalaciones y equipos adscritos al servicio de tratamiento de residuos domésticos y comerciales no peligrosos, bajo la supervisión de la Dirección General con competencias en Medio Ambiente.</p> <p>Este derecho de uso también conlleva un incremento de inmovilizado para GESPESA, en este caso inmaterial, y la repercusión de su amortización en las tarifas presentes y futuras, garantizando el equilibrio presupuestario del servicio de tratamiento de residuos en la región.</p> <p>El 14 de enero de 2019 se firmó un Convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura, la FEMPEX y GESPESA, para el tratamiento de los residuos urbanos y comerciales no peligrosos, que nos permitió también regularizar la situación contractual mediante la cual GESPESA presta el servicio de tratamiento de residuos a las entidades locales de la Comunidad Autónoma. El pasado 12 de enero de 2023, se formalizó una adenda al citado convenio, ampliando su vigencia hasta el 14 de enero de 2025.</p> <p>El servicio prestado de tratamiento de residuos sólidos urbanos en las instalaciones adscritas al Plan Integrado de Residuos de Extremadura ha llegado a la totalidad de los habitantes de la región.</p> <p>La gestión de la sociedad en el ejercicio 2022, al margen de centrarse en el control y optimización de los contratos de tratamiento de residuos y en garantizar que el servicio alcance a todos los municipios y habitantes de la región, se ha centrado en la consolidación de medidas, como el servicio de gestión de accesos y pesajes en las instalaciones adscritas a las Áreas de Gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura, buscando el control y la eficiencia en el servicio gestionado por GESPESA.</p> <p>Respecto a los residuos sólidos urbanos generados en Extremadura y procesados en nuestras instalaciones durante 2022, han ascendido a 457.288 toneladas, representando una disminución del 3,57% sobre el año anterior, por lo que podemos determinar que se está produciendo una desaceleración en la generación de residuos domésticos en la región.</p> <p>El resultado de GESPESA después de impuestos el ejercicio 2022 ascendió a la cantidad de 33.568 euros, lo que supone un resultado muy similar al obtenido en los últimos ejercicios.</p> <p>La sociedad continúa colaborando con la Hacienda Autonómica en la recaudación del Impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos, en virtud de la entrada en vigor en el ejercicio anterior de la Ley 2/2012, de 28 de junio, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y de juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura por la que se aprueba este Impuesto que grava los residuos entregados en un Ecoparque que, una vez tratados para su reciclado y valorización, son depositados en el vertedero. GESPESA, conforme a lo dispuesto en la LEY actúa como sustituto del contribuyente a la hora de la recaudación del impuesto, al ser titular de la explotación de los vertederos de residuos domésticos. En 2022 la gestión del impuesto ha ascendido a 4,13 millones de €, cifra similar a la del ejercicio 2021.</p> <p>En este sentido, debemos destacar que la nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, lleva aparejada la entrada en vigor, el 1 de enero de 2023, de un Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, de carácter nacional que sustituye al impuesto regional y cuya gestión recae sobre los titulares de la gestión de los vertederos. En el caso de GESPESA, en tanto en cuanto se adjudican las Áreas de Badajoz y Cáceres, seremos quienes ejerzamos la figura de sustitutos del sujeto pasivo, en el resto de las Áreas es URBASER, como titular de los vertederos quien realizará la gestión.</p> <p>Por otro lado, tal y como se establece en los Estatutos de GESPESA, <i>“Corresponde a la Sociedad Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U. apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito de la gestión de servicios públicos urbanos e industriales y medio-ambientales, así como de cualquier otra índole referentes a actividades de carácter material, técnico o de servicios que le puedan ser encargadas por cuenta y bajo la supervisión y control de la Junta de Extremadura, sus organismos e instituciones, para quienes realizará la parte esencial de su actividad, a fin de impulsar sus políticas su desarrollo y su consolidación.</i></p> <p><i>La Sociedad propiciará la participación y colaboración con el conjunto de agentes que en Extremadura están implicados en el desarrollo de servicios públicos urbanos e industriales, así como de cualquier otra índole con las medidas que sobre las mismas sean puestas en marcha por la Administración Autonómica o que deban ser gestionadas por la misma.</i></p> <p><i>Los poderes adjudicadores de la Junta de Extremadura podrán conferir a esta Sociedad encomiendas de gestión que sean de ejecución obligatoria para la misma, de acuerdo con instrucciones fijadas unilateralmente por el encomendante y cuya retribución se</i></p>	

fije por tarifas aprobadas por la entidad pública de la que dependan.

Se reconoce expresamente en estos estatutos la condición de medio propio y servicio técnico de la presente Sociedad respecto de los poderes adjudicadores de la Junta de Extremadura. El régimen de las encomiendas que se le pueden conferir será el contenido en la Ley 4/2005, de 8 de julio, de reordenación del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta Sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sean medios propios, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas”.

Para el cumplimiento del objeto social de GESPEA se le atribuyen por sus Estatutos las siguientes funciones:

- a) *Coordinación, implantación, explotación y gestión de servicios públicos urbanos e industriales.*
- b) *Coordinación, implantación, explotación y gestión de políticas medioambientales.*
- c) *Coordinación, implantación, explotación y gestión de actividades de carácter material, técnico o de servicios.*
- d) *Coordinación, implantación, explotación y colaboración en la gestión de servicios públicos de carácter sanitario, incluido el transporte terrestre sanitario.*
- e) *Prestación de servicios de gestión y promoción de empresas, pudiendo al efecto constituir y participar en las mismas.*
- f) *Prestación de servicios de recogida y transporte de toda clase de residuos, tratamiento e incineración de residuos desechos urbanos y tratamiento de lodos.*
- g) *Diseñar, participar e impartir programas de formación en aspectos relacionados con gestión integrada de los residuos, mejora e implantación de sistemas de calidad y de la competitividad empresarial.*

En línea con estos objetivos formales y de cara a cumplir con la confianza depositada por la Administración Regional y aportar valor conforme a la experiencia en la gestión de servicios atesorada en los treinta años de existencia de la empresa, y siempre atendiendo a indicaciones recibidas por la Junta de Extremadura, recientemente GESPEA, como medio propio de la administración, mantuvo contactos con el Servicio Extremeño de Salud para valorar una posible futura colaboración con este organismo.

De cara a facilitar la concreción del encargo del servicio en favor de GESPEA, tal y como es preceptivo, se realizó la correspondiente auditoría externa que verificara que las tarifas a aprobar y aplicar al encargo se correspondían, únicamente con los costes en los que puede incurrir la sociedad al prestar los servicios que le fueran confiados. Asimismo, las tarifas aprobadas estaban adaptadas a los métodos de costes simplificados establecidos en el reglamento 1303/2014.

En este sentido, mediante Resolución de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura por la que se aprueba el catálogo de las tarifas oficiales que regirán para la realización de determinadas prestaciones que las distintas consejerías y organismos de la Junta de Extremadura encarguen a la Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U. (GESPEA) durante 2022 y siguientes, acordes a los costes reales en que incurra la sociedad en la prestación de los servicios encomendados.

Todo lo anterior, se sustanció el pasado 23 de junio de 2022, en una resolución del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud por la que se aprobó el **“Encargo para la realización de la prestación de servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura en la anualidad 2022 a la Sociedad Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U. (GESPEA)”**, mediante el cual es responsabilidad de GESPEA tanto de la coordinación de los recursos para la adecuada prestación del servicio, como de la interlocución con pacientes y familiares, la recepción de órdenes clínicas de transporte sanitario por parte de los prescriptores de transporte sanitario, la elaboración y planificación de rutas, el seguimiento del servicio y el control de calidad del mismo.

Para la consecución de estos objetivos, encargó a GESPEA una serie de tareas entre las que destacaremos las siguientes:

- a) *Recepción y validación de las Órdenes Clínicas de Transporte Sanitario Terrestre.*
- b) *Diseño y propuesta a las empresas adjudicatarias de las rutas de Transporte Sanitario Terrestre.*
- c) *Validación de las rutas propuestas por las empresas adjudicatarias del Transporte Sanitario Terrestre.*
- d) *Seguimiento de la realización efectiva y en tiempo real de las rutas asignadas, independientemente de que hayan sido propuestas por el CCT-SES o por las empresas adjudicatarias.*
- e) *Control de calidad y auditoría técnica y administrativa del servicio. Para ello, se podrán realizar cuantas visitas se estimen oportunas, con y sin previo aviso, además de solicitar cuanta información se estime necesaria y determinar, en colaboración con las adjudicatarias, el correspondiente procedimiento de calidad del servicio.*
- f) *Velar especialmente por el cumplimiento de los criterios de calidad del “Transporte Singularizado”.*
- g) *Elaboración de informes, estadísticas, cuadro de mando on-line, etc. relativos al Servicio Transporte Sanitario Terrestre, para lo que podrá requerir a las adjudicatarias de éste cuanta información estime oportuna.*
- h) *Notificación de todos los servicios de asistencia y transporte urgente al CAUE-112.*
- i) *Dirimir las situaciones de conflicto entre territorios bajo los criterios de calidad asistencial recogidos en los pliegos, sin incurrir en agravios comparativos ni consecuencias para los pacientes de ambas adjudicatarias o sobre la realización de viajes extracomunitarios.*
- j) *Emitir las directrices necesarias a las empresas adjudicatarias para garantizar el cumplimiento del servicio.*

Para llevar a término el encargo, GESPEA se subrogó en la posición que ostentaba la anterior prestataria del servicio e incorporó a su plantilla al personal adscrito al mismo. Como consecuencia, un total de 34 personas entraron a formar parte de la plantilla de GESPEA el pasado 1 de noviembre de 2022, fecha en la que, definitivamente, se asumió la prestación del servicio. A estas 34 personas hay sumar aquella que se contrató en agosto pasado para que asumiera la coordinación del centro.

Esta nueva línea de negocio se ha financiado durante el ejercicio 2022 mediante la aplicación del catálogo de tarifas aprobadas por Resolución de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, garantizando la idoneidad financiera en la prestación del servicio y el equilibrio de las cuentas de GESPEA.

Cabe destacar que para el ejercicio 2023, el precitado "Encargo para la realización de la prestación de servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura en la anualidad 2022 a la Sociedad Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U. (GESPEA)", se ha transformado, por decisión de la Administración Regional en una Transferencia Global recogida en la ley 6/2022 de 30 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023. Siendo el importe de dicha transferencia de un millón doscientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y seis euros. (1.282.876-€).

2. Datos relevantes del ejercicio 2023:

La sociedad continúa con la gestión de los residuos sólidos urbanos conforme a la concesión demanial vigente.

Licitación de las Áreas de Gestión de Badajoz y Cáceres.

Desde el año 2012, GESPEA puso de manifiesto ante la Dirección General de Medio Ambiente, su preocupación por la falta de espacio para la construcción de nuevas celdas para el vertido de residuos en el Ecoparque de Badajoz.

En distintas comunicaciones realizadas a la Dirección General y al Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, anunciamos que la inclusión por este último en su Revisión del Plan General Municipal de parte de la superficie inicialmente cedida al Ecoparque como suelo de especial protección reservado para cementerio, limitaba la disponibilidad de terrenos para vertido de residuos, a los ya en uso y cuya capacidad está pronta a su colmatación.

Las gestiones realizadas por GESPEA ante ambas Administraciones, concluyeron con el trámite expropiatorio realizado por el Ayto. de Badajoz, expediente que se resolvió en el ejercicio 2022, cuestión que limitaba el acceso a los terrenos a GESPEA, y que unida al hecho de la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, aconsejó no acometer la licitación de las licitaciones hasta ahora.

Durante el primer semestre de 2023 GESPEA priorizó la adaptación de los pliegos que han servido de base a las licitaciones de los contratos de servicio de tratamiento de residuos en las Áreas de Cáceres y Badajoz.

El pasado 7 de julio, GESPEA remitió al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) la documentación que debía servir de base a la licitación de las Áreas de Cáceres y Badajoz, que, a su vez, fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 9 de julio de 2023.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido 6 propuestas para el Área de Gestión de Cáceres y 4 para el Área de Gestión de Badajoz. En este momento GESPEA, se encuentra en proceso de evaluación de las mismas, por lo que se prevé que antes de final del presente ejercicio puedan empezar los servicios en las dos Áreas, conforme al nuevo modelo de gestión diseñado por GESPEA.

Por otro lado, GESPEA está centrando gran parte de su trabajo en conseguir la consolidación del servicio del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre.

En lo que va de año, GESPEA ha realizado una ardua labor para conseguir consolidar el servicio puesto en marcha en los últimos meses de 2022. Durante los próximos ejercicios, GESPEA prevé poder establecer metodologías de trabajo más eficientes y dotar al servicio de medios más modernos y acordes a las necesidades de una prestación tan crítica como la encomendada, de manera que nos permita prestar un servicio más efectivo y realizar un control más exhaustivo de la prestación del Servicio de Transporte Sanitario Terrestre que viene realizando la adjudicataria del mismo por parte del SES.

3. Evolución del ejercicio en curso, y comparación con los presupuestos de la sociedad para el mismo ejercicio.

En este primer semestre del ejercicio se están cumpliendo las predicciones que se plasmaron en el presupuesto operativo de la sociedad.

Queda pendiente ver la evolución del resultado a lo largo del segundo semestre del ejercicio, no tanto por las previsiones en el volumen de residuos a tratar, sino por el impacto que pueda tener el nuevo modelo de contratos de prestación de servicios de Operación, Mantenimiento y Conservación de las instalaciones adscritas a las Áreas de Gestión de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el transporte y tratamiento de residuos domésticos y comerciales no peligrosos, gestionadas por GESPEA S.A.U. y el momento en que se produzca la entrada en vigor de éstos en las Áreas de Cáceres y Badajoz.

4. Objetivos de la Sociedad para el ejercicio siguiente al año en curso (año 2024).

En aras de optimizar los recursos disponibles y mejorar la gestión encomendada, desde GESPEA se quiere impulsar iniciativas de diversa índole entre las que vamos a destacar las siguientes:

Traspaso de la titularidad de los bienes adscritos al servicio de tratamiento en favor de GESPEA mediante ampliación de capital no dineraria. Como adelantábamos en ejercicios anteriores, la Junta de Extremadura ha decidido traspasar a GESPEA la titularidad de las infraestructuras y maquinaria fija y móvil con que esta última viene prestando el servicio de tratamiento de residuos domésticos y comerciales no peligrosos, a los municipios de la región. La Ley de Patrimonio en su artículo 131, establece la transferencia de la titularidad de bienes patrimoniales a los entes instrumentales del sector público autonómico para el cumplimiento de sus fines, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Hacienda y a iniciativa del titular del órgano interesado. No obstante, lo anterior, si bien esta alternativa está amparada por Ley, como no podía ser de otro modo, para poder llevarla a término, deberemos abordar el controvertido tema de la regularización patrimonial de todos los bienes, cuya titularidad se pretenda traspasar. Esta regularización requerirá una ardua tarea, toda vez que implica a diversos actores (Ayuntamientos, Catastro, Registro de la Propiedad, etc.), sobre los cuales se ve limitada nuestra capacidad de influencia. Por ello, es indispensable continuar con las tareas iniciadas hasta conseguir llevarlas a término.

Establecimiento de un centro de tratamiento y vertedero de residuos industriales NO peligrosos. Desde hace unos años GESPEA viene observando la necesidad de crear en la región un centro de tratamiento y vertedero de residuos industriales NO peligrosos, que permitiría suplir una carencia existente en la región. Con ello se facilitaría tanto a la industria extremeña, como a aquella que decidiera implantarse en la Comunidad Autónoma, disponer a corta distancia de un centro donde poder eliminar con seguridad los residuos que sus procesos produzcan.

Con esta solución, no solo se reducirían los costes de producción de la industria existente o por implantar, al disminuir sensiblemente la distancia a la que trasladar los residuos para su correcto tratamiento y eliminación, haciendo así más atractiva la región a futuras inversiones, sino que se conseguiría reducir la huella de carbono provocada por el transporte de estos residuos fuera de nuestra región.

Si bien somos conocedores de que existen o han existido iniciativas privadas en este sentido, no es menos cierto que hasta ahora no han prosperado debido fundamentalmente a la inconsistencia de los proyectos planteados.

Es por esto, que desde GESPEA entendemos como una solución al vacío existente en Extremadura, que se nos permitiera la creación de un centro de tratamiento y vertedero de residuos industriales NO peligrosos. El modelo a desarrollar sería el mismo que tan buenos frutos está dando en el tratamiento de residuos sólidos domésticos.

En esta línea, el Plan Integrado de Residuos de Extremadura (PIREX) 2016-2022 recogía que sería conveniente disponer en un futuro próximo de instalaciones para la eliminación de residuos industriales no valorizables con una capacidad no superior a las 25.000 toneladas anuales. Tal actuación no ha sido llevada a cabo, por lo que el nuevo PIREX 2023-2030 insistirá en fomentar la construcción de una instalación para la eliminación de residuos industriales no valorizables, pero en esta ocasión con una capacidad aproximada de 130.000 toneladas anuales, para dar cabida también a las escorias negras generadas en la planta siderúrgica ubicada en Jerez de los Caballeros, y a las escorias de fondo de horno producidas en las plantas de biomasa ubicadas en Mérida y Miajadas.

El borrador del PIREX 2023-2030 establece que, de no disponer en la región de un vertedero autorizado para el depósito de residuos industriales no peligrosos y no valorizables antes del 31 de diciembre de 2024, pasado ese plazo dicha actuación se abordará desde el sector público.

Parece lógico pensar que será GESPEA, como miembro del sector público empresarial, quien asuma la responsabilidad de llevar a término esta iniciativa.

En conclusión, durante el presente ejercicio, en el ejercicio 2024 y siguientes, prevemos mantener el servicio que se viene prestando en todos los centros adscritos al tratamiento de residuos, tal y como se establece en la Concesión Demanial que regula dicha gestión y conforme a lo recogido en el Convenio marco de colaboración entre la Junta de Extremadura, la federación de municipios y provincias de Extremadura y GESPEA para la gestión de residuos sólidos domésticos y comerciales no peligrosos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, continuaremos modernizando, optimizando y mejorando el Servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura. Contando con una transferencia nominativa de un millón setecientos diez mil quinientos dos euros (1.710.502.-€),

Por último, el objetivo principal de GESPEA continúa siendo ser de utilidad a la Administración Autonómica y colaborar con ella en la prestación efectiva y eficiente de aquellos servicios que le sean encomendados. En esta línea, hay que destacar que GESPEA sigue dando los pasos necesarios para poder ser receptora de aquellos encargos de gestión, convenios, contratos u otras figuras jurídicas, que la Junta de Extremadura y sus Organismo Autónomos consideren oportuno confiarlos, dada la experiencia y versatilidad de la Empresa, enmarcados en un escenario de equilibrio económico y financiero, que, garantizando la suficiencia financiera de la empresa, y que permitan a la Administración Autonómica el cumplimiento de los compromisos de prestación de servicios a la ciudadanía respetando la estabilidad presupuestaria.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.3. Extremadura Avante (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	7.691.170	34.318.416	14.030.336
a) Ventas	6.654.173	33.275.948	13.065.252
b) Prestaciones de servicios	1.036.997	1.042.468	965.084
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-5.229.241	-18.413.821	-10.530.700
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-7.610	-110.000	-100.000
a) Consumo de mercaderías	-7.610	-110.000	-100.000
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.303.936	5.850.599	7.713.042
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.931.401	5.442.218	7.713.042
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	372.535	408.381	
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-6.449.162	-6.320.354	-7.221.216
a) Sueldos y salarios	-4.884.672	-4.790.924	-5.470.936
b) Indemnizaciones	-13.639		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.550.851	-1.529.430	-1.750.280
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.043.870	-15.709.511	-6.703.534
a) Servicios exteriores	-7.252.406	-4.746.328	-6.005.085
b) Tributos	-540.787	-511.812	-523.449
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-172.943	-10.377.635	-100.000
d) Otros gastos de gestión corriente	-77.734	-73.736	-75.000
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-415.927	-384.887	-375.102
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	143.497	795.000	700.000
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	266.300	75.200	95.000
a) Deterioro y pérdidas	16.912	75.000	95.000
b) Resultado por enajenaciones y otras	249.388	200	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	1.343.111	83.390	2.809.068
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-2.397.796	184.032	416.894
17. INGRESOS FINANCIEROS	4.914	526.759	211.487
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.556	350.981	21.878
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros	2.556	350.981	21.878
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.358	175.778	189.609
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	2.358	175.778	189.609
18. GASTOS FINANCIEROS	-261.383	-179.880	-115.305
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-107.361	-83.481	-59.305
b) Por deudas con terceros	-154.022	-96.399	-56.000
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	62.542	62.716	
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	62.542	62.716	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-16		
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-193.943	409.595	96.182
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-2.591.739	593.627	513.076
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	112.617		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-2.479.122	593.627	513.076
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-2.479.122	593.627	513.076
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-2.591.740	593.627	513.076
2. AJUSTES DEL RESULTADO	200.057	-894.908	-516.080
a) Amortización del inmovilizado (+)	415.927	384.887	375.102
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	-266.300	-75.200	-95.000
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	-143.497	-795.000	-700.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-4.914	-526.759	-211.487
h) Gastos financieros (+)	261.384	179.880	115.305
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)	-62.543	-62.716	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-9.289.665	19.625.605	-9.772.945
a) Existencias (+ /-)	-8.455.131	9.892.841	-3.622.696
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-1.158.122	1.029.378	-5.493.855
c) Otros activos corrientes (+ /-)	6.113	-2	2.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	317.476	-1.659.901	-658.394
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	-1	90.972	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)		10.272.317	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.265.370	-12.059.833	12.994.852
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)	4.265.370	-12.059.833	12.994.852
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-7.415.978	7.264.491	3.218.903
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.851.874	-20.182.119	-10.345.459
a) Empresas del grupo y asociadas	-103.087	-5.642.669	-9.999.999
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-228.005	-285.753	-235.239
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-1.520.782	-14.253.697	-110.221
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	2.647.900	326.330	337.835
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	124.327	79.232	70.937
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias	2.523.573	247.098	266.898
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	796.026	-19.855.789	-10.007.624
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	14.547.589	5.267.154	7.809.025
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11.336.100	5.642.670	5.690.700
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	3.049.810	-1.133.335	1.418.325
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	161.679	757.819	700.000
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-5.255.527	-2.866.597	-2.687.900
a) Emisión	14.346	10.762	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	14.346	10.762	
b) Devolución y amortización de	-5.269.873	-2.877.359	-2.687.900
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-1.285.521	-1.280.742	-1.225.847
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-3.984.352	-1.596.617	-1.462.053
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	9.292.062	2.400.557	5.121.125
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	2.672.110	-10.190.741	-1.667.596
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	15.134.523	17.806.332	7.615.892
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	17.806.332	7.165.892	5.948.296



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	77.908.168	91.361.265	104.210.113
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	993.768	914.536	843.599
1. Desarrollo			
2. Concesiones	901.830	860.525	819.220
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	91.938	54.011	24.379
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.900.461	1.801.327	1.661.464
1. Terrenos y construcciones	1.344.695	1.349.989	1.302.855
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	555.766	451.338	358.609
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	5.512.070	5.340.172	5.168.274
1. Terrenos			
2. Construcciones	5.512.070	5.340.172	5.168.274
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	22.629.496	28.272.165	38.272.164
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	22.629.496	28.272.165	38.272.164
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	44.656.095	52.975.820	56.207.367
1. Instrumentos de patrimonio	12.924.532	12.478.768	12.478.768
2. Créditos a terceros	24.558.784	37.524.273	40.755.820
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	7.172.779	2.972.779	2.972.779
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.216.278	2.057.245	2.057.245
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	129.925.760	127.662.041	119.089.000
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	92.981.407	83.088.566	86.711.262
1. Comerciales	17.088.351	17.088.351	17.088.351
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso	8.248.894	8.248.894	8.248.894
4. Productos terminados	67.644.162	57.751.321	61.374.017
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.659.086	1.629.710	7.123.564
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	140.757	150.000	4.533.527
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	617.977	1.227.042	1.352.605
4. Personal	50.571	56.346	56.446
5. Activos por impuesto corriente	110.685	110.685	110.686
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.739.096	85.637	1.070.300
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	16.406.636	35.255.873	19.235.878
1. Instrumentos de patrimonio	601	601	601
2. Créditos a empresas	2.757.954	15.331.753	2.433.083
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	13.648.081	19.923.519	16.802.194
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	71.998	72.000	70.000
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	17.806.633	7.615.892	5.948.296
1. Tesorería	17.806.633	7.615.892	5.948.296
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	207.833.928	219.023.306	223.299.113



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	176.037.903	181.382.436	189.004.538
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	176.037.903	181.382.436	189.004.538
A-1.1) FONDOS PROPIOS	176.705.010	181.807.972	189.430.073
I. Capital	223.742.000	229.384.000	235.074.700
1. Capital escriturado	223.742.000	229.384.000	235.074.700
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	-14.700.652	-11.496.345	-8.058.513
1. Legal y estatutarias	58.574	379.005	722.788
2. Otras reservas	-14.759.226	-11.875.350	-8.781.301
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
VI. Otras aportaciones de socios	2.506	3.175	3.175
VII. Resultado del ejercicio	-2.479.122	593.627	513.076
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	8.099.804	1.283.041	-142.839
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-722.469	-443.717	-443.717
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-722.469	-443.717	-443.717
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	55.362	18.181	18.182
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	20.231.067	27.654.491	24.722.556
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		10.272.317	10.272.317
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		10.272.317	10.272.317
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	17.940.478	15.083.531	12.151.596
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	3.832.299	2.606.451	1.329.855
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	14.108.179	12.477.080	10.821.741
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	6.626.078	4.661.871	2.673.465
- Resto pasivos financieros	7.482.101	7.815.209	8.148.276



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.290.589	2.298.643	2.298.643
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	11.564.958	9.986.379	9.572.019
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	180.380	285.698	285.698
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	8.142.738	8.122.326	8.369.951
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.280.741	1.225.847	1.276.596
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	6.861.997	6.896.479	7.093.355
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	2.036.913	2.038.905	2.040.920
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	4.825.084	4.857.574	5.052.435
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.227.494	1.567.593	909.199
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	1.922.466	815.970	210.576
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	246		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	964.322	401.623	338.623
7. Anticipos de clientes	340.460	350.000	360.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	14.346	10.762	7.171
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	207.833.928	219.023.306	223.299.113



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1		2	3	184.809	52.597	237.406
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	41	63	8	112	4.541.742	1.453.008	5.994.750
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	1	14	2	17	487.339	158.685	646.024
Auxiliares y asimilados	1	1		2	44.051	14.317	58.368
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	44	78	12	134	5.257.941	1.678.607	6.936.548
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	4	2	2	8	212.995	71.673	284.668
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	4	2	2	8	212.995	71.673	284.668
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	48	80	14	142	5.470.936	1.750.280	7.221.216



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE CONSOLIDADA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p style="text-align: center;">Í N D I C E</p> <p>1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN</p> <p>2.- ANTECEDENTES.</p> <p>3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.</p> <p> 3.1.- Inversión</p> <p> 3.1.1.- Avante Finanzas</p> <p> 3.1.2.- Avante Infraestructuras</p> <p> 3.1.3.- Avante Servicios Avanzados a Pymes.</p> <p>4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023</p> <p> 4.1.- Inversión</p> <p> 4.1.1.- Avante Finanzas</p> <p> 4.1.2.- Avante Infraestructuras</p> <p> 4.1.3.- Avante Servicios Avanzados a Pymes.</p> <p> 4.2.- Financiación</p> <p>5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024</p> <p> 5.1.- Inversión</p> <p> 5.1.1.- Avante Finanzas</p> <p> 5.1.2.- Avante Infraestructuras</p> <p> 5.1.3.- Avante Servicios Avanzados Pymes.</p> <p> 5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior</p> <p> 5.3.- Financiación</p> <p>6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES</p>	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Desde la Junta de Extremadura se ha impulsado un proceso de coordinación de todas las medidas de atención y apoyo a las empresas que se realizaban desde el sector público empresarial, en el que participaban la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A., y las sociedades Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U., Fomento de Emprendedores Extremeños, S.A.U., Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U., y la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura, S.A.U.

Este proceso pretende, como objetivo final, lograr la atención integral al empresario ubicado en Extremadura, optimizando los servicios, evitando solapamientos y cubriendo vacíos de gestión, con austeridad y visión de futuro. En él se unificarán todas las medidas de acción pública de fomento de empresas, creando una empresa pública, cuya denominación es Extremadura Avante, como herramienta de servicio al empresario y de acompañamiento a la Administración, que revestirá la forma de sociedad mercantil.

Extremadura Avante presta servicio a los empresarios individuales, a las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas y a cualquier otro operador económico que participe en el mercado, incluidos agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura.

En 2015, Extremadura Avante ha culminado diversas fases de dicho proceso de concentración empresarial, procediendo a la fusión de las mercantiles que conforman el área de infraestructuras.

En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución la fusión de la matriz Extremadura Avante con su Filial, Sofíex.

Extremadura Avante, para el ejercicio 2024, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas que se llevan a cabo a través de tres Áreas Funcionales:

- Avante Finanzas.
- Avante Infraestructuras.
- Avante Servicios avanzados a Pymes.

La cuantificación para el ejercicio 2024 del esfuerzo inversor que realizará Extremadura Avante con el siguiente desglose:

* Avante Finanzas: 26,00 millones de euros (18,00 Mill. euros Extremadura Avante SLU, 7,50 Mill. euros Fondo I y 0,50 Mill. euros Fondo II.

*Avante Infraestructuras: 8,46 millones de euros

*Avante Servicios Avanzados a Pyme: 8,81 millones de euros

*Gestión de Fondos público - privados Regulados por la CNMV por importe de 45,00 millones de euros

*Gestión de Fondos unipersonales por importe de unos 17,14 millones de euros.

La consecución de estos objetivos requiere la financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga, para el ejercicio 2024, de los recursos propios de las sociedades, remanentes de ejercicios anteriores, y aportaciones de fondos En el caso de Avante Servicios Avanzados a Pymes, requerirá financiación vía transferencia nominativa y específica de la Comunidad Autónoma de 8,81 millones de euros.

Durante el ejercicio 2024, no se tiene previsto formalizar nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Procediéndose a atender el servicio de la deuda externa E2i y Reindus.

Con respecto a la deuda bancaria ya existente, se atenderá a las cuotas anuales, realizándose su gestión a través del FLA.

Y si fuera necesario, se requerirá de la Junta de Extremadura una ampliación de capital no dineraria de terrenos a para cumplir los objetivos de inversión en proyectos logísticos y singulares a través de la filial Feisa.

2.- ANTECEDENTES.

Con anterioridad a la constitución de Extremadura Avante, los servicios de promoción exterior, participación en proyectos empresariales, infraestructuras industriales e innovación, entre otros, eran desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura por cinco sociedades mercantiles, de las cuales cuatro eran propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Tras más de 25 años de actividad en el caso de alguna de estas sociedades, la Asamblea de Extremadura aprobó la ley 20/2010 octubre de 2010, que regula el proceso de concentración empresarial el cual estableció que el grupo Extremadura Avante tiene por objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial, entre ellas el desarrollo de la política de acompañamiento financiero, emprendimiento, innovación e internacionalización en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad empresarial.

Por lo tanto, se crea una Sociedad Cabecera de Grupo denominada Extremadura Avante, S.L.U, 100% propiedad del Gobierno de Extremadura.

Los movimientos mercantiles realizados hasta la fecha son los siguientes:

- Con respecto al área de gestión de activos financieros, se constituyó en el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, Extremadura Avante Inversiones, SGEIC, SA con capital público - privado con el objeto gestionar, un Fondo de Capital Riesgo público-privado por importe inicial de 30,0 millones de euros, para acompañar financieramente a las empresas extremeñas en sus procesos de internacionalización, que fue inscrito ante la CNMV en diciembre de 2012.
- Con respecto al área de gestión de Transferencia Nominativas de la Administración, con fecha 30 de marzo de 2012, se firman sendas escrituras de fusión y escisión, culminado el proceso de concentración empresarial, en una única mercantil denominada Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U, mediante un cambio de denominación Social de la mercantil Sociedad Fomento Extremeño de Mercado Exterior, y la posterior fusión y disolución de las mercantiles Fomento de Emprendedores y la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura.
- En el Área de infraestructuras en el ejercicio 2015 se culminó el proceso de fusión de las mercantiles Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura (expacionavalmoral), Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura (expaciomérida) y Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales (FEISA), en esta última mercantil.
- En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución la fusión de la matriz Extremadura Avante con su Filial, Sofíex.
- En el ejercicio 2023, se ha realizado el proceso de fusión por absorción de la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU (sociedad Absorbente) a la sociedad Gestión de Estudios Mineros SAU (Sociedad absorbida), mediante este proceso se traspasan los derechos y obligaciones de Gestión de Estudios Mineros SAU a Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.

3.1.- Inversión.

El Grupo Extremadura Avante ha realizado actuaciones durante el ejercicio 2022, con el siguiente detalle por áreas funcionales:

3.1.1.- Avante Finanzas.

La inversión realizada durante el ejercicio 2022, ha sido realizada a través de los fondos propiedad de Avante regulados por la CNMV que ha puesto a disposición de las empresas participadas 6,90 Mill. € siendo inferior a las previstas inicialmente.

El número de operaciones de microcréditos para emprendedores ha alcanzado las 337 operaciones con un volumen de préstamos formalizados por importe de 5,67 Mill.€.

En cuanto a las desinversiones en empresas participadas, durante el ejercicio 2022 se procedió a ejecutar aquellas cuyas promesas de compraventa vencen en este ejercicio o ya están vencidas, se procederá a reclamar a los obligados a la compraventa y/o, la ejecución de los acuerdos recogidos en los correspondientes pactos de desinversión.

3.1.2.- Avante Infraestructuras.

Las nuevas inversiones en 2022 de esta sociedad ascendieron a 0,76 Millones de euros. El destino de esta inversión han sido los trabajos iniciales para ejecutar posteriores inversiones y en el cierre de algunas partidas de inversión que provienen de obras ya finalizadas.

La no consecución de los objetivos previsto se debe al retraso de la implantación de los proyectos empresariales, fundamentalmente, en expaciomérida, así como el retraso en los comienzos de la construcción de los nuevos polígonos proyectados

Del mismo modo a lo largo del ejercicio se ha procedido al análisis y estudio de nuevas inversiones para los ejercicios siguientes.

Igualmente indicamos que en 2022 se han formalizado varias ampliaciones de capital por parte del accionista único de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, y que relacionamos a continuación:

1º. Ampliación de capital dinerario por 2,20 Mill. euros con destino a amortizar deuda intragrupo.

2º. Ampliación de capital no dinerario consistente en terrenos ubicados en Plataforma Logística de Badajoz por importe de 6,53 Mill. euros y con destino a venta a empresas que se puedan instalar en ellos.

3º. Ampliación de capital no dinerario consistente en terrenos rústicos ubicados en Navalmoral de la Mata, por importe de 2,20 Mill. euros y con destino, una vez catalogados como solares a venta a empresas que puedan instalarse en ellos.

3.1.3.- Avante Servicios Avanzados a Pymes.

En el año 2022 la sociedad ha realizado actuaciones por importe de 5.192.990,41 € dentro de los diferentes programas ejecutados por la sociedad en el marco de las transferencias nominativas firmadas con la Comunidad autónoma de Extremadura.

	Euros
	<u>2022</u>
TE: Plan de financiación de la I+D+i	270.268,03
TE: Programa de captación y atracción de inversiones	106.815,40
TE: Plan de apoyo a la exportación	251.385,51
TE: Formación comercio minorista	204.399,29
TE: Internacionalización empresa extremeña	1.102.207,10
TE: Programa de apoyo al emprendimiento	1.252.066,03
TE: Ayudas de promoción internacionalización	1.713.214,46
TE: Formación de nuevos profesionales en el ámbito del comercio internacional	128.230,49
TE: Apoyo internacionalización sector industrial	26.455,80
TE: Apoyo DDOO	97.593,74
TE: Web Xporta	40.354,56
Otros ingresos	<u>23.498,63</u>
	<u>5.216.489,04</u>

4. – EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- Inversión.

El Grupo Extremadura Avante estima invertir durante el ejercicio 2023, un total de 21,15 millones de euros, con el siguiente detalle por áreas funcionales:

4.1.1.- Avante Finanzas.

Las actuaciones totales previstas de en los proyectos empresariales que se realizarán, tanto desde la mercantil como a través de los Fondos I y II regulados por la CNMV y de titularidad público-privada para el cierre del ejercicio 2023 se estiman en 11,00 millones de euros, en nuevos riesgos, además, se estiman ejecutar las actuaciones en las desinversiones previstas en el ejercicio que rondarán los 3,30 Millones de euros.

Durante este año se constituirá una nueva sociedad público-privada con capital social de 3,0 Mill. € donde Extremadura Avante participará con 1,5 Mill.€. lo que supone un 51% de la participación accionarial y tendrá como objeto social la gestión de las terminales ferroviarias de mercancías de titularidad pública de la Junta de Extremadura

Con mayor nivel de concreción durante el ejercicio 2023, Extremadura Avante ha mantenido su capacidad inversora, apoyando a los emprendedores y empresarios extremeños, para que ningún proyecto viable se quede sin financiación en Extremadura.

Para ello, ha contado con sus líneas tradicionales de financiación, con el Fondo Extremadura Avante I, y el Fondo Avante II gestionando un patrimonio de los partícipes por importe de 29,69 Millones de euros, orientado a proyectos de consolidación e internacionalización.

Con respecto al desarrollo de los **nuevos instrumentos financieros** reembolsables a través de intermediarios financieros hay que indicar que:

Durante este ejercicio se sigue desarrollado el Acuerdo Operativo entre Extremadura Avante y Caja Almendralejo para ejecutar el producto de garantía de cartera de Microcréditos Financieros destinados a nuevas iniciativas empresariales promovidas por autónomos, emprendedores, micropymes y pymes por un importe máximo de 6,0 Millones de euros como límite máximo de garantía de cartera.

Con fecha de 15 de junio de 2023, Extremadura Avante publicó una nueva Convocatoria de Manifestación de Interés para que nuevos intermediarios financieros compartieran con Cajal mendralejo la ejecución de la cartera de préstamos; tras el proceso de selección a Caja Rural de Extremadura como nuevo intermediario financiero; paralelamente a la publicación de la nueva convocatoria de manifestación de interés se promovió una modificación de líneas, convirtiéndolas en productos más atractivos para empresarios y autónomos.

Los volúmenes de la cartera de microcréditos por Cajal mendralejo se estiman que alcancen 7,5 Mill. € al cierre del ejercicio 2023 tanto de la línea de microcréditos jeremie como de Circulante.

Dentro de esta iniciativa se han puesto dos nuevas líneas de préstamos participativos para proyectos de primera expansión y de precomercialización.

Durante el ejercicio se prevé continuar con la gestión del Fondo de Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura e incentivado los Acuerdos Operativos formalizados con las Entidades Financieras.

Extremadura Avante, como empresa matriz de Grupo Avante, seguirá apoyando a sus empresas filiales en sus procesos de negocios, mediante las operaciones mercantiles necesarias a través de aportaciones de socios, ampliaciones de capital tanto dineraria

como no dineraria.

4.1.2.- Avante Infraestructuras.

Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A, U. tiene previsto invertir durante el ejercicio 2023 un total de 3,68 Mill. €, con el objetivo de reactivación de la economía de Extremadura y atender la demanda de ubicación de proyectos empresariales en Extremadura.

Esta inversión tendrá como objeto finalizar las inversiones y comenzar nuevas actuaciones en polígonos industriales y nuevos parques empresariales, así como atender el desarrollo de los proyectos logísticos que se están desarrollando en la región.

Durante el ejercicio 2023, Extremadura Avante, S.L.U, socio único de la Sociedad estima aumentar capital por importe de 10,49 Mill. €, una primera se realizará mediante la aportación de terrenos ubicados en la Plataforma Logística de Badajoz por importe de 5,64 Mill. euros, con el objetivo final de poner a la venta estos terrenos y así reactivar la economía de Extremadura y atender a la demanda de ubicación de proyectos empresariales en Extremadura y una segunda ampliación de capital dineraria por importe de 4,85 Mill. euros cuyo destino será amortizar deuda vencida dentro del grupo Extremadura Avante.

Con respecto a la mercantil Ciudad de la Salud, una vez acabado el periodo de inversiones, se inició el periodo de explotación de la Sociedad, momento en el que nos encontramos actualmente.

4.1.3.- Avante Servicios Avanzados a Pymes.

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes, S.L.U realizará actuaciones durante el ejercicio 2023 por un total de 6.470.137,24 €, con el siguiente detalle por áreas funcionales:

4.1.3.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2023 que están previstas en Internacionalización ascienden a 5.197.759,78 €:

- Formación Avanzada en Comercio Exterior: programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.
 - Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas ubicadas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
 - Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.
- Cualificación Empresarial para la Exportación:
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.
 - Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
 - Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
 - Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados directamente vinculados al proceso de internacionalización de la empresa.
 - Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.
- Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:
 - Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
 - Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las

Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.

- Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:
 - Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.
 - Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.
 - Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.
 - Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendentes estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
 - Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.
- Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:
 - Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
 - Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.
- Web Exporta II: herramienta de información y difusión de contenidos, actividades y servicios al exportador.

4.1.3.2.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales en el 2023 para Emprendimiento ascienden a **1.272.377,46 €** en las siguientes actuaciones:

Apoyo al Emprendimiento

- Gestión de la Red de Puntos de Activación Empresarial y de los Centros de Empresas.
 - . Mantenimiento de Centros de Empresa
 - . Mantenimiento Red PAE
 - . Servicio Técnico de asesoramiento a emprendedores y empresarios
 - . Plan de formación de los técnicos de asesoramiento a emprendedores y empresarios de la Red PAE
 - . Gestión, análisis y desarrollo de Planes de Negocio
- Actuaciones en el marco de “Foro Emprende”

Actuaciones entre las que destacan la impartición de conferencias plenarias por parte de ponentes de gran prestigio, la realización de talleres, espacios de activación y asesoramiento, biblioteca, espacio de expositores, actividades de networking y encuentros de tendencias.

4.2.- Financiación.

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión del Grupo Extremadura Avante presupuestados para el ejercicio 2023 se estiman que provengan de Fondos provenientes Junta de Extremadura vía Transferencia Nominativas, y Específicas y Fondos Europeos, cubriendo el resto de las necesidades con Recursos Propios de la Sociedades pertenecientes al Grupo Avante.

Durante el ejercicio 2023, no se han formalizado nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Procediéndose al pago a Junta de Extremadura de las cuotas de amortización del préstamo de la E2I y al Gobierno de España de las cuotas de amortización de los préstamos REINDUS.

Con respecto la deuda bancaria ya existente, está siendo amortizada según el calendario previsto y realizándose su gestión a través del FLA.

También, se requerirá de la Junta de Extremadura una ampliación de capital no dineraria de terrenos de la Plataforma Logística y EspacioNavalmoral para cumplir los objetivos de inversión en proyectos logísticos a través de la filial Feisa.

5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.**5.1.- Inversión.**

La cuantificación para el ejercicio 2024 del esfuerzo inversor que realizará Extremadura Avante con el siguiente desglose:

* Avante Finanzas: 26,00 millones de euros (18,00 Mill. euros Extremadura Avante SLU, 7,50 Mill. euros Fondo I y 0,50 Mill. euros Fondo II.

*Avante Infraestructuras: 8,46 millones de euros

*Avante Servicios Avanzados a Pyme: 8,81 millones de euros

*Gestión de Fondos público - privados Regulados por la CNMV por importe de 45,00 millones de euros

*Gestión de Fondos unipersonales por importe de unos 17,14 millones de euros.

5.1.1.- Avante Finanzas

Extremadura Avante, para el ejercicio **2024**, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas cuya cuantificación del dicho esfuerzo inversor que realizará con el siguiente desglose:

* Avante Finanzas: 26,00 millones de euros (18,00 Mill. euros Extremadura Avante SLU, 7,50 Mill. euros Fondo I y 0,50 Mill. euros Fondo II.

*Gestión de Fondos público - privados Regulados por la CNMV por importe de 45,00 millones de euros

*Gestión de Fondos unipersonales por importe de unos 17,14 millones de euros.

A nivel de detalle, las actuaciones totales previstas de forma directa, para el cierre del ejercicio 2024, de **18,0** millones de euros, provenientes de las inversiones y recuperaciones de sus propios instrumentos financieros, se le unirán las inversiones que se ejecutarán a través del Fondo Extremadura Avante I y el fondo Extremadura Avante II, así como las participaciones institucionales en los proyectos singulares que se pondrán en marcha en el ejercicio 2024.

Como en otros ejercicios, Extremadura Avante pondrá a disposición de los emprendedores y empresarios extremeños, los recursos necesarios tanto en forma de participaciones en capital y préstamos, como de financiación complementaria a la facilitada por las entidades bancarias, para que todos los proyectos viables de la región cuenten con financiación necesaria.

Durante el ejercicio 2024 se prevé constituir un Fondo III, para así continuar con la actividad inversora a través de participación en capital y préstamos participativos en empresas que necesiten financiación.

Las herramientas financieras que ofrece Extremadura Avante directamente o a través de sus tres fondos de inversión regulados por la CNMV son:

- Apoyo en capital, mediante una participación temporal, directa y minoritaria en el capital social de la empresa
- Préstamos participativos, reforzando los fondos propios y el patrimonio neto de las empresas participadas.
- Préstamos ordinarios.
- Microcréditos con aval de una entidad de garantía recíproca.
- Avaes.

Todas estas actuaciones se realizarán sin dejar de mantener el apoyo a la cartera de participadas mediante ampliaciones de riesgos, así como el esfuerzo de refinanciación de los acuerdos ya firmados.

Con respecto a los nuevos instrumentos financieros a través de intermediarios bancarios hay que destacar que:

El Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos se estima que alcancen 6,0 Mill. € al cierre del ejercicio 2024 a través de la Entidad Cajalmandralejo y Caja Rural de Extremadura, tanto en el producto de microcréditos para activo fijo como en el producto de circulante para cubrir las necesidades de liquidez de autónomos y emprendedores.

Dentro del Fondo Jeremie II, las nuevas líneas de primera expansión y precomercialización se espera que alcance los 9,0 Mill. € en formato préstamo participativos para las pymes extremeñas.

Extremadura Avante gestionará el Fondo de garantía de Eficiencia Energética unipersonal de propiedad de la Junta de Extremadura con cargo a Fondos FEDER.

5.1.2.- Avante Infraestructuras

Las inversiones totales para el 2024 del área funcional Avante Infraestructuras ascienden a 8,46 millones de euros, con el objetivo de reactivar la economía de Extremadura y atender la demanda de ubicación de proyectos empresariales en Extremadura, tanto del sector logístico como aquellos que se consideran singulares para la región derivado, entre otros, de las políticas europeas a través de los Pertes.

Estas inversiones, más concretamente, tendrán como objeto finalizar las inversiones realizadas en años anteriores y comenzar nuevas actuaciones en polígonos industriales y nuevos parques empresariales, así como atender el desarrollo de los proyectos logísticos que se están desarrollando en la región.

5.1.3.- Avante Servicios Avanzados Pymes.

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes realizará actuaciones durante el ejercicio 2024, un total de **8.805.116 €** centradas fundamentalmente en la ejecución de las políticas de Internacionalización y Emprendimiento que marque la Junta de Extremadura.

5.1.3.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2024 que están previstas en Internacionalización ascienden a **6.742.616 €**:

- Formación Avanzada en Comercio Exterior: programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.
 - Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas ubicadas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
 - Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.
- Cualificación Empresarial para la Exportación:
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.
 - Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
 - Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
 - Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados directamente vinculados al proceso de internacionalización de la empresa.
 - Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.
- Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:
 - Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
 - Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.
- Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:
 - Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.
 - Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.
 - Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones

punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.

- Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendientes a estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
 - Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.
- Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:
 - Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
 - Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.
 - Web Exporta II: herramienta de información y difusión de contenidos, actividades y servicios al exportador.
 - Programa para la Internacionalización de Empresas Innovadoras
 - Programa de Formación Especializada al Comercio Minorista:
 - Actividades de Promoción del Programa que para darlo a conocer y captar comercios repartidos por toda Extremadura.
 - Formación y Proyecto de Especialización: consta de una primera fase de análisis y orientación, una segunda fase de formación y elaboración de proyectos especializados y una última de ejecución de dichos proyectos.
 - Actuaciones especializadas: actividades que persigan cualificar y profesionalizar a los participantes con el objetivo de dotarles de visión y herramientas que les permitan afrontar los retos a los que se enfrentan en la gestión de sus negocios.
 - Programa de Formación para Gerentes de Comercio: cualificación a dinamizadores que les permita acceder a herramientas profesionales y adaptadas a las necesidades de los comercios de su localidad
 - Programa de Impulso del Comercio Minorista y la Artesanía: realización de eventos dirigidos a los distintos agentes relacionados con el comercio exterior en la región extremeña.

5.1.3.2.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales para el 2024 para Emprendimiento ascienden a **1.537.500 €** en las siguientes actuaciones:

Se continuará con las mismas actuaciones de promoción y apoyo al emprendimiento que se venían desarrollando en 2023 mediante el desarrollo de programas dirigidos a:

- Apoyar y fomentar el emprendimiento en Extremadura.
- Promover proyectos emprendedores.
- Apoyar la creación de empresas.
- Atender las necesidades de las personas interesadas en los procesos de creación y consolidación.
- Apoyar y Fomentar el autoempleo y la formación empresarial y emprendedora.
- Cualquier otro tipo de actuación dirigida a apoyar a los emprendedores.
- Gestión de la red de Puntos de Acompañamiento Empresarial, así como una serie de actuaciones complementarias dirigidas a favorecer la cultura emprendedora.

5.1.3.3- Actuaciones en materia de Innovación

Plan de Financiación e Internacionalización de la I+D+i de Extremadura.

Las actuaciones totales para el 2023-2024 en Innovación ascienden a un total **525.000 €** en las siguientes líneas de actuación:

Esta transferencia está orientada a fomentar la participación del tejido empresarial y facilitar el asesoramiento a proyectos innovadores para incrementar los niveles de inversión en I+D+i, promover la captación de recursos y facilitar la concurrencia a convocatorias europeas, nacionales y regionales para obtener financiación, posibilitar la internacionalización y favorecer la colaboración efectiva en ámbitos europeos, nacionales y regionales. Su desarrollo se centra en tres bloques:

1. Actuaciones para garantizar la Información, difusión y promoción de los instrumentos de apoyo a la financiación e internacionalización de la I+D+i a nivel regional, nacional e internacional. Actuación para la promoción, diagnóstico de recursos, análisis y divulgación de la información de recursos financieros para abordar I+D+i. Informar a las empresas sobre

convocatorias regionales, nacionales y europeas claves para la financiación y captación de fondos para que la concurrencia y éxito en convocatorias sea favorable y maximizar las oportunidades. Búsqueda e identificación de proyectos innovadores.

2. Actuaciones para el diagnóstico, asesoramiento, acompañamiento y seguimiento ad hoc de empresas (especialmente pymes) en la financiación e internacionalización de la I+D+i, para contribuir al correcto desarrollo de sus proyectos, facilitando una adecuada hoja de ruta en el ecosistema de la innovación para materializar los objetivos.
3. Actuaciones para incrementar la participación de las empresas regionales en convocatorias nacionales y Horizonte Europa. Actuaciones para facilitar la captación de fondos y obtener retorno efectivo en los recursos disponibles, incrementando la concurrencia y el retorno tanto en el plano nacional como en el marco comunitario.

5.2.- Financiación

La consecución de estos objetivos requiere la financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga, para el ejercicio 2024, de los recursos propios de las sociedades, remanentes de ejercicios anteriores, y aportaciones de fondos. En el caso de Avante Servicios Avanzados a Pymes, requerirá financiación vía transferencia nominativa y específica de la Comunidad Autónoma de 8,81 Mill euros.

Durante el ejercicio 2024, no se tiene previsto formalizar nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Procediéndose a atender el servicio de la deuda externa E2i y Reindus.

Con respecto a la deuda bancaria ya existente, se atenderá a las cuotas anuales, realizándose su gestión a través del FLA.

Y si fuera necesario, se requerirá de la Junta de Extremadura una ampliación de capital no dineraria de terrenos a para cumplir los objetivos de inversión en proyectos logísticos y singulares a través de la filial Feisa

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera agregada del Grupo Avante para el próximo ejercicio 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Los desembolsos aprobados y pendientes de realizar en las empresas participadas y de los proyectos de
- Infraestructuras, La financiación de nuevos proyectos de inversión y de infraestructuras estimados para el ejercicio 2024.

Extremadura Avante generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

Avante Finanzas:

- Ingresos derivados de los compromisos de compra- venta suscritos con los promotores de las empresas participadas, así como de la rentabilidad de los préstamos y créditos concedidos
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo
- Ingresos derivados de la gestión de fondos unipersonales de la Junta de Extremadura sin personalidad jurídica propias.

Avante Infraestructuras:

- Ingresos derivados de la venta y alquiler de Infraestructuras industriales
- Ingresos derivados de la explotación del edificio bioincubadora en Cáceres.
- Ingresos derivados de la cesión de las concesiones mineras.

Avante Servicios Avanzados a la Pymes:

- A través de las transferencias nominativas previstas, por parte de la Junta de Extremadura, las comisiones de la gestión de convenios para la reactivación de la Demanda y en menor medida de los cobros por la prestación de servicios a las empresas.

Dichos ingresos serían para atender los gastos de estructura (nóminas y de explotación) necesarios para llevar a cabo las actuaciones propuesta en el presupuesto del ejercicio 2024.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.3.1. Extremadura Avante, S.L.U



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.381.176	4.332.428	1.401.309
a) Ventas	1.103.631	4.048.987	1.115.252
b) Prestaciones de servicios	277.545	283.441	286.057
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	412.536	448.143	37.985
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	47.903	40.226	37.985
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	364.633	407.917	
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.351.223	-1.184.152	-1.445.364
a) Sueldos y salarios	-1.018.375	-904.258	-1.098.916
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-332.848	-279.894	-346.448
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-940.687	-966.272	-557.862
a) Servicios exteriores	-893.801	-950.000	-539.963
b) Tributos	-46.886	-16.272	-17.899
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-139.809	-118.400	-114.034
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	249.388	200	
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras	249.388	200	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	3.522.698	612.247	2.625.509
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	3.134.079	3.124.194	1.947.543
17. INGRESOS FINANCIEROS	2.429	334.403	1.878
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.429	334.403	1.878
a1) En empresas del grupo y asociadas	2.429	334.403	1.878
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Extremadura Avante, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros			
18. GASTOS FINANCIEROS	-107.361	-83.481	-59.305
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-107.361	-83.481	-59.305
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	62.542	62.716	
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	62.542	62.716	
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-42.390	313.638	-57.427
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	3.091.689	3.437.832	1.890.116
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	112.617		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	3.204.306	3.437.832	1.890.116
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	3.204.306	3.437.832	1.890.116
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.091.689	3.437.832	1.890.116
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-64.761	138.965	173.339
a) Amortización del inmovilizado (+)	139.809	118.400	114.034
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	-249.388	-200	
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)	107.361	83.481	59.305
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)	-62.543	-62.716	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	604.808	-794.030	-432.580
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	54.392	-151.998	-432.580
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	550.416	-642.032	
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-414.798	331.446	-57.427
a) Pagos de intereses (-)	-107.361	-83.481	-59.305
b) Cobros de dividendos (+)	2.429		
c) Cobros de intereses (+)		334.403	1.878
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-309.866	80.524	
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	3.216.938	3.114.213	1.573.448
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-12.203.045	-17.140.440	-15.659.114
a) Empresas del grupo y asociadas	-12.203.045	-15.667.837	-15.545.080
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias		-118.400	-114.034
e) Otros activos financieros		-1.354.203	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	7.215.359	79.576	10.149.372
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	62.887	33.324	29.632
c) Inmovilizado material	194.928	46.252	84.403



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias	2.219.552		
e) Otros activos financieros	4.737.992		10.035.337
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-4.987.686	-17.060.864	-5.509.742
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	8.743.728	5.605.489	5.690.700
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	8.725.546	5.642.670	5.690.700
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18.182	-37.181	
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-2.384.718	-1.961.961	-1.986.391
a) Emisión		254	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		254	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	-2.384.718	-1.962.215	-1.986.391
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-446.258		
4. Otras deudas (-)	-1.938.460	-1.962.215	-1.986.391
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	6.359.010	3.643.528	3.704.309
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	4.588.262	-10.303.123	-231.985
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	6.516.783	11.102.616	465.090
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	11.102.616	465.090	231.227



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.				P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	152.759.594	151.221.578	175.104.764	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	87.135	54.011	24.379	
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas	87.135	54.011	24.379	
6. Investigación				
7. Otro inmovilizado intangible				
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.605.954	1.559.702	1.475.299	
1. Terrenos y construcciones	1.344.695	1.349.989	1.302.855	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	261.259	209.713	172.444	
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	114.161.010	124.493.118	141.944.153	
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	111.570.858	124.094.557	141.944.153	
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)	2.590.152	398.561		
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	36.625.194	24.906.916	31.453.102	
1. Instrumentos de patrimonio	12.924.231	12.478.467	12.478.467	
2. Créditos a terceros	23.700.063	12.427.549	18.973.735	
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	900	900	900	
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	280.301	207.831	207.831	
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES				
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS				
B) ACTIVO CORRIENTE	30.779.185	39.043.335	20.754.574	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS				
1. Comerciales				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.170.898	1.322.899	1.755.479	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	567.914	546.648	546.648	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	465.915	552.084	
4. Personal	26.385	27.846	27.846
5. Activos por impuesto corriente	110.684	110.685	110.685
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		85.636	1.070.300
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	6.617.244	11.952.970	10.047.015
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	6.617.244	4.144.675	2.280.640
3. Valores representativos de deuda		7.808.195	7.766.275
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		100	100
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	11.888.427	25.302.376	8.720.853
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	2.438.427	15.002.376	1.920.853
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9.450.000	10.300.000	6.800.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	11.102.616	465.090	231.227
1. Tesorería	11.102.616	465.090	231.227
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	183.538.779	190.264.913	195.859.338



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	173.621.527	182.943.601	190.524.417
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	173.621.527	182.943.601	190.524.417
A-1.1) FONDOS PROPIOS	174.288.634	183.369.137	190.949.953
I. Capital	223.742.000	229.384.000	235.074.700
1. Capital escriturado	223.742.000	229.384.000	235.074.700
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	-14.700.651	-11.496.345	-8.058.513
1. Legal y estatutarias	58.574	379.005	722.788
2. Otras reservas	-14.759.225	-11.875.350	-8.781.301
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
VI. Otras aportaciones de socios	2.505	3.176	3.176
VII. Resultado del ejercicio	3.204.306	3.437.832	1.890.116
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-722.469	-443.717	-443.717
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-722.469	-443.717	-443.717
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	55.362	18.181	18.181
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	6.684.010	4.727.857	2.739.451
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	6.626.078	4.661.871	2.673.465
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	6.626.078	4.661.871	2.673.465
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	6.626.078	4.661.871	2.673.465



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	57.932	65.986	65.986
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	3.233.242	2.593.455	2.595.470
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.036.913	2.038.905	2.040.920
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	2.036.913	2.038.905	2.040.920
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	2.036.913	2.038.905	2.040.920
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	505.838	506.092	506.092
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	690.491	48.458	48.458
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	50.920	-3.164	-3.164
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	240		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	639.331	51.622	51.622
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	183.538.779	190.264.913	195.859.338



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Extremadura Avante, S.L.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1		2	3	184.809	52.597	237.406
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	5	10		15	665.604	211.862	877.466
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados		2	1	3	97.904	31.819	129.723
Auxiliares y asimilados	1	1		2	44.051	14.317	58.368
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	7	13	3	23	992.368	310.595	1.302.963
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2		2	4	106.548	35.853	142.401
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	2		2	4	106.548	35.853	142.401
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	9	13	5	27	1.098.916	346.448	1.445.364



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE SLU	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
Í N D I C E	
1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN	
2.- ANTECEDENTES.	
3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.	
3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación	
3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias	
4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023	
4.1.- Inversión	
4.2.- Financiación	
5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.	
5.1.- Inversión	
5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior	
5.3.- Financiación	
6.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Desde la Junta de Extremadura se ha impulsado un proceso de coordinación de todas las medidas de atención y apoyo a las empresas que se realizaban desde el sector público empresarial, en el que participaban la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A., y las sociedades Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U., Fomento de Emprendedores Extremeños, S.A.U., Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U., y la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura, S.A.U.

Este proceso pretende, como objetivo final, lograr la atención integral al empresario ubicado en Extremadura, optimizando los servicios, evitando solapamientos y cubriendo vacíos de gestión, con austeridad y visión de futuro. En él se unificarán todas las medidas de acción pública de fomento de empresas, creando una empresa pública, cuya denominación es Extremadura Avante, como herramienta de servicio al empresario y de acompañamiento a la Administración, que revestirá la forma de sociedad mercantil.

Extremadura Avante presta servicio a los empresarios individuales, a las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas y a cualquier otro operador económico que participe en el mercado, incluidos agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura.

En 2015, Extremadura Avante ha culminado diversas fases de dicho proceso de concentración empresarial, procediendo a la fusión de las mercantiles que conforman el área de infraestructuras.

En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución con la fusión de la matriz Extremadura Avante con su Filial, Sofíex.

Extremadura Avante, para el ejercicio **2024**, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas, cuantificando dicho esfuerzo inversor de la siguiente forma:

- Aportaciones empresas grupo y participadas **18,00** millones de euros (incluimos los 10,00 por desembolso en el Fondo III.)
- Gestión de Fondos público - privados Regulados por la CNMV por importe de 45,00 millones de euros
- Gestión de Fondos unipersonales por importe de unos 17,14 millones de euros.

La consecución de estos objetivos requiere de una financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga, para el ejercicio 2024, de los recursos propios de las sociedades, de los remanentes de ejercicios anteriores y de la gestión del patrimonio de los Fondos unipersonales sin personalidad jurídica propia, propiedad de la Junta de Extremadura.

2.- ANTECEDENTES.

Con anterioridad a la constitución de Extremadura Avante, los servicios de promoción exterior, participación en proyectos empresariales, infraestructuras industriales e innovación, entre otros, eran desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura por cinco sociedades mercantiles, de las cuales cuatro eran propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Tras más de 25 años de actividad en el caso de alguna de estas sociedades, la Asamblea de Extremadura aprobó la ley 20/2010 octubre de 2010, que regula el proceso de concentración empresarial, el cual estableció que el grupo Extremadura Avante tiene por objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial, entre ellas, el desarrollo de la política de acompañamiento financiero, emprendimiento, innovación e internacionalización en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad empresarial.

Por lo tanto, se crea una Sociedad cabecera de Grupo denominada “Extremadura Avante, S.L.U.”, 100% propiedad del Gobierno de Extremadura.

Los movimientos mercantiles realizados hasta la fecha son los siguientes:

- Con respecto al área de gestión de activos financieros, se constituyó en el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, “Extremadura Avante Inversiones, SGEIC, S.A.”, con capital público - privado con el objeto de gestionar un Fondo de Capital Riesgo público-privado por importe inicial de 30 Mill. de euros, acompañando financieramente a las empresas extremeñas en sus procesos de internacionalización; este fondo fue inscrito ante la CNMV en diciembre de 2012.
- Con respecto al área de gestión de Transferencias Nominativas de la Administración, con fecha 30 de marzo de 2012, se firman las escrituras de fusión y escisión, culminado el proceso de concentración empresarial, constituyendo una única mercantil denominada “Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.”, operación que se fraguó mediante un cambio de denominación Social de la

mercantil “Sociedad Fomento Extremeño de Mercado Exterior” y la posterior fusión y disolución de las mercantiles “Fomento de Emprendedores” y la “Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura”.

En el Área de infraestructuras, en el ejercicio 2015, se culminó el proceso de fusión de las mercantiles “Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura” (Espacio Navalmoral) y “Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura” (Espacio Mérida) en la Sociedad “Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales” (FEISA).

En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución con la fusión de la matriz “Extremadura Avante” con su filial, “Sofiex”.

En el ejercicio 2023, se ha finalizado el proceso de fusión por absorción de Gestión de Estudios Mineros SAU (Empresa Absorbida) se ha finalizado la fase de ejecución con la fusión de la matriz “Extremadura Avante” con su filial, “Sofiex”.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.

3.1.-Análisis y desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Durante el ejercicio 2022, la inversión ha sido realizada a través de los fondos propiedad de Extremadura Avante, regulados por la CNMV, poniendo a disposición de las empresas participadas un montante de 5,20 Mill. euros, siendo inferior a las previstas inicialmente, por importe de 10,90 Mill.euros.

El número de operaciones de microcréditos para emprendedores ha alcanzado las 337 operaciones con un volumen de préstamos formalizados por importe de 5,67 Mill.€.

En cuanto a las desinversiones en empresas participadas, durante el ejercicio 2022 se procedió a ejecutar aquellas cuyas promesas de compraventa vencen en este ejercicio o ya están vencidas; de esta forma se ha procedido a reclamar a los obligados a la compraventa y/o, la ejecución de los acuerdos recogidos en los correspondientes pactos de desinversión, el gestionado total asciende a 10,23 Mill. euros.

3.2.- Análisis y desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

El comparativo de la previsión PAIF 2022 con el real ejecutado del mismo periodo es el siguiente:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Liquidación	Previsión		
CUENTA DE RESULTADOS	2.022	2.022	diferencia absoluta	diferencia %
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.381.176	780.544	600.632	76,95%
a) Ventas	1.103.631		1.103.631	
b) Prestaciones de Servicios	277.545	780.544	(503.000)	-64,44%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	412.536	796.677	(384.140)	-48,22%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	47.903	38.000	9.903	26,06%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:	364.633	758.677	(394.044)	-51,94%
- De la Unión Europea	364.633	758.677	(394.044)	-51,94%
6. GASTOS DE PERSONAL	(1.351.223)	(1.358.782)	7.559	-0,56%
a) Sueldos y Salarios	(1.018.375)	(1.036.554)	18.179	-1,75%
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	(332.848)	(322.228)	(10.620)	3,30%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(940.687)	(1.364.685)	423.997	-31,07%
a) Servicios Exteriores	(893.801)	(1.333.185)	439.383	-32,96%
b) Tributos	(46.886)	(31.500)	(15.386)	48,84%
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(139.809)	(53.843)	(85.965)	159,66%
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	249.388	0	249.388	
14. OTROS RESULTADOS	3.522.697	(3.951)	3.526.648	-89259,63%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	3.134.079	(1.204.040)	4.338.118	-360,30%
17. INGRESOS FINANCIEROS	2.429	0	2.429	
18. GASTOS FINANCIEROS	(107.361)	(107.361)	0	0,00%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(107.361)	(107.361)	0	0,00%
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	62.543	0	62.543	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	(42.390)	(107.361)	64.971	-60,52%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	3.091.689	(1.311.401)	4.403.090	-335,75%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	112.617	0	112.617	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	3.204.306	(1.311.401)	4.515.707	-344,34%
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS				
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	3.204.306	(1.311.401)	4.515.707	-344,34%

Con respecto a los ingresos: La cifra de negocio ha mejorado en un 76,95 % frente a las estimaciones iniciales, mientras que la partida de otros ingresos de explotación se ha sido inferiores en un 48,22 % a las estimadas inicialmente, todo ello nos lleva a que entre ambas partidas el importe final de ingresos ha sido de 0,22 Mill euros superiores a los previstos entre ambas partidas con respecto

al ejercicio 2022.

Con referencia a los gastos:

- Los gastos de personal presentan una desviación mínima y a la baja con respecto a presupuesto de un 0,56 %.
- Otros gastos de explotación han mejorado con respecto al presupuesto inicial ya que han sido un 31,07 % inferiores.
- Los gastos de amortización han sido superiores por la adquisición de nuevos bienes (equipamiento informático) y que han sido amortizados en 2022. El incremento de esta partida de gasto ha sido de 0,09 Mill.

Por otra parte, las partidas relativas a otros resultados han mejorado sustancialmente con respecto a presupuestos 2022, en concreto en 3,53 Mill euros, debido fundamentalmente a la reversión de provisiones sobre participadas del Grupo Extremadura Avante y por los cobros recibidos de Participadas que se encontraban deterioradas en su totalidad.

Esto hace que el resultado de ejercicio haya generado beneficios por 3,24 Mill. euros, frente a unas pérdidas previstas de 1,31 Mill euros.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- Inversión.

Las actuaciones de inversión destinadas a los proyectos empresariales que se realizarán a través de la propia mercantil y de los Fondos I y II, regulados por la CNMV y de titularidad público-privada, durante el ejercicio 2023, se estiman en la cuantía de 11,00 Mill. euros; del mismo modo, se estima ejecutar las actuaciones en las desinversiones previstas en dicho ejercicio por un importe que rondará los 3,30 Mill. euros.

Con mayor nivel de concreción, durante el ejercicio 2023, Extremadura Avante ha mantenido su capacidad inversora, apoyando a los emprendedores y empresarios extremeños para que ningún proyecto viable se quede sin financiación en Extremadura; para ello, ha contado con sus líneas tradicionales de financiación, con el Fondo Extremadura Avante I, y el Fondo Avante II, gestionando un patrimonio de los partícipes por importe de 27,61 Mill. euros, orientado a proyectos de consolidación e internacionalización.

Con respecto al desarrollo de los **nuevos instrumentos financieros** reembolsables a través de intermediarios financieros hay que indicar que:

Durante este ejercicio se sigue desarrollado el Acuerdo Operativo entre Extremadura Avante y Caja Almendralejo para ejecutar el producto de garantía de cartera de Microcréditos Financieros destinados a nuevas iniciativas empresariales promovidas por autónomos, emprendedores, micropymes y pymes por un importe máximo de 6,0 Millones de euros como límite máximo de garantía de cartera.

Con fecha de 15 de junio de 2023, Extremadura Avante publicó una nueva Convocatoria de Manifestación de Interés para que nuevos intermediarios financieros compartieran con Cajal mendralejo la ejecución de la cartera de préstamos; tras el proceso de selección a Caja Rural de Extremadura como nuevo intermediario financiero; paralelamente a la publicación de la nueva convocatoria de manifestación de interés se promovió una modificación de las líneas, convirtiéndolas en productos más atractivos para empresarios y autónomos.

El Fondo Jeremie Extremadura II, garantizará las operaciones de créditos hasta un máximo de un 90% por operación, y tiene previsto alcanzar a finales de 2023 una cartera cercana a los 7,5 Mill de €. La consecución de los objetivos dependerá de la ejecución por parte de Caja Rural de Almendralejo y Caja Rural de Extremadura.

En el mes de mayo de 2022, Extremadura Avante, como gestor del Fondo Jeremie Extremadura 2, creó dos nuevas líneas de financiación de apoyo a las empresas extremeñas, previamente autorizadas por la Junta de Inversiones del Fondo. Estas líneas operan sin la intervención de ninguna Entidad Financiera, realizando Extremadura Avante, como gestor del fondo, y otra sociedad del grupo, las fases de admisión, estudio, formalización y desembolso de las operaciones a financiar.

Las nuevas líneas de financiación permiten cubrir las necesidades de inversiones o gastos relacionados con la expansión, pudiendo atender su crecimiento previsto, fundamentalmente en su primera fase de expansión empresarial, y las necesidades de inversiones o gastos relacionados, que permitan culminar la fase de desarrollo previo de la salida al mercado de los productos o servicios de la sociedad solicitante; estas líneas cuentan con una dotación conjunta de 9 millones de euros.

En el ejercicio 2023 se continuará con la ejecución de las líneas de préstamos participativos y con el control y seguimiento de las operaciones concedidas hasta la fecha. Además, Extremadura Avante, como empresa matriz de Grupo Avante seguirá apoyando a sus empresas filiales en su procesos de negocios, mediante las operaciones mercantiles necesarias a través de aportaciones de socios y

de ampliaciones de capital tanto dineraria como no dineraria.

4.2.- Financiación.

Durante el ejercicio 2023 no se han formalizado nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto ni a largo plazo, procediéndose al pago a la Junta de Extremadura de las cuotas de amortización del préstamo de la E2I.

Se requerirá de la Junta de Extremadura una ampliación de capital no dineraria de terrenos de la Plataforma Logística para cumplir con los objetivos de inversión en proyectos logísticos a través de la filial Feisa.

5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.

5.1.- Inversión.

Extremadura Avante, para el ejercicio 2024, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas cuyo esfuerzo inversor se realizará con el siguiente desglose:

- Aportaciones empresas grupo y participadas **18,00** millones de euros (incluimos los 10,00 por desembolso en el Fondo III.)
- Gestión de Fondos público - privados Regulados por la CNMV por importe de 45,00 millones de euros
- Gestión de Fondos unipersonales por importe de unos 17,14 millones de euros.

A nivel de detalle, las actuaciones totales previstas de forma directa, para el cierre del ejercicio 2024, ascenderán a **26,00** Mill. euros (18,00 Mill.euros por Extremadura Avante SLU, 7,50. Mill euros por Fondo I y 0,50 Mill.euros por Fondo II), provenientes de las inversiones y recuperaciones de sus propios instrumentos financieros.

Como en otros ejercicios, Extremadura Avante pondrá a disposición de los emprendedores y empresarios extremeños, los recursos necesarios tanto en forma de participaciones de capital y préstamos, como de financiación complementaria a la facilitada por las entidades bancarias, para que todos los proyectos viables de la región cuenten con la financiación necesaria.

Las herramientas financieras que ofrece Extremadura Avante directamente o a través de sus tres fondos de inversión regulados por la CNMV son:

- Apoyo en capital, mediante una participación temporal, directa y minoritaria en el capital social de la empresa
- Préstamos participativos, reforzando los fondos propios y el patrimonio neto de las empresas participadas.
- Préstamos ordinarios.
- Microcréditos con aval de una entidad de garantía recíproca.
- Avales.

Todas estas actuaciones se realizarán sin dejar de mantener el apoyo a la cartera de participadas mediante ampliaciones de riesgos, así como el esfuerzo de refinanciación de los acuerdos ya firmados.

Con respecto a los nuevos instrumentos financieros a través de intermediarios bancarios hay que destacar que:

El Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos se estima que alcancen 11,18 Mill. € al cierre del ejercicio 2024 a través de la Entidad Cajalmendralejo y Caja Rural de Extremadura tanto en el producto de microcréditos para activo fijo como en el producto de circulante para cubrir las necesidades de liquidez de autónomos y emprendedores.

Con respecto a las líneas de Préstamos Participativos del Fondo Jeremie, durante el ejercicio 2024, se estima la concesión de préstamos que alcancen los 9 Mill. euros.

Durante el ejercicio 2024, en relación con el Fondo de Eficiencia Energética de Vivienda, se encontrará en fase de revisión para ajustarse a las necesidades del mercado.

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior

Como hemos comentado en los objetivos de Avante, se puede observar que se combinarán los esfuerzos inversores en el apoyo a la cartera y hacia los nuevos proyectos, destacando la puesta en marcha y desarrollo de nuevos instrumentos financieros con la gestión de Fondos de garantía, que se concretarán en los productos de Garantía para Microcréditos y líneas directas de préstamos participativos

para proyectos de Primera Expansión y Precomercialización, así como el Fondo de Garantía de Eficiencia Energética de Vivienda.

5.3.- Financiación

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión de Extremadura Avante presupuestados está prevista que provenga, para el ejercicio 2024, de los recursos propios de las sociedades, remanentes de ejercicios anteriores, así como de los patrimonios gestionados de los fondos unipersonales propiedad de Junta de Extremadura carentes de personalidad jurídica.

Durante el ejercicio, no se tiene previsto formalizar nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Proceidiéndose a atender el servicio de la deuda externa E2i.

Durante el ejercicio económico 2024 se tiene previsto una ampliación de capital no dinerario por parte de su accionista único consistente en terrenos ubicados en la Plataforma Logística de Badajoz y que al mismo tiempo serán destinados a otra ampliación de capital no dineraria, pero en este caso de Extremadura Avante SLU (como accionista único) a su participada Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera agregada de **Avante** para el próximo ejercicio 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Los desembolsos aprobados y pendientes de realizar en las empresas participadas

Extremadura Avante generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos derivados de los compromisos de compra- venta suscritos con los promotores de las empresas participadas, así como de la rentabilidad de los préstamos y créditos concedidos
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo
- Ingresos derivados de la gestión de fondos unipersonales de la Junta de Extremadura sin personalidad jurídica propias.

Dichos ingresos serán para atender los gastos de estructura (nóminas y de explotación) necesarios para llevar a cabo las actuaciones propuesta en el presupuesto del ejercicio 2024.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.2. Extremadura Avante Servicios Avanzados
a PYMES, S.L.U**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	5.224.391	4.764.065	7.033.916
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.216.489	4.763.602	7.033.916
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	7.902	463	
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.412.861	-3.365.032	-3.821.402
a) Sueldos y salarios	-2.578.186	-2.541.376	-2.885.995
b) Indemnizaciones	-13.639		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-821.036	-823.656	-935.407
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.459.185	-3.299.261	-4.923.434
a) Servicios exteriores	-3.458.417	-3.298.461	-4.922.634
b) Tributos	-768	-800	-800
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-23.717	-23.362	-22.745
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.671.372	-1.923.590	-1.733.665
17. INGRESOS FINANCIEROS	127	16.578	20.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	127	16.578	20.000
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	127	16.578	20.000
18. GASTOS FINANCIEROS	-14.475		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-14.475		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-16		
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-14.364	16.578	20.000
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-1.685.736	-1.907.012	-1.713.665
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	421.434		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-1.264.302	-1.907.012	-1.713.665
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-1.264.302	-1.907.012	-1.713.665
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.685.736	-1.907.012	-1.713.665
2. AJUSTES DEL RESULTADO	38.081	6.784	2.745
a) Amortización del inmovilizado (+)	23.717	23.362	22.745
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-127	-16.578	-20.000
h) Gastos financieros (+)	14.475		
i) Diferencias de cambio (+ /-)	16		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	608.842	-543.483	-620.234
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	705.484	-551.127	-677.647
c) Otros activos corrientes (+ /-)	6.113	-2	2.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-117.102	11.233	59.000
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	14.347	-3.587	-3.587
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	407.086	16.578	20.000
a) Pagos de intereses (-)	-14.475		
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	127	16.578	20.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	421.434		
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-631.727	-2.427.133	-2.311.154
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-14.346	-698.304	
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-14.346		
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		-698.304	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	486.153	421.740	732.854
a) Empresas del grupo y asociadas	480.669	421.458	
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material		282	3.478



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			729.376
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos	5.484		
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	471.807	-276.564	732.854
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.874.410	1.728.000	1.771.200
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	2.874.410	1.728.000	1.771.200
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-2.174.154	-5.741	
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	-2.174.154	-5.741	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-2.174.154	-5.741	
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	700.256	1.722.259	1.771.200
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-16		
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	540.320	-981.438	192.900
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.525.617	2.065.937	1.084.499
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.065.937	1.084.499	1.277.399



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	158.694	133.393	84.940
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	72.612	48.968	22.745
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	72.612	48.968	22.745
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	36.668	35.011	12.781
1. Instrumentos de patrimonio	301	301	301
2. Créditos a terceros	36.367	34.710	12.480
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	49.414	49.414	49.414
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	3.591.003	3.439.197	3.600.598
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		551.127	1.228.774
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios		551.127	1.228.774
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	421.458		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	421.458		
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.031.610	1.731.571	1.024.425
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	29.415	29.376	22.230
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.002.195	1.702.195	1.002.195
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	71.998	72.000	70.000
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.065.937	1.084.499	1.277.399
1. Tesorería	2.065.937	1.084.499	1.277.399
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	3.749.697	3.572.590	3.685.538



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	2.809.072	2.630.060	2.687.595
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.809.072	2.630.060	2.687.595
A-1.1) FONDOS PROPIOS	2.809.072	2.630.060	2.687.595
I. Capital	60.101	60.101	60.101
1. Capital escriturado	60.101	60.101	60.101
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.116.977	1.116.977	1.116.977
1. Legal y estatutarias	12.020	12.020	12.020
2. Otras reservas	1.104.957	1.104.957	1.104.957
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-6.173.114	-7.437.416	-9.344.428
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-6.173.114	-7.437.416	-9.344.428
VI. Otras aportaciones de socios	9.069.410	10.797.410	12.568.610
VII. Resultado del ejercicio	-1.264.302	-1.907.012	-1.713.665
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	940.625	942.530	997.943
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	180.381	180.381	180.381
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	352.130	346.389	346.389
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	352.130	346.389	346.389
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	352.130	346.389	346.389
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	393.767	405.000	464.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	160.103	155.000	219.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	233.659	250.000	245.000
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	14.347	10.760	7.173
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	3.749.697	3.572.590	3.685.538



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	23	39	5	67	2.442.325	789.690	3.232.015
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	1	11		12	337.223	109.897	447.120
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	24	50	5	79	2.779.548	899.587	3.679.135
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2	2		4	106.447	35.820	142.267
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	2	2		4	106.447	35.820	142.267
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	26	52	5	83	2.885.995	935.407	3.821.402



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p>ÍNDICE</p> <ul style="list-style-type: none">1.- INTRODUCCION2.- ANTECEDENTES3.- CIERRE EJERCICIO 2022<ul style="list-style-type: none">3.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión.3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.4.- EVOLUCION DEL EJERCICIO 20235.- ESTADO DE INVERSIONES Y FINANCIACION PARA EL AÑO 2024<ul style="list-style-type: none">5.1.- Inversiones y actividades5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior5.3.- Estado de Financiación6.- ESTADOS ECONOMICO-FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y 2024	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

El grupo empresarial público Extremadura Avante presta servicio de apoyo y acompañamiento a los empresarios individuales, a las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas y a cualquier otro operador económico que participe en el mercado, incluidos agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura.

Los distintos servicios de apoyo que se llevan a cabo desde Extremadura Avante se desarrollan principalmente a través de tres Áreas Funcionales:

- Avante Financiación.
- Avante Infraestructuras.
- Avante Servicios avanzados a Pymes.

Con fecha 1 de abril 2012 se constituyó la sociedad mercantil Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pyme, S.L.U, resultante de la fusión y disolución de las mercantiles Sociedad de Fomento de Emprendedores y Sociedad Pública de Gestión de la Innovación.

Tal y como recoge su objeto social esta nueva sociedad tiene como objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial. En particular, apoyará a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen para el impulso del emprendimiento, el fomento de la comercialización e internacionalización de la economía regional, la promoción de la innovación como herramienta de competitividad empresarial y cualesquiera otras que sean necesarias para el apoyo y crecimiento del sector empresarial de la región. La Sociedad propiciará la participación y colaboración con el conjunto de agentes que en Extremadura están implicados en el desarrollo de la iniciativa emprendedora, creación de empleo, innovación e investigación científica y tecnológica, y fomento del comercio tanto a nivel nacional como internacional de los agentes que operan en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las actividades que integran el mencionado objeto social son las siguientes:

-Apoyo técnico para la creación, consolidación y crecimiento de empresas extremeñas, que presenten proyectos viables, con especial interés en empresas innovadoras y de base tecnológica, de comercialización y de internacionalización de la economía regional, mediante la puesta a disposición de los recursos profesionales, humanos, técnicos, estudios de viabilidad, y cualesquiera otros medios que resulten necesarios.

-Difusión de la iniciativa y cultura emprendedora, la innovación, la comercialización y la internacionalización en todos los ámbitos de la sociedad.

-Diseñar, participar e impartir programas de formación en aspectos relacionados con la actividad emprendedora, la mejora e implantación de sistemas de calidad y de la competitividad empresarial, la innovación, la comercialización y la internacionalización de la economía.

-Realizar todo tipo de trabajos, estudios, informes, proyectos, dirección, asesoramientos, comercialización, consultorías, asistencias técnicas y servicios relacionados, directa o indirectamente, con la actividad emprendedora, la innovación, la comercialización y la internacionalización de Extremadura, para cualquier sociedad, institución o entidad de cualquier índole tanto pública como privada, nacional o extranjera, pudiendo, para estos u otros fines, percibir cualquier tipo de subvenciones.

-La promoción y desarrollo propios de nuevos productos y proyectos de innovación, tanto para la constitución de nuevas empresas en las que toma participación, como para su transmisión a terceros.

-El desarrollo de nuevos productos y proyectos de innovación, promovidos por terceros, mediante la toma de participación en las empresas que constituyan o estén constituidas a tal efecto.

-Participar en la creación de empresas mixtas de comercialización en colaboración con las empresas o sectores interesados.

-Promocionar productos y servicios y fomentar técnicas y sistemas de aseguramiento de la calidad.

-Contratación de servicios profesionales, en colaboración con empresas o sectores interesados, para el desarrollo de proyectos de comercialización generales o sectoriales y adquisición de mercaderías.

-Gestionar fondos europeos, nacionales o de cualquier otra índole y mediar en su obtención, siempre que la Sociedad y los proyectos reúnan los requisitos exigidos por la normativa aplicable.

-Conceder subvenciones y/o ayudas en especie, en los términos legalmente previstos.

El presupuesto previsto, para el ejercicio 2024 asciende a 8.805.116 € vía transferencia nominativa.

- **Internacionalización**

Su función es apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito de Fomento del Comercio Exterior de la región, tanto a nivel nacional como internacional mediante aquellas actuaciones que le encargue la Administración Autonómica

- **Emprendimiento**

Su función es apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas públicas regionales en el ámbito del fomento de la iniciativa y cultura emprendedora, la consolidación y promoción empresarial, así como la formación para el autoempleo.

En consecuencia, contribuir al desarrollo económico y social de Extremadura, mediante el apoyo técnico para la creación y consolidación de empresas extremeñas, fomentando la iniciativa y cultura emprendedora en todos los ámbitos de la sociedad, poniendo a disposición de las personas emprendedoras programas que faciliten la realización de estudios de viabilidad y la realización de los planes de negocio, formación a emprendedores y empresarios, así como orientación en los trámites y la instalación de los negocios en centros empresariales, además del apoyo en la consolidación y crecimiento de las empresas.

- **Innovación**

Su función es el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de las iniciativas empresariales, entre ellas el desarrollo de la política de innovación en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad.

Los programas en Innovación irán dirigidos a promover proyectos de I+D+i, apoyar la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica, y atender las necesidades de todas las empresas interesadas en los procesos de innovación como herramienta para conseguir la diferenciación en los mercados, así como fomentar la cooperación y participación activa de todos los actores (centros tecnológicos, Universidad, administración pública y otros agentes implicados en la innovación) y gestionar los mecanismos de inversión y financiación para apoyar la investigación, el desarrollo científico tecnológico y la innovación.

Las actuaciones en materia de innovación se enmarcan en los siguientes programas:

- Internacionalización y retorno de la investigación empresarial

2.- ANTECEDENTES.

Con anterioridad a la constitución de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, las áreas de internacionalización, emprendimiento e innovación eran desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura por tres sociedades mercantiles propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Tras más de 15 años de actividad en el caso de alguna de estas sociedades, el Consejo Gobierno de la Junta de Extremadura en su reunión de fecha 29 de Octubre de 2010 aprobó el Proyecto de Ley para la Concentración Empresarial Pública de la Comunidad Autónoma, el cual estableció a Extremadura Avante como herramienta de servicio a la empresa, a los empresarios y a los agentes que contribuyan al desarrollo económico y social de la Región.

Dicha ley fue aprobada en la Asamblea de Extremadura el 17 de diciembre de 2010, dando comienzo a un proceso de coordinación empresarial que culminará en el ejercicio 2012.

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., es una mercantil integrada en el grupo de empresas resultante del proceso de concentración empresarial regulado en la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. núm. 250, de 30 de diciembre) que tiene por objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial, entre ellas el desarrollo de la política de emprendimiento, innovación e internacionalización en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad empresarial.

Esta área funcional ha gestionado principalmente los siguientes convenios y programas:

En Internacionalización:

- Programa de apoyo a la exportación (planes de ayuda)
- Convenio para la internacionalización de la empresa extremeña
- Programa de acompañamiento a las Denominaciones de Origen e indicaciones geográficas protegidas
- Programa de formación avanzada para técnicos de comercio exterior (Formacoex)
- Plan de apoyo al comercio minorista.

En Emprendimiento:

- Programa Neex
- Programa Proface
- Programa Empresa 24 horas.

En Innovación:

- Convenio para prestar servicios de asesoramiento comercial integral, elaboración de estudios e información en general en la Oficina Delegada de I+D+i en Bruselas
- Convenio para prestar apoyo técnico para la gestión de programas relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el período 2010-2011
- Convenio para la gestión del modelo integral de innovación empresarial de Extremadura (Proyecto Innoveex) durante el período 2010-2011
- Convenio para la realización de actividades relativas al estudio sobre impacto en las pymes de los programas previstos en el Plan de Impulso y Consolidación Empresarial de Extremadura
- Convenio para la gestión del apoyo técnico al proyecto de investigación: obtención de alimentos mínimamente procesados y saludables.
- Convenio para la ejecución del proyecto de planes de viabilidad y saneamiento financiero para la pyme extremeña

Durante el 2011, dichas sociedad pasaron a realizar dichas actuaciones en el ámbito del Grupo Extremadura Avante bajo la modalidad de Transferencias Nominativas, exceptuando aquellas que venía gestionando la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación y en las que se durante la anualidad 2011 se fue subrogando Gpex.

3.- CIERRE EJERCICIO 2022.

En el año 2022 la sociedad ha realizado actuaciones por importe de 5.192.990,41 € dentro de los diferentes programas ejecutados por la sociedad en el marco de las transferencias nominativas firmadas con la Comunidad autónoma de Extremadura.

	Euros
	<u>2022</u>
TE: Plan de financiación de la I+D+i	270.268,03
TE: Programa de captación y atracción de inversiones	106.815,40
TE: Plan de apoyo a la exportación	251.385,51
TE: Formación comercio minorista	204.399,29
TE: Internacionalización empresa extremeña	1.102.207,10
TE: Programa de apoyo al emprendimiento	1.252.066,03
TE: Ayudas de promoción internacionalización	1.713.214,46
TE: Formación de nuevos profesionales en el ámbito del comercio internacional	128.230,49
TE: Apoyo internacionalización sector industrial	26.455,80
TE: Apoyo DDOO	97.593,74
TE: Web Xporta	40.354,56
Otros ingresos	<u>23.498,63</u>
	<u>5.216.489,04</u>

3.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión.

(datos Millones €)	CIERRE REAL 2022	PRESUPUESTO PAIF 2022	Variación Real - Ppto (€)	Variación %
Actuaciones ejercicio 2022	5,22	6,97	(1,75)	-25,11%

En el ejercicio 2022 el grado de ejecución total ha disminuido respecto a lo presupuestado inicialmente en un 25,11% .

3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.

	CIERRE REAL 2022	PRESUPUESTO PAIF 2022	Variación Real - Ppto (€)	Variación %
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	0	-	0	
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	5.224.391	6.967.184	(1.742.793)	-25%
6. GASTOS DE PERSONAL	(3.412.861)	(3.841.107)	428.246	-11%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	(3.459.184)	(5.109.185)	1.650.001	-32%
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	(23.717)	(17.302)	(6.416)	37%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(1.671.372)	(2.000.410)	329.038	-16%
17. INGRESOS FINANCIEROS	127	250	-123	-49%
18. GASTOS FINANCIEROS	(14.491)	(11.000)	(3.491)	32%
A-2) RESULTADO FINANCIERO	(14.364)	(10.750)	(3.614)	33,6%
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.685.736)	(2.011.160)	325.424	-16%
27.IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	421.434		421.434	
A-5) RESULTADOS DEL EJERCICIO	(1.264.302)	(2.011.160)	746.858	-37%

Durante el ejercicio 2022 el grado de ejecución ha bajado respecto a lo previsto ocasionando una disminución de ingresos y gastos en la misma proporción.

4.- EVOLUCION DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- Inversiones y Actuaciones

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes, S.L.U realizará actuaciones durante el ejercicio 2023 por un total de 6.470.137,24 €, con el siguiente detalle por áreas funcionales:

4.1.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2023 que están previstas en Internacionalización ascienden a **5.197.759,78 €**:

- **Formación Avanzada en Comercio Exterior:** programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.
 - Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas ubicadas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
 - Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.

- **Cualificación Empresarial para la Exportación:**
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.
 - Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
 - Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
 - Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados directamente vinculados al proceso de internacionalización de la empresa.
 - Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.

- **Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:**
 - Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
 - Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.

- **Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:**
 - Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.
 - Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.
 - Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.
 - Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendentes estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
 - Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.

- Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:
 - Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
 - Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.
- Web Exporta II: herramienta de información y difusión de contenidos, actividades y servicios al exportador.

4.1.2.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales en el 2023 para Emprendimiento ascienden a **1.272.377,46 €** en las siguientes actuaciones:

Apoyo al Emprendimiento

- Gestión de la Red de Puntos de Activación Empresarial y de los Centros de Empresas.
 - . Mantenimiento de Centros de Empresa
 - . Mantenimiento Red PAE
 - . Servicio Técnico de asesoramiento a emprendedores y empresarios
 - . Plan de formación de los técnicos de asesoramiento a emprendedores y empresarios de la Red PAE
 - . Gestión, análisis y desarrollo de Planes de Negocio

- Actuaciones en el marco de “Foro Emprende”

Actuaciones entre las que destacan la impartición de conferencias plenarias por parte de ponentes de gran prestigio, la realización de talleres, espacios de activación y asesoramiento, biblioteca, espacio de expositores, actividades de networking y encuentros de tendencias.

4.2.- Financiación

La financiación necesaria para acometer los objetivos de Avante Servicios avanzados a Pymes presupuestados para 2023 proviene fundamentalmente de la aportación vía transferencia nominativa de la Comunidad Autónoma por un importe neto estimado de 6.470.137,24 €.

5.- ESTADO DE INVERSION Y FINANCIACION PARA EL AÑO 2024.

5.1.- Inversiones y Actuaciones

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes realizará actuaciones durante el ejercicio 2024, un total de **8.805.116 €** centradas fundamentalmente en la ejecución de las políticas de Internacionalización y Emprendimiento que marque la Junta de Extremadura.

5.1.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2024 que están previstas en Internacionalización ascienden a **6.742.616 €**:

- Formación Avanzada en Comercio Exterior: programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.

- Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas ubicadas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
- Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.
- **Cualificación Empresarial para la Exportación:**
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.
 - Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
 - Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
 - Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados directamente vinculados al proceso de internacionalización de la empresa.
 - Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.
- **Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:**
 - Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
 - Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.
- **Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:**
 - Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.
 - Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.
 - Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.
 - Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendentes estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
 - Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.
- **Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:**
 - Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
 - Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.

- Web Exporta II: herramienta de información y difusión de contenidos, actividades y servicios al exportador.
- Programa para la Internacionalización de Empresas Innovadoras
- Programa de Formación Especializada al Comercio Minorista:
 - Actividades de Promoción del Programa que para darlo a conocer y captar comercios repartidos por toda Extremadura.
 - Formación y Proyecto de Especialización: consta de una primera fase de análisis y orientación, una segunda fase de formación y elaboración de proyectos especializados y una última de ejecución de dichos proyectos.
 - Actuaciones especializadas: actividades que persigan cualificar y profesionalizar a los participantes con el objetivo de dotarles de visión y herramientas que les permitan afrontar los retos a los que se enfrentan en la gestión de sus negocios.
 - Programa de Formación para Gerentes de Comercio: cualificación a dinamizadores que les permita acceder a herramientas profesionales y adaptadas a las necesidades de los comercios de su localidad
- Programa de Impulso del Comercio Minorista y la Artesanía: realización de eventos dirigidos a los distintos agentes relacionados con el comercio exterior en la región extremeña.

5.1.2.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales para el 2024 para Emprendimiento ascienden a **1.537.500 €** en las siguientes actuaciones:

Se continuará con las mismas actuaciones de promoción y apoyo al emprendimiento que se venían desarrollando en 2023 mediante el desarrollo de programas dirigidos a:

- Apoyar y fomentar el emprendimiento en Extremadura.
- Promover proyectos emprendedores.
- Apoyar la creación de empresas.
- Atender las necesidades de las personas interesadas en los procesos de creación y consolidación.
- Apoyar y Fomentar el autoempleo y la formación empresarial y emprendedora.
- Cualquier otro tipo de actuación dirigida a apoyar a los emprendedores.
- Gestión de la red de Puntos de Acompañamiento Empresarial, así como una serie de actuaciones complementarias dirigidas a favorecer la cultura emprendedora.

5.1.3.- Actuaciones en materia de Innovación

Plan de Financiación e Internacionalización de la I+D+i de Extremadura.

Las actuaciones totales para el 2023-2024 en Innovación ascienden a un total **525.000 €** en las siguientes líneas de actuación:

Esta transferencia está orientada a fomentar la participación del tejido empresarial y facilitar el asesoramiento a proyectos innovadores para incrementar los niveles de inversión en I+D+i, promover la captación de recursos y facilitar la concurrencia a convocatorias europeas, nacionales y regionales para obtener financiación, posibilitar la internacionalización y favorecer la colaboración efectiva en ámbitos europeos, nacionales y regionales. Su desarrollo se centra en tres bloques:

- Actuaciones para garantizar la Información, difusión y promoción de los instrumentos de apoyo a la financiación e internacionalización de la I+D+i a nivel regional, nacional e internacional. Actuación para la promoción, diagnóstico de recursos, análisis y divulgación de la información de recursos financieros para abordar I+D+i. Informar a las empresas sobre convocatorias regionales, nacionales y europeas claves para la financiación y captación de fondos para que la concurrencia y éxito en convocatorias sea favorable y maximizar las oportunidades. Búsqueda e identificación de proyectos innovadores.
- Actuaciones para el diagnóstico, asesoramiento, acompañamiento y seguimiento ad hoc de empresas (especialmente pymes) en la financiación e internacionalización de la I+D+i, para contribuir al correcto desarrollo de sus proyectos, facilitando una adecuada hoja de ruta en el ecosistema de la innovación para materializar los objetivos.
- Actuaciones para incrementar la participación de las empresas regionales en convocatorias nacionales y Horizonte Europa. Actuaciones para facilitar la captación de fondos y obtener retorno efectivo en los recursos disponibles, incrementando la concurrencia y el retorno tanto en el plano nacional como en el marco comunitario.

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior

Las modificaciones que se produzcan serán las derivadas de la adaptación a las directrices marcadas por la Junta de Extremadura en la ejecución de su política empresarial.

5.3.- Estado de financiación

La financiación necesaria para acometer las actuaciones de la mercantil Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes presupuestados para el ejercicio 2024 provendrán de la aportación vía transferencias nominativa de la Comunidad Autónoma por importe de **8.805.116 €**.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES CIERRE 2023 y 2024

Las estimaciones de la situación económico-financiera previsional de área funcional Avante Servicios avanzados a la Pyme para el próximo año 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros al cierre del ejercicio actual.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y el estado de flujos que se adjuntan en la aplicación informática diseñada a tal efecto.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.3. Extremadura Avante Inversiones,
S.G.E.I.C., S.A.**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	767.369	767.369	767.369
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	767.369	767.369	767.369
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.935	7.000	7.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.935	7.000	7.000
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-501.184	-544.879	-559.939
a) Sueldos y salarios	-391.344	-415.911	-428.294
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-109.840	-128.968	-131.645
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-189.305	-164.500	-166.500
a) Servicios exteriores	-185.047	-160.000	-162.000
b) Tributos	-4.258	-4.500	-4.500
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-19.206	-4.803	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	64.609	60.187	47.930
17. INGRESOS FINANCIEROS		22.836	30.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		22.836	30.000
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros		22.836	30.000
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)		22.836	30.000
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	64.609	83.023	77.930
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-16.152		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	48.457	83.023	77.930
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	48.457	83.023	77.930
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	64.609	83.023	77.930
2. AJUSTES DEL RESULTADO	19.206	-18.033	-30.000
a) Amortización del inmovilizado (+)	19.206	4.803	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)		-22.836	-30.000
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	28.316	775	
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	2.455	-328	-100
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)		1.103	100
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	25.861		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-16.152	22.836	30.000
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		22.836	30.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-16.152		
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	95.979	88.601	77.930
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		-936.904	-78.674
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		-4.803	
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias		-932.101	
e) Otros activos financieros			-78.674
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	8.172	4.803	
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		4.803	
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.				P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias				
e) Otros activos financieros		8.172		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
g) Otros activos				
h) Unidad de negocio				
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		8.172	-932.101	-78.674
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)				
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)				
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)				
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)				
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)				
f) Otras aportaciones de socios (+)				
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)				
h) Venta de participaciones a socios externos (+)				
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		-12.991	-16.152	
a) Emisión				
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)				
2. Deudas con entidades de crédito (+)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)				
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)				
5. Préstamos procedentes del sector público (+)				
6. Otras deudas (+)				
b) Devolución y amortización de		-12.991	-16.152	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)				
2. Deudas con entidades de crédito (-)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-12.991		
4. Otras deudas (-)			-16.152	
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Dividendos (-)				
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)				
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)		-12.991	-16.152	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)		91.160	-859.652	-744
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		882.688	973.848	114.196
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		973.848	114.196	113.452



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	21.752	17.724	17.724
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.803		
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	4.803		
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL			
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	16.949	17.724	17.724
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	5.225	6.000	6.000
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	11.724	11.724	11.724
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	2.372.020	2.444.022	2.522.052
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	8.172	8.500	8.600
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios			
4. Personal	8.172	8.500	8.600
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.390.000	2.321.326	2.400.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.390.000	2.321.326	2.400.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	973.848	114.196	113.452
1. Tesorería	973.848	114.196	113.452
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.393.772	2.461.746	2.539.776



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	2.318.901	2.401.924	2.479.854
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.318.901	2.401.924	2.479.854
A-1.1) FONDOS PROPIOS	2.318.901	2.401.924	2.479.854
I. Capital	992.852	992.852	992.852
1. Capital escriturado	992.852	992.852	992.852
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.358.708	1.407.165	1.490.188
1. Legal y estatutarias	135.871	140.717	149.019
2. Otras reservas	1.222.837	1.266.448	1.341.169
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-81.116	-81.116	-81.116
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-81.116	-81.116	-81.116
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	48.457	83.023	77.930
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	74.871	59.822	59.922
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	16.152		
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	58.719	59.822	59.922
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	21.266	19.822	17.922
3. Acreedores varios	65		
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	37.388	40.000	42.000
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.393.772	2.461.746	2.539.776



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	5	3		8	428.294	131.645	559.939
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	5	3		8	428.294	131.645	559.939
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	5	3		8	428.294	131.645	559.939



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE INVERSIONES SGEIC SA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE	
 1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN.	
 2.- ANTECEDENTES.	
 3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.	
3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación	
3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias	
 4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.	
4.1.- Inversión	
4.2.- Financiación	
 5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.	
5.1.- Inversión	
5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior	
5.3.-Financiación	
 6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES.	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.C.R., S.A) - en adelante, la "Sociedad"-, se constituyó en Mérida el 19 de abril de 2012. La Sociedad fijó su domicilio social en la Avda. José Fernández López, nº4 de Mérida (Badajoz).

Con fecha de 28 de julio de 2011, el Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la constitución de Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.C.R., S.A. a propuesta de la Comisión Nacional de Mercado de Valores –en adelante CNMV-autorizando la inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo con el número 95 el día 11 de mayo de 2012.

La Sociedad se rige por sus estatutos, aprobados y adaptados según normativa vigente en la escritura de constitución de 19 de abril de 2012.

Su objeto social consiste, principalmente, en la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y, de forma complementaria, la realización de tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal. Dicho Fondo se ha constituido con una duración de diez años, a contar desde la fecha de su registro. La Sociedad podrá aumentar la extensión de este plazo de duración en un máximo de dos periodos adicionales y sucesivos de un año cada uno de ellos, resultando en una duración total máxima de doce años, previo acuerdo del Comité de Inversiones.

Con fecha 28 de diciembre de 2015 la Sociedad solicitó a la CNMV una ampliación del plazo de inversiones de Extremadura Avante I, F.C.R., siendo aprobado por un periodo de 12 meses, a contar desde que concluye el periodo transitorio de tres años desde la inscripción, esto es, el 27 de diciembre de 2016.

El objeto principal del Fondo gestionado consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores, o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea, o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en el artículo 15 de su reglamento de gestión.

Con fecha 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. De acuerdo con esta Ley es la CNMV quien asume el grueso de las potestades de supervisión de estas sociedades.

En este sentido, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo iniciales de 125.000 euros, íntegramente desembolsados.
- b) Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- c) Deberá disponer de una organización y medios que cumplan con los requisitos de la letra c) del apartado tercero del artículo 48 de la Ley 22/2014.
- d) Todos sus administradores y directores generales y asimilados deberán cumplir los requisitos de honorabilidad establecidos en la letra b) del apartado uno del artículo 65 de la mencionada Ley 22/2014.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dicha Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

La disposición adicional primera de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre establece que la transformación de las sociedades gestoras de E.C.R. ya autorizadas de conformidad con la ley derogada, en S.G.E.I.C. se producirá a la entrada en vigor de esta, sin que sea necesaria nueva autorización. A tales efectos se hizo constar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 18 de diciembre de 2014 la transformación automática de Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.C.R, S.A en Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. quedando correctamente inscrita en el Registro Mercantil y modificado sus estatutos.

2.- ANTECEDENTES.

La Sociedad está integrada en el Grupo Extremadura Avante, cuya sociedad dominante es Extremadura Avante, S.L. (Sociedad Unipersonal), siendo, asimismo, el accionista mayoritario de la Sociedad, tras la fusión por absorción de Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura S.A. (Sociedad Unipersonal), anterior socio mayoritario de la Sociedad, ambas con domicilio social en Avenida José Fernández López número 4. Dicha fusión ha sido aprobada el 4 de diciembre de 2017, elevada a escritura pública el 24 de enero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de Mérida el 8 de febrero de 2018.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.

3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Dada la naturaleza de esta entidad y el objeto de su actividad, no realiza ningún tipo de operaciones de inversión, siendo su actividad la de gestionar fondos de terceros. Por ello no realiza inversiones propias y por lo cual no requiere financiación para realizar estas inversiones.

Su objeto social consiste, principalmente, en la administración y gestión de Fondos de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (a 31 de diciembre de 2019 y 2018 está siendo gestionado Extremadura Avante I, F.I.C.C., anteriormente Extremadura Avante I, F.C.R., y en 2019 también Avante Financiación II, F.I.C.C.) y, de forma complementaria, la realización de tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

Extremadura Avante I, F.I.C.C. se constituyó con una duración de diez años, a contar desde la fecha de su registro, esto es el 27 de diciembre de 2012. La Sociedad podrá aumentar la extensión de este plazo de duración en un máximo de dos periodos adicionales y sucesivos de un año cada uno de ellos, resultando en una duración total máxima de doce años, previo acuerdo del Comité de Inversiones. Avante Financiación II, F.I.C.C. se ha constituido con una duración indefinida, si bien con el objetivo de horizonte temporal total de inversión y desinversión de 12 años (5 y 7 años, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe de las inversiones financieras gestionadas por la Sociedad presentaba el siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Extremadura Avante I, F.I.C.C	17.687.782,94	17.687.782,94
Avante Financiación II, F.I.C.C.	12.000.000,00	12.000.000,00
(importes en euros)	29.687.782,94	29.687.782,94

El objeto principal de los Fondos gestionados consiste en la concesión de préstamos y préstamos participativos y en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores, o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea, o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en sus respectivos reglamentos de gestión.

3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

Atendiendo a un pequeño resumen de las partidas más importantes de su cuenta de pérdidas y ganancias:

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2022				
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE INVERSIONES SGEIC, S.A.				
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		Liquidación	Previsión	
CUENTA DE RESULTADOS		2.022	2.022	diferencia absoluta / diferencia %
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		767.369	767.369	(0) 0,00%
b) Prestaciones de Servicios		767.369	767.369	(0) 0,00%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		6.935	2.000	4.935 246,75%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.935	2.000	4.935 246,75%
6. GASTOS DE PERSONAL		(501.184)	(510.367)	9.183 -1,80%
a) Sueldos y Salarios		(391.344)	(393.043)	1.699 -0,43%
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		(109.840)	(117.324)	7.484 -6,38%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(189.305)	(145.000)	(44.305) 30,56%
a) Servicios Exteriores		(185.047)	(142.000)	(43.047) 30,31%
b) Tributos		(4.258)	(3.000)	(1.258) 41,93%
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		(19.206)	(19.800)	594 -3,00%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		64.609	94.202	(29.593) -31,41%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)				
17. INGRESOS FINANCIEROS		-	800	(800) -100,00%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	800	(800) -100,00%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)		-	800	(800) -100,00%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)		64.609	95.002	(30.393) -31,99%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(16.152)		(16.152) #DIV/0!
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCECENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)		48.457	95.002	(46.545) -48,99%
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS				
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS		(16.152)		(16.152)

Los ingresos del ejercicio 2022 han ascendo a 0,77 Mill. € cumpliéndose al 100% la estimación de su presupuesto para este ejercicio.

Los gastos de personal han sido inferiores en un 1,80 % a lo presupuestado, mientras que los gastos de explotación se han incrementado en un 30,56% sobre el presupuesto inicial, lo que ha supuesto 44.305 euros sobre presupuesto debido fundamentalmente al mayor gasto producido en la partida de servicios recibidos del exterior. Al mismo tiempo reseñamos la falta de ingresos financieros, como consecuencia de los bajísimos tipos de interés en las colocaciones de tesorería en las entidades financieras.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- INVERSIÓN

Dada la naturaleza de esta entidad y el objeto de su actividad, no realiza ningún tipo de operaciones de inversión, siendo su actividad la de gestionar fondos de terceros. Por ello no realiza inversiones propias y por lo cual no requiere financiación para realizar estas inversiones.

La sociedad obtiene ingresos principalmente de las comisiones pactadas con los fondos que gestiona.

Durante el ejercicio 2023 seguirá gestionando los siguientes fondos:

- Extremadura Avante I, F.I.C.C. por un total de 17,68 Mill €.
- Avante Financiación II, F.I.C.C. destinado a seguir financiando y apoyando al sector empresarial. Este Fondo es un Fondo colectivo cerrado por importe de 12,00 Mill. €, con participación público-privado

4.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2023 y dada la naturaleza y la actividad que realiza la sociedad no requiere financiación para realizar inversiones.

La sociedad obtiene ingresos principalmente de las comisiones pactadas con los fondos que gestiona.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.

Durante el ejercicio económico 2024 se espera constituir un Fondo III que se añaden a los dos ya gestionados por Extremadura Avante Inversiones SGEIC. S.A.

5.1.- INVERSIONES

Durante el ejercicio económico 2024 y dada la naturaleza y la actividad que realizar la sociedad no requiere financiación para realizar inversiones.

La sociedad obtiene ingresos principalmente de las comisiones pactadas con los fondos que gestiona (% sobre el patrimonio de los fondos), siendo el total de los fondos gestionados de 29,68 Mill. € para los Fondos I y Fondo II y de 10,00 Mill. para el Fondo III.

5.2.- MODIFICACIONES RESPECTO AL PROGRAMA ANTERIOR.

La única modificación en la gestión de los Fondos será la derivada por la existencia de un nuevo fondo a gestionar (Fondo III) que se añaden a los dos ya existentes de ejercicios anteriores.

5.3.- ESTADO DE FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2024 y dada la naturaleza y la actividad que realizar la sociedad no requiere financiación para realizar inversiones.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera de la sociedad Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. para el próximo ejercicio 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- La entrada del Fondo Extremadura Avante II en fase de inversión.
- La situación del Fondo Extremadura Avante I, se mantendrá en fase de inversión.
- Las nuevas comisiones generadas por la gestión de un nuevo Fondo.
- A finales del ejercicio 2024 se tiene previsto la constitución de un Fondo Extremadura III, por un total de aportaciones de 15 Mill €.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos por comisiones de gestión de los fondos gestionados.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.4. Fomento Extremeño de Infraestructuras
Industriales, S.A.U**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	5.623.233	29.376.962	12.000.000
a) Ventas	5.623.233	29.376.962	12.000.000
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-5.229.241	-18.413.821	-10.530.700
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-7.610	-110.000	-100.000
a) Consumo de mercaderías	-7.610	-110.000	-100.000
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.580.059	517.250	520.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.580.059	517.250	520.000
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.148.046	-1.188.691	-1.355.422
a) Sueldos y salarios	-870.026	-901.002	-1.028.230
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-278.020	-287.689	-327.192
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.464.641	-11.188.526	-1.068.830
a) Servicios exteriores	-2.803.059	-426.209	-468.830
b) Tributos	-488.639	-490.000	-500.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-172.943	-10.272.317	-100.000
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-182.070	-187.199	-187.199
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	143.497	795.000	700.000
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	16.912	75.000	95.000
a) Deterioro y pérdidas	16.912	75.000	95.000
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.667.907	-324.025	72.849
17. INGRESOS FINANCIEROS	2.358	143.333	150.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.358	143.333	150.000
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	2.358	143.333	150.000
18. GASTOS FINANCIEROS	-212.238	-246.399	-106.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-72.691	-150.000	-50.000
b) Por deudas con terceros	-139.547	-96.399	-56.000
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-209.880	-103.066	44.000
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-1.877.787	-427.091	116.849
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	506.306		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-1.371.481	-427.091	116.849
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-1.371.481	-427.091	116.849
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.877.787	-427.091	116.849
2. AJUSTES DEL RESULTADO	231.541	-579.735	-651.801
a) Amortización del inmovilizado (+)	182.070	187.199	187.199
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	-16.912		
c) Variación de provisiones (+ /-)		-75.000	-95.000
d) Imputación de subvenciones (-)	-143.497	-795.000	-700.000
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-2.358	-143.333	-150.000
h) Gastos financieros (+)	212.238	246.399	106.000
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-10.299.921	21.620.267	-8.610.565
a) Existencias (+ /-)	-8.455.129	9.892.841	-3.622.696
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-1.724.805	1.725.867	-4.383.527
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-119.987	-345.758	-699.342
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)		10.347.317	95.000
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	293.947	-16.503	44.000
a) Pagos de intereses (-)	-212.238	-246.399	-106.000
b) Cobros de dividendos (+)	2.358		
c) Cobros de intereses (+)		143.333	150.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	503.827	86.563	
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-11.652.220	20.596.938	-9.101.517
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-10.290.215	-23.939.988	-43.017
a) Empresas del grupo y asociadas		-3.944	
b) Inmovilizado intangible	-901.830		
c) Inmovilizado material	-38.857		
d) Inversiones inmobiliarias	-41.442	-43.017	-43.017
e) Otros activos financieros	-9.308.086	-23.893.027	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	7.298.782	47.134	2.149.543
a) Empresas del grupo y asociadas	7.298.782		
b) Inmovilizado intangible		41.305	41.305
c) Inmovilizado material		5.829	5.829



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			2.102.409
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.991.433	-23.892.854	2.106.526
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	15.913.641	12.256.583	8.249.201
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	10.931.168	10.494.828	8.033.155
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	1.795.406		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	3.187.067	1.761.755	216.046
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-3.355.348	-6.859.008	-2.889.510
a) Emisión	130.260	371.189	527.928
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	130.260	371.189	527.928
b) Devolución y amortización de	-3.485.608	-7.230.197	-3.417.438
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-1.285.521	-1.280.742	-1.225.847
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-2.200.087	-5.949.455	-2.191.591
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	12.558.293	5.397.575	5.359.691
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-2.085.360	2.101.659	-1.635.300
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	5.492.115	3.406.755	5.508.414
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	3.406.755	5.308.414	3.873.114



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	14.689.025	34.450.031	30.966.306
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	901.830	860.525	819.220
1. Desarrollo			
2. Concesiones	901.830	860.525	819.220
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	59.496	53.667	47.838
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	59.496	53.667	47.838
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.863.852	3.719.670	3.575.488
1. Terrenos			
2. Construcciones	3.863.852	3.719.670	3.575.488
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7.977.284	28.016.169	24.723.760
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	817.129	25.056.014	21.763.605
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	7.160.155	2.960.155	2.960.155
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	1.886.563	1.800.000	1.800.000
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	99.801.544	94.142.581	101.703.504
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	92.981.407	83.088.566	86.711.262
1. Comerciales	17.088.351	17.088.351	17.088.351
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso	8.248.894	8.248.894	8.248.894
4. Productos terminados	67.644.162	57.751.321	61.374.017
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.895.867	170.000	4.553.527
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	140.757	150.000	4.533.527
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios			
4. Personal	16.014	20.000	20.000
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.739.096		
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	71.056	75.000	75.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	68.711	70.000	70.000
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	2.345	5.000	5.000
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.446.459	5.300.601	6.490.601
1. Instrumentos de patrimonio	601	601	601
2. Créditos a empresas	290.112	300.000	490.000
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.155.746	5.000.000	6.000.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.406.755	5.508.414	3.873.114
1. Tesorería	3.406.755	5.508.414	3.873.114
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	114.490.569	128.592.612	132.669.810



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	83.349.962	94.384.454	102.050.504
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	83.349.962	94.384.454	102.050.504
A-1.1) FONDOS PROPIOS	76.332.763	86.400.500	94.550.504
I. Capital	78.307.415	88.802.243	96.835.398
1. Capital escriturado	78.307.415	88.802.243	96.835.398
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	9.015.604	9.015.604	9.015.604
1. Legal y estatutarias	85.585	85.585	85.585
2. Otras reservas	8.930.019	8.930.019	8.930.019
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-9.618.775	-10.990.256	-11.417.347
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-9.618.775	-10.990.256	-11.417.347
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-1.371.481	-427.091	116.849
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	7.017.199	7.983.954	7.500.000
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	16.132.358	23.387.539	21.978.105
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		10.272.317	10.272.317
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		10.272.317	10.272.317
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	11.309.549	10.416.661	9.473.131
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	3.832.299	2.606.452	1.329.855
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	7.477.250	7.810.209	8.143.276
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	7.477.250	7.810.209	8.143.276



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	2.590.152	398.561	
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.232.657	2.300.000	2.232.657
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	15.008.249	10.887.963	8.641.201
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.753.694	5.737.030	5.982.640
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.280.741	1.225.847	1.276.596
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	4.472.953	4.511.183	4.706.044
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	4.472.953	4.511.183	4.706.044
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	7.749.455	3.991.591	2.198.561
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.505.100	1.159.342	460.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	1.110.696	749.342	100.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	53.944	60.000	
7. Anticipos de clientes	340.460	350.000	360.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	114.490.569	128.659.956	132.669.810



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	8	11	3	22	1.005.519	319.811	1.325.330
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados			1	1	22.711	7.381	30.092
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	8	11	4	23	1.028.230	327.192	1.355.422
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	8	11	4	23	1.028.230	327.192	1.355.422



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES SAU	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE	
1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN	
2.- ANTECEDENTES.	
3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.	
3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación	
3.2.-Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias	
4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.	
4.1.-Inversión	
4.2.-Financiación	
5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.	
5.1.-Inversión	
5.2.-Modificaciones respecto al programa anterior	
5.3.-Financiación	
6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad o FEISA), se constituyó como Sociedad Anónima el 22 de noviembre de 1989. Su domicilio social se encuentra en Avenida José Fernández López, nº 4, Mérida.

La Sociedad tiene duración indefinida y su objeto social, según consta en su última modificación de estatutos, es el siguiente:

- La Sociedad apoyará a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito del fomento de suelo, semilleros, parques empresariales y obras de todo tipo.
- La Sociedad propiciará la participación y colaboración con el conjunto de agentes que en Extremadura están implicados en el desarrollo de suelo, semilleros, parques empresariales y obras de todo tipo.

Para el cumplimiento de su objeto a la Sociedad le corresponde ejercer las siguientes funciones:

- Gestión, promoción, construcción, comercialización, transmisión, urbanización, planeamiento, parcelación, rehabilitación, equipamiento de todo tipo de edificaciones y obra civil; estudio, elaboración y asistencia técnica de proyectos y asesoramiento.
- Coordinación, implantación, divulgación, explotación y gestión de servicios públicos e industriales.
- Prestación de los servicios necesarios para la preparación y desarrollo de nuevas actividades empresariales, pudiendo al efecto constituir y participar en las mismas.
- Diseñar, participar e impartir programas de formación en aspectos relacionados con el desarrollo de suelo, polígonos industriales, semilleros de empresas, parques empresariales y obras de todo tipo, mejora e implantación de sistemas de calidad y de la competitividad empresarial.
- La realización de todo tipo de trabajos, estudios, informes, proyectos, dirección, consultorías, asistencias técnicas y servicios relacionados, directa o indirectamente, con la actividad emprendedora de Extremadura, para cualquier sociedad, institución o entidad de cualquier índole tanto pública como privada, nacional o extranjera.
- Producción, distribución y venta de energía eléctrica.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad directa o indirectamente mediante la titularidad de acciones, participaciones o aportaciones en otras sociedades o mediante cualquier otra forma admitida en Derecho.

Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá adquirir, poseer, explotar y enajenar bienes de cualquier naturaleza, sin limitación alguna y realizar cualquier negocio jurídico.

Las actuaciones de la Sociedad tendrán como destinatarios las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas, los empresarios individuales, y cualquier otro operador económico que participe en el mercado ofreciendo bienes o prestando servicios. Podrán desarrollarse en todos los sectores económicos, incluidos el comercial, industrial, servicios, agrícola, ganadero, minero y forestal.

Hasta el 31 de agosto de 2011, la Sociedad estaba integrada en el Grupo GPEX, fecha en la cual se produjo la escisión parcial de dicho grupo. A partir de esa fecha, la Sociedad forma parte del grupo encabezado por Extremadura Avante S.L.U. La escisión parcial fue formalizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura el 15 de abril de 2011.

Con fecha 23 de abril de 2013 en Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, además de adoptar el acuerdo de aprobar y autorizar la aportación de bienes inmuebles de naturaleza urbana y carácter industrial, a favor de la empresa pública Extremadura Avante S.L.U. como aumento de capital social que suscribe la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por importe total de 10.294.411,03 Euros, se autorizó expresamente a Extremadura Avante S.L.U para que efectuase el aumento de capital subsiguiente de la Sociedad con la incorporación de los activos inmobiliarios que son objeto de la autorización y aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura por el mismo importe concepto y finalidad.

Con fecha 22 de mayo de 2015 se formalizó la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, por la que se produjo un aumento de capital social de Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A, (SOFIEX) mediante la aportación de la totalidad de las acciones de la Sociedad propiedad de Extremadura Avante, S.L.U.

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2015 se firmó escritura de fusión por absorción de la Sociedad (Absorbente) y "Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura S.A.U. "y "Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura S.A.U." (Absorbidas), que fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero de 2016. De acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación, este proceso de fusión se realizó con efectos contables retroactivos a fecha 1 de enero de 2015 y con los cierres contables auditados y cerrados de las tres sociedades a 31 de diciembre de 2014.

Con fecha 19 de enero de 2016 se produjo la formalización en escritura pública de una ampliación de capital dinerario en

Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. por parte de su único accionista por importe de 4.999.594,40 euros.

Con fecha 14 de septiembre de 2018 se formalizó en escritura pública una ampliación de capital por parte del accionista único de la Sociedad mediante la aportación no dineraria de una parcela por importe de 4.546.025 euros

Durante el ejercicio 2020 se formalizaron dos ampliaciones de capital, una de dineraria por 6.441.878 euros y otra no dineraria por importe de 2.507.191 euros, en el primer caso con el objetivo de cancelar deuda con origen en préstamos participativos con la matriz del Grupo y con respecto a la segunda, para recibir el edificio ACOREX, para que la gestión de su explotación sea realizada por FEISA.

En 2021 se formalizó en escritura pública una ampliación de capital por parte del accionista único de la Sociedad mediante la aportación no dineraria de suelo industrial ubicado en la plataforma logística de Badajoz, por valor de 13.214.247 euros.

En 2022 se formalizaron tres ampliaciones de capital por parte de su accionista único, dos de ellas no dinerarias, de suelo rústico en Expacionorte por 2.205.670 euros y de suelo industrial en la Plataforma Logística de Badajoz por importe de 6.525.418 euros, y la tercera ampliación fue de naturaleza dineraria por importe de 2.200.081 euros con el objetivo de seguir cancelando deuda con origen en préstamos participativos con la matriz del grupo.

2.- ANTECEDENTES.

Extremadura Avante SLU mediante la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U., pone a disposición del mundo empresarial suelo industrial de diferente tipo para atender la demanda del empresario dispuesto a invertir en la región.

Dentro de la filosofía, que, desde su creación, ha caracterizado a EXTREMADURA AVANTE SLU como impulsora del desarrollo industrial y económico de la región extremeña, hay que señalar que, a la fecha actual, EXTREMADURA AVANTE SLU se encuentra inmersa en un proceso de agrupación del sector público extremeño, y se convierte en una de las principales herramientas que contribuirá de nuevo a transformar el modelo productivo de Extremadura.

En la actualidad, la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A.U. centra su actividad en:

1º. Gestión del suelo industrial existente en su patrimonio, que consiste en naves industriales en régimen de alquiler, alquiler con opción a compra y venta directa, así como suelo industrial en formato polígonos y Expacios en régimen de ventas y derechos de superficie, así como la gestión de Plataformas Logísticas. Todos los productos de la sociedad están repartidos por la geografía extremeña.

2º. Creando nuevas inversiones en suelo industrial y actualizando las existentes.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.

3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Las inversiones en 2022 de esta sociedad ascendieron a 0,76 Millones de euros. El destino de esta inversión han sido los trabajos para seguir ejecutando inversiones en suelo industrial en toda Extremadura. Inicialmente la inversión prevista era de 14,20 Millones de euros. La desviación tiene como causa principal retrasos en el inicio de las obras.

Del mismo modo a lo largo del ejercicio se ha procedido al análisis y estudio de nuevas inversiones para los ejercicios siguientes.

Igualmente indicamos que en 2022 se tenían previstos realizarse ampliaciones de capital no dinerario consistente en terrenos por 6,76 Mill. €, siendo las reales finalmente de 8,73 Mill.€. Destacamos que han sido terrenos en Plataforma logística de Badajoz por 6,53 Mill € y 2,20 Mill € en Expacionorte (Navalmoral de la Mata).

Añadimos también que durante el ejercicio 2022 se ha recibido una cesión gratuita de terrenos por parte del Ayuntamiento de Don Benito por valor de 4,20 Mill €, cuyo destino en FEISA va a ser la ejecución de un Polígono Industrial en esta localidad.

El Origen fondos para financiar las inversiones proceden en su integridad de recursos propios de la sociedad

3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

Analizando un comparativo entre las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y la realidad final tenemos:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Liquidación real	Previsión		
CUENTA DE RESULTADOS	2.022	2.022	diferencia absoluta	diferencia %
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	5.623.233	19.356.750	(13.733.517)	-70,95%
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	(5.229.241)	(17.424.000)	12.194.759	-69,99%
4. APROVISIONAMIENTOS	(7.610)	0	(7.610)	
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.580.059	260.000	2.320.059	892,33%
6. GASTOS DE PERSONAL	(1.148.046)	(1.184.197)	36.151	-3,05%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.464.641)	(860.000)	(2.604.641)	302,87%
a) Servicios Exteriores	(2.803.059)	(480.000)	(2.323.059)	483,97%
b) Tributos	(488.639)	(360.000)	(128.639)	35,73%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(172.943)	(20.000)	(152.943)	764,72%
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(182.070)	(98.000)	(84.070)	85,79%
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	143.497		143.497	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	16.912	80.000	(63.088)	-78,86%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	(1.667.907)	130.553	(1.798.460)	-1377,57%
17. INGRESOS FINANCIEROS	2.358	20.000	(17.642)	-88,21%
18. GASTOS FINANCIEROS	(212.238)	(118.729)	(93.509)	78,76%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	(209.880)	(98.729)	(111.151)	112,58%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	(1.877.787)	31.824	(1.909.611)	-6000,58%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	506.306		506.306	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCECENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	(1.371.481)	31.824	(1.403.305)	-4409,61%
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS				
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	(1.371.481)	31.824	(1.403.305)	-4409,61%

Los ingresos del ejercicio 2022 han sido inferiores a los previstos en un 70,95%, a consecuencia del retraso de las ventas previstas principalmente en Plataforma Logística, Expacionorte y Expaciosur, a consecuencia de menos ventas con respecto a las previstas hemos tenido también la reducción equivalente a la variación de existencias en un 69,99 %.

Los gastos de personal son un 3,05 % inferiores a los previstos, siendo el valor absoluto de 36.151, por lo que podemos decir que prácticamente se han cumplido en su totalidad.

La partida de otros ingresos de Explotación se ha incrementado exponencialmente, debido fundamentalmente al proceso de fusión por absorción de Gesmimesa por parte de FEISA. Mediante esta acción FEISA ha recibido en las concesiones administrativas que hasta ahora eran propiedad de la sociedad absorbida, y estas concesiones administrativas junto con la explotación de estas ha supuesto un aumento muy considerable en la partida analizada.

Los gastos de explotación han Aumentado significativamente por el hecho comentado anteriormente, al recibir las concesiones administrativas de Gesmimesa ha supuesto un incremento considerable de los gastos de explotación.

En tal caso el incremento de otros ingresos de explotación y los otros gastos de explotación se han visto compensados por las concesiones administrativas, siendo entre ellas y por este concepto único y prácticamente un movimiento neutro. Este hecho ha sido únicamente circunstancial a este ejercicio económico.

La amortización del inmovilizado ha aumentado en un 58,79 % a consecuencia de comenzar a amortizar las concesiones administrativas recibidas por la fusión por absorción de Gesmimesa.

Los ingresos financieros han sido inferiores en un 88% a los previstos, ya que la rentabilidad de las posiciones de tesorería en entidades financieras no ha alcanzado los tipos previstos.

Con respecto a los gastos financieros, destacamos que han sido superiores en un 78,76 % a los previstos, debido al incremento de tipos a los que vienen referenciados los saldos de préstamos que actualmente mantienen saldos vivos.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- Inversión.

Las inversiones totales previstas para el cierre del ejercicio 2023 de la sociedad ascienden a unos 3,68 Mill. €, que corresponde, fundamentalmente, con el comienzo de varias actuaciones de parques empresariales y desarrollo de polígonos industriales en la región.

4.2.- Financiación.

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión de la sociedad para el ejercicio 2023 se realiza íntegramente con recursos propios de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2023, Extremadura Avante, S.L.U, socio único de la Sociedad llevara a cabo varias ampliaciones de capital:

- Ampliación de capital no dinerario, por importe de 5,64 Mill. € con terrenos ubicados en plataforma logística de Badajoz.
- Ampliación de capital dinerario por importe de 4,85 Mill. € con el objetivo de que Feisa atienda al servicio de la deuda vencida de las operaciones intergrupo.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024

5.1.- Inversión.

Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A, U. tiene previsto invertir durante el ejercicio 2024 un total de **8,46 Mill. €**, con el objetivo de reactivar la economía de Extremadura y atender la demanda de suelo industrial para proyectos empresariales en Extremadura.

Esta inversión tendrá como objeto finalizar las inversiones realizadas en años anteriores y comenzar nuevas actuaciones de suelo industrial, así como atender el desarrollo de los proyectos logísticos que se están desarrollando en la región.

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior.

La sociedad, tiene previsto continuar con su proceso de inversión en nuevas infraestructuras industriales en la Comunidad Autónoma de Extremadura y con ello la puesta a disposición de todo este suelo industrial y logístico al empresario que desee invertir en la Comunidad Autónoma, reactivando la actividad de ubicación de proyectos empresariales en un escenario de recuperación de la pandemia generada por la Covid19.

5.3.- Financiación

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión de la Sociedad para el ejercicio 2024 provendrá de los recursos propios de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2024, Extremadura Avante, S.L.U, socio único de la Sociedad llevara a cabo varias ampliaciones de capital:

- ampliación de capital no dinerario, por importe de 5,69 Mill. € con terrenos ubicados en plataforma logística de Badajoz.
- Ampliación de capital dinerario por importe de 2,34 Mill. € con el objetivo de que FEISA atienda al servicio de la deuda vencida de las operaciones intergrupo.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera agregada de la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A.U. para el próximo ejercicio 2024 han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- El programa de inversión y plan de ventas previsto para el ejercicio 2024.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y el estado de flujos, adjuntándose todos ellos en la aplicación informática diseñada a tal efecto.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.5. Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud
y la Innovación S.A.U**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	80.000	80.000	
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	80.000	80.000	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	80.015	114.141	114.141
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	80.015	114.141	114.141
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-35.848	-37.600	-39.089
a) Sueldos y salarios	-26.741	-28.377	-29.501
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-9.107	-9.223	-9.588
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-77.970	-179.294	-75.250
a) Servicios exteriores			
b) Tributos	-236	-240	-250
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-105.318	
d) Otros gastos de gestión corriente	-77.734	-73.736	-75.000
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-51.125	-51.124	-51.124
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-4.928	-73.877	-51.322
17. INGRESOS FINANCIEROS		9.609	9.609
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.609	9.609
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros		9.609	9.609
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)		9.609	9.609
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-4.928	-64.268	-41.713
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	1.232		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-3.696	-64.268	-41.713
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-3.696	-64.268	-41.713
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-4.928	-64.268	-41.713
2. AJUSTES DEL RESULTADO	51.125	146.833	41.515
a) Amortización del inmovilizado (+)	51.125	51.124	51.124
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)		105.318	
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)		-9.609	-9.609
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-78.149	28.083	
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-78.047	28.231	
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-102	-148	
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-14.437	9.609	9.609
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		9.609	9.609
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)	-14.437		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-46.389	120.257	9.411
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-27.716	-27.716	-27.716
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-27.716	-27.716	-27.716
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	73.552	93.525	27.716
a) Empresas del grupo y asociadas	49.968	15.669	
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias	23.584	27.716	27.716
e) Otros activos financieros		50.140	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	45.836	65.809	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	1	149	
a) Emisión	1	149	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	1	149	
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	1	149	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-552	186.215	9.411
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	258.030	257.478	443.693
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	257.478	443.693	453.104



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.810.616	1.759.492	1.708.368	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Investigación				
7. Otro inmovilizado intangible				
II. INMOVILIZADO MATERIAL	162.398	138.990	115.582	
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	162.398	138.990	115.582	
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.648.218	1.620.502	1.592.786	
1. Terrenos				
2. Construcciones	1.648.218	1.620.502	1.592.786	
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia				
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES				
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS				
B) ACTIVO CORRIENTE	1.075.349	1.167.524	1.176.935	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS				
1. Comerciales				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	152.062	123.831	123.831	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	152.062	123.831	123.831
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	15.669		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	15.669		
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	650.140	600.000	600.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	650.140	600.000	600.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	257.478	443.693	453.104
1. Tesorería	257.478	443.693	453.104
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.885.965	2.927.016	2.885.303



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	2.878.915	2.814.647	2.772.934
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.878.915	2.814.647	2.772.934
A-1.1) FONDOS PROPIOS	2.878.915	2.814.647	2.772.934
I. Capital	3.369.840	3.369.840	3.369.840
1. Capital escriturado	3.369.840	3.369.840	3.369.840
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	7.997	7.997	7.997
1. Legal y estatutarias	5.460	5.460	5.460
2. Otras reservas	2.537	2.537	2.537
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-495.226	-498.922	-563.190
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-495.226	-498.922	-563.190
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-3.696	-64.268	-41.713
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.851	5.000	5.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	4.851	5.000	5.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	4.851	5.000	5.000
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	4.851	5.000	5.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	2.199	107.369	107.369
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO		105.318	105.318
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.199	2.051	2.051
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	2.199	2.051	2.051
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.885.965	2.927.016	2.885.303



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados		1		1	29.501	9.588	39.089
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO		1		1	29.501	9.588	39.089
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL		1		1	29.501	9.588	39.089



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: SOCIEDAD GESTORA DE CIUDAD DE LA SALUD Y DE LA INNOVACIÓN SAU	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE 1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN 2.- ANTECEDENTES. 3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022. 3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación 3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias 4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023. 4.1.- Inversión 4.2.- Financiación 5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024. 5.1.- Inversión 5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior 5.3.-Financiación 6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

La sociedad, constituida el 30 de enero de 2009 con un capital social, suscrito y totalmente desembolsado de 3,00 Millones €, tiene por finalidad la realización de los análisis, estudios y proyectos necesarios para la creación de la denominada “Ciudad de la Salud y la Innovación”; formando parte de su actividad la adquisición, planeamiento, urbanización y transmisión de toda clase de terrenos, suelos y edificaciones de carácter científico y tecnológico necesarios para alcanzar dicho fin.

“SOCIEDAD GESTORA DE LA CIUDAD DE LA SALUD Y LA INNOVACIÓN, S.A.U.” es una sociedad mercantil, cuya titularidad en su totalidad es de “**Extremadura Avante SLU**”, la cual pertenece 100% a Junta de Extremadura.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.1, párrafo segundo, la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la empresa pública “**Extremadura Avante SLU**” es la sociedad dominante de un grupo Público de sociedades mercantiles autonómicas dependientes de aquélla.

En 2015, “SOCIEDAD GESTORA DE LA CIUDAD DE LA SALUD Y LA INNOVACIÓN, S.A.U.” recibe la incorporación del activo inmobiliario consistente en la aportación no dineraria de una parcela de naturaleza urbana, localizada en el término municipal de Cáceres, con una superficie de 4.232 m², inscrita en el Registro de la Propiedad de Cáceres, Finca 95712 Tomo 2778, Libro 1723, Folio 219, propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura con aumento de capital social, a favor de las empresas públicas “EXTREMADURA AVANTE SLU” y “SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A.U.”. El importe de la ampliación de capital, 369.840,36 € equivale al 12% del valor del capital actual.

Durante el ejercicio 2021, una vez acabado el periodo de inversiones, se comenzó el periodo de explotación del edificio Bioincubadora.

2.- ANTECEDENTES.

Extremadura Avante SLU mediante la “Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación”, pone a disposición del mundo empresarial una nueva herramienta potente, innovadora y eficaz, para atender la demanda industrial de la región, presentando a EXTREMADURA como DESTINO DE INVERSIÓN.

Dentro de la filosofía, que, desde su creación, ha caracterizado a EXTREMADURA AVANTE SLU como impulsora del desarrollo industrial y económico de la región extremeña, hay que señalar que, a la fecha actual, EXTREMADURA AVANTE SLU se encuentra inmersa en un proceso de agrupación del sector público extremeño, y se convierte en una de las principales herramientas que contribuirá de nuevo a transformar el modelo productivo de Extremadura.

En la actualidad, la Sociedad centra su actividad en la gestión del edificio Bioincubadora donde se pretende desarrollar la actividad e igualmente se están analizando los sectores a los cuales irán dirigidos los servicios, para ello se ha realizado una licitación Pública para captar una empresa privada que gestione el edificio de la Ciudad de la Salud

La Ciudad de la Salud y la Innovación formará parte de un área innovadora especializada en Biotecnología y Salud en la ciudad de Cáceres, un entorno donde convivirán centros públicos y privados de investigación y hospitalización, empresas de biotecnología y biomedicina, residencias de investigadores y estudiantes, centros de biomecánica, así como centros de transferencia tecnológica y bio-incubadoras.

Este entorno permitirá:

El desarrollo de sinergias capaces de abrir nuevos caminos de desarrollo.

- La investigación de nuevas patentes.
- La transferencia de nuevas tecnologías a los centros hospitalarios.
- La creación de empresas.

En definitiva, una “ciudad” capaz de competir en el seno de la comunidad científica internacional con los Bioclusters más consolidados en todo el mundo.

Localizada en Cáceres, donde se ubica un entorno con las más innovadoras tecnologías de la información y comunicación y una amplia oferta de instalaciones para seminarios, congresos y reuniones donde se llevarán a cabo actividades culturales complementarias.

La Ciudad de la Salud y la Innovación se proyecta como un soporte físico y arquitectónico que potencie:

- Las condiciones ambientales para un desarrollo óptimo de las actividades.
- La creación de empresas, así como la implantación de nuevas unidades de I+D+i de empresas multinacionales.
- La fortaleza de Extremadura de cara a inversores y agencias de capital riesgo para la atracción de inversión hacia la región.
- La visualización social de las potencialidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Ciudad de la Salud y la Innovación desarrollará una línea de negocio centrada en la biotecnología y la salud.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.

3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Durante 2022 esta sociedad no ha realizado nuevas inversiones.

3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

Atendiendo a las magnitudes más importantes de la cuenta de pérdidas y ganancias tenemos:

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: CIUDAD DE LA SALUD		P.I.E.		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Liquidación real	Previsión paif	diferencia absoluta	diferencia %
CUENTA DE RESULTADOS	2.022	2.022		
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	80.000	0	80.000	100,00%
b) Prestaciones de Servicios	80.000		80.000	100,00%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	80.015	105.208	(25.193)	-23,95%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	80.015	105.208	(25.193)	-23,95%
6. GASTOS DE PERSONAL	(35.848)	(34.753)	(1.095)	3,15%
a) Sueldos y Salarios	(26.741)	(26.328)	(413)	1,57%
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	(9.107)	(8.425)	(682)	8,09%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(77.970)	(47.000)	(30.970)	65,89%
a) Servicios Exteriores		(29.000,00)	29.000,00	-100,00%
b) Tributos	(236)	(18.000)	17.764	-98,69%
d) Otros gastos de gestión corriente	(77.734)		(77.734)	-100,00%
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(51.125)	(51.965)	840	-1,62%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.928)	(28.510)	23.582	-82,71%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)				
17. INGRESOS FINANCIEROS	0	200	(200)	-100,00%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	0	200	(200)	-100,00%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	(4.928)	(28.310)	23.382	-82,59%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.232		1.232	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCÉCENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	(3.696)	(28.310)	24.614	-86,94%
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS				
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	(3.696)	(28.310)	24.614	-86,94%

Al fin del ejercicio 2022, se han obtenido ingresos por Prestación de servicios por 80.000 euros derivados de la firma del contrato por cesión de servicios con un tercero.

Con respecto a otros ingresos de explotación ha faltado por ejecutarse un 23,95 %. Señalamos que el dada la naturaleza del contrato formalizado con otro cliente se ha considerado en la partida de prestación de servicios por lo que ambos ingresos en conjunto han superado las previsiones iniciales del PAIF 2022.

Los gastos de explotación han aumentado en un 25% con respecto a presupuestos 2022, debido principalmente al aumento del gasto eléctrico, a la vez este importe ha sido facturado a los clientes que ocupan nuestras oficinas.

Por último, los resultados previstos de explotación han mejorado en un 82,59 %, mientras que el resultado final, una vez que hemos tenido en cuenta el cálculo del impuesto sobre beneficios ha mejorado con respecto a las previsiones del PAIF 2022 en un 86,94 %.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- Inversión.

Durante el ejercicio 2023 no se prevén nuevas inversiones, al ponerse en marcha el plan de explotación y comercialización del proyecto.

4.2.- Financiación.

No hay previstas nuevas partidas de financiación.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.

5.1.- Inversión.

Durante el ejercicio 2024 no se prevén nuevas inversiones, al ponerse en marcha el plan de comercialización del proyecto.

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior.

La sociedad, una vez finalizada la construcción y ejecución del edificio Bioincubadora de Cáceres, está gestionando la explotación del edificio una parte de forma directa mediante el alquiler y otra mediante la concesión de servicios, de tal forma que sea una empresa externa, quien gestione la explotación de las dependencias a los equipos investigadores

5.3.- Financiación

No hay previstas nuevas partidas de financiación.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2024 y 2023

Las estimaciones de la situación económico-financiera agregada de la Sociedad Gestora de Ciudad de la Salud y la Innovación S.A.U. para el próximo ejercicio 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- La sociedad se encuentra ya en la fase de gestión y comenzará a generar ingresos vía alquiler de instalaciones y de la gestión de estas.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y el estado de flujos, adjuntándose.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.4. Urvipexsa, S.A.U



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.562.283	4.218.908	3.927.458
a) Ventas	1.562.283	4.218.908	3.927.458
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	601.181	1.335.489	1.423.952
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-1.621.011	-5.248.050	-5.375.281
a) Consumo de mercaderías	-1.621.011	-5.248.050	-5.375.281
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	215.734	193.360	84.324
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	214.269	187.142	83.995
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.465	6.218	329
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-737.683	-694.134	-773.641
a) Sueldos y salarios	-538.020	-519.441	-587.808
b) Indemnizaciones	-37.169		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-158.590	-170.637	-181.075
d) Otros	-3.904	-4.056	-4.758
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-582.513	-475.835	-249.022
a) Servicios exteriores	-527.062	-443.420	-220.415
b) Tributos	-86.718	-84.415	-68.607
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	32.500	52.000	40.000
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.233		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-12.503	-18.003	-18.753
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	11.866	16.113	239.146
10. EXCESO DE PROVISIONES		85.020	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		-271	
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras		-271	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	48.727	19.451	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-513.919	-567.952	-741.817
17. INGRESOS FINANCIEROS	13.258	7.514	7.514
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	13.258	7.514	7.514
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	13.258	7.514	7.514
18. GASTOS FINANCIEROS	-27.153	-43.322	-49.762
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-27.153	-43.322	-49.762
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO		810	810
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-13.895	-34.998	-41.438
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-527.814	-602.950	-783.255
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	68.619		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-459.195	-602.950	-783.255
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-459.195	-602.950	-783.255
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-527.814	-602.950	-783.255
2. AJUSTES DEL RESULTADO	193.385	-707.240	-236.547
a) Amortización del inmovilizado (+)	12.503	18.003	18.753
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	-32.500	-52.010	-52.263
c) Variación de provisiones (+ /-)	211.353	-686.170	-5.000
d) Imputación de subvenciones (-)	-11.866	-22.332	-239.475
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)		271	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-13.258	-8.324	-8.324
h) Gastos financieros (+)	27.153	43.322	49.762
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	2.898.662	-314.346	-678.041
a) Existencias (+ /-)	-621.280	-1.336.299	-1.424.763
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	7.263.703	399.598	4.044.819
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-51.419	31.193	-24.143
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-3.715.706	-3.254.158	595.410
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	23.364	3.845.320	-3.869.364
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-27.153	-34.973	-41.414
a) Pagos de intereses (-)	-27.153	-43.297	-49.738
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		8.324	8.324
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	2.537.080	-1.659.509	-1.739.257
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-36.506	-3.000	
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-36.412		
c) Inmovilizado material	-94	-3.000	
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.				P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias				
e) Otros activos financieros				
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
g) Otros activos				
h) Unidad de negocio				
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-36.506	-3.000	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)				
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)				
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)				
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)				
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)				
f) Otras aportaciones de socios (+)				
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)				
h) Venta de participaciones a socios externos (+)				
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		-129.015	-438.063	-477.378
a) Emisión		73.386		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)				
2. Deudas con entidades de crédito (+)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)				
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)				
5. Préstamos procedentes del sector público (+)				
6. Otras deudas (+)		73.386		
b) Devolución y amortización de		-202.401	-438.063	-477.378
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)				
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-169.139	-260.414	-209.923
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			-149.049	-267.455
4. Otras deudas (-)		-33.262	-28.600	
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Dividendos (-)				
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)				
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)		-129.015	-438.063	-477.378
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)		2.371.559	-2.100.572	-2.216.635
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		2.515.474	4.587.033	2.486.461
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		4.587.033	2.486.461	269.826



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.833.907	942.454	837.350
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.415	20.650	9.825
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	375	165	3.000
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	34.040	20.485	6.825
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	200.223	199.767	195.006
1. Terrenos y construcciones	197.970	195.244	192.518
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.253	4.523	2.488
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5.319	5.318	300
1. Instrumentos de patrimonio	301	300	300
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	5.018	5.018	
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	337.592	337.592	272.117
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES	4.256.358	379.127	360.102
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	21.524.238	20.329.175	15.517.226
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	12.119.377	13.455.676	14.880.439
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso	7.915.881	9.732.522	11.698.350
4. Productos terminados	4.203.496	3.723.154	3.182.089
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.757.628	4.358.031	313.811
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	113.669	38.826	19.026
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	3.858.207	3.858.202	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	65.233	61.285	56.341
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	720.519	399.718	238.444
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	3.764	60	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	3.764	60	
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	56.436	28.947	53.150
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	4.587.033	2.486.461	269.826
1. Tesorería	4.587.033	2.486.461	269.826
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	26.358.145	21.271.629	16.354.576



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	5.876.002	5.363.086	4.496.271
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	5.876.002	5.363.086	4.496.271
A-1.1) FONDOS PROPIOS	5.316.092	4.713.141	3.929.886
I. Capital	420.709	420.709	420.709
1. Capital escriturado	420.709	420.709	420.709
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión	20.308	20.308	20.308
III. Reservas	5.334.270	4.875.074	4.272.124
1. Legal y estatutarias	168.283	168.283	168.283
2. Otras reservas	5.165.987	4.706.791	4.103.841
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-459.195	-602.950	-783.255
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	559.910	649.945	566.385
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.021.902	8.185.885	4.024.516
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	664.170		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	37.169		
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	627.001		
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	4.312.889	4.105.773	3.868.080
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	4.312.889	4.105.773	3.868.080
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	4.286.137	4.105.773	3.868.080
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	26.752		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	186.637	221.910	156.436
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES	3.858.206	3.858.202	
C) PASIVO CORRIENTE	11.460.241	7.722.658	7.833.789
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	97.000	75.000	70.000
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.882.036	1.593.023	1.381.219
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.847.055	1.586.642	1.376.719
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	34.981	6.381	4.500
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	34.981	6.381	4.500
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	416.504	267.455	
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	9.041.337	5.787.180	6.382.570
1. Proveedores	327.611	277.900	299.736
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	5.828	10.605	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	50.763	408.362	408.362
7. Anticipos de clientes	8.657.135	5.090.313	5.674.472
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	23.364		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	26.358.145	21.271.629	16.354.576



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos	2			2	115.870	34.016	149.886
Técnicos superiores y asimilados	1	2		3	86.435	27.812	114.247
Técnicos medios y asimilados	2	3		5	172.164	55.499	227.663
Administrativos, oficiales y asimilados		4		4	98.891	31.868	130.759
Auxiliares y asimilados		2		2	43.633	14.051	57.684
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	5	11		16	516.993	163.246	680.239
Alta dirección	1			1	70.815	17.829	88.644
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1			1	70.815	17.829	88.644
Gastos de personal en especie					4.758		4.758
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	6	11		17	592.566	181.075	773.641



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: URVIPEXSA, S.A	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p style="text-align: center;">1.- ACTIVIDAD DESARROLLADA 2022.</p> <p>URVIPEXSA, S.A. es una sociedad pública y como tal se rige por el Ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de las especialidades establecidas en la normativa administrativa aplicable en materia presupuestaria, contable, patrimonial, de control financiero y contratación.</p> <p>La actividad de URVIPEXSA, S.A., durante el ejercicio 2022 se ha centrado principalmente, dentro del Plan de vivienda, en el desarrollo del Área de Regeneración y Renovación Urbana denominada “EXTREMADURA RENERVIS” que consiste en la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización y reurbanización de espacios públicos. Se trata de un área discontinua a que se desarrolla en 521 viviendas situadas en Mérida, Badajoz, Cáceres, Plasencia, Alburquerque, Don Benito, Navalmoral de la Mata, Quintana de la Serena, Villanueva de la Serena y Zafra.</p> <p>También se han seguido desarrollando los dos proyectos europeos en los que la sociedad interviene; Life y Houseinvest.</p> <p>Con fecha 8 de julio de 2021 se formaliza un Convenio con la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda para financiar la gestión del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes (P.R.E.E.) en la Comunidad Autónoma de Extremadura, previstas en el Real Decreto 737/2020 de 4 de agosto, cuya ejecución continua en el ejercicio 2022.</p> <p>Por otro lado, con fecha 23 de julio de 2021 se formaliza una Transferencia Específica para financiar las actuaciones del Programa Piloto “Rehabita” a desarrollar en los municipios de Alconchel, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Guareña, Madroñera, Olivenza y otros.</p> <p>Tiene como objetivo la rehabilitación de viviendas deshabitadas en edificios colectivos o de una sola vivienda para su posterior inclusión en el mercado de alquiler con el fin de atender las necesidades de viviendas en los municipios objeto de actuación. Este programa continúa ejecutándose en el presente ejercicio.</p> <p>El 18 de abril de 2022 se formaliza un Convenio con la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda (transferencia específica) para la financiación de la prestación del servicio de oficina de rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (R.R.3.4.5).</p> <p>El 27 de octubre de 2022 se formaliza un convenio de colaboración con la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital para la gestión de las ayudas para la ejecución de diversas actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, previstas en el decreto 97/2022 de 20 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas a otorgar a comunidades de propietarios para la ejecución de mejora de las instalaciones de telecomunicaciones en edificaciones sujetas al régimen de propiedad horizontal y se aprueba la única convocatoria, el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</p> <p>La formación del equipo humano y la calidad de los procesos de gestión siguen marcando el concepto fundamental para la empresa.</p> <p>Con el desarrollo de los planes de construcción de nuevas viviendas, URVIPEXSA, S.A., cumple con el objetivo de atender la demanda de familias con ingresos insuficientes para obtener una vivienda en las condiciones del mercado libre.</p> <p>Para ello, la empresa ha proseguido durante el año 2022 con el desarrollo del “Plan de Vivienda”, dirigido sobre todo a sectores jóvenes de la sociedad, que desean optar a la compra de su primera vivienda. Este Plan se materializa a través de ofertas públicas a las que pueden presentarse todas aquellas personas que cumplan los requisitos marcados en la normativa vigente.</p> <p>El número de actuaciones del ejercicio está condicionado, además de por la demanda existente en cada localidad, por la obtención de la correspondiente financiación.</p> <p>En el presente ejercicio, al igual que en los anteriores desde el inicio de la crisis económica, para dar salida al stock existente en viviendas, se ha seguido impulsado de forma significativa la oferta del alquiler con opción a compra como un medio para facilitar el acceso a la vivienda, a raíz, de las dificultades de financiación que el posible comprador aún tiene en el sector bancario, e incluso en las Áreas de Rehabilitación Urbanas antes mencionadas se ha facilitado el acceso de los compradores a las viviendas mediante pago diferido sin coste financiero alguno.</p> <p>1.1. Promociones terminadas</p> <p>En el ejercicio 2022 han finalizado dos actuaciones en viviendas correspondientes al A.R.R.U. RENERVIS en Zafra y Navalmoral de la Mata que suman un total de 52 viviendas rehabilitadas.</p> <p>Por otro lado, se han urbanizado 8 parcelas en la localidad de Ribera del Fresno.</p> <p>1.2. Promociones en ejecución</p> <p>Al cierre del ejercicio 2022 se encontraban ejecutándose 5 Promociones del A.R.R.U. RENERVIS en Mérida, Don Benito, Villanueva de la Serena, Badajoz y Quintana de la Serena, que suman un total de 138 viviendas.</p> <p>Además, se encontraba iniciándose la obra de los tres demostradores del LIFE en la localidad de Ribera del Fresno.</p> <p>1.3. Promociones a iniciar</p> <p>Se prevé iniciar 10 Promociones del A.R.R.U. RENERVIS en las localidades de Badajoz, Navalmoral de la Mata, Zafra, Don</p>	

Benito, Villanueva de la Serena, Plasencia, Albuquerque y Cáceres, que suman un total de 306 viviendas.

También se iniciarán actuaciones del Programa Piloto "Rehabita" en Olivenza (4 viviendas) y otras viviendas que puedan ser adjudicatarias en nuevas convocatorias.

1.4. Demandas de viviendas

La evolución durante 2022 de las solicitudes de interesados en este tipo de vivienda de Protección Oficial viene a demostrar la demanda de las viviendas ofertadas por nuestra Sociedad.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Las principales magnitudes que ponen de manifiesto la evolución de los negocios y la situación de la sociedad son:

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	% Variación
	Euros	Euros	
Cifra de Negocio	1.562.283	1.762.829	-11,38%
Aprovisionamientos	-1.621.011	-840.352	92,90%
Variación de existencias	601.181	-710.955	184,56%
Beneficio de Explotación	-513.919	-768.692	33,14%
Resultado financiero	-13.895	-21.970	36,75%
Resultado del ejercicio	-459.195	-899.950	48,98%
EBITDA	-501.416	-752.045	33,33%

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	% Variación
	Euros	Euros	
Activo No Corriente	4.833.907	2.282.005	111,83%
Activo corriente	21.524.238	25.764.878	-16,46%
Existencias	12.119.378	11.517.387	5,23%
Patrimonio Neto	5.876.002	6.168.699	-4,74%
Pasivo no corriente	9.021.902	6.475.763	39,32%
Pasivo corriente	11.460.241	15.402.422	-25,59%

Durante este ejercicio se ha producido una reducción de la cifra de negocios, de tal modo, que ha pasado de ser de 1.762.829 euros en 2021 a 1.562.283 euros en 2022, lo que supone una reducción del 11,38% por un importe de 200.546 euros. Esta reducción, pese a no ser tan acusada como en ejercicios previos, ha estado marcada por la reducción de ventas a particulares, pasando de una cifra de 1.343.512 euros en 2021 a 403.932 euros en 2022. Tal como sucedió el pasado ejercicio, no se han producido ventas al socio único (Junta de Extremadura) fuera programa Extremadura Renervis. Las ventas atribuibles a dicho programa ascendieron a 915.958 euros en 2022 y 418.657 euros en 2021. Sin embargo, estos datos tienen su razón fundamental en el programa Renervis, que ha centrado la actividad de la sociedad en 2021, 2022 y aun será fundamental en 2023. Por su parte, los aprovisionamientos han pasado de 840.352 euros en 2021 a 1.621.011 euros en 2022, lo cual ha sido debido a que durante este ejercicio 2022 se ha continuado la ejecución del programa Renervis. Fruto del avance en la ejecución de este programa, la variación de existencias de productos terminados y en curso ha pasado de la minoración de 710.955 euros en 2021 al incremento en 601.181 euros en 2022. Este incremento de existencias tiene como causa fundamental la activación del grado de avance de obra del programa Renervis durante el ejercicio 2022, la valoración de esta partida en el activo ha aumentado en 1.010.564 euros.

Se pretende continuar en los próximos ejercicios con la estrategia de acelerar la venta de inmuebles en stock, desarrollar promociones con alta probabilidad de venta y ejecutar los programas concertados con la Junta de Extremadura.

Los resultados del ejercicio han arrojado unas pérdidas inferiores a las del ejercicio anterior, reduciendo las pérdidas en un 48,98%. Sin embargo, esta comparación ha de ser considerada una vez descontados determinados factores que afectaron gravemente el resultado de cada uno de los ejercicios:

- Los resultados negativos de 2021 por 899.950 euros estuvieron marcados por la sentencia nº 78/22 del Juzgado de 1ª instancia e instrucción número 4 de Cáceres por la que se estimó parcialmente la demanda interpuesta por la Comunidad de Propietarios del Edificio "CAÑADA REAL", construido en la parcela R-9, PIR "El Junquillo", de Cáceres, por la que se reclamaban obras y reparaciones de los daños y defectos de habitabilidad y construcción existentes en el edificio mencionado por un valor de 459.411 € (IVA excluido). Como consecuencia de ello, se contabilizó una provisión a largo plazo por ese importe. Dicha provisión aún se encuentra en el pasivo del Balance, dado que la Sociedad pretende plantear recurso de casación y, en caso de no prosperar, iniciar los procedimientos para derivar la responsabilidad a los actores oportunos.

- Igualmente, las pérdidas habidas en el ejercicio 2022 han de analizarse tomando conocimiento de las provisiones contabilizadas durante el ejercicio a tenor de:

○ La demanda interpuesta contra la Sociedad por la Comunidad de Propietarios del Edificio Calle Gloria Arcos Fernández, números 9 y 11, de la ciudad de Zafra; por la que se reclaman daños y perjuicios por responsabilidad contractual derivada de vicios de construcción en el edificio mencionado por un valor de 164.590,25 euros. A consecuencia de esta, la Sociedad consideró prudente contabilizar una provisión a largo plazo por dicho importe, la Sociedad tiene la intención de negociar con la demandante para minorar en lo posible el montante objeto de litigio.

○ La Sociedad recibe el 9 de febrero de 2023 cédula de citación del Juzgado de los social, número 2, de Cáceres para los actos de conciliación, y en su caso, juicio; en relación a la demanda interpuesta contra la Sociedad por una trabajadora de ésta por la que se reclama la tutela de derechos fundamentales por discriminación salarial, siendo reclamados 12.169 euros en concepto de indemnización por daños y perjuicios reales y 25.000 euros en concepto de daños morales, así como el incremento mensual del salario base en 869,23 euros. Como consecuencia de la misma, se estimó contabilizar una provisión al cierre del ejercicio 2022 por 37.169 euros.

Las provisiones expuestas han supuesto un 44% de los resultados negativos de 2022.

Respecto a las variaciones significativas del activo no corriente se debe fundamentalmente a la periodificación de las magnitudes relativas a la ejecución del convenio Renervis. Del mismo modo, este convenio es la causa fundamental del incremento de saldos en el pasivo no corriente en correlación directa con la reducción del pasivo corriente. Adicionalmente, el mayor incremento del pasivo no corriente en comparación a la magnitud de la disminución del pasivo corriente tiene su origen en las circunstancias expuestas en los párrafos precedentes respecto de las provisiones.

El resultado financiero, en negativo en ambos ejercicios, ha experimentado una reducción de estas pérdidas del 37%, como consecuencia fundamentalmente de la reducción de las deudas con entidades de crédito en un 8%. En este sentido, señalar que las deudas con entidades de crédito que provienen en su totalidad de las deudas por préstamos hipotecarios contratados para la ejecución de viviendas están valoradas en 1.847.055,46 euros mientras que las existencias cuya construcción han financiado están valoradas en 3.139.273 euros lo que es indicativo de la capacidad de generación de flujo de efectivo de la compañía.

Las principales ratios que podemos obtener son:

Ratio	Fórmula	2022	2021	%Variación
Ratio de liquidación / Ratio de reducción de capital	Patrimonio Neto / Capital social	13,97	14,66	-4,74%
Disponibilidad Ordinaria	Disponible / Pasivo corriente	0,4	0,14	178,27%
Ratio de Tesorería	(Disponible + Realizable) / Pasivo corriente	0,82	0,93	-11,28%
Fondo de Maniobra	Activo corriente - Pasivo corriente	10.063.997	10.362.457	-2,88%
Ratio de Solvencia	Activo corriente / Pasivo corriente	1,88	1,67	12,28%
Ratio de Garantía	Total Activo / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente)	1,29	1,28	0,38%
Ratio de Firmeza	Activo no corriente / Pasivo no corriente	0,54	0,35	52,05%
Ratio de Estabilidad	Activo no corriente / (Patrimonio neto + Pasivo no corriente)	0,32	0,18	9,79%
Ratio de Autonomía	Patrimonio neto / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente)	0,29	0,28	0,75%
Ratio de Endeudamiento	(Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Patrimonio neto	3,49	3,55	1,72%

El ratio de liquidación, a pesar de que se ha reducido ligeramente, está muy por encima de los adecuados, por lo que no se deduce ningún riesgo en este sentido.

Por lo que se refiere al de Disponibilidad ordinaria, la capacidad para hacer frente al exigible de la Sociedad ha mejorado, sin embargo, aún se encuentra lejos de los valores de referencia. Su resultado, sin duda, se ve alterado por el saldo de los Anticipos de clientes a corto valorados en 8.657.135 euros, que tienen correlación directa con los saldos del activo incluidos en los epígrafes de Clientes, empresas del grupo y asociadas, valorados en 3.858.207 euros a corto y las existencias atribuibles al proyecto Renervis, cuyas bajas implicarían una baja correlativa e inmediata de dichos pasivos.

El ratio de Tesorería se encuentra fuertemente distorsionado por los efectos de los Anticipos a clientes empresas del grupo, dados a causa del programa Renervis. Igualmente, debemos añadir que las deudas con entidades financieras se encuentran clasificadas en el pasivo corriente por su relación íntegra y directa con las existencias que financian, sin embargo, los vencimientos de los mismos se prorrogan más allá del corto plazo ya que tienen vencimientos hasta el año 2054. Todo ello redundando en un mayor acercamiento de estos ratios a la normalidad.

El ratio de Firmeza es inferior a lo que podría considerarse como adecuado como consecuencia del saldo de las Deudas a largo transformables en subvenciones que ascienden al cierre del ejercicio a 4.286.136 euros y de los Anticipos de clientes (socio único de la entidad) por el programa Renervis que ascendieron al cierre a 3.858.206. Si detrajésemos este importe, que tiene su correlación con el epígrafe de existencias, tendríamos al cierre del ejercicio 2022 un ratio de 5,51. Este ratio, así considerado, refleja con total claridad la garantía que la Sociedad ofrece a sus acreedores a largo plazo.

Por su parte, los ratios de Autonomía, Endeudamiento y Garantía están distanciados de los que podrán considerarse como adecuados por efecto de los Anticipos anteriormente citados y a las Deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Si para el cálculo de estos ratios no incluyéramos estos epígrafes, obtendríamos para el ejercicio 2022 unos ratios de 1,57; 0,63 y 7,05 respectivamente, lo cual es razonable.

Respecto al ratio de Estabilidad manifiesta que el inmovilizado está financiado por recursos a largo plazo y recurso permanente, descartando el riesgo de insolvencia en el medio y largo plazo.

Finalmente, el Fondo de Maniobra y el ratio de Solvencia se encuentran dentro de la normalidad, la Sociedad tiene la capacidad activa necesaria para afrontar de forma solvente sus obligaciones.

Por su parte, el principal riesgo e incertidumbre al que se enfrenta la Compañía es la evolución de la demanda de vivienda en

las zonas rurales donde la compañía desarrolla la actividad, las cuales están afectadas por el despoblamiento.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2022 ha sido de 18,55 días

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

3.1. Liquidez

La Tesorería de la Compañía al cierre del ejercicio asciende a 4.587.033 euros. Este saldo proviene en gran medida del cobro por 4.658.092 recibido en 2022 para la ejecución del Proyecto RENERVIS. Éste, al cierre del ejercicio 2022, se encontraba ejecutándose y en 2023 continuará su ejecución.

El Fondo de maniobra al cierre del ejercicio 2022 asciende a 10.063.997 euros. En relación con ello, el valor de las existencias asciende a 12.119.378 euros y las deudas con entidades de crédito que financian, o han financiado su construcción, incluidas en el pasivo corriente del balance, ascienden a 1.847.055 euros. Si bien estos pasivos se han incluido en el pasivo corriente por estar vinculados a las existencias terminadas, los vencimientos periódicos de los mismos se producen a lo largo de un periodo comprendido entre los ejercicios 2036 y 2054.

La repercusión en el balance de la ejecución del proyecto RENERVIS es:

	2.022	2.021
ACTIVO NO CORRIENTE	3.858.206	1.350.494
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Renervis)	3.858.206	1.350.494
ACTIVO CORRIENTE	8.618.528	14.170.468
Existencias (Renervis)	2.128.107	1.117.542
Clientes empresas del grupo y asociadas (Renervis)	3.858.207	11.027.811
Tesorería (Renervis)	2.632.214	2.025.115
PASIVO NO CORRIENTE	3.858.206	1.350.494
Anticipos de clientes de empresas del grupo y asociadas (Renervis)	3.858.206	1.350.494
PASIVO CORRIENTE	8.599.235	12.446.368
Anticipos de clientes de empresas del grupo y asociadas (Renervis)	8.599.235	12.446.368
VENTAS	915.958	418.657

En el balance de situación se incluye el epígrafe de Anticipos de clientes empresas del grupo y asociadas, corriente y no corrientes valorados en 8.599.235 y 3.858.206 euros, respectivamente. Este pasivo se debe a la ejecución del proyecto Área de Regeneración y Renovación Urbana denominada "Extremadura RENERVIS" cofinanciado por la Junta de Extremadura y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que actualmente se está ejecutando sin incidencias. Por la ejecución del proyecto se han cobrado 6.683.208 euros. Este pasivo está correlacionado con las partidas de Clientes, empresas del grupo y asociadas, de activo corriente y no corriente, valoradas en 3.858.206 y 3.858.206 euros, respectivamente.

La ejecución del programa ha dado lugar a la activación de existencias en 2022 por valor de 1.010.564 euros y a la entrega de actuaciones que han supuesto ingresos para la Compañía por un valor de 915.958 euros

Asimismo, las deudas con acreedores comerciales corrientes por la construcción de los inmuebles ascienden a 333.438 euros.

Las previsiones de atención de las obligaciones de pago son las de atenderlas sin demoras ni aplazamientos.

3.2. Recursos de capital

Durante el ejercicio, URVIPEXSA, S.A. ha financiado sus actuaciones con recursos propios, con subvenciones, con las transferencias específicas (convenios formalizados con la Junta de Extremadura), con las cantidades pagadas por los compradores de las viviendas promovidas y mediante la financiación de entidades bancarias a través de préstamos hipotecarios (en estos préstamos se subrogan posteriormente los clientes en el momento de la venta).

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El Programa de Actuación para el próximo ejercicio:

- Se seguirán rehabilitando viviendas de la Junta de Extremadura en el ámbito del A.R.R.U. RENERVIS.
- Se continuará ejecutando el proyecto europeo LIFE del que formamos parte. Asimismo, se seguirá potenciando la reducción del parque de viviendas que tiene en su inventario a través de su venta, así como, del arrendamiento de las mismas.
- Se proseguirá con la gestión del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes (P.R.E.E.) en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Se desarrollará el Programa Piloto "Rehabita".
- Se proseguirá con la prestación del servicio de oficina de rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (R.R.3.4.5).

f) Se continuará con el programa para la gestión de las ayudas para la ejecución de diversas actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiéndose como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad.

6. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el presente ejercicio.

7. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LA SOCIEDAD

La sociedad, durante el ejercicio 2022, no ha utilizado ningún tipo de instrumento financiero que tengan efectos sobre la valoración de los activos, pasivos, situación financiera y resultados, ni tiene políticas de gestión del riesgo financiero, debido a que la exposición al riesgo de la misma no es significativa.

8.- DETALLAMOS LAS PRINCIPALES DESVIACIONES ENTRE LO PREVISTO PARA EL EJERCICIO 2022 Y EL CIERRE DEFINITIVO DEL CITADO EJERCICIO.

La Cifra de Negocios, estimada en 2022 fue superior a la realmente producida (una diferencia de 1.237.937 euros), el motivo fundamental han sido dos promociones del ARRU Renervis (Quintana de la Serena 2ª fase y Villanueva de la Serena 1ª fase) que no terminaron en el ejercicio 2022, como estaba previsto, y por tanto, no pudieron ser entregadas a la Junta de Extremadura. Tampoco se vendieron 2 viviendas de otras tantas promociones que estaban terminadas.

La partida de variación de existencias, mejora (229.965 euros) más el resultado de lo previsto inicialmente, la razón procede, principalmente, de las existencias en curso que no pudieron pasar a terminadas, y por tanto entregadas (explicado en el punto anterior), lo producido no vendido supone un incremento positivo en la variación de existencias.

La partida de Aprovisionamientos, prevista inicialmente, ha sido inferior a la realizada, (1.256.101 euros). El motivo principal es la ralentización del Renervis y el no inicio de las obras de 3 demostradores del Life en Ribera del Fresno. Durante el ejercicio 2022 se ha dado un problema a nivel autonómico y nacional, que ya se arrastraba desde 2021 y es la dificultad en la contratación de las obras por falta de empresas constructoras, de mano de obra y el continuo aumento del precio de los costes de producción que genera una gran inquietud entre las empresas constructoras, que, a su vez, provoca el no presentarse a las licitaciones de las obras.

La partida de Otros Ingresos de Explotación refleja una diferencia positiva con lo estimado de 445 euros, que supone un 0,2 %.

En cuanto a los Gastos de Personal, su estimación inicial para el 2022 ha sido inferior a la realizada finalmente en 36.404 euros, una desviación del 5,19 %, el motivo se encuentra en una provisión dotada por una demanda a la sociedad de una trabajadora en concepto tutela de derechos fundamentales por discriminación salarial (la provisión dotada, no prevista, ascendió a 37.169 euros), por lo que, no incluyendo la citada provisión la desviación es mínima con lo previsto.

La partida de Otros Gastos de Explotación prevista en 2022 había diferido, con lo estimado en 318.023, de los que 164.590 euros corresponden a una provisión contra la cuenta 622 por una demanda por defectos constructivos incoada por una comunidad de propietarios. Por otro lado, se encuentran 77.969 euros en anteproyectos y proyectos que se encuentran, en su mayor parte, activados en existencias, y otros 50.252 correspondientes a los servicios de acompañamiento social de Renervis, no previsto en los presupuestos, y que también se activaron en existencias.

Las Amortizaciones al cierre son menores de lo previsto en 14.141 euros, principalmente por haberse reclasificado elementos de que se preveían en el Inmovilizado Inmaterial y que realmente correspondía su imputación a la cuenta 621, además se han adquirido menos elementos de estimado.

Imputación de subvenciones de Inmovilizado y otras, en esta partida existe una diferencia de 76.855 € inferior a lo estimado, la causa ha sido, principalmente, la demora en el inicio de los tres demostradores del Life de Ribera del Fresno, se esperaba que se certificasen 3 mensualidades en 2022 y, al final, la primera de ellas ha sido en enero de 2023, este proyecto está financiado al 60 % de los costes de obras por fondos europeos, que irían imputados a esta partida.

El Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado no existe diferencia con lo previsto.

La partida de Otros Resultados, mejora con respecto a lo previsto por las sanciones aplicadas no previstas inicialmente.

Respecto a los Ingresos Financieros difieren, positivamente, con lo previsto inicialmente en 6.126 euros que proceden actualización de flujos de efectivo de la promoción de 20 VPO de Villanueva de la Serena, y más concretamente de la recompra de una vivienda de cobro diferido.

Los Gastos Financieros reales se diferencian, con lo previsto únicamente en 3.124 euros por el incremento de los tipos de interés de los préstamos de viviendas protegidas que tenemos formalizados.

El resultado antes de impuestos de la sociedad empeora con relación a lo previsto (148.629 €), fundamentalmente, al haber tenido que provisionar el importe demandado en dos procedimientos, sin embargo, el Resultado Final de la Cuenta de Pérdidas y

Ganancias empeora menos por el resultado positivo en el Impuesto de Sociedades, que, aun estando la sociedad en pérdidas refleja el dato de 68.619 euros ocasionados por los impuestos diferidos derivados de las diferencias temporales.

9.- PREVISIÓN DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023.

En este ejercicio 2023, se ha seguido potenciando la reducción del parque de viviendas que Urvipexsa, S.A. tiene en su inventario, bien vendiéndolas directamente o a través de contratos de arrendamiento con opción a compra, facilitando así su adquisición.

En este ejercicio, también, se han continuado los trabajos tanto de gestión como de las obras de rehabilitación para la ejecución del convenio firmado con la Junta de Extremadura “**Extremadura Renervis**” que tiene por objeto la realización conjunta de obras de Rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos dentro de los ámbitos de actuación denominados área de regeneración y renovación urbana o rural previamente delimitados. Las viviendas objeto de rehabilitación son 522 situadas en Mérida, Badajoz, Plasencia, Alburquerque, Don Benito, Navalmoral de la Mata, Quintana de la Serena, Cáceres, Villanueva de la Serena y Zafra, se trata, por tanto, de un Área de Rehabilitación Discontinuo.

De esta actuación se terminarán en este ejercicio 146 viviendas en Mérida, Don Benito 1ª fase, Badajoz 1ª fase, Alburquerque, Quintana de la Serena 2ª fase y Villanueva de la Serena 1ª fase.

También, la sociedad participa junto a otras empresas tanto del Sector Público como del Sector Privado, además de la Junta de Extremadura en otro Proyecto Europeo, denominado, Life17 ReNaturalNzeb, en el que se construyen tres viviendas (demostradores) con consumo energético casi nulo y baja huella de carbono. La citada construcción se encuentra en la localidad de Ribera del Freno, se prevé su terminación definitiva en 2024.

Así mismo se han continuado prestando los servicios acordados en la transferencia específica que financia la prestación de Oficina de Rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia “**RR345**”.

Urvipexsa, además, ha seguido (según lo establecido en convenio formalizado con la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura 08/07/2021) gestionando el programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en nuestra comunidad autónoma, “**PREE**”.

Además de lo anterior hemos avanzado en la consecución de los objetivos establecidos en la transferencia específica formalizada el 23 de julio de 2021, “**Rehabita**” cuyo destino es la rehabilitación de viviendas (el acceso a las mismas es mediante usufructo) en los municipios de Alconchel, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconetar, Guareña, Madroñera, Olivenza y otros, para posteriormente ser alquiladas a un precio asequible.

9.1- Presupuesto de Explotación 2023.

Las principales partidas, previstas, que componen el mismo son las siguientes:

De la **Cifra de Negocios**, son las ventas estimadas y que ascienden a 4.218.908 euros, dicho valor procede de la enajenación prevista de 7 viviendas protegidas de promociones terminadas en ejercicios anteriores, de 146 viviendas previstas terminar en el presente ejercicio dentro de “Extremadura Renervis”, de 5 trasteros y la venta de un local comercial. Esta cifra difiere con lo previsto en 6.950.425 euros, la diferencia procede, fundamentalmente, del ARRU RENERVIS, ya que, las promociones que se esperaban entregar en 2023 no habrán podido ser entregadas antes del 31 de diciembre. Por la complejidad del proyecto, y teniendo en cuenta lo ajustados de los plazos, con fecha de 30 de diciembre de 2022 se firmó una adenda al mismo por la que se prorroga su plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2024.

La partida de **Aprovisionamientos** va a sufrir una importante minoración con lo previsto de más de 3,63 millones de euros, la razón, principal, es la parte de Renervis no ejecutada con relación a la prevista.

La partida de **Otros Ingresos de Explotación**, disminuyen con relación a lo previsto en 118.665 euros, porque dentro de este epígrafe se encuadran los programas PREE y RR345, del PREE se prevé no consumir el importe presupuestado en el ejercicio 2023 y hacerlo, en parte, en 2024 por no poder justificar costes de estructura, la diferencia en este epígrafe se encuentra básicamente (116.479) en este apartado. Por otro lado, también se prevé imputar menos de los previsto en el programa LIFE.

En cuanto a los **Gastos de Personal**, han disminuido respecto a lo previsto inicialmente en 12.365 € es una variación mínima del 1,75 %.

La partida de **Otros Gastos de Explotación** para este ejercicio es 232.802 mayor que lo estimado, esa diferencia procede de servicios prestados para Renervis (Acción Social, Redacción de Proyectos, por ejemplo) que luego se activan en existencias y no tienen incidencia en el resultado final de la sociedad. También han tenido un incremento considerable en los gastos en procedimientos judiciales, aún, abiertos en el ejercicio. Por otro lado, hay una previsión de más costes en tributos (14.352 €).

La partida de **Amortizaciones de Inmovilizado** tiene una variación, disminuyendo la misma en 7.997 euros por los programas que se han dado de baja por obsolescencia, al adquirir las licencias de uso actualizadas, las mismas, ya no se adquieren en propiedad sino que se consideran, contablemente, gastos de alquiler.

La partida **Imputación de subvenciones de Inmovilizado y otras**, tiene una disminución, con el importe previsto, de 235.546 €, el proyecto de investigación Life tiene una gran complejidad, ya que, se trata de construcciones de viviendas experimentales, eso está provocando la ralentización de las obras que finalmente no terminarán en 2023 sino en 2024, por lo que las subvenciones concedidas no se aflorarán hasta el siguiente ejercicio.

La partida de **Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado** finalmente se espera sea 271€, debido a bajas, no esperadas, de elementos de inmovilizado no amortizados en su totalidad.

Los **Ingresos Financieros**, son prácticamente idénticos a lo estimado previamente y se deben a los flujos de efectivo de la

promoción de Almendralejo y Villanueva de la Serena.

Los **Gastos Financieros** previstos se esperan se incrementen con relación a lo inicialmente estimado en 19.293 euros, aunque se siguen entregando viviendas del stock que implican que el importe de endeudamiento sea menor, en 2023, por la situación económica mundial, se ha producido un fuerte incremento en los tipos de interés que se han trasladado a nuestros préstamos hipotecarios de renta variable.

Por todo lo explicado anteriormente, el resultado final esperado antes del Impuesto de Sociedades, arroja mayores pérdidas que lo estimado previamente.

9.2- Presupuesto de Capital 2023.

Respecto al mismo, cabe destacar que el **origen de los fondos** para el ejercicio 2023 procede de la venta de viviendas de ejercicios anteriores, así como, del cobro de subvenciones descontadas a clientes previamente y del cobro de mensualidades de los contratos de alquiler con opción de compra.

También de los recursos procedentes de Extremadura Renervis, del Rehabita, del Houseinvest (liquidado en este ejercicio), del PREE y del RR345.

La **aplicación de los fondos** obtenidos está destinada a los pagos necesarios de mantenimiento de estructura (Sueldos y Salarios, Seguridad Social, seguros, suministros, asesoría, mantenimiento, impuestos...), así como, a todos los gastos que se producen en la promoción de viviendas, en los proyectos europeos y en la Rehabilitación de viviendas (licencias, algunos proyectos y direcciones de obra, otros se realizan en la propia entidad), gastos de notaría, de registro, financieros, impuestos, seguros y sobre todo certificaciones de obra.

10. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL 2024

10.1- Presupuesto de Explotación 2024.

Las principales partidas que componen el mismo son las siguientes:

De la **Cifra de Negocios**, se compone la de las ventas estimadas y que ascienden a 3.927.458 euros, dicho valor procede de la enajenación prevista de 129 viviendas y 1 parcela urbanizada, según el siguiente desglose:

Viviendas Rehabilitación Renervis	116
Viviendas Protegidas Promociones años anteriores	13
Parcelas urbanizadas	1

La partida de **Aprovisionamientos**, tiene una estimación de 5.375.281 euros, principalmente por el desarrollo del "Extremadura Renervis" y parte del Life.

En la partida de **Otros Ingresos de Explotación**, de ella, la partida "Ingresos Accesorios y de gestión corriente" disminuye con respecto al ejercicio 2023 en 109.036 euros, la razón es por la menor imputación en el programa RR345, porque, aunque aumente el PREE no lo hace tanto como para compensar la citada disminución. La otra partida que compone el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" que disminuye también (por la parte de los costes de personal imputada) debido a la finalización del Proyecto Europeo Houseinvest y la menor imputación del life.

En cuanto a los **Gastos de Personal**, su estimación para 2024 experimenta un aumento de 79.507 € con relación al ejercicio precedente por los trienios devengados del personal indefinido de la sociedad, la actualización del salario de una trabajadora que tenía un salario inferior al de sus compañeros de la misma categoría, y, además, por la contratación de dos técnicos para el desarrollo del PREE.

La partida de **Otros Gastos de Explotación** para este ejercicio es muy inferior al previsto en 2023, la diferencia procede de la partida de servicios exteriores, al finalizarse la gran parte que de ellos se imputaba en el Programa Renervis y también los procedimientos judiciales esperados.

Imputación de subvenciones de Inmovilizado y otras, en este ejercicio aumenta considerablemente porque el 100% del Programa Life se imputa en este año y es la partida más importante de este epígrafe.

Las amortizaciones de Inmovilizado aumentan en pequeña cuantía por si se adquiere algún nuevo elemento de inmovilizado.

Los ingresos financieros, no se espera tengan variación con respecto al ejercicio precedente

Los **Gastos Financieros** seguirán aumentando por la subida de tipos de interés en los préstamos de interés variable que tiene formalizados la sociedad.

No se espera exista **Resultado Excepcional**.

10.2- Presupuesto de Capital 2024.

Respecto al mismo, cabe destacar que el **origen de los fondos** para el ejercicio 2024 procederá de la venta de viviendas de ejercicios anteriores, así como, del cobro de subvenciones descontadas a clientes previamente y del cobro de mensualidades de los contratos de alquiler con opción de compra.

También de los recursos procedentes de Extremadura Renervis, del Rehabita, del Life, del PREE y del RR345.

La **aplicación de los fondos** obtenidos está destinada a los pagos necesarios de mantenimiento de estructura (Sueldos y Salarios, Seguridad Social, seguros, suministros, asesoría, mantenimiento, impuestos...), así como, a todos los gastos que se producen

en la promoción de viviendas, en los proyectos europeos y en la Rehabilitación de viviendas (licencias, algunos proyectos y direcciones de obra, otros se realizan en la propia entidad), gastos de notaría, de registro, financieros, impuestos, seguros y sobre todo certificaciones de obra.

11. RECURSOS QUE RECIBE O ESPERA RECIBIR URVIPEXSA, S.A. EN 2023 CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

11.1 Para el Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural, “EXTREMADURA RENERVIS” en los municipios de Mérida, Alburquerque, Badajoz, Cáceres, Don Benito, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Quintana de la Serena, Villanueva de la Serena y Zafra, Transferencia Específica, establecida en Sección 16, Servicio 16002, G/261/74000, Programa 261A, Código 20190049, TE

Para este ejercicio está presupuestado 3.858.207 €

El importe recibido se refleja en al Balance de Situación minorando la partida “Clientes Empresa de Grupo” y aumentando el importe de la partida de “Tesorería” por ese importe menos el 10 % del I.V.A. que se encuentra incluido en el mismo.

11.2 Convenio de Colaboración con la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda para la gestión del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética de edificios existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Aplicación Presupuestaria 160030000 262A TE 33012001 16003 G/262A/22706

Importe para este ejercicio 45.200 euros.

El importe que se cobra se contabiliza como ingreso anticipado en la cuenta 485 y cuando se justifica se reclasifica por el importe justificado a la cuenta 759.

11.3 Convenio con la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de transferencia específica para la financiación de la prestación del servicio de la oficina de rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Aplicación Presupuestaria 16003 G/262A/44000, código de proyecto de gasto 20220307 y código de fondos MR01C02101

Importe para este ejercicio 157.408 euros.

El importe que se cobra se contabiliza como ingreso anticipado en la cuenta 485 o minorando la cuenta 480 (si se ha justificado antes del cobro), y cuando se justifica se reclasifica por el importe justificado a la cuenta 759.

11.4 Programa Piloto “Rehabita” a desarrollar en los municipios de Alconchel, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Guareña, Madroñera, Olivenza y otros, según lo establecido en la resolución de 27 de julio de 2021 por el que se formaliza Transferencia Específica a favor de Urvipectsa, S.A. (publicado en el D.O.E. nº 146 de 30/07/2021). El importe total del programa asciende a 635.851,66 €.

En el ejercicio 2023 se esperan recibir 238.444,37 euros, correspondientes a la Aplicación Presupuestaria 160030000 G/261A/74000, Proyecto de Gasto 20210232 CA

El importe recibido minorará la cuenta 4708 y aumenta la partida de tesorería.

12. RECURSOS QUE RECIBE O ESPERA RECIBIR URVIPEXSA, S.A. EN 2024 CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

12.1 Para el Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural, “EXTREMADURA RENERVIS” en los municipios de Mérida, Alburquerque, Badajoz, Cáceres, Don Benito, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Quintana de la Serena, Villanueva de la Serena y Zafra, Transferencia Específica, establecida en Sección 16, Servicio 16002, G/261/74000, Programa 261A, Código 20190049, 26001008 TE

Para este ejercicio está presupuestado 3.858.207 €

El importe recibido se refleja en al Balance de Situación minorando la partida “Clientes Empresa de Grupo” y aumentando el importe de la partida de “Tesorería” por ese importe menos el 10 % del I.V.A. que se encuentra incluido en el mismo.

12.2 Convenio de Colaboración con la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda para la gestión del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética de edificios existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Aplicación Presupuestaria 160020000 262A TE 33012001 16002 G/262A/22706

Importe para este ejercicio 70.864 euros.

El importe que se cobra se contabiliza como ingreso anticipado en la cuenta 485 y cuando se justifica se reclasifica por el importe justificado a la cuenta 759.

12.3 Convenio con la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de transferencia específica para la financiación de la prestación del servicio de la oficina de rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Aplicación Presupuestaria 16002 G/262A/44000, código de proyecto de gasto 20220307 y código de fondos MR01C02101

Importe para este ejercicio 110.184 euros.

El importe que se cobra se contabiliza como ingreso anticipado en la cuenta 485 o minorando la cuenta 480 (si se ha justificado antes del cobro), y cuando se justifica se reclasifica por el importe justificado a la cuenta 759.



12.4 Programa Piloto “Rehabita” a desarrollar en los municipios de Alconchel, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Guareña, Madroñera, Olivenza y otros, según lo establecido en la resolución de 27 de julio de 2021 por el que se formaliza Transferencia Específica a favor de Urvipexsa, S.A. (publicado en el D.O.E. nº 146 de 30/07/2021). El importe total del programa asciende a 635.851,66 €.

En el ejercicio 2024 se esperan recibir 238.445 euros, correspondientes a la Aplicación Presupuestaria 160020000 G/261A/74000, Proyecto de Gasto 20210232 CA

El importe recibido minora la cuenta 4708 y aumenta la partida de tesorería.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2. Fundaciones

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.1. Academia Europea e Iberoamericana de Yuste



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.430.541	1.447.677	1.454.799
a) Cuotas de usuarios y afiliados	24		
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios	24		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	39.289	30.264	4.000
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.391.228	1.417.413	1.450.799
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	162		
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-59.317	-69.108	-125.720
a) Ayudas monetarias	-47.680	-61.680	-89.000
b) Ayudas no monetarias	-10.472	-7.428	-36.720
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-1.165		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	134		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	134		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-901.615	-912.639	-1.041.555
a) Sueldos y salarios	-706.827	-693.857	-787.395
b) Indemnizaciones			-254.160
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-190.356	-218.782	
d) Otras cargas sociales	-4.432		
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-396.626	-448.770	-263.536
a) Servicios exteriores	-396.519	-448.570	-263.386
b) Tributos		-200	-150
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	-107		
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-17.172	-15.000	-15.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	10.164	10.164	10.164
a) Afectos a la actividad propia	10.164	10.164	10.164
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	66.271	12.324	19.152
16 INGRESOS FINANCIEROS	1		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1		
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros	1		
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.004	-400	-30
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.004	-400	-30
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-6		
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-1.009	-400	-30
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	65.262	11.924	19.122
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	65.262	11.924	19.122
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	65.262	11.924	19.122
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-1.750		
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)	-1.750		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-I-F	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
4. Efecto impositivo				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)				
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)	-1.750			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
G) AJUSTES POR ERRORES				
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL				
I) OTRAS VARIACIONES	4.495			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	68.007	11.924	19.122	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	48.149	47.666	47.334
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	20.433	20.433	20.084
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	60	60	34
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	323	323	
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	20.050	20.050	20.050
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	27.466	26.983	27.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.466	26.983	27.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	250	250	250
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	250	250	250
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	674.497	531.601	434.441
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-III.F	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	12.096			
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros	12.096			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	111			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	101			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal	10			
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	965	965		965
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	965	965		965
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	10.663	10.000		10.000
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	650.661	520.636		423.476
1. Tesorería	650.661	520.636		423.476
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	722.645	579.267		481.775



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	419.193	462.539	421.775
A-1) FONDOS PROPIOS	390.729	402.653	421.775
I. Dotación fundacional/ Fondo social	606.329	606.329	606.329
1. Dotación fundacional/ Fondo social	606.329	606.329	606.329
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	-280.862	-215.600	-203.676
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	-280.862	-215.600	-203.676
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	65.262	11.924	19.122
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	28.464	59.886	
I. Para la actividad propia	28.464	59.886	
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	14.228		
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	14.228		
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	289.225	116.728	60.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	51.537	500	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	892	500	
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	50.645		
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	50.000		
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	645		
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	56.911	14.228	
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	102.000	42.000	
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	102.000	42.000	
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	78.778	60.000	60.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	24.971	10.000	10.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-283		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	54.089	50.000	50.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	722.645	579.267	481.775



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste#					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	4	4	1	9	390.628	124.966	515.594
Técnicos medios y asimilados	2	2		4	162.599	53.416	216.015
Administrativos, oficiales y asimilados	1	1	1	3	108.249	35.561	143.810
Auxiliares y asimilados	1			1	28.660	9.415	38.075
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	1	1		2	39.163	12.865	52.028
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	9	8	2	19	729.299	236.223	965.522
Alta dirección	1			1	58.096	17.937	76.033
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1			1	58.096	17.937	76.033
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	10	8	2	20	787.395	254.160	1.041.555



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A.
ENTIDAD: FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p>La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (en adelante “la Fundación”), resultado de la fusión en 2017 de las entidades “Fundación Academia Europea de Yuste” (fundada en el año 1992) y la “Fundación Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica” (fundada en el año 1993), es una entidad pública sin ánimo de lucro, de carácter cultural, científico, investigador y divulgador, integrada en el sector público fundacional de la Junta de Extremadura. En el año 2021 se produjo la fusión con la “Fundación Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura”.</p> <p>La Fundación tiene su domicilio en el Real Monasterio de Yuste, en el término municipal de Cuacos de Yuste, provincia de Cáceres y cuenta además del anterior con otro centro de trabajo en Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta de Mérida (06800 Badajoz).</p> <p>La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con número de registro 79N.</p> <p>El número de Identificación Fiscal de la Entidad es G80325780.</p> <p>Los fines de la entidad están recogidos en el artículo 5 de sus estatutos sociales, destacando los siguientes aspectos en el cumplimiento del fin fundacional:</p> <ul style="list-style-type: none">- Contribuir al impulso y la consolidación de los vínculos existentes entre Extremadura, Europa e Iberoamérica bajo los principios de lealtad, respeto por la respectiva identidad, mutuo beneficio y solidaridad.- Contribuir a la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el fomento de la paz y la concordia internacional, así como el desarrollo integral, armónico, equilibrado y sostenible de todos los pueblos y naciones del mundo, especialmente mediante la promoción de la cultura, la investigación, la difusión del conocimiento y la integración social. <p>Para la consecución de sus fines la realiza, entre otras, las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Todas aquellas que sirvan para afianzar y fortalecer los vínculos de unión entre Europa e Iberoamérica.- Las que fomenten la solidaridad y la justicia social en el ámbito económico, comercial, político y social puedan existir.- Aquellas que contribuyan a la integración social y calidad de vida.- Conceder becas, subvenciones o ayudas.- Contratar investigadores y especialistas.- Organizar cursos, congresos, seminarios y conferencias; editar publicaciones que contribuyan al mejor y más profundo conocimiento de Europa e Iberoamérica.- Difundir tradiciones, usos y costumbres que favorezcan eficazmente el bienestar, desarrollo y progreso socioeconómico y cultural equilibrado de la sociedad europea e iberoamericana, así como la protección y conservación del patrimonio natural y cultural.- Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) que sirvan de vínculo de unión entre los pueblos de Europa e Iberoamérica.- Proyectos y programas de Cooperación al Desarrollo y ayuda solidaria.	
<u>LIQUIDACIÓN 2022</u>	

LIQUIDACIÓN 2022	Previsión	Liquidación
A) Operaciones Continuas	2022	2022
1. Ingresos de la actividad propia	1.383.228	1.430.541
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		24
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.000	39.289
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.379.228	1.391.228
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		162
3. Gastos por ayudas y otros	(149.000)	(59.317)
a) Ayudas monetarias	(95.000)	(47.680)
b) Ayudas no monetarias	(54.000)	(10.472)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(1.165)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
7. Otros ingresos de la actividad		134
8. Gastos de personal	(888.434)	(901.615)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(677.869)	(706.827)
c) Seguridad Social a Cargo de la Empresa	(210.565)	(190.356)
d) Otras cargas sociales		(4.432)
9. Otros gastos de la actividad	(239.150)	(396.626)
a) Servicios exteriores	(239.000)	(396.626)
b) Tributos	(150)	
d) Otros gastos de gestión corriente		
10. Amortización del inmovilizado	(15.000)	(17.172)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	10.174	10.164
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	101.818	66.271
14. Ingresos financieros		1
15. Gastos financieros	(1.004)	(1.004)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		(6)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(1.004)	(1.009)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	100.814	65.262
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	100.814	65.262
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(1.750)
B.1.) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		(1.750)
C) Reclasificaciones al Excedente del ejercicio		
C.1.) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente ejercicio		
D) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		(1.750)
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la Dotación Fundacional o fondo social		
H) Otras variaciones		4.495
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	100.814	68.007

A largo del año 2022, la Fundación ha ido desarrollando sus actividades con normalidad.

Se ha retomado la asistencia presencial de alumnos en los Cursos del Programa Campus Yuste desarrollados en el periodo junio-julio.

Las desviaciones más significativas son las siguientes:

GASTOS:

Respecto a los gastos de personal en la previsión no se contemplada subida salarial, siendo la misma para el ejercicio 2022 de 1.5 %, correspondiendo la diferencia con la ejecución a dicha subida.

Programa CAMPUS YUSTE: El número ofertado de ayudas al programa Campus Yuste ha sido inferior al inicialmente previsto lo que se ha traducido en un descenso de gasto del inicialmente previsto en el capítulo de ayudas.

INGRESOS:

La desviación positiva por los ingresos de patrocinadores y colaboradores.

Con el excedente obtenido en 2022 se ha logrado seguir recuperando Patrimonio Neto de la Fundación.

AVANCE 2023

Para la confección del Avance del 2023 se toma la estimación de cierre del ejercicio a 31/12/2023.

Se produce una estimación de ingreso de explotación por la FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE de 1.447.677 euros que provienen de la transferencia global de la Dirección de Acción Exterior de la Presidencia de la Junta de Extremadura por importe de 1.335.413 euros, así como las subvenciones de la Diputaciones de Cáceres y Badajoz por importe de 82.000, más la suma de ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 30.264 euros.

El resultado previsto ascendería a 11.924 euros.

Con ello se realizarían las actividades y programas necesarios para cumplir con los fines estatutarios y aprobados por el Patronato de la Fundación en su Plan de Actuación 2023. También se están ejecutando los gastos de personal conforme a las subidas salariales aprobadas por Ley, y a la R.P.T. aprobada por la Fundación en febrero de 2022.

En el ejercicio 2023 se ha continuado con la devolución del mecanismo extraordinario de pago a proveedores (Acuerdo 6/2012 del Consejo de Política Fiscal y Financiera y R.D. Ley 8/2013, formalizado mediante Convenio con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura (convenio nº 354/2017) y cuyo plazo final de devolución es el primer trimestre de 2024.

PREVISIÓN 2024

Se parte de unos ingresos de explotación de 1.454.799 euros, de los cuales corresponden a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1.368.799 euros de la transferencia global de la Dirección General de Acción Exterior, y 82.000 euros de las aportaciones de las Diputaciones de Badajoz y de Cáceres, siendo los 4.000 euros restantes, correspondientes a ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones para 2024.

Respecto al presupuesto de gastos, corresponde 1.041.555 euros al capítulo de personal. Se ha contemplado subida salarial para 2% para 2024 a la espera de los Presupuestos Generales del Estado, y el reconocimiento del Nivel 2 del complemento de la Carrera Profesional Horizontal. El resto de los gastos corresponde a los que se producen en el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades y programas de ayudas que realiza la Fundación y que asciende a 389.256 euros.

Asimismo, en el primer trimestre del año 2024 se finalizará con la devolución del mecanismo extraordinario de pago a proveedores (Acuerdo 6/2012 del Consejo de Política Fiscal y Financiera y R.D. Ley 8/2013), formalizado mediante Convenio con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura (convenio nº 354/2017) con el pago de la última cuota.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.2. Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	6.364.769	11.725.627	7.078.779
a) Cuotas de usuarios y afiliados	1.490.160	1.000.000	1.200.000
- Cuotas de asociados y afiliados	1.490.160	1.000.000	1.200.000
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	80.200	80.200	80.200
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	4.794.409	10.645.427	5.798.579
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-281.245	-232.331	
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-281.245	-232.331	
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	19.006	20.000	20.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	19.006	20.000	20.000
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.332.565	-3.333.166	-3.987.177
a) Sueldos y salarios	-1.773.445	-2.402.642	-2.857.359
b) Indemnizaciones	-7.000	-331.050	-138.000
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-552.120	-579.674	-972.018
d) Otras cargas sociales		-19.800	-19.800
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-3.344.379	-8.106.572	-3.091.349
a) Servicios exteriores	-3.344.379	-8.106.572	-3.091.349
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-507.458	-800.000	-900.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	420.080	644.442	797.747
a) Afectos a la actividad propia	420.080	644.442	797.747
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS	132.081	70.000	70.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	470.289	-12.000	-12.000
16 INGRESOS FINANCIEROS	2.165	22.000	22.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.165	22.000	22.000
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros	2.165	22.000	22.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-23.929	-10.000	-10.000
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-23.929	-10.000	-10.000
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-21.764	12.000	12.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	448.525		
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-1.647		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	446.878		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	446.878		
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-191.627		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-I-F	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)		-191.627		
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)		-191.627		
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
G) AJUSTES POR ERRORES				
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL				
I) OTRAS VARIACIONES		915.865	2.929.061	-377.000
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)		1.171.116	2.929.061	-377.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	448.525		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	109.144	143.558	90.253
a) Amortización del inmovilizado (+)	507.459	800.000	900.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-420.080	-644.442	-797.747
d.1) Para la actividad propia	-420.080	-644.442	-797.747
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-2.165	-22.000	-22.000
h) Gastos financieros (+)	23.930	10.000	10.000
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-3.249.315	-93.761	-60.432
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-2.866.042	-8.352	
c) Otros activos corrientes (+ /-)	179		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-383.452	59.184	-60.432
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	231.050	-144.593	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)	-231.050		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-23.412	12.000	12.000
a) Pagos de intereses (-)	-23.930	-10.000	-10.000
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	2.165	22.000	22.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)	-1.647		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-2.715.058	61.797	41.821
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-3.675.872	-2.064.994	-2.205.720
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-1.412.123	-1.444.253	-1.496.720
c) Inmovilizado material		-620.741	-709.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	-2.263.749		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	1.328.849	1.823.719	1.532.720
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	1.313.895	1.313.895	1.313.895



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material	14.954		
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		509.824	218.825
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.347.023	-241.275	-673.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.144.318	3.571.058	420.747
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)	-191.627	-2.445	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.335.945	3.573.503	420.747
c.1) Para la actividad propia	1.335.945	3.573.503	420.747
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	2.506.267	-9.152.587	-139.568
a) Emisión	2.506.267		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)	2.506.267		
b) Devolución y amortización de		-9.152.587	-139.568
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-9.152.587	-139.568
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)	3.650.585	-5.581.529	281.179
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	-1.411.496	-5.761.007	-350.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	9.022.502	7.611.006	1.850.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	7.611.006	1.850.000	1.500.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.787.345	5.726.788	5.718.613
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.728.430	3.506.788	3.293.613
1. Desarrollo			
2. Concesiones	676	676	676
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4.003	4.003	4.003
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	135.454	101.590	76.193
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	3.588.297	3.400.519	3.212.741
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	1.797.259	1.970.000	2.175.000
1. Terrenos y construcciones	516.558	525.000	525.000
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.280.701	1.445.000	1.650.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	261.656	250.000	250.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	261.656	250.000	250.000
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	15.276.035	9.025.212	8.456.387
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	1.872	1.500	1.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores	1.872	1.500		1.500
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	142.938	150.000		150.000
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros	142.938	150.000		150.000
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	5.498.338	5.500.000		5.500.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios	15			
4. Personal	29			
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.498.294	5.500.000		5.500.000
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	2.018.169	1.520.000		1.301.175
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	2.018.169	1.520.000		1.301.175
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	3.712	3.712		3.712
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	7.611.006	1.850.000		1.500.000
1. Tesorería	7.611.006	1.850.000		1.500.000
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	21.063.380	14.752.000		14.175.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	8.189.533	11.116.150	10.739.150
A-1) FONDOS PROPIOS	2.738.594	2.736.150	2.736.150
I. Dotación fundacional/ Fondo social	30.000	30.000	30.000
1. Dotación fundacional/ Fondo social	30.000	30.000	30.000
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	250.544	248.100	248.100
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	250.544	248.100	248.100
III. Excedentes de ejercicios anteriores	2.011.172	2.458.050	2.458.050
1. Remanente	2.011.172	2.458.050	2.458.050
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	446.878		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	5.450.939	8.380.000	8.003.000
I. Para la actividad propia	5.450.939	8.380.000	8.003.000
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	6.407.652	2.000.000	2.000.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	6.407.652	2.000.000	2.000.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	6.407.652	2.000.000	2.000.000
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	6.407.652	2.000.000	2.000.000
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	6.466.195	1.635.850	1.435.850
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	231.050	86.457	86.457
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.883.896	1.138.961	999.393



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	5.883.896	1.138.961	999.393
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	5.883.896	1.138.961	999.393
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	60.432	60.432	
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	60.432	60.432	
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	290.817	350.000	350.000
1. Proveedores	139.715	150.000	150.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	994		
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-273		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	150.381	200.000	200.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	21.063.380	14.752.000	14.175.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	2			2	140.368	47.725	188.093
Otros directivos	1			1	9.159		9.159
Técnicos superiores y asimilados	12	15	9	36	1.188.541	404.104	1.592.645
Técnicos medios y asimilados	1	1		2	76.632	26.055	102.687
Administrativos, oficiales y asimilados	10	13	1	24	629.515	214.035	843.550
Auxiliares y asimilados	4	1		5	120.242	40.882	161.124
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	30	30	10	70	2.164.457	732.801	2.897.258
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	8	7	7	22	585.370	199.026	784.396
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados		2	1	3	68.392	23.253	91.645
Auxiliares y asimilados		2		2	39.140	13.308	52.448
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	8	11	8	27	692.902	235.587	928.489
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					157.800	3.630	161.430
TOTAL PERSONAL	38	41	18	97	3.015.159	972.018	3.987.177



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p style="text-align: center;">FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN “JESÚS USÓN”</p> <p>DATOS DE LA ENTIDAD:</p> <p>Domicilio: Ctra. Nac. 521, km. 41,8 Localidad: Cáceres Código Postal: 10071 Provincia: Cáceres Correo electrónico: ccmi@cmijesususon.com Teléfono: 927 18 10 32 Persona de Contacto: D. Antonio Verde Cordero. Director Gerente</p> <p><u>1. INFORMACIÓN GENERAL</u></p> <p>1.1. PRESENTACIÓN</p> <p>La Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión “Jesús Usón” (en adelante CCMIJU) es una institución multidisciplinar dedicada a la formación, investigación, desarrollo e innovación en el ámbito sanitario. Posee una dilatada experiencia en investigación traslacional, en varios campos de especialización: Laparoscopia, Endoscopia, Microcirugía, Diagnóstico y Terapéutica Endoluminal, Anestesiología, Farmacología, Bioingeniería y Tecnologías Sanitarias, Terapia Celular y Reproducción Asistida.</p> <p>Actúa como CRO (Contract Research Organization) especializada en ensayos preclínicos “in vivo” para la industria farmacéutica-biotecnológica y de dispositivos médicos.</p> <p>Así mismo, el CCMIJU es nodo de NANBIOSIS (Infraestructura Integrada de Producción y Caracterización de Nanomateriales, Biomateriales y Nanomedicina) reconocida como Infraestructura Científico Técnica Singular ICTS por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. El 6 de noviembre de 2018 el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación aprobó la actualización del Mapa de ICTS en el que se ha renovado la acreditación de Nanbiosis como una de ellas. El nuevo Mapa está integrado por 29 ICTS, que aglutinan un total de 62 infraestructuras, todas ellas operativas. En la nueva actualización se mantiene el número de ICTS, pero se incrementa el número de infraestructuras por la incorporación de nuevos nodos a las ICTS distribuidas ya existentes.</p> <p>El Centro posee las siguientes acreditaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Calidad de AENOR (ER-0430/2002) conforme a la UNE-EN-ISO 9001:08.• Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPLI 11.04/001 MSC) para poder llevar a cabo estudios -tanto en medicina humana como veterinaria- de:<ul style="list-style-type: none">○ Toxicidad in vivo.○ Tolerancia.○ Farmacodinamia.○ Farmacocinética.○ Administración de producto de ensayo y obtención de especímenes no clínicos.○ Estudios de biocompatibilidad de productos sanitarios. <p>En 2021-22 se continúa con los trabajos para obtener la acreditación de la Asociación Internacional para la Evaluación y Acreditación del Cuidado de Animales de Laboratorio (Association for the Assessment and Accreditation of Laboratory Animal Care International) – AAALAC, que ha sufrido un retraso en debido a la situación provocada por la pandemia Covid19.</p>	

1.2. HISTORIA DEL CENTRO

El CCMIJU surge como *spin-off* de la Universidad de Extremadura (UEX) y –más concretamente- de la Cátedra de Patología Quirúrgica y Cirugía, obtenida mediante concurso-oposición en 1986 por el Profesor Jesús Usón que inició el desarrollo de otras actividades experimentales de vanguardia plasmadas en actividades de difusión y diseminación del conocimiento mediante formación especializada *hands-on* para profesionales sanitarios (médicos, veterinarios, etc.) en técnicas y procedimientos innovadores en el ámbito de la cirugía mínimamente invasiva, en colaboración con expertos nacionales e internacionales.

Las siguientes fechas resumen la trayectoria del CCMIJU:

- **1986.**- Creación de la Cátedra de Patología Quirúrgica y Cirugía de la UEX.
- **1994.**- Convenio de creación del Servicio Concertado de Cirugía de Mínima Invasión (CMI) entre la UEX y la Junta de Extremadura.
- **1995.**- Inauguración de la primera sede propia del Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMI), financiada con fondos comunitarios del Programa STRIDE, en edificio anexo a la Facultad de Veterinaria.
- **1996.**- Constitución del Consorcio para la gestión del CCMI formado por la Junta de Extremadura, la Diputación de Cáceres y la Universidad de Extremadura.
- **1998.**- Acreditación como Centro de Innovación y Tecnología (CIT) por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).
- **2003.**- Proyecto de construcción de la actual nueva sede del CCMIJU.
- **2006.**- Creación de la Fundación CCMI, por parte de los miembros del Consorcio, junto con la Diputación de Badajoz y otras entidades públicas y privadas
- **2007.**- Inauguración de las actuales instalaciones, próximas al Campus Universitario de la UEX en Cáceres.
- **2011.**- Acreditación en BPL (Buenas Prácticas de Laboratorio).
- **2014.**- Adscripción a la UEX como “Centro Universitario CCMIJU: Máster y Doctorado”.
- **2014.**- Reconocimiento como ICTS (Instalación Científico-Técnica Singular).
- **2016.**- Participación el CIBER Cardiovascular.
- **2019.**- Puesta en marcha del Laboratorio de Impresión Médica (LIM)
- **2019.**- Renovación mapa de ICTS – Nanbiosis y ejecución plan de inversiones.
- **2020.**- Ejecución del plan de inversiones de ICTS- Nanbiosis
- **2020-23.**- Ejecución del proyecto TREMIRS de robótica a través de Compra Pública Innovadora del MICIN y con cofinanciación de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.
- **2020-21.** Ejecución del Proyecto PRESORG con el CDTI y la Junta de Extremadura de compra pública de innovación para conservación de órganos para trasplantes.
- **2021-22.** Ejecución del proyecto "IMAGEN MÉDICA EN CÁNCER COLORRECTAL" con cargo a fondos FEDER.
- **2021-22.** Plataforma de formación remota en cirugía mínimamente invasiva basada en tecnología inmersiva (Piloto 5G formación quirúrgica en CCMIJU) en colaboración con la empresa Gamma Solutions S.L.
- **2021-23.** Aprobación del Plan Complementario de Biotecnología aplicada a la Salud (EXTREMADURA) liderado por el CCMIJU. Aprobación provisional Extremadura. Plan de recuperación, transformación y resiliencia del Gobierno de España.
- **2020-21.** Lanzamiento del Campus CCMI para la formación on-line.
- **2021.** Inclusión del CCMIJU en la solicitud presentada al ISCIII (Mº de Sanidad) sobre la creación de la nueva Red de Investigación en Terapias Avanzadas
- **2022.** Concesión de 4 Ayudas INVESTIGO.
- **2023.** Concesión de la ayuda UNICO I+D 6G-6G 2022. Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (Infraestructuras de investigación, equipamiento científico técnico y Proyectos de I+D en 5G Avanzado. Proyecto; Estudios para la implantación, adaptación y mejora de redes de comunicación 5G.

1.3. OBJETIVOS

En el periodo 2022-2024 se mantienen los objetivos de ejercicios anteriores:

- Actualización del equipamiento obsoleto.
- Incorporación de nuevos equipos.
- Disminución de gastos corrientes y consumos, en relación a la actividad desarrollada.
- Aumento de la vida útil de los equipos e infraestructuras.
- Racionalización del gasto de actividades de mantenimiento correctivo por equipos, en relación a la actividad desarrollada.
- Recuperación del nivel de actividad de 2019 en 2022 siendo el año 2021 un año de adaptación a la situación impuesta por la pandemia COVID-19 cuyo impacto negativo en 2020 no se podrá corregir en un único ejercicio.
- Desarrollo del Proyecto TREMIRS y de los Planes Complementarios.

El cumplimiento de estos objetivos y de las actuaciones previstas permitirán que el CCMIJU vuelva a ser competitivo en el mercado de formación y cuente con infraestructuras que le permitan desarrollar nuevos proyectos de I+D+i y nuevos servicios a empresas y otras entidades.

1.4. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

En 2021 la Fundación consiguió la renovación de la certificación de calidad de la **norma ISO9001** y por tanto, se han actualizado los procesos de las actividades del CCMIJU. Así mismo, se continúa con los trabajos internos para la consecución de la certificación AAALC (Acreditación internacional de cuidado animal en centro de investigación).

Las actividades en relación a sus productos y/o servicios son las siguientes:

1. Formación y Docencia.
2. Investigación, Desarrollo e Innovación.
3. Desarrollo de Estudios a Empresas.
4. Área Empresarial, Congresual, Ventas y otros.

2. LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022

A) INGRESOS

1.- Ingresos de la actividad propia: 6.364.769,43 €

Dentro de este apartado se encuentran los ingresos de cuotas de asociados y afiliados, que se corresponden a los procedentes de actividades de Formación, Desarrollo de estudios a empresas y ascienden a 1.490.159,96 € en ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones aparecen 80.200 € correspondientes a los patrocinios y mecenazgos y los ingresos de subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio por importe de 4.794.409,47 €.

Proyecto	Importe
CECAD TG Nominativa	2.445.634,00
PREDOC2 David Duran Rey	20.501,15
IB219 Bioimpace	39.403,30
TALENTO	41.745,60
IDIR120 Sistema de Cirugia Robotica TREMIRS	982.223,74
IDTE120 Modificac. Sustrato Arritmico tras Infarto de Miocardio.Validac. Exper. Mod	5.717,51
IDTE220 PI20/00247 Estudio comparativo del impacto terapéutico de la	36.421,06
IDTE121 PRI-IDTE121	30.945,09
ITC121 PRI-ITC121	41.120,47
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	417.782,30



IAN116 FCDC15-AE-3772	259,81
IB114 FCDC13-1E-1909	12,09
IDT118 Pilot-Line for System in Tip Integration (H2020-ECSEL-2017-1-IA 783132 POSIT	124,05
IDT219 IB18129	22.013,24
IEN119 IB18107	26.456,33
IG118 GRUPOS	17.701,55
IL314 FCDC13-1E-2140	10,84
IM214 FCDC13-1E-1954	53,27
IM216 FCDC15-AE-2987	3.761,30
ITC119 PI18/00911	1.834,68
ITC120 Análisis de ligandos para SARS-Cov-2 en subpoblaciones linfocitarias con ap	5.207,99
ITC217 Javier Garcia Casado MS17/00021 ISCIII	40.500,00
TE Consejería de Sanidad y Servicios Sociales	95.000,00
Karl Storz	152.844,20
Diputación Cáceres	50.000,00
Diputación Badajoz	50.000,00
ITC319 Mª Angeles de Pedro Muñoz. FI19/00041 PFIS ISCIII	20.600,00
P49 TE Red Prototipado	15.000,00
IEN117 CA16217 - European network of multidisciplinary re	15.016,50
ITC221 RD21/0017/0014	16.676,70
IB121 PRI-IB121	20.046,73
IMA119 Bioneuro	52.510,39
IDIR122 Plan Complementario Biotecnología Aplicada Salud MRR	4.240,27
IG122 IG122 65000 €	42.077,84
IB122 EUROAGE2	28.554,00
IB221 Improving competences of older people caregivers towards Healthy Ageing thr	30.079,40
IL121 PI21/01886 Intervencion Prenatal Neuroendoscopica fetal para prevenir el da	22.171,53
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnología Salud FEDER	162,54
TOTAL	4.794.409,47

2. Otros ingresos de la actividad ascienden a 19.006,24 €

3.- Las Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio corresponden, principalmente a las amortizaciones relacionadas con proyectos, en 2022 el importe asciende a 420.080,14€.

Proyecto	Importe
AILIMS AILIMS	65.585,95
IAN116 FCDC15-AE-3772	13.404,27
IB114 FCDC13-1E-1909	3.577,96
IB116 PICCOLO	438,79
IB219 Bioimpace	15.842,82
IB314 ATENTIC.SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (SAD) B	16,68
IDIR120 Sistema de Cirugia Robotica TREMIRS	9.538,56
IDT116 PI16/01172 Aplicacion temprana de terapias basadas	12,57
IDT216 FCDC15-AE-3364	26.990,51
IDT318 EQC2018-005242-P Nambiosis. Integracion de capacid	36.575,88
IEN216 FCDC15-AE-3807	2.175,50
IF112 Fibrodess	74,06
IG118 GRUPOS	7.871,48
IL113 LAPARO	611,15
IL314 FCDC13-1E-2140	3.189,28
IL510 GRU	200,98
IM214 FCDC13-1E-1954	15.677,73
IM216 FCDC15-AE-2987	13.318,09
IRA320 GENERA	1.937,24
P49 TE Red de Prototipado	1.938,11
TALENTO Juan Alberto Sanchez Margallo	2.516,80
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	10.435,74
IG122 IG122 65000 €	371,98
Derechos Uso Consorcio	187.778,01
TOTAL	420.080,14

Se registran 132.081,73 € de otros resultados y 2.165,40 € de ingresos financieros.

B) GASTOS

- Los reintegros de subvenciones fueron por un importe de 281.245,18 €.
- Los gastos de personal ascendieron a 2.332.565,23 €
- Los gastos corrientes ascendieron a 3.344.378,83 €.
- La amortización de inmovilizado asciende a 507.458,65 €
- Los gastos financieros corresponden a los intereses de deudas de proyectos y del FLA y ascienden a 23.929,97 €
- El impuesto de sociedades es por importe de 1.647,06€



El resultado del ejercicio es de 446.878,02 €.

Principales desviaciones:

	Previsión Avance liquidación 2022	Liquidación 2022	Desviación
Ingresos de la actividad propia	8.807.143,00	6.364.769,43	-27,73%
Reintegros subvenciones	-126.586,00	-281.245,18	-122,18%
Otros ingresos de la actividad	7.668,00	19.006,24	147,86%
Gastos de personal	-3.030.491,00	-2.332.565,23	23,03%
Otros gastos de la actividad	-4.043.164,00	-3.344.378,83	17,28%
Amortización	-800.000,00	-507.458,65	36,57%
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados excedente ejercicio	617.738,00	420.080,14	
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	-1.410.908,00	0,00	100,00%
Gastos financieros	-21.400,00	-23.929,27	-11,82%
Otros resultados	0,00	132.081,73	
Ingresos financieros	0,00	2.165,40	
Impuesto sobre beneficios	0,00	-1.647,06	
Resultado	0,00	446.878,72	

3. AVANCE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2023

A) INGRESOS

1.- Ingresos de la actividad propia: 11.725.627 €.

Dentro de este apartado se encuentran los ingresos de cuotas de asociados y afiliados, que se corresponden a los procedentes de actividades de Formación, Desarrollo de estudios a empresas y ascienden a 1.000.000€ en ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones aparecen 80.200 € correspondientes a los patrocinios y mecenazgos y los ingresos de subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio por importe de 10.645.427,15 €.

Proyecto	Importe
CECAD TG Nominativa	2.455.140,00
PREDOC2 David Duran Rey	10.250,58
Unico 6G	254.166,00
TALENTO	41.745,60
IDIR120 Sistema de Cirugia Robotica TREMIRS	5.828.318,47
IDIR220 Mireia	74.073,00
IDTE120 Modificac. Sustrato Arrítmico tras Infarto de Miocardio.Validac. Exper. Mod	31.063,77
IDTE220 PI20/00247 Estudio comparativo del impacto terapéutico de la	63.270,20
IDTE121 PRI-IDTE121	55.020,37
ITC121 PRI-ITC121	34.214,20
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	354.435,92
IDT219 IB18129	19.120,07
IEN119 IB18107	7.178,61
IB114 FCDC13-1E-1909	12,09
IL314 FCDC13-1E-2140	10,84
IM214 FCDC13-1E-1954	53,27
ITC119 PI18/00911	6.567,82
ITC120 Análisis de ligandos para SARS-Cov-2 en subpoblaciones linfocitarias con ap	18.544,89
TE Consejería de Sanidad y Servicios Sociales	96.900,00
Diputación Cáceres	50.000,00
Diputación Badajoz	50.000,00
P49 TE Red Prototipado	15.000,00
ITC221 RD21/0017/0014	36.211,65
IB121 PRI-IB121	46.076,09
IMA119 Bioneuro	52.464,49
IDIR122 Plan Complementario Biotecnología Aplicada Salud MRR	342.542,88

IG122 IG122 65000 €	22.550,18
IB122 EUROAGE2	10.785,86
IB221 Improving competences of older people caregivers towards Healthy Ageing thr	41.545,60
IL121 PI21/01886 Intervencion Prenatal Neuroendoscopica fetal para prevenir el da	29.449,24
Investigo I+D	33.108,92
Investigo Ára Quirúrgica	22.405,94
Investigo Modelización Animal	22.405,94
Investigo Reproducción Asistida	33.108,92
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnologia Salud FEDER	124.144,27
Unico 6G TSI-064100-2022-25	63.541,50
Nuevos proyectos	300.000,00
TOTAL	10.645.427,15

Se han considerado los importes que probablemente se vayan a imputar al finalizar el ejercicio 2023 de cada uno de los proyectos.

2. Otros ingresos de la actividad ascenderán a 20.000 €.

3.- Las Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio corresponden, principalmente a las amortizaciones relacionadas con proyectos, se prevé para el ejercicio 2023, que el importe ascienda a 644.442,00 €.

Proyecto	Importe
AILIMS AILIMS	71.214,54
IAN116 FCDC15-AE-3772	13.404,27
IM216 FCDC15-AE-2987	13.318,09
IEN216 FCDC15-AE-3807	2.175,50
IDT216 FCDC15-AE-3364	26.990,51
IB114 FCDC13-1E-1909	3.577,96
IL314 FCDC13-1E-2140	3.189,28
IM214 FCDC13-1E-1954	15.380,17
IB116 PICCOLO	438,79
IB219 Bioimpacc	15.842,82
IB314 ATENTIC.SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (SAD) B	8,67
IDIR120 Sistema de Cirugia Robotica TREMIRS	11.075,82
IDT318 EQC2018-005242-P Nambiosis. Integracion de capacid	36.575,88
IF112 Fibrodess	54,93

IG118 GRUPOS	7.871,48
IL215 GRU	97,54
IRA320 GENERA	12.248,43
P49 TE Red de Prototipado	1.938,11
TALENTO Juan Alberto Sanchez Margallo	2.516,80
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	16.917,77
Unico 6G TSI-064100-2022-25	9.690,41
Derechos Uso Consorcio	187.778,01
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnología Salud FEDER	92.136,22
Nuevos proyectos	100.000,00
TOTAL	644.442,00

Se estiman ingresos por otros resultados por importe de 70.000 € e ingresos financieros por importe de 22.000€.

B) GASTOS

- Los reintegros de subvenciones se prevé que sean por importe de 232.331 € correspondientes a ayudas y subvenciones no gastadas en su totalidad.
- Los gastos de personal se prevé que sean por importe de 3.333.166 €. Hay personal contratado con diferentes Proyectos como TREMIRS, por el Programa INVESTIGO, Planes Complementarios MRR, y Ayudas PAI.
- Los gastos corrientes se prevé que sean por importe de 8.106.572 €.
- La amortización de inmovilizado se prevé que sean por importe superior al del ejercicio 2022, puesto que se van a comprar equipos en los PPCC y en otros proyectos en vigor. La estimación es de 800.000 €, importe inferior al estimado anteriormente, por el retraso en el proceso de adquisición de equipamientos, al no haber recibido aún fondos de PPCC para realizar las compras.
- Los gastos financieros corresponden a los intereses de deudas de proyectos y del FLA y ascienden a 10.000 €.

El resultado del ejercicio sería de 0 €.

Principales desviaciones:

	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Desviación respecto a liquidación 2022
Ingresos de la actividad propia	6.364.769,43	11.725.627,00	84,23%
Reintegros subvenciones	-281.245,18	-232.331,00	17,39%
Otros ingresos de la actividad	19.006,24	20.000,00	5,23%
Gastos de personal	-2.332.565,23	-3.333.166,00	-42,90%
Otros gastos de la actividad	-3.344.378,83	-8.106.572,00	-142,39%
Amortización	-507.458,65	-800.000,00	-57,65%
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados excedente ejercicio	420.080,14	644.442,00	53,41%

Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	0,00	0,00	
Gastos financieros	-23.929,27	-10.000,00	58,21%
Otros resultados	132.081,73	70.000,00	-47,00%
Ingresos financieros	2.165,40	22.000,00	915,98%
Impuesto sobre beneficios	-1.647,06	0,00	100,00%
Resultado	446.878,72	0,00	

4. PREVISIÓN EJERCICIO 2024

A) INGRESOS:

1.- Ingresos de la actividad propia: 7.078.779 €

Dentro de este apartado se encuentran los ingresos de cuotas de asociados y afiliados, que se corresponden a los procedentes de actividades de Formación, Desarrollo de estudios a empresas y ascienden a 1.200.000 € en ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones aparecen 80.200 € correspondientes a los patrocinios y mecenazgos, se pretende que aumenten respecto al ejercicio 2023 y los ingresos de subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio por importe de 5.798.579,00 €.

Proyecto	Importe
Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional TG Nominativa	2.516.519,00
IDTE121 PRI-IDTE121	45.727,73
ITC121 PRI-ITC121	34.214,20
IB114 FCDC13-1E-1909	12,09
IL314 FCDC13-1E-2140	10,84
IM214 FCDC13-1E-1954	53,27
ITC120 Análisis de ligandos para SARS-Cov-2 en subpoblaciones linfocitarias con ap	18.544,89
TE Consejería de Salud y Servicios Sociales	101.646,00
Diputación Cáceres	50.000,00
Diputación Badajoz	50.000,00
P49 TE Red Prototipado	15.375,00
ITC221 RD21/0017/0014	36.211,65
IB121 PRI-IB121	46.076,09
IDIR122 Plan Complementario Biotecnología Aplicada Salud MRR	884.038,00
IDIR222 Plan Complementario Biotecnología Aplicada Salud MRR	102.532,00
IL121 PI21/01886 Intervencion Prenatal Neuroendoscopica fetal para prevenir el da	29.449,24
Unico 6G TSI-064100-2022-25	127.083,00
Bioimpacc (Poctep)	400.293,78
EuroAGE+ (POCTEP)	144.324,51

Miss4Health (Erasmus+)	29.920,00
CPP2022-009822	75.125,00
CPP2022-009871	79.994,50
CERT22/00073 CERTERA	285.000,00
Nuevos proyectos	726.428,23
TOTAL	5.798.579,00

2. Otros ingresos de la actividad ascenderán a 20.000 €.

3.- Las Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio corresponden, principalmente a las amortizaciones relacionadas con proyectos, se prevé para el ejercicio 2024, que el importe ascienda a 797.747,00 €.

Proyecto	Importe
AILIMS AILIMS	71.214,54
IAN116 FCDC15-AE-3772	13.404,27
IB114 FCDC13-1E-1909	1.026,01
IB116 PICCOLO	21,65
IB219 Bioimpace	15.842,82
IDIR120 Sistema de Cirugia Robotica TREMIRS	1.419,54
IDT216 FCDC15-AE-3364	26.990,51
IDT318 EQC2018-005242-P Nambiosis. Integracion de capacid	36.575,88
IEN216 FCDC15-AE-3807	2.175,50
IG118 GRUPOS	7.871,10
IL314 FCDC13-1E-2140	932,03
IL215 GRU	23,16
IM214 FCDC13-1E-1954	3.477,32
IM216 FCDC15-AE-2987	13.318,09
IRA320 GENERA	12.248,43
P49 TE Red de Prototipado	1.938,11
TALENTO Juan Alberto Sanchez Margallo	2.516,80
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	20.909,37
IG122 IG122 65000 €	3.214,68
Unico 6G TSI-064100-2022-25	39.300,00
Derechos Uso Consorcio	187.778,01
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnologia Salud FEDER	235.549,18

Nuevos proyectos	100.000,00
TOTAL	797.747,00

A nivel de Presupuestos de la entidad se prevén, entre otros, los siguientes ingresos para 2024:

De la Junta de Extremadura:

- TG- FINANCIACIÓN DEL CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN- 2.516.519 €, aportación nominativa de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

- CCMIJU PLANES COMPLEMENTARIOS CC.AA. BIOTECNOLOGÍA SALUD 102.532 €. de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional (FD211A1104).

- CCMIJU PLANES COMPLEMENTARIOS CC.AA. BIOTECNOLOGÍA SALUD 884.038 €. de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional (MR06C17I01).

-TE.- CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN RED EXTREMEÑA DE PROTOTIPADO Y FABRICACIÓN. DIGITAL de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital: 15.375 €.

-TE.- Consejería de Salud y Servicios Sociales para Formación del Personal Sanitario: 101.646 €.

De la Diputación Provincial de Cáceres: 50.000 €.

De la Diputación Provincial de Badajoz: 50.000 €.

B) GASTOS

- Los gastos de personal se prevé que sean por importe de 3.987.177 €. Se van a aplicar los ajustes salariales y de categorías conforme al II Convenio Colectivo de la Fundación CCMIJU publicado en el DOE de 18 de julio de 2023. Se incluyen nuevas contrataciones vinculadas a proyectos (Plan complementario Biotecnología, Investigo, etc.)

- Los gastos corrientes se prevé que sean por importe de 3.091.349 €. Se han de reducir los gastos para poder cuadrar el presupuesto.

- La amortización de inmovilizado se prevé que sean por importe superior al del ejercicio 2023, puesto que se van a comprar equipos en los PPCC y en otros proyectos en vigor. La estimación es de 900.000 €.

- Los gastos financieros corresponden a los intereses de deudas de proyectos y del FLA y ascienden a 10.000 €.

El resultado del ejercicio sería de 0 €.

Principales desviaciones:

	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	Desviación respecto a avance de liquidación 2023
Ingresos de la actividad propia	11.725.627,00	7.078.779,00	-39,63%
Reintegros subvenciones	-232.331,00	0,00	100,00%
Otros ingresos de la actividad	20.000,00	20.000,00	0,00%
Gastos de personal	-3.333.166,00	-3.987.177,00	-19,62%
Otros gastos de la actividad	-8.106.572,00	-3.091.349,00	61,87%
Amortización	-800.000,00	-900.000,00	-12,50%
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados excedente ejercicio	644.442,00	797.747,00	23,79%



Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	0,00	0,00	
Gastos financieros	-10.000,00	-10.000,00	0,00%
Otros resultados	70.000,00	70.000,00	0,00%
Ingresos financieros	22.000,00	22.000,00	0,00%
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	
Resultado	0,00	0,00	

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.3. Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	682.900	828.745	828.888
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	682.900	828.745	828.888
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	11.512	2.479	34.539
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS		-2.213	
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-530.888	-615.226	-447.804
a) Sueldos y salarios	-336.214	-449.224	-336.674
b) Indemnizaciones	-87.179		
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-107.495	-139.719	-101.130
d) Otras cargas sociales		-26.284	-10.000
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-152.010	-209.449	-201.084
a) Servicios exteriores	-152.010	-209.449	-201.084
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-440.313	-430.293	-446.796
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	399.866	393.526	236.516
a) Afectos a la actividad propia	399.866	393.526	236.516
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS		-2	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-28.935	-32.431	4.259
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS		-57	
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-57	
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)		-57	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-28.935	-32.488	4.259
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-1.151	-248	-3.454
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-30.086	-32.736	805
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-30.086	-32.736	805
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-30.086	-32.736	805



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-28.935	-32.488	805
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-30.509	-823.763	-649.402
a) Amortización del inmovilizado (+)	440.313	-430.293	-466.796
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-470.822	-393.527	-182.606
d.1) Para la actividad propia	-470.822	-393.527	-182.606
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)		57	
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-349.988	305.428	-477.334
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-415.019	51.141	-208.018
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-103.031	2.549	-4.422
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	168.062	251.738	-264.894
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-1.151	-754	-3.454
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)	-1.151	-754	-3.454
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-410.583	-551.577	-1.129.385
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-480.560	-410.974	309.398
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	674	674	-4.326
c) Inmovilizado material	-481.234	-411.648	313.724
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	393.081	410.974	-309.398
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-674	-674	4.326



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material	481.234	411.648	-313.724
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	-87.479		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-87.479		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	-498.062	-551.577	-1.129.385
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	755.808	1.215.086	1.404.539
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	257.746	663.508	275.154



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	924.495	512.172	830.222
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.017	1.343	5.669
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	2.017	1.343	5.669
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	918.219	506.571	820.295
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	918.219	506.571	820.295
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	4.258	4.258	4.258
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	4.258	4.258	4.258
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.705.444	1.946.039	1.196.352
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA				
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros				
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	402.880	454.020	246.003	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	402.880	454.020	246.003	
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	87.479	87.479	87.479	
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	87.479	87.479	87.479	
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO				
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.215.085	1.404.539	862.870	
1. Tesorería	1.215.085	1.404.539	862.870	
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.629.939	2.458.211	2.026.574	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	1.962.971	1.536.957	1.374.635
A-1) FONDOS PROPIOS	355.167	322.680	342.964
I. Dotación fundacional/ Fondo social	35.000	35.000	35.000
1. Dotación fundacional/ Fondo social	35.000	35.000	35.000
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas			
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	350.253	320.167	307.159
1. Remanente	350.253	320.167	307.159
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	-30.086	-32.488	805
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.607.803	1.214.277	1.031.671
I. Para la actividad propia	1.607.803	1.214.277	1.031.671
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	87.179	87.179	87.179
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	87.179	87.179	87.179
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	87.179	87.179	87.179
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	579.789	834.075	564.760
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	538.166	789.904	525.010



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	538.166	789.904	525.010
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	538.166	789.904	525.010
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	41.623	44.171	39.750
1. Proveedores		622	
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	41.623	3.133	39.750
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		244	
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		40.172	
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.629.939	2.458.211	2.026.574



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	73.598	17.208	90.806
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	8			8	263.076	83.922	346.998
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	9			9	336.674	101.130	437.804
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					10.000		10.000
TOTAL PERSONAL	9			9	346.674	101.130	447.804

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: Fundación COMPUTAEX	P-V

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS

MEMORIA DE PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2024

Está previsto que la Fundación COMPUTAEX reciba para el ejercicio 2024, además de las transferencias global y específica procedentes de la Junta de Extremadura, ingresos extraordinarios de proyectos obtenidos en diferentes convocatorias competitivas.

Desde el ejercicio 2010 hasta el actual 2023 se han conseguido fondos que han complementado la transferencia nominativa que recibe la Fundación de los presupuestos regionales. Si se concretan las propuestas de proyectos presentadas hasta la fecha de elaboración de este documento a convocatorias competitivas regionales, nacionales y europeas, se prevé que la captación de fondos extraordinarios se aproximará a los dos millones de euros en 2024. Estas convocatorias están pendientes de resolución, por lo que no van a poder ser valoradas económicamente hasta que sean resueltas.

La Fundación percibe también fondos extraordinarios por contratos, convenios y cuotas de usuarios por la prestación de servicios que no tienen carácter de permanencia y que están siendo una cantidad despreciable respecto de la transferencia global recibida de los presupuestos regionales.

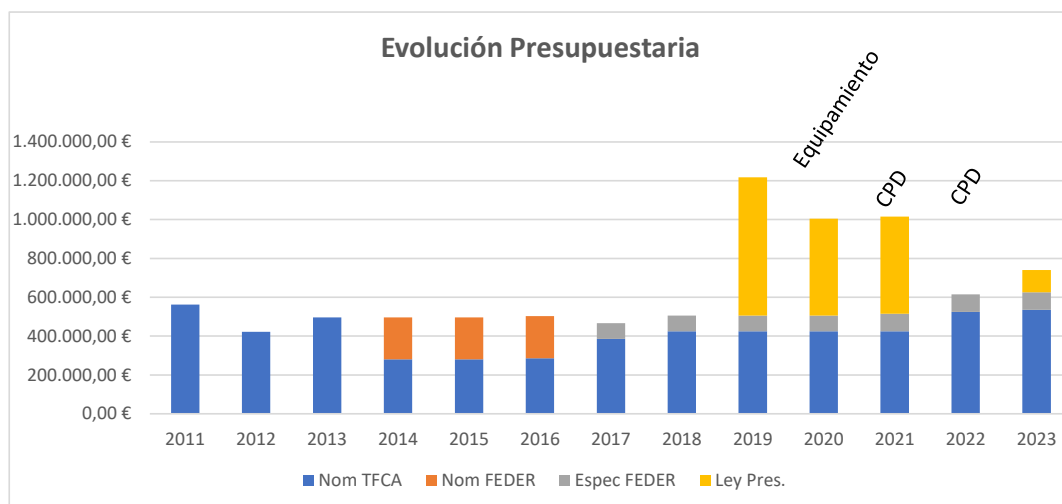
Aunque se está trabajando con un claro convencimiento para lograr la sustentabilidad económica de la Fundación y de su Centro CénitS, el mayor problema de los ingresos extraordinarios es su difícil previsión presupuestaria por el grado de incertidumbre que supone la participación en convocatorias competitivas. Por ello, y aunque las cuentas anuales de la Fundación suelen presentar resultado positivo, es fundamental contar con la transferencia global que recibe de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para cubrir al menos los costes operativos y de estructura para el funcionamiento de la Fundación y del Centro CénitS.

La ejecución de los presupuestos de años anteriores ha permitido consolidar una importante infraestructura en el centro CénitS. El convenio de comodato firmado en 2018 con el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona (BSC) permitió incrementar de forma notable los recursos y servicios de cómputo. En el ejercicio 2019, la Fundación recibió una transferencia específica de la Junta de Extremadura de 712.319 € para la adquisición de equipamiento científico tecnológico que se concretó en el diseño, adquisición y puesta en marcha del supercomputador LUSITANIA III, que está plenamente operativo desde principios de 2020.

De este modo, CénitS ha pasado a lo largo de su historia de gestionar un supercomputador, a administrar tres potentes equipos de supercomputación. Por ello, se ha diseñado un Centro de Proceso de Datos (CénitS-CPD) para cuya construcción se contó en 2020 con una transferencia específica de la Junta de Extremadura por importe de un millón de euros para la adquisición de equipamiento científico técnico. Este CPD de nueva construcción ha permitido la consolidación en el edificio de la Bioincubadora de Cáceres de los supercomputadores LUSITANIA II, LUSITANIA III y CénitS-MN3 para poder ofrecer servicios y la alta disponibilidad que hasta ahora no había sido posible proveer.

Todo este crecimiento ha generado como contrapartida que los presupuestos anuales reflejen un mayor consumo energético, costes de mantenimiento y necesidades de personal.

La siguiente gráfica y tabla asociada recoge la evolución anual del presupuesto de la Fundación COMPUTAEX con cargo a los presupuestos regionales de la Comunidad de Extremadura desde el año 2011 hasta la actualidad.





	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nom TFCA	562.491,20 €	422.523,20 €	496.563,00 €	280.000,00 €	280.000,00 €	286.000,00 €	386.000,00 €	425.000,00 €	425.000,00 €	425.000,00 €	425.000,00 €	525.000,00 €	535.000,00 €
Nom FEDER				216.563,00 €	216.563,00 €	217.196,00 €							
Espec FEDER							80.000,00 €	80.000,00 €	80.000,00 €	80.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €
Ley Pres.									712.319,00 €	500.000,00 €	500.000,00 €		115.000,00 €
TOTAL	562.491,20 €	422.523,20 €	496.563,00 €	496.563,00 €	496.563,00 €	503.196,00 €	466.000,00 €	505.000,00 €	1.217.319,00 €	1.005.000,00 €	1.015.000,00 €	615.000,00 €	740.000,00 €

Para el ejercicio 2024 es preciso que la Fundación reciba fondos de la Junta de Extremadura por importe de 828.888 €, lo que supone un gran incremento respecto del ejercicio 2023. Ello se debe, fundamentalmente a un incremento de 180.000 €, destinado a sufragar el importe correspondiente al IVA de dos actuaciones de infraestructura para las que se ha recibido sendas ayudas de 200.000 € y 658.608,34 € con fondos del PRTR, en las que no se considera el IVA como elegible. Sin esta financiación, no sería posible ejecutar las ayudas concedidas.

Por lo que respecta a la transferencia global (y, en su caso, la específica), se distribuirán según la siguiente planificación presupuestaria de costes operativos:

1.	Costes de personal (9 trabajadores de estructura):	437.804 €
2.	Mantenimientos (supercomputadores, red, SAI, climatización):	30.000 €
3.	Material inventariable:	10.000 €
4.	Software:	5.000 €
5.	Seguros y prevención de riesgos laborales:	10.000 €
6.	Asesoramiento técnico y servicios de profesionales:	12.000 €
7.	Movilidad (congresos, jornadas, viajes y dietas):	20.000 €
8.	Material fungible:	5.000 €
9.	Gastos relativos a formación de personal:	10.000 €
10.	Otros gastos (IVA, Comisiones bancarias, imprevistos, averías, etc.):	181.000 €
11.	Consumo eléctrico, telefónico, comunicaciones, etc.:	75.000 €
12.	Becas, convenios y patrocinios:	2.532 €
13.	Alquileres:	30.552 €
	Total:	828.888 €

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.4. Extremeña de la Cultura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	929.376	1.138.573	1.011.784
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	185.000	195.117	45.117
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	744.376	943.456	966.667
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-12.430	-12.645	-13.000
a) Ayudas monetarias	-12.430	-12.645	-13.000
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-166.117	-170.285	-246.247
a) Sueldos y salarios	-127.153	-129.485	-185.946
b) Indemnizaciones		-800	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-38.964	-40.000	-60.301
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-776.306	-838.848	-748.887
a) Servicios exteriores	-766.389	-838.848	-748.887
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-9.917		
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-4.325	-3.650	-3.650
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES	22.097		
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-7.705	113.145	
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-7.705	113.145	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-7.705	113.145	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-7.705	113.145	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-I-F	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)				
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)				
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
G) AJUSTES POR ERRORES				
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL				
I) OTRAS VARIACIONES				
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)		-7.705	113.145	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	32.204	33.378	33.800
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	487	1.013	900
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	487	1.013	900
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	31.717	32.365	32.900
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	31.717	32.365	32.900
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	233.377	313.229	242.357
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	38.500	38.500		
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros	38.500	38.500		
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.083			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.083			
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.904	6.600		6.600
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	190.890	268.129		235.757
1. Tesorería	190.890	268.129		235.757
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	265.581	346.607		276.157



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	145.462	258.607	258.157
A-1) FONDOS PROPIOS	116.733	229.878	229.878
I. Dotación fundacional/ Fondo social	90.051	90.051	90.051
1. Dotación fundacional/ Fondo social	90.051	90.051	90.051
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	8.829	8.829	8.829
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	8.829	8.829	8.829
III. Excedentes de ejercicios anteriores	25.558	17.853	130.998
1. Remanente	25.558	17.853	130.998
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	-7.705	113.145	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	28.729	28.729	28.279
I. Para la actividad propia	28.729	28.729	28.279
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	6.000	6.000	
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	6.000	6.000	
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	6.000	6.000	
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	6.000	6.000	
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	114.119	82.000	18.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	9.917		
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	64.000	64.000	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	64.000	64.000	
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	64.000	64.000	
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	4.700		
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	4.700		
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	35.502	18.000	18.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	23.040	5.000	5.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.462	13.000	13.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	265.581	346.607	276.157



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados			1	1	22.783	7.302	30.085
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO			1	1	22.783	7.302	30.085
Alta dirección		1		1	57.064	17.722	74.786
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	1	1		2	50.065	16.646	66.711
Técnicos medios y asimilados		1	1	2	56.034	18.631	74.665
Administrativos, oficiales y asimilados			1	1			
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1	3	2	6	163.163	52.999	216.162
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	1	3	3	7	185.946	60.301	246.247



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p>Dentro de los fines fundacionales según el artículo 3 de los Estatutos, la Fundación tiene un doble objetivo: Asesorar y apoyar a todas aquellas instituciones y personas físicas o jurídicas, que realicen cualquier actividad cultura, para que su gestión sea óptima y acorde con las disposiciones normativas que le sean de aplicación y difundir y fomentar de una forma global cualquier manifestación cultural que se realice en Extremadura, o fuera de la Comunidad Autónoma cuando exista una vinculación con la región.</p> <p>Tras la fusión por absorción de la Fundación Extremadura de Cine y de la Fundación Jesús Delgado Valhondo el pasado día 12 de diciembre de 2017 se constituyen con carácter particular los siguientes fines fundacionales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Preservar, proteger y difundir la creación literaria publicada e inédita, así como el legado de Jesús Delgado Valhondo.- El fomento, la promoción y el desarrollo del sector audiovisual y cinematográfico de la región, así como la difusión y promoción de los valores y recursos de la misma para la producción de obras audiovisuales y cinematográficas.	
LIQUIDACIÓN 2022	
<p>Con respecto a la desviación de la liquidación del año 2022 respecto a lo presentado como PREVISIÓN 2022 en las fichas SEPAEF 2020-2021-2022 cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las subvenciones incorporadas al excedente del ejercicio han sido de 744.376 euros, inferiores a la previstas inicialmente donde la Junta de Extremadura aportaría 1.023.976 euros del cual solo se ha ejecutado la correspondiente a la transferencia global por un valor de 723.976 euros, el resto correspondía a una transferencia específica por 300.000 euros para la puesta en marcha y desarrollo de “El Laboratorio Cultural”, que no se ha llevado a cabo. Las aportaciones de las Diputaciones se corresponden con lo previsto inicialmente. En cuanto a otros ingresos como los patrocinios, ha habido patrocinios por 185.000 euros que no estaban contemplados en la previsión inicial.• Los gastos de personal no se han ejecutado según lo previsto inicialmente, al modificar el presupuesto durante el ejercicio 2022 y no llevar a cabo una contratación temporal al 50% de la jornada, siendo el importe de gastos de personal de personal de 166.117 euros en lugar de los 182.214 euros previstos.• Con respecto a Otros gastos de la actividad, se han visto también reducidos considerablemente con respecto a lo presupuestado inicialmente por la no realización de la actividad de “El Laboratorio Cultural”, por importe de 300.000 euros. <p>El resultado del ejercicio estaba previsto en 4.001, siendo el resultado de -7705.08 euros, aún habiendo desahorro la variación es poco significativa.</p>	
AVANCE 2023	
<p>Con respecto a la desviación de la liquidación del año 2023, se estima un resultado positivo de 113.145 euros. El resultante del ahorro es debido a que no se realizó la contratación de un administrativo, por retrasos en los procedimientos de selección de personal, así como se ha visto reducido también respecto a otros gastos de la actividad, con respecto a lo presupuestado inicialmente, por la no realización de ciertas actividades programadas como el Proyecto Arte y Escuela con el Museo del Prado por un importe de 50.000 euros.</p> <p>Respecto a los ingresos por subvenciones incorporados al excedente del ejercicio, la previsión total de subvenciones a percibir alcanzaba la cifra de 1.249.456 euros correspondiente a la aportación de la Junta de Extremadura que alcanza la cantidad de 928.456 euros en concepto de Transferencia Global en apoyo de las actividades programadas por la Fundación y 306.000 euros en concepto de Transferencia Específica para el proyecto “Laboratorio de Innovación Cultural de Extremadura”, siendo esta última no recibida al no haberse realizado la actividad.</p>	
PREVISIÓN 2024	
<p>Para este año se parte de un presupuesto equilibrado, de 1.011.784,36 conforme a los ingresos previstos.</p> <p>En referencia a los gastos de personal, se ha contemplado nuevamente la contratación de un administrativo y un gestor cultural así como la subida salarial del 2% prevista para el 2024, ascendiendo a 246.247 euros.</p> <p>La previsión total de subvenciones a percibir alcanza la cifra de 951.667 euros correspondiente a la aportación de la Junta de Extremadura que incrementa en un 2,5 % con respecto al año 2023 conforme a las subidas salariales previstas que alcanzó la cantidad de 928.456 euros en concepto de Transferencia Global en apoyo de las actividades programadas por la Fundación así como de la Diputación Provincial de Cáceres por importe de 15.000 euros para el proyecto Caravana de Cine 2024, así como el patrocinio para la misma actividad por un importe de 9.917 euros de la Diputación de Badajoz.</p> <p>En las actividades a desarrollar, además de la realizadas durante el ejercicio 2022 y 2023, y que se corresponden con los fines fundacionales, se va a trabajar desde varios ejes el sector cultural:</p>	



- El fortalecimiento a través de la ilustración y el tebeo con el Premio Nacional de Novela Gráfica y el Proyecto Extremadura Ilustra: Festival de Extremadura del Tebeo y la Ilustración.
- Cultura Sostenible y accesible con diversas acciones de diagnóstico.

Se continuará con el programa de creación artística *Creativa. El valor del territorio*, continuando su desarrollo en la provincia de Cáceres e iniciando en la provincia de Badajoz. Se retomará el Proyecto Arte y Escuela no realizado en el ejercicio presupuestario 2023.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**2.5. Formación e Investigación de los
Profesionales de la Salud de Extremadura
(FUNDESALUD)**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.988.613	1.620.000	2.593.549
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.988.613	1.620.000	2.593.549
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	2.726.016	2.342.621	2.474.500
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-150.248	-72.000	-112.000
a) Ayudas monetarias	-134.891	-65.000	-102.000
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-15.357	-7.000	-10.000
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-660		
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2.148.883	2.740.990	2.975.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	2.148.883	2.740.990	2.975.000
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.247.331	-2.838.170	-2.902.029
a) Sueldos y salarios	-1.726.120	-2.140.400	-2.188.559
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-521.211	-697.770	-713.470
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-4.390.898	-3.961.735	-5.098.500
a) Servicios exteriores	-2.207.400	-1.870.000	-2.400.000
b) Tributos	11.129	13.000	1.500
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.194.627	-2.104.735	-2.700.000
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-210.926	-79.850	-195.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	156.352	250.000	180.000
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil	156.352	250.000	180.000
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS	1		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	19.801	1.855	-84.480
16 INGRESOS FINANCIEROS	327	500	87.750
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	327	500	87.750
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros	327	500	87.750
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.396	-1.000	-750
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.396	-1.000	-750
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-1.069	-500	87.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	18.732	1.355	2.520
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	18.732	1.355	2.520
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	18.732	1.355	2.520
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	18.732	1.355	2.520



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	18.732	1.355	2.520
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-2.194.627	-2.104.735	-2.700.000
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)	-2.194.627	-2.104.735	-2.700.000
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-2.175.896	-2.103.379	-2.697.480
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	-2.175.896	-2.103.379	-2.697.480
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	345.101	322.480	343.192
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	319.827	304.140	327.140
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	19.592	30.905	80.905
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	300.235	273.235	246.235
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	25.274	18.340	16.052
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	25.274	18.340	16.052
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	7.094.574	6.050.600	7.900.600
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	1.387		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores	1.387			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA				
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros				
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.786.655	1.550.000	2.900.000	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-1.348	350.000	400.000	
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios	1.788.003	1.200.000	2.500.000	
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.300.600	3.300.600	3.500.600	
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones	2.300.600	3.300.600	3.500.600	
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO				
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.005.932	1.200.000	1.500.000	
1. Tesorería	3.005.932	1.200.000	1.500.000	
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	7.439.675	6.373.080	8.243.792	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	1.080.483	886.210	878.230
A-1) FONDOS PROPIOS	574.355	575.710	578.230
I. Dotación fundacional/ Fondo social	30.050	30.050	30.050
1. Dotación fundacional/ Fondo social	30.050	30.050	30.050
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	525.573	544.304	545.660
1. Reservas estatutarias	525.573	544.304	545.660
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	18.732	1.356	2.520
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	506.128	310.500	300.000
I. Para la actividad propia			
II. Para la actividad mercantil	506.128	310.500	300.000
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.604.245	1.400.000	2.915.562
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.604.245	1.400.000	2.915.562
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados	1.604.245	1.400.000	2.915.562
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	4.754.948	4.086.870	4.450.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	4.513.173	3.827.789	4.200.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados	4.513.173	3.827.789	4.200.000
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	239.115	259.081	250.000
1. Proveedores	39.610	69.081	50.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	199.505	190.000	200.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.660		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	7.439.676	6.373.080	8.243.792



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2	10		12	370.514	121.707	492.221
Técnicos medios y asimilados		5		5	133.796	42.872	176.668
Administrativos, oficiales y asimilados	2	1		3	66.395	21.180	87.575
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	4	16		20	570.705	185.759	756.464
Alta dirección		1		1	69.426	17.856	87.282
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	16	17		33	843.562	279.219	1.122.781
Técnicos medios y asimilados	14	14		28	663.966	217.286	881.252
Administrativos, oficiales y asimilados	1	1		2	40.900	13.350	54.250
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	31	33		64	1.617.854	527.711	2.145.565
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	35	49		84	2.188.559	713.470	2.902.029



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A	
ENTIDAD: FUNDESALUD		P-V	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS EJERCICIOS			
Euros (€)	Real 2022	Previsión 2023	Presupuesto 2024
FONDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO (INGRESOS)	5.544.088	4.800.099	5.180.081
Consejería Salud y Servicios Sociales	179.036	471.101	190.328
Transferencias específicas	162.935	434.814	154.041
Servicio Extremeño de Salud	16.101	0	0
SEPAD	0	36.287	36.287
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital	403.449	115.000	0
Transferencias específicas	0	115.000	0
Ayudas a grupos y a proyectos de investigación	403.449	0	0
Otras convocatorias Públicas Concesión Directa	330.144	33.109	0
Otras Convocatorias Públicas Nacionales e Internacionales	473.756	583.917	1.200.340
Investigación Clínica	2.403.430	2.342.621	2.474.500
Reinversión para fomento I+D+i centros sanitarios SES Decreto 6/2015	574.075	504.352	564.913
Entidades Privadas Y Diputación	1.180.199	750.000	750.000
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	670.533	678.012	889.520
Consejería Salud y Servicios Sociales	15.504	59.549	68.482
Transferencias específicas	14.199	54.106	10.547
Servicio Extremeño de Salud	0	0	57.935
Subvenciones nominativas VIDEOMED	1.305	5.443	0
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital	33.664	15.000	6.636
Transferencias específicas	0	15.000	6.636
Ayudas a grupos y a proyectos de investigación	33.664	0	0
Otras convocatorias Públicas Concesión Directa	0	0	0
FundeSalud (Proyectos Propios, Colaboraciones, etc.)	-2.660	0	-3.000
Convocatorias Publicas Nacionales e Internacionales	86.966	74.992	154.892
Investigación Clínica	370.604	384.381	426.500
Reinversión para fomento I+D+i centros sanitarios SES Decreto 6/2015	74.049	64.549	73.684
Entidades Privadas	92.407	79.541	162.326
COSTES DE ESTRUCTURA	650.732	676.157	974.000
Personal y Seguridad Social	473.845	519.158	780.000
Servicios Profesionales	125.705	110.999	142.000
Suministros y Aprovisionamientos	29.515	24.000	32.000
Gastos de Viaje y Formación de Personal	5.520	8.000	10.000
Amortizaciones	16.147	14.000	10.000
Resultado Financiero	-1.069	-500	87.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	18.732	1.356	2.520
<u>Aclaración diferencia entre Fondos recibidos de la Consejería Salud y las aplicaciones a subvenciones de la entidad</u>			
Los 190.328 que aparecen en la memoria se refieren a las trasferencias específicas que se van a recibir de la Consejería de Salud y SEPAD, es decir son fondos recibidos.			
Los 2.593.549 que aparecen en la hoja de cálculo relativa a la Cuenta de Explotación en la fila 18 con la columna E son las aplicaciones de las subvenciones reintegrables en el 2024, dentro de ese importe entrarían los 190.328 indicados anteriormente.			
Las subvenciones al ser concedidas para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.			
Se aplica lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010.			

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.6. FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	4.080.388	6.750.000	17.986.506
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	4.080.388	6.750.000	17.986.506
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	902.666	1.358.959	1.120.982
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-602.538	-1.221.984	-1.593.516
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	24.673	49.973	4.500
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.673	49.973	4.500
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.780.295	-3.602.395	-9.280.750
a) Sueldos y salarios	-2.147.401	-2.640.842	-7.013.695
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-632.894	-961.553	-2.267.055
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-1.150.410	-3.621.900	-7.659.853
a) Servicios exteriores	-899.384	-3.370.874	-7.408.827
b) Tributos	-251.026	-251.026	-251.026
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-140.023	-3.413.239	-11.346.889
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	45.910	4.167.000	11.208.785
a) Afectos a la actividad propia	45.910	4.167.000	11.208.785
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	380.370	466.414	439.765
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-14.436		
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-14.436		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-14.436		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	365.934	466.414	439.765
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	365.934	466.414	439.765
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	365.934	466.414	439.765
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-5.173		
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)	-5.173		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-I-F	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
4. Efecto impositivo				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)				
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)	-5.173			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
G) AJUSTES POR ERRORES				
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL				
I) OTRAS VARIACIONES	-11.166	599.745	1.127.230	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	349.594	1.066.159	1.566.995	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-II.F	
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		365.934	466.414	439.765
2. AJUSTES DEL RESULTADO		110.294	-751.841	140.024
a) Amortización del inmovilizado (+)		140.023	3.413.239	11.346.889
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)				
c) Variación de provisiones (+ /-)		1.746	1.920	1.920
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-45.910	-4.167.000	-11.208.785
d.1) Para la actividad propia		-45.910	-4.167.000	-11.208.785
d.2) Para la actividad mercantil				
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)				
g) Ingresos financieros (-)				
h) Gastos financieros (+)		14.436		
i) Diferencias de cambio (+ /-)				
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)				
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)				
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		-16.683.092	19.856.439	18.303.841
a) Existencias (+ /-)				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)		-16.544.650	19.716.637	17.192.415
c) Otros activos corrientes (+ /-)		-152	-773	8.500
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)		-133.137	140.415	1.103.510
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)		-3.408	2.080	1.336
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)		-1.746	-1.920	-1.920
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		-14.331	-105	
a) Pagos de intereses (-)		-14.436		
b) Cobros de dividendos (+)				
c) Cobros de intereses (+)				
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)		105	-105	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)				
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)		-16.221.195	19.570.907	18.883.630
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		-5.106.501	-10.937.874	-26.054.903
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible			-7.501.973	-11.758.014
c) Inmovilizado material		-106.501	-3.435.901	-14.296.889
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias		-5.000.000		
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		6.777	5.007.955	361
a) Entidades del grupo y asociadas			5.007.955	
b) Inmovilizado intangible		6.777		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			361
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-5.099.724	-5.929.919	-26.054.542
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	34.744	4.766.745	12.336.014
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	34.744	4.766.745	12.336.014
c.1) Para la actividad propia	34.744	4.766.745	12.336.014
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	26.874.688	-16.677.096	-28.705.586
a) Emisión	26.933.530		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)	26.933.530		
b) Devolución y amortización de	-58.842	-16.677.096	-28.705.586
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-58.842		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-16.677.096	-28.705.586
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)	26.909.432	-11.910.351	-16.369.572
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	5.588.513	1.730.637	-23.540.484
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	30.513.391	36.101.904	37.832.541
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	36.101.904	37.832.541	14.292.057



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.565.839	15.082.519	29.790.533
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.330.031	9.832.004	21.590.018
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	2.266	8.400	11.500
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación	2.327.766	9.823.604	21.578.518
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5.226.653	5.249.315	8.199.315
1. Terrenos y construcciones	5.012.006	5.016.601	5.966.601
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	214.647	232.714	2.232.714
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	5.009.155	1.200	1.200
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	5.009.155	1.200	1.200
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	79.784.045	61.798.922	21.057.162
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	26.942		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores	26.942			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA				
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros				
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	43.647.110	23.957.520	6.765.105	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	167.723	221.915	300.000	
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	43.479.387	23.735.605	6.465.105	
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	361	361		
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	361	361		
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	7.727	8.500		
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	36.101.904	37.832.541	14.292.057	
1. Tesorería	36.101.904	37.832.541	14.292.057	
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	92.349.883	76.881.441	50.847.695	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	8.489.583	9.555.742	11.122.737
A-1) FONDOS PROPIOS	5.515.903	5.982.317	6.422.082
I. Dotación fundacional/ Fondo social	60.051	60.051	60.051
1. Dotación fundacional/ Fondo social	60.051	60.051	60.051
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	5.089.919	5.455.852	5.922.266
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	5.089.919	5.455.852	5.922.266
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	365.934	466.414	439.765
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	2.973.680	3.573.425	4.700.655
I. Para la actividad propia	2.973.680	3.573.425	4.700.655
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	60.885.623	39.987.454	20.070.773
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	60.885.623	39.987.454	20.070.773
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	60.885.623	39.987.454	20.070.773
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	60.885.623	39.987.454	20.070.773
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	22.974.677	27.338.245	19.654.185
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	84.584	86.664	88.000
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	22.485.713	26.706.786	17.917.881



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	22.485.713	26.706.786	17.917.881
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	22.485.713	26.706.786	17.917.881
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	404.380	544.795	1.648.304
1. Proveedores	166.991	325.000	1.314.405
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	237.389	219.795	333.900
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	92.349.883	76.881.441	50.847.695



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	68.086	15.597	83.683
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	20	21		41	1.446.715	463.380	1.910.095
Técnicos medios y asimilados	3	10		13	389.572	122.439	512.011
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	24	31		55	1.904.373	601.416	2.505.789
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	69	68		137	5.109.322	1.665.639	6.774.961
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	69	68		137	5.109.322	1.665.639	6.774.961
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	93	99		192	7.013.695	2.267.055	9.280.750



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FUNDECYT-PCTEX	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<u>EJERCICIO 2022</u>	
PRESUPUESTO DE GASTOS:	
Previsto: 9.783.122,41 euros	
Realizado: 4.687.702,49 euros	
Desviación: 5.095.419,92 euros	
PRESUPUESTO DE INGRESOS:	
Previsto: 10.259.827,80 euros.	
Realizado: 5.053.636,27 euros	
Desviación: 5.206.191,53 euros	
Gastos desglose de partidas presupuestarias	
Principales desviaciones	
Aprovisionamientos, otros gastos de actividad y amortizaciones	
<p>En el ejercicio 2022, las partidas de aprovisionamientos, otros gastos de actividad y amortizaciones son las que han tenido una mayor desviación en su ejecución presupuestaria.</p>	
<p>Tales desviaciones vienen ocasionadas por dos hechos que se han producido durante este ejercicio, primero la subidas generalizada de costes como ha ocurrido con suministros como la luz que han llegado a cuadruplicar su coste respecto a años anteriores, cobro de comisiones bancarias por parte de entidades que en su momento no nos cobraban costes por tener el dinero depositado y la subida de sueldos y por otra parte en nuestro caso por la ejecución del proyecto CIIAE respecto a lo que se tenía previsto en las fechas de preparación del presupuesto.</p>	
<p>En aprovisionamientos se tenía previsto un importe de ejecución de 491.694,41 euros, finalmente la ejecución ha llegado a ser de 602.538,48 euros, la diferencia ha sido de 110.844,07 euros. Por una parte, se ha ejecutado en el CIIAE partidas de esta naturaleza que no estaba prevista y por otra en proyectos ha habido una disminución respecto a lo previsto en esta partida contable que se ha terminado ejecutando como otros gastos.</p>	
<p>En la partida de otros gastos se tenían previstos 6.108.103 euros y se ha ejecutado 1.150.410,32 euros, la desviación ha ascendido a 4.957.692,68 euros. Esta diferencia ha venido ocasionada en General e Incubación como hemos comentado por lo cobros de comisiones bancarias que no se tenían previstas, así como por el incremento de costes de los suministros respecto al ejercicio anterior en concreto y muy especialmente el aumento tan elevado del coste de la luz. Por otra parte la gran desviación ha venido ocasionada por el proyecto CIIAE, dónde se tenían previstos otros gastos por importe de 5.590.750 euros y se ha terminado ejecutando 107.056,72 euros, esta desviación es debida a que cuando se elaboró el presupuesto se estimaba que las ayudas debían estar ejecutadas a finales del 2023, por lo que se calculó que los 5.000.000 de euros que provenían de las ayudas tanto del Ministerio como de la Junta para el ejercicio 2022, iba a tener que estar ejecutadas en este ejercicio.</p>	

En esta partida se estimó una amortización de 455.333 euros, la amortización final en el ejercicio 2022 ha sido de 140.022,67 euros. La diferencia de 315.310,33 euros viene provocada, por el retraso habido en las previsiones de compras de inmovilizado del CIAE.

Gastos de personal, Gastos financieros

Gastos de personal previstos 2.713.592 euros y realizados 2.780.294,96 euros. La pequeña desviación se ha producido por la incorporación al equipo de un asesor jurídico, siguiendo instrucciones de las auditorías de intervención por lo que para las contrataciones públicas había que contar con un departamento jurídico. Así como la subida a final de año con carácter retroactivo desde enero del 1,5 %.

Gastos financieros previstos 14.402 euros, realizados 14.436,06 euros.

Ingresos desglose de partidas presupuestarias.

Principales desviaciones.

Ventas y prestación de servicios de las actividades propias: 902.665,84 euros

En este apartado de ingresos la desviación no ha sido significativa, el importe ha ascendido a 12.671,29 euros.

La bajada en la previsiones de ingresos de Incubación, en gran parte debida al desalojo del edificio CEINNTEC por Indra, se ha visto compensada por los ingresos por facturación de proyectos que no se tenían previstos como el Congreso de Malherbología, el proyecto Better Incubations, Energy Storage Innovations, PIT 21, TRUE...

Subvenciones del sector público: 4.126.297,64 euros

En el caso la desviación total ha ascendido a 5.215.693,03 euros, en este caso la desviación viene como hemos comentado en el apartado de los gastos por la no ejecución del presupuesto del proyecto CIAE según lo estimado en presupuesto, por lo que los ingresos tampoco se han podido llevar a esta cuenta.

Otro tipo de ingresos: 24.672,79 euros

En este apartado el importe está constituido por ingresos que no proceden ni de facturaciones ni subvenciones.

Además, se engloban conceptos como devolución de viajes realizados a la Comisión Europea y otros ingresos de proyectos que no se preveían ingresar tales como Actis e Innovactis, cuyo ingreso ha sido mayor del previsto.

EJERCICIO 2023

Para la estimación del avance del ejercicio 2023 se ha tenido en cuenta todos los proyectos que están en ejecución y las actividades previstas.

PREVISIÓN DE GASTOS:

En el ejercicio 2023 las principales partidas de gastos previstas son:

Aprovisionamientos: 1.221.983,98 €

Se ha estimado los gastos de aprovisionamiento que conllevan la gestión y ejecución de los proyectos que se están ejecutando en el ejercicio 2023 así como la gestión general de la entidad.

Gastos de personal: 9.095.432,98 €

La estimación de gastos de personal se ha hecho considerando el mantenimiento de la plantilla actual de la entidad.

La constituyen la plantilla de personal estructural de Fundecyt, más el personal contratado del CIAE.

Amortización de inmovilizado: 4.413.239,07 €.

Otros gastos de actividad: 4.781.146,38 €.

Se ha estimado los otros gastos de actividad que conllevan la gestión y ejecución de los proyectos que se están ejecutando en el ejercicio 2023 así y como la gestión general de la entidad.

PREVISIÓN DE INGRESOS:

En el ejercicio 2023 los principales ingresos previstos son:

Ingresos por subvenciones: 18.896.177,95 euros.

Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias: 854.942,60 euros.

EJERCICIO 2024

Para la estimación del presupuesto 2024, se ha tenido en cuenta todos los proyectos que en este momento están aprobados y que tienen proyección en el 2024 así como actividades prevista a realizar por la entidad en dicho ejercicio.

PRESUPUESTO DE GASTOS:

En el ejercicio 2024 los principales gastos previstos son:

Aprovisionamientos: 1.593.516 €.

Se ha presupuestado dicho importe teniendo en cuenta los gastos de servicios externos a contratar en las distintas actividades de la fundación. gastos generales, Incubación, proyectos y el proyecto CIAAE.

Gastos de personal: 9.280.750 €.

La estimación se ha realizado en base al mantenimiento de la plantilla actual para el ejercicio 2024, incrementando un 2,5%.

Así como previendo el coste de todas las contrataciones para el proyecto CIAAE; otra cosa a tener en cuenta ha sido la previsión de dos nuevas contrataciones para el personal de gestión de la incubadora IRIA en Almendralejo y también la incorporación de tres Técnicos 1 a la OPE.

Amortización de inmovilizado: 11.346.889 €.

Otros gastos de actividad: 7.659.853 €.

Incluye los conceptos de otros gastos de actividad y gastos por ayudas y otros.

Se ha presupuestado en base a los proyectos vivos previstos para el ejercicio 2024, más los gastos generales de la Fundación para el mismo ejercicio, Incubación y el proyecto CIAAE.

PRESUPUESTO DE INGRESOS:**Ingresos por subvenciones de actividad: 17.986.506 €.****Ingresos por subvenciones de capital: 11.208.785 €.**

En este ejercicio se prevén las siguientes subvenciones de la Junta de Extremadura:

Proyecto_denominación	Propuesta 2024
5071-FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	1.391.388
5071-FUNDECYT-PCTEX PARA LA GOBERNANZA DE LA RIS3-EXTREMADURA 2027y EDP	1.140.850
5071-FUNDECYT-PCTEX INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+I	746.117
5071-FUNDECYT-PCTEX OFICINA TÉCNICA PARA LA ESTRATEGIA DE DIGITALIZACIÓN	92.843
5071-FUNDECYT-PCTEX AMPLIACIÓN DE LA RED DE INCUBADORAS TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	502.500
5071_ FORMACIÓN COMPLEMENTARIA POSDOCTORALES COFUND	125.000
5071-FUNDECYT-PCTEX AMPLIACIÓN DE ESPACIOS DEL PCTEX PARA LA INCUBACIÓN DE EMPRESAS	600.000
5071-FUNDECYT-PCTEX GESTIÓN DE REDINET	61.500
5071-FUNDECYT-PCTEX ESTABLECIMIENTO INCUBADORA AGROINDUSTRIA 4.0	2.423.000
ACTUACIONES EN CIIAE PLAN COMPLEMENTARIO	8.535.500
5071-FUNDECYT-PCTEX ACELERACIÓN ECOSISTEMAS DE EMP. E INNOVACIÓN BASADOS EN GEMELOS DIGITALES	55.000
5071-FUNDECYT-PCTEX TRASFERENCIA GASTOS NO ELEGIBLES EN EL CIIAE	1.000.000

El resto de subvenciones provienen del Ministerio de Ciencia en Innovación para la financiación del CIAE, así como de otros proyectos europeos y nacionales que está previsto gestionar por la fundación en el ejercicio 2024.

Entre otros 5 nuevos de la convocatoria POCTEP.

Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias: 1.120.982 €.

En su gran mayoría por provienen de la actividad de Incubación, en este ejercicio está previsto también la facturación de varios proyectos de la actividad CIAE, Baterurgia, Begast, Generdis y Nuevas Tecnologías entre otros.

Debido al tipo de actividad que desarrollamos, así como a las especiales circunstancias socioeconómicas por las que estamos atravesando, pueden surgir circunstancias posteriores que modifiquen sustancialmente nuestro presupuesto anual.

Al presentarnos a convocatorias europeas, nacionales y regionales (además de los actuales fondos europeos para la recuperación, aprobados por la Comisión Europea), hemos realizado una estimación de los proyectos que tenemos previsto gestionar en el ejercicio 2024.

Lo mismo ocurre con la actividad de Incubación, donde estimamos los ingresos previstos en el ejercicio 2024, si bien somos conscientes de que todos los ejercicios se producen desviaciones según la rotación de las entidades alojadas en nuestras instalaciones, circunstancia que, como es obvio, es imposible predecir a fecha de hoy.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.7. Godofredo Ortega Muñoz



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	107.552	109.703	112.446
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	107.552	109.703	112.446
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-25.353	4.000	4.000
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.040	800	800
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.040	800	800
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-42.969	-44.042	-45.143
a) Sueldos y salarios	-32.671	-33.487	-34.324
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-10.298	-10.555	-10.819
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-62.791	-85.000	-77.743
a) Servicios exteriores	-62.791	-85.000	-77.743
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-737	-800	-800
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-I-F	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS				
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)		-23.258	-15.339	-6.440
16 INGRESOS FINANCIEROS				
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio				
a.1)En entidades del grupo y asociadas				
a.2)En terceros				
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros				
b.1)De entidades del grupo y asociadas				
b.2)De terceros				
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO				
a) Afectas a la actividad propia				
b) Afectas a la actividad mercantil				
18. GASTOS FINANCIEROS				
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas				
b) Por deudas con terceros				
c) Por actualización de provisiones				
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados				
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto				
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO				
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
a) Deterioro y pérdidas				
b) Resultado por enajenaciones y otras				
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS				
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)				
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-23.258	-15.339	-6.440
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS				
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)		-23.258	-15.339	-6.440
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS				
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)		-23.258	-15.339	-6.440
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto				
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo				
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes				
5. Efecto impositivo				
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)				
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto				
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo				
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-I-F	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
4. Efecto impositivo				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)				
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)				
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
G) AJUSTES POR ERRORES				
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL				
I) OTRAS VARIACIONES				
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-23.258	-15.339	-6.440	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-23.258	-15.339	-6.440
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-108.289	-110.503	-113.246
a) Amortización del inmovilizado (+)	-737	-800	-800
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-107.552	-109.703	-112.446
d.1) Para la actividad propia	-107.552	-109.703	-112.446
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	42.355	51.690	53.500
a) Existencias (+ /-)	50.190	54.190	56.000
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	1.565	1.500	1.500
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-9.400	-4.000	-4.000
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-89.192	-74.152	-66.186
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-II.F	
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material				
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias				
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)				
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)				
b) Disminuciones del fondo social (-)				
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)				
c.1) Para la actividad propia				
c.2) Para la actividad mercantil				
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO				
a) Emisión				
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)				
2. Deudas con entidades de crédito (+)				
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)				
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)				
5. Préstamos procedentes del sector público (+)				
6. Otras deudas(+)				
b) Devolución y amortización de				
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)				
2. Deudas con entidades de crédito (-)				
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)				
4. Otras deudas (-)				
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)				
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)		-89.192	-74.152	-66.186
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		81.415	90.578	66.865
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		90.578	66.865	56.425



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.833.792	1.833.853	1.833.853	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	901.639	901.700	901.700	
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	901.639	901.700	901.700	
7. Otro inmovilizado intangible				
8. Investigación				
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO				
1. Bienes inmuebles				
2. Archivos				
3. Bibliotecas				
4. Museos				
5. Bienes muebles				
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico				
III. INMOVILIZADO MATERIAL	932.153	932.153	932.153	
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	932.153	932.153	932.153	
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES				
B) ACTIVO CORRIENTE	142.355	122.555	116.115	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS	50.190	54.190	58.190	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Bienes destinados a la actividad	50.190	54.190	58.190
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.565	1.500	1.500
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	604	600	600
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	961	900	900
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	90.600	66.865	56.425
1. Tesorería	90.600	66.865	56.425
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	1.976.147	1.956.408	1.949.968



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	1.966.747	1.951.408	1.944.968
A-1) FONDOS PROPIOS	134.730	119.391	112.951
I. Dotación fundacional/ Fondo social	43.500	43.500	43.500
1. Dotación fundacional/ Fondo social	43.500	43.500	43.500
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	114.488	91.230	75.891
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	114.488	91.230	75.891
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	-23.258	-15.339	-6.440
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.832.017	1.832.017	1.832.017
I. Para la actividad propia	1.832.017	1.832.017	1.832.017
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	9.400	5.000	5.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	9.400	5.000	5.000
1. Proveedores	1.771		
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente	7.629	5.000	5.000
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	1.976.147	1.956.408	1.949.968



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados		1		1	34.324	10.819	45.143
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO		1		1	34.324	10.819	45.143
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL		1		1	34.324	10.819	45.143



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
<u>MEMORIA ECONÓMICA</u>		
<u>LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022</u>		
PRESUPUESTO DE GASTOS 2022		131.850'23.-€
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022		108.592'27.-€
RESULTADO PRESUPUESTARIO 2022		23.257'96.-€
 A.- EPÍGRAFES CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022		
**DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (cifradas en euros)		
A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA		62.790'63.-€
A.2 GASTOS DE PERSONAL		42.969'49.-€
A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS		26.090'11.-€
	Total gastos	131.850'23.-€
 **BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO		
A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA		
El conjunto de esta partida se estima en 62.790'63.- €. Su desglose está compuesto por las partidas siguientes:		
622 Mantenimiento informático		
623 Servicios de profesionales independientes		
626 Servicios bancarios y similares		
629 Otros servicios		
 A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de "gastos por actividad propia":		
1.-Mantenimiento informático.		
En este epígrafe se considera principalmente el pago de los dominios que la Fundación necesita para alojar la página web de la Fundación, y los restantes productos divulgativos de la misma (Revista digital, blog...) así como el mantenimiento que se precisa en cuanto asistencia al personal administrativo de la fundación, ajustes en los diferentes softwares, inclusión de contenidos en la web y las reparaciones de los equipos informáticos. En este ejercicio se ha incrementado esta partida debido a que han aumentado los items de la web, dando lugar a más intervenciones mensuales en cuanto a la subida de contenidos en dos nuevos blogs incorporados.		

2.- Servicios Profesionales Independientes.

“Servicios Profesionales Independientes” incluye los importes que se satisfacen a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. En 2022, al igual que en los ejercicios anteriores, se contempló: la factura mensual que se abona a la Gestoría laboral encargada de elaborar la nómina, así como de la presentación de los modelos fiscales correspondientes al apartado laboral. También se dedicó una partida a la contratación de los servicios de una empresa externa de asesoría fiscal y contable. Se consideran, además, los importes relativos a la Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de la Fundación.

Asimismo, están recogidas las partidas destinadas a la dirección y al diseño y maquetación de libros, Revista Cultural, generación de contenidos para la web de la Fundación: Revistas digitales que promueve, boletín informativo de las actividades de la Fundación y el blog que mantiene relativo al Arte y la Naturaleza. Todo ello incluido en el plan de comunicación e imagen digital, que ha posibilitado visibilizar las actividades, la obra de Ortega Muñoz, y, en general, mantener conectada la Fundación con los destinatarios de sus objetivos

Igualmente, se ha pagado en este ejercicio la incorporación de nuevas fichas catalográficas al catálogo razonado de Ortega Muñoz, a raíz de las nuevas obras auténticas localizadas desde la anterior actualización. Suele ser un servicio bianual, pero siempre en dependencia de las obras que se vayan apareciendo.

Pero el principal aumento de esta partida estriba en que se pagaron los servicios de un comisario que programó las actividades de la Fundación par 2023, y, sobre todo, porque al iniciarse nuevos proyectos se pagaron honorarios de artista y el anterior ejercicio no hubo lugar.

3.- Servicios bancarios y similares.

Esta cuenta reflejó la suma de los importes que la entidad bancaria con la que se trabaja aplicó en concepto de gastos de mantenimiento y comisiones por transferencia. Debido a la fusión de la entidad bancaria en otra entidad, hubo un incremento de comisiones que hubo que renegociar, volviendo a ajustarse a finales del ejercicio 2022.

4.- Otros servicios.

Para el cumplimiento de sus fines fundacionales, esta partida aumentó significativamente respecto al anterior ejercicio, dado que, al ocuparse uno de los patronos de la coordinación artística, por fin se pudieron promover nuevas actividades y dar impulso a las que estaban en curso, y que habían ido quedando pospuestas desde el fallecimiento del que fue director de la Fundación hasta 2020.

Hay que hacer hincapié en que, desde la perspectiva del IMPUESTO DEL VALOR AÑADIDO, las actividades que desarrolla la Fundación Ortega Muñoz son, en general, de naturaleza “exenta” quedando una parte muy residual, la concerniente a la elaboración de libros que se destinen a comercialización, como “no exentas”. Es por ello que las cuotas de IVA soportado procedentes de los gastos de la Fundación resultan generalmente no deducibles de la liquidación del impuesto sobre el valor añadido, según la propia naturaleza de la actividad que los genera. Estos importes no deducibles deberán ser imputados directamente a gasto del ejercicio.

Dentro de la labor de difusión de la Fundación, está recogida una partida para hacer frente a los envíos, postales o por mensajería, de publicaciones de la misma que se hacen llegar a diversos colectivos interesados. Asimismo, el envío y recogida de documentación en general, forman parte de esta suma.

Una partida independiente dentro de Otros Servicios incluye el gasto dedicado a Telefonía, que es fija dado que la Fundación se acogió al acuerdo marco AM03-2020.

Se recogían otros años en este epígrafe también Gastos del Órgano de Gobierno, que incluía las cantidades abonadas en concepto de traslado, alojamiento o manutención, bien a las entidades emisoras directamente, o bien resarcidas a los miembros del Patronato de la Fundación con motivo de su asistencia a las reuniones del mismo. La partida vuelve a aparecer puesto que, en tanto no se modifiquen los estatutos de la fundación, deberán seguir haciéndose las reuniones con carácter presencial.

A.2 GASTOS DE PERSONAL.

640 Sueldos y Salarios

642 Seguridad Social a cargo de la empresa

El total de gasto ocasionado para atender las retribuciones del personal en plantilla se elevó a 42.969'49.- euros. Dicha cifra sufrió una variación al alza, ajustada a la Resolución de la Directora General de Función Pública de la Junta de Extremadura por la que se aprueban las tablas retributivas con efectos de 1 de enero de 2022 para el personal del ámbito de la Administración General De La Junta De Extremadura. En base a esa Resolución, se aplicó una subida del 2% desde la nómina de enero. Posteriormente, mediante resolución de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban las tablas retributivas, para el personal del ámbito de la Administración General de la Junta de Extremadura, en aplicación del real decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, se aplicó la subida adicional del 1'5%, con fecha efecto 1 de enero de 2022, recogida en ella. Independientemente, desde el mes de agosto, la nómina de la trabajadora de la Fundación computó un nuevo trienio por cumplirse la antigüedad que da lugar a ese derecho.

A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

680/681 Amortización Inmovilizado material/inmaterial

610 Variación de existencias de libros

1. Amortizaciones.

En este apartado, durante el ejercicio 2022 se mantuvo aproximadamente la dotación de la amortización incrementada únicamente en la correspondiente al monitor del PC adquirido en 2021, que en este ejercicio ya se imputó completo. Se amortiza un importe de 737'54.

2. Reversiones y deterioros.

Por indicación de los auditores que revisaron la contabilidad de la fundación en el ejercicio anterior, y se dieron de baja los libros publicados que no estén a la venta o en distribución, dado que carecen de valor comercial puesto que, los pocos que quedan en el almacén de la Fundación, tienen la única finalidad de entregarse sin contraprestación. Así pues, por acuerdo del Patronato y siguiendo la recomendación de los auditores, únicamente se tendrán en consideración los libros susceptibles de venta. Es la partida más significativa en el resultado de este ejercicio, puesto que, al considerar este aprovisionamiento negativo, aparecen una variación de existencias de 25.352'57, que se contabilizaron en la cuenta 610 Variación existencias de libros.

B.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2022

**DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (cifradas en euros)

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

B.1.1 INGRESOS POR VENTAS DE LIBROS 1.040'20.-€

B.1.2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS INCORPORADOS AL

EXCEDENTE DEL EJERCICIO, PROCEDENTE DE LA

COMUNIDAD AUTÓNOMA

107.552,00.-€

B.2. INGRESOS EXCEPCIONALES

0'07.-€

Total Ingresos

108.592'27.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos fue de 108.592'20.- €.

Su desglose es:

720 Venta de catálogo de Exposiciones.

740 Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia, imputada a resultados del ejercicio.

1. Ventas de catálogos.

Se considera la cantidad correspondiente a la venta de los libros y catálogos de exposiciones que edita la Fundación, con finalidad únicamente de difusión de la misma, dentro de sus objetivos. La cantidad es muy parecida a la del ejercicio anterior.

2. Subvención de la Comunidad Autónoma.

El importe recibido por Resolución del Secretario General de Cultura, Turismo y Deportes, en concepto de Transferencia Global, ascendió en 2022 a 102.552'00.-€, idéntica a la del ejercicio anterior. Además, se obtuvo una subvención de 5.000.-€ destinada a la publicación del número 12 de la revista SUROESTE, procedente de la Secretaría General de Cultura en co-edición con la Editora Regional de Extremadura que se encarga de su promoción.

B2. INGRESOS EXCEPCIONALES

Se trata de una partida insignificante de 0'07.-€, que se regularizan porque venía arrastrándose una diferencia proveniente del error en un pago de un cliente de 2021, de tan pequeño importe, que se acordó regularizar contra la cuenta 778.

CONCLUSION

En 2022 el presupuesto se ajustó, casi totalmente, al Plan de Actuación aprobado. No obstante, a efectos contables, se produjo una desviación debido a la devaluación de las existencias explicada en el punto correspondiente de esta memoria.

Como estaba previsto asumir pérdidas en este ejercicio y el siguiente, puesto que el resultado del ejercicio anterior fue de un alto excedente positivo derivado de la imposibilidad de ejecutar el presupuesto anterior en su totalidad y se traspasó a reservas, el excedente negativo de 2022 se mantiene en la cuenta 121 según se detalla en el punto 3 de la memoria de la Cuenta Anual.

AVANCE DEL EJERCICIO 2023

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023	125.842'00.-€
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	110.503'00.-€
RESULTADO PRESUPUESTARIO 2023	-15.339'00.-€

A.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

****DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (cifradas en euros)**

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	85.000'00.-€
A.2 GASTOS DE PERSONAL	44.042'00.-€
A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS	-3.200'00.-€

Total gastos 125.842'00.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2023**

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida se estima en 85.000,00.- €, cantidad estimada en base a lo gastado en el ejercicio anterior y lo dispuesto hasta el momento y previsto hasta final del ejercicio, una vez que se llevarán a cabo las actuaciones contempladas en el plan de 2023, tal y como estaban previstas o compensando unas y otras dependiendo del grado de cumplimiento que se pueda conseguir. Se aumenta respecto al ejercicio anterior dado que, una vez que ya existe un Coordinador Artístico para la Fundación, se podrá ejecutar y desarrollar cada una de las actividades aplicando los excedentes positivos de 2021. Su desglose estará compuesto por las partidas siguientes:

- 622 Mantenimiento informático
- 623 Servicios de profesionales independientes
- 625 Primas de seguros
- 626 Servicios bancarios y similares
- 629 Otros servicios
- 654 Reembolso gastos al Órgano de Gobierno

A continuación, se procede a detallar aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de "gastos por actividad propia":

1.-Mantenimiento informático.

En este epígrafe se considerará este año, principalmente el pago de los dominios que la Fundación necesita para alojar la página web de la Fundación, y los restantes productos divulgativos de la misma (Revista digital, blog...). También los servicios del técnico encargado del mantenimiento de los equipos, programación y asistencia técnica informática. No habiendo podido licitar el contrato aun a día de hoy, se mantiene el importe que se venía pagando a finales del ejercicio anterior, ya que se continúa subiendo periódicamente contenidos a los blogs de la web de la Fundación y revista digital.

2.- Servicios Profesionales Independientes.

Este epígrafe de “Servicios Profesionales Independientes” incluirá los importes que se habrán satisfecho a los profesionales externos por los servicios que hayan prestado a la Fundación. En 2023, al igual que en los ejercicios precedentes, se están considerando: la factura mensual que se abona a la Gestoría laboral encargada de elaborar la nómina, así como de la presentación de los modelos oficiales de liquidación de impuestos correspondientes al apartado laboral. Igualmente, se incluye una partida facturada por una asesoría fiscal que se encarga de la elaboración de las Cuentas anuales y de la preparación y presentación de los modelos fiscales. También se consideran los importes relativos a la Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de la Fundación.

Asimismo, están recogidas las partidas destinadas al diseño y maquetación de libros, Revista SUROESTE, web de la Fundación y Revistas digitales que promueve, y el blog que mantiene relativo al Arte y la Naturaleza. Este año se mantendrá el aumento considerado en el Plan de Actuación, para dedicar a la creación de contenidos para redes sociales, boletines divulgativos, etc., dentro del plan de comunicación e imagen de la Fundación que ya se implantó en ejercicios anteriores.

También es previsible que se paguen gastos de comisariado por la naturaleza de las actividades que desarrolla la Fundación y que se desarrollarán a lo largo de este y el próximo ejercicio.

3.- Primas de seguros

Será preciso pagar primas de seguros para el transporte y exposición de obras de arte que formarán parte de la muestra que se inaugura en octubre, dado que algunas de ellas pertenecen a otras instituciones o particulares prestatarios y deben trasladarse al museo donde serán expuestas.

4.- Servicios bancarios y similares.

Esta partida será este ejercicio de muy escaso montante, dado que se han negociado nuevas condiciones con la entidad con la que se viene trabajando desde el inicio de la Fundación.

5.- Otros servicios.

Digitalización y producción de fotografías, imprenta y reprografía, diseñadores de catálogos y otros colaboradores en publicaciones, derechos de autor, preparación sala de exposiciones, transporte de obras de arte, manipulación, embalajes, restauración de obras, enmarcado de las mismas, contratos de seguridad y vigilancia de exposiciones, inauguraciones y presentación de libros, resarcimiento de gastos a artistas o colaboradores en proyectos, etc. Esta es la naturaleza de la que se componen las partidas de gastos mayoritarias de la Fundación, para el cumplimiento de sus fines fundacionales.

Dentro de la labor de difusión de la Fundación, se utilizan los servicios de mensajería para hacer llegar a la distribuidora de las publicaciones de la Fundación, a bibliotecas, y otros usuarios, dichas publicaciones.

6.- Reembolso de gastos al Órgano de Gobierno

Se recogerán en este epígrafe las cantidades abonadas en concepto de traslado, alojamiento o manutención, bien a las entidades emisoras directamente, o bien resarcidas a los miembros del Patronato de la Fundación con motivo de su asistencia a las reuniones del mismo que, en condiciones normales, suelen ser dos anuales. Para economizar en este epígrafe, se procura coordinar los viajes de los asistentes y reducir al mínimo tiempo posible su estancia. En cuanto a las cantidades que se abonan, se trata de ajustar a los límites de gasto en cuanto a dietas, kilometrajes u hospedaje que se establecen para los funcionarios de la Junta de Extremadura, como regla general, para mantener esta partida dentro de un criterio de austeridad y transparencia.

Es de reseñar, como en ejercicios anteriores, que el IVA de las facturas de toda índole abonadas por la Fundación, a excepción de las que intervienen en la producción de los libros que se destinan a la venta, incrementa el gasto de la Fundación al ser NO DEDUCIBLE.

A.2 GASTOS DE PERSONAL.

640 Sueldos y Salarios

642 Seguridad Social a cargo de la empresa

El total de gasto considerado para atender durante 2023 las retribuciones del personal en plantilla sufrirá la variación respecto a 2022 prevista, aplicando la Resolución de 23 de enero de 2023, de la Dirección General de Función Pública, en la que, con efectos de 1 de enero de 2023, las retribuciones íntegras del personal experimentan un incremento general del 2,5% respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2022. También el 0'5% que, previsiblemente se incrementará desde octubre con efecto desde el 1 de enero, al ser una subida acordada condicionada a la subida del IPC armonizado de 2022 y 2023 (hasta septiembre) que ya supera el 6% estimado.

A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

680/681 Amortización Inmovilizado material/inmaterial

610 Variación de existencias de libros

1. Amortizaciones.

No se realizarán probablemente inversiones de importancia en el capítulo de Inmovilizado durante 2023, ya sea de naturaleza Material o Inmaterial. Por si se diera la circunstancia de reponer algún elemento, se incrementa muy ligeramente.

2. Reversiones y deterioros.

Pérdidas por previsión de posibles deterioros o pérdidas de inmovilizado material se considerarían únicamente los libros almacenados que pudieran deteriorarse o entregarse sin contraprestación, pero que se verán compensadas con nuevas entradas de material, por lo que probablemente será insignificante la variación en este ejercicio. Se ha estimado una partida de 4.000.-€ por la entrada de un nuevo libro que se publicará a finales de noviembre y no habrá dado tiempo aun a comercializar.

B.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

****DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (cifradas en euros)**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

B.1.1 INGRESOS POR VENTAS DE LIBROS	800'00.-€
B.1.2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS INCORPORADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO, PROCEDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	109.703,00.-€
Total Ingresos	110.503'00.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 110.503'00.- €.

Su desglose es:

720 Venta de catálogos de Exposiciones.

740 Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia, imputada a resultados del ejercicio.

1. Ventas de catálogos.

Se considera un importe en la media de las transacciones de venta de libros y catálogos editados por la Fundación que se realizan, generalmente, a través de una comercializadora. El resto de libros o catálogos de exposiciones se donan o se utilizan como regalos protocolarios.

2. Subvención de la Comunidad Autónoma.

A día de hoy ya se ha recibido en su totalidad la Transferencia Global de la Junta de Extremadura, concedida por resolución de fecha 6 de febrero de 2023 del Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, y que ascendió a 104.603.-€.

Igualmente, se está tramitando la subvención nominativa para la finalidad de la publicación del número 13 de la revista SUROESTE, que financiará una parte de dicha actividad. Esta subvención, de 5.100.-€ proviene de la Secretaría General de Cultura.

CONCLUSION

En relación al resultado negativo previsto para 2023, resulta de aplicar 15.339.-€ del excedente de 2021 a las actividades contempladas en el Plan de Actuación, para ya mantener el equilibrio presupuestario como en años anteriores.

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024	119.686'00.-€
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	113.246'00.-€
RESULTADO PRESUPUESTARIO 2024	-6.440'00.-€

A.- EPÍGRAFES CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

****DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (cifradas en euros)**

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	77.743'00.-€
A.2 GASTOS DE PERSONAL	45.143'00.-€
A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS	- 3.200'00.-€
Total gastos	119.686'00.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2024**

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida se estima en 77.743'00.- €. Su desglose está compuesto por las partidas siguientes:

- 622 Mantenimiento informático
- 623 Servicios de profesionales independientes
- 625 Primas de seguros
- 626 Servicios bancarios y similares
- 629 Otros servicios
- 654 Reembolso gastos al Órgano de Gobierno

A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de “gastos por actividad propia”:

1.- Mantenimiento informático.

En este epígrafe se considera principalmente el pago de los dominios que la Fundación necesita para alojar la página web de la Fundación, y los restantes productos divulgativos de la misma (Revista digital, blog...), así como el mantenimiento que se precisa en cuanto a reparaciones, seguridad y programación de los equipos informáticos. Se prevé un ligero incremento para tratar de implantar las medidas relativas a la accesibilidad de la web que sean posibles.

2.- Servicios Profesionales Independientes.

Como es habitual, para el propio funcionamiento de la Fundación, ste epígrafe de “Servicios Profesionales Independientes” incluye los importes que se satisfarán a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. Para el ejercicio 2024, además de los de comisariado y honorarios de artistas y escritores, que son los fundamentales para el desarrollo de las actividades fundacionales, se prevé estén contemplados los gastos de Gestoría laboral encargada de elaborar la nómina, así como de la presentación de los modelos tributarios correspondientes al apartado laboral. Igualmente, se incluye una partida para asesoría fiscal que se encargaría de la elaboración de las Cuentas anuales y de la preparación y presentación de los modelos fiscales. También se consideran los importes relativos a la Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de la Fundación.

Asimismo, están recogidas las partidas destinadas al diseño y maquetación de libros, Revista Cultural, web de la Fundación y Revistas digitales que promueve y el blog que mantiene relativo al Arte y la Naturaleza. También el plan de comunicación e imagen de la Fundación, que comprende el boletín informativo y las redes sociales de la Fundación.

3.- Primas de seguros

Será preciso pagar primas de seguros para el transporte y exposición de obras de arte que formarán parte de las exposiciones que se prevén para 2024, puesto que es probable que se solicite préstamos de algunas de ellas que pertenezcan a otras instituciones o particulares prestatarios y deban trasladarse a los lugares donde sean expuestas.

4.- Servicios bancarios y similares.

Se ha considerado una partida similar a la de ejercicios anteriores. No se prevé ningún cambio en este tipo de gastos.

5.- Otros servicios.

Digitalización y producción de fotografías, imprenta y reprografía, diseñadores de catálogos y otros colaboradores en publicaciones, derechos de autor, preparación sala de exposiciones, transporte de obras de arte, manipulación, embalajes, restauración de obras, enmarcado de las mismas, contratos de seguridad y vigilancia de exposiciones, inauguraciones y presentación de libros, resarcimiento de gastos a artistas o colaboradores en proyectos, etc. Grabaciones para documentar las actividades de la Fundación, así como asistencia técnica audiovisual en caso de realizarse actividades con emisión virtual, o reuniones que necesiten algún soporte de este tipo. Esta es la naturaleza de la que se componen las partidas de gastos mayoritarias de la Fundación, para el cumplimiento de sus fines fundacionales.

Dentro de la labor de difusión de la Fundación, está recogida una partida para hacer frente a los envíos de publicaciones de la misma, que se hacen llegar a diversos colectivos interesados. Asimismo, el envío y recogida de obras para las exposiciones, y la documentación en general, forman parte de esta suma.

El gasto en telefonía se mantiene estable, dado que la fundación firmó un contrato basado en el acuerdo marco de la Junta de Extremadura, que mantiene su vigencia durante 2024.

6.- Reembolso de gastos al Órgano de Gobierno.

Se recogen las cantidades abonadas en concepto de traslado, alojamiento o manutención, bien a las entidades emisoras directamente, o bien resarcidas a los miembros del Patronato de la Fundación con motivo de su asistencia a las reuniones del mismo que, en condiciones normales, suelen ser dos anuales. Para economizar en este epígrafe, se procura coordinar los viajes de los asistentes y reducir al mínimo tiempo posible su estancia. En cuanto a las cantidades que se abonan, se trata de ajustar a los límites de gasto en cuanto a dietas, kilometrajes u hospedaje que se establecen para los funcionarios de la Junta de Extremadura, como regla general, para mantener esta partida dentro de un criterio de austeridad y transparencia.

Para todos los gastos anteriormente descritos, es preciso considerar como en ejercicios anteriores, que el IVA correspondiente a los gastos de la Fundación, a excepción de las que intervienen en la producción de los libros que se destinan a la venta, incrementa el gasto de la Fundación al ser NO DEDUCIBLE.

A.2 GASTOS DE PERSONAL.

640 Sueldos y Salarios

642 Seguridad Social a cargo de la empresa

El total de gasto previsto para atender durante 2024 las retribuciones del personal en plantilla se cifra en 45.143.- euros. Se considera únicamente una variación respecto al año 2023 de un 2'5% para hacer frente la subida pactada ya para enero de 2024 del 0'5%, aplicada a todo el 2023, y a la recuperación del 2% pendiente de 2020 o a una posible subida relacionada con el aumento previsto del IPC, no estando prevista ninguna nueva contratación para 2023.

A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

680/681 Amortización Inmovilizado material/inmaterial

610 Variación de existencias de libros

1. Amortizaciones.

No se prevé realizar nuevas inversiones de importancia en el capítulo de Inmovilizado, ya sea de naturaleza Material o Inmaterial. Por lo tanto, y puesto que no está previsto que se amortice totalmente ningún bien, se contempla la misma cantidad que para el ejercicio 2023.

2. Reversiones y deterioros.

Pérdidas por previsión de posibles deterioros o pérdidas de inmovilizado material se considerarían únicamente los libros almacenados que pudieran deteriorarse o entregarse sin contraprestación. Esa cantidad quedará probablemente compensada con la publicación de nuevos ejemplares de las colecciones de la Fundación.

B.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

**DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (cifradas en euros)

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

B.1.1 INGRESOS POR VENTAS DE LIBROS 800'00.-€

B.1.2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS INCORPORADOS AL
EXCEDENTE DEL EJERCICIO, PROCEDENTE DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA 112.446'00.-€

Total Ingresos 113.246'00.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS PARA 2024**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 113.246'00.- €.

Su desglose es:

720 Venta de catálogo de Exposiciones.

740 Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia, imputada a resultados del ejercicio.

1. Ventas de catálogos.

Se considera una cantidad igual al ejercicio anterior, 800.-€

2. Subvención de la Comunidad Autónoma.

La estimación de ingresos del año 2024 se ha hecho teniendo en cuenta el importe de la transferencia global recibida en 2023, incrementada en un 2'5%, más la subvención nominativa que se recibe de la Secretaría General de Cultura para la co-edición de la REVISTA SUROESTE, en este ejercicio, el número 14, que sufrirá el mismo incremento.

CONCLUSION

En 2024 ya se procurará, como es habitual en la política de aplicación de fondos de la Fundación, alcanzar el equilibrio presupuestario que se deriva de aplicar la Subvención a los proyectos recogidos en el Plan de Actuación que aprobará en su momento el Patronato con las mínimas desviaciones posibles. No obstante, al existir excedentes suficientes y, teniendo en cuenta que la Fundación está iniciando una nueva etapa con el coordinador artístico designado por el Patronato, se prevén nuevas exposiciones y actividades que, a día de hoy, no están presupuestadas de forma exacta pero que se tratarán de ajustar a esa menor desviación de resultado negativo estimado en 6.440.-€.

La partida de EXCEDENTES ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, a la fecha de formulación de esta memoria acumula un saldo positivo por importe de 91.227'59.-€ Dicha partida contable tiene la consideración económica de "reservas disponibles", lo que permite la cobertura puntual de situaciones deficitarias. Si se analizan los estados económicos de la Fundación, el resultado que se deriva de la "actividad propia" (Ingresos de la actividad, menos gastos de la actividad) siempre se ha mantenido en equilibrio, compensándose entre unos y otros años, ya que los proyectos que se planifican, a veces, se prolongan en el tiempo, teniendo una consideración plurianual

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.8. Helga de Alvear



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.636.406	1.778.997	2.409.352
a) Cuotas de usuarios y afiliados	4.938	10.662	12.500
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios	4.938	10.662	12.500
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.631.468	1.768.335	2.396.852
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	7.138	9.050	10.000
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-2.427	-1.915	-10.000
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-2.427	-1.915	-10.000
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-36.286	-13.955	-44.000
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	599	523	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	599	523	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-338.733	-399.539	-696.960
a) Sueldos y salarios	-257.601	-292.731	-510.593
b) Indemnizaciones		-5.655	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-80.430	-101.051	-178.708
d) Otras cargas sociales	-702	-102	-7.659
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-1.381.881	-1.257.295	-1.671.557
a) Servicios exteriores	-1.380.695	-1.256.442	-1.670.357
b) Tributos	-1.186	-853	-1.200
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-357.960	-356.404	-356.404
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-473.145	-240.538	-359.569
16 INGRESOS FINANCIEROS	2	5.584	6.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2	5.584	6.000
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros	2	5.584	6.000
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-2.098	-1.044	
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-2.098	-1.044	
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-2.096	4.540	6.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-475.241	-235.998	-353.569
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-475.241	-235.998	-353.569
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-475.241	-235.998	-353.569
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Efecto impositivo			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-475.241	-235.998	-353.569



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-II.F	
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS				
2. AJUSTES DEL RESULTADO				
a) Amortización del inmovilizado (+)				
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)				
c) Variación de provisiones (+ /-)				
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)				
d.1) Para la actividad propia				
d.2) Para la actividad mercantil				
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)				
g) Ingresos financieros (-)				
h) Gastos financieros (+)				
i) Diferencias de cambio (+ /-)				
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)				
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)				
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE				
a) Existencias (+ /-)				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)				
c) Otros activos corrientes (+ /-)				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)				
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)				
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)				
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
a) Pagos de intereses (-)				
b) Cobros de dividendos (+)				
c) Cobros de intereses (+)				
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)				
e) Otros pagos (cobros) (-/+)				
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)				
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				
c) Inmovilizado material				
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias				
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	99.864.242	99.508.873	99.240.911
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	62.336	18.115	62.336
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	62.336	18.115	62.336
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	99.801.084	99.489.936	99.177.753
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	99.801.084	99.489.936	99.177.753
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	822	822	822
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones	822	822	822
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.309.409	1.665.558	1.566.144
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	163.930	171.885	215.885



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados	163.930	171.885		215.885
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA				
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros				
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	785	800		800
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios	785	800		800
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	500			
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones	500			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	10.142	11.572		12.000
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.134.052	1.481.301		1.337.459
1. Tesorería	1.134.052	1.481.301		1.337.459
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	101.173.651	101.174.431		100.807.055



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	100.964.033	101.100.624	100.747.055
A-1) FONDOS PROPIOS	63.439.032	63.575.623	63.222.054
I. Dotación fundacional/ Fondo social	62.882.603	62.882.603	62.882.603
1. Dotación fundacional/ Fondo social	62.882.603	62.882.603	62.882.603
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	1.246.343	1.246.343	1.246.343
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	1.246.343	1.246.343	1.246.343
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-214.673	-317.325	-553.323
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-214.673	-317.325	-553.323
IV. Excedente del ejercicio	-475.241	-235.998	-353.569
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	37.525.001	37.525.001	37.525.001
I. Para la actividad propia	37.525.001	37.525.001	37.525.001
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	209.618	73.807	60.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	32.591		
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	43.255	21.628	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	43.255	21.628	
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	43.255	21.628	
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	133.772	52.179	60.000
1. Proveedores	12.005		
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	121.767	52.179	60.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	101.173.651	101.174.431	100.807.055



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección		1		1	71.162	24.907	96.069
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	3	6		9	351.504	123.027	474.531
Técnicos medios y asimilados	1	2		3	82.584	28.904	111.488
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados	1			1	5.343	1.870	7.213
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	5	9		14	510.593	178.708	689.301
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					7.659		7.659
TOTAL PERSONAL	5	9		14	518.252	178.708	696.960



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p>La Fundación Helga de Alvear es una organización sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se encuentra afecto de modo duradero a la realización de fines de interés general. Constituida al amparo del artículo 4.1 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, mediante escritura pública de 29 de noviembre del año 2006, se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, habiéndole sido otorgado el número 67N.</p> <p>Se encuentra acogida al régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.</p> <p>De conformidad con el artículo 7 de sus Estatutos, los fines de interés general de la Fundación son:</p> <ol style="list-style-type: none">La investigación, promoción, fomento y difusión de las artes visuales y de cualesquiera otras que en cada momento tengan relación con ellas, así como del coleccionismo del arte más significativo que se produzca en cualquier territorio durante el tiempo de actividad de la Fundación.La creación, conservación, mantenimiento, gestión y desarrollo del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, dedicado a los fines señalados en el apartado anterior como centro de actividad de la Fundación.El mantenimiento, conservación, promoción, ampliación y difusión de los fondos artísticos que sean propiedad o se encuentren en posesión de la Fundación, de conformidad, en este último supuesto con lo que, en su caso, se haya acordado con el propietario de esos fondos.La realización de actividades, relacionadas con los fines señalados en los apartados anteriores, a través de programas de voluntariado. <p>En particular, la Fundación Helga de Alvear tiene como objetivo promover el conocimiento, el acceso y la formación del público en relación con el arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones a través de la exposición, la conservación, la investigación y la divulgación del patrimonio artístico que custodia. Su actividad se desarrolla íntegramente a través del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, cuyas actuaciones se orientan a una doble finalidad: por un lado, convertirse en un centro de referencia en el panorama nacional e internacional de la creación visual contemporánea y, por otro, hacerlo con la plena participación de la sociedad, a través de un estrecho diálogo entre el Museo, sus actividades y la comunidad que impulse la contemplación, la crítica, la educación y la actividad creativa.</p> <p>La Fundación somete a auditoría sus Cuentas Anuales, fortaleciendo y generando un aval para la transparencia. Una vez auditadas y aprobadas por su Patronato, las Cuentas Anuales son depositadas y registradas en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y enviadas a la Intervención General de la Junta de Extremadura.</p> <p>Asimismo, la Fundación da difusión a sus Cuentas Anuales en el siguiente enlace de la página web de la Fundación: http://fundacionhelgadealvear.es/politica-de-transparencia/</p> <p>Esta información está disponible también desde el Portal de la Junta de Extremadura de Transparencia y Participación Ciudadana, Transparencia en el gasto público, Cuentas abiertas, Fundaciones públicas http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/cuentas-abiertas-fp</p> <p>Presupuestos 2022:</p> <p>Ingresos 2022 para financiar los gastos de funcionamiento y actividades del Museo:</p> <p>1.a) Ingresos traspasados al resultado del ejercicio:</p>	

Fecha	Procedencia	Importe
09/03/2022	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2022)	269.779,00
19/04/2022	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2022)	269.779,00
04/08/2022	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2022)	269.779,00
15/10/2022	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2022)	269.779,00
31/12/2022	Junta de Extremadura (derecho de uso Casa Grande año 2022)	44.202,16
01/02/2022	Ayuntamiento de Cáceres (aportación funcionamiento 2022)	85.600,62
15/07/2022	Diputación de Cáceres (aportación funcionamiento 2022)	332.036,00
29/11/2022	Asociación Cultural Lux Esto (aportación monetaria)	100,00
31/12/2022	Dña. Helga de Alvear, donación en especie de las Letras en bronce del Museo Helga de Alvear (traspaso a resultados de las donaciones en especie inmovilizado de fecha: 26/06/2020 y 01/10/2020, cuentas de inmovilizados números 21621691 y 21621694)	42.241,10
31/12/2022	Dña. Helga de Alvear, donación en especie equipo técnico Obras exposiciones (traspaso a resultados de la donación en especie del equipo técnico de las Obras, cuenta de inmovilizado número: 21702095)	5.621,66
31/12/2022	Dña. Helga de Alvear, donación en especie de 700 ejemplares del catálogo: Helga de Alvear)	42.550,00
Total		1.631.467,54

1.b) Ingresos Reales de la actividad mercantil. No existen.

1.c) Otros ingresos Reales.

- Por cuotas de Usuarios de Visitas Guiadas, Alquiler de espacios: 4.938,02€ (3.100,00€ procedentes de las visitas guiadas al Museo, 1.818,18€ procedentes del alquiler de espacios y 19,84€ de los ingresos recibidos como pago de los servicios de envío de los libros vendidos desde la página web).

- Por la venta de libros, la Fundación ha obtenido unos ingresos netos de 7.138,13€ (una vez deducidas las devoluciones de ventas y los descuentos sobre ventas).

- La Fundación ha obtenido ingresos financieros por importe total de 1,80 €.

Ingresos Financieros	2022
Cuenta Corriente Liberbank	1,00
Cuenta Corriente La Caixa	0,80
Imposiciones a c/p en La Caixa	0,00
Ingresos de créditos	0,00
Total Ingresos financieros	1,80

- Ingresos Excepcionales: 598,51€ que se desglosan en:

Ingresos Excepcionales	Importe
Cobertura del seguro Generali para la reparación del bolardo de la acera en la C/ Camino Llano	547,90
Otros ingresos excepcionales (devolución factura Orange)	50,61
Total Ingresos Excepcionales	598,51

Gastos 2022 del Museo:**2.a) Ayudas monetarias y otros** (apartado 2 de Pérdidas y Ganancias).

2. Ayudas monetarias y otros	2022
654 Reembolso de gastos al órgano de gobierno	2.426,93
TOTAL	2.426,93

2.b) Aprovisionamientos (apartado 6 de Pérdidas y Ganancias).

6. Aprovisionamientos / Subcuenta	2022
600 Compras de bienes destinados a la actividad	24.254,65
606 Descuentos sobre compras por pronto pago	0,00
608 Devoluciones de Compras y operaciones	0,00
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	12.031,41
TOTAL	36.286,06

2.c) Gastos de personal (apartado 8 de Pérdidas y Ganancias).

8. Gastos de personal / Subcuenta	2022
640 Sueldos y Salarios	257.600,76
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	80.429,96
649 Otros gastos sociales	701,93
TOTAL	338.732,65

Personal contratado durante 2022	Dedicación horaria semanal 2022	Dedicación horaria semanal 2022
1 Coordinadora de Actuaciones	40	40
1 Técnico Documentalista	40	40
1 Técnica de Administración y Secretaría	40	40
1 Oficial de Mantenimiento	40	40
1 Técnica de Administración General	37,50	37,50
1 Técnico de Educación y Acción Cultural	37,50	37,50
1 Técnica de Comunicación y Marketing	37,50	37,50
1 Técnica Medio de Biblioteca (finalizó su contrato 31/01/2022)	37,50	37,50

2.d) Otros gastos de explotación (apartado 9 de Pérdidas y Ganancias).

9. Otros gastos de explotación / Subcuenta	2022
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0,00
621 Arrendamientos y cánones	36.850,74
622 Reparaciones y conservación	37.908,20
623 Servicios de profesionales independientes	8.381,19
624 Transportes	11.123,84
625 Primas de seguros	12.997,29
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	19.385,70
628 Suministros	244.129,00
629 Otros servicios	977.277,85
631 Otros Tributos	1.185,53
655 Pérdidas créditos comerciales incobrables	0,00
659 Otras pérdidas en gestión corriente	0,82
678 Gastos Excepcionales	50,59
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	32.590,76
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00
795 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00
TOTAL	1.381.881,51

2. e) Amortización del Inmovilizado (apartado 10 de Pérdidas y Ganancias).

10. Amortización del Inmovilizado	2022
680. Amortización del inmovilizado intangible (Nota 5)	49.539,58
681. Amortización del inmovilizado material (Nota 6)	308.420,41
TOTAL	357.959,99

2.f) Gastos financieros (apartado 15 de Pérdidas y Ganancias).

15. Gastos financieros	2022
669. Otros gastos financieros	2.097,79
TOTAL	2.097,79

Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida “Otros resultados”. No existen.

El resultado contable del ejercicio 2022 asciende a: -475.240,93€.

Un montante de este excedente negativo procede de la partida de amortización del inmovilizado (357.959,99€), el gasto contable del ejercicio, sin incluir el importe e de las amortizaciones (2.119.384,93 – 357.959,99 =1.761.424,94€), los gastos superaron los ingresos contables del ejercicio (1.644.144,00€).

El excedente neto negativo (desahorro) del ejercicio 2022, que asciende a **475.240,93** euros, se destinará íntegramente a la cuenta “Resultados negativos de ejercicios anteriores” con indicación del año al que pertenece este resultado negativo y será compensado con cargo a la cuenta de reservas voluntarias y el montante no cubierto con la partida de reservas voluntarias se compensará con los excedentes positivos de ejercicios venideros según acuerdo de su Patronato.

Presupuestos 2023

Para la elaboración del Avance presupuestario del año 2023 se realiza una estimación de la liquidación presupuestaria a fecha de 31/12/2023.

Los INGRESOS PRESUPUESTADOS para 2023 según previsión alcanzarán un montante total de: 1.794.574,15€.

Las partidas que conforman estos ingresos presupuestados para cubrir los gastos de funcionamiento, mantenimiento y actividades del Museo por se desglosan en:

- Aportaciones monetarias de los Patronos institucionales = 1.718.334,62€ (Junta de Extremadura: 1.100.698,00€ + Ayuntamiento de Cáceres: 85.600,62€ + Diputación Provincial de Cáceres: 332.036,00€).

Patrono Institucional	Importe	%
Junta de Extremadura	1.100.698,00	64,06
Ayuntamiento de Cáceres	285.600,62	16,62
Diputación de Cáceres	332.036,00	19,32
Total	1.718.334,62	100,00

- Aportación Ministerio de Cultura y Deporte: 50.000,00€.

- Ingresos por venta de catálogos: 9.050,27€.

- Ingresos por visitas guiadas: 4.959,56€.

- Ingresos por alquiler de espacios: 6.202,49€.

- Donaciones privadas: 420,00€.

- Ingresos excepcionales: 522,86€.

- Ingresos Financieros: 5.584,35€.

El avance de liquidación de GASTOS PRESUPUESTADOS (sin incluir la amortización anual) del año 2023 asciende a: 1.674.167,74€.

La previsión del resultado para el ejercicio 2023 (sin incluir la partida de amortización del inmovilizado: 356.404,03) asciende a: 120.406,41€.

El avance del resultado del ejercicio 2023 asciende a: -235.997,62€ (120.406,41– 356.404,03 Amortizaciones).

Presupuestos 2024

En relación al borrador de los Presupuestos para el año 2024 las partidas presupuestarias son:

Los INGRESOS PRESUPUESTADOS para 2024 ascienden a un total de: 2.425.351,62€, de los cuales:

- Aportaciones monetarias de los Patronos institucionales = **1.745.851,62€**

Patrono Institucional	Importe	%
Junta de Extremadura	1.128.215,00	64,62
Ayuntamiento de Cáceres	285.600,62	16,36
Diputación de Cáceres	332.036,00	19,02
Total	1.745.851,62	100,00

- Ingresos por venta de catálogos: 10.000,00€.
- Ingresos por visitas guiadas: 5.500,00€.
- Ingresos por alquiler de espacios: 7.000,00€.
- Donaciones privadas: 1.000,00€.
- Ingresos Financieros: 6.000,00€.
- Remanente procedente de años anteriores: **650.000,00€**.

El montante de GASTOS PRESUPUESTADOS para el año 2024 asciende a: 2.422.517,00€ (sin incluir la amortización), presupuestados para cubrir los gastos de funcionamiento, mantenimiento y actividades del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear durante el año 2024.

La previsión del resultado para el ejercicio 2024 (sin incluir la partida de amortización del inmovilizado) asciende a 2.834,62€.

La previsión del resultado para el ejercicio 2024 incluyendo la partida de amortización del inmovilizado (356.404,03€) ascenderá a: 2.834,62€ - 356.404,03€ = -353.569,41€.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.9. Jóvenes y Deporte



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	3.508.030	4.066.164	4.400.203
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	83.000	23.000	89.000
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	3.425.030	4.043.164	4.311.203
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-1.776.770	-1.861.389	-2.268.487
a) Ayudas monetarias	-1.313.767	-1.413.440	-1.400.000
b) Ayudas no monetarias	-463.003	-447.948	-868.487
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	24.694	1.411	2.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.694	1.411	2.000
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.608.152	-794.879	-1.970.500
a) Sueldos y salarios	-1.228.664	-605.165	-1.517.000
b) Indemnizaciones	-33.088	-700	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-346.401	-189.014	-453.500
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-91.547	-50.732	-150.716
a) Servicios exteriores	-91.547	-50.732	-150.716
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-10.839	-4.854	-12.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	45.417	1.355.722	500
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-8		-500
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-8		-500
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-8		-500
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	45.409	1.355.722	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	45.409	1.355.722	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	45.409	1.355.722	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	45.409	1.355.722	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-II.F	
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS				
2. AJUSTES DEL RESULTADO				
a) Amortización del inmovilizado (+)				
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)				
c) Variación de provisiones (+ /-)				
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)				
d.1) Para la actividad propia				
d.2) Para la actividad mercantil				
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)				
g) Ingresos financieros (-)				
h) Gastos financieros (+)				
i) Diferencias de cambio (+ /-)				
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)				
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)				
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE				
a) Existencias (+ /-)				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)				
c) Otros activos corrientes (+ /-)				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)				
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)				
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)				
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
a) Pagos de intereses (-)				
b) Cobros de dividendos (+)				
c) Cobros de intereses (+)				
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)				
e) Otros pagos (cobros) (-/+)				
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)				
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				
c) Inmovilizado material				
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias				
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	24.090	20.175	18.500
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	11.075	8.186	7.500
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	11.075	8.186	7.500
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	13.015	11.988	11.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	13.015	11.988	11.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.739.688	3.016.940	1.170.123
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	103.044	313.511	50.000	
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros	103.044	313.511	50.000	
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	200.000	1.335.970		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	200.000	1.335.970		
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		28.946		
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros		28.946		
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	48.000			
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.388.644	1.338.513	1.120.123	
1. Tesorería	1.388.644	1.338.513	1.120.123	
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	1.763.779	3.037.115	1.188.623	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	1.109.817	2.184.346	828.623
A-1) FONDOS PROPIOS	795.498	2.184.346	828.623
I. Dotación fundacional/ Fondo social	300.000	300.000	300.000
1. Dotación fundacional/ Fondo social	300.000	300.000	300.000
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	450.090	483.215	528.623
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	450.090	483.215	528.623
III. Excedentes de ejercicios anteriores		45.409	
1. Remanente		45.409	
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	45.409	1.355.722	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	314.319		
I. Para la actividad propia	314.319		
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	653.961	852.769	360.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	429.858	650.481	200.000
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	429.858	650.481	200.000
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	224.103	202.288	160.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	122.190	63.516	70.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		45.391	
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	101.914	93.381	90.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	1.763.779	3.037.115	1.188.623



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección		1		1	62.500	21.500	84.000
Otros directivos	1			1	59.500	21.000	80.500
Técnicos superiores y asimilados	7	1	1	9	329.000	115.000	444.000
Técnicos medios y asimilados		2		2	66.000	24.000	90.000
Administrativos, oficiales y asimilados	17	8		25	697.952	238.804	936.756
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	25	12	1	38	1.214.952	420.304	1.635.256
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	4	5	6	15	225.000	7.000	232.000
Administrativos, oficiales y asimilados	3			3	77.048	26.196	103.244
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	7	5	6	18	302.048	33.196	335.244
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	32	17	7	56	1.517.000	453.500	1.970.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
FINES Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN	
<p>La Fundación tiene por objeto el fomento de la Actividad Física y el Deporte, con el protagonismo de la persona para que pueda desarrollarse libremente y garantizando la igualdad de oportunidades y la del respeto hacia la diversidad de los demás, favoreciendo la práctica y la difusión de la Actividad Física y el Deporte como herramienta para la inclusión, la reinserción social y de fomento de la solidaridad; la práctica deportiva como elemento fundamental del sistema educativo, saludable y de la calidad de vida; la participación y total integración en la sociedad de los colectivos marginados y de las personas con cualquier tipo de diversidad funcional; la promoción activa y participativa en el deporte como elemento determinante en la utilización del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea y su implantación como factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye a la igualdad entre la ciudadanía, de manera principal y preferente en la juventud. El fomento de la imagen de Extremadura como destino turístico deportivo.</p> <p>Asimismo, la Fundación incluye entre sus fines fundacionales la realización de todo tipo de acciones formativas, de cualificación y perfeccionamiento, de cultura emprendedora, relacionadas con los ámbitos de actuación de la propia Fundación: Actividad Física y Deporte, Salud, Juventud, Inclusión, Integración Social, Inserción Laboral, Cooperación, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Sanidad, Prevención, Educación, Igualdad y Mujer, así como cualesquiera otros que se consideren oportunos por su Patronato y relacionado con los fines de la Fundación.</p> <p>Para el cumplimiento de su objeto y fines fundacionales básicos la Fundación podrá:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Organizar competiciones, encuentros y eventos deportivos, no oficiales, nacionales e internacionales. Si se tratase de competiciones y eventos deportivos oficiales, precisará siempre autorización de la federación deportiva titular de la competición y de la Junta de Extremadura.2. Fomentar el desarrollo del deporte de alto nivel y alto rendimiento.3. Fomentar el juego limpio, como práctica deportiva en la que no concurren actitudes que inciten, promuevan o constituyan violencia verbal o física.4. Impulsar las medidas y medios de prevención del uso de sustancias prohibidas o métodos ilegales destinados a alterar artificialmente el rendimiento y resultados deportivos.5. Difundir las diferentes actividades físicas y el deporte, así como los valores que conlleva (superación, esfuerzo, respeto, etc.) a través de los diferentes medios de comunicación social y en el ámbito educativo.6. Fomentar los valores de superación, autonomía personal, autoestima, hábitos saludables y de higiene en toda la población a través de Campañas, Programas y Actuaciones en colaboración con los diferentes sectores de la Sociedad.7. Organizar congresos, cursos, seminarios, mesas redondas, programas, actos y conferencias de divulgación deportiva, cultural, desarrollo empresarial, tecnificación y aquellos otros temas de interés que coincidan con los fines de la Fundación.8. Conceder becas y ayudas a personas físicas o jurídicas que promuevan y realicen actividades que puedan ser un ejemplo de excelencia en el deporte y en otros ámbitos y que sirvan de ejemplo a la sociedad por los valores que transmitan, siempre y cuando se ajusten a los fines propios de la Fundación.9. Colaborar con Instituciones públicas o privadas en la organización de actividades de análoga naturaleza.10. Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.11. Desarrollar cualquier otra actividad que, conforme con el objeto fundacional, sea acordada por el Patronato.	

INGRESOS			
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VARIACIÓN
INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	59.000,00	83.000,00	24.000,00
Donaciones Patronos	20.000,00	20.000,00	0,00
Donaciones Benefactores	25.000,00	25.000,00	0,00
Donaciones Mecenas	9.000,00	0,00	-9.000,00
Donaciones Patrocinadores	5.000,00	3.000,00	-2.000,00
Donaciones Entidades Empresariales e institucionales	0,00	35.000,00	35.000,00
INGRESOS POR REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Reintegro de Ayudas Monetarias	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.813.000,00	3.162.080,32	349.080,32
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-Gastos corrientes	1.247.000,00	1.247.000,00	0,00
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-Programa "Patrocinio Publicitario"	1.400.000,00	1.400.000,00	0,00
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-Programa "El Ejercicio te Cuida"	0,00	200.000,00	200.000,00
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales	160.000,00	160.000,00	0,00
Presidencia-Agencia Extremeña Cooperación Internacional para el Desarrollo	0,00	155.080,32	155.080,32
Consejería de Igualdad-Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX)	6.000,00	0,00	-6.000,00
ADMINISTRACIONES LOCALES-AYUNTAMIENTOS	3.000,00	142.950,00	139.950,00
Administraciones Locales-Programa "El Ejercicio te Cuida"	0,00	142.950,00	142.950,00
Administraciones Locales-Ayuntamiento de Cáceres	3.000,00	0,00	-3.000,00
ADMINISTRACIONES LOCALES-DIPUTACIONES PROVINCIALES	120.000,00	120.000,00	0,00
Diputación Provincial de Badajoz	60.000,00	60.000,00	0,00
Diputación Provincial de Cáceres	60.000,00	60.000,00	0,00
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00
Consejo Superior del Deporte	0,00	0,00	0,00
INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	5.000,00	24.694,04	19.694,04 %
Bonificaciones Seguridad Social	5.000,00	24.694,04	19.694,04
Bonificaciones Mutua de Riesgos Laborales	0,00	0,00	0,00
Bonificaciones por Cursos de Formación	0,00	0,00	0,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
Intereses a N/F por liquidación de cuentas	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	3.000.000,00	3.532.724,36	532.724,36

Para el ejercicio 2022 habíamos presupuestado unos INGRESOS de 3.000.000,00 euros y la ejecución real de nuestros ingresos ha ascendido a un total de 3.532.724,36 euros, es decir, hemos recaudado 532.724,36 euros más de lo presupuestado, lo que supone un 17,76% más de ingresos.

Las desviaciones más significativas en los INGRESOS han sido las siguientes:

- "INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES"

En estas partidas hemos conseguido captar un 41% más de las previsiones iniciales, gracias al convenio de colaboración firmado con LaLiga Group International.

- "ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA"

En esta partida reflejamos las aportaciones realizadas por Consejerías y Agencias de la Junta de Extremadura. Obtenemos la mayor desviación en la aportación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, pues finalmente se ha llevado el cabo el programa "El Ejercicio Te Cuida" y hemos necesitado un ingreso adicional para desarrollarlo. En la partida de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo se ha imputado el 84% de la ayuda destinada a la IV Edición del programa "Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales" inicialmente presupuestada en 2021, ya que ha sido en 2022 cuando los becarios adscritos a dicho programa han iniciado sus prácticas en los distintos organismos internacionales.

- "INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL"

En esta partida quedan reflejadas las cantidades que nos bonifica la Seguridad Social y que en 2022 han supuesto un total de 24.694,04 euros.

GASTOS			
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VARIACIÓN
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.700,00	1.626,24	-73,76
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	2.300,00	617,76	-1.682,24
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	68.000,00	44.752,32	-23.247,68
PRIMAS DE SEGUROS	6.000,00	5.616,25	-383,75
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.000,00	1.583,83	583,83
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	48.000,00	29.088,40	-18.911,60
SUMINISTROS	1.000,00	0,00	-1.000,00
OTROS SERVICIOS	15.000,00	8.262,07	-6.737,93
SUELDOS Y SALARIOS	605.000,00	1.228.663,76	623.663,76
INDEMNIZACIONES	0,00	33.087,50	33.087,50
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA FUNDACIÓN	165.000,00	345.685,77	180.685,77
OTROS GASTOS SOCIALES	2.500,00	715,00	-1.785,00
ACTIVIDADES, EVENTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.072.000,00	1.776.769,99	-295.230,01
INTERESES DE DEUDAS POR REINTEGROS	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	500,00	8,25	-491,75
DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN	12.000,00	10.838,69	-1.161,31
TOTAL GASTOS	3.000.000,00	3.487.315,83	487.315,83

En cuanto al presupuesto de GASTOS la desviación registrada, en términos generales, ha sido un 16,24% superior a lo presupuestado, lo que ha supuesto un incremento de gasto en 2022 de 487.315,83 euros.

Las desviaciones más significativas se han producido en las siguientes partidas:

- “SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES”

En esta partida hemos tenido un menor gasto del 34,19% lo que nos ha supuesto un ahorro de 23.247,68 euros. Dicho ahorro viene determinado al no haberse ejecutado varias de las partidas previstas como han sido la destinada a asesoría jurídica, ya que no se ha necesitado la contratación del asesoramiento legal inicialmente presupuestado y a las siguientes partidas:

- Escenarios-Montaje, desmontaje y traslados

Los costes derivados de los montajes, desmontajes y traslados se imputaron directamente a los programas en los que fueron necesarios estos servicios y, en otras ocasiones, fueron gestionados y asumidos por la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.

- Imagen y Diseño

Los servicios de imagen y diseño fueron asumidos por el departamento de comunicación de la Fundación Jóvenes y Deporte por lo que no se tuvieron que subcontratar estos servicios y, por tanto, no generaron gasto directo para la Fundación.

- Mascota – Dinamizaciones

Debido a su utilización a lo largo de los años, la mascota de la Fundación Jóvenes y Deporte no se encuentra en las condiciones adecuadas para su dinamización, por lo que se tomó la decisión de que, con carácter temporal, no asistiera a eventos y actividades durante 2022. En la actualidad se están iniciando las gestiones oportunas para realizar un nuevo diseño que permita, con posterioridad, llevar a cabo la producción de la mascota y contratar los servicios necesarios para su dinamización.

- Pantallas Led’s – Traslados y Montajes

Las pantallas LED’S de la Fundación Jóvenes y Deporte tienen unas características técnicas obsoletas debido a que hace bastantes años que se adquirieron y la tecnología de estos soportes ha evolucionado mucho, es por ello que actualmente no cumplen con los estándares técnicos requeridos por televisión en aquellos eventos con cobertura televisiva, que son los que resultan de mayor interés debido a la importante repercusión e impacto mediático y publicitario que generan, por lo que, en base a todo lo anterior, durante 2022 no se instalaron las pantallas LED’S en eventos deportivos organizados por la Fundación u otras entidades.

En la actualidad se encuentran instaladas en el Pabellón Multiusos “Ciudad de Cáceres”, pero el montaje, gestión y desmontaje,

cuando proceda, es asumido por el personal de la citada instalación.

➤ Producción Audiovisual Eventos Deportivos y Píldoras Teledeporte

En el marco del acuerdo suscrito con RTVE para la emisión a nivel nacional e internacional en el canal temático Teledeporte y en RTVE Play de píldoras de deportistas y entidades deportivas de Extremadura, así como de resúmenes de eventos deportivos celebrados en nuestra Comunidad, en 2022 se llevó a cabo la producción audiovisual de un número de piezas superior al inicialmente previsto, al margen de que los costes derivados de la grabación de las citadas piezas se incrementaron exponencialmente, lo que supuso una desviación sobre la estimación presupuestaria, la cual pudo ser asumida, previo estudio de viabilidad y análisis de proyección de costes anuales, debido a que el gasto total ejecutado en la partida de “Servicios Profesionales Independientes” incluida en los presupuestos de la citada anualidad fue sustancialmente inferior al inicialmente presupuestado.

➤ Servicios contratados de carácter informático

Los costes derivados del mantenimiento de la plataforma de la “Oficina de Atención a Deportistas de Extremadura -OADEXT-” durante 2022 han sido imputados a la aplicación presupuestaria específica del citado programa incluido en el presupuesto de “Áreas” de la Fundación Jóvenes y Deporte.

• “PUBLICIDAD Y PROPAGANDA”

En la cuenta “Publicidad y Propaganda” hemos tenido un ahorro de 18.911,60 euros. Encontramos las desviaciones en las siguientes partidas:

➤ Soportes Publicitarios

Los gastos de los soportes publicitarios realizados en 2022 fueron imputados a las diferentes aplicaciones presupuestarias específicas vinculadas a cada uno de los programas para los que fue necesaria su adquisición.

➤ Merchandising

En 2022 no se adquirió merchandising genérico de la Fundación y los costes derivados de aquellos recursos materiales adquiridos fueron imputados a las diferentes aplicaciones presupuestarias específicas vinculadas a cada uno de los programas para los que fue necesaria su compra.

➤ Publicidad y Divulgación Informativa-Publicidad en Otros Medios de Comunicación

Algunas de las acciones de publicidad en “otros medios de comunicación” que inicialmente estaban previstas a la fecha de elaboración y aprobación de los presupuestos de la Fundación para 2022 no se implementaron, por lo que la cuantía económica ejecutada e imputada a esta partida resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

• “OTROS SERVICIOS”

En esta partida hemos tenido un ahorro de 44,92% lo que supone un menor coste de 6.737,93 euros motivado por el ahorro en las partidas destinadas a fotocopias, material informático no inventariable y prensa y publicaciones.

• "SUELDOS Y SALARIOS”

La desviación en esta partida ha supuesto un mayor gasto de 623.663,76 euros frente al importe presupuestado, al incluirse los sueldos de los técnicos de salud deportiva que desarrollan el programa “El Ejercicio Te Cuida” no contemplados en el presupuesto.

• "INDEMNIZACIONES”

Hemos tenido un gasto de 33.087,50 euros en esta partida ya que el desarrollo del programa no previsto en presupuesto “El Ejercicio Te Cuida” ha conllevado a una nueva reestructuración de la organización de dicho programa, lo que ha supuesto un proceso de elección de nuevas zonas de trabajo por parte de las personas técnicas de salud deportiva que realizan esta actividad, siendo indemnizadas las personas que rechazaran formar parte de tal proceso, de acuerdo a lo consensuado en la negociación con los representantes de los trabajadores y su representación sindical.

• "SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA FUNDACIÓN”

En esta partida, directamente relacionada con la partida de “Sueldos y Salarios”, el incremento ha supuesto 180.685,77 euros más de lo inicialmente presupuesto, al incluirse la seguridad social de los técnicos de salud deportiva que desarrollan el programa “El Ejercicio Te Cuida” no contemplados en el presupuesto.

• "ACTIVIDADES, EVENTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS”

En esta partida hemos tenido un ahorro de 295.230,01 euros, es decir, un menor gasto del 14,25% con respecto al presupuesto total de 2.072.000,00 euros.

Las desviaciones más significativas producidas en este apartado han sido en los siguientes:

➤ Patrocinio Publicitario

Algunos de los contratos de patrocinio publicitario previstos inicialmente en base al nivel deportivo de las entidades deportivas contratistas, no se pudieron suscribir ya que no se encontraban al corriente con sus obligaciones tributarias y/o con la Seguridad Social, suponiendo una minoración de gastos con respecto a los inicialmente presupuestados para esta partida económica.

➤ Premios “Diputación Contigo Singulares”

La estimación presupuestaria de los Premios “Diputación Contigo Singulares” se realizó teniendo en cuenta dos criterios: por una parte, el máximo número posible de candidaturas galardonadas y las cuantías económicas a otorgar, según lo estipulado en las bases reguladoras de la convocatoria de la tercera edición de estos Premios y, por otro lado, la parte proporcional de los gastos de

organización del acto de entrega de los mismos.

Si bien se otorgaron todos los premios previstos en las bases de la convocatoria, los costes derivados del acto de entrega de los II Premios “Diputación Contigo”, el cual se celebró el 25 de enero de 2022 en la Sala Malinche del Complejo Cultural San Francisco de Cáceres, se imputaron íntegramente a la aplicación presupuestaria vinculada a los Premios “Diputación Contigo Talento”, por lo que en base a todo lo anterior supuso un gasto menor al inicialmente previsto y presupuestado para este programa.

➤ El Ejercicio Te Cuida

Programa que, a fecha de elaboración y aprobación del plan de actuación y de los presupuestos de la Fundación para 2022, no estaba prevista su implementación durante la citada anualidad, pero finalmente se continuó desarrollando, por lo que se generaron gastos directos y esto supuso una importante desviación económica, la cual pudo ser asumida, previo estudio de viabilidad y análisis de proyección de costes anuales, debido a que el gasto total ejecutado en el presupuesto de “Áreas” incluido en los presupuestos de la citada anualidad fue sustancialmente inferior al inicialmente presupuestado.

➤ OADEXT – Oficina de Atención a Deportistas de Extremadura

Algunas de las actuaciones que inicialmente estaban previstas a la fecha de elaboración y aprobación del plan de actuación y de los presupuestos de la Fundación para 2022 en el marco de este programa, finalmente no se implementaron, por lo que la cuantía económica ejecutada e imputada a esta partida resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

➤ OAEDEXT – Oficina de Atención a Entidades Deportivas de Extremadura

En 2022, la Oficina de Atención a Entidades Deportivas de Extremadura -OAEDEXT- no articuló acciones que supusieran costes directos más allá de algún desplazamiento puntual, por tanto tan solo tuvo gastos indirectos procedentes del personal técnico que gestionó este programa, por ese motivo se generó un gasto sustancialmente inferior al inicialmente presupuestado por parte de la Fundación Jóvenes y Deporte.

➤ Todos Olímpicos

La vuelta a la normalidad y presencialidad en los centros educativos de Extremadura supuso que el programa Tod@s Olímpic@s 2022 se llevara a cabo bajo su formato presencial habitual previo a la pandemia, a diferencia de su ejecución online llevada a cabo durante 2021. Esto generó un incremento de los gastos procedentes de la contratación del personal técnico, desplazamientos, adquisición de recursos materiales, etc. y, por tanto, un aumento del importe del convenio de colaboración suscrito con el Comité Olímpico Español (C.O.E.) para el desarrollo de este programa. En base a lo anterior, se generó una desviación sobre la estimación presupuestaria, la cual pudo ser asumida, previo estudio de viabilidad y análisis de proyección de costes anuales, gracias a que el gasto total ejecutado en el presupuesto de “Áreas” incluido en los presupuestos de 2022 fue sustancialmente inferior al inicialmente presupuestado.

➤ Deporte Inclusivo en la Escuela

El incremento del importe del convenio de colaboración suscrito con la Federación Extremeña de Deporte de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido para el desarrollo de este programa, la contratación de diferentes servicios para la organización del evento final DIE 2021/2022 celebrado el 23 de mayo de 2022 en el CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres y la adquisición de recursos materiales para la edición 2022/2023, supuso un incremento de costes sobre lo inicialmente presupuestado para esta partida, el cual pudo ser asumido, previo estudio de viabilidad y análisis de proyección de costes anuales, debido a que el gasto total ejecutado en el presupuesto de “Áreas” incluido en los presupuestos de 2022 fue sustancialmente inferior al inicialmente presupuestado.

➤ Tu Momento de Libertad

Debido a las restricciones establecidas por los Centros Penitenciarios de Extremadura, en gran medida derivadas de la pandemia de la COVID-19, durante 2022 no se pudieron implementar en toda su extensión las diferentes líneas estratégicas que contemplaba el programa, suponiendo una minoración de gastos con respecto a los inicialmente presupuestados para esta actividad.

➤ UEX Deportiva

El programa UEX DEPORTIVA contemplaba tres líneas estratégicas:

- Convenio de colaboración con la UEX (SAFYDE) para el desarrollo del programa UEX DEPORTIVA 2022/2023 (organización del Trofeo Rector, participación de deportistas de la UEX en los Campeonatos de España Universitarios que se organicen de las diferentes modalidades deportivas, organización de actividades y eventos deportivos en el marco de la UEX, beneficios asociados a Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento de Extremadura, etc.).
- Convenio de Colaboración con la UEX para la puesta en marcha y desarrollo del Instituto Universitario de Investigación e Innovación en el Deporte (INIDE).
- I Premios DUEX-Deporte Universitario de Extremadura y I Premios DUEX-Investiga.

Por motivos ajenos a la Fundación Jóvenes y Deporte, durante 2022 la UEX no justificó el primer plazo correspondiente al convenio de colaboración suscrito con la UEX (SAFYDE) e imputado a la citada anualidad, el INIDE no se constituyó por lo que no se pudo articular el convenio y no se presentaron candidaturas suficientes para otorgar todos los premios estipulados en las bases de la convocatoria de los referidos I Premios DUEX-Deporte Universitario de Extremadura y I Premios DUEX-Investiga.

En base a todo lo anterior, la cuantía económica total ejecutada e imputada a este programa resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

➤ Nuestro Deporte Integra

Debido a motivos de organización interna y teniendo en cuenta que desde el punto de vista técnico no se podría haber implementado el proyecto adecuadamente y, por tanto, no se hubieran alcanzado los objetivos previstos, se tomó la decisión de no articular en 2022 la puesta en marcha y desarrollo del programa “Nuestro Deporte Integra”, por tanto, no se imputaron costes a su aplicación presupuestaria.

➤ Eventos Mujer y Deporte

Este programa consiste en la organización directa y/o colaboración con actividades y eventos deportivos organizados por entidades externas, que fomenten la participación de mujeres y promocionen actividades físico-deportivas para ellas, como recurso para impulsar y consolidar la práctica regular de estas actividades y, de esta manera, puedan beneficiarse de todos los aspectos positivos que ello conlleva a nivel físico, psicológico y social, así como para promover la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo.

La organización de la Vuelta Ciclista Femenina a Extremadura se pospuso a 2023 por lo que la cuantía económica total ejecutada e imputada a esta partida resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

➤ Becas para la Formación de Mujeres en el Ámbito de la AFD

El 8 de julio de 2022 se publicó en el D.O.E. la Orden de 27 de junio de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, por la Fundación Jóvenes y Deporte, de las ayudas "MUJEREXT" para la formación de mujeres extremeñas en el ámbito del deporte. Por otra parte, el 1 de septiembre de la citada anualidad y en el mismo medio, se publicó la Resolución de 22 de agosto de 2022, de la Secretaría General, por la que se efectúa la convocatoria para la concesión, por la citada Fundación, de las ayudas "MUJEREXT" para la formación de mujeres extremeñas en el ámbito del deporte correspondiente al año 2022.

Una serie de incidencias y gestiones administrativas ajenas a la Fundación y las cuales se están solventando, han impedido resolver y abonar las ayudas en base a las solicitudes recibidas, por ese motivo los gastos imputados a este programa durante la referida anualidad han sido significativamente inferiores al presupuesto aprobado, generando una desviación económica considerable.

➤ Programa “I+DXT” – Promoción del Deporte Femenino

A fecha de elaboración y aprobación del plan de actuación y presupuestos de 2022 estaba previsto que el programa I+DXT estuviera formado por cinco proyectos desarrollados por Federaciones Deportivas Extremeñas. En base a las solicitudes y proyectos recibidos en el marco de la convocatoria publicada para tal fin, se pudieron resolver favorablemente seis proyectos, ya que el presupuesto para la ejecución de dos de ellos era bastante inferior a la cuantía máxima a otorgar estipulada según las bases, por lo que se podían asumir económicamente.

La ejecución de estas dos actuaciones se demoró en el tiempo por causas ajenas a la Fundación por lo que no se pudieron finalizar ni, por tanto, ejecutar los gastos y proceder a la preceptiva justificación antes de que finalizara 2022, posponiéndose todo ello a 2023. Esto supuso una minoración en los gastos imputados a este programa, generando una desviación en su aplicación presupuestaria.

➤ Congreso “Deporte, Igualdad y Empresa”

Según los acuerdos alcanzados con alguna de las instituciones patrocinadoras o colaboradoras del VII Congreso “Deporte, Igualdad y Empresa”, estas asumieron varias partidas de gastos directos para la organización del mismo, por lo que estos costes que inicialmente estaba previsto que asumiera la Fundación y, por tanto, se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar el presupuesto de este programa incluido en los presupuestos de 2022, finalmente no se ejecutaron, por ese motivo el coste total imputado a este Congreso fue sustancialmente inferior al presupuestado inicialmente.

➤ Congreso “Deporte y Turismo: Extremadura 2030”

Según los acuerdos alcanzados con alguna de las instituciones patrocinadoras o colaboradoras del V Congreso “Deporte y Turismo: Extremadura 2030”, estas asumieron varias partidas de gastos directos para la organización del mismo, por lo que estos costes que inicialmente estaba previsto que asumiera la Fundación y, por tanto, se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar el presupuesto de esta actuación, finalmente no se ejecutaron, por tanto el importe total imputado al citado Congreso fue significativamente inferior al presupuestado inicialmente para la aplicación presupuestaria correspondiente.

➤ Jornadas Experienciales para Personal Directivo de Empresas

Debido a motivos de organización interna y teniendo en cuenta que desde el punto de vista técnico no se podría haber organizado adecuadamente la actividad y, por tanto, no se hubieran alcanzado los objetivos previstos, se tomó la decisión de no llevar a cabo estas jornadas en 2022 y, por tanto, no se imputaron costes a su aplicación presupuestaria.

➤ Webinars FJyD

Esta iniciativa se puso en marcha en el contexto de la pandemia de la COVID-19 y tuvo una gran acogida durante este periodo, pero, tras la vuelta a la normalidad, se tomó la decisión de dar por finalizado este programa formativo tras concluir el tercer bloque de la fase III de seminarios web, en junio de 2022.

Este hecho sumado a que alguna de estas actividades formativas no supuso gastos directos para la Fundación fruto del acuerdo alcanzado con algunas entidades, supuso que los gastos imputados a este programa fueran inferiores a los inicialmente presupuestados.

➤ Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales

En 2022 dio comienzo la quinta edición de “Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales”, proyecto ejecutado por la Fundación Jóvenes y Deporte y financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AEXCID-.

Teniendo en cuenta su fecha de inicio, en noviembre de 2022, y al objeto de poder articular las medidas necesarias para comunicar y difundir adecuadamente el programa entre las personas destinatarias que cumplieran los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, de esta manera, que pudiera tener una importante acogida, se puso en marcha una potente campaña de comunicación y se ampliaron, con respecto a anteriores ediciones, los plazos de recepción de solicitudes en el marco de la citada convocatoria. En base a lo anterior, el curso de formación especializado en cooperación internacional para el desarrollo que estaba



previsto que tuviera lugar en diciembre de 2022, se pospuso a enero de 2023 y, por tanto, los gastos derivados del mismo no se imputaron a la pasada anualidad.

Teniendo en cuenta lo argumentado en el párrafo anterior y tomando en consideración también el retraso en el inicio del periodo de becas prácticas profesionales de una de las personas beneficiarias de la cuarta edición, por causas ajenas a la Fundación, lo que supuso que no se pudieran imputar parte de sus gastos directos en 2022 y teniendo que ejecutarlos en el siguiente año, todo ello supuso una importante reducción de los costes ejecutados en este programa en relación a lo establecido en los presupuestos de la Fundación aprobados.

➤ Otros Programas No Previstos

Por diversas circunstancias, se articuló un reducido número de programas no previstos y, por tanto, los gastos directos imputados a esta partida fueron ostensiblemente inferiores a lo presupuestado para la correspondiente aplicación presupuestaria.

AVANCE AÑO 2023

Para la realización de este apartado de la Memoria correspondiente al año 2023 hemos tomado como base los datos contables referidos a fecha 30 de junio del corriente ejercicio.

El Presupuesto de la FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE para el presente ejercicio 2023 asciende a un total de 4.953.929,00 euros, es decir, 1.953.929,00 euros más que el importe presupuestado en el ejercicio 2022 que ascendió a la cantidad total de 3.000.000,00 euros.

INGRESOS MÁS RELEVANTES**1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA****b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones**

Esta partida corresponde a las aportaciones a la Fundación por parte de las distintas empresas privadas que colaboran con nosotros (Patronos, Benefactores, Mecenas y Patrocinadores) y que, para el corriente año, hemos presupuestado en 95.000,00 euros. Además, hemos conseguido mantener el apoyo de La Liga como entidad colaboradora, cuya aportación, pendiente de recibir, asciende a 35.000 euros.

c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio

En esta partida se refleja la aportación comprometida por la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura para sufragar los "Gastos de Funcionamiento y Programas propios" anuales de la Fundación y que para el corriente ejercicio 2023 asciende a un total de 1.271.940,00 euros.

Esta misma Consejería aporta otra partida económica con carácter finalista para la puesta en marcha del programa denominado "Patrocinio Publicitario" por un importe total de 1.400.000,00 euros.

Este año 2023 se ha firmado un convenio interadministrativo con esta Consejería por el que se articula una transferencia específica para la financiación del Programa "Promoción de la Igualdad en el Deporte", incluido en el "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea Next-Generation EU", cuyo importe asciende a 729.186,00 euros.

De igual modo, el presupuesto contemplaba ejecutar otro programa financiado por estos fondos europeos. 346.203,00 euros destinados a un programa denominado "Digitalización de la Actividad Física y del Ejercicio Físico", pero debido a la complicada gestión de los citados fondos, aún no se ha recibido esta partida.

Al 30 de junio del corriente año, hemos percibido de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes un total de 3.412.378,00 euros correspondientes al 91% de la totalidad comprometida.

Con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales tenemos un convenio por un total de 730.000,00 euros para el desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma del programa "El Ejercicio Te Cuida" durante este 2023 y en colaboración con el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).

De la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para Desarrollo (AEXCID) recibimos una ayuda para el desarrollo del programa "Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales", cuya cuantía asciende a 238.600,00 euros. Durante este 2023 se han convocado nuevas ediciones del mismo programa lo que ha supuesto, a 30 de junio, un ingreso total de 570.785,85 euros. Como estas ediciones se desarrollarán durante 2024, se procederá a reclasificar el importe correspondiente a cierre de ejercicio.

Igualmente, a 30 de junio, hemos recibido los 60.000,00 euros de la Diputación Provincial de Cáceres, quedando pendiente el abono de la Diputación Provincial de Badajoz por el mismo importe, correspondientes a los convenios firmados con ambas instituciones.

7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD**a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**

Las partidas más significativas son las siguientes:

	EJECUTADO 30-06-2023	PREVISIÓN 31-12-2023
Bonificaciones Seguridad Social	815,91	20.000,00
Bonificaciones Mutua de Riesgos Laborales	0,00	0,00
Bonificaciones por Cursos de Formación	0,00	0,00
Ingresos Excepcionales	595,35	0,00

GASTOS MÁS RELEVANTES**3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS****a) Ayudas Monetarias**

La Fundación Jóvenes y Deporte tiene entre sus objetivos el fomento de la actividad física y del deporte y de la imagen de Extremadura como destino turístico deportivo. Para llevar a cabo lo anterior, se articula el programa de Patrocinio Publicitario que promociona esta imagen de nuestra Comunidad y de la propia Fundación, potenciándolas y proyectándolas a través de su vinculación a proyectos deportivos de especial interés y repercusión publicitaria, deportiva, mediática y social.

Para ello se contempla esta partida correspondiente a los contratos publicitarios suscritos con diversas entidades deportivas, federaciones deportivas, clubes deportivos y deportistas extremeños.

Como viene siendo habitual en ejercicios anteriores esta partida se incrementará a finales de verano cuando procedamos a la firma de los contratos de patrocinio publicitario con las distintas entidades deportivas extremeñas una vez conocidos los ascensos y descensos de categorías de los distintos clubes extremeños en sus respectivas competiciones.

	EJECUTADO 30-06-2023	PREVISIÓN 31-12-2023
Programa "Patrocinio Publicitario"	1.413.440,04	1.400.000,00

b) Ayudas no Monetarias

Importes correspondientes a la totalidad de convenios, contratos, acuerdos, etc. suscritos con diversas entidades, federaciones deportivas, clubes deportivos, deportistas, etc. para la realización y organización de las múltiples actividades deportivas que forman parte de los fines fundacionales de la propia Fundación.

Las partidas más significativas son las siguientes:

	EJECUTADO 30-06-2023	PREVISIÓN 31-12-2023
Programas propios de la Fundación-Área de Deportes	286.047,61	816.403,00
Programas propios de la Fundación-Área de Igualdad	72.327,15	631.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Formación	52.204,14	60.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Juventud y Empleo	32.521,31	27.000,00
Otros Programas no previstos	4.848,28	37.500,00

8. GASTOS DE PERSONAL**a) Sueldos y Salarios**

Importe correspondiente a los sueldos brutos de los trabajadores de la Fundación durante el ejercicio 2023. Esta partida asciende, a 30 de junio, a un total de 605.164,87 euros estimando un gasto total al 31 de diciembre por este concepto de 1.389.000,00 euros.

c) Seguridad Social a cargo de la entidad

Importe correspondiente a la Seguridad Social a cargo de la Fundación. El importe ejecutado a fecha 30 de junio asciende a 189.013,86 euros estableciendo una estimación al cierre del ejercicio de 423.000,00 euros.

9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD**a) Servicios exteriores**

En esta partida están imputados todos los gastos generales de la Fundación y aquellos otros contratados con terceros para la prestación de productos y/o servicios necesarios tales como Rentings, Reparaciones, Servicios de Profesionales independientes, Seguros, Publicidad, Suministros, etc.

Las partidas más significativas son las siguientes:

	EJECUTADO 30-06-2023	PREVISIÓN 31-12-2023
Arrendamientos y cánones	1.431,09	1.700,00
Reparaciones y Conservación	21,90	3.821,00
Servicios de Profesionales independientes	20.256,36	85.855,00
Primas de Seguros	5.923,73	6.000,00
Servicios Bancarios y Similares	292,69	2.750,00
Publicidad y Propaganda	18.452,50	41.000,00
Suministros	243,61	1.000,00
Otros Servicios	4.110,22	15.400,00

10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

Quedan reflejadas en este capítulo las amortizaciones correspondientes al inmovilizado de la Fundación Jóvenes y Deporte:

	EJECUTADO 30-06-2023	PREVISIÓN 31-12-2023
Del Inmovilizado Intangible	2.888,64	7.000,00
Del Inmovilizado Material	1.964,97	5.000,00

18. GASTOS FINANCIEROS**b) Por deudas con terceros**

Importes correspondientes a los intereses a nuestro cargo devengados por las liquidaciones de las cuentas bancarias de la Fundación.

	EJECUTADO 30-06-2023	PREVISIÓN 31-12-2023
Otros Gastos Financieros	0,00	500,00

PREVISIÓN AÑO 2024

Para el ejercicio 2024 hemos estimado un presupuesto total de 4.402.203,00 euros lo que supone un decremento de casi 552.000,00 euros con respecto a los 4.953.929,00 euros presupuestados para el corriente ejercicio 2023.

INGRESOS MÁS RELEVANTES**1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA****b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones**

Partida referida a la captación de aportaciones de entidades privadas y que hemos cuantificado en 89.000,00 euros para el próximo 2024.

c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio

Cuantías que aportarán a la Fundación Jóvenes y Deporte para el próximo ejercicio 2024, tanto las Administraciones Locales por un importe de 120.000,00 euros, como la Administración General de la Junta de Extremadura por un total de 4.311.203,00 euros, de los que 3.146.203,00 euros serán aportados por la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes con destino a:

Gastos corrientes de Funcionamiento y Programas Propios	1.400.000,00
Programa "Patrocinio Publicitario"	1.400.000,00
Programa "MRR Digitalización de la Actividad y del Ejercicio Físico"	346.203,00

A estas partidas hay que añadir los 315.000 euros que aportará la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) para continuar desarrollando el programa conjunto "Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales"; y los 730.000 euros que aportará la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales a través del acuerdo de colaboración con el SEPAD.

En cuanto a las Administraciones Locales, contamos con la colaboración de cada Diputación Provincial, cuya aportación es de 60.000,00 euros (cada una).

7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD**a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**

Para esta partida estimamos unos ingresos para 2024 de 2.000,00 euros.

GASTOS MÁS RELEVANTES**3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS****a) Ayudas Monetarias**

La principal partida de gastos corresponde a nuestro programa "Patrocinio Publicitario", destinado a las entidades deportivas, federaciones deportivas, clubes deportivos, deportistas, etc. de Extremadura y, también, para la realización y organización de eventos para lo que se articula el programa de Patrocinio Publicitario que promociona la imagen de nuestra Comunidad y de la propia Fundación, potenciándolas y proyectándolas a través de su vinculación a proyectos deportivos.

Para el ejercicio 2024 hemos presupuestado para esta partida un importe total de 1.400.000,00 euros.

b) Ayudas no Monetarias

Esta partida corresponde a la realización y organización de las diversas actividades que, en sus distintas áreas, forman parte de nuestros fines fundacionales.

Las partidas que integran dicho gasto son las siguientes:

Programas propios de la Fundación-Área de Deportes	688.448,00
Programas propios de la Fundación-Área de Igualdad	48.039,00
Programas propios de la Fundación-Área de Formación	48.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Juventud y Empleo	54.000,00
Otros Programas no previstos	30.000,00
T O T A L	898.487,00

8. GASTOS DE PERSONAL

El capítulo de Personal para el ejercicio 2024 asciende a un total de 1.970.500,00 euros que se distribuyen entre las siguientes partidas:

a) *Sueldos y Salarios*

Importe correspondiente al salario total bruto anual de todo el personal a cargo de la Fundación y que, para el próximo ejercicio 2024, hemos previsto por un total de 1.517.000,00 euros.

b) *Seguridad Social a cargo de la entidad*

Importe correspondiente a la Seguridad Social a cargo de la Fundación por un importe total de 453.500,00 euros.

9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

a) *Servicios exteriores*

En esta partida están imputados todos los gastos corrientes y generales de la Fundación y aquellos otros contratados con terceros para la prestación de servicios y productos tales como Rentings, Reparaciones, Servicios de Profesionales independientes, Seguros, Publicidad, Suministros, etc. y que para el próximo ejercicio 2024 estimamos en un total de 150.716,00 euros.

Las partidas incluidas en este capítulo son las siguientes:

Arrendamientos y cánones	2.000,00
Reparaciones y Conservación	3.821,00
Servicios de Profesionales independientes	77.645,00
Primas de Seguros	6.900,00
Servicios Bancarios y similares	2.750,00
Publicidad y Propaganda	41.000,00
Suministros	1.000,00
Otros Servicios	15.600,00
T O T A L	150.716,00

10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

Quedan reflejadas en este capítulo las amortizaciones correspondientes al inmovilizado de la Fundación tanto del Inmovilizado Intangible, por un total de 7.000,00 euros, como del Material por 5.000,00 euros, ascendiendo la previsión para el ejercicio 2024 a un total de 12.000,00 euros.

18. GASTOS FINANCIEROS

a) *Por deudas con terceros*

Para esta partida hemos contemplado un importe total de 500,00 euros por los posibles intereses a nuestro cargo devengados por las liquidaciones y comisiones de las cuentas bancarias de la Fundación.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.10. Orquesta de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	3.262.029	3.383.020	3.844.796
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	3.262.029	3.383.020	3.844.796
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	379.840	195.000	195.000
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	9.063		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.063		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.914.673	-2.970.000	-3.431.776
a) Sueldos y salarios	-2.284.917	-2.286.900	-2.642.468
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-629.756	-683.100	-789.308
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-706.770	-595.520	-595.520
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	-706.770	-595.520	-595.520
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-20.799	-8.500	-8.500
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	8.690	4.000	4.000
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-289	-4.000	-4.000
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-289	-4.000	-4.000
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-289	-4.000	-4.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	8.402		
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	8.402		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	8.402		
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	8.402		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	8.402		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-3.579.753	-3.564.020	-4.025.796
a) Amortización del inmovilizado (+)	20.799	10.000	10.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)	-3.221.000	-3.383.020	-3.844.796
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)	289	4.000	4.000
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)	-379.840	-195.000	-195.000
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	151.870	151.870	151.870
a) Existencias (+ /-)	-125	-125	-125
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-89.147	-89.147	-89.147
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	241.142	241.142	241.142
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	3.410.313	3.389.069	3.850.845
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	3.410.313	3.389.069	3.850.845
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-9.167	-23.081	-23.081
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura				P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material				
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias				
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)				
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)				
b) Disminuciones del fondo social (-)				
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)				
c.1) Para la actividad propia				
c.2) Para la actividad mercantil				
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		11.540	11.540	11.540
a) Emisión				
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)				
2. Deudas con entidades de crédito (+)				
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)				
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)				
5. Préstamos procedentes del sector público (+)				
6. Otras deudas(+)				
b) Devolución y amortización de		11.540	11.540	11.540
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)				
2. Deudas con entidades de crédito (-)				
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)				
4. Otras deudas (-)		11.540	11.540	11.540
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)		11.540	11.540	11.540
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)		2.373	-11.540	-11.540
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		335.708	338.081	326.541
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		338.081	326.541	315.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	58.949	58.949	58.949	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.171	2.171	2.171	
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Derechos sobre activos cedidos en uso				
7. Otro inmovilizado intangible	2.171	2.171	2.171	
8. Investigación				
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO				
1. Bienes inmuebles				
2. Archivos				
3. Bibliotecas				
4. Museos				
5. Bienes muebles				
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico				
III. INMOVILIZADO MATERIAL	53.978	53.978	53.978	
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	53.978	53.978	53.978	
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.800	2.800	2.800	
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones	2.800	2.800	2.800	
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES				
B) ACTIVO CORRIENTE	429.532	417.992	406.452	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS	125	125	125	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores	125	125		125
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	88.379	88.379		88.379
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros	88.379	88.379		88.379
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	768	768		768
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios	768	768		768
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.179	2.179		2.179
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones	2.179	2.179		2.179
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO				
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	338.081	326.541		315.000
1. Tesorería	338.081	326.541		315.000
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	488.482	476.941		465.401



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	224.258	224.258	224.258
A-1) FONDOS PROPIOS	224.258	224.258	224.258
I. Dotación fundacional/ Fondo social	18.030	18.030	18.030
1. Dotación fundacional/ Fondo social	18.030	18.030	18.030
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	368.649	368.649	368.649
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	368.649	368.649	368.649
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-170.822	-162.420	-162.420
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-170.822	-162.420	-162.420
IV. Excedente del ejercicio	8.402		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
I. Para la actividad propia			
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.540		
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	11.540		
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	11.540		
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	11.540		
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	252.683	252.683	241.143
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	11.540	11.540	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	11.540	11.540	
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	11.540	11.540	
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	241.143	241.143	241.143
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	61.597	61.597	61.597
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	179.546	179.546	179.546
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	488.482	476.941	465.401



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	70.184	20.964	91.148
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	40	16		56	2.047.305	611.532	2.658.837
Técnicos medios y asimilados		1		1	36.559	10.920	47.479
Administrativos, oficiales y asimilados	2	1		3	99.233	29.641	128.873
Auxiliares y asimilados	2	2		4	132.310	39.521	171.831
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	45	20		65	2.385.590	712.578	3.098.168
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	65			65	256.878	76.730	333.607
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	65			65	256.878	76.730	333.607
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	110	20		130	2.642.468	789.308	3.431.776



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A.
ENTIDAD: FUNDACION ORQUESTA DE EXTREMADURA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p>El objeto social de la Fundación Orquesta de Extremadura es principalmente, la difusión y el fomento de la música como forma de expresión cultural a través del establecimiento en la Comunidad Autónoma de Extremadura de una Orquesta de música clásica.</p> <p>En consecuencia, las actividades desarrolladas son:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Organización y promoción de una orquesta de carácter estable en Extremadura que procure la ejecución de conciertos en la Comunidad Autónoma y en el resto de España, así como en terceros países.b) Fomento de la música como actividad cultural en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.c) Cooperación con aquellas Administraciones Públicas e Instituciones de carácter público o privado que tengan como finalidad la promoción de la actividad musical. Para ello colaborará preferentemente con aquellas instituciones que celebren actividades de carácter cultural en el ámbito de las artes escénicas, musicales o cinematográficas.	
PRESUPUESTOS 2022	
<p>La fundación, en el año 2022, tiene un centro de trabajo que se encuentra en Badajoz, Ronda del Pilar, nº 23 bajo.</p> <p>El resultado contable del ejercicio 2022 es de superávit por importe de 8.402€. Los ingresos del ejercicio han ascendido a 3.650.93€ y los gastos han sido 3.642.530€.</p> <p>Respecto al plan de actuación aprobado por el Patronato, los gastos e ingresos ascendieron a 3.401.000€.</p> <p>Habiendo tenido una desviación negativa (mayor gasto) con respecto a los gastos de 341.530€ y una desviación positiva (mayor ingreso) con respecto a los ingresos de 249.932€, dando lugar a un resultado positivo de 8.402€.</p>	
AVANCE 2023	
<p>Para la confección del Avance 2023, al tener que presentar los datos con fecha 31-12-2023, partimos del presupuesto aprobado y lo modificamos en base a los datos ciertos de partidas que hayan supuesto variaciones.</p> <p>El compromiso de aportación por parte de la Junta de Extremadura para el año 2023 es de 3.263.000€. Este importe ha aumentado en 120.991€ con respecto a 2022.</p> <p>Y el compromiso de aportación por parte de las Diputaciones para el año 2023 es de 120.000€. Este importe se ha mantenido con respecto a 2022.</p>	
PREVISION 2024	
<p>Para 2024, se incrementa el compromiso de aportación de la Junta de Extremadura, con respecto al presupuesto para el año 2023 en 461.776€, ascendiendo a un total de 3.724.796€.</p> <p>El compromiso de las diputaciones para 2024 se mantiene con respecto a 2023; siendo un total de 120.000€.</p> <p>Con respecto a los gastos; como cada año, casi el 90% del total corresponden a gastos de personal y el resto es la cantidad que queda disponible para hacer frente a los gastos corrientes necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades que realiza la fundación.</p>	

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.11. Relaciones Laborales de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	200.000	404.600	417.600
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	200.000	200.000	205.000
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación		204.600	212.600
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	10		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-92.845	-183.200	-194.800
a) Sueldos y salarios	-76.208	-136.500	-142.000
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-16.637	-40.700	-46.800
d) Otras cargas sociales		-6.000	-6.000
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-85.029	-220.000	-221.300
a) Servicios exteriores	-85.029	-220.000	-221.300
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.499	-1.500	-1.500
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	20.637	-100	
16 INGRESOS FINANCIEROS		100	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		100	
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros		100	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)		100	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	20.637		
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	20.637		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	20.637		
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	20.637		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-II.F	
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS				
2. AJUSTES DEL RESULTADO				
a) Amortización del inmovilizado (+)				
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)				
c) Variación de provisiones (+ /-)				
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)				
d.1) Para la actividad propia				
d.2) Para la actividad mercantil				
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)				
g) Ingresos financieros (-)				
h) Gastos financieros (+)				
i) Diferencias de cambio (+ /-)				
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)				
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)				
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE				
a) Existencias (+ /-)				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)				
c) Otros activos corrientes (+ /-)				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)				
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)				
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)				
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
a) Pagos de intereses (-)				
b) Cobros de dividendos (+)				
c) Cobros de intereses (+)				
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)				
e) Otros pagos (cobros) (-/+)				
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)				
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				
c) Inmovilizado material				
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias				
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.367	42.867	79.867
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5.347	40.847	77.847
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.347	40.847	77.847
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.020	2.020	2.020
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	2.020	2.020	2.020
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	465.234	429.615	392.615
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA				
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros				
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR				
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO				
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	465.234	429.615	392.615	
1. Tesorería	465.234	429.615	392.615	
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	472.601	472.482	472.482	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	464.982	464.982	464.982
A-1) FONDOS PROPIOS	464.982	464.982	464.982
I. Dotación fundacional/ Fondo social	541	541	541
1. Dotación fundacional/ Fondo social	541	541	541
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	443.804	464.441	464.441
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	443.804	464.441	464.441
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	20.637		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
I. Para la actividad propia			
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	7.619	7.500	7.500
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.619	7.500	7.500
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	120		
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.499	7.500	7.500
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	472.601	472.482	472.482



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos		1		1	47.000	15.500	62.500
Técnicos superiores y asimilados			1	1	35.000	11.500	46.500
Técnicos medios y asimilados	1			1	35.000	11.500	46.500
Administrativos, oficiales y asimilados			1	1	25.000	8.300	33.300
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	1	1	2	4	142.000	46.800	188.800
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					6.000		6.000
TOTAL PERSONAL	1	1	2	4	148.000	46.800	194.800



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN DE RELACIONES LABORALES DE EXTREMADURA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
MEMORIA DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS AÑO 2022	
<p>La Fundación de Relaciones Laborales fue constituida en Mérida, mediante escritura pública de fecha quince de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Juan Luis Hernández-Gil Mancha. La Fundación surge con vocación de permanencia y duración indefinida.</p> <p>La Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura se configura como un órgano de competencias específicas, de marcado fin público e interés general, como son las de crear un marco jurídico para prestar un servicio de atención a la solución de los conflictos colectivos, y acaso en el futuro, plurales e individuales, de carácter laboral, así como servir de foro institucional de diálogo, encuentro y participación entre las organizaciones sindicales y empresariales de esta Comunidad Autónoma y de aquéllas con la Junta de Extremadura.</p> <p>Con este fin asume la gestión técnica, jurídica y administrativa del Servicio Regional de Mediación y Arbitraje y del Consejo de Relaciones Laborales de Extremadura, creados por sendos Acuerdos Interprofesionales de 4 de marzo de 1998 (D.O.E de 16 de abril de 1998).</p> <p>La Fundación está integrada por las organizaciones firmantes de los Acuerdos Interprofesionales sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Extremadura (ASEC-EX) y creación del Consejo de Relaciones Laborales: Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), Unión General de Trabajadores de Extremadura (U.G.T) y Comisiones Obreras de Extremadura (CC.OO) y por la Administración Autonómica , representada por la Consejería de Educación y Empleo, a quien corresponde su Presidencia.</p> <p>El objeto social de la entidad, definido en los Estatutos, es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">Facilitar la gestión para la Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales.Facilitar la gestión del Consejo de Relaciones Laborales de Extremadura.Desarrollar sistemas y mecanismos de solución voluntaria de conflictos laborales, individuales y colectivos, así como arbitrajes y mediaciones en las negociaciones de Convenio Colectivos, que contribuyan a facilitar unas relaciones laborales más dinámicas y fluidas y reduzcan con ello el propio conflicto laboral.Cualesquiera otros de interés general, de índole laboral, que por unanimidad de sus miembros deseen incorporar. <p>La Fundación tiene su domicilio en Mérida, C/ Juan Pablo Forner 1, Planta 3ª. No dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente. El CIF es G06288815.</p> <p>La Fundación extiende su ámbito de competencias al territorio de la Comunidad Autónoma.</p> <p>En la actualidad, es una fundación del sector público autonómico, inscrita en el Registro de Fundaciones con número 06/0073.</p> <p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</p> <p>A) Partida de Ingresos:</p> <p>Para la estimación de los ingresos a percibir en el ejercicio de 2022 se consideraron dos fuentes:</p> <ol style="list-style-type: none">La subvención anual nominativa de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, comprometida en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2022. Cifrada en 200.000€, se hace la transferencia efectiva por la cantidad de 200.000 euros, esto es, se ejecuta el 100 % de lo previsto. Se hace efectiva en virtud de Resolución del Secretario General de la Consejería de Educación y Empleo de 29 de marzo de 2022, con cargo a la posición presupuestaria G/325A/44411 Órgano Gestor 13007 PEP 20100165 “Financiación de la Fundación de Relaciones Laborales”. Con fecha 9 de mayo de 2022 se recibe transferencia bancaria por el total 200.000 €.Ingresos bancarios producidos por rentabilización de tesorería. Con una previsión inicial de cálculo por importe de 100 €, no se produce liquidación de intereses a favor de la entidad finalmente.Otros Ingresos de la Actividad. Durante el ejercicio 2022 se han originado movimientos en este epígrafe con origen en devoluciones de Seguridad Social por un importe de 9.86 euros. <p>B) Partida de Gastos:</p> <p>Dentro de la Partida de Gastos, distinguimos:</p> <p>B.1. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS:</p> <p>Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno: Partida presupuestada inicialmente por un importe de 10.000 €, que no ha</p>	

tenido ejecución pues no se han convocado sesiones del Consejo de Relaciones Laborales ni de la Comisión Paritaria del ASEC-EX.

La previsión inicial obedecía a la siguiente estimación

- Compensación de gastos para la asistencia a las convocatorias de la Comisión Paritaria del ASEC-EX: Previsión: 5.000€

Durante el 2022 no se ha producido ninguna convocatoria de la citada Comisión Paritaria, por lo que no ha habido imputación de gasto en este epígrafe.

- Compensación de gastos para la asistencia a las convocatorias del Consejo de Relaciones Laborales de Extremadura. Previsión: 5.000€

Durante el 2022 no se ha producido ninguna convocatoria del citado Consejo de Relaciones Laborales por lo que no ha habido imputación de gasto en este epígrafe.

B.2. GASTOS DE PERSONAL:

Se presupuestó un gasto en la partida de personal de 183.200 €. El gasto finalmente ejecutado es de 92.845,23 €, que supone el 50,67% de lo presupuestado.

Durante el año 2022 el número de personas trabajadoras que han prestado trabajo efectivo ha sido nuevamente de 2 de los 4 que conforman la RPT de la entidad y que fue empleada como base de cálculo de la previsión, sin que se haya iniciado ningún proceso de selección para la cobertura de las dos plazas previstas. Desde julio de 2017, la plantilla se mantiene en dos personas, sobre las que recae íntegramente la gestión y desarrollo de competencias y actividades de la Fundación.

El desglose de gasto de personal ejecutado es el siguiente:

Retribuciones: 75.353,33€

Seguridad Social a cargo de la empresa: 16.637,49€

Otros Gastos Sociales: 854,41€

B.3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

Dentro de los gastos generales de Explotación está incluido: Los gastos generales de funcionamiento conservación y mantenimiento y los gastos de actividades. A su vez, los gastos de actividades están subdivididos en: Servicio de Mediación y Arbitraje, Consejo de Relaciones Laborales y Otras Actividades.

Considerando el total de Gastos Generales de Funcionamiento, Conservación y Mantenimiento, se establece una previsión de 76.000€, de la que se han ejecutado 52.628,57€, que representan el 69,25 % del importe previsto. Se observa, por tanto, un ajuste por menos gasto ejecutado del 30,75%, respecto a lo previsto en la aprobación del presupuesto.

Atendiendo al total de la partida de Gastos Generales de la Fundación, esto es, gastos de Personal y Gastos de Funcionamiento se realiza un gasto de 145.473,40€, sobre una previsión de 259.200 €. Esto implica una ejecución del 56,12% del previsto.

Por lo que respecta a los Gastos de Actividades, las previsiones en este apartado fijadas en el Plan de Actuación 2022 se cifraban en 144.000 €, de los que se ha ejecutado 32.401 €, íntegramente vinculados al Servicio de Mediación y Arbitraje de Extremadura, lo que, a su vez, determina una ejecución final del 53,11% de la partida específica de este servicio público.

Una vez más, el impacto de la COVID 19 sobre el ámbito de actividad de la Fundación en los primeros meses del año toma expresión -más allá de las limitaciones logísticas y de espacio físico para desarrollar actividades basadas en la presencialidad- en las tasas de ejecución previstas. A esto se une la falta de dotación del 50% personal necesario estimado para desarrollar las actividades previstas en el plan de actuación 2022. Asimismo, este impacto se ha hecho notar en las actividades formativas y divulgativas, que no han tenido lugar. Las previsiones de gasto en la partida destinada al Consejo de Relaciones Laborales de Extremadura y a la partida destinada a "Otras Actividades", no han tenido ejecución.

El desglose detallado de esta partida y su ejecución se pormenoriza en las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por Patronato en sesión de 27 de junio, previo informe de auditoría favorable.

C) Amortización del Inmovilizado

Partida inicialmente presupuestada por importe de 2.000 € y finalmente realizada por importe de 1.498,51 €; esto es, el 74,93% de lo previsto.

PREVISIÓN EJECUCIÓN EJERCICIO CORRIENTE. AVANCE AÑO 2023

Las siguientes previsiones toman como punto de referencia el Plan de Actuación del ejercicio 2023 aprobado por el Patronato en fecha 20 de diciembre de 2022.

1. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN:

1.A) GASTOS DE PERSONAL.

El Capítulo de Personal fue confeccionado partiendo de la necesaria dotación integral de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada por el Patronato en sesión de fecha 22 de diciembre de 2010, y por tanto, la cobertura del puesto de Administrativo, vacante

por extinción de la relación laboral del titular desde el 20 de julio de 2017 y la dotación del puesto de trabajo de Técnico Jurídico, destinada a acometer funciones superiores de administración general de la Fundación como entidad jurídica, y, por tanto, el incremento de carga burocrática y de gestión sobrevenidas en los últimos ejercicios y que han sido asumidas por una plantilla de personal reducida a dos personas.

El gasto previsto para el ejercicio 2023 es de 183.200 €. A fecha de presentación de la presente previsión no se ha iniciado proceso de cobertura de las plazas de Administrativo/a y Técnico/a Superior, manteniéndose la plantilla actual reducida a dos personas. A fecha de presentación de estos datos, se prevé una ejecución del gasto de personal por importe de 108.500 euros, lo que supondría una ejecución del 59,22% del importe previsto.

La citada previsión se realiza sin tener en consideración cualquier eventual obligación de pago de retribuciones salariales o cuantías indemnizatorias que pudieran venir determinadas por resolución del órgano de gobierno, de la autoridad administrativa u órgano judicial.

1.B) OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.

Integran este apartado:

1.b. 1 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las previsiones realizadas en este orden pueden integrarse sistemáticamente en función de los aspectos llamados a cubrir en los siguientes subepígrafes: Arrendamientos y cánones, Comunicaciones, Suministros, Servicios de Profesionales Independientes, Seguros, Impuestos y Gastos Financieros, Publicidad y Relaciones Institucionales, Gastos diversos y de gestión.

Con una estimación de importe en Plan de Actuación de 76.000 euros, y aplicando un criterio de máxima reducción, se prevé una ejecución por importe de 68.500 euros, que representa el 90,13 %.

1.b.2 GASTOS DE ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL.

Se consideran las siguientes partidas:

a) Servicio de Mediación y Arbitraje: A fecha de presentación de estos datos se prevé una ejecución del 95,08% del total previsto en este apartado. El carácter no periódico o fijo de esta actividad y su tradicional vinculación a la coyuntura económica y social, así como el marco jurídico y económico actual han provocado un incremento de la conflictividad laboral que afecta a la actividad y repercute en el marco competencial de los organismos de solución extrajudicial de conflictos laborales, sin que pueda aventurarse una cuantificación exacta de las eventuales desviaciones, por mayor o menor gasto, que puedan registrarse en esta partida con una anticipación de tres meses al cierre del año.

b) Consejo de Relaciones Laborales. A fecha de estimación de estos datos y dada las dificultades de actuación de este organismo cuya naturaleza jurídica, autonomía de gestión y encuadre jurídico dentro de la entidad requieren una valoración de la adecuación de forma y régimen jurídico vigente y con una situación deficitaria de plantilla, se prevé ejecución máxima de esta partida del 15,09%.

c) Otras Actividades: A fecha de estimación de estos datos y a la vista de las circunstancias descritas en apartados anteriores, no se prevé ejecución de esta partida presupuestaria.

Considerando el total de gastos de actividades en el ámbito competencial, el importe presupuestado asciende a 144.00 euros, con una previsión de ejecución de, al menos, 66.000 euros; esto es, el 45,83%.

2. INVERSIONES REALES.

En este apartado se contempla la estimación de coste en inversiones reales en materia de: equipamientos informáticos, tecnología y programación; mobiliario, bibliografía, etc. Esta partida se cifró en 37.000 euros. No se prevén desviaciones en la fecha del cierre del ejercicio.

3. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para la estimación de los recursos económicos disponibles en el ejercicio de 2023 se consideran las siguientes fuentes:

1º-Subvención anual nominativa de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

Cifrada en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura del año 2023 en 200.000, se encuentra pendiente de transferencia, sin que se prevea ninguna desviación al cierre del ejercicio.

2ºAplicación de Tesorería. Dada la ejecución de gastos por menor importe de lo presupuestado se prevé una menor aplicación de tesorería para mantener el equilibrio presupuestario, calculándose una aplicación de 79.100€, esto es el 32,93% estimado.

MEMORIA DE PREVISIONES DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2024.

La Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura es una institución de naturaleza sociolaboral integrada, por la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura, que ejerce su presidencia con carácter permanente, y por las Organizaciones Sindicales y Empresariales más representativas en el ámbito autonómico extremeño, Unión General de Trabajadores de Extremadura, Comisiones Obreras de Extremadura y Confederación Regional Empresarial Extremeña.

En el año 2024, la actividad de la Fundación se orientará hacia un doble objetivo genérico de consolidación de competencias iniciales, establecidas en los acuerdos y estatutos constitutivos y de ampliación de su ámbito competencial a nuevas actividades y/o nuevos campos de actuación dentro de sus competencias originarias.

En este sentido es fundamental considerar los nuevos ámbitos de actuación que puedan ser asignados a los sistemas de solución autónoma de conflictos laborales en el marco normativo e institucional.

PREVISIÓN DE PRESUPUESTOS 2024**PREVISIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**

Las previsiones de presupuesto del año 2024 se realizan bajo el contexto de racionalización de gasto y adecuada gestión de los recursos en orden a la satisfacción de los fines de interés general a los que responde la Fundación.

La siguiente previsión se realiza con carácter previo a la aprobación del Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2024, que tendrá lugar en el último trimestre del ejercicio 2023, de conformidad con la legislación específica, de carácter estatal, aplicable en materia de Fundaciones.

Así mismo, se hace salvedad de que las previsiones que se presentan quedan en todo momento condicionadas por las directrices que en materia de personal o de otra índole, puedan dictarse por la Administración Autonómica para su general aplicación en el sector público y de las que pudieran derivarse derechos en materia de retribuciones salariales o derechos económicos en general, así como de cualquier vicisitud, suspensiva, extintiva, o de cualquier otro cariz, determinada por vía legal, administrativa, judicial o extrajudicial, que implique obligaciones económicas para esta entidad.

1º GASTOS GENERALES.**1.1 GASTOS DE PERSONAL.**

Se aborda bajo el criterio de la necesaria dotación integral de la Relación de Puestos de Trabajo vigente, aprobada por el Patronato en sesión de fecha 22 de diciembre de 2010, y por tanto, la cobertura del puesto de Administrativo/a y de Técnico/a Superior, destinada a acometer funciones superiores de administración general de la Fundación como entidad jurídica, y, por tanto, el incremento de carga burocrática y de gestión sobrevenidas en los últimos ejercicios y que han sido asumidas por una plantilla de personal reducida sin que ello suponga merma en la de atención del Sistema de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales, a los que se da prioridad absoluta en la gestión, y de los requerimientos de actuación de los ámbitos competenciales propios de la entidad y a los que obedeció su creación en el año 1998.

Si bien desde que se produjo la inclusión de la Fundación en el sector público autonómico, subsector fundacional, se han acometidos cambios en el funcionamiento y gestión de la fundación-creada como fundación privada-, la proliferación de normativa estatal y autonómica en la materia, ha impuesto en un breve espacio de tiempo cambios en el régimen jurídico, presupuestario, de contabilidad, de control económico financiero, de contratación y de personal, que se ha traducido en un incremento de la carga de trabajo y una modificación de la naturaleza de la misma para el personal existente,

Sin perjuicio de ulterior modificación por decisión del Patronato, se parte de la hipótesis de la relación de puestos de trabajo vigente al tiempo de presentación de esta documentación- para acometer el ámbito competencial de la Fundación y responder al tiempo a los requerimientos del régimen jurídico público de actuación impuesto a la entidad, quedando configurado por una plantilla de cuatro personas conforme a la relación de puestos de trabajo aprobada y que se integra por:

- 1 Gerencia-Secretaría Técnica.
- 1 Personal Técnico Superior
- 1 Personal Técnico Administrativo.
- 1 Personal Administrativo

Se desconocen los criterios de revisión salarial a aplicar en el sector público autonómico, limitando la precisión del cálculo anticipado de los costes de personal.

La estructura de personal descrita se traslada a una previsión de coste de personal de 194.800 euros, distribuidos en: a) Retribuciones Salariales y asimilados: 142.000 euros y b) Seguridad Social a cargo de la entidad: 46.800 euros., c) Otros costes laborales: 6.000 €.

Los costes de personal que se reflejan en la plantilla de personal se estiman sobre la base de las retribuciones vigentes, consignándose en esta memoria de previsión de presupuestos 2024 una cuantía adicional para la atención de los criterios de revisión salarial que se acuerden en la ley de Presupuestos para el sector público, así como otras posibles vicisitudes en materia retributiva que puedan producirse en aplicación de las disposiciones legales vigentes.

1.2. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.

Integran este apartado:

A) GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las distintas partidas que integran este apartado se destinarán a atender las necesidades generales de funcionamiento y organización de la Fundación. Las previsiones realizadas en este orden pueden integrarse sistemáticamente en función de los aspectos llamados a cubrir en los siguientes subepígrafes:

- Arrendamientos y cánones
- Comunicaciones
- Suministros
- Servicios de profesionales independientes externos

- Reparaciones y conservación
- Primas de seguros, impuestos, gastos financieros/bancarios:
- Publicidad y relaciones institucionales.
- Otros Servicios. Gastos diversos y de gestión

Se estima un importe de gasto total de 77.300 euros, lo que supone un incremento del importe del presupuesto del año 2023 del 1,70%.

B) GASTOS ACTIVIDADES.

En este capítulo se integran los ámbitos de actividad de la Fundación: la gestión de los procedimientos de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales previstos en el Acuerdo Interprofesional y Reglamento de Aplicación así como los de otra índole que le sean atribuidos; la atención y desarrollo de las actividades y competencias del Consejo de Relaciones Laborales como órgano de interlocución y participación de empresarios y trabajadores y las que, en desarrollo de los fines de la Fundación puedan atribuirse por el Patronato en el Plan de Actuación del año 2024, cuya aprobación se produce en el último trimestre del año 2023, y que, por tanto, no está concluido a fecha de elaboración de la presente información.

En el marco de actuación de la Fundación, se estima un importe de gasto total de actividad de 144.000 euros, lo que supone mantener las previsiones de gasto de actividades para los ejercicios 2022 y 2023.

PREVISIONES DE INVERSIONES REALES.

En este apartado se contemplan las actuaciones que con carácter mínimo ha de acometer la Fundación para abordar la necesaria digitalización y transformación tecnológica exigidas por las nuevas necesidades de prestación de servicios tanto presenciales como telemáticos. Las necesarias transformaciones en la prestación de servicios en esta nueva etapa deben ser acometidas de modo ineludible para superar la obsolescencia tecnológica y de procedimientos. Se contemplan en este apartado las siguientes materias: equipamientos informáticos, tecnología, programación y mantenimiento, aplicaciones informáticas, programación y ampliación de la página web, creación de registro telemático y digital, tanto general como de expedientes de conflicto, plataformas gestión online, etc. Se prevé un importe de inversiones de 37.000

PREVISIONES DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

Para la estimación de los ingresos a percibir en el ejercicio 2024 se consideran las siguientes fuentes:

1. Subvención anual nominativa de la Consejería de Economía Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura, estimada por un importe de 205.000 euros.
2. Aplicación de tesorería de ejercicios anteriores por importe de 248.100 euros.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3. Consorcios y resto de entes

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.1. Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	702.722	683.683	693.725
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	57.628	65.000	65.000
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	645.094	618.683	628.725
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	3.883.149	4.050.000	4.490.138
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	17.567	-35.000	-45.000
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	793.456	750.000	680.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	793.456	750.000	680.000
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-3.306.210	-3.749.876	-4.199.032
a) Sueldos y salarios	-2.649.085	-2.980.000	-3.251.844
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-652.972	-765.723	-943.035
d) Otras cargas sociales	-4.153	-4.153	-4.153
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-772.352	-856.600	-783.400
a) Servicios exteriores	-766.812	-850.000	-780.000
b) Tributos	-1.771	-1.800	-1.900
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	-3.769	-4.800	-1.500
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-38.383	-37.000	-36.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-12		
a) Deterioros y pérdidas	-12		
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS	6.907	4.244	5.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	1.286.844	809.451	805.431
16 INGRESOS FINANCIEROS	1.537	1.000	1.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.537	1.000	1.000
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros	1.537	1.000	1.000
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-8.667	-6.000	-6.000
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-8.667	-6.000	-6.000
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-7.130	-5.000	-5.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	1.279.714	804.451	800.431
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-47.617	-34.999	-15.000
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	1.232.097	769.452	785.431
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	1.232.097	769.452	785.431
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-735		
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)	-735		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-10.344	-10.344	-10.344



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)	-10.344	-10.344	-10.344
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)	-11.079	-10.344	-10.344
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	1.221.018	759.108	775.087



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-II.F	
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS				
2. AJUSTES DEL RESULTADO				
a) Amortización del inmovilizado (+)				
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)				
c) Variación de provisiones (+ /-)				
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)				
d.1) Para la actividad propia				
d.2) Para la actividad mercantil				
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)				
g) Ingresos financieros (-)				
h) Gastos financieros (+)				
i) Diferencias de cambio (+ /-)				
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)				
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)				
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE				
a) Existencias (+ /-)				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)				
c) Otros activos corrientes (+ /-)				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)				
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)				
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)				
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
a) Pagos de intereses (-)				
b) Cobros de dividendos (+)				
c) Cobros de intereses (+)				
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)				
e) Otros pagos (cobros) (-/+)				
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)				
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				
c) Inmovilizado material				
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias				
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	460.693	477.453	490.500
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.396	8.574	10.500
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	4.396	8.574	10.500
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	420.627	433.209	450.000
1. Terrenos y construcciones	420.627	433.209	450.000
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	35.670	35.670	30.000
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	3.337.899	4.233.423	4.943.998
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	60.407	52.626	65.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Bienes destinados a la actividad	60.407	52.626	65.000
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	314.198	211.240	350.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	314.198	211.240	350.000
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.410	1.410	
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.961.884	3.968.147	4.528.998
1. Tesorería	2.961.884	3.968.147	4.528.998
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	3.798.592	4.710.876	5.434.498



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	3.473.814	4.381.114	5.141.747
A-1) FONDOS PROPIOS	3.382.763	4.300.407	5.071.384
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	3.311.185	3.311.725	3.311.725
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	3.311.185	3.311.725	3.311.725
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-1.160.520	71.578	988.683
1. Remanente		1.232.098	71.579
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-1.160.520	-1.160.520	917.104
IV. Excedente del ejercicio	1.232.098	917.104	770.976
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	91.051	80.707	70.363
I. Para la actividad propia	91.051	80.707	70.363
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	12.751	30.751	30.751
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	12.751	30.751	30.751
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	12.751	30.751	30.751
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	312.027	299.011	262.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	12.841	12.985	12.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	12.841	12.985	12.000
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	299.186	286.026	250.000
1. Proveedores	299.186	286.026	250.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	3.798.592	4.710.876	5.434.498



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	13	7		20	848.697	246.122	1.094.819
Técnicos medios y asimilados	3	3		6	217.742	63.145	280.887
Administrativos, oficiales y asimilados	3		1	4	88.864	25.771	114.635
Auxiliares y asimilados	22	6	4	32	848.991	246.207	1.095.198
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	22	5	5	32	795.000	230.550	1.025.550
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	63	21	10	94	2.799.294	811.795	3.611.089
Alta dirección	1	1		2	120.000	34.800	154.800
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados			3	3	61.152	17.735	78.887
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados			15	15	271.398	78.705	350.103
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1	1	18	20	452.550	131.240	583.790
Gastos de personal en especie					3.195	958	4.153
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	64	22	28	114	3.255.039	943.993	4.199.032

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA	P-V

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS

MEMORIA AÑO 2022

Los ingresos en el año 2022 ascienden a 5.345.563,03 €, mientras que los gastos totales han sido 4.97.659,63.

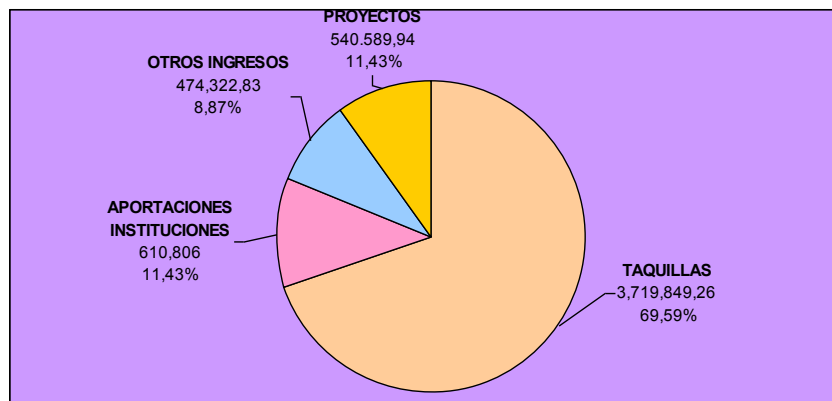
INGRESOS

Los ingresos totales en 2022 han aumentado en un 17,65% sobre lo presupuestado y en un 29,03% sobre los ingresos totales del año 2021.

La distribución de los ingresos es la siguiente:

Taquillas de monumentos	69,59 %
Aportaciones institucionales	11,43 %
Otros ingresos	8,87 %
Ingresos externos por proyectos	10,11 %

AÑO 2022



Taquillas Monumentos.

Por ingresos de las taquillas de los monumentos se han obtenido 3.719.849,26 €, lo que supone un aumento de un 16,15% sobre lo presupuestado y un 40,64% más con respecto al año 2021, en el que se ingresaron 2.644.876,72€.

Como podemos apreciar en la tabla siguiente, la pandemia que en el año 2020 rompió la estabilización en el incremento de los ingresos por taquilla que habíamos alcanzado en los últimos años, en el año 2021 ha comenzado a remitir, si bien los ingresos de este año son parecidos a los del año 2015.

AÑO	INGRESOS POR TAQUILLA	INCREMENTO INGRESOS	PORCENTAJE SUBIDA
2014	2.324.099,00		8,90%
2015	2.664.491,00	340.392,00	14,65%
2016	3.420.250,60	755.759,60	28,36%
2017	3.722.083,07	301.832,47	8,82%
2018	3.917.322,74	195.239,67	5,25%
2019	4.237.947,37	320.624,63	8,18%
2020	1.481.311,09	-2.756.636,28	-65,05%
2021	2.644.876,72	1.163.565,63	78,75%
2022	3.719.849,26	1.074.972,54	40,64%

Si analizamos los ingresos por monumentos vemos que han aumentado en todos, excepto en el yacimiento de Morerías, que han descendido ligeramente.

Hemos de tener en cuenta que estos datos no son los visitantes a cada monumento, sino las entradas que se venden en cada una de sus taquillas, ya que muchas de las entradas conjuntas son adquiridas en la taquilla del Teatro Romano y son visitantes del resto de monumentos.

Los pagos en taquilla siguen siendo un tanto por ciento muy elevado, aunque cada año van aumentando las compras on line, que supusieron 690.709 euros en 2022.

Como vemos en la tabla anterior después de la importante bajada de los ingresos por taquilla del año 2020, en los dos años siguientes va recuperándose, para irse acercando a los ingresos del 2019, último año antes de la pandemia.

Aportaciones

Las administraciones públicas han aportado al Consorcio 610.806 €, igual cantidad que lo presupuestado.

Estos ingresos suponen únicamente un 11,43% de los ingresos totales del Consorcio para este año.

Otros ingresos

En este capítulo se han obtenido unos ingresos de 474.322,83 €, que supone un 0,16 % menos sobre lo presupuestado y un aumento con respecto al año 2021 de un 34,52%.

Esta disminución con respecto a 2021 tiene su origen en los ingresos por la tienda de regalos del Teatro Romano, ya que estuvo abierta en pocas ocasiones durante 2022

Ingresos externos por proyectos

Junto con la partida de ingresos por taquilla, ésta es una de las partidas del presupuesto de ingresos que más ha aumentado en el año 2022, debido principalmente al aumento de las excavaciones arqueológicas realizadas por el Consorcio como empresa de arqueología. Se han ingresado 540.589,94 euros, muy por encima de los 225.000 euros estimados.

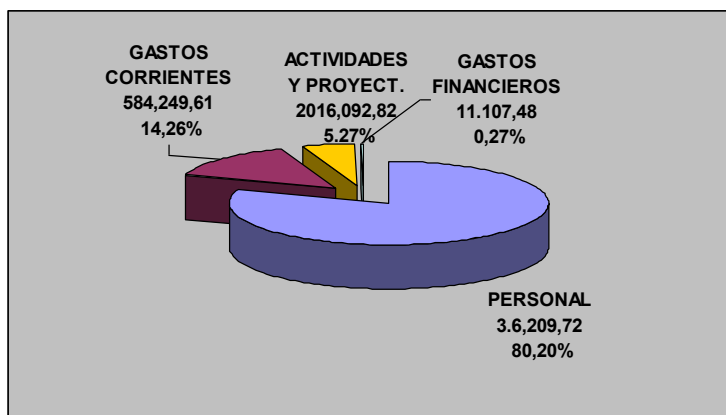
GASTOS

Los gastos totales de 2022 han ascendido a 4.097.659,63 €, lo que implica un aumento de un 10,30 % con respecto al año anterior y una disminución de un 10,88 % a lo presupuestado.

El desglose de los gastos sería el siguiente:

GASTOS	IMPORTE	%
PERSONAL	3.286.209,72	80,20
GASTOS CORRIENTES	584.249,61	14,26
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	216.092,82	5,27
GASTOS FINANCIEROS	11.107,48	0,27

AÑO 2022



Personal.

Como los años anteriores, el personal sigue siendo el principal gasto del Consorcio en el año 2022, elevándose a 3.286.209,72 € con un aumento de 9,17% con respecto al gasto de 2021 y una disminución de 9,64% sobre lo presupuestado.

Las contrataciones laborales que se han realizado han sido exclusivamente para realizar trabajos de arqueología financiados. Al haber aumentado mucho las excavaciones arqueológicas, ha supuesto un aumento de los gastos de personal con respecto a 2021, si bien, como no se han contratado apenas sustituciones o temporales por necesidades de la producción que no estuvieran ligados a proyectos financiados, ha habido una disminución con respecto a lo presupuestado para este año.

Gastos corrientes y mantenimiento.

Los gastos corrientes y de mantenimiento han ascendido a 584.249,61 €, lo que supone un 14,26 % del total de los gastos del Consorcio. Han aumentado un 64,46 % con respecto al año anterior y un 21 % respecto a lo presupuestado. Este aumento se ha producido principalmente en las partidas de electricidad; adquisición de maquinaria, pues con la pandemia no se había repuesto nada; y servicios exteriores, puesto que, debido a las leyes estatales, especialmente en lo referente a la tasa de reposición, no se han podido contratar bajas que teníamos desde el año 2020 y que no pudimos cubrir en su momento, al estar el Consorcio en una situación económica muy delicada debido a la pandemia.

Actividades y Proyectos

Este capítulo está dividido en dos grandes apartados:

- Actividades Propias, en las que se incluyen las actividades que normalmente realizamos año tras año, y algunas otras que se realizan puntualmente.

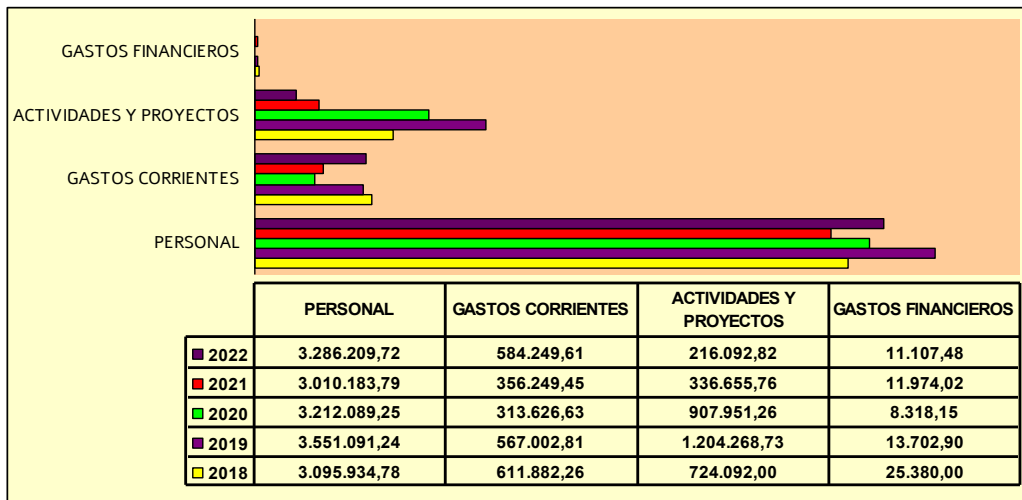
Este ha sido uno de los epígrafes que más han disminuido en el año 2022, un 77,36% con respecto al año 2021 y un 28,08 % con respecto a lo presupuestado.

Proyectos, en los que incluimos todos los proyectos propios o externos que tengan financiación específica.

El montante de los gastos por proyectos ha sido de 162.299,67 €, un 47,02% menos que en el año 2021 y un 50,82% menos que lo presupuestado. Destacar que hay dos partidas que suman 100.000 euros, referentes al proyecto financiado en parte por los socios Mecenas, de construcción de una maqueta para colocar en la plaza Margarita Xirgú, cuyos trabajos de adecuación del espacio se han acometido en el año 2023, ya que ha habido problemas con la empresa adjudicataria de la elaboración de la propia maqueta.

Como resumen podemos decir que en el año 2022, ha sido un año para empezar a recuperarse de los efectos económicos negativos de la pandemia. Hemos seguido aplicando la contención del gasto, por lo que apenas se ha llevado a cabo la realización de ninguna inversión o proyecto, únicamente se han pagado nóminas y gastos corrientes y de mantenimiento, para poder seguir atendiendo a nuestro yacimiento arqueológico y evitar su deterioro.

COMPARATIVA DE GASTOS 2018-2022



MEMORIA AÑO 2023

Teniendo en cuenta los ingresos que hemos tenido en el primer semestre del año 2023, consideramos que llegaremos a final de año con unos ingresos de 5.483.000 €, superiores a los que habíamos estimado para este ejercicio.

Los ingresos por taquilla han aumentado en lo que va de año en un 4,30 %, por lo que calculamos que finalmente nos aproximaremos a los 4.050.000 €. Esto es indicativo de que se han normalizado los principales ingresos del Consorcio después de la pandemia.

Las aportaciones de las entidades consorciadas han aumentado ligeramente sobre lo presupuestado, siendo 618.683 € en total. Este aumento se ha producido por la subida de la aportación de la Junta de Extremadura en un 2%.

El resto de ingresos consideramos que ascenderá a 750.000 €, ligeramente superiores a los del año 2022.

Con respecto a los gastos, el de personal será prácticamente igual al presupuestado y los servicios exteriores ascenderán aproximadamente a 850.000 €. El aumento del gasto en servicios exteriores es debido a que en los años de la pandemia no fue posible cubrir las plazas que quedaron vacantes, por la falta de ingresos del Consorcio, al estar los monumentos cerrados. Una vez recuperado el Consorcio económicamente, todas las plazas vacantes en esos años ya no tuvimos posibilidad de recuperarlas, ya que la tasa de reposición se calcula únicamente con respecto al año anterior. Esto significa que hemos de sustituir las plazas no cubiertas con empresas de servicio.

El capítulo de actividades y proyectos se ejecutará casi en su totalidad. Únicamente no se ha hecho la compra de una nave para almacén de arqueología, para la que se habían presupuestado 300.000 € por no encontrar en el mercado de Mérida ninguna con las características necesarias.

Por último, los gastos financieros serán iguales a lo presupuestado.

MEMORIA AÑO 2024

En relación con el presupuesto para 2024 las partidas presupuestarias todavía no han sido aprobadas.

Con respecto a los ingresos se prevén las siguientes cantidades por subvenciones de otras Administraciones Públicas:

-	Junta de Extremadura	411.725 €
-	Ministerio de Cultura	80.000 €
-	Ayuntamiento de Mérida	100.000 €
-	Diputación de Badajoz	17.000 €
-	Asamblea de Extremadura	20.000 €

Consideramos que los ingresos por taquilla se van estabilizando, como mucho se alcanzará un número de visitantes parecido al del año 2019, ya que desde el año 2020 han ido aumentando hasta alcanzar el punto de partida antes de la pandemia.

Hemos calculado que el número de visitantes igualará a los de 2019, que ascendieron a 426.000. Sin embargo, los ingresos aumentarán en unos 400.000 € por el incremento en 1 euro, del precio de las entradas al Teatro y Anfiteatro Romanos y de las entradas conjuntas, que son la mayoría que adquieren los visitantes.

Estimamos que los ingresos de la actividad arqueológica se mantendrán, ya que se tiene previsto la construcción de un gran número de plantas fotovoltaicas en el término de Mérida y continúan los trabajos de la línea de ferrocarril de alta prestaciones.

Con respecto a los gastos, la partida de personal se incrementará con la subida que marque el estado y con el pago de la carrera profesional de nivel 3 y posiblemente 4, que en el Consorcio debido a la antigüedad de la mayor parte de la plantilla es considerable.

Esta subida de los gastos de personal será de un 13%. Este porcentaje lo hemos calculado sumando un 3% de aumento de las retribuciones que marca el Estado, un 6% del pago del nivel 3 y 4 de la carrera profesional y un 3% de la creación este año 2022, de tres plazas de nivel 1, una de nivel 2 y una cuarta de nivel 3.

Se pretende realizar la contratación temporal de 15 trabajadores del grupo V y 3 trabajadores del grupo IV con fondos propios.

En el año 2023 no ha habido ninguna plaza que haya quedado vacante, por lo que al ser nuestra tasa de reposición cero, no se creará ninguna plaza.

Se incrementarán los gastos corrientes debido a las labores de conservación, restauración y mantenimiento que haremos con medios propios. Se seguirá aplicando la contención del gasto

La partida destinada a servicios exteriores aumentará al tener que externalizar algunos de los trabajos que no podemos realizar con personal propio, al no poder aumentar nuestra plantilla, a pesar de tener disposición presupuestaria.

Para actividades y proyectos destinaremos 1.142.000 €. y los gastos financieros no aumentarán con respecto a 2022

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.2. Consorcio Extremeño de Información al Consumidor



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.808.553	1.816.217	1.803.977
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.808.553	1.816.217	1.803.977
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-214		-4.500
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.486.348	-1.602.350	-1.691.977
a) Sueldos y salarios	-1.181.666	-1.205.000	-1.291.243
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-304.347	-397.000	-393.936
d) Otras cargas sociales	-335	-350	-6.798
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-68.117	-76.000	-98.500
a) Servicios exteriores	-66.900	-75.000	-81.500
b) Tributos	-1.217	-1.000	-1.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			-16.000
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-9.371	-9.000	-9.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.227		
a) Afectos a la actividad propia	1.227		
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	245.730	128.867	
16 INGRESOS FINANCIEROS	129		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	129		
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros	129		
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-221		
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-221		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-92		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	245.638	128.867	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	245.638	128.867	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	245.638	128.867	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	245.638	128.867	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-II.F	
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		245.638	128.867	
2. AJUSTES DEL RESULTADO				
a) Amortización del inmovilizado (+)				
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)				
c) Variación de provisiones (+ /-)				
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)				
d.1) Para la actividad propia				
d.2) Para la actividad mercantil				
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)				
g) Ingresos financieros (-)				
h) Gastos financieros (+)				
i) Diferencias de cambio (+ /-)				
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)				
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)				
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE				
a) Existencias (+ /-)				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)				
c) Otros activos corrientes (+ /-)				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)				
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)				
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)				
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
a) Pagos de intereses (-)				
b) Cobros de dividendos (+)				
c) Cobros de intereses (+)				
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)				
e) Otros pagos (cobros) (-/+)				
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)		245.638	128.867	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				
c) Inmovilizado material				
d) Bienes del Patrimonio Histórico				
e) Inversiones inmobiliarias				
f) Otros activos financieros				
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
h) Otros activos				
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)				
a) Entidades del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	245.638	128.867	
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.438.882	835.379	835.379
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	835.379	835.379	835.379



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	23.455	35.108	16.000
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	237	108	
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	237	108	
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	23.218	35.000	16.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	23.218	35.000	16.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	981.979	1.080.638	835.000
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	146.600	245.638		
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros	146.600	245.638		
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR				
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO				
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	835.379	835.000		835.000
1. Tesorería	835.379	835.000		835.000
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	1.005.434	1.115.746		851.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	748.018	876.885	631.247
A-1) FONDOS PROPIOS	748.018	876.885	631.247
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	502.380	502.380	502.380
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	502.380	502.380	502.380
III. Excedentes de ejercicios anteriores		245.638	128.867
1. Remanente		245.638	128.867
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	245.638	128.867	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
I. Para la actividad propia			
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	257.416	238.861	219.753
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	147.699	147.699	147.699



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	147.699	147.699	147.699
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	147.699	147.699	147.699
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	109.717	91.162	72.054
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	109.717	91.162	72.054
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	1.005.434	1.115.746	851.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos	1			1	48.979	14.889	63.868
Técnicos superiores y asimilados	4	7		11	409.517	124.493	534.010
Técnicos medios y asimilados	2	8		10	319.955	97.267	417.222
Administrativos, oficiales y asimilados	1			1	29.009	8.819	37.828
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	8	15		23	807.460	245.468	1.052.928
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	5	7	2	14	483.783	148.468	632.251
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	5	7	2	14	483.783	148.468	632.251
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables						6.798	6.798
TOTAL PERSONAL	13	22	2	37	1.291.243	400.734	1.691.977

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.	
<p>El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, se crea el 26 de Julio de 2006 por Convenio de Colaboración entre la Junta de Extremadura y la Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor, firmándose el 7 de Septiembre de 2006, la Adenda de Adhesión del resto de Mancomunidades que lo componen. Con fecha 20 de mayo de 2022, se renueva el Convenio de Colaboración entre la Junta de Extremadura, las mancomunidades de municipios y entidades locales del ámbito territorial para la prestación del servicio de atención y defensa de la persona consumidora en Extremadura.</p>	
<p>Este Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia e independiente de sus miembros y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos, integrada por la Junta de Extremadura, la Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor, Mancomunidad de Municipios de Sierra de Jerez, Mancomunidad de Aguas “Montijo y Comarca”, Mancomunidad de Servicios “La Vega”, Mancomunidad de Municipios “Villuercas-Jara-Ibores”, Mancomunidad de Municipios “Campiña Sur”, Mancomunidad de Municipios “San Marcos y Mancomunidad de “La Vera”.</p>	
<p>El Consorcio tiene por objeto la gestión de una intervención global dirigida a facilitar el acceso de los sectores de población más desfavorecida a los recursos que las Administraciones intervinientes en el mismo desarrollan en materia de consumo, así como fomentar el consumo racional y saludable, de acuerdos con las directrices en materia de consumo marcadas por las entidades firmantes del Convenio de Colaboración.</p>	
<p>El domicilio social es ubica en la calle San Salvador n.º 9, planta baja en Mérida (Badajoz). El número de Identificación Fiscal de la entidad es V06492409.</p>	
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.	
<p>El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han formulado siguiendo los siguientes criterios:</p>	
a. Imagen fiel.	
<p>Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto la Resolución de 26 de Marzo de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos, Real Decreto 602/2016 del 2 de diciembre por el que se modifica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.</p>	
<p>Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, los Administradores presentan las cuentas en el modelo abreviado y se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.</p>	
<p>Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior están aprobadas por el Consejo de Administración el el día 17 de noviembre del 2022.</p>	
b. Principios contables aplicados.	
<p>Las cuentas anuales del Consorcio se han confeccionado siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos, además del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.</p>	
<p>El Consorcio presenta sus Cuentas Anuales de acuerdo con la Orden de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, que regula las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2006, (fecha de inicio de la actividad del Consorcio), que en su instrucción 10.1 en el último párrafo faculta a los Consorcios y Fundaciones sometidos al PGCP, puedan formular sus cuentas por el Plan General Contable adaptado a las Entidades sin Ánimo de Lucro lo cual se encuentra reflejado en el artículo 20 de sus Estatutos.</p>	
<p>Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.</p>	
<p>No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.</p>	

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2022, el Consorcio posee un patrimonio neto de 748.018,42 euros.

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que el Consorcio realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

d. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

e. Agrupación de partidas.

No existe agrupación de partidas.

f. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de situación.

g. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022, se ha llegado al acuerdo que una vez que las Cuentas Anuales estén cerradas definitivamente, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor deberá proceder a la devolución de las cantidades que no hayan sido ejecutadas efectivamente durante el ejercicio auditado, en el plazo de 15 días desde la aprobación definitiva de las mismas.

Durante el ejercicio 2020 se produjeron cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". Se procedió a clasificar como pasivo corriente, según la Norma de Valoración número 20 del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la transferencia global obtenida durante el ejercicio 2019 para financiar gastos específicos de ejecución anual no ejecutados durante el ejercicio.

h. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2022 se han producido ajustes en la cuenta contable 113. Reservas Voluntarias dentro del Patrimonio Neto del Consorcio los cuales se identifican a continuación:

CONCEPTO	Reservas	Resultado de ejercicio	Subv. Capital	TOTAL
Ajuste Subvención de Capital	-30.859,11		30.859,11	0,00
Distribución ejercicio 2020	-604.269,35	604.269,35		0,00
Reclasificación superávit del 2019	-340.232,18			-340.232,18
Devolución excedentes Transferencia Global 2019-2020-2021	806.863,37		50.050,00	856.913,37
Total	-168.497,27	604.269,35	80.909,11	516.681,19

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Bases de reparto	31/12/2022	31/12/2021
Excedente del ejercicio	245.638,12.-€	260.178,42.-€
Distribución	31/12/2022	31/12/2021
Reservas	245.638,12.-€	260.178,42.-€

El excedente del ejercicio 2020 no se distribuyó a Reservas hasta la fecha de aprobación de las cuentas anuales por el Consejo de Administración que, como se refleja en el punto 2.a), se ha realizado en febrero del 2022. Quedando a fecha 31 de diciembre del 2021 en la cuenta de Remanente pendiente de aplicación el resultado del ejercicio del 2020. Durante el ejercicio 2022, se produjo su aplicación total a Reservas Voluntarias.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La propiedad industrial incluye los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtienen la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización, sin perjuicio de los importes contabilizados por razón de la adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

El fondo de comercio se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios. No se efectúa amortización del mismo, sometiéndose anualmente a una comprobación del deterioro de su valor y procediendo, en su caso, al registro correspondiente.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Para los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles definidas, la amortización se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

Si existen inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, éstos no se amortizan, comprobándose al menos anualmente su deterioro, siempre que existan indicios del mismo.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Derechos de uso adquiridos a título gratuito.

Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizarán, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación.

2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

3. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4. Activos y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1. Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

5. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

7. Subvenciones, donaciones y legados.

El Consorcio recibe anualmente una Transferencia Global para la financiación de sus actividades, concedida por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Durante el ejercicio 2020 recibió una Transferencia Específica Plurianual que va a ser distribuida durante cuatro ejercicios destinada a la financiación del desarrollo del área de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles.

Para su contabilización, el Consorcio sigue los criterios:

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables** se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de **reintegrables** se registrarán como pasivos del Consorcio hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando:

- exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor del Consorcio,
- se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y
- no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

El importe de la Transferencia Global destinado a sufragar los gastos corrientes propios de la actividad propia, se imputa al resultado del ejercicio como subvención corriente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

	Año 2022	Año 2021
Denominación del bien	206. Aplicaciones Informáticas	206. Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	72.653,74	72.266,54
Adquisiciones	0,00	387,20
Bajas	70.471,90	0,00
Saldo final	2.181,84	72.653,74
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	72.288,05	72.266,54
Entradas	129,05	21,51
Salidas	70.471,90	0,00
Saldo final	1.945,20	72.288,05
VALOR NETO CONTABLE	236,64	365,69
Coefficientes de amortización utilizados	33%	33%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal

	Año 2022	Año 2021
Denominación del bien	207. Derecho de Uso	207. Derecho de Uso
Saldo inicial	4.799,70	4.799,70
Adquisiciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Saldo final	4.799,70	4.799,70
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	4.799,70	4.799,70
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	4.799,70	4.799,70
VALOR NETO CONTABLE	0,00	0,00
Coefficientes de amortización utilizados	100%	100%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal

Durante el ejercicio 2022, se han incorporado 3 nuevas mancomunidades: CMC Cijara, CMC Campo Arañuelo y CMC Rivera del Fresnedosa.

Los derechos de uso de los locales de oficina están pendientes de valoración.

Durante este ejercicio, se ha pedido valoración de los locales en dos ocasiones, estando a la espera de la respuesta de estas para valorarlas. Algunas comunicaciones han sido recibidas en el 2023.

La relación de los locales donde prestamos los servicios y los titulares de estos son:

1. INCOEX. Gerencia. Sita en Calle San Salvador, nº 9 de Mérida.
2. Mancomunidad integral "Tajo-Salor". Despacho sito en la Calle Oscura, nº 10 de Arroyo de la Luz.
3. Mancomunidad integral "Vegas Bajas". Dos despachos sitios en la Plaza de España, nº 8, Casa del Navegante de Montijo.
4. Mancomunidad de "Tentudia". Despacho sito en la calle Ronda de León nº 7 de Monesterio.
5. Mancomunidad "La Serena-Vegas Altas". Despacho sito en la C/ Tentudia, nº 2 1ª planta, de Villanueva de la Serena.
6. Mancomunidad "Municipios Guadiana". Despacho sito en P/ Hernán Cortés nº 3 de Medellín.
7. Mancomunidad "Servicio Social de base zona de barros". Despacho sito en la Plaza de la Constitución nº 3 de Santa Marta de los Barros.
8. Mancomunidad "Tierra de Barros- Río Matachel". Despacho sito en la calle Infanta Cristina s/n de Villafranca de los Barros.
9. Mancomunidad "Municipios centro". Despacho en la Sede de la Mancomunidad situada en el Polígono industrial de Calamonte.
10. Mancomunidad "Comarca de Olivenza". Despacho en el CID Comarca de Olivenza, sito la calle Rusia nº 2 de Olivenza.
11. Mancomunidad de Municipios "Siberia I". Despacho sito en la C/ Patio nº 2 de Siruela.
12. Mancomunidad de Río Bodión. Despacho sito en el CID Zafra-Río Bodión, Avenida de los Cameranos, 47, despacho 108.
13. Mancomunidad Integral Lácara-Los Baldíos. Despacho en los siguientes espacios:
 - CID Lacara Los Baldíos (C/Gabriel y Galán de Albuquerque).
 - Ayuntamiento La Roca de la Sierra (Plaza España de La Roca de la Sierra)
14. Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena. Despacho sito en la Calle Santiago nº 59 de Llerena.
15. Mancomunidad de municipios La Serena. Despacho sito en la Avda. de América nº 4 de Castuera.
16. Mancomunidad integral "Sierra Suroeste" Despacho sito en Plaza de la Alcazaba s/n de Jerez de los Caballeros
17. Mancomunidad integral "Valle del Alagón". Despacho sito en la Plaza de España nº 1 de Montehermoso
18. Mancomunidad "Villuercas-Ibores-Jara". Despacho sito en la C/ Iglesia nº 4 de Logrosán.
19. Mancomunidad "Municipios Zona Centro". Despacho sito en la calle Camino de la Vascona, s/n de Miajadas
20. Mancomunidad integral "La Vera". Despacho sito en la Avenida Ruiz Jiménez s/n de Jarandilla de la Vera.
21. Mancomunidad "Comarca de Trujillo". Despacho sito en la calle Fray Jerónimo de Loaisa nº 46 de Trujillo.
22. Mancomunidad "Sierra de Montánchez". Despacho sito en la Avenida Adolfo Suárez nº 4 de Torre de Santa María.
23. Mancomunidad del Valle del Jerte. Despacho sito en la Plaza de la Casa Caída, s/n de Cabezuela del Valle.
24. Mancomunidad de Sierra de San Pedro. Despachos sitios en:
 - Sede de la Mancomunidad en la calle Pizarro nº 16 de Valencia de Alcántara.
 - Sede de la Mancomunidad en la Avda. Ntra. Sra. Virgen de Guadalupe nº 17, de San Vicente de Alcántara.
25. Mancomunidad Riberos del Tajo. Despacho sito en la calle Real nº 14 de Cañaverál.

26. Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata. Despacho sito en C/ Mayor, nº 3 de Hoyos.
27. Mancomunidad Valle del Ambroz. Despacho sito en la calle Tras de Diego nº 20 de Hervás.
28. Mancomunidad Cijara, Despacho sito en el CID La Siberia, calle polideportivo s/n de Herrera del Duque.
29. Mancomunidad Campo Arañuelo, despacho sito en la travesía de la Iglesia nº5 de Majadas del Tiétar.
30. Mancomunidad Rivera del Fresnedosa, despacho sito en la Plaza Mayor, 12ª planta de Torrejoncillo.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Año 2022

Denominación del bien	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de Transporte	219. Otro Inmovilizado
Saldo inicial	26.338,07	78.594,38	179.612,31	23.263,91
Adquisiciones	588,97	2.402,39	0,00	0,00
Bajas	0,00	18.688,42	0,00	22.819,56
SALDO FINAL ...	26.927,04	62.308,35	179.612,31	444,35
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	23.721,47	52.058,22	179.612,31	22.948,26
Entradas	350,83	8.742,97	0,00	148,10
Salidas	0,00	18.688,42	0,00	22.819,56
Saldo final	24.072,30	42.112,77	179.612,31	276,80
VALOR NETO	2.854,74	20.195,58	0,00	167,55
Coefficientes de amortización utilizados	10%	25%	16%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Año 2021

Denominación del bien	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de Transporte	219. Otro Inmovilizado
Saldo inicial	24.876,17	59.583,47	179.612,31	23.009,56
Adquisiciones	1.461,90	19.010,91	0,00	254,35
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL ...	26.338,07	78.594,38	179.612,31	23.263,91
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	23.324,72	43.549,85	179.612,31	22.851,23
Entradas	396,75	8.508,37	0,00	97,03
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	23.721,47	52.058,22	179.612,31	22.948,26
VALOR NETO	2.616,60	26.536,16	0,00	315,65
Coefficientes de amortización utilizados	10%	25%	16%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

- No existen partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.
- No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.
- No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.
- No existen inmuebles cedidos al Consorcio, ni cedidos por esta.
- No existen restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en este epígrafe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en este epígrafe.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en este epígrafe.

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Los débitos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

No existen Activos Financieros a largo plazo en el ejercicio 2022 ni en el anterior 2021.

Activos Financieros a corto plazo es el siguiente,

Activos financieros a coste amortizado a c/p	2022	2021
Deudores (Junta Extremadura)	146.576,04.-€	284.806,59.-€
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	835.378,95.-€	1.438.882,12.-€
TOTAL	981.954,99.-€	1.723.688,71.-€

- No existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.
- No hay activos financieros valorados por su valor razonable.
- No existen Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

- El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros. Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

Pasivos Financieros a coste amortizado a L/P	2022	2021*	2021
Deudas l/p transformables en Subvenciones	0,00.-€	120.060,04.-€	284.806,59.-€
Total	0,00.-€	120.060,04.-€	284.806,59.-€

*Cuentas 2021 Re expresadas

Pasivos financieros a coste amortizado corto plazo, excepto provisiones a corto plazo, se reflejará en este apartado:

	2022	2021*	2021
Deudas c/p transformables en Subvenciones	147.699,21 €	190.385,72 €	365.871,35 €
Acreedores por prestación de servicios	13.926,81 €	1.792,10 €	1.792,10 €
Personal (Remuneraciones pte. pago)	214,01 €	179,28 €	179,28 €
Total débitos y otras partidas a pagar	161.840,03 €	192.357,10 €	367.842,73 €

*Cuentas 2021 Re expresadas

Según indicación de la Auditoría Externa del 2019, el excedente de la Transferencia Global recibida se reflejó en la cuenta de Deudas a c/p transformables en Subvenciones.

Según el acuerdo llevado a cabo con fecha 14 de noviembre del 2022, se lleva a cabo la devolución de excedentes correspondientes a superávit de las transferencias globales. Por ello, el superávit del ejercicio 2019, se ha traspasado a Patrimonio Neto, Reservas.

2. Información sobre:

a) El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

	1	2	3	4	5	5 o +	TOTAL
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	147.699,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.699,21
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.140,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.140,82
Acreedores varios	13.926,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.926,81
Personal	214,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	214,01
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	161.840,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.840,03

b) El Consorcio no tiene deudas con garantía real.

3. El Consorcio no tiene préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

11. FONDOS PROPIOS

Año 2022

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
113. Reservas Voluntarias	1.100.343,04	858.141,16	260.178,42	502.380,30
129. Resultado del ejercicio	260.178,42	260.178,42	245.638,12	245.638,12
TOTAL	1.360.521,46			748.018,42

Año 2021* Cuentas reexpresadas

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
113. Reservas Voluntarias	71.956,02	0,00	1.028.387,02	1.100.343,04
129.a. Resultado del ejercicio	604.269,35	604.269,35	260.178,42	260.178,42
TOTAL	676.225,37			1.360.521,46

Año 2021

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
113. Reservas Voluntarias	71.956,02	0,00	1.748,59	73.704,61
129. Remanente 2020	0,00	0,00	604.269,35	604.269,35
129.a. Resultado del ejercicio	604.269,35	604.269,35	260.178,42	260.178,42
TOTAL	676.225,37			938.152,38

12. SITUACIÓN FISCAL

El Consorcio se encuentra acogido en el Impuesto de Sociedades como entidad parcialmente exenta.

De acuerdo con la legislación, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. El Consorcio tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades en es la siguiente:

	2022	2021
Resultado contable del ejercicio	245.638,12	260.178,42
Resultados exentos	245.638,12	260.178,42

En opinión del Coordinador del Consorcio, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<u>Deudor</u>		
4709 HP deudora por devolución de impuestos	24,44.-€	6,99.-€
Total saldo deudor	24,44.-€	6,99.-€
<u>Acreedor</u>		
475 HP acreedora por retenciones practicadas	57.068,13.-€	50.505,51.-€
476 Organismo Seguridad Social, acreedora	38.507,36.-€	30.085,69.-€
Total saldo acreedor	95.575,49.-€	80.591,20.-€

13. INGRESOS Y GASTOS.

a) El desglose de las partidas 3.a) de la cuenta de resultados (*Ayudas Monetarias*):

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en este epígrafe.

b) El desglose de las partidas 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Aprovisionamientos*):

6. Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
602. Aprovisionamientos	214,46.-€	599,40.-€
TOTAL	214,46.-€	599,40.-€

c) Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Gastos de personal*),

8. Gastos de Personal	Importe 2022	Importe 2021
640 – Sueldos y salarios	1.181.65,65.-€	1.131.691,07.-€
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	304.347,59.-€	312.186,01.-€
649 – Otros gastos sociales	334,99.-€	4.419,31.-€
TOTAL	1.486.348,23.-€	1.448.296,39.-€

d) Desglose de la partida 9 (Otros gastos de la actividad),

9. Otros gastos de la actividad	Importe 2022	Importe 2021
621- Arrendamientos y cánones	1.448,75.-€	1.300,25.-€
622- Reparación y conservación	10.026,26.-€	8.311,25.-€
623- Servicios profesionales independientes	21.637,90.-€	16.837,24.-€
624- Transportes	117,46.-€	174,95.-€
625- Primas de seguros	3.643,23.-€	7.177,35.-€
626- Servicios bancarios y similares	0,00.-€	43,56.-€
627- Public, propaganda y relac.publicas	11.501,30.-€	7.939,69.-€
628- Suministros	16.054,91.-€	11.897,10.-€
629- Otros servicios	2.469,92.-€	9.406,65.-€
631- Otros tributos	1.216,96.-€	874,30.-€
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	68.116,69.-€	63.962,34.-€

e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en este epígrafe.

f) El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en este epígrafe.

g) Información de la partida "Otros Resultados":

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2022 en este epígrafe.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

	2022	2021*	2021
Dentro del Patrimonio Neto (Cta. 130 Transferencia Global)	0,00	0,00	82.136,90
Dentro del Pasivo no Corriente (Cta. 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados)	0,00	120.060,04	284.806,59
Dentro del Pasivo Corriente (Cta. 522.1 Deudas c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados)	147.669,21	190.385,72	365.871,35
Importe total	147.669,21	310.445,76	732.814,84

*Cuentas 2021 Re expresadas

El movimiento de los saldos anteriores durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	31/12/2021	Entradas	Salidas	31/12/2022
Dentro del Patrimonio Neto (Cta. 130 Transferencia global)	0,00	0,00	0,00	0,00
Dentro del Pasivo no Corriente (Cta. 172.1 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados)	120.060,04	0,00	120.060,04	0,00
Dentro del Pasivo Corriente (Cta. 522.1 Deudas c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados)	190.385,72	120.060,04	162.746,55	147.699,21
Total	310.445,76	120.060,04	282.806,59	147.699,21

Las imputaciones de subvenciones realizadas en la cuenta de resultados son las que a continuación se detallan,

	2022	2021
Transferencia Global 2022	1.642.374,00	1.617.858,00
Subvención Laboratorio Juguetes	162.746,55	162.746,55
Subvención Fundación Tripartita	3.432,00	3.927,00
Total imputaciones a resultados	1.808.552,55	1.784.531,55

A continuación, se relaciona la Subvención vigente al 31 de diciembre del ejercicio 2022,

Proyecto	Subv. Registrada 2020	Imputación a resultados	Saldo 31/12/2022
Actuaciones en materia de seguridad de juguetes y otros productos infantiles. (Junta de Extremadura)	528.617,90	162.746,55	147.699,21

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Se presenta la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2022.

PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS EJERCICIO 2022

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL
CAP. 06.- APROVISIONAMIENTOS	214,46 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	214,46 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	252.911,95 €	381.767,50 €	340.285,71 €	509.004,59 €	1.483.969,75 €
CAP. 09.- OTROS GASTOS DE GESTION	12.242,20 €	13.883,85 €	13.749,19 €	27.645,40 €	67.520,64 €
CAP. 10.- AMORTIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.370,95 €	9.370,95 €
CAP. A.- INVERSIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.991,36 €	2.991,36 €
					0,00 €
TOTALES	265.368,61 €	395.651,35 €	354.034,90 €	549.012,30 €	1.564.067,16 €

DIFERENCIA	241.053,39 €
-------------------	---------------------

INGRESOS DEL EJERCICIO 2022

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL
CONSEJERIA DE SALUD Y POLITICA SOCIAL	485.837,78 €	404.464,50 €	485.837,77 €	428.980,50 €	1.805.120,55 €
INGRESOS FINANCIEROS CAJA BADAJOZ	50,00 €	0,00 €	50,00 €	28,61 €	128,61 €
GASTOS FINANCIEROS NO JUSTIFICABLES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES	485.887,78 €	404.464,50 €	485.887,77 €	429.009,11 €	1.805.249,16 €

RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022

INGRESOS DEL EJERCICIO 2022	485.887,78 €	485.887,77 €	1.805.249,16 €
	404.464,50 €	429.009,11 €	
GASTOS DEL EJERCICIO 2022	265.368,61 €	354.034,90 €	1.564.067,16 €
	395.651,35 €	549.012,30 €	
RESULTADO	220.519,17 €	131.852,87 €	241.182,00 €
	8.813,15 €	-120.003,19 €	

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2021

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL	PRESUP.
CAP. 06.- APROVISIONAMIENTOS	3.340,07 €	5.341,85 €	94,85 €	17,30 €	8.794,07 €	12.000,00 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	252.824,34 €	389.170,56 €	343.388,79 €	460.159,50 €	1.445.543,19 €	1.699.105,00 €
CAP. 09.- OTROS GASTOS DE GESTION	12.425,64 €	7.489,07 €	6.443,43 €	30.165,27 €	56.523,41 €	52.500,00 €
CAP. A.- INVERSIONES	10.850,68 €	139,00 €	1.461,90 €	8.662,78 €	21.114,36 €	17.000,00 €
TOTALES	279.440,73 €	402.140,48 €	351.388,97 €	499.004,85 €	1.531.975,03 €	1.780.605,00 €

DIFERENCIA	248.629,97 €
-------------------	---------------------

INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL
CONSEJERIA DE SALUD Y POLITICA SOCIAL	404.464,50 €	404.464,50 €	404.464,50 €	404.464,50 €	1.617.858,00 €
INGRESOS FINANCIEROS		0,65 €			0,65 €
OTROS INGRESOS				3.927,00 €	3.927,00 €
TRANSF.ESPECIF.LAB.JUGUETES	81.373,27 €		81.373,27 €		162.746,54 €
TOTALES	485.837,77 €	404.465,15 €	485.837,77 €	408.391,50 €	1.784.532,19 €

RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

INGRESOS DEL EJERCICIO 2021	485.837,77 €	485.837,77 €	1.784.532,19 €
	404.465,15 €	408.391,50 €	
GASTOS DEL EJERCICIO 2021	279.440,73 €	351.388,97 €	1.531.975,03 €
	402.140,48 €	499.004,85 €	
RESULTADO	206.397,04 €	134.448,80 €	252.557,16 €
	2.324,67 €	-90.613,35 €	

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección del Consorcio es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos	0,00.-€	0,00.-€
Dietas y gastos	0,00.-€	0,00.-€
Total	0,00.-€	0,00.-€

17. OTRA INFORMACIÓN

El desglose de personas empleadas en el Consorcio a 31/12/2022 es de 38 trabajadores distribuidos en los siguientes centros:
Año 2022

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COORDINADOR	1	0	1
COORDINADOR AS. JURÍDICOS	1	0	1
COORDINADOR TEC. FORMACIÓN	0	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0	1
DOCUMENTALISTA	1	0	1
ATS/DUE	0	1	1
ASESORES JURÍDICOS	7	12	19
TECNICOS FORMACIÓN	2	8	10
TECNICOS LABORATORIO	0	3	3
TOTALES	13	25	38

Año 2021

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COORDINADOR	1	0	1
ADMINISTRATIVO	1	0	1
DOCUMENTALISTA	1	0	1
ATS/DUE	0	1	1
ASESORES JURÍDICOS	8	11	19
TECNICOS FORMACIÓN	2	8	10
TECNICOS LABORATORIO	0	4	4
TOTALES	13	24	37

Durante el ejercicio 2022 los miembros del Consejo Rector del Consorcio no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, el Consorcio no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Pago realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del Balance:

Año 2022

Período medio de pago a proveedores	Total	%	Importe	%	Período Medio
Total facturas	181	100%	70.008,72	100%	
Total facturas pagadas	158	87,29%	55.259,62	78,93%	28 días
Nº facturas pagadas < 30 días	107	59,12%	36.949,73	52,78%	10 días
Total facturas pendientes de pago	23	12,71%	14.749,10	21,07%	20 días

Período medio de pago a proveedores	2021
	Días
	14,76

18. INVENTARIO.

DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	%	IMPORTE	AMORT. ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
MOBILIARIO OFICINAS	2006	10	19.548,40 €	19.548,40 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINAS	2007	10	2.090,77 €	2.090,77 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINAS	2011	10	1.190,65 €	1.190,65 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINAS	2017	10	2.046,35 €	1.023,20 €	1.023,15 €
MOBILIARIO OFICINAS	2021	10	1.461,90 €	219,28€	1.242,62 €
MOBILIARIO OFICINAS	2022	10	588,97	0,00	588,97
EQUIPOS INFORMATICOS	2016	25	12.787,61 €	12.787,61 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2017	25	12.059,70 €	12.059,70 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2018	25	2.125,23 €	2.111,63 €	13,60 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2019	25	3.614,52 €	3.162,70 €	451,82 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2020	25	4.025,67 €	2.218,69 €	1.806,98 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2020	25	6.282,32 €	3.141,16 €	3.141,16
EQUIPOS INFORMATICOS	2021	25	19.010,91 €	6.631,28 €	12.379,63
EQUIPOS INFORMATICOS	2022	25	2.402,39 €	0,00	2.402,39 €
PROGRAMAS INFORMATICOS	2017	33,33	1.794,64 €	1.794,64 €	0,00 €
PROGRAMAS INFORMATICOS	2021	33,33	387,20 €	150,56 €	236,64 €
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2020	10	190,00 €	158,33 €	31,67 €
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2021	10	254,35 €	118,47 €	135,88 €
COCHES	2006	16	139.101,06 €	139.101,06 €	0,00 €
COCHES	2007	16	13.311,25 €	13.311,25 €	0,00 €
COCHES	2009	16	27.200,00 €	27.200,00 €	0,00 €
TOTAL			271.473,89 €	248.019,38 €	23.454,51 €

19. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	2022	2021
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJE	245638,12-	260178,42-
B) Operaciones interrumpidas	0,00	0,00
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuesto	245.638,12	260.178,42
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
6. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en	0,00	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	-1.227,79	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5. Efecto impositivo	0,00	0,00
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (D1+	-1.227,79	0,00
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al pa	0,00	0,00
F) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
G) Ajustes por errores	340.232,18	1.748,59
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
I) Otras variaciones	-856.913,37	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO(A.4+D	-272.270,86	261.927,01

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2022 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 31 de mayo de 2023, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en la presente memoria.

En Mérida, a 22 de mayo de 2023.

INFORME PRINCIPALES DESVIOS DE LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL 2022**CAPITULO 08.- GASTOS DE PERSONAL.**

Al cierre y liquidación del Presupuesto, nos encontramos con un descenso en los Gastos de Personal planificados, consecuencia de las bajas laborales por IT sufridas durante dicho ejercicio, que ha supuesto un ahorro en dicho Capítulo por valor de 210.772'32 €.

Las bajas sufridas durante el ejercicio han sido las siguientes:

TRABAJADOR	F.BAJA	F.ALTA
***EMILIA BARRANTES MATTES	11/01/2022	14/01/2022
	02/02/2022	31/12/2022
**SONIA SANCHEZ MORENO	01/01/2022	31/12/2022
*JULIA RAMIREZ JIMENEZ	01/01/2022	31/12/2022
MARIA BELEN ROMAN LARA	24/01/2022	30/01/2022
PAULA DIAZ ROSAS	02/02/2022	11/02/2022
	12/07/2022	12/09/2022
ROCIO MORENO MENDEZ	17/01/2022	23/01/2022
JUAN JOSE GONZALEZ CALDERON	01/01/2022	04/01/2022
JOSE ANTONIO LUCIO GONZALEZ	16/06/2022	13/07/2022
VIRGINIA GRAGERA RODRIGUEZ	30/05/2022	04/07/2022
ROSANA CALVO RAMOS	18/01/2022	25/01/2022
OSCAR ALIAS DOMINGUEZ	07/05/2022	14/05/2022
ROCIO GALLEGO GATA	27/04/2022	08/05/2022
RAQUEL DEL CASTILLO MARTIN	01/01/2022	04/02/2022
Mª SOLEDAD PEREZ SANCHEZ MORENO	08/02/2022	13/02/2022
LORENA PLATA SANCHEZ	26/01/2022	04/02/2022
ALMUDENA BLANCA BOTET JIMENEZ	01/04/2022	20/05/2022
MATILDE MONTSERRAT FUENTES DEL PUERTO	02/11/2022	06/11/2022
INES MARIA HUERTAS MIRANDA	01/01/2022	15/11/2022

**Contratación temporal de un sustituto durante todo el ejercicio.*

***Contratación temporal de un sustituto para parte del período de Baja por Enfermedad Común, que comprendió desde el 25/07/2022 hasta el 31/12/2022.*

****Contratación temporal de un sustituto para parte del período de Baja por Enfermedad Común, que comprendió desde el 04/07/2022 hasta el 11/09/2022.*

Para este ejercicio se presupuestaron, en una estimación inicial, 177.398'01 €, para la contratación de 2 Asesores Jurídicos, 2 Técnicos de Formación y 1 Auxiliar Administrativo, personal que no hemos podido contratar hasta la fecha.

También se aprobó en Diciembre, un incremento del presupuesto, de 24.516'00 €, para hacer frente a la subida adicional del 1'5 % en las nóminas.

Como consecuencia del ahorro económico obtenido en este Capítulo, se han podido atender otras necesidades, lo que ha provocado las siguientes modificaciones presupuestarias en el resto de Capítulos de la forma que a continuación se detalla:

CAPITULO 06.- APROVISIONAMIENTOS.

En este capítulo, estaban presupuestados 19.500'00 €, habiéndose producido un gasto total de 214'46 €, lo que supone un ahorro de 19.285'54 € en relación con lo presupuestado.

Esto es debido a cambios de criterios contables, ya que se ha optado por contabilizar estos materiales como gastos, en vez de como adquisición de material inventariable, llevando los mismos a las cuentas 628 (Material de Oficina y Actividades), y, a la cuenta 622.2 (Consumibles Informáticos).

Además, desde que se iniciara la pandemia y estuvimos confinados, se dejaron de realizar actividades en los colegios, con el consiguiente ahorro en Material para Actividades, optando por desarrollar las actividades con videos, charlas o actividades que no tuvieran que compartir objetos o materiales, en el desarrollo de las mismas, lo que supuso un ahorro en este concepto, bastante importante.

CAPITULO 09.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.

En este capítulo, estaban presupuestados 69.500'00 €, habiéndose producido un gasto total de XXX €, lo que supone un ahorro de XXXX, en relación con lo presupuestado.

El desglose de los apartados que conforman este capítulo es el siguiente:

CAPITULO 09 A) 1.- ARRENDAMIENTOS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.

En este apartado, estaban presupuestados 20.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 11.475'01 €, lo que supone un ahorro, con respecto a lo presupuestado, de 8.524'99 €.

CAPITULO 09 A) 2.- ASESORIAS Y OTROS SERVICIOS EXTERIORES.

En este capítulo, estaban presupuestados 17.500'00 €, habiéndose producido un gasto total de 13.506'10 €, lo que supone un ahorro, con respecto a lo presupuestado, de 3.993'90 €.

CAPITULO 09 A) 3.- PRIMAS DE SEGUROS.

En este apartado se presupuestaron 8.000'00 €, y, el gasto total fue de 3.643'23 €, lo que supone un ahorro de 4.356,77 €.

El motivo del excedente es que los seguros de R.C. que tenemos contratados, para cubrir la actividad del Consorcio y del Laboratorio, en principio hubo unos problemas de comunicación, entendiendo la empresa aseguradora como que no queríamos renovar los seguros, y no pasaron los recibos, aclarado el tema con ellos, han vuelto a activar los seguros, pero los recibos se han pagado en 2023, por lo que el gasto se contabilizará en este ejercicio.

CAPITULO 09 A) 4.- TRANSPORTES.

En este apartado se presupuestaron 500'00 €, habiendo sido el gasto total de 117'46 €, lo que ha supuesto un ahorro de 382'54 €.

CAPITULO 09 A) 5.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.

En este apartado, estaban presupuestados 5.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 11.501'30 €, lo que supone un incremento del gasto de 6.501'30 € en relación con lo presupuestado, que provienen del Capítulo 08.- Gastos de Personal.

CAPITULO 09 A) 6.- FORMACION.

En este apartado, estaban presupuestados 5.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 8.131'80 €, lo que supone un incremento de 3.131'80 €. Una parte de este importe, 3.432'00 €, retorna a las cuentas del Consorcio, como bonificación en los Seguros Sociales en el mes de Junio de 2022.

CAPITULO 09 A) 7.- SUMINISTROS.

En este apartado, se presupuestaron 7.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 16.054'91, lo que supone un incremento de 9.054'91 €, que se compensan con el excedente del Capítulo 06.- Aprovisionamientos.

CAPITULO 09 B).- TRIBUTOS.

En este capítulo estaban presupuestados 1.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 1.216'96 €, lo que supone un incremento del gasto, de 625'70 €, que se compensa con el excedente del Capítulo 08.- Gastos de Personal.

CAPITULO A.- INVERSIONES.

En este capítulo, estaban presupuestados 19.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 2.991'36 €, lo que supone un ahorro de 16.008'64 €.

El excedente del ejercicio se lleva a la cuenta 129 Excedente del Ejercicio, pendiente de tomar una decisión para ver que se hace con el mismo, por un importe de 245.638'12 €.



Consortio Extremeño de
Información al Consumidor

EVOLUCION EJECUCION PRESUPUESTO TOTAL EJERCICIO 2023

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUARTO 25%	TOTAL	PRESUP.
CAP. 08.- APROVISIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.000,00 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	278.114,91 €	428.978,38 €	377.239,01 €	518.017,70 €	1.602.350,00 €	1.728.217,00 €
CAP. 08.- OTROS GASTOS DE GESTION	14.105,28 €	20.890,05 €	15.363,70 €	25.640,97 €	76.000,00 €	73.000,00 €
CAP. 10.- AMORTIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	0,00 €
CAP. 18.- INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. 17.- GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. A.- INVERSIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
TOTALES	292.220,19 €	449.868,43 €	392.602,71 €	552.658,67 €	1.687.350,00 €	1.816.217,00 €

DIFERENCIA 128.867,00 €

INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL
CONSEJERIA DE SALUD Y POLITICA SOCIAL	412.553,75 €	412.553,75 €	412.553,75 €	412.553,75 €	1.660.216,00 €
INGRESOS FINANCIEROS CAJA RURAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
GASTOS FINANCIEROS NO JUSTIFICABLES					0,00 €
TRANSF.ESPECIF.LAB.JUGUETES	61.030,02 €		61.030,02 €		122.060,04 €
TOTALES	473.583,77 €	412.553,75 €	473.583,77 €	412.553,75 €	1.772.275,04 €

RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023

INGRESOS DEL EJERCICIO 2023	473.583,77 €	473.583,77 €	1.772.275,04 €
	412.553,75 €	412.553,75 €	
GASTOS DEL EJERCICIO 2023	292.220,19 €	392.602,71 €	1.687.350,00 €
	449.868,43 €	552.658,67 €	
RESULTADO	181.363,58 €	80.981,06 €	84.925,04 €
	-37.314,68 €	-140.104,92 €	

PRESUPUESTOS 2023

CAP.01	INGRESOS	1.816.217,00 €
CAP.08	APROVISIONAMIENTOS	4.000,00 €
	A) MATERIAL DE OFICINA	2.000,00 €
	B) MATERIAL PARA ACTIVIDADES	1.600,00 €
	C) CONSUMIBLES INFORMATICOS	600,00 €
CAP.08	GASTOS DE PERSONAL	1.728.217,00 €
	A) SUELDOS Y SALARIOS	1.322.831,69 €
	B) SEGURIDAD SOCIAL	398.148,12 €
	C) OTROS GASTOS SOCIALES	6.998,28 €
	D) DIETAS Y KILOMETRAJE	4.600,00 €
CAP.09	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	79.000,00 €
	A) SERVICIOS EXTERIORES	72.000,00 €
	A.1.- ARRENDAM., REP. Y MANTO.	10.000,00 €
	A.2.- ASESORIAS Y OTROS SERV.EXT.	19.000,00 €
	A.3.- PRIMAS DE SEGUROS	10.000,00 €
	A.4.- TRANSPORTES	600,00 €
	A.6.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.000,00 €
	A.8.- FORMACION	8.000,00 €
	A.7.- SUMINISTROS	12.000,00 €
	A.8.- OTROS SERVICIOS	6.600,00 €
	B) TRIBUTOS	1.000,00 €
	C) OTROS GASTOS DE GESTION	0,00 €
CAP.10	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	0,00 €
	A) AMORT.INMOV.INMATERIAL	0,00 €
	B) AMORT.INMOV.MATERIAL	0,00 €
CAP.18	INGRESOS FINANCIEROS	
CAP.18	GASTOS FINANCIEROS	
CAP.A	INVERSIONES	10.000,00 €
	A) VEHICULOS	0,00 €
	B) MOBILIARIO DE OFICINA	1.600,00 €
	C) EQUIPOS INFORMATICOS	6.000,00 €
	D) PROGRAMAS INFORMATICOS	3.000,00 €
	E) LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO	600,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.816.217,00 €
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO		0,00 €
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO		1.816.217,00 €



Consortio Extremeño de
Información al Consumidor

PROPUESTA PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUARTO 25%	TOTAL	PRESUP.
CAP. 06.- APROVISIONAMIENTOS	1.150,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	1.150,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	390.000,00 €	450.000,00 €	390.000,00 €	461.977,00 €	1.691.977,00 €	1.691.977,00 €
CAP. 09.- OTROS GASTOS DE GESTION	20.000,00 €	20.500,00 €	20.000,00 €	22.000,00 €	82.500,00 €	82.500,00 €
CAP. 10.- AMORTIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €
CAP. A.- INVERSIONES	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	16.000,00 €	16.000,00 €
					0,00 €	
TOTALES	415.150,00 €	475.600,00 €	415.100,00 €	498.127,00 €	1.803.977,00 €	1.803.977,00 €

DIFERENCIA 0,00 €

INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL
CONSEJERIA DE SALUD Y POLITICA SOCIAL	485.994,25 €	415.994,25 €	485.994,25 €	415.994,25 €	1.803.977,00 €
INGRESOS FINANCIEROS CAJA BADAJOZ					0,00 €
GASTOS FINANCIEROS NO JUSTIFICABLES					0,00 €
TOTALES	485.994,25 €	415.994,25 €	485.994,25 €	415.994,25 €	1.803.977,00 €

RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

INGRESOS DEL EJERCICIO 2024	485.994,25 €	485.994,25 €	1.803.977,00 €
GASTOS DEL EJERCICIO 2024	415.150,00 €	415.100,00 €	1.803.977,00 €
RESULTADO	70.844,25 €	70.894,25 €	0,00 €
	-59.605,75 €	-82.132,75 €	

PRESUPUESTOS 2024

CAP.01	INGRESOS	1.803.977,00 €
CAP.06	APROVISIONAMIENTOS	4.500,00 €
	A) MATERIAL DE OFICINA	1.500,00 €
	B) MATERIAL PARA ACTIVIDADES	1.000,00 €
	C) CONSUMIBLES INFORMATICOS	2.000,00 €
CAP.08	GASTOS DE PERSONAL	1.691.977,00 €
	A) SUELDOS Y SALARIOS	1.291.243,32 €
	B) SEGURIDAD SOCIAL	393.936,05 €
	C) OTROS GASTOS SOCIALES	6.797,63 €
CAP.09	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	82.500,00 €
	A) SERVICIOS EXTERIORES	81.500,00 €
	A.1.- ARRENDAM. REP. Y MANTO.	15.000,00 €
	A.2.- ASESORIAS Y OTROS SERV.EXT	21.500,00 €
	A.3.- PRIMAS DE SEGUROS	12.000,00 €
	A.4.- TRANSPORTES	500,00 €
	A.6.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.000,00 €
	A.8.- FORMACION	7.500,00 €
	A.7.- SUMINISTROS	12.000,00 €
	A.8.- OTROS SERVICIOS	7.000,00 €
	B) TRIBUTOS	1.000,00 €
	C) OTROS GASTOS DE GESTION	0,00 €
CAP.10	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	9.000,00 €
	A) AMORT.INMOV.INMATERIAL	8.750,00 €
	B) AMORT.INMOV.MATERIAL	250,00 €
CAP.16	INGRESOS FINANCIEROS	
CAP.18	GASTOS FINANCIEROS	
CAP.A	INVERSIONES	16.000,00 €
	A) VEHICULOS	0,00 €
	B) MOBILIARIO DE OFICINA	3.000,00 €
	C) EQUIPOS INFORMATICOS	7.000,00 €
	D) PROGRAMAS INFORMATICOS	5.000,00 €
	E) LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO	1.000,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.803.977,00 €
	LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	0,00 €

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA GLOBAL PREVISTA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA EL 2023 A FAVOR DEL CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y DEFENSA A LA PERSONA CONSUMIDORA EN EXTREMADURA.**ANTECEDENTES DE HECHOS**

PRIMERO. En la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023, está prevista a una Transferencia Global a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.07.324A.440.00, Código de Proyecto de Gasto 20080017, con una dotación de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS (1.650.215 €).

SEGUNDO. El Consorcio de Información al Consumidor, tiene como fines:

Facilitar el acceso de los sectores de la población más desfavorecida a los recursos que la Administración Autonómica desarrolla en materia de consumo.

Poner en marcha líneas de actuación especializada dentro de la problemática existente en su campo de actuación.

Fomentar el consumo racional y saludable.

Facilitar el intercambio de información entre los sectores implicados.

Crear y poner en marcha Centros Mancomunados de Consumo en cada una de las Áreas de Consumo, que se definen en el Anexo I del convenio de Colaboración suscrito entre la Junta de Extremadura y la Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor, para la prestación del servicio de atención y defensa de la persona consumidora en Extremadura.

Fomentar los recursos existentes en materia de la defensa de los consumidores.

TERCERO. El artículo 45.3 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023, establece que las transferencias globales se instrumentalizarán mediante resolución dictada por el titular de la sección presupuestaria a la que se encuentren adscritos los créditos correspondientes de acuerdo con lo establecido en el Anexo de Proyecto de Gastos en uso de las competencias establecidas en el artículo 11.c) de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Extremadura, con indicación de la forma de pago que deberá ajustarse al Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería.

Asimismo en el párrafo 4º, del apartado tercero de este mismo artículo dispone que la justificación de esta transferencia global, se realizará mediante la rendición de las cuentas de conformidad con lo exigido en el artículo 137 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CUARTO. En virtud de lo expuesto, de acuerdo con la propuesta del Jefe de servicio de control de mercados, es competente para dictar la Resolución mediante la que se instrumenta la presente transferencia global el Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, en calidad de Presidente de INCOEX, como titular de la sección presupuestaria a la que se encuentran adscritos los créditos. No obstante, esta competencia está delegada en el titular de la Dirección General del INCOEX, mediante Resolución de 1 de julio de 2022, de la Presidencia del Instituto de Consumo de Extremadura, por la que se delegan competencias y firma en determinadas materias (DOE nº131 de 8 de julio), en virtud

de la que se dicta la presente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- APROBAR la Transferencia global destinada al Consorcio de Información al Consumidor, con N.I.F. V06492409, para gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades que constituyen los fines del mismo, por importe de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS (1.650.215 €), **con cargo a la aplicación presupuestaria 11.07.324A.440.00, Código de Proyecto de Gasto 20080017**, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2023.

SEGUNDO.- La forma de pago de conformidad con el artículo 45.3 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, se realizará según lo dispuesto en el artículo 3.2 c) del Decreto 105/2005, de 12 de abril, por el que se aprueba el Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura que establece que las transferencias a entes públicos se librarán con carácter general trimestralmente, por cuartas partes del crédito presupuestario, para su abono dentro del primer mes de cada trimestre.

TERCERO.- La justificación del gasto de conformidad con el párrafo 4º del artículo 45.3 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, se realizará mediante la rendición de las cuentas de conformidad con lo exigido en el artículo 137 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que dispone que las cuentas y la documentación que deban rendirse a la Asamblea de Extremadura y al Tribunal de Cuentas se formarán y cerrarán anualmente, sin perjuicio de la información periódica que legal o reglamentariamente deba remitirse a órganos competentes.

Una vez que cada Cuenta Anual esté cerrada definitivamente, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor deberá proceder a la devolución de las cantidades que no hayan sido ejecutadas efectivamente durante el ejercicio auditado, en el plazo de 15 días desde la aprobación definitiva de las cuentas auditadas por sus respectivos órganos de gobierno.

El reintegro deberá hacerse mediante transferencia a las cuentas generales de la Tesorería de la Junta de Extremadura, debiendo remitir a INCOEX el informe de auditoría independiente de la cuenta anual, incluyéndose las correspondientes memorias económica y de actividades, así como el justificante de ingreso de la devolución. Ante la falta de devolución voluntaria INCOEX procederá a tramitar expediente de reintegro por el exceso de la transferencia global de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, de hacienda de Extremadura.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONSUMO

P.D. 01/07/2022, DOE nº 131, de 08/07/2022

PILAR BLANCO-MORALES LIMONES, VICEPRESIDENTA PRIMERA Y CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO,

CERTIFICO: QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2020,

ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

Autorizar el incremento y redistribución de las anualidades del proyecto de transferencia específica a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor destinado a la financiación del desarrollo del área de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles, y aprobación del convenio por el que se formaliza la transferencia específica plurianual a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para financiar la prestación de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles, en el ámbito del Instituto de Consumo de Extremadura, para los ejercicios 2020 a 2023, y anulación de la autorización concedida el 7 de mayo de 2019 con la misma finalidad.

Primero. Anulación de la Autorización de 7 de mayo de 2019 para el incremento y distribución de las anualidades del proyecto de transferencia específica a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor destinado a la financiación del desarrollo del área de asesoramiento en materia de seguridad de los juguetes, por un importe global para el total de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (242.911,62 €), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 11.07.324A.44900, Superproyecto 200802039007 “Consortio Extremeño de Información al Consumidor”, Proyecto de gasto 2019.11.007.0001.00 “Formación, prevención y seguridad de los juguetes”, y de la autorización para la firma del convenio en el que se formaliza esta transferencia específica, con el siguiente desglose por anualidades:

ACTUACIONES	2019	2020	2021	2022	TOTAL
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LOS JUGUETES	40.485,27	80.970,54	80.970,54	40.485,27	242.911,62 €

Segundo. Autorización del incremento y distribución de las anualidades del proyecto de transferencia específica a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor destinado a la financiación del desarrollo del área de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles, por un importe global para el total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (488.239,82 €), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 110070000/G/324A/44106, Superproyecto 200802039007 “Consortio Extremeño de Información al Consumidor”, Proyecto de gasto 20190102 “Formación, prevención y seguridad de los juguetes”, con el siguiente desglose por anualidades:

ACTUACIONES	2020	2021	2022	2023	TOTAL
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LOS JUGUETES Y OTROS PRODUCTOS INFANTILES	40.686,68	162.746,55	162.746,55	122.060,04	488.239,82 €

Tercero. Aprobar el Convenio por el que se formaliza la transferencia específica plurianual a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para financiar la prestación de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles, en el ámbito del Instituto de Consumo de Extremadura, para los ejercicios 2020 a 2023, por un importe global para el total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (488.239,82 €), en la Aplicación Presupuestaria 110070000/G/324A/44106, Superproyecto 200802039007 “Consortio Extremeño de Información al Consumidor”, Proyecto de gasto 20190102 “Formación, prevención y seguridad de los juguetes”, con el siguiente desglose por anualidades:

ACTUACIONES	2020	2021	2022	2023	TOTAL
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LOS JUGUETES Y OTROS PRODUCTOS INFANTILES	40.686,68	162.746,55	162.746,55	122.060,04	488.239,82 €

Lo que certifico y firmo a través del presente documento electrónico.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.3. FEVAL (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.206.082	2.359.225	2.401.025
a) Ventas	7.254	725	
b) Prestaciones de servicios	2.198.828	2.358.500	2.401.025
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-812.557	-945.000	-946.306
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-63.126	-105.000	-129.281
c) Trabajos realizados por otras empresas	-749.431	-840.000	-817.025
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.593.513	1.547.694	1.579.271
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	104.347	102.000	67.114
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.489.166	1.445.694	1.512.157
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.613.696	-1.561.240	-1.962.748
a) Sueldos y salarios	-1.184.188	-1.201.400	-1.422.340
b) Indemnizaciones	-65.956	-8.475	-79.707
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-361.016	-348.875	-457.763
d) Otros	-2.536	-2.490	-2.938
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-870.333	-937.500	-1.052.796
a) Servicios exteriores	-824.939	-905.000	-994.714
b) Tributos	-37.337	-38.000	-40.663
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-8.057	5.500	-17.419
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	341.406	300.336	300.238
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	2.280	-2.000	-1.982
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	846.695	761.515	316.702
17. INGRESOS FINANCIEROS	38	40	38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	38	40	38
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	38	40	38
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.116	-1.830	-1.330
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.116	-1.830	-1.330
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-1.079	-1.790	-1.292
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	845.616	759.725	315.410
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-9.104		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	836.512	759.725	315.410
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	836.512	759.725	315.410
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	497.497	471.717	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-1.313	-11.038	-3.536
a) Amortización del inmovilizado (+)	339.015	288.008	315.410
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			-20.000
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	-341.407	-300.336	-300.238
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-37	-40	-38
h) Gastos financieros (+)	1.116	1.330	1.330
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-472.900	-158.784	378.348
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-275.725	163.371	58.500
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-13.576	-252	6.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-232.333	-187.888	153.848
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	48.734	-134.015	160.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.079	-1.290	-1.292
a) Pagos de intereses (-)	-1.116	-1.330	-1.330
b) Cobros de dividendos (+)	37	40	38
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	22.205	300.605	373.520
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-28.539		-300.000
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-694		
c) Inmovilizado material	-27.845		-300.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-28.539		-300.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		-234.841	-234.841
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de		-234.841	-234.841
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-234.841	-234.841
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)		-234.841	-234.841
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-6.334	65.764	-161.321
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	260.570	254.236	320.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	254.236	320.000	158.679



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.914.838	8.626.831	8.641.421	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Investigación				
7. Otro inmovilizado intangible				
II. INMOVILIZADO MATERIAL	8.914.236	8.626.229	8.640.819	
1. Terrenos y construcciones	8.859.034	8.580.159	8.301.284	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	55.202	46.070	339.535	
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia				
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	602	602	602	
1. Instrumentos de patrimonio	602	602	602	
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES				
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS				
B) ACTIVO CORRIENTE	911.856	814.500	588.679	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS				
1. Comerciales				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	641.871	478.500	420.000	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	491.053	369.500	355.000	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
3. Deudores varios	1.828			
4. Personal	-60			
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	149.050	109.000		65.000
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	9.677	10.000		5.000
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a empresas				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	9.677	10.000		5.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	6.071	6.000		5.000
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	254.237	320.000		158.679
1. Tesorería	254.237	320.000		158.679
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	9.826.694	9.441.331		9.230.100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	6.759.929	6.931.310	6.631.072
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	6.759.929	6.931.310	6.631.072
A-1.1) FONDOS PROPIOS	606.470	1.078.187	1.078.187
I. Capital	4.439.529	4.439.529	4.439.529
1. Capital escriturado	4.439.529	4.439.529	4.439.529
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.020.684	1.020.684	1.020.684
1. Legal y estatutarias	1.081.822	1.081.822	1.081.822
2. Otras reservas	-61.138	-61.138	-61.138
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-5.943.237	-5.445.740	-4.974.023
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-5.943.237	-5.445.740	-4.974.023
VI. Otras aportaciones de socios	591.997	591.997	591.997
VII. Resultado del ejercicio	497.497	471.717	
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	6.153.459	5.853.123	5.552.885
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.878.727	1.643.886	1.409.045
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.878.727	1.643.886	1.409.045
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.878.727	1.643.886	1.409.045
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	1.878.727	1.643.886	1.409.045
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.188.038	866.136	1.189.984
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	107.121	107.121	107.121
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	327.274	293.341	333.341
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	327.274	293.341	333.341
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	234.841	234.841	234.841
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	92.433	58.500	98.500
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	488.562	300.674	464.522
1. Proveedores	499		
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	438.979	264.174	418.022
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	47.352	35.000	45.000
7. Anticipos de clientes	1.732	1.500	1.500
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	265.081	165.000	285.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	9.826.694	9.441.331	9.230.100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	69.714	16.804	86.518
Otros directivos	3			3	130.211	42.035	172.246
Técnicos superiores y asimilados	3		1	4	110.946	36.244	147.190
Técnicos medios y asimilados	4	1	1	6	126.677	41.871	168.548
Administrativos, oficiales y asimilados	5	12		17	408.613	134.286	542.899
Auxiliares y asimilados	6			6	48.573	15.870	64.443
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	3	2		5	116.151	39.260	155.411
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	25	15	2	42	1.010.885	326.370	1.337.255
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	30	31		61	252.550	61.118	313.668
Administrativos, oficiales y asimilados	40	30		70	176.906	70.275	247.181
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	70	61		131	429.456	131.393	560.849
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					64.644		64.644
TOTAL PERSONAL	95	76	2	173	1.504.985	457.763	1.962.748

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A	
ENTIDAD: Feval (Consolidada)		P-V	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS			
1. Balance – Activo.			
1.1 <u>Inmovilizado Intangible:</u>			
Respeto al inmovilizado intangible señalar que no hay saldo alguno en 2022 y no se espera hacer ninguna inversión en inmovilizado intangible, por lo que se espera que se mantenga sin saldo de cara a los ejercicios 2023 y 2024.			
1.2 <u>Inmovilizado material:</u>			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Inmovilizado Material	8.914.237	8.626.229	8.640.819
Sobre el inmovilizado material, de igual forma no se prevén altas ni bajas significativas de inmovilizado en 2023. Por tanto, el descenso tan significativo en la cifra se corresponde con las dotaciones a la amortización correspondiente a dicho ejercicio, que asciende a 288.008 euros.			
Sin embargo, de cara al 2024, se tienen contempladas inversiones por valor de 300.000 euros, relacionadas fundamentalmente con la mejora de instalaciones técnicas de la Institución. Por tanto, al saldo del 2023 le añadimos esos 300.000 euros y le restamos 285.410 euros de la dotación a las amortizaciones del ejercicio 2024.			
1.3 <u>Las inversiones financieras a largo plazo</u> se espera que permanezcan inalterables en 2023 y 2024, con un saldo de 601 € respectivamente para los tres ejercicios.			
1.4 No hay saldo por <u>existencias</u> , debido a la externalización de la actividad de hostelería. Como se espera que dicha actividad siga externalizada, dichos saldos seguirán siendo inexistentes para los ejercicios 2023 y 2024.			
1.5 <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</u>			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	641.871	478.500	420.000
En este apartado podemos observar que se produce una tendencia a la baja en las cuentas a cobrar en 2023 y 2024 respecto al ejercicio anterior. Las cuentas a cobrar se corresponden fundamentalmente con dos partidas. Por un lado, la de clientes por prestaciones de servicios, que se espera ir minorando de forma proporcional en 2023 y 2024 respecto del ejercicio 2022. Y por otro lado los créditos con las administraciones públicas, siendo en esta partida en la que se fundamenta la bajada prevista para el 2023, ya que se espera cobrar a finales de 2023 los importes registrados como subvenciones pendientes de cobros y una cuantiosa devolución de IVA, correspondiente al ejercicio 2022.			
En lo que respecta a deudores varios y otras deudas de personal, que son el resto de las partidas de las cuentas a cobrar no se esperan variaciones significativas.			
1.6 <u>Inversiones financieras a corto plazo</u> . El saldo al cierre del ejercicio 2022 fue de 9.677 euros, y se espera que siga en el entorno de los 10.000 euros para los ejercicios 2023 y 2024.			
1.7 <u>Periodificaciones a corto plazo</u> . El saldo a cierre del ejercicio 2022 era de 6.071 euros. Se espera que se mantenga en esa línea de los 6.000 euros para los ejercicios 2023 y 2024			

1.8 Efectivos y otros activos líquidos.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Efectivo y otros activos líquidos	254.237	320.000	158.679

Se espera que en el ejercicio 2024 baje la tesorería, pues con las inversiones previstas en inmovilizado habrá que realizar pagos, que harán disminuir el colchón de tesorería de los ejercicios 2022 y 2023.

2. Balance – Pasivo.2.1 Fondos propios:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Fondos propios	606.470	1.078.187	1.078.187

La sociedad, tras varios ejercicios con fondos propios negativos, en 2022 ha conseguido consolidar el cambio de tendencia producido en 2020 y ha cerrado el ejercicio 2022 con un incremento considerable en los fondos propios gracias a los resultados obtenidos. Para 2023 se espera consolidar esta tendencia y poder cerrar con otro incremento importante en los fondos propios. De cara al ejercicio 2024, en el que se prevén unos resultados equilibrados, pues de igual forma los fondos propios se mantendrán equilibrados.

2.2 Subvenciones de capital.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Subvenciones de capital	6.153.459	5.853.123	5.552.885

La disminución que se estima que se produzca tanto en el ejercicio 2023 como en el 2024, se corresponde con el traspaso de subvenciones a resultados.

No se espera la concesión de ninguna subvención de capital nueva para los ejercicios 2023 y 2024, por lo que las cifras de las subvenciones traspasadas a resultados en 2023 y 2024 van disminuyendo en proporción similar a la disminución de las amortizaciones de los inmovilizados afectos a dichas subvenciones.

2.3 Deudas a largo plazo.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudas a largo plazo	1.878.727	1.643.886	1.409.045

El total de deudas a largo plazo se corresponde con las aportaciones del Fondo de Liquidez Autonómica para sufragar las cuotas de los préstamos satisfechas con las entidades de crédito. En 2023 el saldo disminuye, en la cantidad que se reclasifica a corto plazo, y que coincide con la anualidad a devolver. En 2024, disminuye en la misma cantidad que se reclasifica a corto plazo, ya que las cuotas a pagar son por el mismo importe de capital.

2.4 Provisiones a corto plazo. En 2022 tenemos registrados 107.121 euros por el posible riesgo de indemnizaciones de personal que se pudieran derivar de las demandas judiciales que tenemos abiertas con Ignacia Rollano Visada. De pagarse se tendrán que liquidar a lo largo del 2024 si se resuelven los juicios en contra de Feval. No obstante, como no estamos seguros de que durante el ejercicio 2024 se hayan resuelto los juicios mantenemos la provisión en 2024.

2.5 Deudas a corto plazo.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudas a corto plazo	327.275	293.341	333.341

La mayor parte del saldo que aparece, concretamente por importe de 234.841 euros para cada uno de los tres ejercicios, se corresponde con las cantidades que hay que devolver del Fondo de Liquidez Autonómica.

2.6 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Acreedores comerciales y otras ctas. A pagar	488.562	300.674	464.522

Para el ejercicio 2023 se prevé un descenso de esta partida, que viene motivado fundamentalmente por la reducción en los saldos de acreedores varios debido a la mejora de la tesorería en el ejercicio 2023. Sin embargo, de cara a 2024, vuelve a subir el saldo debido a que tenemos previsto acometer varias inversiones en instalaciones técnicas, que harán que incremente dicho saldo de acreedores.

2.7 Periodificaciones a corto plazo.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Periodificaciones a corto plazo	265.081	165.000	285.000

Estas periodificaciones se corresponden con cobros anticipados del certamen ferial, Agroexpo. Se prevé un descenso al cierre del ejercicio 2023, en el que, aunque no esperamos bajar la facturación del certamen, si que esperamos cobrar menos por anticipado antes del final del ejercicio 2023. Para 2024 esperamos volver a un saldo similar al del 2022, incluso un poco superior.

3. Presupuesto de explotación y cuenta de resultados.**3.1 Importe neto de la cifra de negocios:**

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Importe neto de la cifra negocios	2.206.082	2.359.225	2.401.025

La cifra de negocios de 2023 se incrementa con respecto a la del ejercicio 2022 debido fundamentalmente al incremento de algunas partidas de las encomiendas de gestión de la feria de FIO y del Hospital Provincial de Badajoz recibidas por parte de Feval Gestión de Servicios, y al incremento del importe facturado por certámenes feriales y otras actividades de la Institución Ferial de Extremadura.

Para el ejercicio 2024 se espera continuar con el incremento de la cifra de negocio con respecto al ejercicio 2023, debido fundamentalmente a que se esperan incrementar las partidas de algunas de las encomiendas existentes, que provoquen un incremento en el volumen de las mismas y se espera recibir alguna nueva encomienda por parte de Feval Gestión de Servicios, SLU.

3.2 Aprovisionamientos:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Aprovisionamientos	-812.557	-945.000	-946.306

Para el ejercicio 2023 se espera un incremento significativo en los gastos por aprovisionamientos con respecto al ejercicio 2022, debido al incremento de actividad. Con respecto al 2024, se espera que el nivel de gastos de otros aprovisionamientos se controle y se mantenga en los niveles del 2023, a pesar de que se espera incrementar la actividad.

3.3 Otros ingresos de explotación:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros ingresos de explotación	1.593.513	1.547.694	1.579.271

En 2023 se esperan prácticamente las mismas subvenciones que en el ejercicio 2022, si bien es cierto que en 2022 se recibieron unos fondos europeos pendientes de ejercicios anteriores, por valor de 48.750 euros que no se esperan recibir en 2023. Para 2024 se espera estar en la línea del 2023, con una bajada de 25.000 euros en el proyecto CDTIC, y algún incremento en otras partidas.

De los 1.579.271 euros contemplados para el ejercicio 2024, 67.114 euros corresponden a otros ingresos corrientes y 1.512.157 euros a subvenciones de explotación con el siguiente detalle:

IMPORTE	ENTIDAD/CONCEPTO
729.575 €	Transferencia corriente Junta Extremadura
214.652 €	Transferencia Diputación Badajoz
136.273 €	Transferencia Diputación de Cáceres
158.732 €	Transf. Ayuntamiento Don Benito
32.500 €	Cajalmendralejo/Agroexpo
175.000 €	Proyecto CDTIC
25.000 €	Convenio Gestión de ayudas
20.000 €	Proyecto P.A.E.
20.425 €	Proyectos fondos europeos
1.512.157 €	TOTAL

3.4 Gastos de personal:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Gastos de personal	-1.613.697	-1.561.240	-1.962.748

Como podemos observar se prevé un descenso significativo en los gastos de personal previstos para 2023 con respecto a lo ejecutado en 2022, debido fundamentalmente a que una buena parte del personal ha tenido que subrogarse a Feval Gestión de Servicios, durante más tiempo que en el ejercicio anterior, para la correcta ejecución de las encomiendas recibidas por parte de Feval Gestión. Además, hemos tenido jubilaciones y alguna excedencia.

De cara al ejercicio 2024 se espera un incremento importante en los gastos de personal, debido fundamentalmente a que se espera tener que reponer los puestos en los que ha habido jubilaciones y excedencias y a que no se espera que se tenga que subrogar tanto personal a Feval Gestión, tal y como hemos comentado en el párrafo anterior para el desempeño de las encomiendas.

3.5 Otros gastos de explotación:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros gastos de explotación	-870.333	-937.500	-1.052.796

Dentro de los gastos de explotación la partida más importante y significativa es la de servicios exteriores, que se lleva prácticamente la totalidad de estos gastos. Esta como podemos apreciar incrementa en el avance de 2023 con respecto a la del ejercicio anterior, en consonancia con el incremento en la cifra de negocios.

En 2024, siguiendo la línea de actividad, se espera un incremento incluso algo superior al del año anterior.

La otra partida importante es la de impuestos que se mantiene constante en los tres ejercicios, rondando los 45 mil euros.

3.6 Amortización del inmovilizado:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Dotacion amortizaciones	-339.015	-288.008	-315.410

Esta partida lleva bajando cada ejercicio debido a que una buena parte de los inmovilizados van estando totalmente amortizados. No se prevén altas ni bajas significativas para el ejercicio 2023, pero si se espera acometer inversiones para la mejora de las instalaciones en 2024 por lo que se espera que las amortizaciones en 2024 sufran un incremento considerable, como consecuencia de las inversiones previstas.

3.7 Imputación de subvenciones a resultados

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Imputacion subvenciones a rtdos.	341.406	300.336	300.238

La imputación de subvenciones a resultados se hace en función a la amortización de los inmovilizados a los que están afectas dichas subvenciones. En el ejercicio 2023 algunos de los inmovilizados a los que están afectos las subvenciones pasarán a estar totalmente amortizados y por tanto, el traspaso a resultado de las subvenciones correspondientes bajan. En el ejercicio 2024 se mantiene en la misma línea que en 2023.

3.8 Otros resultados.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros resultados	2.280	-2.000	-1.982

Sobre otros resultados destacar que son saldos totalmente inmateriales y que se corresponden con regularizaciones de clientes o proveedores o alguna partida extraordinaria que pueda surgir.

3.9 Resultados financieros:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Resultados financieros	-1.079	-1.790	-1.292

Los ingresos financieros son prácticamente inexistentes, por lo que cuando hablamos de resultados nos referimos prácticamente a los gastos financieros, cuyos importes son muy poco significativos en el presupuesto de la sociedad.

Los gastos financieros registrados en los tres ejercicios son generados por la deuda formalizada para devolver las cantidades cobradas del Fondo de Financiación Autonómica, que son a un interés mucho más bajo que el de las operaciones con entidades de crédito que teníamos en ejercicios precedentes.

3.10 Resultados del ejercicio.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Resultado global del ejercicio	497.497	471.717	0

Para concluir a modo de resumen, diremos que la Institución en 2022 y 2023 ha revertido la situación de pérdidas arrastrada durante varios años atrás y ha logrado mejorar la situación patrimonial del Consorcio de forma considerable. En 2024, a pesar de que se espera mantener la buena tendencia en los resultados y actividades, se espera un resultado equilibrado, ya que se espera acometer inversiones y gastos de mantenimiento que provocaran una subida importante de los gastos de reparaciones y mantenimiento.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.3.1. Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	821.037	884.225	646.025
a) Ventas	7.254	725	
b) Prestaciones de servicios	813.783	883.500	646.025
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-348.936	-430.000	-368.980
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-51.277	-55.000	-109.980
c) Trabajos realizados por otras empresas	-297.659	-375.000	-259.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.322.708	1.297.694	1.379.271
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	48.687	52.000	67.114
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.274.021	1.245.694	1.312.157
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-782.255	-654.380	-964.502
a) Sueldos y salarios	-551.045	-509.647	-673.181
b) Indemnizaciones	-61.707	-2.100	-61.706
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-168.125	-141.443	-227.615
d) Otros	-1.378	-1.190	-2.000
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-558.479	-639.500	-675.368
a) Servicios exteriores	-532.710	-605.000	-613.750
b) Tributos	-41.674	-42.000	-45.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	15.905	7.500	-16.618
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	341.406	300.336	300.238
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	2.279	-2.000	18
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	797.761	756.375	316.702
17. INGRESOS FINANCIEROS	38	40	38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	38	40	38
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	38	40	38
18. GASTOS FINANCIEROS	-627	-1.330	-1.330
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-627	-1.330	-1.330
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-590	-1.290	-1.292
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	797.171	755.085	315.410
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	797.171	755.085	315.410
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	797.171	755.085	315.410
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	458.156	467.077	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-24.961	-11.038	-3.536
a) Amortización del inmovilizado (+)	339.015	288.008	315.410
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	-23.159		-20.000
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	-341.407	-300.336	-300.238
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-37	-40	-38
h) Gastos financieros (+)	627	1.330	1.330
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-219.814	-247.414	394.669
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-34.943	42.977	46.500
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-13.576	-252	6.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-221.555	-157.040	182.169
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	50.260	-133.099	160.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-590	-1.290	-1.292
a) Pagos de intereses (-)	-627	-1.330	-1.330
b) Cobros de dividendos (+)	37	40	38
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	212.791	207.335	389.841
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-73.163	44.624	-300.000
a) Empresas del grupo y asociadas	-44.624	44.624	
b) Inmovilizado intangible	-694		
c) Inmovilizado material	-27.845		-300.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	-149.570		
a) Empresas del grupo y asociadas	-149.570		
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura				P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias				
e) Otros activos financieros				
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta				
g) Otros activos				
h) Unidad de negocio				
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-222.733	44.624	-300.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)				
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)				
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)				
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)				
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)				
f) Otras aportaciones de socios (+)				
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)				
h) Venta de participaciones a socios externos (+)				
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			-234.841	-234.841
a) Emisión				
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)				
2. Deudas con entidades de crédito (+)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)				
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)				
5. Préstamos procedentes del sector público (+)				
6. Otras deudas (+)				
b) Devolución y amortización de			-234.841	-234.841
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)				
2. Deudas con entidades de crédito (-)				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)				
4. Otras deudas (-)			-234.841	-234.841
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
a) Dividendos (-)				
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)				
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)			-234.841	-234.841
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)		-9.942	17.118	-145.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		177.824	167.882	185.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		167.882	185.000	40.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9.292.537	9.004.530	9.019.120	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Investigación				
7. Otro inmovilizado intangible				
II. INMOVILIZADO MATERIAL	8.914.236	8.626.229	8.640.819	
1. Terrenos y construcciones	8.859.034	8.580.159	8.301.284	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	55.202	46.070	339.535	
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	378.000	378.000	378.000	
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	378.000	378.000	378.000	
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	301	301	301	
1. Instrumentos de patrimonio	301	301	301	
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES				
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS				
B) ACTIVO CORRIENTE	392.731	322.500	125.000	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS				
1. Comerciales				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	164.477	121.500	75.000	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13.730	12.500	10.000	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	1.757		
4. Personal	-60		
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	149.050	109.000	65.000
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	44.624		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	44.624		
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	9.677	10.000	5.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9.677	10.000	5.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	6.071	6.000	5.000
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	167.882	185.000	40.000
1. Tesorería	167.882	185.000	40.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	9.685.268	9.327.030	9.144.120



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	6.720.589	6.887.330	6.587.092
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	6.720.589	6.887.330	6.587.092
A-1.1) FONDOS PROPIOS	567.130	1.034.207	1.034.207
I. Capital	4.439.529	4.439.529	4.439.529
1. Capital escriturado	4.439.529	4.439.529	4.439.529
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.020.684	1.020.684	1.020.684
1. Legal y estatutarias	1.081.822	1.081.822	1.081.822
2. Otras reservas	-61.138	-61.138	-61.138
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-5.943.237	-5.485.080	-5.018.003
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-5.943.237	-5.485.080	-5.018.003
VI. Otras aportaciones de socios	591.997	591.997	591.997
VII. Resultado del ejercicio	458.156	467.077	
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	6.153.459	5.853.123	5.552.885
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.878.727	1.643.886	1.409.045
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.878.727	1.643.886	1.409.045
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.878.727	1.643.886	1.409.045
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	1.878.727	1.643.886	1.409.045
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.085.952	795.815	1.147.984
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	107.121	107.121	107.121
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	317.859	284.841	324.841
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	317.859	284.841	324.841
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	234.841	234.841	234.841
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	83.018	50.000	90.000
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	395.892	238.853	431.022
1. Proveedores	499		
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	346.309	202.353	384.522
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	47.352	35.000	45.000
7. Anticipos de clientes	1.732	1.500	1.500
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	265.081	165.000	285.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	9.685.268	9.327.030	9.144.120



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	69.714	16.804	86.518
Otros directivos	2			2	85.586	27.308	112.894
Técnicos superiores y asimilados	1		1	2	43.190	13.885	57.075
Técnicos medios y asimilados	1		1	2	21.245	7.078	28.323
Administrativos, oficiales y asimilados	2	4		6	116.196	38.589	154.785
Auxiliares y asimilados	4			4	44.193	14.416	58.609
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	3	2		5	116.151	39.260	155.411
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	14	6	2	22	496.275	157.340	653.615
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	40	30		70	176.906	70.275	247.181
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	40	30		70	176.906	70.275	247.181
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					63.706		63.706
TOTAL PERSONAL	54	36	2	92	736.887	227.615	964.502

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A	
ENTIDAD: Consorcio Feval – Institución Ferial de Extremadura		P-V	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS			
1. Balance – Activo.			
1.1 <u>Inmovilizado Intangible:</u>			
Respeto al inmovilizado intangible señalar que no hay saldo alguno en 2022 y no se espera hacer ninguna inversión en inmovilizado intangible, por lo que se espera que se mantenga sin saldo de cara a los ejercicios 2023 y 2024.			
1.2 <u>Inmovilizado material:</u>			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Inmovilizado Material	8.914.237	8.626.229	8.640.819
Sobre el inmovilizado material, de igual forma no se prevén altas ni bajas significativas de inmovilizado en 2023. Por tanto, el descenso tan significativo en la cifra se corresponde con las dotaciones a la amortización correspondiente a dicho ejercicio, que asciende a 288.008 euros.			
Sin embargo, de cara al 2024, se tienen contempladas inversiones por valor de 300.000 euros, relacionadas fundamentalmente con la mejora de instalaciones técnicas de la Institución. Por tanto, al saldo del 2023 le añadimos esos 300.000 euros y le restamos 285.410 euros de la dotación a las amortizaciones del ejercicio 2024.			
1.3 <u>Inversiones en empresas del grupo</u>			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Inversiones empresas grupo	378.000	378.000	378.000
Las inversiones en empresas del grupo, se espera que permanezcan inalteradas durante los ejercicios 2023 y 2024, manteniendo la misma cifra del ejercicio 2022.			
1.4 <u>Las inversiones financieras a largo plazo</u> se espera que permanezcan sin variaciones entre 2023 y 2024, con un saldo de 301 € para los tres ejercicios.			
1.5 No hay saldo por <u>existencias</u> , debido a la externalización de la actividad de hostelería. Como se espera que dicha actividad siga externalizada, dichos saldos seguirán siendo inexistentes para los ejercicios 2023 y 2024.			
1.6 <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</u>			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	164.477	121.500	75.000
En este apartado podemos observar que se produce una tendencia a la baja en las cuentas a cobrar en 2023 y 2024 respecto al ejercicio anterior. Las cuentas a cobrar se corresponden fundamentalmente con dos partidas. Por un lado, la de clientes por prestaciones de servicios, que se espera mantener estable a lo largo de los tres ejercicios y por otro lado los créditos con las administraciones públicas, siendo en esta partida en la que se fundamenta la bajada comentada, ya que se espera cobrar en 2023 y 2024 los importes registrados como subvenciones pendientes de cobros y una cuantiosa devolución de IVA, correspondiente al ejercicio 2022.			

En lo que respecta a deudores varios y otras deudas de personal, que son el resto de las partidas de las cuentas a cobrar no se esperan variaciones significativas.

1.7 Inversiones financieras a corto plazo. El saldo al cierre del ejercicio 2022 fue de 9.677 euros, y se espera que siga en el entorno de los 10.000 euros para los ejercicios 2023 y 2024.

1.8 Periodificaciones a corto plazo. El saldo a cierre del ejercicio 2022 era de 6.071 euros. Se espera que se mantenga en esa línea de los 6.000 euros para los ejercicios 2023 y 2024.

1.9 Efectivos y otros activos líquidos.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Efectivo y otros activos líquidos	167.882	185.000	40.000

Se espera que en los ejercicios 2024 baje la tesorería, pues con las inversiones previstas en inmovilizado habrá que realizar pagos, que harán disminuir el colchón de tesorería de los ejercicios 2022 y 2023.

2. Balance – Pasivo.

2.1 Fondos propios:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Fondos propios	567.130	1.034.207	1.034.207

La Institución, tras varios ejercicios con fondos propios negativos, en 2022 ha conseguido consolidar el cambio de tendencia producido en 2020 y ha cerrado el ejercicio 2022 con un incremento considerable en los fondos propios gracias a los resultados obtenidos. Para 2023 se espera consolidar esta tendencia y poder cerrar con otro incremento importante en los fondos propios. De cara al ejercicio 2024, en el que se prevén unos resultados equilibrados, pues de igual forma los fondos propios se mantendrán equilibrados.

2.2 Subvenciones de capital.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Subvenciones de capital	6.153.459	5.853.123	5.552.885

La disminución que se estima que se produzca tanto en el ejercicio 2023 como en el 2024, se corresponde con el traspaso de subvenciones a resultados.

No se espera la concesión de ninguna subvención de capital nueva para los ejercicios 2023 y 2024, por lo que las cifras de las subvenciones traspasadas a resultados en 2023 y 2024 van disminuyendo en proporción similar a la disminución de las amortizaciones de los inmovilizados afectos a dichas subvenciones.

2.3 Deudas a largo plazo.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudas a largo plazo	1.878.727	1.643.886	1.409.045

El total de deudas a largo plazo se corresponde con las aportaciones del Fondo de Liquidez Autónoma para sufragar las cuotas de los préstamos satisfechas con las entidades de crédito. En 2023 el saldo disminuye, en la cantidad que se reclasifica a corto

plazo ya que se tendrá que devolver en 2024. Había varios préstamos y se han reagrupado en uno solo con vencimiento en 2031. En 2024, disminuye en la misma cantidad que se reclasifica a corto plazo, ya que las cuotas a pagar son por el mismo importe de capital.

2.4 Provisiones a corto plazo. En 2022 tenemos registrados 107.121 euros por el posible riesgo de indemnizaciones de personal que se pudieran derivar de las demandas judiciales que tenemos abiertas con Ignacia Rollano Viseda. De pagarse se tendrán que liquidar a lo largo del 2024 si se resuelven los juicios en contra de Feval. No obstante, como no estamos seguros de que durante el ejercicio 2024 se hayan resuelto los juicios mantenemos la provisión en 2024.

2.5 Deudas a corto plazo.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudas a corto plazo	317.859	284.841	324.841

La mayor parte del saldo que aparece, concretamente por importe de 234.841 euros para cada uno de los tres ejercicios, se corresponde con las cantidades que hay que devolver del Fondo de Liquidez Autonómica.

2.6 Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Acreeedores comerciales y otras ctas. A pagar	395.892	238.853	431.022

Para el ejercicio 2023 se prevé un descenso de esta partida, que viene motivado fundamentalmente por la reducción en los saldos de acreedores varios debido a la mejora de la tesorería en el ejercicio 2023. Sin embargo, de cara a 2024, vuelve a subir el saldo debido a que tenemos previsto acometer varias inversiones en instalaciones técnicas, que harán que incremente dicho saldo de acreedores.

2.7 Periodificaciones a corto plazo.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Periodificaciones a corto plazo	265.081	165.000	285.000

Estas periodificaciones se corresponden con cobros anticipados del certamen ferial, Agroexpo. Se prevé un descenso al cierre del ejercicio 2023, en el que, aunque no esperamos bajar la facturación del certamen, si que esperamos cobrar menos por anticipado antes del final del ejercicio 2023. Para 2024 esperamos volver a un saldo similar al del 2022, incluso un poco superior.

3. Presupuesto de explotación y cuenta de resultados.

3.1 Importe neto de la cifra de negocios:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Importe neto de la cifra negocios	821.037	884.225	646.025

En la previsión de avance del ejercicio 2023 se espera un ligero incremento.

De cara al 2024, se espera un descenso en la cifra de negocios debido a que algún certamen celebrado en 2023, como Irural o Iberovinac no se celebrarán en 2024, si bien se está trabajando en nuevos proyectos para otros certámenes feriales.

3.2 Aprovisionamientos:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Aprovisionamientos	-348.936	-430.000	-368.980

Para el ejercicio 2023 se espera un incremento significativo en los aprovisionamientos con respecto al ejercicio 2022, debido al incremento de actividad.

Para el ejercicio 2024 se prevé una cifra un tanto inferior al 2023. Estas cifras están en consonancia con la cifra de negocio de la entidad.

3.3 Otros ingresos de explotación:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros ingresos de explotación	1.322.708	1.297.694	1.379.271

En 2024 se esperan prácticamente las mismas subvenciones que en los ejercicios 2022 y 2023. El compromiso de los miembros del Consorcio sigue vigente y por tanto el nivel de aportaciones se mantiene con el fin de que la Institución pueda seguir con su funcionamiento ordinario.

De los 1.379.271 euros contemplados para el ejercicio 2024, 67.114 euros corresponden a otros ingresos corrientes y 1.312.157 euros a subvenciones de explotación con el siguiente detalle:

IMPORTE	ENTIDAD/CONCEPTO
729.575 €	Transferencia corriente Junta Extremadura
214.652 €	Transferencia Diputación Badajoz
136.273 €	Transferencia Diputación de Cáceres
158.732 €	Transf. Ayuntamiento Don Benito
32.500 €	Cajalmendralejo/Agroexpo
20.000 €	Subvención P.A.E.
20.425 €	Subvención proyectos europeos
1.312.157 €	TOTAL

3.4 Gastos de personal:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Gastos de personal	-782.255	-654.380	-964.502

Como podemos observar se prevé un descenso significativo en los gastos de personal previstos para 2023 con respecto a lo ejecutado en 2022, debido fundamentalmente a que una buena parte del personal ha tenido que subrogarse a Feval Gestión de Servicios, durante más tiempo que en el ejercicio anterior, para la correcta ejecución de las encomiendas recibidas por parte de Feval Gestión. Además, hemos tenido jubilaciones y alguna excedencia.

De cara al ejercicio 2024 se espera un incremento importante en los gastos de personal, debido fundamentalmente a que se

espera tener que reponer los puestos en los que ha habido jubilaciones y excedencias y a que no se espera que se tenga que subrogar tanto personal a Feval Gestión, tal y como hemos comentado en el párrafo anterior para el desempeño de las encomiendas.

3.5 Otros gastos de explotación:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros gastos de explotación	-558.479	-639.500	-675.368

Dentro de los gastos de explotación la partida más importante y significativa es la de servicios exteriores, que se lleva prácticamente la totalidad de estos gastos. Esta como podemos apreciar incrementa en el avance de 2023 con respecto a la del ejercicio anterior, en consonancia con el incremento en la cifra de negocios.

En 2024, a pesar de que la cifra de negocios disminuye, el gasto en servicios exteriores se mantiene en la línea de 2023 ya que se espera incurrir en importantes gastos de reparación y conservación.

3.6 Amortización del inmovilizado:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Dotacion amortizaciones	-339.015	-288.008	-315.410

Esta partida lleva bajando cada ejercicio debido a que una buena parte de los inmovilizados van estando totalmente amortizados. No se prevén altas ni bajas significativas para el ejercicio 2023, pero si se espera acometer inversiones para la mejora de las instalaciones en 2024 por lo que se espera que las amortizaciones en 2024 sufran un incremento considerable, como consecuencia de las inversiones previstas.

3.7 Imputación de subvenciones a resultados

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Imputacion subvenciones a rtdos.	341.406	300.336	300.238

La imputación de subvenciones a resultados se hace en función a la amortización de los inmovilizados a los que están afectas dichas subvenciones. En el ejercicio 2023 algunos de los inmovilizados a los que están afectos las subvenciones pasarán a estar totalmente amortizados y por tanto, el traspaso a resultado de las subvenciones correspondientes bajan. En el ejercicio 2024 se mantiene en la misma línea que en 2023.

3.8 Otros resultados.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros resultados	2.279	-2.000	18

Sobre otros resultados destacar que son saldos totalmente inmateriales y que se corresponden con regularizaciones de clientes o proveedores o alguna partida extraordinaria que pueda surgir.

3.9 Resultados financieros:

En la Institución el resultado financiero se compone de los gastos financieros, ya que los ingresos financieros son prácticamente inexistentes, y si algún ejercicio aparece algún ingreso financiero es irrelevante.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Gastos financieros	-627	-1.330	-1.330

Los gastos financieros registrados en los tres ejercicios son generados por la deuda formalizada para devolver las cantidades cobradas del Fondo de Financiación Autonómica, que son a un interés mucho más bajo que el de las operaciones con entidades de crédito que teníamos en ejercicios precedentes.

3.10 Resultados del ejercicio.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Resultado global del ejercicio	458.156	467.077	0

Para concluir a modo de resumen, diremos que la Institución en 2022 y 2023 ha revertido la situación de pérdidas arrastrada durante varios años atrás y ha logrado mejorar la situación patrimonial del Consorcio de forma considerable. En 2024, a pesar de que se espera mantener la buena tendencia en los resultados y actividades, se espera un resultado equilibrado, ya que a se espera acometer inversiones y gastos de mantenimiento que provocaran una subida importante de los gastos de reparaciones y mantenimiento.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.3.2. FEVAL, Gestión de Servicios, S.L.U.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.404.218	1.475.000	1.755.000
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	1.404.218	1.475.000	1.755.000
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-482.796	-515.000	-577.326
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-11.849	-50.000	-19.301
c) Trabajos realizados por otras empresas	-470.947	-465.000	-558.025
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	270.805	250.000	200.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	55.660	50.000	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	215.145	200.000	200.000
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-831.442	-906.860	-998.246
a) Sueldos y salarios	-633.144	-691.753	-749.159
b) Indemnizaciones	-4.249	-6.375	-18.001
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-192.891	-207.432	-230.148
d) Otros	-1.158	-1.300	-938
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-288.694	-298.000	-377.428
a) Servicios exteriores	-292.229	-300.000	-380.964
b) Tributos	4.337	4.000	4.337
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-803	-2.000	-801
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			-2.000
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	72.091	5.140	
17. INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros			
18. GASTOS FINANCIEROS	-489	-500	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-489	-500	
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-489	-500	
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	71.602	4.640	
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-9.104		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	62.498	4.640	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	62.498	4.640	
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	62.498	4.640	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	489	500	
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)	489	500	
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-58.890	44.006	-16.321
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-240.782	120.394	12.000
c) Otros activos corrientes (+ /-)	149.570		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-10.778	-30.849	-28.321
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	43.100	-45.539	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-489	-500	
a) Pagos de intereses (-)	-489	-500	
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	3.608	48.646	-16.321
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	3.608	48.646	-16.321
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	82.746	86.354	135.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	86.354	135.000	118.679



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E	
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	301	301	301	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Investigación				
7. Otro inmovilizado intangible				
II. INMOVILIZADO MATERIAL				
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material				
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia				
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	301	301	301	
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	301	301	301	
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES				
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS				
B) ACTIVO CORRIENTE	563.749	492.000	463.679	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS				
1. Comerciales				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	477.394	357.000	345.000	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	477.323	357.000	345.000	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	71		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	86.355	135.000	118.679
1. Tesorería	86.355	135.000	118.679
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	564.049	492.301	463.980



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	417.340	421.980	421.980
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	417.340	421.980	421.980
A-1.1) FONDOS PROPIOS	417.340	421.980	421.980
I. Capital	378.000	378.000	378.000
1. Capital escriturado	378.000	378.000	378.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	-11.454	-11.454	-11.454
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas	-11.454	-11.454	-11.454
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-61.704	794	5.434
1. Remanente		794	5.434
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-61.704		
VI. Otras aportaciones de socios	50.000	50.000	50.000
VII. Resultado del ejercicio	62.498	4.640	
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	146.709	70.321	42.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	9.415	8.500	8.500
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9.415	8.500	8.500
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	9.415	8.500	8.500
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	44.624		
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	92.670	61.821	33.500
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	92.670	61.821	33.500
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	564.049	492.301	463.980



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos	1			1	44.625	14.726	59.351
Técnicos superiores y asimilados	2			2	67.756	22.359	90.115
Técnicos medios y asimilados	3	1		4	105.432	34.793	140.225
Administrativos, oficiales y asimilados	3	8		11	292.417	95.698	388.115
Auxiliares y asimilados	2			2	4.380	1.454	5.834
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	11	9		20	514.610	169.030	683.640
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	30	31		61	252.550	61.118	313.668
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	30	31		61	252.550	61.118	313.668
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					938		938
TOTAL PERSONAL	41	40		81	768.098	230.148	998.246

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A	
ENTIDAD: Feval Gestión de Servicios, SLU		P-V	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS			
1. Balance – Activo.			
1.1 <u>Inmovilizado Intangible y material</u> . La sociedad, aunque tiene algo de inmovilizado está totalmente amortizado por lo que su valor contable es nulo. No se prevén altas en 2023 ni en 2024.			
1.2 Las <u>inversiones financieras a largo plazo</u> permanecerán inalterables, por lo que no hay ninguna desviación al respecto, y mantienen el saldo de 301 euros.			
1.3 <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u> :			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobra	477.394	357.000	345.000
En este apartado podemos observar un descenso significativo en el saldo de clientes de 2023 respecto al del ejercicio 2022, debido en parte a que al cierre del ejercicio 2022, había pendiente de cobro importantes cantidades de las encomiendas de gestión justificadas al final del año. Para el ejercicio 2024, se espera que el saldo baje ligeramente, pero manteniendo la línea del ejercicio anterior.			
En lo que respecta a deudores varios, otras deudas de personal y créditos pendientes con las administraciones públicas, el saldo es prácticamente inexistente en el ejercicio 2022 y nulo en 2023 y 2024.			
1.4 <u>Periodificaciones a corto plazo</u> . En este apartado no tenemos saldo vivo en ninguno de los tres ejercicios.			
1.5 <u>Efectivos y otros activos líquidos</u> .			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Efectivo y otros activos líquidos	86.355	135.000	118.679
La sociedad debido a la estacionalidad de los cobros que se reciben, durante varios ejercicios ha tenido problemas transitorios de liquidez, que eran habitualmente soportados por Feval Institución Ferial de Extremadura. No obstante, estos problemas se han venido solventando durante los ejercicios 2022 y 2023, por lo que se prevé que al cierre de 2023 mejore el saldo y nos de algo más de estabilidad en la tesorería. Para 2024 se prevé una ligera disminución, pero manteniendo la tesorería sin las tensiones de ejercicios anteriores.			
2. Balance – Pasivo.			
2.1 <u>Fondos propios</u> :			
	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Fondos propios	417.340	421.980	421.980
Podemos observar que para 2022 se espera que los fondos propios de la sociedad se incrementen en 4.640 euros, ya que los resultados esperan dicho incremento. Sin embargo, para el ejercicio 2024, se esperan unos resultados equilibrados en la sociedad, por lo que la cifra de fondos propios estará en el nivel del ejercicio 2023. Los resultados de los últimos ejercicios han provocado una mejora			

en los fondos propios, que desde el ejercicio 2022 se sitúan por encima del capital social, tras varios ejercicios en los que estaban por debajo del mismo.

2.2 Otras deudas a largo plazo.

No ha existido ningún saldo en concepto de deuda a largo plazo en el ejercicio 2022, ni se espera que los haya a lo largo de los ejercicios 2023 y 2024.

2.3 Provisiones a corto plazo.

No ha existido ningún saldo en concepto de provisión a corto plazo en el ejercicio 2022, y se espera que tampoco los haya a lo largo de los ejercicios 2023 y 2024.

2.4 Deudas a corto plazo.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Deudas a corto plazo	9.415	8.500	8.500

Las deudas a corto plazo son en su mayor parte fianzas recibidas como consecuencia de las licitaciones realizadas. Para los ejercicios 2023 y 2024 se esperan tener las mismas licitaciones, si bien el saldo de las mismas disminuye ligeramente, ya que se prevé regularizar alguna fianza antigua.

2.5 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Al cierre del ejercicio 2022 existía un saldo de 44.634 euros, si bien para los ejercicios 2023 y 2024 se espera que no exista ya ningún tipo de deuda entre las empresas del grupo.

2.6 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Acreedores comerciales y otras ctas. A pagar	92.670	61.828	33.500

Este apartado se compone principalmente por los proveedores y acreedores comerciales, que se espera que en 2023 y 2024 vayan bajando progresivamente con respecto a 2022. La tendencia es a la baja debido a la mejora del periodo medio de pago y a la necesidad de pagar a proveedores para justificar las correspondientes encomiendas.

3. **Presupuesto de explotación y cuenta de resultados.**

3.1 Importe neto de la cifra de negocios:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Importe neto de la cifra negocios	1.404.218	1.475.000	1.755.000

La cifra de negocios de 2023 se incrementa ligeramente con respecto a la del ejercicio precedente debido fundamentalmente al incremento de algunas partidas de las encomiendas de gestión de la feria de FIO y del Hospital Provincial de Badajoz.

Para el ejercicio 2024 se espera un incremento importante de la cifra de negocio con respecto al ejercicio 2023, debido fundamentalmente a que se esperan incrementar las partidas de algunas de las encomiendas existentes, que provoquen un incremento en el volumen de las mismas y se espera recibir alguna nueva encomienda.

3.2 Aprovisionamientos:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Aprovisionamientos	-482.796	-515.000	-577.326

Para los ejercicios 2023 y 2024 se prevé una subida de gastos de aprovisionamiento, que será más intensa en el ejercicio 2024. Estos incrementos están en consonancia con la cifra de negocio de la entidad, la cual se espera incrementar considerablemente de cara al ejercicio 2024.

3.3 Otros ingresos de explotación:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros ingresos de explotación	270.805	250.000	200.000

Estos ingresos se corresponden con dos partidas:

a) Por un lado, las subvenciones recibidas, que en su mayor parte se corresponde con la subvención del Centro de Emprendimiento CDTICA, que tiene consignado en presupuestos la cantidad de 175.000 euros en los ejercicios 2022 y 2023. En 2024, esta partida seguirá igual con 175.000 euros

En 2024 se espera contar también con un convenio de gestión de ayudas por un importe de 25.000 euros.

b) Por otro lado, ingresos accesorios. En 2022 se alcanzaron los 55.660 euros y en 2023 se espera rondan los 50.000 euros. Para 2024, no hay previsto importe alguno por esta cantidad, si bien la parte correspondiente se encuentra presupuestada en la cifra del importe de negocio para dicho ejercicio 2024.

3.4 Gastos de personal:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Gastos de personal	-831.442	-906.860	-998.246

En los ejercicios 2023 y 2024 los gastos de personal se espera que incrementen de forma progresiva. Estos incrementos están en consonancia con la cifra de negocio de la entidad y con el incremento en el volumen de encomiendas ejecutadas en 2023 y las que se esperan para el ejercicio 2024.

3.5 Otros gastos de explotación:

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros gastos de explotación	-288.694	-298.000	-377.428

Dentro de los gastos de explotación la partida más importante y significativa es la de servicios exteriores, que sigue un comportamiento similar al de las partidas anteriores y en la línea de los ingresos de la sociedad previstos para 2023 y 2024. De esta forma para el ejercicio 2024 se espera un incremento mayor al del ejercicio anterior, ya que las nuevas encomiendas que se esperan de cara al ejercicio 2024, tienen un componente asociado muy alto de gasto por servicios exteriores.

La otra partida que componen estos gastos son los impuestos, pero que son casi insignificantes en el total de los gastos de explotación y se mantienen estables en los tres ejercicios.

3.6 Otros resultados.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Otros resultados	0	0	-2.000

Sobre otros resultados, decir que en 2022 hubo unos resultados extraordinarios nulos, y que de cara al 2023, se espera que se mantengan nulos de igual forma. Para 2024 se ha contemplado una partida de gasto, por importe de 2.000 euros, en previsión de alguna regularización o provisión que pudiera surgir.

3.7 Ingresos financieros. Es una partida que podría tener algún euro de forma simbólica, pero el importe de los mismos se mantiene inexistente tanto en lo liquidado para el ejercicio 2022, como en lo previsto para los ejercicios 2023 y 2024.

3.8 Gastos financieros. Al igual que los ingresos financieros es una partida con un valor insignificante en el total de gastos. En el ejercicio 2022 tuvimos 489 euros, que se espera ronden los 500 euros para 2023. De cara a 2024 no hay ninguna partida contemplada en este concepto.

3.9 Resultados del ejercicio.

	Liquidación 2022	Avance 2023	Previsión 2024
Resultado global del ejercicio	62.498	4.640	0

Para concluir a modo de resumen, diremos que en 2022 se obtuvieron unos resultados de 70.545 euros de beneficio, en la línea de conseguir resultados positivos de los últimos ejercicios, que dan cierta tranquilidad en lo que a la situación patrimonial de la sociedad se refiere.

De cara a los resultados del 2023 y 2024, si bien es cierto que se espera renovar todos los proyectos y encomiendas, incluso se espera incrementarlos de cara al ejercicio 2024, se ha sido prudente en las estimaciones de resultados, ya que, con las subidas del IPC, se prevé que puedan encarecerse la mayoría de recursos que utiliza la sociedad en el desarrollo de sus proyectos y encomiendas. Concretamente para 2023 se esperan unos resultados positivos de 4.640 euros y un resultado equilibrado para el ejercicio 2024.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**3.4. Consorcio Gestión Instituto Tecnológico
de Rocas Ornamentales y Materiales de
Construcción (INTROMAC)**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.156.855	1.136.506	1.236.147
a) Cuotas de usuarios y afiliados	4.491	4.491	
- Cuotas de asociados y afiliados	4.491	4.491	
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	900.000	934.087	934.125
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	252.364	197.928	302.022
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	214.227	299.967	316.864
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-26.335	-6.500	-6.500
a) Ayudas monetarias	-6.596	-6.500	-6.500
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-19.738		
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	11.449	14.363	14.720
6. APROVISIONAMIENTOS	-50.066	-25.666	-98.470
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	6		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.331.306	-1.300.954	-1.312.844
a) Sueldos y salarios	-1.037.132	-1.009.531	-1.000.055
b) Indemnizaciones	-3.876		
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-290.298	-291.423	-312.789
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-121.797	-144.875	-125.628
a) Servicios exteriores	-115.833	-129.895	-119.355
b) Tributos	-1.063	-461	-1.100
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-4.901	-14.520	-5.173
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-143.151	-101.002	-86.100
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	104.407	70.357	61.911
a) Afectos a la actividad propia	104.407	70.357	61.911
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTRMAC)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-185.710	-57.803	100
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-88	-110	-100
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	29	-110	-100
b) Por deudas con terceros	-116		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-88	-110	-100
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-185.798	-57.914	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-185.798	-57.914	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-185.798	-57.914	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-185.798	-57.914	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.549.300	1.461.614	1.472.063
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.319.058	1.252.805	1.201.625
1. Desarrollo			6.575
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	36.091	32.781	26.047
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	1.282.967	1.220.024	1.169.002
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	230.242	208.809	270.438
1. Terrenos y construcciones	136.773	132.687	128.602
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	93.469	76.121	141.837
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.330.857	1.455.236	1.581.678
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	378.849	329.938	408.000
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	378.849	329.938	408.000
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	478.359	750.826	750.057
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	478.359	750.826	750.057
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	951	951	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	951	951	
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.658	1.801	1.801
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	471.040	371.720	421.820
1. Tesorería	471.040	371.720	421.820
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.880.157	2.916.850	3.053.741



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTRMAC)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	2.006.492	1.881.229	1.827.496
A-1) FONDOS PROPIOS	707.780	649.866	649.867
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	-36.563	-36.563	-36.563
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	-36.563	-36.563	-36.563
III. Excedentes de ejercicios anteriores	930.141	744.343	686.430
1. Remanente	930.141	744.343	686.430
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	-185.798	-57.914	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.298.712	1.231.363	1.177.630
I. Para la actividad propia	1.298.712	1.231.363	1.177.630
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	419.494	619.439	681.144
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	419.494	619.439	681.144
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	419.494	619.439	681.144
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	419.494	619.439	681.144
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	454.172	416.183	545.100
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	319.520	402.490	513.003



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	319.520	402.490	513.003
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	319.520	402.490	513.003
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	133.480	12.521	30.925
1. Proveedores	373	1.068	300
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	133.107	11.453	30.625
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.172	1.172	1.172
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.880.157	2.916.850	3.053.741



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos	2			2	96.463	29.929	126.392
Técnicos superiores y asimilados	2	3		5	203.437	63.879	267.317
Técnicos medios y asimilados	4	5		9	302.173	94.621	396.794
Administrativos, oficiales y asimilados	1			1	29.421	9.238	38.659
Auxiliares y asimilados	5	2		7	178.978	55.731	234.709
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	14	10		24	810.472	253.398	1.063.870
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2	1	5	8	165.656	52.060	217.716
Técnicos medios y asimilados			1	1	23.927	7.331	31.258
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	2	1	6	9	189.583	59.391	248.974
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	16	11	6	33	1.000.055	312.789	1.312.844



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: INTROMAC	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p data-bbox="288 416 778 443"><u>MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO 2024</u></p> <p data-bbox="209 495 1390 595">El Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de la Construcción (INTROMAC), es un Consorcio de carácter administrativo perteneciente al Sector público autonómico, conforme al artículo 2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura; y adscrito a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital, en virtud del Decreto 87/2019, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p> <p data-bbox="209 645 1390 819">El Consorcio para la gestión del INTROMAC se crea, mediante convenio suscrito el 19 de enero de 1998, como entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos. La publicación de dicho convenio y la participación de la Junta de Extremadura en el Consorcio se realiza mediante el Decreto 149 /1998, de 22 de diciembre (DOE nº 150 de 31 de diciembre de 1998). Los Estatutos del Consorcio para la gestión de INTROMAC han sido modificados mediante el Decreto 276/2014, de 22 de diciembre (DOE nº 249, de 29 de diciembre) y el Decreto 36/2020, de 22 de julio (DOE nº 145, de 28 de julio de 2020). El Consorcio comenzó su actividad el 8 de abril de 1999.</p> <p data-bbox="209 869 1390 969">INTROMAC tiene como fines, la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, la normalización y control de calidad de productos, la certificación, promoción, formación y transferencia de conocimiento y tecnología en el campo de las rocas ornamentales y la construcción pública o privada, así como la colaboración a nivel nacional e internacional con otros centros, instituciones y empresas</p> <p data-bbox="209 1019 1390 1171">El Consorcio está sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Junta de Extremadura, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Según se establece en sus Estatutos, el presupuesto del Consorcio debe formar parte de los presupuestos generales e incluirse en la cuenta general de la Consejería de adscripción. El Presupuesto del Consorcio para la gestión del INTROMAC para el año 2024, y conforme dicta el art. 27 de sus Estatutos, se formula de acuerdo con el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, al tener sus presupuestos carácter estimativo.</p> <p data-bbox="209 1220 1390 1276">A lo largo de esta memoria se desglosan, explican y justifican las partidas que aparecen en el presupuesto, así como las principales desviaciones producidas en la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, indicando las causas que las motivaron.</p> <p data-bbox="288 1326 659 1352">LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022</p> <p data-bbox="209 1361 1390 1440">Según la auditoría de cuentas anuales y la aprobación de las mismas del ejercicio 2022 en Consejo Rector celebrado el 27 de Junio de 2.023, a continuación, se comentan las principales desviaciones observadas entre las cantidades presupuestadas y liquidadas en el ejercicio 2022.</p> <p data-bbox="209 1489 1390 1641">En primer lugar, indicar que la totalidad de recursos que se han necesitado para cerrar el año 2022 ha sido de 1.672.654.-€ para un presupuesto planificado al inicio del mismo ejercicio de 1.607.126.-€ por lo que se ha tenido una desviación desfavorable de -65.528,22.-€ que, en líneas generales, junto con los ingresos no alcanzados, ha supuesto una pérdida de 185.798 €, una variación desfavorable del 11.56 % sobre el presupuesto. En líneas generales se puede decir que el presupuesto de gastos presenta algunas desviaciones importantes respecto al planificado, sobre todo en las partidas que pueden afectar a resultados como pueden ser gastos de personal aprovisionamientos o amortización del inmovilizado.</p> <ul data-bbox="209 1691 1390 1939" style="list-style-type: none"><li data-bbox="209 1691 1390 1865">• Personal: la desviación de 99.153,13.-€ ha sido debida a varias circunstancias. En primer lugar, por la subida salarial del 2% inicial y un 1,5 % retroactivo en virtud de lo establecido el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del “Plan + seguridad para tu energía (+SE)”, así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía. Aclarar que en el momento de elaborarse el anteproyecto de presupuesto (julio-2022) se desconocía la subida de las retribuciones íntegras, razón por la cual no fue presupuestado. Además en Noviembre de 2.022 se produjo una subida en la base cotización de los trabajadores temporales del Centro.<li data-bbox="209 1915 1390 1939">• Aprovisionamientos: la desviación de -14.934,4381.-€, esto ha sido debido a la política de racionalización de gastos del	

Centro, limitando las compras a las estrictamente necesarias para nuestra actividad.

- Amortización del inmovilizado: el presupuesto inicialmente estimado fue de 160.000.-€, y al cierre de 2022 se contabilizó una amortización acumulada del inmovilizado de 143.151,33.-€. Debido a la baja anticipada de varios equipos en razón de ajustes contables.

En resumen, podemos afirmar que los gastos están bastante localizados y controlados y es en las contrapartidas de ingresos donde hay que hacer un análisis más detallado. Conviene saber que para hacer frente a sus obligaciones y a los compromisos financieros derivados de la ejecución de sus actividades, INTROMAC dispone principalmente de las siguientes vías de ingresos:

- Una aportación presupuestaria de la Junta de Extremadura, única entidad consorciada que contribuye a la financiación, en forma de Transferencia Global, que se incluye en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, inicialmente establecida en 784.125.-€. A la anterior, se ha unido una Transferencia Específica para desarrollar el Área de EDEA-CICE en los años 2021-2024, y que en el ejercicio 2022 ha supuesto una cantidad de 150.000.-€

- Subvenciones competitivas por proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), formación y dinamización sectorial, presentados ante las distintas administraciones públicas europeas, nacionales y regionales, que han supuesto 264.025,17.-€, un -35,14 % de lo inicialmente presupuestado, 407.126.-€, ocasionados por la finalización de proyectos financiados por INTERREG VA POCTEP, con inicio en 2017, en el año 2021. Por otro lado, la falta de ejecución de la totalidad del proyecto BIMEX, de la convocatoria Decreto 68/2016, de 31 de mayo, ha mermado consecuentemente los ingresos a repartir en un 13% sobre lo estimado o el retraso en la ejecución de la licitación del proyecto INNOINVEST, también ha provocado el no reparto de ingresos por subvenciones en resultados, o bien por la no concesión de la subvención, ya que del total presupuestado inicialmente, 243.697.-€ correspondían a proyectos en fase evaluación, y la diferencia de 163.429.-€ a proyectos concedidos.

- Los ingresos por servicios prestados, dentro de las líneas de actividades que describen sus fines, en forma de facturación, que han supuesto 214.227,12.-€, un +7,1 % de lo inicialmente presupuestado, 200.000.-€

Los ingresos totales han sido 1.486.943,91.-€, frente a los ingresos presupuestados de 1.607.126.-€, lo que supone una desviación de -120.182,09.-€, lo que equivale a un -7.5 % sobre el presupuesto, debido principalmente a la disminución en la partida de subvenciones competitivas.

AVANCE LIQUIDACIÓN 2023

Teniendo en cuenta que estamos hablando de un avance de liquidación y que en los 3 meses que quedan hasta el cierre del año pueden darse diferencias significativas, se observa una desviación total entre lo inicialmente previsto y la liquidación provisional presentada en 57.914 €, debido principalmente a dos conceptos:

~ Ingresos de la actividad propia, en la partida de “Subvenciones, donaciones y legados...”, principalmente relegados a la no ejecución en su totalidad de las ayudas para la contratación de tecnólogos del Programa Investigo y la no ejecución de la totalidad del proyecto INNOINVEST un 10% por debajo, como del proyecto TRINEAB. Durante el 2023, los proyectos ejecutados son en su mayoría por contratación lo que ha hecho que aumente este con respecto al 2022 en un 40% y se alcance el presupuesto estimado para el año 2023.

~ Gastos de personal. Desde julio de 2023 se han producido dos excedencias forzosas por cargo público y a partir de octubre una excedencia por movilidad científica. Tampoco se han realizado las cinco contrataciones previstas del personal tecnólogos del Programa Investigo, por diferentes circunstancias ajenas a la gestión del Centro.

PREVISIÓN 2024

El presupuesto previsto para el ejercicio 2024 es superior en un 5,7 % con respecto a la previsión de cierre del año 2023, ascendiendo a un importe de es de 1.608.017.-€. Este ascenso en los presupuestos viene motivado por un incremento retributivo previsible del 2%, debido a su desconocimiento en el momento de elaborar los presentes presupuestos, así como al pago del complemento de la carrera profesional de los niveles 1 y 2 a aquellos trabajadores que tienen reconocidos el nivel, y a un incremento de la contratación para suplir tres excedencias y 2 contrataciones en la categoría de titulado superior para las propuestas presentadas a las convocatorias INTERREG VA POCTEP, 4ª convocatoria, propuesta denominada HEPRESTONE y para la propuesta INARTRANS 4.0, presentada a la convocatoria nacional de Proyectos de Líneas Estratégicas TRANSMISIONES, siempre en el supuesto que se aprueben dichas propuestas. Se prevé la aportación en la TG por parte de la Consejería de adscripción y de la TE EDEA-CICE, así como mayores ingresos en subvenciones al llevar a resultados los saldos pendientes de proyectos concedidos y las nuevas ayudas a conceder. En la elaboración del presupuesto para 2024 se ha buscado el equilibrio presupuestario con unas hipótesis realistas de ingresos

y gastos, dando así conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

Los gastos e ingresos presupuestarios se diferencian en dos niveles según la naturaleza de las operaciones que den origen a los mismos. En el presupuesto, se hacen constar las operaciones “de funcionamiento”, que se corresponden con las recogidas en la cuenta de resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el resultado contable y la liquidación de esta parte del presupuesto.

El modelo empleado es el abreviado, que puede ser confeccionado por las entidades que formulen el balance y la memoria abreviados.

En el presupuesto, se expresan los gastos e ingresos presupuestarios en términos de importes a devengar, aplicándose concretamente los principios de devengo y registro incluidos en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

A efectos comparativos se muestran, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes a los dos ejercicios anteriores (2023 y 2022).

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

I. OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO – GASTOS

(Solamente se procederá a la explicación de los epígrafes que contengan importes, y no así los de saldo cero).

1. Gastos por ayudas y otros:

Recoge este epígrafe las prestaciones derivadas del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad, como los patrocinios, donaciones, becas, premios, ayudas por cooperación social, etc. También se incluyen los reintegros de subvenciones no justificadas como un corrector de ingreso.

3. Consumos de explotación:

Se incluyen en esta partida los gastos que tienen su origen en la actividad propia de la entidad. Aquellos consumibles y colaboraciones externas que son utilizados en los servicios tecnológicos y proyectos de I+D+i ofrecidos por el INTROMAC a sus clientes y colaboradores. Así, se encuentran:

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2022	2023	2024
Material de laboratorio	2.996	8.000	8.705
Compras para actividad de formación externa y jornadas	2.498	1.500	2.500
Trabajos realizados por otras empresas	43.233	16.166	87.265
TOTAL CONSUMOS EXPLOTACIÓN	48.727	25.666	98.470

Todos estos conceptos son gastos directos de los servicios prestados a las empresas. La partida “Trabajos realizados por otras empresas” incluye aquellos trabajos ejecutados por colaboradores de INTROMAC en proyectos de investigación y subcontrataciones en el desarrollo de alguno de nuestros servicios, por tratarse de actividades que no son directamente realizadas por el Centro.

4. Gastos de Personal:

Se incluyen las retribuciones al personal en aplicación de las tablas salariales del V Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Extremadura y las cuotas de la Seguridad Social a cargo de la entidad. La distribución de los mismos es:

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2022	2023	2024
Sueldos y salarios	1.037.132	1.009.531	1.000.055
Cargas sociales	290.298	291.423	312.789
Indemnizaciones	3.876	0	0
TOTAL GASTOS PERSONAL	1.331.306	1.300.954	1.312.844

Para la estimación presupuestaria de esta partida se ha tenido en cuenta:

- Aplicación de las tablas salariales del V Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Extremadura. Abono de dos pagas extras en base a las citadas tablas. También se contempla la aplicación de la antigüedad y cobro de trienios en los casos que correspondan, así como el abono a los empleados, que reúnan los requisitos, del complemento de la carrera profesional.
- La contratación temporal de nuevos técnicos de proyectos con cargo a fondos finalistas derivados de las concesiones de ayudas a la I+D+i —con carácter excepcional y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables —.

5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos:

5.1. Amortizaciones del inmovilizado: Incluimos los gastos por depreciación del inmovilizado, tanto material como inmaterial. Siguiendo las normas de información presupuestaria para entidades sin ánimo de lucro, este importe se recoge como gasto por operaciones de funcionamiento.

5.2. Arrendamientos y cánones: Incluimos en esta partida presupuestaria los gastos de alquiler que se pueda tener derivado del normal funcionamiento del centro (como puede ser el alquiler de coches para los desplazamientos de personal técnico de forma puntual en ocasiones en que la flota de vehículos del centro está totalmente ocupada o algún otro tipo de alquiler puntual, como el de determinada maquinaria o similar).

5.3. Reparaciones y conservación: Aquellos gastos de sostenimiento de los bienes del inmovilizado.

5.4. Servicios de profesionales independientes: Importe que se satisface a los profesionales por los servicios prestados a la entidad.

5.5. Primas de seguros: Corresponde el importe a las primas de seguro que, con carácter obligatorio y debido a la naturaleza de las actividades desempeñadas, han de suscribirse.

5.6. Servicios bancarios y similares: Importe de las comisiones bancarias cargadas por el mantenimiento de los avales requeridos para el cobro anticipado de las subvenciones solicitadas, comisiones por devolución de recibos así como comisiones por posible disponibilidad de póliza de crédito. También en esta partida se incluyen el pago de tasas y tributos.

5.7. Publicidad, propaganda y relaciones públicas: Importe de los gastos satisfechos en las labores realizadas en el ámbito de estas tareas para la difusión, comunicación y comercialización del Instituto. En esta partida se recoge la elaboración, diseño y producción de material promocional, la publicidad en medios de difusión, el material para ferias, etc.

5.8. Suministros: Aquellos abastecimientos necesarios para el normal funcionamiento del Centro.

5.9. Otros servicios: Todos los gastos no comprendidos en las cuentas anteriores.

5.10. Ajustes negativos en la imposición indirecta: Gasto originado por la aplicación de prorrata en el tratamiento del IVA, al ser INTROMAC una entidad parcialmente exenta de este impuesto. Son las cantidades perdidas de IVA (consideradas de este modo gasto) al no ser deducible una parte del IVA soportado.

5.11. Dotación provisión por insolvencias de la actividad: Gasto originado como consecuencia de la depreciación de carácter reversible en clientes, usuarios y deudores. Se considera esta partida en el presupuesto dada la situación de crisis del sector y la tendencia en cuanto a cotas de morosidad que se estima que afectará a las cuentas del Centro.

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2022	2023	2024
5.1. Amortización del inmovilizado	143.151	101.002	86.100
5.2. Arrendamientos y cánones	4.128	4.081	4.081
5.3. Reparaciones y conservación	29.159	23.416	27.166
5.4. Servicios de profesionales independientes	5.300	6.717	25.846
5.5. Primas de seguros	4.073	5.899	5.899
5.6. Servicios bancarios y similares	353	358	358
5.7. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.127	4.507	5.207
5.8. Suministros	28.777	21.413	21.413
5.9. Otros servicios	36.914	63.500	29.385
5.10. Ajustes negativos en la imposición indirecta	1.062	461	1.100
5.11. Dotación Provisión por insolvencias de la actividad	4.901	14.520	5.173
TOTAL AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS GASTOS	264.945	245.874	211.728

8. Impuesto de Sociedades y otros impuestos:

INTROMAC se encuentra dentro del régimen fiscal de las entidades parcialmente exentas, por lo que únicamente tributa al 25% por aquellos ingresos que no se encuentren derivados de las actividades recogidas en su objeto social.

II. OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO – INGRESOS

Los ingresos a conseguir por INTROMAC para lograr cubrir los gastos desglosados anteriormente, se reparten en las siguientes partidas:

1. Ingresos de la actividad propia.

➤ **Cuotas de usuarios y afiliados:** No se estiman realizar las cuotas que deben satisfacer de forma anual los asociados de INTROMAC, por el principio de integración en Cicytex que se puede producir durante el 2024.

➤ **Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:** Cantidades percibidas de los patrocinadores, asociados, socios o colaboraciones empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad. En el caso del INTROMAC, esta partida consiste en la Transferencia Global de 784.125 € de la Junta de Extremadura, única entidad consorciada que contribuye a la financiación y que se incluye en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Asimismo se contempla la Transferencia Específica para de carácter plurianual para la financiación del Área de Fomento de la Calidad, Eficiencia Energética y Energías Renovables en los Demostradores Experimentales EDEA-CICE 2021-2024 por importe total de 150.000 €.

➤ **Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado:** Importes traspasados al resultado del ejercicio de las subvenciones oficiales concedidas por las Administraciones Públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad. Estas subvenciones pueden proceder de:

- Presentación de Proyectos de I+D+I a las diferentes convocatorias autonómicas, nacionales y europeas.
- Presentación de acciones formativas a las diferentes convocatorias existentes.

2. **Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:** Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil: Facturación por las actividades de contenido tecnológico desarrolladas por INTROMAC:

- Actividades de I+D+i por encargo.
- Servicios de alto contenido tecnológico.
- Laboratorio de ensayos.
- Servicios de promoción.
- Formación: tanto jornadas y seminarios, como diseño de cursos a medida para empresas.

3. Otros Ingresos de la actividad: Esta partida recoge el importe previsible por el arrendamiento de despachos, aulas y otros espacios comunes.

4. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio: Esta partida corresponde al ingreso aplicable al ejercicio como consecuencia de las amortizaciones de los bienes cedidos por la Junta de Extremadura (derechos de uso), cuya contabilización obliga a llevar todos los años a ingresos la misma cantidad que se está imputando como gasto, al no poder suponer una carga para la entidad.

5. Trabajos realizados por la entidad para su activo: Ingreso correspondiente a la activación en el inmovilizado intangible de aplicaciones informáticas desarrolladas con personal propio. En concreto, se refleja como ingreso el coste del personal propio dedicado a este desarrollo, conforme a la normas de valoración dictadas en por el ICAC (NRV 6ª del PGC).

6. Ingresos Financieros: Ingresos como consecuencia de los intereses de la cuenta corriente.

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2022	2023	2024
1. Ingresos de la actividad propia			
▪ 1.1. Cuotas de usuarios y afiliados	4.491	4.491	0
▪ 1.2. Ingresos de promociones, patrocinadores y	900.000	934.087	934.125
▪ 1.3. Subvenciones, donaciones y legados de	252.364	197.928	302.022
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	214.227	299.967	316.864
3. Otros ingresos de la actividad	0	0	0
4. Subvenciones, donaciones y legados de capital	104.407	70.357	61.911
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	11.449	14.363	14.720
6. Ingresos financieros.	0	0	0
TOTAL INGRESOS	1.486.938	1.521.193	1.610.517

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**3.5. Consorcio Patronato Festival Internacional
de Teatro Clásico en el Teatro Romano de
Mérida**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	346.905	1.695.092	1.942.933
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	346.905	1.695.092	1.942.933
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-1.684.360	-3.187.299	-3.226.299
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.684.360	-3.187.299	-3.226.299
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.945.582	2.144.894	2.090.981
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación	1.945.582	2.144.894	2.090.981
6. GASTOS DE PERSONAL	-62.282	-66.882	-69.196
a) Sueldos y salarios	-62.282	-66.882	-69.196
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa			
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-477.931	-498.901	-511.246
a) Servicios exteriores	-157.997	-178.901	-191.246
b) Tributos	-319.934	-320.000	-320.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-12.170	-20.400	-24.000
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	848		
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	56.592	66.505	203.173
17. INGRESOS FINANCIEROS	4.450	8.020	8.040
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	4.450	8.020	8.040
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
b2) De terceros	4.450	8.020	8.040
18. GASTOS FINANCIEROS	-25	-52	-52
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-25	-52	-52
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	4.425	7.968	7.988
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	61.017	74.473	211.161
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-153	-186	-528
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	60.864	74.287	210.633
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	60.864	74.287	210.633
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	61.017	74.473	211.161
2. AJUSTES DEL RESULTADO	7.745	12.432	16.012
a) Amortización del inmovilizado (+)	12.170	20.400	24.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-4.450	-8.020	-8.040
h) Gastos financieros (+)	25	52	52
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-18.245		
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	205		
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-18.450		
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.425	8.072	8.092
a) Pagos de intereses (-)	-25	52	52
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	4.450	8.020	8.040
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	54.941	94.977	235.265
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-73.402	-176.446	-142.773
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-73.402	-176.446	-142.773
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-73.402	-176.446	-142.773
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			-167.550
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			-167.550
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			-167.550
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)			-167.550
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-18.461	-81.469	-75.058
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	355.367	336.906	255.437
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	336.906	255.437	180.379



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	96.887	273.634	416.407
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	96.587	273.333	416.106
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	96.587	273.333	416.106
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	301	301	301
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	301	301	301
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	546.912	465.442	390.384
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	208.805	208.805	208.805
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
3. Deudores varios	208.805	208.805	208.805
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	1.200	1.200	1.200
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	336.906	255.437	180.379
1. Tesorería	336.906	255.437	180.379
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	643.799	739.076	806.791



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	82.206	156.493	367.126
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	82.206	156.493	367.126
A-1.1) FONDOS PROPIOS	82.206	156.493	367.126
I. Capital			
1. Capital escriturado			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	256.598	256.598	256.598
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas	256.598	256.598	256.598
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-235.256	-174.392	-100.105
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-235.256	-174.392	-100.105
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	60.864	74.287	210.633
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	98.729	98.729	98.729
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	98.729	98.729	98.729
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	98.729	98.729	98.729
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	462.863	483.854	340.936
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	208.600	208.600	208.600
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	167.550	167.550	
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	167.550	167.550	
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	167.550	167.550	
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	86.713	107.704	132.336
1. Proveedores	69.965	69.965	69.965
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	16.748	37.739	62.371
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	643.799	739.076	806.791



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	69.196		69.196
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	1			1	69.196		69.196
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	1			1	69.196		69.196



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A								
ENTIDAD: CONSORCIO PATRONATO FESTIVAL TEATRO CLASICO MERIDA	P-V								
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS									
<p><u>INDICE</u></p> <table border="1" data-bbox="458 844 1139 1478"><tbody><tr><td data-bbox="458 844 1139 900">1) Marco jurídico</td></tr><tr><td data-bbox="458 900 1139 969">2) Cuadro resumen presupuesto de Ingresos ejercicio 2024</td></tr><tr><td data-bbox="458 969 1139 1046">3) Cuadro resumen presupuesto de Gastos ejercicio 2024</td></tr><tr><td data-bbox="458 1046 1139 1102">4) Parte Dispositiva</td></tr><tr><td data-bbox="458 1102 1139 1229">5) MEMORIA y detalle de los créditos - <u>Presupuestos de ingresos: Detalle</u> - <u>Presupuesto de gastos: Detalle</u></td></tr><tr><td data-bbox="458 1229 1139 1285">6) Consideraciones finales.</td></tr><tr><td data-bbox="458 1285 1139 1382">7) Cuadro resumen de Ingresos: Liquidación 2022, Liquidación provisional 2023 y Presupuesto 2024.</td></tr><tr><td data-bbox="458 1382 1139 1478">8) Cuadro resumen de Gastos: Liquidación 2022, Liquidación provisional 2023 y Presupuesto 2024.</td></tr></tbody></table>		1) Marco jurídico	2) Cuadro resumen presupuesto de Ingresos ejercicio 2024	3) Cuadro resumen presupuesto de Gastos ejercicio 2024	4) Parte Dispositiva	5) MEMORIA y detalle de los créditos - <u>Presupuestos de ingresos: Detalle</u> - <u>Presupuesto de gastos: Detalle</u>	6) Consideraciones finales.	7) Cuadro resumen de Ingresos: Liquidación 2022, Liquidación provisional 2023 y Presupuesto 2024.	8) Cuadro resumen de Gastos: Liquidación 2022, Liquidación provisional 2023 y Presupuesto 2024.
1) Marco jurídico									
2) Cuadro resumen presupuesto de Ingresos ejercicio 2024									
3) Cuadro resumen presupuesto de Gastos ejercicio 2024									
4) Parte Dispositiva									
5) MEMORIA y detalle de los créditos - <u>Presupuestos de ingresos: Detalle</u> - <u>Presupuesto de gastos: Detalle</u>									
6) Consideraciones finales.									
7) Cuadro resumen de Ingresos: Liquidación 2022, Liquidación provisional 2023 y Presupuesto 2024.									
8) Cuadro resumen de Gastos: Liquidación 2022, Liquidación provisional 2023 y Presupuesto 2024.									

I MARCO JURIDICO

El artículo 45 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, establece que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma estarán integrados por:

- a) Los presupuestos de la Administración General, de sus organismos autónomos, de las entidades del sector público autonómico con presupuesto limitativo, así como de los órganos con dotación diferenciada a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de esta Ley.
- b) Los presupuestos de explotación y capital de las entidades del sector público autonómico empresarial y del sector público autonómico fundacional, así como de los fondos a que se refiere el apartado 1.bis del artículo 2 de esta ley.

Dentro de este marco legal, la regulación específica aplicable al Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida, viene establecida en sus Estatutos de 21 de mayo de 2019, (DOE nº 123, de 27 de junio de 2019, corrección de errores en DOE Nº 130, de 8 de julio de 2019).

De acuerdo con el artículo 1 de los Estatutos, el Consorcio denominado “Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida”, se constituye como una entidad de derecho público creada para la gestión del referido Festival Internacional de Teatro, integrándose dicho consorcio por la Junta de Extremadura, el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, las Excelentísimas Diputaciones de Cáceres y Badajoz.

El Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida, quedará adscrito a la Junta de Extremadura.

En concreto, en cuanto a su régimen económico y presupuestario, los Estatutos establecen:

Artículo 19: Recursos económicos y contabilidad.

Los recursos económicos del Consorcio son los siguientes:

- a) Las aportaciones de las Entidades consorciadas, que se fijarán anualmente y se comunicarán por éstas al Consorcio, antes de la aprobación de sus presupuestos.
- b) Rendimiento de sus servicios.
- c) Subvenciones y otros ingresos de derecho público o privado.
- d) Empréstitos y préstamos.
- e) Aquellos otros legalmente establecidos.

El Presupuesto deberá formar parte del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción.

CAPÍTULO II ÓRGANOS.

Artículo 7. Enumeración.

1. Son órganos de Gobierno y Administración del Consorcio los siguientes:

- A) El Consejo Rector.
- B) Comisión Ejecutiva.
- C) La Dirección-Gerencia
- D) Oficina de Gestión.

2. Mediante la reglamentación interna, o por acuerdo específico del Consejo Rector, se podrán crear Comisiones de Asesoramiento

3. La persona titular del Ministerio competente en materia de cultura y la persona que desempeñe la Presidencia de la Junta de Extremadura, ejercerán la Presidencia de Honor del Consorcio y su representación institucional, pudiendo asistir, en su condición de máximo representante de la Comunidad Autónoma, a cuantas reuniones y actos requiera la especial cualidad de los asuntos a tratar y sin que ello suponga el ejercicio de competencia ejecutiva alguna.

Artículo 9.- Competencias del Consejo Rector.

Es competencia del Consejo Rector, entre otras:

- c) Aprobar los presupuestos anuales del Consorcio, las cuentas anuales y la liquidación de los presupuestos vencidos.

Artículo 16.- De la Dirección-Gerencia.

Es competencia de la Dirección-Gerencia, entre otras:

- b) Elaborar el anteproyecto de presupuestos y el de liquidación del presupuesto vencido, así como formular las Cuentas Anuales y la Memoria de Actividades para que sean aprobadas por el Consejo Rector.

Artículo 17.- Oficina de Gestión.

2. La Oficina de Gestión tendrá las funciones de planificación, preparación, gestión y desarrollo del Festival, así como la vigilancia del

cumplimiento de los acuerdos del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva.

De acuerdo con los preceptos y normas citadas, se elabora el presente PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS del Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida, que con las modificaciones que se produzcan en el mismo motivadas por la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020, dará lugar al texto definitivo que será sometido para su aprobación del Consejo Rector en la reunión que convocada al efecto.

A continuación se detallan, en cuadros resumen, las cantidades que forman los créditos iniciales de los presupuestos de ingresos y gastos. En todos los casos en los que resulte aplicable, el importe de los créditos incluye las cuantías correspondientes a tributos directos o indirectos.

2. CUADRO RESUMEN: PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2024

INGRESOS	PRESUPUESTO 2024
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	1.119.646,00 €
Art. 31. Tasas, precios públicos y otros ingresos	
311 Entradas	
311001 Entradas espectáculos EDICION ANUAL FESTIVAL	1.100.000,00 €
Art. 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	
322 Servicios a otras entidades y organismos Instituto de la Juventud de Extremadura. Campo de Voluntariado Festival	16.500,00 €
323 Servicios a otras entidades y organismos. Fundación Arkeolan Museo Oiasso Irún	3.000,00 €
Art. 39 Otros ingresos	
399 Ingresos diversos	
399001 reintegro primas de seguros	146,00 €
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.090.981,00 €
Art. 40 Transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal.	
409 Otras transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal. INAEM. Mº CULTURA	187.500,00 €
Art.41 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	
410 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura	
410001 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo, jóvenes y deportes. Secretaría General de Cultura.	1.389.781,00 €
410002 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo, jóvenes y deportess. DG de Turismo.	61.500,00 €
410002 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. Secretaria General de Cultura. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	
Art. 46 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.	
460 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.	
460001 Transferencias corrientes Ayuntamiento de Mérida	110.000,00 €
461002 Transferencias corrientes de diputaciones provinciales	
461002A Transferencias corrientes Diputación de Badajoz	100.000,00 €
461002B Transferencias corrientes Diputación de Cáceres	142.500,00 €
Art. 47 Transferencias corrientes de empresas privadas	
470 Transferencias corrientes de empresas privadas	

470001 Transferencias corrientes de empresas privadas: Fundación Caja Badajoz	15.500,00 €
470002 Transferencias corrientes de empresas privadas: Caja Rural de Extremadura	24.200,00 €
Art. 49 Transferencias corrientes de la Unión Europea.	
494 Transferencias corrientes de la Unión Europea: Programas comunitarios.	
494001 EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORIES	60.000,00 €
CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	433.040,00 €
Art. 52. Intereses de depósitos	
520 Intereses de cuentas bancarias	
520001 Intereses de cuentas bancarias. Safebrock. Ibanwallet.	8.000,00 €
520002 Intereses de cuentas bancarias. Abanca	40,00 €
520003 Intereses de cuentas bancarias. Otras entidades	
Art. 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	
550 Productos de concesiones administrativas.	
550001 Liquidación anual contrato gestión servicios públicos. EDICION ANUAL DEL FESTIVAL	389.603,00 €
CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	478.330,00 €
Art. 87. Remanente de tesorería	
870 Remanente de tesorería	
870000 Remanente de tesorería afectado:	
870000A Remanente de tesorería afectado: inversiones	310.779,52 €
870000B Remanente de tesorería afectado: Devolución de fianza contrato Expediente 10/2019 (2023-2024)	167.550,48 €
870001 Remanente de tesorería no afectado	
CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
Art. 94 Depósitos y fianzas recibidos	
941 Fianzas recibidas	
TOTAL INGRESOS	4.086.600,00 €

3. CUADRO RESUMEN: PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2024

GASTOS	PRESUPUESTO 2024
CAP. 1. GASTOS DE PERSONAL	54.000,00 €
Art. 10 Cargos públicos y asimilados	
101 Retribuciones de altos cargos	46.000,00 €
Art. 12 Funcionarios y estatutarios	
120 Retribuciones básicas de funcionarios y estatutarios	
12005 Trienios	6.000,00 €
Art. 16 Cuotas, prestaciones y otros gastos de personal a cargo del empleador	
160 Cuotas sociales	
16000 Cuotas sociales Seguridad Social	
16001 Cuotas sociales Mutualidades	600,00 €
16002 Cuotas sociales. Derechos pasivos.	1.400,00 €
CAP. 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.399.980,51 €
Art. 20 Arrendamientos y cánones	



202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones. Nave Almacén.	9.500,00 €
203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	
204 Arrendamientos de medios de transporte	2.500,00 €
205 Arrendamientos de mobiliario y enseres	1.000,00 €
Art 21 Reparaciones, mantenimientos y conservación	
212 Edificios y otras construcciones	2.500,00 €
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje	
214 Elementos de Transporte	1.100,00 €
215 Mobiliario y enseres	
216 Equipos para procesos de información	1.500,00 €
2.1.9 Otro inmovilizado material	
219000 Mantenimiento y alojamiento web	11.500,00 €
219001 Mantenimiento traducción web inglés / portugués	2.500,00 €
219009 Otro inmovilizado material	1.000,00 €
Art.22 Material, suministros y otros	
220 Material de oficina	
22000 Ordinario no inventariable	9.500,00 €
22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	
22002 Material informático no inventariable	2.500,00 €
22004 impresión, escaner y mantenimiento informático oficina	
221 Suministros	
22100 Energía eléctrica	2.700,00 €
22101 Agua	2.700,00 €
22103 Combustible	11.000,00 €
22104 Vestuario	
22105 Alimentación	
22110 Material sanitario para consumo y reposición	
22111 Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte.	
22112 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	
22114 Productos higiénicos	
22199 Otros suministros	
22199A Otros suministros, suplidos y tributos: Nave-almacén	1.500,00 €
22199B Reciclaje	200,00 €
222 Comunicaciones	
22200 Servicios de telecomunicaciones	
22200A Telefónicas móviles	4.500,00 €
22200B Telefónicas fijas voz y datos	11.500,00 €
22201 Comunicaciones postales y mensajería	- €
22299 Otras comunicaciones	



223 Transportes	
22300 Transportes	2.500,00 €
22299 Otras comunicaciones	
224 Primas de seguros	
22400 Primas de seguros	
22400A Seguros automóviles	3.000,00 €
22400B Seguros respons.civil.general	650,00 €
22400C Seguro respons.civil terraza	146,00 €
22400D Seguro accidentes	750,00 €
22400E Seguro nave almacén	1.900,00 €
225 Tributos	
22500 Impuesto sobre bienes inmuebles	
22501 Tributos estatales:	
22501A Tributos estatales. IRPF retenciones trabajo y profesionales	18.500,00 €
22501B Tributos estatales. IRPF retenciones arrendamientos	2.100,00 €
22501C Tributos estatales. Imp. Sociedades	45.000,00 €
22501D Tributos estatales IVA	25.000,00 €
22502 Tributos autonómicos y tasas	50,00 €
22503 Tributos locales	200,00 €
22599 Otros tributos y tasas	
226 Gastos diversos	
22601 Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00 €
22602 Publicidad y divulgación informativa	10.000,00 €
22603 Jurídicos, contenciosos	
22603A Jurídicos y contenciosos. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores	30.000,00 €
22603B Jurídicos y contenciosos. Procedimientos ejercicio corriente.	
22603C Costas judiciales. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores.	15.000,00 €
22603D Costas judiciales. Procedimientos ejercicio corriente.	
22606 Reuniones, conferencias y cursos	
22607 Oposiciones y pruebas selectivas	
22609 Actividades culturales y deportivas	
22699 Otros gastos diversos	400,00 €
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	
22700 Limpieza y aseo	13.000,00 €
22701 Seguridad	
22703 Postales y mensajería	
22704 Custodia, depósito y almacenaje	
22704A Mantenimiento e Inventario nave - almacén	12.000,00 €
22706 Estudios y trabajos técnicos	

22709 Servicios contratados de carácter informático	
22709A Servicios informáticos	
22709B Servicios de impresión y escaner.	2.500,00 €
22799 Otros trabajos	
22799A Asesoría Laboral	800,00 €
22799B Asesoría Fiscal	1.900,00 €
22799C Auditoria	2.500,00 €
22799D Contabilidad	5.000,00 €
22799E Asesoría jurídica: abogados y procuradores	10.330,00 €
22799F Notarios y Registradores	
22799J Guías Turísticos	
22799K Servicios artísticos individuales	
22799Z Otros servicios profesionales	9.000,00 €
Art. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	
230 Alojamiento y manutención	6.000,00 €
231 Gastos de viaje	
23100 Gastos de viaje. Locomoción y kilometraje	6.000,00 €
23101 Otros gastos de viaje.	
233 Asistencias	
Art. 29 Compras, suministros y otros gastos relacionados con la actividad	
290 Edición del Festival	
29001 Edición anual del Festival. Contrato gestión servicios públicos precio contrato (35% presupuesto anual)	709.554,51 €
29002 Edición anual Festival Contrato gestión servicios públicos. Recaudación de taquilla destinada al presupuesto. (35% presupuesto anual)	385.000,00 €
CAP. 3. GASTOS FINANCIEROS	51,68 €
Art. 31 Gastos financieros de préstamos en euros.	
Art. 33 Gastos financieros de préstamos en moneda extranjera.	
Art. 34 Gastos financieros de depósitos y fianzas	
340 Intereses de depósitos, gastos y comisiones	51,68 €
341 Intereses de fianzas	
Art. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.	
352 Intereses de demora y otros gastos financieros	
359 Otros gastos financieros	
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.500,00 €
Art. 40 Transferencias corrientes a entidades integrantes del sector público estatal.	
Art. 41 Transferencias corrientes a la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura	
Art. 48 Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	
481 Asociación La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública. Cuota Anual	1.500,00 €
Art. 49 Transferencias corrientes al exterior	
491 EUROPEAN FESTIVALS ASSOCIATION. Cuota anual	4.000,00 €



CAPT. 5 FONDO DE CONTINGENCIA	
Art. 50 Fondo de contingencia	
CAPT. 6 INVERSIONES REALES	2.459.517,33 €
Art. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios	
622 Construcciones	
623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	30.000,00 €
624 Elementos de transporte	- €
625 Mobiliario	3.500,00 €
626 Equipos para procesos de información	3.500,00 €
629 Otros activos materiales	
Art. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	
632 Construcciones	
663 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	15.000,00 €
634 Elementos de transporte	
635 Mobiliario	
636 Equipos para procesos de información	
639 Otros activos materiales	
Art. 64 Inversión inmaterial	
640 Aplicaciones informáticas	4.504,90 €
641 Estudios y trabajos técnicos	5.500,00 €
642 Inversión en publicidad y promoción	
643 Gastos de investigación y desarrollo	
647 Gestión y organización del archivo del Festival	12.000,00 €
648 Ediciones y producción libros y medios audiovisuales	3.000,00 €
649 Inversiones relacionadas con el desarrollo de la actividad	
64900 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Precio contrato. (65% presupuesto total)	1.317.744,10 €
64901 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Recaudación Taquilla destinada al presupuesto. (65% del total)	715.000,00 €
64902 Otras actividades complementarias y/o adicionales relacionadas con la Edición del Festival	
64902A Actividades complementarias y adicionales a la Edición	243.000,00 €
64902B Promoción y difusión del Festival y de los recintos donde se desarrolla.	5.000,00 €
64902C Participación en otras actividades. Emerita Ludica	9.000,00 €
64902D Participación en otras actividades. Festival Juvenil Grecolatino	2.000,00 €
Art. 65. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	
650 Inversiones gestionadas para otros entes público. EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORYES	
65001 WP01 Management	10.000,00 €
65002 WP02 Research and model definition	10.000,00 €
65003 WP03 Implementation strategy definition	10.000,00 €
65004 WP04 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (first edition)	10.000,00 €

65005 WP5 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (second edition)	20.768,33 €
65006 WP06 Peer to peer learning amongst professionals	10.000,00 €
65007 WP07 Monitoring, evaluation and assessment	10.000,00 €
65008 WP08 Communication and dissemination	10.000,00 €
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	167.550,48 €
Art. 91 Amortización de préstamos en euros	
Art. 93 Amortización de préstamos en moneda extranjera	
Art. 94 Devolución de depósitos y fianzas	
94100 Devolución de Fianzas recibidas (contrato Festival)	167.550,48 €
94101 Devolución de Fianzas recibidas (otros contratos)	
TOTAL GASTOS	4.086.600,00 €

4. PARTE DISPOSITIVA:

MODIFICACIONES DE LOS CREDITOS INICIALES:

Los créditos iniciales contenidos en los presupuestos sólo podrán ser modificados durante el ejercicio de acuerdo con los siguientes procedimientos:

1. Transferencias de crédito: Podrán realizarse modificaciones en el presupuesto de gastos que, sin alterar la cuantía total del mismo, traslada el importe total o parcial de un crédito u otra u otras partidas de gasto.
2. Generaciones de crédito: Podrán incrementarse los créditos de gastos como consecuencia de la realización de ingresos no previstos o superiores a los contemplados en los créditos iniciales.

DELEGACIONES

Se autoriza por el CONSEJO RECTOR, la DELEGACION EN EL DIRECTOR-GERENTE para la realización de la modificación de los créditos iniciales de acuerdo con el apartado anterior, para el ejercicio de 2024.

PRINCIPIOS DE GESTION ECONÓMICO-FINANCIERA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Hacienda Pública de Extremadura, la gestión económico-financiera de los recursos se adecuará al cumplimiento de la eficacia en la consecución de los objetivos fijados y de la eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos, en un marco de objetividad y transparencia en su actividad administrativa.

RECONOCIMIENTO DE APORTACIONES POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONSORCIADAS

Para consolidar el Presupuesto de Ingresos de la Entidad, y siguiendo los principios de prudencia y de correlación de ingresos y gastos, se someterá al Consejo Rector la aprobación particular por parte de las Entidades representadas en el mismo de las aportaciones que forman el Capítulo IV, Transferencias corrientes, y el Capítulo VI, Transferencias de Capital, del Presupuesto de Ingresos.

DISPONIBILIDAD DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES

No se podrán contraer obligaciones que no estén amparadas por ingresos adecuados y suficientes para el pago de estas. Para ello, se adaptará la periodicidad del reconocimiento de las obligaciones a la periodicidad prevista para la recepción de los fondos de las aportaciones de los patronos, a efectos de evitar poder incurrir en endeudamiento de la Entidad o en déficit.

DISPOSICIONES DE LOS FONDOS

Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo I, Gastos de Personal, se ordenarán atendiendo a los plazos que las diferentes normas establecen para determinadas obligaciones de carácter tributario, mutualista y de Seguridad Social.

Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo III, Gastos Financieros y Capítulo IX, Pasivos Financieros se ordenarán atendiendo a la fecha de vencimiento de las correspondientes obligaciones; y las correspondientes al Capítulo VIII, Activos Financieros se ordenarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.2.b) de la Ley 9/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2005.

Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Capítulo VI, Inversiones

Reales se ordenarán dentro del plazo de treinta días desde su fecha de contabilización y de acuerdo a lo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. 4. Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo IV, Transferencias Corrientes y Capítulo VII, Transferencias de Capital se ordenarán dentro del plazo de treinta días desde su fecha de recepción conforme.

5. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2024 Y 70 EDICION DEL FESTIVAL. MEMORIA Y DETALLE DE LOS CREDITOS INICIALES

1) INTRODUCCION:

Tras establecerse un nuevo modelo de gestión de la Edición anual del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida, y del propio Consorcio Patronato del Festival, y su puesta en práctica en seis Ediciones consecutivas, hasta la ejecución de los Presupuestos Anuales de la Entidad del Ejercicio 2023. La obtención de resultados positivos no hubiera sido posible sin el apoyo de los entes consorciados, sumado a los resultados de recaudación de taquilla que han permitido en estos años un exceso sobre la recaudación mínima exigida al concesionario que ha sido ingresado en las cuentas del Consorcio.

Tras una situación inicial en el ejercicio 2012, que podría haber llevado a la desaparición del Festival, a su extinción, o cuanto menos a su transformación en una ínfima muestra de aquello que significa y que se ha expresado en el párrafo anterior, la ejecución hasta su término una década después, en el ejercicio 2021 de un PLAN DE VIABILIDAD, aprobado entonces por el Consejo Rector, se presentan unos Presupuestos de permanencia en el modelo de gestión al menos en el ejercicio 2024, dado el vigente contrato de gestión de servicios públicos y con una proyección a corto plazo, para los ejercicios 2023 y 2024 dada la posibilidad de prórroga que establece dicho contrato.

En el Presupuesto de ingreso han de mantenerse las mismas cantidades en los Capítulos del Estado de Ingresos, relativos a las Transferencias Corrientes y Transferencias de Capital, aportaciones de las entidades consorciadas, que las contempladas en el Presupuesto del ejercicio 2023 aprobado por el Consejo Rector, dado que la desaparición por finalización del Plan de Viabilidad de la entidad, se contrarresta con el incremento del contrato de concesión de servicios públicos con respecto al establecido para el ejercicio 2019, último de vigencia del anterior, y previo a la situación de emergencia internacional sanitaria y económica provocada por la pandemia COVID-19. El ejercicio 2022, el crecimiento de las INVERSIONES se ha financiado con el ahorro generado en ejercicios anteriores, remanente de las cuentas bancarias del Consorcio, incorporado como ingreso en cada ejercicio. A esta situación hay que añadir la posibilidad contractual de modificar el contrato hasta en un 10%, por las circunstancias que se regulan en el expediente de contratación.

El remanente del Ejercicio Anterior se incorpora como Ingreso al Presupuesto del Ejercicio, en la forma que quedará establecida en la Liquidación del Presupuesto de 2023.

En cuanto a los GASTOS, se mantiene el mismo nivel de contención de los ejercicios precedentes, básicamente, al suponer, en su conjunto, la mayor parte de los créditos de gastos, la propia programación y ejecución de la 70 Edición del Festival. De esta forma, los Créditos del Estado de Gastos relativos a la realización de la misma, repiten los importes necesarios para el cumplimiento de obligaciones del Contrato de Gestión de Servicios Públicos para la 69 y 70 Ediciones.

El resto de los gastos, ajenos a la propia programación y ejecución de la 70 Edición del Festival, se mantienen en cantidades similares a los ejercicios anteriores, quedando una pequeña cuantía, tras una década, en las cantidades destinadas al pago de deudas de ejercicios 2011 y anteriores, así como a cubrir responsabilidades (costas, intereses, sanciones y liquidaciones administrativas, etc) que puedan derivarse de las mismas, en procedimientos judiciales aún pendientes.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS: DETALLE

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 3: "TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS"

En este capítulo se incluye la recaudación prevista por las entidades integrantes del sector público autonómico por las tasas y precios públicos establecidos por la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De la misma forma se incluyen ingresos derivados de reintegros de operaciones corrientes, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, diferencias de cambio producidas al amortizar la deuda emitida en moneda extranjera, los procedentes de la prestación de servicios y venta de bienes que no tengan la consideración de precios públicos y otros.

ARTÍCULO 31. Tasas y precios públicos.

Recoge los ingresos derivados de la recaudación de tasas y precios públicos de acuerdo con lo regulado en la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

311 Precios públicos: Entradas

Comprende las contraprestaciones pecuniarias obtenidas por la prestación de servicios, en su caso entrega de bienes o realización de actividades, efectuadas en régimen de Derecho Público cuando no concurren las circunstancias establecidas para las tasas en los apartados a)

y b) del concepto 310.

311001 Entradas espectáculos Edición anual Festival

Cuantía de la recaudación por precios de venta de entradas. Crédito vinculado a los siguientes del Presupuesto de gastos:

- 29002 Edición anual Festival Contrato gestión servicios públicos. (65% presupuesto anual)
- 64901 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Recaudación Taquilla destinada al presupuesto. (65% del total)

Art. 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios.

322. Servicios a otras entidades y organismos Instituto de la Juventud de Extremadura. Campo de Voluntariado Festival.

Contratación con Instituto de la Juventud, edición anual Campo de Voluntariado "Festival de Mérida", como actividad de la Edición del Festival.

323 Servicios a otras entidades y organismos. Fundación Arkeolan Museo Oiasso Irún.

Cesión temporal de exposiciones, como actividad adicional a la edición del Festival.

Art. 39. Otros ingresos

Recoge los ingresos que no se han incluido en los artículos anteriores.

399 Ingresos diversos

399001 reintegro primas de seguros

Importe ingresado por la empresa de gestión durante la Edición del Festival, equivalente a la prima de seguro de responsabilidad civil por la terraza/bar abonada por el mismo, Gasto 22400C.

CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Ingresos previstos con origen en:

- Aportaciones y/o subvenciones de los Entidades Consorciadas.
- Aportaciones de entidades públicas y privadas y familias y entidades sin fines de lucro a la 70 Edición del Festival.
- Subvenciones
- Participación en proyectos Europeos

Los artículos en los que se desglosa este capítulo reflejan el agente que transfiere.

CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES

Art. 5.2 Intereses de depósitos

Recoge los ingresos procedentes de rentas de la propiedad o patrimonio de las entidades integrantes del sector público autonómico, así como los derivados de sus actividades realizadas en régimen de derecho privado.

5.2.0. Intereses de cuentas bancarias

Comprende los intereses a percibir procedentes de depósitos en cuentas bancarias. Previsión de ingresos de productos financieros de titularidad del Consorcio en Entidades bancarias, basados en mantenimiento de las circunstancias actuales, y acuerdos realizados con las mismas.

Art. 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales

Comprende los ingresos obtenidos de derechos de investigación o explotación otorgados por los agentes perceptores y, en general, los derivados de todo tipo de concesiones y aprovechamientos especiales que puedan percibir los agentes.

550. De concesiones administrativas.**550001 Liquidación anual contrato gestión servicios públicos. EDICION ANUAL DEL FESTIVAL**

Previsión de ingresos por la liquidación de la ejecución del contrato de gestión de servicios públicos, correspondientes al 95% del exceso de recaudación de taquilla superior al mínimo establecido en los pliegos.

B) OPERACIONES DE CAPITAL**CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

Transferencias que se puedan recibir durante el ejercicio con este carácter. Los artículos en que se desglosa este capítulo reflejan el agente que transfiere los fondos.

C) OPERACIONES FINANCIERAS**CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS**

Comprenden los capítulos 8 y 9 del presupuesto de ingresos. Estos capítulos recogen las operaciones financieras y reflejan las transacciones de débitos y créditos, poniendo de manifiesto las variaciones netas de activos financieros (diferencia entre los capítulos 8 de gastos e ingresos) y las variaciones netas de pasivos financieros (diferencia entre los capítulos 9 de ingresos y gastos).

Art. 87. Remanente de Tesorería

Este concepto recogerá el remanente de tesorería destinado a financiar el presupuesto de gastos. La naturaleza de este recurso difiere de la del resto de los recursos previstos en el presupuesto de ingresos. Se trata de recursos ya generados, por lo que no procede ni el reconocimiento de derechos ni, por supuesto, su recaudación.

870 Remanente de Tesorería

Recoge los recursos generados en ejercicios anteriores destinados a financiar el presupuesto de gastos. Saldo positivo de Tesorería a 31/12/2023, que serán incorporados en el ejercicio siguiente, con la vinculación presupuestaria que se establezca con la aprobación de la liquidación del presupuesto de 202, con el siguiente desglose inicial:

870000 Remanente de tesorería afectado:	
870000A Remanente de tesorería afectado: inversiones	310.779,52 €
870000B Remanente de tesorería afectado: Devolución de fianza contrato Expediente 10/2019 (2023-2024)	167.550,48 €
870001 Remanente de tesorería no afectado	

CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS**Art. 94. Depósitos y Fianzas recibidos**

Se imputan a este capítulo los ingresos obtenidos por las entidades integrantes del sector público autonómico procedentes de:

La emisión de deuda y la obtención de préstamos, tanto en euros como en moneda extranjera, a corto o largo plazo, por el importe efectivo de los mismos, minorado, en su caso, por las diferencias negativas que se aplican al capítulo 3.

Los depósitos y las fianzas recibidos.

941. Fianzas recibidas.

Posibles fianzas que se reciban en el ejercicio, por contrataciones que así lo exijan.

PRESUPUESTOS DE GASTOS: DETALLE

A) OPERACIONES CORRIENTES

El presupuesto de gastos clasifica en sus capítulos 1 al 4 los gastos por operaciones corrientes, separando los gastos de funcionamiento de los servicios (personal y gastos corrientes en bienes y servicios), los gastos financieros y las transferencias corrientes.

CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL:**ARTÍCULO 10. Cargos públicos y asimilados.**

Comprende las retribuciones de los cargos públicos, de acuerdo con la definición establecida en el artículo 3 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como de los diputados de la Asamblea de Extremadura y de los miembros de las restantes instituciones estatutarias creadas al amparo de lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero.

Las retribuciones de los mismos relativas a trienios o complemento de antigüedad, complemento de carrera profesional y complemento de desarrollo profesional se imputarán al subconcepto correspondiente del artículo 12 o del 13, según su condición de funcionario y estatutario o laboral, respectivamente.

Gastos derivados de retribuciones, con el siguiente detalle: Personal directivo: Director-Gerente, retribuciones puesto, antigüedad como funcionario, cotizaciones a Mutualidad de funcionarios civiles del Estado, y cuotas de Derechos pasivos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Concepto 101. Retribuciones de altos cargos.

Comprende las retribuciones de los altos cargos, de acuerdo con la definición establecida en el artículo 3 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, antes señalada.

CAPITULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:

Este capítulo comprende los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de la entidad que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

Serán imputables a los créditos de este capítulo los gastos originados por la adquisición de bienes que reúnan alguna de las siguientes características:

- a) Ser bienes fungibles.
- b) Tener una duración previsiblemente inferior al ejercicio

presupuestario.

- c) No ser susceptibles de inclusión en inventario.
- d) Ser, previsiblemente, gastos reiterativos.

No podrán imputarse a los créditos de este capítulo los gastos destinados a satisfacer cualquier tipo de retribución por los servicios prestados o trabajos realizados por el personal dependiente de la entidad, cualquiera que sea la forma de esa dependencia.

Además, se aplicarán a este capítulo los gastos de carácter inmaterial que puedan tener carácter reiterativo, no sean susceptibles de amortización y no estén directamente relacionados con la realización de las inversiones.

Art. 20 Arrendamientos y cánones

Gastos de esta naturaleza por el alquiler de bienes muebles e inmuebles. Incluye, entre otros, el arrendamiento de terrenos, edificios y locales, el alquiler de equipos informáticos y de transmisión de datos, el alquiler de maquinaria y material de transporte, así como también en su caso, los gastos concertados bajo la modalidad de “leasing”, siempre que no se vaya a ejercitar la opción de compra, o bajo la modalidad de “renting”. Los pagos correspondientes a estos gastos deben ser satisfechos directamente al tercero por parte de la Administración.

202. Arrendamiento de edificios y otras construcciones: nave-almacén

Gastos de alquiler de edificios y otras construcciones, tales como edificios administrativos, salas de espectáculos, museos, almacenes, etcétera, aunque en dicha rúbrica vayan incluidos servicios conexos (calefacción, refrigeración, agua, alumbrado, seguros, limpieza, etcétera). Asimismo, se incluirán los gastos de comunidad, así como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles cuando se establezca en el contrato con cargo al arrendatario. Alquiler anual de nave destinada a almacén para materiales inventariables del Consorcio, y vehículos.

204. Arrendamientos de medios de transporte

Gastos de alquiler de cualquier medio de transporte de personas o mercancías. No se imputarán a este concepto aquellos gastos que consistan en la contratación de un servicio o tengan naturaleza de carácter social. Alquiler de vehículos para uso por oficina de gestión del Festival.

205. Arrendamientos de mobiliario y enseres

Mobiliario adicional necesario en desarrollo de la 70 Edición del Festival, en régimen de alquiler.

Art. 21. Reparaciones, mantenimientos y conservación

Se imputarán a este artículo los gastos de mantenimiento, reparaciones y conservación de infraestructura, edificios y locales, maquinaria, material de transporte y otro inmovilizado material, desglosados en los mismos conceptos indicados en el artículo 20. Comprende gastos tales como:

Gastos de conservación y reparación de inmuebles ya sean propios o arrendados.

Tarifas por vigilancia, revisión y conservación en máquinas e instalaciones, material de transporte, mobiliario, equipos de oficina, etcétera.

Gastos de mantenimiento o de carácter análogo que originen los equipos de procesos y transmisión de datos, informáticos, ofimáticos y de instalaciones telefónicas y de control de emisiones radioeléctricas.

Gastos derivados del mantenimiento o reposición de los elementos accesorios en carreteras, instalaciones complejas especializadas, líneas de comunicación, etcétera.

Como norma general, las reparaciones importantes que supongan un incremento de la productividad, capacidad, rendimiento, eficiencia o alargamiento de la vida útil del bien se imputarán al capítulo 6.

Por conceptos se efectuará el siguiente desglose:

212 Edificios y otras construcciones

Costes de mantenimiento y reparaciones edificio sede del Festival, e instalaciones en Teatro Romano de Mérida.

214 Elementos de transporte

Costes de mantenimiento y reparaciones camión 1706FHZ, o vehículo que lo sustituya por baja, y vehículo automóvil 3897LZK

216 Equipos para proceso de la información

Mantenimiento y reparación de equipos informáticos.

219 Otro inmovilizado material

Incluye los gastos derivados de la reparación, mantenimiento y conservación de aquellos otros equipos que no tengan cabida en los conceptos anteriores:

219000 Mantenimiento y alojamiento web

Mantenimiento, alojamiento y gestión de las páginas web www.festivaldemerida.es, www.consortiofestivaldemerida.es así como costes de los dominios festivaldemerida.es, festivaldemerida.com, festivaldemerida.org, premiosceres.es y consortiofestivaldemerida.es

219001 Mantenimiento traducción web inglés / portugués

Mantenimiento de la traducción a los idiomas inglés y portugués de la página web www.festivaldemerida.es

219009 Otro inmovilizado material

Gastos de mantenimiento y reparación inmovilizado no incluido en apartados anteriores.

Art. 22. Material, suministros y otros

220 Material de oficina

22000 Ordinario no inventariable:

Material diverso de oficina y otros usos.

22002 Material informático no inventariable.

Hardware y otro material auxiliar de carácter informático.

221 Suministros

22100 Energía eléctrica

22101 Agua

Suministros de agua, electricidad destinados a Oficina de Gestión. Compartidos con Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

22103 Combustible

Combustibles: Suministros para camión 1706FHZ, o vehículo que lo sustituya por baja, vehículo automóvil 3897LZK, vehículos en régimen de alquiler, vehículos de carga en alquiler, y suministros para equipos eléctricos y en almacén para labores de mantenimiento y limpieza.

22199 Otros suministros

Gastos de comunidad que no estén incluidos en el precio del alquiler y que no sean susceptibles de imputación a otros conceptos de suministros, así como las cuotas de participación en edificios de servicios múltiples.

Adquisición de material fotográfico y cartográfico, rótulos y escudos; artículos de limpieza; pequeño material necesario para actuaciones de emergencia: ruedas, estacas, bengalas; insecticidas y raticidas; placas de falso techo; suministros de material audiovisual; recarga de extintores; planchas y tintas para imprentas; y material de microfilmación.

Adquisición de material diverso de consumo y reposición de carácter periódico, no incluido en los subconceptos anteriores.

Gastos de lubricantes, aditivos y análogos utilizados en automóviles, camiones, autobuses y demás vehículos y medios de transporte.

22199A Otros suministros, suplidos y tributos: Nave almacén.

Suministros de agua y electricidad a cargo del arrendador, que se produzcan en la nave arrendada con destino a almacén.

222 Comunicaciones.

22200 Servicios de telecomunicaciones

222.00 Telefónicas móviles:

Una línea móvil, personal directivo. Contrato de adhesión al de Junta de Extremadura celebrado con UTE L TDE-TM-TSOL TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U. - TELEFONICA MOVILES ESP . Lote 2.

222.01 Telefónicas fijas, voz y datos:

Cuotas mensuales teléfono corporativo 924009480, y líneas adicionales necesarias durante la celebración de la Edición del Festival, así como las cuotas mensuales fijas de las tarifas de datos necesarias. Contrato de adhesión al de Junta de Extremadura celebrado con UTE L TDE-TM-TSOL TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U. - TELEFONICA MOVILES ESP . Lote 1.

222.03 Comunicaciones postales y mensajería.

22299 Otras comunicaciones

223 Transportes

22300 Transportes

Utilización medios de transportes.

224 Primas de seguros

22400 Primas de seguros

22400A Seguros automóviles:

Seguro obligatorio automóviles, camión Nissan, 1706FZH, y posible vehículo que lo sustituya, y Toyota Yaris Cross Híbrido 3897FZK. También incluye posibles obligaciones de formalización de seguros de automóviles por cesión de vehículos en patrocinio.

22400B Seguro responsabilidad civil general:

Responsabilidad civil de Oficina de Gestión

22400C. Seguro responsabilidad civil terraza

Responsabilidad civil Terraza Teatro Romano durante edición del Festival. Vinculado al ingreso "391. Reintegro primas de seguros"

22400D Seguro accidentes

Accidentes oficina de Gestión.

22400E Seguro nave almacen

Daños, incendios, y contenido inmovilizado en nave/almacén.

225 Tributos.

22501 Tributos estatales

22501A Tributos estatales. IRPF retenciones trabajo y profesionales:

Retenciones IRPF por retribuciones personal directivo y retenciones y pagos a cuenta por pagos a profesionales por servicios prestados.

22501B Tributos estatales. IRPF retenciones arrendamientos:

Retenciones IRPF por arrendamiento de nave/almacén.

22501C Tributos estatales. Imp. Sociedades

Previsión de liquidación correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, cuota a ingresar ejercicio 2023.

22501D Tributos estatales IVA

Liquidaciones trimestrales impuesto sobre el valor añadido, cuarto trimestre 2023 y primero, segundo y tercer trimestre de 2024.

22502 Tributos autonómicos y tasas

Tributos y tasas de ámbito autonómico

22503 Tributos locales

Tributos de ámbito local, ayuntamiento de Mérida.

22599 Otros tributos y tasas

226 Gastos diversos.

Se incluyen todos aquellos gastos de naturaleza corriente que no tienen cabida en otros conceptos del capítulo 2.

22601 Atenciones protocolarias y representativas.

<p>Gastos en atenciones protocolarias y representativas de la entidad en actos celebrados por ésta o en otros actos en los que se participe.</p>
<p>22602 Publicidad y divulgación informativa.</p> <p>Gastos en publicidad y propaganda adicionales a los contemplados en la Edición del Festival. Gastos de divulgación y cualquier otro de publicidad conducente a informar a la colectividad de la actividad, así como campañas informativas dirigidas a los ciudadanos. Se incluirán en este epígrafe los gastos que ocasione la inserción de publicidad en boletines o diarios oficiales.</p> <p>Incluye los gastos de adquisición de objetos en los que figure el logotipo de la entidad, organismo, etc, para su distribución entre una pluralidad de personas, con el fin de publicitar la actividad de la entidad.</p>
<p>22603 Jurídicos, contenciosos.</p>
<p>22603A Jurídicos y contenciosos. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores</p> <p>Contraprestaciones debidas por orden judicial por procedimientos derivados de deudas de ejercicios 2011 y anteriores, Plan de Viabilidad 2012.</p>
<p>22603B Jurídicos y contenciosos. Procedimientos ejercicio corriente.</p>
<p>22603C Costas judiciales. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores.</p> <p>Condena en costas judiciales debidas por orden judicial por procedimientos derivados de deudas de ejercicios 2011 y anteriores, Plan de Viabilidad 2012.</p>
<p>22603D Costas judiciales. Procedimientos ejercicio corriente</p>
<p>22699 Otros gastos diversos.</p>
<p>227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</p> <p>Se incluirán aquellos gastos que correspondan a actividades que siendo de la competencia de la entidad, se ejecuten mediante contrato con empresas externas o profesionales independientes.</p>
<p>22700 Limpieza y aseo</p> <p>Prestaciones servicios limpieza y aseo en dependencias de la oficina de gestión del Festival, en almacén, y en eventuales recintos utilizados para actividades adicionales a la Edición del Festival.</p>
<p>22704 Custodia, depósito y almacenaje</p>
<p>22704A Mantenimiento e inventario nave-almacén</p> <p>Custodia, mantenimiento, almacenaje, clasificación e inventario inmovilizado nave-almacén.</p>
<p>22706 Estudios y trabajos técnicos.</p> <p>Se imputarán a este subconcepto:</p> <p>Gastos de estudio, trabajos técnicos y de laboratorio, de informes y trabajos estadísticos o de otro carácter que se deriven de trabajos encomendados a empresas especializadas, profesionales independientes o expertos, que no sean aplicados a planes, programas, anteproyectos y proyectos de inversión, en cuyo caso figurarán en el capítulo 6.</p> <p>Dotación de premios literarios, de investigación y estudio que no tengan carácter de transferencias; gastos de publicaciones y ediciones (tales como el Diario Oficial de Extremadura); exposiciones, actuaciones y participaciones de carácter cultural, artístico, lúdico, musical, científico, técnico, jurídico y económico relacionados con la actividad del Consorcio.</p> <p>Encuadernación de libros.</p> <p>Gastos de asesoría técnica.</p> <p>Corrección de pruebas de libros.</p>
<p>22709 Servicios contratos de carácter informático</p> <p>Recogerá los servicios de asistencia técnica, mantenimiento de programas u otras tareas relacionadas con los servicios o procesos informáticos encomendados a empresas externas.</p>
<p>22709A Servicios informáticos</p>
<p>22709B Servicios de impresión y escaner.</p> <p>Impresiones, servicios de escaner. Mantenimiento de equipo multifunción.</p>
<p>22799 Otros trabajos</p>
<p>22799A Asesoría Laboral:</p> <p>Elaboración de nóminas, de boletines de cotización ante la Seguridad Social, y presentación de los mismos. Asesoramiento laboral en cuestiones puntuales.</p>
<p>22799B Asesoría Fiscal:</p> <p>Gastos mensuales por presentación telemática de declaraciones tributarias ante la AEAT, y asesoramiento tributario para la elaboración e interposición de recursos ante la Agencia Tributaria y órganos tributarios. Asesoramiento fiscal en cuestiones puntuales. Consultas tributarias.</p>
<p>22799C Auditoría</p>

Asesoramiento en servicios de auditoria contable y de control y elaboración de documentos e informes.

22799D Contabilidad

Asesoramiento contable. Confección libros y demás instrumentos obligatorios de la Contabilidad y de informes administrativos de índole contable exigible por órganos de la administración pública.

22799E Asesoría jurídica: Abogados y procuradores:

Servicios jurídicos de abogados y procuradores en aquellos procedimientos judiciales en los que la representación mediante abogado y/o procurador es preceptiva por el ordenamiento jurídico, por procedimientos en todos los órdenes jurisdiccionales.

22799Z Otros servicios profesionales

Servicios no contemplados en apartados anteriores.

Art. 23 Indemnizaciones por razón del servicio.

Las indemnizaciones que para resarcir gastos de esta naturaleza y de acuerdo con la legislación vigente deban satisfacerse a altos cargos y asimilados y su séquito, personal funcionario, estatutario, laboral, eventual, contratado y vario.

Se imputarán a este concepto las indemnizaciones reglamentarias por participación en tribunales, en reuniones de órganos colegiados, por colaboración en centros de formación y perfeccionamiento del personal y, en general, por concurrencia personal a reuniones, cursos de formación, jornadas, seminarios, consejos, comisiones, etcétera.

Las indemnizaciones originadas por la celebración de exámenes podrán referirse tanto al personal propio como al afectado por dicha celebración.

Se abrirán los siguientes conceptos:

230 Alojamiento y manutención

Gastos abonados al personal de alojamiento y manutención, por razón del servicio.

231 Gastos de viaje.

23101 Gastos de viaje. Locomoción y kilometraje

Gastos de locomoción y kilometraje por desplazamientos del personal de la Oficina de Gestión, en el ejercicio de sus funciones, con medios propios.

Art. 29 Compras, suministros y otros gastos relacionados con la actividad

290 Edición del Festival

29001 Edición anual del Festival. Contrato gestión servicios públicos. Precio contrato (35% presupuesto anual)

Importe del presupuesto de gastos que puede destinarse durante el ejercicio 2024, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios Públicos para la 70 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida (35% del precio del contrato. Restante 65% en capítulo Inversiones)

29002 Edición Festival CONTRATO GESTION SERVICIOS PUBLICOS. TAQUILLA.

Importe de la taquilla neta que puede destinarse durante el ejercicio 2024, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios Públicos para la 70 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida. (35% del importe de recaudación de taquilla para la Edición. Restante 65% en capítulo Inversiones)

B) GASTOS FINANCIEROS

CAPITULO 3: GASTOS FINANCIEROS

Carga financiera por intereses, incluidos los implícitos, de todo tipo de deudas emitidas, contraídas o asumidas por la entidad, tanto en euros como en moneda extranjera, cualquiera que sea la forma en que se encuentren representadas.

Gastos de emisión, modificación y cancelación de las deudas anteriormente indicadas.

Carga financiera por intereses de todo tipo de depósitos y fianzas recibidas.

Otros rendimientos y diferencias de cambio.

Rendimientos implícitos.

Intereses de demora y otros gastos financieros.

Art. 34. Gastos financieros de depósitos y fianzas.

340 Intereses de depósitos, gastos y comisiones.

Gastos por comisiones bancarias y otros gastos derivados del uso de productos financieros.

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Pagos, condicionados o no, efectuados por las entidades integrantes del sector público autonómico sin contrapartida directa por parte de los agentes receptores, los cuales destinan estos fondos a financiar operaciones corrientes.

Todos los artículos de este capítulo se desagregarán a nivel de concepto y subconcepto para recoger el agente receptor y la finalidad de la transferencia.

Art. 48 Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro

481 Asociación La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública.

Cuota anual debida como miembro de la Asociación LA RED.

Art. 49 Transferencias corrientes al exterior

Pagos sin contrapartida directa a agentes situados fuera del territorio nacional o con estatuto de extraterritorialidad, o cuando deban efectuarse en divisas.

A este artículo se imputarán también las cuotas y contribuciones a organismos internacionales

491 European Festivals Association.

Cuota anual debida como miembro de EFA.

C) OPERACIONES DE CAPITAL

Comprenden los capítulos 6 y 7. Describen las variaciones en la estructura del patrimonio de la entidad.

La diferencia entre el capítulo 6 de gastos y el mismo capítulo de ingresos permite conocer la formación bruta de capital de la entidad; la diferencia entre los capítulos 7 de ingresos y gastos establece el saldo neto de transferencias de capital.

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES

Este capítulo comprende los gastos a realizar directamente por la entidad destinados a la creación, adquisición o reposición de bienes o servicios de capital, así como los destinados a la creación, adquisición o reposición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable.

Un gasto se considerará amortizable cuando contribuya al mantenimiento de la actividad del sujeto que lo realiza en ejercicios futuros.

Se establece en los artículos de este capítulo la diferencia existente en el destino de las inversiones, ya sea al uso general, cuando se utilicen de forma directa por la generalidad de los ciudadanos sin que para ello sea necesario la intervención de la Administración, si bien ésta debe soportar las cargas de mantenimiento y custodia de los bienes, o asociada al funcionamiento operativo de los servicios, cuando no se encuentren en el caso anterior.

Art. 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios

Recoge aquellos proyectos de inversión que incrementan el stock de capital público, con la finalidad de mejorar cuantitativa o cualitativamente el funcionamiento interno de la entidad.

623 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje

Las instalaciones técnicas incluyen la adquisición o construcción de unidades complejas de uso especializado que comprenden: edificios, maquinaria, material, piezas o elementos, incluidos los sistemas informáticos que, aun siendo separables por naturaleza, están ligados de forma definitiva para su funcionamiento y sometidos al mismo ritmo de amortización (depuradoras, potabilizadoras, etcétera.)

625 Mobiliario

Adquisición mobiliaria para dependencias oficinas, teatro y otros usos.

626 Equipos para procesos de información

Adquisición de equipos informáticos por renovación del actual.

Art. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios

633 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje

Art. 64 Inversión inmaterial

Gastos realizados en un ejercicio, no materializados en activos, susceptibles de producir sus efectos en varios ejercicios futuros: campañas de promoción de turismo, ferias, exposiciones, estudios y trabajos técnicos, etc., así como aquellas inversiones en activos inmovilizados

intangibles, tales como concesiones administrativas, propiedad industrial, propiedad intelectual, gastos de investigación y desarrollo, etc. Se imputan también a esta rúbrica las campañas de concienciación social, de información y sensibilización sobre medio ambiente, conductas saludables...

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos y esté prevista su utilización en varios ejercicios, siempre que no estén integrados en un equipo y, por lo tanto, no sean susceptibles de integrarlos en el concepto 626, "Equipos para procesos de información".

Se incluyen, asimismo, los contratos de leasing cuando se vaya a ejercitar la opción de compra, imputando a este artículo sólo la parte de cuota de arrendamiento financiero que corresponda a la recuperación del coste del bien, aplicándose el resto, es decir, la carga financiera, al concepto 359 denominado "Otros gastos financieros".

Incluye los siguientes conceptos:

640 Gastos en aplicaciones informáticas.

Software y aplicaciones móviles, y otros gastos en programas y aplicaciones.

641 Estudios y trabajos técnicos.

Gastos de estudio, trabajos técnicos y de laboratorio, de informes y trabajos estadísticos o de otro carácter que se deriven de trabajos encomendados a empresas especializadas, profesionales independientes o expertos, para aplicar a planes, programas, anteproyectos y proyectos de inversión. No obstante, estos mismos gastos cuando estén relacionados con las inversiones que a tal efecto se definen en el anexo de proyectos de gasto serán considerados como mayor coste de las inversiones, no siendo imputados a este concepto.

Estudios y trabajos realizados por profesionales para el desarrollo del servicio y realización y justificación de proyectos.

647 Gestión y organización del archivo del Festival

Estudio, gestión y organización de documentación administrativa y documentación histórica de programación de las Ediciones del Festival.

648 Ediciones y producción de libros y medios audiovisuales

Edición, coedición o participación en ediciones de libros y medios audiovisuales.

649 Inversiones relacionadas con el desarrollo de la actividad

64900 Edición anual del Festival Contrato gestión servicio público. Precio contrato.

Importe del presupuesto de inversiones que puede destinarse durante el ejercicio 2024, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios Públicos para la 70 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida (65% del precio del contrato, restante 35% en Gastos corrientes)

64901 Edición anual del Festival Contrato gestión servicio público. Recaudación de taquilla destinada al presupuesto.

Importe de la taquilla neta que puede destinarse durante el ejercicio 2024, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios Públicos para la 70 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida. (65% del importe de taquilla para la Edición, restante 35% en Gastos corrientes)

64902 Otras actividades complementarias y/o adicionales relacionadas con la Edición del Festival.

64902A Actividades complementarias y adicionales a la Edición.

64902B Promoción y difusión del Festival y de los recintos donde se desarrolla.

64902C Participación en otras actividades. Emérita Lúdica.

Art. 65 Inversiones gestionadas para otros entes públicos

650 Inversiones gestionadas para otros entes públicos. EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCIND HISTORYES.

El Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida es Co-partícipe, como socio de carácter Administración Pública, en el proyecto "Dancing Histo(Y)es", Cofinanciado por Europa Creativa.

Europa Creativa financia este proyecto que arrancó en abril de 2023 y culminará en marzo de 2026, y que reúne a 13 entidades de 11 países diferentes y que busca vincular espacios arqueológicos y patrimoniales con distintos colectivos locales a través de las artes escénicas.

Las 13 entidades que componen el proyecto, donde se engloban tanto instituciones como equipos artísticos y equipos técnicos, provienen de 11 países europeos son: Associazione Enti Locali per Le Attività di Cultura e di Spettacolo, de Italia; Arheoloski Institut, de Serbia; I Borghi SRL, de Italia; Fondatsya Art Link, de Bulgaria; 420People Zu, de Chequia; Polski Teatr Tanca, de Polonia; Aloni & Brummer Productions AB, de Suecia; Technologiko Panepistimio Kyprou, de Chipre; Kulturalis Orokseg Menedzserek Egyesulete, de Hungría; Etaireia Koinonikis Paremvasis Kaipolitismou Tis Nomapchiakis Aftodiokis Magnisias, de Grecia; Mapa das Ideias-Edicoes de Publicacoes LDA, de Portugal; el Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida y, la Asociación AEI Cluster de Turismo de Extremadura, de España, de España.

El proyecto, financiado por el programa "Europea Creativa" (id de proyecto: 101099222), se centra en la promoción de yacimientos arqueológicos a través de las artes escénicas y pretende identificar un modelo innovador, eficaz y reproducible para la puesta en valor de yacimientos culturales, implicando activamente a las comunidades locales en la producción artística y el disfrute consciente del patrimonio, fomentando además la circulación internacional de artistas europeos.

Dancing Histo(y)es pretende crear un modelo general común y adaptable que se difunda y explote a escala europea, con el objetivo de combinar el patrimonio cultural material de los yacimientos implicados con el patrimonio inmaterial de las comunidades locales y sus historias, fusionados a través de la creatividad de la danza.

El concepto incluye los siguientes subconceptos

65001 WP01 Management	10.000,00 €
65002 WP02 Research and model definition	10.000,00 €
65003 WP03 Implementation strategy definition	10.000,00 €
65004 WP04 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (first edition)	10.000,00 €
65005 WP5 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (second edition)	20.768,33 €
65006 WP06 Peer to peer learning amongst professionals	10.000,00 €
65007 WP07 Monitoring, evaluation and assessment	10.000,00 €
65008 WP08 Communication and dissemination	10.000,00 €

D) OPERACIONES FINANCIERAS

Comprenden los capítulos 8 y 9 del presupuesto de gastos. Estos capítulos recogen las operaciones financieras y reflejan las transacciones de débitos y créditos, poniendo de manifiesto las variaciones netas de activos financieros (diferencia entre los capítulos 8 de gastos e ingresos) y las variaciones netas de pasivos financieros (diferencia entre los capítulos 9 de ingresos y gastos).

CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS

Amortización de deudas emitidas, contraídas o asumidas por las entidades integrantes del sector público autonómico, tanto en euros como en moneda extranjera, a corto y largo plazo, por su valor efectivo, aplicando los rendimientos implícitos al capítulo 3.

Devolución de depósitos y fianzas constituidos por terceros.

Art. 94 Devolución de Depósitos y fianzas

Cantidad debida por fianza recibida de contratistas en procedimientos de contratación licitados por Consorcio. Contrato gestión servicios públicos 10/2019, prorrogado para los ejercicios para ejercicios 2023-2024.

6 CONSIDERACIONES FINALES

En la elaboración de los presupuestos presentados se parte de los siguientes supuestos:

- El presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, en virtud de los ingresos previstos.
- Los Ingresos se cobran en su totalidad durante el ejercicio.
- Los Gastos se pagan en su totalidad durante el ejercicio.
- Se han obviado cualquier tipo de cálculo de amortizaciones.
- No se tiene constancia, en el momento de elaboración de este presupuesto, el reconocimiento de la existencia de deudas a favor de la entidad por aportaciones pendientes de ejercicios anteriores, ni otras posibles partidas de ingresos.
- No se conoce el importe definitivo de los fondos propios negativos de ejercicio 2011 y anteriores.
- Las auditorias pendientes de finalizar pueden afectar a los saldos contables, pero no a los presupuestarios.

7. CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022, 2023 Y 2024

INGRESOS	LIQUIDACION 2022	PREVISION LIQUIDACIÓN 2023	PRESUPUESTO 2024
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	1.119.968,57 €	1.120.092,19 €	1.119.646,00 €

Art. 31. Tasas, precios públicos y otros ingresos			
311 Entradas			
311.01 Entradas espectáculos EDICION ANUAL FESTIVAL	1.100.000,00 €	1.100.000,00 €	1.100.000,00 €
Art. 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios			
322 Servicios a otras entidades y organismos Instituto de la Juventud de Extremadura. Campo de Voluntariado Festival	16.500,00 €	16.500,00 €	16.500,00 €
323 Servicios a otras entidades y organismos. Fundación Arkeolan Museo Oiasso Irún	3.328,41 €	3.447,96 €	3.000,00 €
Art. 39 Otros ingresos			
391 reintegro primas de seguros	140,16 €	144,23 €	146,00 €
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.825.641,67 €	2.144.893,99 €	2.055.584,00 €
Art. 40 Transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal.			
409 Otras transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal. INAEM. Mº CULTURA	187.500,00 €	187.500,00 €	187.500,00 €
410 Otras transferencias corrientes del Estado. INAEM. Resiliencia. ORDEN CUD1448/2021, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021.		108.000,00 €	
Art.41 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.			
410 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura			
410001 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. Secretaría General de Cultura.	1.329.298,00 €	1.355.884,00 €	
410001 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo, jóvenes y deportes. Secretaría General de Cultura.			1.389.781,00 €
410002 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. DG de Turismo.	60.000,00 €	60.000,00 €	
410002 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. DG de Turismo.			61.500,00 €
410002 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. Secretaria General de Cultura. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.			
Art. 46 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.			
460 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.			
460001 Transferencias corrientes Ayuntamiento de Mérida	110.000,00 €	110.000,00 €	110.000,00 €
461002 Transferencias corrientes de diputaciones provinciales			
461002A Transferencias corrientes Diputación de Badajoz	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
461002B Transferencias corrientes Diputación de Cáceres		142.500,00 €	142.500,00 €
Art. 47 Transferencias corrientes de empresas privadas			

470 Transferencias corrientes de empresas privadas			
470001 Transferencias corrientes de empresas privadas: Fundación Caja Badajoz	14.643,67 €	15.885,19 €	15.500,00 €
470002 Transferencias corrientes de empresas privadas: Caja Rural de Extremadura	24.200,00 €	24.200,00 €	24.200,00 €
Art. 49 Transferencias corrientes de la Unión Europea.			
494 Transferencias corrientes de la Unión Europa: Programas comunitarios.			
494001 EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORYES		40.924,80 €	60.000,00 €
CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	378.582,72 €	583.020,00 €	433.040,00 €
Art. 52. Intereses de depositos			
520 Intereses de cuentas bancarias			
520001 Intereses de cuentas bancarias. Safebrock. Ibanwallet.	3.025,21 €	8.000,00 €	8.000,00 €
520002 Intereses de cuentas bancarias. Abanca		20,00 €	40,00 €
520003 Intereses de cuentas bancarias. Otras entidades			
Art. 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales			
550 Productos de concesiones administrativas.			
550001 Liquidación anual contrato gestión servicios públicos. EDICION ANUAL DEL FESTIVAL	375.557,51 €	575.000,00 €	389.603,00 €
CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	142.500,00 €		
Art. 76 Transferencias de capital de entidades integrantes de la Administración Local			
762001 Transferencias de capital Diputación de Cáceres.	142.500,00 €		
CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	355.367,02 €	169.912,02 €	478.330,00 €
Art. 87. Remanente de tesorería			
870 Remanente de tesorería			
870000 Remanente de tesorería afectado:			
870000A Remanente de tesorería afectado: inversiones	155.642,15 €	169.912,02 €	310.779,52 €
870000B Remanente de tesorería afectado: Devolución de fianza contrato Expediente 10/2019 (2023-2024)	167.550,48 €		167.550,48 €
870001 Remanente de tesorería no afectado	32.174,38 €		
CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS		167.550,48 €	
Art. 94 Depósitos y fianzas recibidos			
941 Fianzas recibidas			
941000 Fianzas recibidas: Expediente 10/2019 (2023-2024)		167.550,48 €	
TOTAL INGRESOS	3.822.059,98 €	4.185.468,68 €	4.086.600,00 €

8 CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO GASTOS 2022, 2023 Y 2024

GASTOS	LIQUIDACION 2022	PREVISION LIQUIDACIÓN 2023	PRESUPUESTO 2024
CAP. 1. GASTOS DE PERSONAL	47.087,45 €	51.686,98 €	54.000,00 €



Art. 10 Cargos públicos y asimilados			
101 Retribuciones de altos cargos	39.419,04 €	44.116,16 €	46.000,00 €
Art. 12 Funcionarios y estatutarios			
120 Retribuciones básicas de funcionarios y estatutarios			
12005 Trienios	5.848,91 €	5.700,70 €	6.000,00 €
Art. 16 Cuotas, prestaciones y otros gastos de personal a cargo del empleador			
160 Cuotas sociales			
16000 Cuotas sociales Seguridad Social			
16001 Cuotas sociales Mutualidades	554,10 €	569,52 €	600,00 €
16002 Cuotas sociales. Derechos pasivos.	1.265,40 €	1.300,60 €	1.400,00 €
CAP. 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.273.170,43 €	1.352.819,89 €	1.399.980,51 €
Art. 20 Arrendamientos y cánones			
202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.Nave Almacén.	7.500,00 €	8.000,00 €	9.500,00 €
203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje			
204 Arrendamientos de medios de transporte	6.324,09 €	2.000,00 €	2.500,00 €
205 Arrendamientos de mobiliario y enseres	1.052,70 €		1.000,00 €
Art 21 Reparaciones, mantenimientos y conservación			
212 Edificios y otras construcciones	172,55 €	1.500,00 €	2.500,00 €
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje			
214 Elementos de Transporte	538,06 €	600,00 €	1.100,00 €
215 Mobiliario y enseres			
216 Equipos para procesos de información	3.597,95 €	1.500,00 €	1.500,00 €
2.1.9 Otro inmovilizado material			
219000 Mantenimiento y alojamiento web	10.569,35 €	10.569,35 €	11.500,00 €
219001 Mantenimiento traducción web inglés / portugués			
219009 Otro inmovilizado material		3.440,03 €	3.500,00 €
Art.22 Material, suministros y otros			
220 Material de oficina			
22000 Ordinario no inventariable	7.220,33 €	6.500,00 €	9.500,00 €
22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones			
22002 Material informático no inventariable	591,43 €	1.500,00 €	2.500,00 €
22003 Material sanitario y de prevención COVID19	2.576,29 €		
22004 impresión, escaner y mantenimiento informático oficina	2.777,45 €	2.000,00 €	
221 Suministros			
22100 Energía eléctrica		4.715,86 €	2.700,00 €
22101 Agua		4.715,86 €	2.700,00 €
22103 Combustible	9.711,48 €	10.500,00 €	11.000,00 €
22104 Vestuario			



22105 Alimentación			
22110 Material sanitario para consumo y reposición			
22111 Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte.			
22112 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones			
22114 Productos higiénicos			
22199 Otros suministros			
22199A Otros suministros, suplidos y tributos: Nave-almacen	1.940,75 €	1.300,00 €	1.500,00 €
22199B Reciclaje	176,00 €	176,00 €	200,00 €
222 Comunicaciones			
22200 Servicios de telecomunicaciones			
22200A Telefónicas móviles	3.771,95 €	3.500,00 €	4.500,00 €
22200B Telefónicas fijas voz y datos	11.165,48 €	10.500,00 €	11.500,00 €
22201 Comunicaciones postales y mensajería	12,70 €		
22299 Otras comunicaciones			
223 Transportes			
22300 Transportes	3.809,38 €	2.000,00 €	2.500,00 €
22299 Otras comunicaciones			
224 Primas de seguros			
22400 Primas de seguros			
22400A Seguros automóviles	1.365,70 €	3.000,00 €	3.000,00 €
22400B Seguros respons.civil.general	578,27 €	595,62 €	650,00 €
22400C Seguro respons.civil terraza	140,16 €	144,23 €	146,00 €
22400D Seguro accidentes	654,07 €	687,11 €	750,00 €
22400E Seguro nave almacén	1.765,21 €	1.765,21 €	1.900,00 €
225 Tributos			
22500 Impuesto sobre bienes inmuebles			
22501 Tributos estatales:			
22501A Tributos estatales. IRPF retenciones trabajo y profesionales	14.730,46 €	15.500,00 €	18.500,00 €
22501B Tributos estatales. IRPF retenciones arrendamientos	1.688,01 €	1.900,00 €	2.100,00 €
22501C Tributos estatales. Imp. Sociedades	959,26 €	6.500,00 €	45.000,00 €
22501D Tributos estatales IVA	27.372,83 €	24.300,00 €	25.000,00 €
22502 Tributos autonómicos y tasas	72,37 €	100,00 €	50,00 €
22503 Tributos locales	157,97 €	1.810,15 €	200,00 €
22599 Tributos autonómicos y tasas			
226 Gastos diversos			
22601 Atenciones protocolarias y representativas		3.000,00 €	2.000,00 €
22602 Publicidad y divulgación informativa	7.008,51 €	9.000,00 €	10.000,00 €
22603 Jurídicos, contenciosos			
22603A Jurídicos y contenciosos. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores		28.943,44 €	30.000,00 €



22603B Jurídicos y contenciosos. Procedimientos ejercicio corriente.			
22603C Costas judiciales. Procedimiento por deudas ejercicios 2011 y anteriores.		15.000,00 €	15.000,00 €
22603D Costas judiciales. Procedimientos ejercicio corriente.			
22606 Reuniones, conferencias y cursos			
22607 Oposiciones y pruebas selectivas			
22609 Actividades culturales y deportivas			
22699 Otros gastos diversos		421,79 €	400,00 €
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales			
22700 Limpieza y aseo	7.272,10 €	10.272,10 €	13.000,00 €
22701 Seguridad			
22703 Postales y mensajería			
22704 Custodia, depósito y almacenaje			
22704A Mantenimiento e Inventario nave - almacén	9.614,35 €	9.614,35 €	12.000,00 €
22706 Estudios y trabajos técnicos			
22709 Servicios contratados de carácter informático			
22709A Servicios informáticos			
22709B Servicios de impresión y escaner.			2.500,00 €
22709 Otros trabajos			
22709A Asesoría Laboral	763,02 €	763,02 €	800,00 €
22709B Asesoría Fiscal	1.831,26 €	1.831,26 €	1.900,00 €
22709C Auditoría		2.500,00 €	2.500,00 €
22709D Contabilidad	6.104,22 €	4.600,00 €	5.000,00 €
22709E Asesoría jurídica: abogados y procuradores	3.235,43 €	20.000,00 €	10.330,00 €
22709F Notarios y Registradores			
22709J Guías Turísticas			
22709K Servicios artísticos individuales			
22709Z Otros servicios profesionales	7.702,25 €	9.000,00 €	9.000,00 €
Art. 23 Indemnizaciones por razón del servicio			
230 Alojamiento y manutención	5.916,56 €	6.000,00 €	6.000,00 €
231 Gastos de viaje			
23100 Gastos de viaje. Locomoción y kilometraje	6.175,97 €	6.000,00 €	6.000,00 €
23101 Otros gastos de viaje.			
233 Asistencias			
Art. 29 Compras, suministros y otros gastos relacionados con la actividad			
290 Edición del Festival			
29001 Edición anual del festival Festival. Contrato gestión servicios públicos precio contrato (35% presupuesto anual)	709.554,51 €	709.554,51 €	709.554,51 €
29002 Edición anual Festival Contrato gestión servicios públicos. (35% presupuesto anual)	385.000,00 €	385.000,00 €	385.000,00 €



CAP. 3. GASTOS FINANCIEROS	51,68 €	51,68 €	51,68 €
Art. 31 Gastos financieros de préstamos en euros.			
Art. 33 Gastos financieros de préstamos en moneda extranjera.			
Art. 34 Gastos financieros de depósitos y fianzas			
340 Intereses de depósitos, gastos y comisiones	51,68 €	51,68 €	51,68 €
341 Intereses de fianzas			
Art. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.			
352 Intereses de demora y otros gastos financieros			
359 Otros gastos financieros			
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.500,00 €	5.500,00 €	5.500,00 €
Art. 48 Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro			
481 Asociación La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública. Cuota Anual	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Art. 49 Transferencias corrientes al exterior			
491 EUROPEAN FESTIVALS ASSOCIATION. Cuota anual	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €
CAPT. 5 FONDO DE CONTINGENCIA			
Art. 50 Fondo de contingencia			
CAPT. 6 INVERSIONES REALES	2.158.787,92 €	2.475.410,13 €	2.459.517,33 €
Art. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios			
622 Construcciones		214.537,05 €	
623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje			30.000,00 €
624 Elementos de transporte	24.586,79 €		
625 Mobiliario	1.905,95 €	3.000,00 €	3.500,00 €
626 Equipos para procesos de información	1.617,38 €	3.000,00 €	3.500,00 €
629 Otros activos materiales			
Art. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios			
663 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	65.541,01 €	40.000,00 €	15.000,00 €
634 Elementos de transporte		54.500,00 €	
635 Mobiliario			
636 Equipos para procesos de información			
639 Otros activos materiales			
Art. 64 Inversión inmaterial		4.840,00 €	5.500,00 €
640 Aplicaciones informáticas	351,00 €	4.504,90 €	4.504,90 €
642 Inversión en publicidad y promoción			
643 Gastos de investigación y desarrollo			
647 Gestión y organización del archivo del Festival	10.704,27 €	8.000,00 €	12.000,00 €
648 Ediciones y producción libros y medios audiovisuales	1.210,00 €	605,00 €	3.000,00 €



649 Inversiones relacionadas con el desarrollo de la actividad				
64900 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Precio contrato. (65% presupuesto total)	1.317.744,10 €	1.317.744,10 €		1.317.744,10 €
64901 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Recaudación Taquilla destinada al presupuesto. (65% del total)	715.000,00 €	715.000,00 €		715.000,00 €
64902 Otras actividades complementarias y/o adicionales relacionadas con la Edición del Festival				
64902A Actividades complementarias y adicionales a la Edición		60.000,00 €		245.000,00 €
64902B Promoción y difusión del Festival y de los recintos donde se desarrolla.	11.052,42 €	6.000,00 €		5.000,00 €
64902C Participación en otras actividades. Emerita Ludica	9.075,00 €	3.188,68 €		7.000,00 €
64902D Participación en otras actividades. Festival Juvenil Grecolatino				2.000,00 €
Art. 65. Inversiones gestionadas para otros entes públicos				
650 Inversiones gestionadas para otros entes público. EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORYES				
65001 WP01 Management		5.000,00 €		10.000,00 €
65002 WP02 Research and model definition		5.000,00 €		10.000,00 €
65003 WP03 Implementation strategy definition		5.000,00 €		10.000,00 €
65004 WP04 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (first edition)		5.000,00 €		10.000,00 €
65005 WP5 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (second edition)		5.490,40 €		20.768,33 €
65006 WP06 Peer to peer learning amongst professionals		5.000,00 €		10.000,00 €
65007 WP07 Monitoring, evaluation and assessment		5.000,00 €		10.000,00 €
65008 WP08 Communication and dissemination		5.000,00 €		10.000,00 €
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS				167.550,48 €
Art. 91 Amortización de préstamos en euros				
Art. 93 Amortización de préstamos en moneda extranjera				
Art. 94 Devolución de depósitos y fianzas				
94100 Devolución de Fianzas recibidas (contrato Festival)				167.550,48 €
94101 Devolución de Fianzas recibidas (otros)				
TOTAL GASTOS	3.484.597,48 €	3.885.468,68 €		4.086.600,00 €

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.6. Consorcio Teatro López de Ayala



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	981.500	1.030.030	1.047.281
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	981.500	1.030.030	1.047.281
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	152.932	155.700	150.000
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-241.397	-237.500	-247.000
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	11.138	52.351	10.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.138	52.351	10.000
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-234.913	-233.000	-234.913
a) Sueldos y salarios	-178.718	-177.243	-178.718
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-56.195	-55.757	-56.195
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-662.837	-759.010	-700.168
a) Servicios exteriores	-662.777	-758.950	-700.108
b) Tributos	-60	-60	-60
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-21.867	-22.000	-22.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-15.444	-13.429	3.200
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-3.479	-3.200	-3.200
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	-3.479	-3.200	-3.200
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-3.479	-3.200	-3.200
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-18.923	-16.629	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-18.923	-16.629	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-18.923	-16.629	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-18.923	-16.629	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	135.833	140.000	140.000	
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Derechos sobre activos cedidos en uso				
7. Otro inmovilizado intangible				
8. Investigación				
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO				
1. Bienes inmuebles				
2. Archivos				
3. Bibliotecas				
4. Museos				
5. Bienes muebles				
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico				
III. INMOVILIZADO MATERIAL	135.833	140.000	140.000	
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	135.833	140.000	140.000	
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES				
B) ACTIVO CORRIENTE	346.687	351.500	351.500	
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				
II. EXISTENCIAS				



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala				P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024	
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA				
1. Entidades del grupo				
2. Entidades asociadas				
3. Otros				
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	7.100	8.000	8.000	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.100	8.000	8.000	
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a entidades				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
6. Otras inversiones				
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	3.478	3.500	3.500	
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	336.109	340.000	340.000	
1. Tesorería	336.109	340.000	340.000	
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+ B)	482.520	491.500	491.500	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	354.540	354.541	354.541
A-1) FONDOS PROPIOS	354.540	354.541	354.541
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas			
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	373.463	354.541	354.541
1. Remanente	373.463	354.541	354.541
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	-18.923		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
I. Para la actividad propia			
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	127.980	136.959	136.959
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	735		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	735		
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	735		
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	60.427	70.959	70.959
1. Proveedores	30.392	35.959	35.959
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	30.035	35.000	35.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	66.818	66.000	66.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	482.520	491.500	491.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	2			2	94.284	29.649	123.933
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados		1		1	40.946	12.874	53.820
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados	1			1	25.361	7.974	33.335
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados		1		1	18.127	5.698	23.825
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	3	2		5	178.718	56.195	234.913
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	3	2		5	178.718	56.195	234.913



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA	P-V

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS

1.- Cuentas Anuales Ejercicio 2022

CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA-BADAJOS 2.000

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		135.832,98	150.844,23
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	135.832,98	150.844,23
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		346.686,52	385.813,54
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7.1	7.100,00	4.092,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.477,60	2.864,25
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		336.108,92	378.857,29
TOTAL ACTIVO (A + B)		482.519,50	536.657,77

Las notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta son parte integrante de este balance de situación al 31/12/22.

CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA-BADAJOS 2.000

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) PATRIMONIO NETO		354.540,69	374.635,30
A-1) Fondos propios			
I. Dotación fundacional / Fondo social	Nota 8	354.540,69	374.635,30
1. Dotación fundacional / Fondo social		0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		373.463,30	395.047,61
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	-18.922,61	-20.412,31
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		127.978,81	162.022,47
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		14.976,96	25.161,10
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		14.976,96	25.161,10
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		46.183,85	81.537,37
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	Nota 7.3	46.183,85	81.537,37
VI. Periodificaciones a corto plazo		66.818,00	55.324,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		482.519,50	536.657,77

Las notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta son parte integrante de este balance de situación al 31/12/22.

CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA-BADAJOS 2.000 CC.AA. Consorcio TLA 2022
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	NOTA	(Debe) Haber	
		2022	2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 10.e	981.500,00	981.500,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		981.500,00	981.500,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos	Nota 10.a	-241.396,31	-234.541,59
6. Otros ingresos de la actividad		164.070,53	130.165,58
7. Gastos de personal	Nota 10.b	-234.913,07	-192.051,12
8. Otros gastos de la actividad	Nota 10.c	-662.836,60	-653.744,08
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5.2	-21.867,35	-19.053,78
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
13. Otros resultados	Nota 10.d	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-15.443,30	-17.725,29
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-3.479,31	-2.687,02
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-3.479,31	-2.687,02
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	Nota 3	-18.922,61	-20.412,31
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		-18.922,61	-20.412,31
E) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
E.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (E.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-18.922,61	-20.412,31

Las notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta son parte integrante de esta cuenta de resultados al 31/12/22.

**CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

1. Actividad de la entidad

El Consorcio Teatro López de Ayala se constituye el 3 de mayo de 1994 mediante el Decreto 64/1994, de la Junta de Extremadura.

Este Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, integrado por la Junta de Extremadura, el Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, la Excelentísima Diputación de Badajoz y la Fundación de Carácter Especial Caja Badajoz. El Consorcio tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

El objeto social del Consorcio es la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan principalmente en el Teatro López de Ayala.

La actividad actual del Consorcio coincide con su objeto social.

El Consorcio tiene su domicilio social en el Teatro López de Ayala, plaza de Minayo s/n, en Badajoz.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad:

Estas cuentas anuales se han formulado por los miembros del Consejo Rector de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007.

Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos.

Plan General de Contabilidad Pública.

El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas y se someterán a la aprobación por el Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Consejo Rector de la Entidad celebrada el día 12 de diciembre de 2022.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los miembros del Consejo Rector han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatoria haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los miembros del Consejo Rector de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La vida útil de los activos materiales.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

Transición a las nuevas normas contables

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios

La Sociedad no tuvo ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable. Como consecuencia de la nueva normativa, a partir de 1 de enero de 2021 las políticas contables de la Sociedad en lo referente a activos y pasivos financieros, derivados y otros instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos se modificaron como sigue:

Instrumentos Financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introdujeron nuevos criterios para la clasificación valoración y baja en cuentas de éstos, y nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero de 2021 optó por la solución práctica de no re-exresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

Se tomó la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Sociedad no tuvo ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

La norma implica un mayor desglose de información en las notas de la memoria referente a instrumentos financieros, esencialmente en gestión del riesgo y en la jerarquía de valor razonable y técnicas de valoración.

Reconocimiento de Ingresos

La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. La Sociedad optó como método de primera aplicación a 1 de enero de 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no re-exresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

2.6 Agrupación de partidas:

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

2.8 Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo.

2.9 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3 Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados para los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

El Consejo Rector de la entidad ha acordado proponer que las pérdidas del ejercicio 2022 por importe de 18.922,61 euros se traspasen a la cuenta "Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores".

El Consejo Rector de la entidad acordó proponer que las pérdidas del ejercicio 2021 por importe de 20.412,31 euros se traspasen a la cuenta "Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores".

4 Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiera. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes según el siguiente detalle:

	Años	Porcentaje anual
Maquinaria	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipo proceso información	4	25

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 en concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 21.867,45 euros, mientras que en el ejercicio 2021 fue de 19.053,78 euros.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante de este epígrafe.

4.3 Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros los siguientes:

1 Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.

2 Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: Proveedores y acreedores varios.

4.3.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

4.3.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4 Ingresos y gastos:

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.5 Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.6 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El balance de situación adjunto, no incluye provisión alguna por este concepto, ya que los administradores de la Entidad no esperan que, en condiciones normales, se produzcan despidos de importancia en el futuro.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados:

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.8 Transacciones entre partes vinculadas:

La Entidad realiza todas las operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5 Inmovilizado material

5.1 Análisis de movimiento

5.1.1 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante los ejercicios económicos, los siguientes movimientos:

INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOV.	2022	2021
SALDO INICIAL BRUTO	426.117,70	316.637,62
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio	0,00	0,00
(+) Aportaciones dinerarias	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00
(+) Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos venta	0,00	0,00
(+) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	6.856,10	109.480,08
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-) Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos venta	0,00	0,00
(-) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	432.973,80	426.117,70

El movimiento de la amortización acumulada de instalaciones técnicas y otro inmovilizado durante los ejercicios económicos han sido los siguientes:

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO	2022	2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL	275.273,47	256.219,69
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	21.867,35	19.053,78
(+) Adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL	297.140,82	275.273,47

5.2 Dotación a la amortización y amortización acumulada

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2022	AMORT.ACUM. 2022
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.251,23	158.157,94
Utillaje y mobiliario	5.228,96	65.565,60
Otro inmovilizado	12.387,16	73.417,28
TOTAL	21.867,35	297.140,82

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2021	AMORT.ACUM. 2021
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.139,97	153.906,71
Utillaje y mobiliario	5.168,54	60.336,64
Otro inmovilizado	9.745,27	61.030,12
TOTAL	19.053,78	275.273,47

Los bienes del inmovilizado material se encuentran asegurados mediante póliza de seguro.

5.3 Valor neto contable del inmovilizado material:

ELEMENTO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Instalaciones técnicas	8.515,03	8.581,74
Maquinaria	3.088,84	3.905,93
Mobiliario	25.562,97	30.111,91
Equipo proceso información	1.409,49	435,81
Otro inmovilizado	97.256,65	107.808,84
TOTAL	135.832,98	150.844,23

5.4 Inmovilizado no afecto a la explotación:

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación.

5.5 Bienes totalmente amortizados:

Los bienes totalmente amortizados al cierre del ejercicio son los siguientes:

	2022	2021
Instalaciones técnicas	123.184,43	123.184,43
Maquinaria	1.810,18	1.810,18
Mobiliario	38.747,51	38.747,51
Equipo proceso de información	29.185,40	23.176,72
Otro inmovilizado	21.865,41	21.865,41
TOTAL	214.792,93	208.784,25

6 Bienes del Patrimonio Histórico

La entidad no posee ningún bien integrante de este epígrafe.

7 Instrumentos financieros

A efectos de presentación de la información en la memoria, cierta información se deberá suministrar por clases de instrumentos financieros. Éstas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la mencionada norma de registro y valoración 9ª.

Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena de acuerdo con la siguiente estructura:

7.1) Activos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del LuSI.							
— Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	7.100,00	4.092,00	7.100,00	4.092,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.100,00	4.092,00	7.100,00	4.092,00

7.2) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros a corto plazo, se detallan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2022	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.100,00
Clientes por ventas y prestación de servicios	7.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.100,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	7.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.100,00

EJERCICIO 2021	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.092,00
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.092,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.092,00

7.3 Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	45.367,72	96.447,82	45.367,72	96.447,82
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
– Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
– Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
– Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	45.367,72	96.447,82	45.367,72	96.447,82

7.4 Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros a corto plazo, se detallan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2022	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	14.976,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.976,96
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>Otras pasivos financieros</u>	14.976,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.976,96
Deudas con empresas grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	30.390,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.390,76
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores varios	30.390,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.390,76
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	45.367,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.367,72

EJERCICIO 2021	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	25.161,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.161,10
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>Otras pasivos financieros</u>	25.161,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.161,10
Deudas con empresas grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	71.286,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.286,72
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores varios	71.286,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.286,72
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	96.447,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96.447,82

8 Fondos propios

El movimiento experimentado por este epígrafe durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00		0,00
Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados positivos ejercicios anteriores	395.047,61	-20.412,31	-1.172,00	373.463,30
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	-20.412,31	20.412,31	-18.922,61	-18.922,61
TOTALES	374.635,30			354.540,69

El movimiento experimentado por este epígrafe durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00		0,00
Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados positivos ejercicios anteriores	220.465,55	186.408,74	-11.826,68	395.047,61
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-7.332,21	7.332,21	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	193.740,95	-193.740,95	-20.412,31	-20.412,31
TOTALES	406.874,29			374.635,30

9 Situación fiscal

El Consorcio se encuentra acogido en el impuesto de sociedades como entidad parcialmente exenta.

De acuerdo con la legislación, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene pendiente de comprobación las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida y que por no haber transcurrido su plazo de prescripción han de ser consideradas provisionales.

Sus Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9.1 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal:

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

EJERCICIO 2022		Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		-18.922,61		0,00		0,00		-18.922,61
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D		
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	919.601,90	-981.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-61.898,10
Diferencias temporarias:								
_ con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00					0,00
Base imponible (resultado fiscal)			-80.820,71					-80.820,71

EJERCICIO 2021		Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		-20.412,31		0,00		0,00		-20.412,31
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D		
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	958.604,99	-981.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.895,01
Diferencias temporarias:								
_ con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00					0,00
Base imponible (resultado fiscal)			-43.307,32					-43.307,32

La explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

9.2 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios económicos es la siguiente:

2022		
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública deudora sociedades	0,00	0,00
Subvención Junta Extremadura	0,00	0,00
H.P. acreedora por retenciones	0,00	10.118,65
H.P. acreedora por IVA	0,00	0,00
Organismos de la S. Social acreedores	0,00	5.674,44
TOTAL	0,00	15.793,09

2021		
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública deudora sociedades	0,00	0,00
Subvención Junta Extremadura	0,00	0,00
H.P. acreedora por retenciones	0,00	6.505,74
H.P. acreedora por IVA	0,00	0,00
Organismos de la S. Social acreedores	0,00	3.744,91
TOTAL	0,00	10.250,65

9.3 Ejercicios pendientes de comprobación:

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, sus administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10 Ingresos y Gastos

a) La cifra de aprovisionamientos correspondiente a los ejercicios económicos es la siguiente:

	2022	2021
Compra de mercaderías	4.850,20	15.373,66
Trabajos realizados por otras empresas	236.546,61	219.168,23
TOTAL	241.396,81	234.541,89

B) Gastos de personal.

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos es la siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	178.718,37	154.706,88
Seguridad social a cargo de la empresa	56.194,70	37.344,24
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL	234.913,07	192.051,12

c) Otros gastos de explotación.

El detalle de la partida otros gastos de explotación en los ejercicios económicos es el siguiente:

	2022	2021
Arrendamientos	6.006,48	7.234,25
Reparaciones y conservación	24.883,23	63.091,39
Servicios profesionales independientes	50.432,36	60.194,17
Prima de seguros	9.854,80	11.931,50
Publicidad y propaganda	12.540,51	17.294,32
Suministros	60.846,75	43.444,95
Otros servicios	120.821,80	119.272,36
Festival Teatro Badajoz	132.775,86	117.066,08
Festival Flamenfado	244.615,31	244.155,56
Tributos	59,50	59,50
TOTAL	662.836,60	683.744,08

d) Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad e incluidos en la partida "Otros resultados" en el ejercicio 2022 han sido de 0,00 euros, mientras que en ejercicio 2021 fueron de 0,00 euros.

e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

El desglose de las aportaciones efectuadas por los integrantes del Consorcio es el siguiente:

	2022	2021
Junta de Extremadura	676.500,00	676.500,00
Ayuntamiento de Badajoz	115.000,00	115.000,00
Diputación Provincial de Badajoz	115.000,00	115.000,00
Fundación Caja de Badajoz	75.000,00	75.000,00
TOTAL	981.500,00	981.500,00

11 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección del Consorcio es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	50.411,48	37.137,20
TOTAL	50.411,48	37.137,20

Las cantidades relacionadas en este apartado referido al ejercicio 2022 corresponden a D. Angel Luis López Santiago, Director del Consorcio "Teatro López de Ayala", que realiza dichas tareas de dirección en función de su nombramiento como alto cargo de la administración de la CAEx, mediante decreto número 151/2021, de 29 de Diciembre, DOE nº 251 de 31 de Diciembre.

No existen anticipos, créditos o cualquier otra obligación contraída en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los Administradores del Consorcio.

12 Otra información

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio económico detallado por categorías han sido los siguientes:

	2022	2021
Categoría	Nº Medio	Nº Medio
Gerente	1	1
Director	1	1
Periodista	1	1
Auxiliar administrativo	1	1
Ordenanza-limpiadora	1	1
TOTAL	5	5

Asimismo la distribución por sexos al término del ejercicio económico detallado por categorías es el siguiente:

Categorías	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerente	1	0	1	0
Director	1	0	1	0
Periodista	0	1	0	1
Auxiliar administrativo	1	0	1	0
Ordenanza-limpiadora	0	1	0	1
TOTAL	3	2	3	2

13 Inventario

El inventario comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo principalmente los distintos bienes que componen el inmovilizado material de la entidad.

El detalle de estos elementos y su coste a fecha de cierre, distinguiendo entre inmovilizado material, para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

ELEMENTO	COSTE 2022
INSTALACIONES TÉCNICAS	159.780,68
MAQUINARIA	9.981,13
MOBILIARIO	91.128,57
EQUIPOS INFORMÁTICOS	31.670,89
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	140.412,53
INMOVILIZADO MATERIAL	432.973,80

ELEMENTO	COSTE 2021
INSTALACIONES TÉCNICAS	156.413,25
MAQUINARIA	9.981,13
MOBILIARIO	90.448,55
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.068,85
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	139.205,92
INMOVILIZADO MATERIAL	426.117,70

La totalidad de elementos presentes en el inventario están afectos a los fines propios de la entidad, estando detallada en la nota 5 toda la información relevante que afecte a estos elementos (valor neto contable, amortización, circunstancias específicas, etc.).

14 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Tal y como se indica en la nota anterior, la totalidad de elementos presentes en el inventario de la entidad están afectos a los fines propios de la entidad.

15 Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos que afecten a la sociedad.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información ley 15/2010 de 5 de Julio. Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10,74	6

17 Liquidación presupuesto 2022

**CONSORCIO "TEATRO LÓPEZ DE AYALA"**
Presupuesto de Ingresos y Gastos 2022
LIQUIDACIÓN**GASTOS**

Código	Concepto	Previsto	Real	Desviación
1.- Funcionamiento				
1.1	Alquiler equipos de iluminación y sonido	3.000,00	2.057,00	943,00
1.2	Servicio integral del Teatro	231.698,00	236.546,61	-4.848,61 (1)
2.- Local				
2.1	Alquiler otros materiales	1.000,00	3.646,98	-2.646,98 (2)
2.2	Electricidad	50.000,00	55.944,28	-5.944,28 (3)
2.3	Teléfonos	7.500,00	6.894,60	605,40
2.4	Seguros	12.000,00	6.990,55	5.009,45 (4)
2.5	Mantenimiento	20.000,00	18.894,16	1.105,84
2.6	Agua	4.500,00	4.902,39	-402,39
2.7	Reposición/adquisición de materiales	18.000,00	4.821,35	13.178,65 (5)
2.8	Mejoras/reformas instalaciones (*)	55.000,00	5.847,88	49.152,12 (6)
2.9	Servicio de gas	16.000,00	7.529,07	8.470,93 (7)
3.- Actividades				
3.0.0	Festival Folklórico Internacional de Extremadura	42.000,00	41.988,91	11,09
3.0.1	Festival Ibérico de Cine	39.000,00	38.999,99	0,01
3.0.2	Festival Flamenco y Fado Badajoz	190.000,00	244.615,31	-54.615,31 (8)
3.0.3	Festival Internacional de Teatro de Badajoz	110.000,00	124.430,80	-14.430,80 (9)
3.1	Cachet compañías	35.000,00	47.762,11	-12.762,11 (10)

3.2	Servicios para actividades	10.000,00	14.985,70	-4.985,70 (11)
3.5	Derechos de autor	1.000,00	2.710,78	-1.710,78
4.- Administración				
4.0	Material de oficina	1.000,00	1.691,12	-691,12
4.1	Inmovilizado	2.500,00	6.856,10	-4.356,10 (12)
4.2	Representación y dietas	200,00	34,50	165,50
4.4	Asesoría/gestión	11.522,00	11.382,25	139,75
4.6	Medios de comunicación	1.400,00	1.225,70	174,30
4.7	Comunicaciones	4.500,00	4.308,67	191,33
4.8	Impuestos	60,00	59,50	0,50
4.9	Personal	210.000,00	230.187,15	-20.187,15 (13)
5.- Publicidad, Imprenta y Diseño				
5.0	Publicidad Online	5.000,00	0,00	5.000,00 (14)
5.1	Otra publicidad	1.000,00	0,00	1.000,00 (14)
5.3	Publicidad prensa	5.000,00	726,00	4.274,00 (14)
5.4	Publicidad radio	5.000,00	0,00	5.000,00 (14)
5.6	Imprenta y diseño	15.000,00	10.725,51	4.274,49 (14)
6.- Varios				
6.3	Gastos financieros	3.170,00	2.196,22	973,78
6.4	Amortizaciones	21.750,00	21.867,35	-117,35
6.5	Gastos extraordinarios	200,00	0,00	200,00
6.6	Gastos anticipados	3.500,00	3.477,60	22,40
		1.136.500,00	<u>1.164.306,14</u>	-27.806,14

Explicación a las Desviaciones reflejadas en el apartado de GASTOS

(1) El nuevo contrato de prestación de servicios varios para el Teatro López de Ayala, con Expte. nº 002-2022, se adjudicó por un importe total de 231.594,00€ (IVA incluido) para la prestación del servicio entre los días 06/04/22 y 05/04/23, contrato cuya Cláusula QUINTA establece que "el pago se realizará mediante abonos mensuales de igual cuantía...", por lo que se realizó un pago prorrateado de la totalidad del contrato en la primera mensualidad, a pesar de no prestarse el servicio correspondiente a este contrato durante todo el mes, cantidad que se compensará con la prestación del servicio en los cinco primeros días del último mes de prestación.

(2) La avería de la mesa de sonido propiedad del Consorcio que se utiliza habitualmente para dar servicio de sonorización a las actividades del Teatro hizo imprescindible contratar por vía de urgencia el alquiler de una mesa de sonido para la mesa averiada hasta su reparación. El servicio se contrató con la Empresa Juan Ángel Rubio González, que facturó un total IVA incluido de 2.722,50€, lo que provocó la desviación de este punto del Presupuesto.

(3) El incremento constante y generalizado de los precios de la electricidad ha afectado sustancialmente al coste del suministro eléctrico del Teatro, y por tanto a la desviación de este punto del Presupuesto, a pesar de la adhesión al Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica con destino a las dependencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sus organismos autónomos y entes del Sector Público Autonómico, de fecha 20/04/2020, mediante Resolución de la Presidenta del Consejo Rector del Consorcio de fecha 13/05/2020.

(4) La periodificación contable de los pagos de pólizas de seguros que afectan a ejercicios contables posteriores se refleja en el punto del Presupuesto 6.6 Gastos anticipados, por lo que sumando ambos puntos el ahorro total real es de 4.531,85€. Este ahorro se ha debido a la licitación como contratos menores de la contratación de las pólizas de seguros obligatorias para la Entidad, lo que ha propiciado poder recabar mejores precios por parte de las compañías aseguradoras.

(5) La adquisición de materiales diversos se ha reducido sensiblemente en el ejercicio 2022 respecto de los gastos de ejercicios precedentes, en los cuales se acometieron importantes mejoras en las instalaciones del Teatro López de Ayala, lo que ha repercutido en una desviación positiva importante en este punto del Presupuesto.

(6) A fecha de finalización del Ejercicio 2022 aún no se ha desarrollado el proyecto de MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE “EL CAFETÍN” DEL TEATRO EN SALA EXPERIMENTAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, supeditado a la concesión de la ayuda solicitada a la Junta de Extremadura al amparo de la Resolución de 28 de Diciembre de 2022, de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, de convocatoria de las ayudas públicas para la modernización de las infraestructuras de gestión artísticas en el ámbito de las artes escénicas y de la música de Extremadura en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, correspondiente al año 2022, financiado por la Unión Europea -Next Generation EU-, para el cual se habilitó la mayor parte del presupuesto reflejado en este punto del Presupuesto, lo que ha generado una desviación positiva sustancial.

(7) La licitación pública del servicio de suministro de gas natural para el edificio del Teatro López de Ayala en el periodo 2019-2022 (Expediente número 001-2019) ha redundado en un ahorro significativo en la partida consignada en este apartado del presupuesto respecto de los ejercicios precedentes.

(8) La dotación presupuestaria de esta actividad por importe de 190.000,00€ se complementa con la reinversión de los ingresos de taquilla de la propia actividad (28.657,00€) por lo que el resultado contable final de la actividad arroja un déficit de 25.958,31€.

(9) La dotación presupuestaria de esta actividad por importe de 110.000,00€ se complementa con la reinversión de los ingresos de taquilla de la propia actividad (20.260,44€) por lo que el resultado contable final de la actividad arroja un superávit de 5.829,64€.

(10) Se incluyen en la ejecución del gasto de este apartado del presupuesto las contrataciones de las actividades incluidas en el programa Teatro en Familia 2021-2022 (4.719,00€ ejecutados en 2022) y Teatro en Familia 2022 (7.200,00€ ejecutados en 2022), actividad que no cuenta con dotación presupuestaria propia, habiéndose no obstante producido un ingreso de 9.000,00€ por cada ejercicio (reflejado en el punto Ingresos varios de la liquidación presupuestaria de ingresos, tanto en 2021 como en 2022)), merced a la renovación del convenio con CaixaBank para el desarrollo de la citada actividad. Por tanto, esta partida arroja un saldo real positivo (excluyendo los gastos del programa Teatro en Familia) de 843,11€.

(11) La inclusión en la programación del Teatro López de Ayala de las actividades "Extremadura Flamenca" el día 171122y "Salomé Pavón" el día 021222, en torno a las celebraciones del Día Internacional del Flamenco, y la necesidad de proveer a dichas actividades con las correspondientes dotaciones técnicas, supuso un gasto extraordinario no presupuestado licitado mediante los expedientes número M41-2022 y M42-2022, lo que explica la desviación registrada en este apartado del Presupuesto, déficit que se ve compensado con el incremento de ingresos experimentado en el concepto de Ingresos por Taquilla, que se refleja en la anotación nº 15 de esta Liquidación.

(12) La desviación se explica con la incorporación al inmovilizado de la Entidad de un ordenador para el nuevo Director (1.474,9€), la reposición por deterioro de los termos de agua caliente de los camerinos del Teatro (1.258,40€), y la reposición, igualmente por deterioro, de diverso material de microfonía del Teatro (3.315,64€), gastos todos no previstos en el momento de elaboración del Presupuesto 2022.

(13) La desviación en el capítulo de personal se explica con la incorporación del nuevo Director el día 010122, cuyo salario no se definió hasta la reunión del Consejo Rector de fecha 160222 y la revisión al alza de las retribuciones del puesto de Gerente, que fue aprobada igualmente en dicha sesión, punto 8º del Acta, hechos estos posteriores a la elaboración del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2022.

(14) Las campañas publicitarias más relevantes desarrolladas directamente por la Entidad se dedican a las actividades Festival Flamenco y Fado Badajoz y Festival Internacional de Teatro, cuya ejecución de gasto se incluyen en sus correspondientes apartados del Presupuesto, 3.0.2 y 3.0.3 respectivamente, lo que resulta en un ahorro importante en los apartados de gasto recogidos en el Capítulo 5 Publicidad, Imprenta y Diseño.

INGRESOS

Concepto / Patrono	Previsto	Real	Desviación
Junta de Extremadura	676.500,00	676.500,00	0,00
Ayuntamiento Badajoz	115.000,00	115.000,00	0,00
Diputación Provincial	115.000,00	115.000,00	0,00
Fundación CB	75.000,00	75.000,00	0,00
Taquilla	80.000,00	91.062,44	11.062,44 (15)
Cesión local y otros	65.000,00	62.870,00	-2.130,00
Ingresos varios	10.000,00	10.138,09	138,09
	1.136.500,00	<u>1.145.570,53</u>	9.070,53

Explicación a las Desviaciones reflejadas en el apartado de INGRESOS

(15) El incremento en la recaudación de taquilla de los espectáculos promovidas por la Entidad se debe principalmente a la incorporación a la Programación del Consorcio de las actividades "Extremadura Flamenca" el día 171122 y "Salomé Pavón" el día 021222, en torno a las celebraciones del Día Internacional del Flamenco, que no estaban inicialmente incluidas. El superávit en este capítulo de ingresos se compensa con los gastos ocasionados por las referidas actividades, que se explican en la anotación nº 11 de esta Liquidación

2.- Avance de Liquidación Presupuestaria Ejercicio 2023 y Avance de Presupuesto Ejercicio 2024

Presupuesto de Ingresos y Gastos 2023

Avance de Liquidación Presupuestaria 2023

Avance de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2023

	Presupuesto 2023	Avance Liq 23	Presupuesto 2024
Gastos			
1.- Funcionamiento			
1.1 Alquiler equipos de luz y sonido	3,000.00 €	2,900.00 €	3,000.00 €
1.2 Servicio integral teatro	231,698.00 €	229,000.00 €	235,000.00 €
Subtotal	234,698.00 €	231,900.00 €	238,000.00 €
2.- Local			
2.1 Alquiler otros materiales	1,000.00 €	8,500.00 €	3,500.00 €
2.2 Electricidad	55,000.00 €	54,000.00 €	60,000.00 €
2.3 Teléfonos	7,500.00 €	5,500.00 €	6,251.00 €
2.4 Seguros	12,000.00 €	8,800.00 €	9,275.00 €
2.5 Mantenimiento	35,000.00 €	23,500.00 €	25,000.00 €
2.6 Agua	4,500.00 €	6,900.00 €	6,500.00 €
2.7 Reposición/adq.materiales	18,000.00 €	8,500.00 €	12,000.00 €
2.8 Mejoras/reformas instalaciones	48,530.00 €	14,000.00 €	27,000.00 €
2.9 Servicio de gas	17,000.00 €	12,000.00 €	13,500.00 €
Subtotal	198,530.00 €	141,700.00 €	163,026.00 €
3.- Actividades			
3.0.0 Festival Folk.Intern.Extrem.	42,000.00 €	41,811.25 €	42,000.00 €
3.0.1 Festival Ibérico Cortometraje	39,000.00 €	39,000.00 €	39,000.00 €
3.0.2 Festival FFFB	190,000.00 €	231,549.99 €	190,000.00 €
3.0.3 Festival de Teatro de Badajoz	110,000.00 €	125,000.00 €	110,000.00 €
3.0.4 Coproducciones de Teatro	40,000.00 €	40,000.00 €	40,000.00 €
3.0.5 Conciertos Jazz en la BIEX	30,451.00 €	31,838.70 €	- €
3.1 Cachet compañías	35,000.00 €	40,000.00 €	40,000.00 €
3.2 Servicios para actividades	10,000.00 €	8,000.00 €	10,000.00 €
3.3 Hoteles compañías	- €	- €	- €
3.4 Transportes compañías	- €	- €	- €
3.5 Autores	1,000.00 €	4,500.00 €	3,500.00 €
3.6 Materiales p/actividades	- €	- €	- €
Subtotal	497,451.00 €	561,699.94 €	474,500.00 €
4.- Administración			
4.0 Material de oficina	1,000.00 €	1,000.00 €	1,000.00 €
4.1 Inmovilizado	2,500.00 €	11,800.00 €	18,000.00 €
4.2 Representación y dietas	200.00 €	- €	200.00 €
4.3 Bibliot./fonoteca/videot.	- €	- €	- €
4.4 Asesoría/gestoría	11,177.00 €	10,100.00 €	15,000.00 €
4.5 Servicio jurídico	- €	- €	- €



4.6	Medios de comunicación	1,400.00 €	800.00 €	1,000.00 €
4.7	Comunicaciones	4,500.00 €	4,250.00 €	4,500.00 €
4.8	Impuestos	60.00 €	60.00 €	60.00 €
4.9	Personal	236,345.00 €	233,000.00 €	236,345.00 €
Subtotal		257,182.00 €	261,010.00 €	276,105.00 €
5.- Publicidad, Imprenta y Diseño				
5.0	Publicidad Online	3,000.00 €	- €	1,500.00 €
5.1	Otra publicidad	1,000.00 €	300.00 €	750.00 €
5.2	Publicidad TV	- €	- €	- €
5.3	Publicidad prensa	5,000.00 €	1,500.00 €	2,000.00 €
5.4	Publicidad radio	5,000.00 €	- €	1,500.00 €
5.6	Imprenta y diseño	10,000.00 €	10,000.00 €	10,000.00 €
5.7	Fotografías	- €	- €	- €
Subtotal		24,000.00 €	11,800.00 €	15,750.00 €
6.- Varios				
6.1	Varios	11,000.00 €	18,300.00 €	1,500.00 €
6.2	Cancelac.deuda ej.anter.	- €	- €	- €
6.3	Gastos financieros	3,170.00 €	3,200.00 €	3,200.00 €
6.4	Amortizaciones	21,750.00 €	22,000.00 €	22,000.00 €
6.5	Gastos Extraordinarios	200.00 €	200.00 €	200.00 €
6.6	Gastos anticipados	3,500.00 €	2,900.00 €	3,000.00 €
Subtotal		39,620.00 €	46,600.00 €	29,900.00 €
Total Gastos		1,251,481.00 €	1,254,709.94 €	1,197,281.00 €
Ingresos				
	Junta de Extremadura	690,030.00 €	690,030.00 €	707,281.00 €
	Ayuntamiento Badajoz	130,000.00 €	130,000.00 €	130,000.00 €
	Diputación Provincial	130,000.00 €	130,000.00 €	130,000.00 €
	Fundación Caja de Badajoz	80,000.00 €	80,000.00 €	80,000.00 €
	Taquilla	90,000.00 €	93,000.00 €	90,000.00 €
	Cesión local y otros	80,000.00 €	62,700.00 €	50,000.00 €
	Ingresos arrendamientos	- €	- €	- €
	Ingresos varios	51,451.00 €	52,351.00 €	10,000.00 €
Total Ingresos		1,251,481.00 €	1,238,081.00 €	1,197,281.00 €

Explicación a las desviaciones previstas en el Avance de Liquidación Presupuestaria del Ejercicio 2023

Grupo	Desviación	Explicación
2.1	7.500,00	Las instalaciones de climatización de sala, consistente en dos plantas enfriadoras no han podido ponerse en marcha debido a la obsolescencia de la maquinaria y fugas en el circuito de gas de refrigeración. Esto hizo necesario la contratación de dos máquinas de climatización portátil para permitir la realización de espectáculos durante la época estival. Este gasto se licitó, mediante Expte. nº M35-2023, por un importe de 8.685,67€
3.0.2	41.549,99	La dotación presupuestaria de esta actividad por importe de 190.000,00€ se complementa con la reinversión de los ingresos de taquilla de la propia actividad (41.165,00€) por lo que el resultado contable final de la actividad arroja un déficit de 384,99 €.
3.0.3	15.000,00	La dotación presupuestaria de esta actividad por importe de 110.000,00€ se complementa con la reinversión de los ingresos de taquilla de la propia actividad (previsión de 30.000.00€) por lo que el resultado contable final de la actividad se prevé que arroje un superávit que ronde los 15.000.00€
3.5	3.500,00	La facturación tardía (hasta seis meses después) de los derechos de autor por parte de la Entidad encargada de su gestión, implica que se deban afrontar gastos en este concepto una vez se ha producido el cierre y la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022 con el Presupuesto de 2023, lo que genera un desequilibrio en las previsiones para este punto del Presupuesto
4.1	9.300,00	A raíz de la revisión en la Normativa de Riesgos Laborales de la Tramoya del Teatro López de Ayala se pusieron de manifiesto una serie de deficiencias que incidían en la seguridad de los trabajadores que prestan servicio en el escenario. Esto llevó a tomar la decisión de aprobar, de manera urgente e inaplazable, el gasto en líneas de vida que garanticen la seguridad (6.867,96€, Expte.de licitación M19-2023) y una escalera-andamio para la instalación y dirección de luces (3.599,75€ Expte. de licitación M33-2023). Ambos elementos han sido incorporados al Inmovilizado de la Entidad con el consiguiente desajuste provocado en el Presupuesto.
6.1	7.300,00	La inversión realizada en materia de Mejora de accesibilidad Multiplataforma y el Desarrollo de un gestor personalizado de newsletter, integrados en el portal web del Teatro López de Ayala, ha conllevado un gasto de 18.029,00€ (Expte. de licitación M17-2023). Este proyecto ha recibido una subvención del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM-Ministerio de Cultura) por importe de 11.920,00€ (reflejado en el Presupuesto en el Capítulo de Ingresos Varios), en el marco de la <i>ayudas públicas para modernización de las estructuras de gestión artística en el ámbito de las artes escénicas y de la música correspondientes a 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -financiado por la Unión Europea- Next Generation, convocadas por Orden Ministerial de 23 de Diciembre de 2021</i>
Cesión local y otros	17.300,00	Durante el ejercicio 2023, con el objetivo de incrementar la calidad de las actividades presentadas al público, se ha aumentado el número de contrataciones a caché o con fórmula mixta (caché+taquilla). Ello ha tenido como consecuencia la reducción de los ingresos en concepto de compensación de gastos del local que habitualmente abonan los promotores por el uso de las instalaciones para presentar sus producciones.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4. Fondos carentes de personalidad jurídica

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.1. Fondo de cartera Jeremie Extremadura 2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-I-C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)			
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-223.711	-217.230	-213.857
a) Suministros y servicios exteriores	-223.711	-217.230	-213.857
b) Otros			
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-223.711	-217.230	-213.857
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	-223.711	-217.230	-213.857
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	-223.711	-217.230	-213.857
7. INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades			
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros			
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	-50.988	-263.434	-191.021
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros	-50.988	-263.434	-191.021
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)	-50.988	-263.434	-191.021
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	-274.699	-480.664	-404.878



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)	50.113	70.062	137.316
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados			
3. Otros cobros	50.113	70.062	137.316
B) PAGOS (-)			
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)	50.113	70.062	137.316
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)			
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos			
D) PAGOS (-)			
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)			
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)			
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo			
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)	190.844		3.295.948
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas	190.844		3.295.948
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)	190.844		3.295.948
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	240.957	70.062	3.433.264
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	9.948.408	9.865.428	519.518
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9.865.428	519.518	753.646



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	304.538	2.793.053	11.571.770
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS		247.104	2.821.770
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones		247.104	2.821.770
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	304.538	2.545.949	8.750.000
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras	304.538	2.545.949	8.750.000
B) ACTIVO CORRIENTE	15.786.541	13.048.234	4.049.594
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS		28.716	295.948
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones		28.716	295.948
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	5.921.113	12.500.000	3.000.000
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras	5.921.113	12.500.000	3.000.000
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9.865.428	519.518	753.646
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	9.865.428	519.518	753.646
TOTAL ACTIVO (A+ B)	16.091.079	15.841.287	15.621.364



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	16.091.079	15.841.287	15.621.364
I. PATRIMONIO APORTADO	18.900.000	18.900.000	18.900.000
II. PATRIMONIO GENERADO	-2.808.921	-3.058.713	-3.278.636
1. Resultados de ejercicios anteriores	-2.535.097	-2.808.921	-3.058.713
2. Resultados del ejercicio	-273.824	-249.792	-219.923
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas a largo plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar			
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	16.091.079	15.841.287	15.621.364



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FONDO JEREMIE II	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p>Í N D I C E</p> <p>1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN</p> <p>2.- ANTECEDENTES.</p> <p>3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.</p> <p> 3.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión.</p> <p> 3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.</p> <p>4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.</p> <p>5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.</p> <p> 5.1.- Inversiones</p> <p> 5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior</p> <p> 5.3.- Estado de financiación</p> <p>6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y presupuesto 2024.</p>	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Con fecha 21 de diciembre de 2012, la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Inversiones (en adelante, FEI) suscribieron un Acuerdo de financiación por el que se designaba a este último como gestor del fondo de cartera del Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013, denominado Iniciativa JEREMIE-Extremadura (JER-015/1).

Tras resultar elegido el Banco Santander como la entidad financiera intermediaria para ejecutar dicho Fondo, se procedió con fecha 26 de septiembre de 2013 a la firma del contrato de facilidad de préstamo de división de riesgo de cartera por el que se establecía la ejecución del fondo y se regulaban las relaciones entre el FEI y la citada entidad financiera.

Atendiendo a la extraordinaria acogida que dicho instrumento tuvo entre el sector empresarial extremeño, y con motivo de la aportación complementaria que realizó la Junta de Extremadura al citado Fondo JEREMIE-Extremadura, con fecha 19 de diciembre de 2013, se procedió a suscribir una primera adenda.

De acuerdo con lo dispuesto en las cláusulas 10 y 15 del citado Acuerdo de Financiación, la duración de la gestión de los Fondos JEREMIE y el desempeño de la Actividad del Fondo de Cartera, por parte del FEI, se extendería como máximo hasta el 31 de diciembre de 2015, siempre que no se hubiese finalizado de forma previa por las partes.

No obstante, con fecha 28 de diciembre de 2015, se procedió a suscribir una segunda adenda al citado Acuerdo de financiación para que el FEI, con posterioridad al día 31 de diciembre de 2015, y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2016, gestionara la cartera de las operaciones existentes y las tareas propias para la liquidación del citado Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 a) del Acuerdo de Financiación, en la redacción dada por la segunda Adenda de fecha 28 de diciembre de 2015, la Junta de Extremadura puso de manifiesto al FEI la intención de poner fin al Acuerdo de financiación en la fecha de finalización ordinaria del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2016.

Ante ello, la disposición adicional décima de la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016, establece ordenaciones sobre la transformación del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura y la creación del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, el cual se subroga en la posición jurídica de aquél a todos los efectos mediante el presente Acuerdo.

Por otro lado, en base a la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura se constituye la empresa pública Extremadura Avante, S.L.U, como sociedad dominante de un Grupo Público de Sociedades Mercantiles, propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2016, se ha designado a Extremadura Avante S.L.U como gestora del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2.

La firma del presente Acuerdo por parte de las Consejerías de Hacienda y Administración Pública y de Economía e Infraestructuras, en nombre de la Junta de Extremadura, con el gestor del nuevo Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, ha sido autorizada por el Consejo de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2016.

2.- ANTECEDENTES.

Junta de Extremadura y Extremadura Avante S.L.U. firman el Acuerdo con el siguiente propósito:

- i. Permitir el otorgamiento por parte de la Junta de Extremadura a Extremadura Avante, S.L.U. del derecho descrito en su cláusula 0.2
- ii. Regular el régimen presupuestario, económico-financiero, contable y de control del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.
- iii. Definir las normas que rigen la implementación del Gestor del Fondo de Cartera, así como las relativas a información, seguimiento y control del Fondo.
- iv. Definir la Estrategia de Inversión del Fondo de Cartera.
- v. Determinar el importe y condiciones de pago de los costes de gestión al gestor del Fondo de Cartera.
- vi. Establecer una política de salida para el Fondo de Cartera y, en su caso, establecer las correspondientes disposiciones de liquidación de este.
- vii. Establecer el modo de gestionar los bienes, derechos de crédito y obligaciones que provienen del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura, dada la extinción del mismo y su subrogación en el Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, como consecuencia del certificado de transferencia a firmar con el FEI, de cara a su sustitución en la posición del contrato de éste con Banco Santander en el marco del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura.

La Junta de Extremadura, por este Acuerdo, otorga a Extremadura Avante, S.L.U. el derecho a actuar como Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 en nombre de la Junta de Extremadura y a su beneficio, y ejercer dicha tarea.

En consecuencia, acuerdan y reconocen que el otorgamiento aquí contemplado se realiza con el único propósito establecido en esta cláusula y debe ser ejercido por Extremadura Avante, S.L.U. con estricta sujeción a las disposiciones de este Acuerdo.

El Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 se ha creado con la finalidad de gestionar el patrimonio del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura, que se ha extinguido, y a quien sucede universalmente en todos sus derechos y obligaciones, de acuerdo con lo dictado en la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016. Se trata de un Fondo sin personalidad jurídica cuyo régimen presupuestario, económico-financiero, contable y control está sujeto a la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

Esta integración se producirá en unidad de acto en la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo de Financiación para la ejecución y gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2.

El Fondo de Cartera está dotado, inicialmente, con los bienes, derechos de crédito y obligaciones del extinto Fondo de Cartera Jeremie Extremadura I. El valor contable en el momento de realizar la firma del acuerdo rondó los 17,6 Millones de euros, con un último reembolso previsto en enero de 2026, sujeto a la hipótesis de no existencia de préstamos fallidos.

No obstante, lo anterior, la dotación del Fondo de Cartera podrá ampliarse con:

i. Nuevas aportaciones con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa aprobación del Consejo de Gobierno a propuesta conjunta de los titulares de la Consejería competente en materia de Hacienda, y de la Consejería a la que corresponda por razón de la imputación presupuestaria de la aportación o de la finalidad del Instrumento Financiero. Asimismo, se requerirá informe previo de la Secretaría General de Presupuestos y Financiación relativo al cumplimiento del principio de prudencia financiera regulado en el artículo 13.bis de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas.

ii. En su caso, con otras aportaciones de otras entidades públicas o privadas.

Al amparo de la cláusula 15.7 del Acuerdo de Financiación de 21 de diciembre de 2012 entre la Junta de Extremadura y el FEI, el Acuerdo Operativo firmado entre el FEI y el Banco Santander S.A. proporciona derechos de sustitución para la Junta de Extremadura para garantizar la transferencia de los acuerdos a una entidad designada por la Junta de Extremadura, en caso de finalización del mencionado Acuerdo de financiación para la gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura facultado por la cláusula 15.7 del mismo.

Por ello, en virtud del Acuerdo, se adscribe a Extremadura Avante, S.L.U.:

1. El Acuerdo Operativo alcanzado inicialmente entre FEI y el Banco Santander S.A. permanecerá en vigor, y será Extremadura Avante, S.L.U. como entidad designada por la Junta de Extremadura, la que sustituya en todas las obligaciones y derechos al FEI tras la firma del Certificado de Transferencia.

2. Todos los compromisos y obligaciones proporcionados por el Acuerdo Operativo alcanzado inicialmente entre FEI y el Banco Santander S.A. seguirán siendo válidos y efectivos entre el Banco Santander S.A. y Extremadura Avante S.L.U.

Las Partes acuerdan que a través del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, que se establecerá como un “bloque de financiación por separado” dentro de Extremadura Avante, se organizarán los Instrumentos Financieros que se regulan en el presente Acuerdo.

Para que Extremadura Avante opere el Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, y realice la actividad del Fondo de Cartera, ésta recibirá los Fondos para su gestión. Para recibir los Fondos y gestionar el Fondo de Cartera, Extremadura Avante abrirá la Cuenta Bancaria de Fondos, a nombre de Fondo Jeremie Extremadura 2 y a beneficio de la Junta de Extremadura, en una institución financiera adecuada que opere en Extremadura y que tenga una ratio de Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1) mínimo del 10,50%.

Los activos de la Cuenta Jeremie Extremadura 2 se gestionarán conforme al principio de buena gestión financiera siguiendo normas prudenciales adecuadas y de liquidez adecuada, pudiéndose gestionar la misma a través de depósitos de varios vencimientos con la institución financiera seleccionada, según acuerdo con el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2.

Los Fondos de la Cuenta Jeremie Extremadura 2 serán utilizados, dispuestos y empleados, siempre y en todos los aspectos, de forma totalmente separada e independiente de cualquier otro recurso del Gestor del Fondo de Cartera, y se utilizarán exclusivamente para el desempeño de la Tarea, en virtud de este Acuerdo.

En virtud de lo establecido en el apartado 4 de la disposición adicional décima de la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016, y la designación realizada por el Consejo de Gobierno, se atribuye a Extremadura Avante, S.L.U. en cuanto entidad especializada del sector público extremeño, la gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2. En consecuencia, las partes acuerdan y reconocen que el otorgamiento aquí contemplado lo ha sido con el único propósito establecido en esta cláusula y debe ser ejercido por la Extremadura Avante, S.L.U. en concordancia con, y sujeto a las disposiciones de este Acuerdo y la Tarea vinculante.

Para dar cumplimiento a la Tarea, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 debe desarrollar la ejecución de las actividades definidas en la cláusula 5 de este Acuerdo referidas a él.

El Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 deberá tener una estructura organizativa y de gobierno que garantice la imparcialidad y la independencia en la gestión del Fondo y de los Intermediarios Financieros, así como contar una diferenciación contable entre los recursos que destina a cada Instrumento Financiero y el resto de los recursos de los que dispone Extremadura Avante, S.L.U. Para ello deberá llevar una contabilidad independiente que permita el buen registro y administración de los fondos Jeremie 2 de acuerdo con el presente Acuerdo.

Asimismo, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie 2 se asegurará que el Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 forma un patrimonio separado del resto de activos patrimoniales que ostente como propietario y/o gestor él mismo.

El Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 deberá disponer de recursos adecuados que permitan su administración

interna en relación con el desarrollo de la implementación de la Estrategia de Inversión en cada momento.

El Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 podrá contratar los servicios de consultores externos, asesores fiscales o legales, para tareas específicas, pidiendo, según su criterio, su asesoramiento experto. De acuerdo con los principios de igualdad de trato, de no discriminación, de reconocimiento mutuo, de proporcionalidad y de transparencia, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 se deberá asegurar que la contratación de los prestadores de servicios se realiza de acuerdo con las normas de contratación pública aplicables, que el alcance de estos servicios es coherente con el del presente Acuerdo, que el precio a pagar por estos servicios se establece según condiciones de mercado, y que los servicios prestados por los asesores externos son demostrables razonablemente.

Durante la firma de los Acuerdos Operativos, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 informará a los Intermediarios Financieros de la procedencia de los fondos consignados en el Acuerdo Operativo.

3.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022.

Durante este año por parte de Extremadura Avante S.L.U. la gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, se centró en:

A.- La gestión del producto financiero provenientes del Fondo Jeremie I, que consistía en un préstamo con riesgo compartido a la Entidad Banco Santander.

B.- Continuidad de la comercialización del Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos, publicando en noviembre de 2018 la carta de Manifestaciones de interés para que la Entidades Bancarias presentaran sus propuestas. Fue seleccionada como Intermediario Financiero Caja Rural de Almendralejo, S.C.C., formalizando el Acuerdo Operativo con fecha 5 de abril.

C.- Con respecto al Producto Financiero de Garantía para la Consolidación y Expansión Empresarial, se diseña el producto y se prepara la carta de Manifestaciones de interés para que las Intermediarios Financieros presenten sus propuestas, seleccionando a Extraval Sociedad de Garantía Recíproca, entidad con la que se firmó el correspondiente Acuerdo Operativo. No obstante, Extraval, con fecha de 26 de enero de 2021, rescindió el mismo.

3.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2022.

- Con Respecto al Fondo Jeremie I, la cartera de riesgos compartidos que se mantiene con el Banco Santander está en fase de liquidación, y durante el ejercicio 2022 tiene los siguientes movimientos:

- Del total del préstamo de 17,97 Mill.€. se ha cobrado un total de 17,51 Mill. €, lo que supone un 97,44%.
- Al finalizar el ejercicio, los cobros del periodo han sido 0,27 Millones €. sobre los previstos de 0,26 Millones, lo que supone un grado de ejecución del 97,18%.

- Del Producto Financiero de garantía sobre microcréditos, durante el ejercicio 2022, la entidad financiera que los comercializa, Cajal mendralejo, ha concedido 46 operaciones por un montante total de 853.461,89 euros de la Línea Microcréditos Jeremie.

Respecto al número de operaciones acumuladas e incluidas en el Fondo desde la entrada en vigor del Acuerdo Operativo, han sido 339 operaciones, por un importe global de 5.743.706,12 euros, siendo el saldo vivo de la cartera al cierre del ejercicio de 3.464.391,37 euros.

El importe de la cartera garantizada es de 562.636,22 euros para la Línea Microcréditos Jeremie, y de 711.246,38 euros para la Línea Microcrédito Circulante Covid-19, siendo el importe total de la cartera garantizada de 1.273.882,60 euros.

El grado de cumplimiento sobre lo presupuestado, durante el ejercicio 2022, ha sido de un 17,49% sobre el número de operaciones previstas, y un 23,00% sobre la cuantía, para la Línea de Microcréditos Jeremie.

3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				
ENTIDAD: FONDO JEREMIE II				
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Liquidación	Previsión PAIF	diferencia absoluta	diferencia %
CUENTA DE RESULTADOS	2.022	2.022		
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(223.711)	(221.508)	(2.203)	0,99%
14. OTROS RESULTADOS		(20.000)	20.000	-100,00%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	(223.711)	(241.508)	17.797	-7,37%
17. INGRESOS FINANCIEROS	875	3.000	(2.125)	-70,83%
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	(50.988)	0	(50.988)	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	(50.113)	3.000	(53.113)	-1770,43%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	(273.824)	(238.508)	(35.316)	14,81%
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	(273.824)	(238.508)	(35.316)	14,81%

Del análisis de las desviaciones se desprende que se han producido: un equilibrio en los gastos de explotación reales, y menores ingresos financieros a los previstos, debido a la remuneración de los tipos de interés en posiciones en Entidades Financieras. Por lo tanto, el resultado real del ejercicio continúa siendo negativo, representado unas pérdidas un 14,81% superiores a las previstas en

presupuesto, principalmente debido a los gastos provenientes de deterioros de instrumentos financieros por empeoramiento en los cobros de cuotas pendientes de cobro por préstamos Jeremie I.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- INVERSION

Durante el ejercicio 2023 se prevé realizar las siguientes actuaciones referidos a los distintos productos financieros:

A.- Continuidad en la gestión del producto financiero proveniente del Fondo Jeremie I, que consistía en un préstamo con riesgo compartido a la Entidad Banco Santander. Se supervisarán las liquidaciones efectuadas, dando su conformidad previa antes de recibir la cuota liquidada.

B.- Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos

En el ejercicio de 2019 se firma el Acuerdo Operativo entre Extremadura Avante y Caja Almendralejo para ejecutar el producto de garantía de cartera de Microcréditos Financieros destinados a nuevas iniciativas empresariales promovidas por autónomos, emprendedores, micropymes y pymes y por una cantidad de 6,0 millones de euros como límite máximo de garantía de cartera, continuando en la actualidad formando la cartera de préstamos.

Con fecha de 15 de junio de 2023, Extremadura Avante publicó una nueva Convocatoria de Manifestación de Interés para que nuevos intermediarios financieros compartieran con Cajalmenralejo la ejecución de la cartera de préstamos; tras el proceso se seleccionó a Caja Rural de Extremadura como nuevo intermediario financiero; paralelamente a la publicación de la nueva convocatoria de manifestación de interés se promovió una modificación de las líneas, convirtiéndolas en productos más atractivos para empresarios y autónomos.

El Fondo Jeremie Extremadura II, garantizará las operaciones de créditos hasta un máximo de un 90% por operación, y tiene previsto alcanzar a finales de 2023 una cartera cercana a **los 7,5 Mill de €**. La consecución de los objetivos dependerá de la ejecución por parte de Caja Rural de Almendralejo y Caja Rural de Extremadura.

C.- Nuevas Líneas de Préstamos Participativos del Fondo Jeremie Extremadura 2.

En el mes de mayo de 2022, Extremadura Avante, como gestor del Fondo Jeremie Extremadura 2, creó dos nuevas líneas de financiación de apoyo a las empresas extremeñas, previamente autorizadas por la Junta de Inversiones del Fondo. Estas líneas operan sin la intervención de ninguna Entidad Financiera, realizando Extremadura Avante, como gestor del fondo, y otra sociedad del grupo, las fases de admisión, estudio, formalización y desembolso de las operaciones a financiar.

Las **nuevas líneas de financiación** permiten cubrir las necesidades de inversiones o gastos relacionados con la **expansión**, pudiendo atender su crecimiento previsto, fundamentalmente en su primera fase de expansión empresarial, y las necesidades de inversiones o gastos relacionados, que permitan culminar la fase de desarrollo **previo de la salida al mercado** de los productos o servicios de la sociedad solicitante; estas líneas cuentan con una dotación conjunta de 9 millones de euros.

- Línea de Precomercialización cubre las necesidades de inversiones o gastos relacionados, que permitan culminar la fase de desarrollo previo de la salida al mercado de los productos o servicios de la sociedad solicitante.

- Línea Primera Expansión cubrir las necesidades de inversiones o gastos relacionados con la expansión, pudiendo atender su crecimiento previsto, fundamentalmente en su primera fase de expansión empresarial.

Durante el ejercicio del 2022 se han recibido 14 solicitudes de financiación, cuyo montante total asciende a 1.409.281,18 €, de las cuales se formalizó una operación por importe de 109.500,00 euros.

En el ejercicio 2023 se continuará con la ejecución de las líneas de préstamos participativos y con el control y seguimiento de las operaciones concedidas hasta la fecha.

4.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2023 se sigue recuperando las cuotas de devolución de préstamos concedidos por JEREMIE I, y la estimación de las cuotas a recibir en este ejercicio serán de un 0,144 Mill. €

También está previsto que el Fondo Jeremie II recupere las cuotas (tanto de principal como de intereses) de las operaciones formalizadas bajo el amparo de las nuevas Líneas de Préstamos participativos, en el caso de que el calendario de pagos previsto en cada una de las operaciones, así lo determine.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.

5.1.- INVERSIONES

Durante el ejercicio 2024, se prevé seguir con la gestión del producto financiero provenientes del Fondo Jeremie I, que consistía en un préstamo con riesgo compartido a la Entidad Banco Santander y que todos los productos financieros estén funcionando, habiéndose constituido parte de la cartera de cada uno de ellos, esto significaría que:

A.- Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos

La cartera de microcréditos ejecutada por los intermediarios financieros seleccionados se estima que alcancen 7,5 Mill. € al cierre del ejercicio 2024.

B.- Nuevas Líneas de préstamos participativos

Se estima la concesión de préstamos participativos, durante el ejercicio 2024, que alcanzará los 9,00 mill euros.

5.2.- FINANCIACIÓN

Para el desarrollo de la actividad durante el ejercicio 2024, se utilizarán los recursos propios, y se hará el seguimiento de la liquidación de la cartera de préstamos de riesgos compartidos con el Banco Santander.

En 2024 se tiene previsto recuperar el total de las cuotas de devolución de préstamos a recibir de Jeremie I, y la estimación de las cuotas dependerá de la evolución de las operaciones que se encuentren en situación irregular o hayan sido catalogadas como fallidas. En ningún caso, las liquidaciones superarán los 0,36 mil euros.

Con respecto a Jeremie II, la estimación de las cuotas dependerá de la evolución de las operaciones que se encuentren en situación irregular o hayan sido catalogadas como fallidas. En ningún caso, las liquidaciones superarán los 0,155 Mill. €.

6.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y presupuesto 2024.

Las estimaciones de la situación económico-financiera del Fondo Jeremie Extremadura 2 para el próximo ejercicio 2023, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Las devoluciones del principal de cuotas Jeremie I.
- Se estiman operaciones fallidas, durante este período, en los préstamos garantizados por el Fondo Jeremie Extremadura 2.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2023 y 2024.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.2. Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD: Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común			P-I-C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)			
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-473.783	-576.363	-472.369
a) Suministros y servicios exteriores	-473.783	-473.178	-472.369
b) Otros		-103.185	
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-473.783	-576.363	-472.369
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	-473.783	-576.363	-472.369
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	110		
a) Ingresos	110		
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	-473.673	-576.363	-472.369
7. INGRESOS FINANCIEROS	367.442	494.706	553.952
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	367.442	494.706	553.952
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	394	94.709	4.104
a.2) En otras entidades	367.048	399.997	549.848
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros			
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS		6.912	-59.775
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros		6.912	-59.775
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)	367.442	501.618	494.177
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	-106.231	-74.745	21.808



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)		1.564	2.591.261
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados			
3. Otros cobros		1.564	2.591.261
B) PAGOS (-)			
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)		1.564	2.591.261
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)			
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos			
D) PAGOS (-)	-908.099	-1.982.031	-2.355.518
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos	-908.099	-1.982.031	-2.355.518
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)	-908.099	-1.982.031	-2.355.518
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)			
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo			
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	-908.099	-1.980.467	235.743
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.552.441	3.528.266	563.202
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	3.528.866	563.202	798.945



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.579.651	7.635.468	13.337.979
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5.579.651	7.635.468	13.337.979
1. Inversiones financieras en patrimonio	1.224.441	1.708.994	
2. Créditos y valores representativos de deuda	4.355.210	5.926.474	13.337.979
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras			
B) ACTIVO CORRIENTE	11.179.397	9.080.299	3.440.058
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	44.056	62.076	42.763
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar	17.791	17.791	17.791
3. Administraciones Públicas	26.265	44.285	24.972
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7.606.475	8.455.021	2.598.350
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda	4.206.475	5.093.083	2.598.350
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras	3.400.000	3.361.938	
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.528.866	563.202	798.945
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	3.528.866	563.202	798.945
TOTAL ACTIVO (A+ B)	16.759.048	16.715.767	16.778.037



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	16.757.332	16.711.399	16.778.037
I. PATRIMONIO APORTADO	17.687.783	17.687.783	17.687.783
II. PATRIMONIO GENERADO	-735.017	-809.762	-787.955
1. Resultados de ejercicios anteriores	-628.786	-735.017	-809.763
2. Resultados del ejercicio	-106.231	-74.745	21.808
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-195.434	-166.622	-121.791
1. Activos financieros disponibles para la venta	-195.434	-166.622	-121.791
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.716	4.368	
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.716	4.368	
1. Deudas a largo plazo	1.716	4.368	
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar			
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	16.759.048	16.715.767	16.778.037



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FONDO EXTREMADURA AVANTE I, F.I.C.C.	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE	
1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES.	
2.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.	
2.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión.	
2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.	
3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.	
3.1.- Inversión.	
3.2.- Financiación.	
4.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.	
4.1.- Inversiones.	
4.2.- Modificaciones respecto al programa anterior.	
4.3.-Estado de financiación.	
5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y presupuesto 2024.	

1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES.

Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (en adelante, “el Fondo”) se constituyó el 15 de noviembre de 2012.

Con fecha de 15 de junio de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores - en adelante CNMV- aprobó la constitución de Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común. La inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo se produjo el día 28 de diciembre de 2012 con el número 140.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en el artículo 15 de su reglamento de gestión. De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo podrá tomar participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva), S.A. (en adelante la “Sociedad Gestora”), que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la CNMV con el número 95.

El Fondo se constituyó con una duración de diez años, a contar desde la fecha de su registro. La Sociedad Gestora podrá aumentar la extensión de este plazo de duración en un máximo de dos periodos adicionales y sucesivos de un año cada uno de ellos, resultando en una duración total máxima de doce años, previo acuerdo del Comité de Inversiones.

En este sentido, durante 2018 la Sociedad Gestora acordó aumentar la duración del Fondo en 2 años, es decir, hasta 2024.

El compromiso mínimo de inversión requerido a cada partícipe fue de 50.000,00 euros. A 31 de diciembre de 2012, y conforme al artículo 12.3 de su Reglamento de Gestión, el Fondo se encontraba en Periodo de Colocación, en el cual podrían obtenerse Compromisos de Inversión adicionales, bien de los partícipes existentes, bien de nuevos inversores, con el objeto de incrementar el volumen del Patrimonio Total Comprometido.

El Fondo fue constituido con un patrimonio inicial de 30.000.000,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado a 31 de diciembre de 2012. Los partícipes del Fondo habían asumido compromisos de inversión por un importe adicional de 100.000,00 euros que se materializaron en la ampliación que se llevó a cabo el 14 de marzo de 2014 mediante la emisión y puesta en circulación de dos nuevas participaciones.

El 27 de junio de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, a propuesta de la Junta de Partícipes, acordó reducir el patrimonio neto del Fondo en 11.405.235,72 euros mediante la amortización de 236 participaciones y el reintegro a los partícipes de dicha cantidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 27 de julio de 2018, aprobó la transformación del Fondo a Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, pasando a denominarse Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado.

Su operativa se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre y entró en vigor el 14 de noviembre de 2014 y deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre. En todo caso, sólo podrá invertir en titulaciones cuyo originador retenga al menos el 5% y estarán sometidas a los límites a las posiciones previstas en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y sus modificaciones posteriores, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación, así como las normas de obligado cumplimiento

aprobadas por la CNMV en desarrollo de dicha circular.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en la mencionada Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

2.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022.

Durante este año por parte de la gestora del fondo I, se centró en:

La participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, siguiendo la cartera gestionada de 14 empresas por importe de 8,60 Mill. €

En 2022 se produjeron desinversiones y recuperación de operaciones financieras por importe de 1,6 Mill.€.

2.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2022.

La entidad no presentó presupuestos en 2022

2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.

La entidad no presentó presupuestos en 2022

3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

3.1.- INVERSION.

Durante este año por parte de la gestora del fondo I, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de 2,10 Mill. €

Adicionalmente, se prevén unas desinversiones y recuperación de operaciones financieras por importe de 0,90 Mill.€.

Se estima que la cartera gestionada ascenderá a un importe de 9,90 Mill. €, entre todas operaciones realizadas.

3.2.- FINANCIACIÓN.

Durante el ejercicio económico 2023, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.

4.1.- INVERSIONES.

Los presupuestos estimados por parte de la gestora del fondo I, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de 7,50 Mill.€.

Adicionalmente, se prevén unas desinversiones y recuperación de operaciones financieras por importe de 1,90 Mill.€.

Se estima que la cartera gestionada ascenderá a un importe de 15,90 Mill. €, entre todas operaciones realizadas.

4.2.- FINANCIACIÓN.

Durante el ejercicio económico 2023, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

5.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y presupuesto 2024.

Las estimaciones de la situación económico-financiera del Fondo Extremadura Avante I, F.I.C.C. 2 para el próximo ejercicio 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Las devoluciones del principal de cuotas préstamos concedidos.
- Nuevos proyectos para financiar y seguimientos de los ya financiados.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2023 y 2024.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.3. Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD: Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-I-C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)			
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-296.254	-304.332	-305.000
a) Suministros y servicios exteriores	-304.678	-304.332	-305.000
b) Otros	8.424		
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-296.254	-304.332	-305.000
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	-296.254	-304.332	-305.000
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	-296.254	-304.332	-305.000
7. INGRESOS FINANCIEROS	223.072	453.620	518.291
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	223.072	453.620	518.291
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades	223.072	453.620	518.291
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros			
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS		-154.948	
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-154.948	
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	-37.543	-410.524	
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros	-37.543	-410.524	
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)	185.529	-111.852	518.291
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	-110.725	-416.184	213.291



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD: Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)			
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados			
3. Otros cobros			
B) PAGOS (-)			
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)			
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)		987.180	163.210
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos		987.180	163.210
D) PAGOS (-)	-23.556		
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos	-23.556		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)	-23.556	987.180	163.210
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)	1	-1	1
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo	1	-1	1
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)	1	-1	1
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	-23.555	987.179	163.211
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	454.356	270.283	458.247
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	270.283	458.247	533.273



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD: Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.256.573	9.178.989	9.015.779
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6.256.573	9.178.989	9.015.779
1. Inversiones financieras en patrimonio	1.053.669		
2. Créditos y valores representativos de deuda	5.157.702	9.178.989	9.015.779
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras	45.202		
B) ACTIVO CORRIENTE	4.868.740	1.639.888	2.016.390
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	23.048	54.157	54.158
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar	23.048	23.048	23.048
3. Administraciones Públicas		31.109	31.110
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	4.575.409	1.127.484	1.428.959
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda	575.409	1.127.484	1.428.959
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras	4.000.000		
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	270.283	458.247	533.273
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	270.283	458.247	533.273
TOTAL ACTIVO (A+ B)	11.125.313	10.818.877	11.032.169



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD: Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	11.125.313	10.818.877	11.032.169
I. PATRIMONIO APORTADO	12.000.000	12.000.000	12.000.000
II. PATRIMONIO GENERADO	-764.938	-1.181.123	-967.831
1. Resultados de ejercicios anteriores	-654.213	-764.939	-1.181.122
2. Resultados del ejercicio	-110.725	-416.184	213.291
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-109.749		
1. Activos financieros disponibles para la venta	-109.749		
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas a largo plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar			
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	11.125.313	10.818.877	11.032.169



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD: Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: AVANTE FINANCIACIÓN II, F.I.C.C.	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
Í N D I C E	
 1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES. 2.- LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2022. 2.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión. 2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022. 3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023. 4.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024. 4.1.- Inversiones. 4.2.- Modificaciones respecto al programa anterior. 4.3.- Estado de financiación. 5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y presupuesto 2024.	

1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES

Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (en adelante, “el Fondo”) se constituyó el 18 de marzo de 2019.

Fue inscrito en el Registro Oficial de Fondos de Inversión Colectiva de tipo Cerrado el día 26 de abril de 2019 con el número 17.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en el artículo 18 de su reglamento de gestión. De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo podrá tomar participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación, así como en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva), S.A. (en adelante la “Sociedad Gestora”), que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la CNMV con el número 95.

El Fondo se constituyó con una duración indefinida, si bien con un horizonte temporal objetivo de 12 años a contar desde la fecha de su registro, de los que los primeros cinco años corresponden al periodo de inversión. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad Gestora se centrará en gestionar la venta de las inversiones pendientes a dicha fecha.

El Fondo fue constituido con un patrimonio inicial de 12.000.000,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los partícipes no podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del mismo, a no ser que la Sociedad Gestora decida unilateralmente amortizar participaciones.

Su operativa se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre y entró en vigor el 14 de noviembre de 2014 y deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre. En todo caso, sólo podrá invertir en titulizaciones cuyo originador retenga al menos el 5% y estarán sometidas a los límites a las posiciones previstas en el Reglamento Delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y sus modificaciones posteriores, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV en desarrollo de dicha circular.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en la mencionada Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

2.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022.

Durante este año por parte de la gestora del fondo II, se centró en:

La participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, siguiendo la cartera gestionada de 13 empresas por importe de 5,70 Mill. €

En 2022 se produjeron desinversiones y recuperación de operaciones financieras por importe de 0,50 Mill.€.

2.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2022.

La entidad no presentó presupuestos en 2022.

2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.

La entidad no presentó presupuestos en 2022.

3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

3.1.- INVERSION.

Durante este año por parte de la gestora del fondo II, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de 5,30 Mill.€.

Adicionalmente, se prevén unas desinversiones y recuperación de operaciones financieras por importe de 0,70 Mill.€.

Se estima que la cartera gestionada ascenderá a un importe total de 10,30 Mill.€.

3.2.- FINANCIACIÓN.

Durante el ejercicio económico 2023, no se estiman variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.

4.1.- INVERSIONES.

Los presupuestos estimados por parte de la gestora del fondo II, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de 0,50 Mill.€.

Adicionalmente, se prevén unas desinversiones y recuperación de operaciones financieras por importe de 1,00 Mill.€.

Se estima que la cartera gestionada ascenderá a x empresas por importe de 10,40 Mill.€.

4.2.- FINANCIACIÓN.

Durante el ejercicio económico 2024, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

5.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y presupuesto 2024.

Las estimaciones de la situación económico-financiera de Avante Financiación II, F.I.C.C. para el próximo ejercicio 2023, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Las devoluciones del principal de cuotas préstamos concedidos.
- Nuevos proyectos para financiar y seguimientos de los ya financiados.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo.
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2023 y 2024.

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.4. Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura				P-I-C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS		Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS				
a) Del ejercicio				
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio				
a.2) Transferencias				
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial				
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras				
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA				
3. EXCESOS DE PROVISIONES				
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)				
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS				
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA		-8.042	-10.500	-10.500
a) Suministros y servicios exteriores				
b) Otros		-8.042	-10.500	-10.500
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)		-8.042	-10.500	-10.500
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)		-8.042	-10.500	-10.500
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS				
a) Ingresos				
b) Gastos				
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)		-8.042	-10.500	-10.500
7. INGRESOS FINANCIEROS			16.427	42.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			16.427	42.000
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas				
a.2) En otras entidades			16.427	42.000
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado				
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas				
b.2) Otros				
8. GASTOS FINANCIEROS				
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas				
b) Otros				
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS				
a) Derivados financieros				
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados				
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta				
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO				
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS				
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas				
b) Otros				
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)			16.427	42.000
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)		-8.042	5.927	31.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)		16.427	42.000
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados		16.427	42.000
3. Otros cobros			
B) PAGOS (-)	-8.042	-22.354	-73.500
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión	-8.042	-5.927	-31.500
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos		-16.427	-42.000
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)	-8.042	-5.927	-31.500
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)			
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos			
D) PAGOS (-)		975.000	225.000
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos		975.000	225.000
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)		975.000	225.000
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)			
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo			
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	-8.042	969.073	193.500
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.499.931	1.492.514	523.441
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.492.514	523.441	329.941



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.492.514	1.498.441	1.529.941
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		975.000	1.200.000
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras		975.000	1.200.000
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.492.514	523.441	329.941
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	1.492.514	523.441	329.941
TOTAL ACTIVO (A+ B)	1.492.514	1.498.441	1.529.941



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO	1.485.014	1.490.941	1.522.441
I. PATRIMONIO APORTADO	1.500.000	1.500.000	1.500.000
II. PATRIMONIO GENERADO	-14.986	-9.059	22.441
1. Resultados de ejercicios anteriores	-6.944	-14.986	-9.059
2. Resultados del ejercicio	-8.042	5.927	31.500
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas a largo plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE	7.500	7.500	7.500
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.500	7.500	7.500
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar	7.500	7.500	7.500
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	1.492.514	1.498.441	1.529.941



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FONDO DE EFICIENCIA ENERGETICA (FONDO GEEVE)	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
Í N D I C E	
1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN	
2.- ANTECEDENTES.	
3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2022.	
3.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión.	
3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.	
4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.	
5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.	
5.1.- Inversiones	
5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior	
5.3.-Estado de financiación	
6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y 2024.	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Con fecha 12 de diciembre de 2018 la Comisión aprobó el Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Extremadura 2014-2020, previéndose en aquél la posibilidad de apoyar instrumentos financieros con Fondos FEDER en diferentes prioridades de inversión y ejes prioritarios, siempre según los resultados de la correspondiente evaluación ex ante. El Programa Operativo previó destinar 5 millones de euros a instrumentos financieros.

La Junta de Extremadura fue designada como Organismo Intermedio del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Extremadura 2014-2020, siendo la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública la titular de las competencias para actuar como Organismo Coordinador del Organismo Intermedio.

El artículo 37 del Reglamento 1303/2013 prevé la posibilidad de emplear Fondos EIE para apoyar instrumentos financieros, previa elaboración de una evaluación ex ante que demuestre la existencia de deficiencias de mercado o situaciones de inversión subóptimas.

La Autoridad de Gestión (Dirección General de Fondos Europeos, del Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de su Subdirección General de Inspección y Control) aprobó la adenda a la descripción de las Funciones y Procedimientos del organismo intermedio aplicadas al caso específico del Fondo de Garantía dentro del programa operativo FEDER de Extremadura 2014 – 2020 (basada, en lo que procede, en el anexo iii del reglamento de ejecución 1011/2014 de la comisión, de 22 de septiembre de 2014 y en la Circular 2/2017 de la subdirección general de gestión del FEDER del Ministerio de Hacienda y Función Pública) en el que define el Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura.

La puesta en marcha del Fondo de Garantía se ha planteado en la “Estrategia de Inversión” como un instrumento de ejecución intermediada tal y como se contempla en el artículo 38, apartado 4, letra c) del Reglamento (UE) 1303/2013 modificado por el Reglamento (UE) 2018/1046 de 18 de julio.

Para la ejecución del instrumento financiero, la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante la disposición adicional quinta de la Ley 11/2019, de 11 de abril, de Promoción y Acceso a la Vivienda de Extremadura creó el Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura. 16.

El Consejo de Gobierno en fecha 11 de noviembre de 2020 designa a la Sociedad, Extremadura Avante SLU (AVANTE), como Beneficiario para la ejecución del instrumento financiero Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura (AVANTE es una sociedad de capital 100% público que fue creada por la Ley 20/2010, de 28 de diciembre y que se encuentra adscrita a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital).

Con fecha 16 de noviembre de 2020, la Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, y Extremadura Avante SLU, suscriben el Acuerdo de Financiación para la gestión del instrumento financiero “Fondo de Garantía en Eficiencia Energética”, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Para ejecutar el Objeto del Fondo, se procedió, desde Extremadura Avante, a la apertura de un proceso de selección de hasta tres intermediarios financieros que estuvieran interesados en la concesión de préstamos garantizados por el Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda para el desarrollo de proyectos de inversión promovidos por comunidades de propietarios o particulares propietarios de viviendas que contribuyan a alcanzar una mejora de la eficiencia energética, ahorro energético, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y aumento del confort de la comunidad de propietarios y de las viviendas.

Con fecha de 17 de febrero de 2021, la Dirección General de Extremadura Avante, a través de Resolución, nombró a Ibercaja Banco S.A., Caja Rural de Extremadura S.C.C.L. y Triodos Bank N.V. Sucursal en España, como Intermediarios Financieros para conceder préstamos, dentro del Producto Financiero de Garantía según la “Convocatoria de Manifestación de Interés: Términos de referencia para la selección de Intermediarios Financieros del Producto Financiero de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura”.

2.- ANTECEDENTES.

En el marco del proyecto HOUSEENVEST (Horizon 2020), la Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX), con fecha 21 de junio de 2018, presenta en el Comité de Seguimiento del Programa Operativo, la evaluación ex ante sobre nuevos instrumentos financieros en la que se propone la creación del Fondo de Garantía en Eficiencia Energética en materia de viviendas. El instrumento financiero se enmarca en la prioridad de inversión 4.c del Programa Operativo. “Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas”.

Mediante la disposición adicional quinta de la Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la Vivienda de Extremadura, se crea el Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda en Extremadura, como fondo carente de personalidad

jurídica de los previstos en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. El objeto del mismo es implementar un instrumento financiero regional que solviente las actuales barreras para la financiación de la rehabilitación energética de edificios existentes.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura mediante Acuerdo adoptado en su sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2020, designó a la sociedad pública Extremadura Avante SLU como beneficiario u organismo ejecutor del Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda en Extremadura por formar parte de su objeto social la gestión de Fondos Europeos nacionales y de cualquier otra índole, así como el otorgamiento de avales y cualesquiera otro tipo de garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 apartado 1 de la Ley 10/2010, de 28 de diciembre, de Concentración Empresarial.

Junta de Extremadura y Extremadura Avante S.L.U. firman el Acuerdo de Financiación en fecha de 16 de noviembre de 2020 con el siguiente propósito:

i. La determinación de los requisitos exigibles por AVANTE como instrumento financiero seleccionado por la Junta de Extremadura para la ejecución del Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda. En este punto se analizan de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento nº 480/2014.:

- a. Las competencias para desarrollar las labores de ejecución pertinentes en virtud de la legislación nacional y de la Unión.
- b. La viabilidad económica y financiera con relación al tipo de tareas que se van a confiar a AVANTE.
- c. La estructura organizativa y el marco de gobernanza que aseguren una capacidad adecuada para ejecutar el instrumento financiero.
- d. La existencia de un sistema de control interno eficaz y efectivo.
- e. La utilización de un sistema de contabilidad que facilite información exacta, exhaustiva y fidedigna.
- f. El otorgamiento de consentimiento expreso, por parte de AVANTE, para ser auditado por las instituciones de control del Estado, la Comisión y el Tribunal de Cuentas Europeo.
- g. La solvencia y credibilidad de la metodología aplicada por AVANTE para seleccionar a las entidades financieras y a los destinatarios finales.
- h. El nivel de costes y cargos de gestión para la ejecución del instrumento financiero y la metodología propuesta para su cálculo.
- I. Términos y condiciones aplicadas en relación con la ayuda prestada a los destinatarios finales, incluidos los precios.
- II. La definición de la estrategia o de la política de inversión, con inclusión de las medidas de ejecución, el producto financiero que se va a ofrecer y los destinatarios finales considerados.
- III. La determinación de los resultados que se prevé que obtenga el instrumento financiero de que se trate a fin de contribuir a los objetivos y resultados específicos de la correspondiente prioridad.
- IV. La determinación de medidas para el seguimiento de la ejecución de las inversiones y de los flujos de operaciones, incluida la información por parte de AVANTE a la Junta de Extremadura a fin de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento 1303/2013.
- V. La concreción de los requisitos de auditoría, como los requisitos mínimos aplicables a la documentación que se ha de mantener por AVANTE, así como, los requisitos relativos al mantenimiento de registros separados para las diferentes formas de ayuda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37, apartados 7 y 8 del Reglamento 1303/2013, con inclusión de las disposiciones y los requisitos relativos al acceso a los documentos por las autoridades de auditoría de los Estados miembros, los auditores de la Comisión y el Tribunal de Cuentas Europeo, a fin de garantizar una pista de auditoría clara de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento 1303/2013.
- VI. La determinación de los requisitos y procedimientos para la gestión de la contribución escalonada aportada por el Programa Operativo de acuerdo con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento 1303/2013 y para la previsión de los flujos de operaciones, con inclusión de los requisitos aplicables a la contabilidad fiduciaria/separada según lo establecido en el artículo 38, apartado 6; del Reglamento 1303/2013.
- VII. La concreción de los requisitos y los procedimientos aplicables a la gestión de intereses y otros beneficios generados, tal como se prevé en el artículo 43 del Reglamento 1303/2013, con inclusión de las operaciones de tesorería/inversiones aceptables y las responsabilidades de las partes interesadas.

VIII. Las disposiciones referentes al cálculo y al pago de los costes de gestión afrontados o las tasas de gestión del instrumento financiero.

IX. Las disposiciones referentes a la reutilización de los recursos atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE hasta el término del período de subvencionabilidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento 1303/2013.

X. Las disposiciones relativas a la reutilización de recursos atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE tras la expiración del período de subvencionabilidad de conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento 1303/2013 y una política relativa a la salida de dichos recursos del instrumento financiero. xi. Las condiciones de una posible retirada, total o parcial, de las contribuciones de los programas al instrumento financiero.

XII. Las disposiciones que garanticen que el órgano de ejecución del instrumento financiero gestiona el mismo con independencia y, de acuerdo con las normas profesionales pertinentes y actúa en interés exclusivo de las partes que aportan contribuciones al instrumento financiero.

XIII. Las disposiciones para la liquidación del instrumento financiero.

El beneficiario, AVANTE cumple de la siguiente forma los requisitos que le son exigibles, conforme al artículo 7 del Reglamento 480/2014:

I. Las competencias para desarrollar las labores de ejecución pertinentes en virtud de la legislación nacional y de la Unión. En el artículo 2 de la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de Concentración Empresarial se recogen, entre sus competencias: “ (...) gestionar fondos europeos nacionales o de cualquier otra índole (...) conceder avales y cualesquiera otros tipos de garantías; establecer líneas de mediación mediante convenios de colaboración con el Instituto de Crédito Oficial, o cualesquiera otras entidades financieras públicas o privadas con la finalidad de fijar los términos y concesión de la financiación por parte de las referidas entidades financieras, (...)”. Por tanto, AVANTE está habilitado para ejecutar el Fondo de Garantía mediante la selección de entidades financieras que establezcan líneas de financiación para los solicitantes recogidos en el Anexo I. Los préstamos estarán garantizados de acuerdo con las opciones reflejadas en el Anexo I. 4.3.2 del Acuerdo de Financiación.

II. La viabilidad económica y financiera en relación con el tipo de tareas que se van a confiar a AVANTE. Tras el examen de las cuentas anuales de AVANTE, de los tres últimos ejercicios, se confirmó su viabilidad económico-financiera en relación con el tipo de TAREAS que se van a confiar.

III. La estructura organizativa y el marco de gobernanza que aseguren una capacidad adecuada para ejecutar el instrumento financiero. El análisis de la estructura organizativa de AVANTE constata que ésta era adecuada y suficiente para la gestión del instrumento financiero. En el Anexo IV del Acuerdo de Financiación se recoge la estructura organizativa de AVANTE. Dentro del departamento económico financiero, el área para el desarrollo de nuevos instrumentos financieros reembolsables extremeños es la que realizará las tareas desarrolladas en el Acuerdo para la ejecución del Fondo de Garantía. En relación con el marco de gobernanza, AVANTE, es una empresa pública que está sometida a la Ley 4/2003, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura y a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno del Estado. Asimismo, AVANTE ha aprobado, por una parte, su código ético, aplicable a sus empleados, directivos y consejeros. Por tanto, en relación con este requisito se constata que es adecuado para la gestión del instrumento financiero.

IV. La existencia de un sistema de control interno eficaz y efectivo. A través del Departamento Económico-Financiero se establecerá un sistema de control interno eficaz respecto a las tareas de ejecución del Fondo de Garantía.

V. La utilización de un sistema de contabilidad que facilite información exacta, exhaustiva y fidedigna. En relación con este requisito se ha constatado la utilización por AVANTE de un sistema que ofrece la posibilidad de codificar cualquier asiente contable con un código contable específico.

VI. El otorgamiento de consentimiento expreso, por parte de AVANTE, para ser auditado por las instituciones de control del Estado, la Comisión y el Tribunal de Cuentas Europeo. En relación con este requisito, con la firma del Acuerdo de Financiación, AVANTE otorga su consentimiento expreso para ser auditado por las instituciones de control del Estado, la Comisión Europea y el Tribunal de Cuentas Europeo.

VII. La no existencia de conflicto de interés en AVANTE que concurriría en el caso de que en el momento de su nombramiento gestionara un instrumento financiero con los mismos objetivos y finalidad que los recogidos en el Acuerdo.

VIII. La solvencia y credibilidad de la metodología aplicada por AVANTE para identificar y valorar a las entidades financieras y a los destinatarios finales. En el Anexo V del Acuerdo de Financiación se adjunta la metodología a aplicar para la selección.

IX. El nivel de costes y cargos de gestión para la ejecución del instrumento financiero y la metodología propuesta para su cálculo. Este requisito se recoge en el Artículo 9 del Acuerdo de Financiación.

X. Términos y condiciones aplicadas en relación con la ayuda prestada a los destinatarios finales, incluidos los precios. Este requisito se recoge en el Anexo I del Acuerdo.

Extremadura Avante se comprometió a llevar a cabo todas las acciones relativas a la gestión del mismo previstas en el Acuerdo de Financiación y, en especial, las siguientes:

I. Formalizar en nombre propio y por cuenta del Organismo intermedio las operaciones del Fondo de Garantía.

II. Realizar los cobros y pagos derivados de las operaciones del Fondo de Garantía.

III. Registrar todas las operaciones en una contabilidad específica, separada e independiente de la propia.

IV. Actuar como depositario de los títulos acreditativos de las operaciones realizadas en nombre propio y por cuenta de la Junta de Extremadura.

V. Suscribir y formalizar acuerdos, convenios y contratos que resulten necesarios para la gestión del instrumento financiero.

VI. Actuar como representante de la Junta de Extremadura ante la Administración Tributaria del Estado, la Hacienda pública de la Comunidad Autónoma, o cualquier otra administración tributaria.

VII. Colaborar con los órganos de control competentes suministrando cuanta información le sea requerida por estos en el ejercicio de sus competencias de comprobación y control.

VIII. Elaboración de los anteproyectos de presupuestos anuales de explotación y capital del Fondo de Garantía y de los gastos por la gestión de este.

IX. Elaboración y formulación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y las liquidaciones de los presupuestos y de los costes por la gestión.

X. Proponer al Consejo Ejecutivo las modificaciones del Acuerdo de Financiación.

XI. Prestar los medios necesarios para el cumplimiento de sus funciones atribuidas al Consejo Ejecutivo.

XII. En general, llevar a cabo todas aquellas acciones e iniciativas que resulten necesarias para la gestión del Fondo de Garantía.

Con respecto a las contribuciones, el Fondo de Garantía se dotará de un capital de 5.000.000 euros según la Estrategia de Inversión incluida en el Anexo I del Acuerdo de Financiación; de los mismos, 4.000.000 euros podrán ser objeto de cofinanciación ayuda FEDER y 1.000.000 euros aportación de la Junta de Extremadura (contribución nacional pública a la cofinanciación).

A nivel de normativa nacional aplicable, el instrumento financiero es un Fondo, de titularidad de la Comunidad de Extremadura, sin personalidad jurídica propia, y cuyo régimen presupuestario, económico-financiero, contable está sometido a lo establecido en la Ley 5/2007, de 19 de abril, de Hacienda Pública de Extremadura.

Las contribuciones al Fondo se transferirán a una cuenta fiduciaria, titularidad de la Junta de Extremadura.

La Junta de Extremadura realizará todas las acciones necesarias para que se ejecuten los desembolsos previstos en los Reglamentos de los Fondos EIE y cualquier otra regulación de la UE relevante.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 38.4.c) del Reglamento 1303/2013, se acordó que, en orden a permitir la ejecución de la Tarea que se le encomienda, AVANTE gestione las contribuciones del Programa Operativo y la contribución nacional pública aportada por la Junta de Extremadura.

Para que AVANTE, como gestor del Fondo de Garantía pueda realizar las operaciones previstas en la Estrategia de Inversión, así como, recibir las correspondientes tasas de gestión, la Junta de Extremadura realizará la correspondiente transferencia de las contribuciones del Programa Operativo (ayuda FEDER) a la cuenta fiduciaria abierta para la gestión del instrumento.

La Junta de Extremadura presentará las solicitudes de pago a la Comisión Europea (a través de los mecanismos establecidos en los Reglamentos de los Fondos EIE) partiendo de las contribuciones del Programa Operativo pagadas al instrumento financiero por la propia Junta de Extremadura, como ayuda FEDER, y las contribuciones nacionales públicas. El reembolso o contribución del FEDER ingresará en la Junta de Extremadura, de acuerdo con las declaraciones de gasto aprobadas por la Comisión Europea. Las solicitudes de pago se tramitarán de acuerdo a los procedimientos para la tramitación de las solicitudes de reembolso del manual de descripción de funciones y procedimientos del Organismo Intermedio, Junta de Extremadura.

Para la ejecución de la Tarea, en virtud del Acuerdo de Financiación se autoriza a AVANTE a abrir una cuenta fiduciaria en nombre de la Junta de Extremadura en una institución financiera que opere en la Comunidad de Extremadura y que tenga una ratio de Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1) mínimo del 10,50%.

Los fondos de esta cuenta se gestionarán por AVANTE conforme al principio de buena gestión financiera siguiendo normas prudenciales adecuadas y debiendo mantener una liquidez adecuada, pudiéndose gestionar la misma a través de depósitos de varios vencimientos con la institución financiera seleccionada. Todas las transacciones mostrarán su fecha para el cómputo de intereses. Asimismo, los Fondos de la Cuenta serán utilizados, dispuestos y empleados, siempre y en todos los aspectos, de forma totalmente separada e independiente de cualquier otro recurso de AVANTE, y se utilizarán exclusivamente para el desempeño de la Tarea, en virtud del Acuerdo de Financiación.

La Cuenta fiduciaria estará dotada de los siguientes elementos:

I. Contribuciones del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Extremadura 2014- 2020, realizadas por la Junta de Extremadura y destinadas al Fondo de Garantía en los términos pactados en este Acuerdo de Financiación.

II. Los intereses generados por la Cuenta.

III. Los ingresos derivados de las recuperaciones de pérdidas por impagos, en los términos pactados con los intermediarios financieros y en el marco del instrumento financiero definido en este Acuerdo.

IV. Los recursos procedentes de nuevas aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma u otras entidades públicas o privadas.

V. Los ingresos derivados de la gestión del Fondo de Garantía definido en la Estrategia de Inversión incluida en este Acuerdo.

Se cargarán a la cuenta fiduciaria, por las personas autorizadas al efecto, los gastos siguientes:

I. Los recursos dedicados a afrontar exigencias de pago de garantías.

II. Gastos bancarios relacionados con la Cuenta.

III. Gastos de gestión en los que incurra AVANTE en la gestión del instrumento financiero.

3.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022.

A finales del ejercicio 2020 se constituyó el Fondo de Garantía de Eficiencia Energética de la Vivienda de Extremadura, dando el comienzo de sus operaciones en las primeras semanas del ejercicio 2021 tras las distintas inscripciones en las diferentes administraciones.

3.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2022.

Tal y como estaba previsto en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para ese ejercicio, se produjo con fecha 28 de enero de 2021, el primer desembolso a favor del Fondo por parte de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, por importe de 1,5 mill de euros.

El 16 de abril fueron formalizados los distintos Acuerdos Operativos con las Entidades Financieras seleccionadas, que fueron Caja Rural de Extremadura, Ibercaja y Triodos Bank.

Al cierre del ejercicio se había concedido garantía sobre una operación de préstamo, cuyo importe concedido fue de 40.998,00 euros. Por tanto, ese era el saldo vivo y concedido de la cartera. La cobertura máxima de la cartera era de 7.174,65 euros.

3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2022.

Con anterioridad al ejercicio 2022 no se elaboraron los presupuestos, no pudiendo comparar el PAIF con el resultado real, y determinar por tanto las posibles desviaciones.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2023.

4.1.- INVERSION

Durante el ejercicio 2023 se prevé continuar con la gestión del Fondo e incentivando los Acuerdos Operativos formalizados

con las Entidades Financieras

4.2.- FINANCIACIÓN

Para alcanzar los objetivos previstos, mantenemos la utilización de los recursos ya desembolsados en anteriores ejercicios.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.

5.1.- INVERSIONES

Durante el ejercicio 2.024, este Fondo se encontrará en fase de revisión para ajustarse a las necesidades del mercado.

5.2.- FINANCIACIÓN

No se estima la necesidad de uso de nuevas financiaciones adicionales a la que ya existen de ejercicios anteriores

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y 2024.

Las estimaciones de la situación económico-financiera del Fondo GEEVE para el próximo ejercicio 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- No se producen operaciones fallidas, durante este período, en los préstamos garantizados por el Fondo GEEVE.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2023

2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.5. Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-I.C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			3.000.000
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)			3.000.000
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA			-3.000.000
a) Suministros y servicios exteriores			
b) Otros			-3.000.000
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)			-3.000.000
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)			
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)			
7. INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades			
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros			
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)			
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)			
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados			
3. Otros cobros			
B) PAGOS (-)			-3.000.000
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos			-3.000.000
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)			-3.000.000
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)			
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos			
D) PAGOS (-)			
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)			
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)			3.000.000
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo			3.000.000
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)			3.000.000
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras			
B) ACTIVO CORRIENTE			3.000.000
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			3.000.000
1. Deudores por actividad principal			3.000.000
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras			
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES			
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería			
TOTAL ACTIVO (A+ B)			3.000.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2022	Avance Liquidación 2023	Previsión 2024
A) PATRIMONIO NETO			3.000.000
I. PATRIMONIO APORTADO			3.000.000
II. PATRIMONIO GENERADO			
1. Resultados de ejercicios anteriores			
2. Resultados del ejercicio			
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas a largo plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar			
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)			3.000.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2024		Número de Puestos Vacantes 2024	Total	Euros (año 2024)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A
ENTIDAD: FONDO DE GARANTÍA DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE EXTREMADURA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
<p data-bbox="209 416 1390 450">1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN</p> <p data-bbox="209 477 1390 551">Se crea y regula el Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura como un instrumento financiero regional que pretende coadyuvar a solventar las actuales barreras para la financiación en la adquisición de vivienda, en especial, las que deben superar la población joven. Se constituye como una forma de gestionar los recursos públicos propios.</p> <p data-bbox="209 584 1390 680">Se constituye como una masa patrimonial afecta a fines específicos, en virtud de una disposición legal ajena a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, cuya gestión se realiza con arreglo a normas financieras más propias del subsector empresarial que administrativo, en parte específicas y en parte contenidas en la propia Ley General Presupuestaria, pese a lo cual, si se atiende a su forma de financiación, la mayoría forman parte del sector administrativo, como es el caso.</p> <p data-bbox="209 714 1390 810">Asimismo, se prevé por su carácter novedoso la posibilidad de que las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se dicten anualmente puedan establecer nuevas, adicionales o complementarias medidas y disposiciones que sean necesarias para el adecuado desarrollo de los fines que justifican la creación del Fondo, sin perjuicio de su regulación y desarrollo reglamentario</p> <p data-bbox="209 844 1390 878">2.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2024.</p> <p data-bbox="209 902 1390 936">2.1.- INVERSIONES</p> <p data-bbox="209 960 1390 994">Durante el ejercicio 2024, este Fondo se encontrará en fase de inicio para ajustarse a las necesidades del mercado.</p> <p data-bbox="209 1019 1390 1052">2.2.- FINANCIACIÓN</p> <p data-bbox="209 1077 1390 1111">No se estima la necesidad de uso de nuevas financiaciones adicionales a la que ya existen.</p> <p data-bbox="209 1135 1390 1169">3.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2023 y 2024.</p> <p data-bbox="209 1193 1390 1240">Las estimaciones de la situación económico-financiera del Fondo para el próximo ejercicio 2024, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros.</p> <p data-bbox="209 1265 1390 1299">Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:</p> <ul data-bbox="209 1323 1390 1357" style="list-style-type: none">• La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio. <p data-bbox="209 1382 1390 1415">Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2024.</p>	